

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL de la PORCICULTURA
INFORME de los PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO 2015**



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

*FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA*

1

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

**INFORME DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DESARROLLADOS DURANTE
LA VIGENCIA 2015**

CONTENIDO

- 1. ANÁLISIS DE COYUNTURA, pág., 4**
- 2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO, pág., 21**
- 3. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA, pág., 27**
 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, pág., 28
 - CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, pág., 32
 - SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS, pág., 47
 - CONTROL AL RECAUDO, pág., 53
 - FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL, pág., 59
 - ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN, pág., 68
- 4. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA pág., 60**
 - PROGRAMA NACIONAL DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD- PNBS, pág., 75
 - SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA, pág., 80
 - INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA Y TRANSPORTE, pág., 86
- 5. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, pág., 60**
 - INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN, pág., 91
 - TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, pág., 92
 - DIAGNÓSTICO, pág., 104
- 6. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD, pág., 110**
 - CONTROL Y MONITOREO PARA LA ENFERMEDAD DE PRRS, pág., 111
- 7. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA MERCADEO, pág., 113**
 - INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, pág., 114



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

- SENSIBILIZACIÓN DE LAS BONDADES GASTRONOMICAS Y NUTRICIONALES DE LA CARNE DE CARDO, pág., 116
- CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO, pág., 120
- ESTRATEGIA DIGITAL, pág., 122
- EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO, pág., 126

8. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PPC, pág., 130

- REGIONALIZACIÓN, pág., 131
- CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN, pág., 133
- VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, pág., 136
- ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMA, pág., 138
- CICLO DE VACUNACIÓN, pág., 139

9. ANEXOS, pág., 142

10. CIFRAS PRESUPUESTALES

11. ESTADOS FINANCIEROS

12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

13. INFORME AUDITORIA II SEMESTRE 2015



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

**ANÁLISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR
AÑO 2015**

**I. SABIAMOS QUE EL 2015 IBA
SER UN AÑO DIFÍCIL.**

Desde comienzo del año teníamos claro que el 2015 no sería tan prometedor para la porcicultura colombiana como lo fueron los dos años anteriores¹ y así se lo dimos a conocer a todos los porccultores del país.

Terminar el mes de diciembre del 2014 con una tasa de cambio bordeando los \$ 2.400, cuando antes de septiembre de ese mismo año había permanecido cercana a \$ 1.940. Como consecuencia del desplome en los precios internacionales del petróleo, se esperaba un incremento en la TRM y por ende, en materia de costos de producción nuestro sector iba a estar seriamente afectado.

Lastimosamente así sucedió. El precio del barril del crudo mantuvo su racha bajista a lo largo de 2015, a tal punto de caer a mínimos históricos de US\$ 38. La Tasa de Representativa del Mercado (TRM) continuó al alza de forma progresiva, finalizando en promedio en \$ 3.244 en el mes de diciembre de 2015. En otras palabras, en el año 2015 el peso colombiano se devaluó en el orden del 40%.

De allí que el costo de producción tuviera que incrementarse, si tenemos en cuenta que para el abastecimiento de las dos principales materias primas que participan en la elaboración del alimento balanceado (maíz y soya) se acude al

mercado internacional, dada la escasa oferta local para atender la demanda de la industria de alimentos balanceados y ser Colombia un tomador de precios para estos productos. Por fortuna, el costo de producción no respondió en las mismas proporciones sino en 16%, al compararse los niveles de ambos meses de diciembre de 2014 (\$ 4.138/Kg.) y 2015 (\$ 4.793/Kg.).

Como si lo anterior no hubiera sido suficiente, el precio pagado al porccultor registró una aparatosa caída en el año del orden del 11%. Incluso, finaliza en diciembre de 2015 con una cotización promedio a nivel nacional de \$4.634 por kilogramo en pie.

Tras casi tres años (jul/12 - mar/15) continuos de conservar su tendencia alcista y en particular haberse sostenido por encima de los \$ 5.000/Kg desde el mes de enero de 2014, a partir de abril de 2015 el precio pagado al porccultor disminuye rápidamente, llegando a precios por debajo de los \$ 4.000/Kg, que no se apreciaba desde julio de 2012.

La mayor oferta de animales terminó siendo la razón principal en el deterioro de las cotizaciones tanto del cerdo en pie como de las canales calientes. El beneficio formal de porcinos se incrementó en 11,6% en comparación con el año 2014, totalizando 3.602.200 cabezas; y en términos de volumen de carne de cerdo, estimamos que la oferta interna creció en el orden del 14,2%, dado el mayor peso al sacrificio, superando las 317 mil toneladas (incluyendo las importaciones).

¹ Ver Análisis de Coyuntura del Sector Porccultor Año 2014. En

www.asoporccultores.co

Si bien las importaciones de productos y subproductos del cerdo, disminuyeron a raíz del mayor costo del dólar, también queda un sin sabor pues los datos parciales dan cuenta de una reducción de apenas el 11% y que en términos de volumen representan a lo sumo 6.500 toneladas (Tm).

En otras palabras, mientras las importaciones cedieron 6.500 Tm en el año, la oferta nacional aumentó aproximadamente en 40 mil toneladas.

En ese orden de ideas, el margen bruto promedio de ganancia para los porcicultores, como se detallará más adelante, en esta oportunidad fue mínimo, y tan solo aquellos que han sabido optimizar sus recursos y mejorar sus parámetros productivos pudieron salir ligeramente airosos de la coyuntura complicada del sector del año 2015.

II. BENEFICIO DE PORCINOS: IMPARABLE

El primer dato de cierre² del beneficio formal de cerdos del año que nos ocupa, es decir, aquel que contribuye con la Cuota de Fomento Porcícola, y que es suministrado por el Sistema Nacional de Recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura, da cuenta de 3.602.200 cabezas (cb) y ello representa un 11,6% (Tabla 1) de crecimiento con respecto al registro contabilizado del año 2014 (3.228.398 cb).

Tabla 1

² No se ofrece un dato consolidado dada la información y papelería rezagada que restan por entregar algunas plantas y recaudadores del país, y que puede tardar un año. Sin embargo, con el primer dato de cierre de cada periodo aproximadamente se cuenta con el 95% del cubrimiento de los registros.

**Beneficio porcino nacional y por departamentos (Cabezas):
Enero - Diciembre**

Departamento	2014	2015	Part (%)	Tasa de Crecimiento	Contribución
Antioquia	1,536,138	1,665,624	46.2%	8.4%	4.0%
Bogotá, D.C.	693,616	793,554	22.0%	14.4%	3.1%
Valle del Cauca	481,528	570,445	15.8%	18.5%	2.8%
Risaralda	102,771	131,241	3.6%	27.7%	0.9%
Atlántico	86,744	94,698	2.6%	9.2%	0.2%
Caldas	75,731	70,090	1.9%	-7.4%	-0.2%
Quindío	47,018	55,788	1.5%	18.7%	0.3%
Nariño	38,653	38,344	1.1%	-0.8%	0.0%
Santander	37,697	35,097	1.0%	-6.9%	-0.1%
Huila	29,120	32,526	0.9%	11.7%	0.1%
Meta	20,876	27,082	0.8%	29.7%	0.2%
Chocó	17,480	18,033	0.5%	3.2%	0.0%
Boyacá	14,800	17,564	0.5%	18.7%	0.1%
Otros	46,226	52,114	1.4%	12.7%	-
Total Nacional	3,228,398	3,602,200	100.0%	11.6%	11.6%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, A.soporculcultores - FNP

Cálculo: Área Económica, Fondo Nacional de la Porcicultura.

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Diciembre 2015

Si bien preveíamos alcanzar un nuevo record de volumen de producción, nos ha sorprendido que éste superara con creces nuestra proyección inicial de 3.470 mil cabezas.

Sin embargo el crecimiento del sector no es casual, pues responde al aumento en las escalas de producción que en los últimos años han venido apostando grandes y medianas empresas del ramo; así como también su interés por integrar otras actividades como la producción o maquila de su alimento balanceado, y comercialización de carne de cerdo a través de sus propios establecimientos, entre otras.

Además del interés de las mismas empresas por disputar por una mayor participación del mercado y extender sus operaciones a otros mercados locales, la integración y el incremento de escalas de producción también son una medida de sobrevivencia, dada la competencia internacional que cada vez está más expuesto el sector.

El caso de la Fazenda es una muestra de ello. Dentro de sus grandes apuestas se encuentra elevar su inventario a 75.000 cerdas para el año 2027³, la construcción

³ Dinero.com/ Llanero Solitario. Octubre 17 de 2014.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

de su propia planta de beneficio, para no tener que trasladar sus animales a las plantas de beneficio localizadas en Bogotá, y el aprovechamiento del área de la altillanura para la siembra de cultivos de maíz y soya.

Así como la Fazenda, se encuentran empresas en el Valle del Cauca, el Eje Cafetero, Antioquia y Atlántico.

A lo anterior se suma la racha de excelentes precios en los años anteriores, pero sobretodo en 2014, cuando éstos transitaban siempre por encima de los \$ 5.000 por kilogramo en pie. Esto dio lugar a que se vieran incentivos para elevar la producción. Incluso agentes que no tienen la vocación (“porcicultores golondrinas”) terminaron involucrándose en la actividad con la expectativa de tener una fuente alternativa para incrementar sus ingresos.

Como siempre se destaca el beneficio en los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca, y del Distrito Capitalino (Bogotá), quienes en conjunto concentran cerca del 85% del beneficio total. A la par, del 11,6% de crecimiento capitalizado en el año, 9,9% (tasa de contribución) obedece al beneficio que en estas tres zonas se ha registrado.

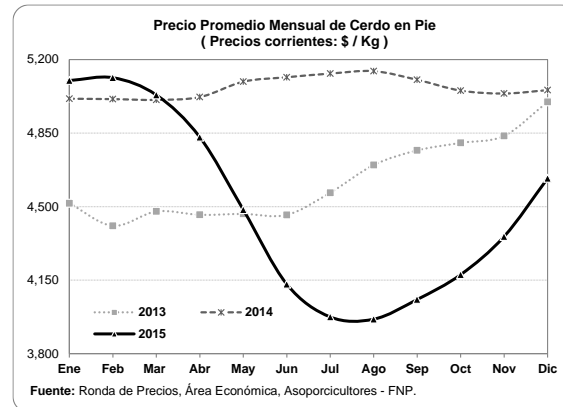
III. DRÁSTICA CAIDA EN EL PRECIO PAGADO AL PORCICULTOR.

Como lo hemos venido anunciando, el año 2015 no fue para nada alentador para el porcicultor en lo que tiene que ver con precios de venta.

De acuerdo con las estadísticas consolidadas de La Ronda Semanal de Precios que realiza el Área Económica de la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura, el precio promedio nacional descendió en 2015 con respecto al año

anterior en 11% pasando de \$5.066 a \$ 4.488 por kilogramo en pie (**Gráfico 1**).

Gráfico 1



En similar proporción (11%) lo hizo el precio promedio nacional de la canal caliente, al caer el kilogramo de \$ 6.633 a \$ 5.926.

Pero más allá de dicho porcentaje, llama la atención y a la vez nos preocupa que tan solo en el término del segundo trimestre del 2015, el precio retrocediera un 18%, pasando de marzo a junio de \$ 5.030 a \$ 4.131 el kilogramo de cerdo en pie.

Podríamos afirmar que esto obedece al patrón histórico estacional, el cual volvió a adoptar la serie de precios. Sin embargo, la caída en el precio se extendió al mes de agosto, cuando históricamente las bajas en los precios ocurren hasta el mes de junio, siendo su mínimo promedio en esta oportunidad de \$ 3.964/Kg. Probablemente todos aguardábamos que ya en junio los precios iniciaran su recuperación, pero esto no ocurrió si no un par de meses después.

De hecho, al compararse el beneficio formal de cerdos entre meses pares de los años 2014 y 2015, tenemos que en agosto se presentó el mayor incremento porcentual (16%) con 304.478 cb. Más aún, en los meses del segundo semestre de 2015 por primera vez se superó la

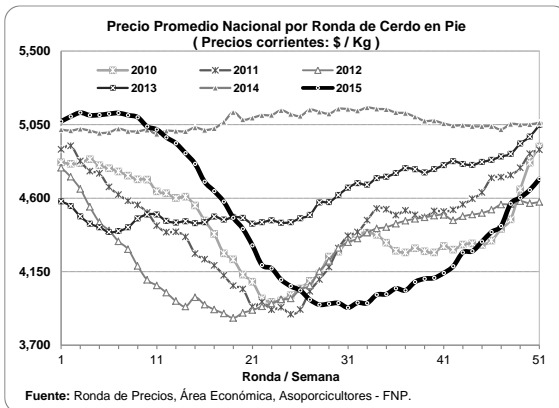


FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

barrera de las 300 mil unidades, con excepción de diciembre, que ya lo había hecho desde el año 2012. Este último mes, si bien no alcanza a superar las 400 mil unidades, totaliza 392.538 cb.

De allí que la cotización del cerdo y de la canal respondiera lentamente en su recuperación. De hecho, el precio por kilogramo del cerdo en pie en buena parte del segundo semestre de 2015 transitó por debajo incluso de los precios del año 2010 (**Gráfico 2**), finalizando en diciembre en promedio en \$ 4.634/Kg.

Gráfico 2



Otras fuentes soportan nuestra información y análisis. En particular, para el mercado capitalino también se cuenta con la lista diaria de precios del Frigorífico Guadalupe (EFEGE), en la cual el precio del cerdo Extra llegó a mínimos de \$3.850/Kg a lo largo del mes de julio. Por su parte, precios de cerdos de primera y de segunda tocaron los \$ 3.550 y \$ 3.200/Kg, de manera respectiva. Asimismo, al finalizar el año, el precio del cerdo extra llegó a los \$ 4.800/Kg.

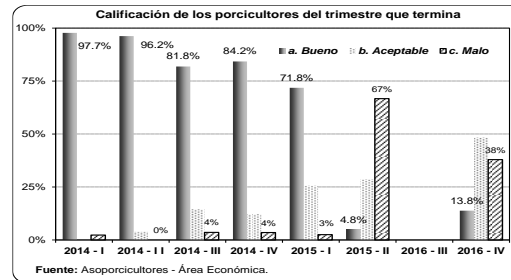
El descontento de los porcicultores no se hizo esperar. La calificación positiva (“trimestre bueno”) que había sido predominante y había caracterizado los trimestres del año 2014 de acuerdo a los resultados de la Encuesta Trimestral de Opinión Empresarial, cambió

drásticamente, en particular en el segundo trimestre del año 2015.

En efecto, en la primera encuesta realizada en el año se pudo apreciar un descenso de la calificación positiva a 71,8%, cuando en 2014 no bajaba de 80%. Ya para la segunda encuesta, realizada a finales del mes de junio, apenas el 4,8% de los participantes todavía consideraban que el balance había sido positivo para sus operaciones de negocios, mientras el 67% opinó todo lo contrario (**Gráfico 3**).

Adicionalmente, en la última encuesta⁴, realizada en el cuarto trimestre del año, cerca de la mitad de los encuestados consideraron que los resultados del trimestre habían sido aceptables. Sin embargo, la calificación negativa (38%) predominó sobre la positiva (13,8%).

Gráfico 3



De acuerdo con la opinión de los porcicultores, entre los principales factores que afectaron sus negocios sobresalen el bajo precio con que se liquidaron sus cerdos (71%, segundo trimestre), la sobreoferta de cerdos (71%, segundo trimestre) y el incremento en el

⁴ Para el tercer trimestre se optó que en lugar de realizar la encuesta de forma aleatoria con los porcicultores y vía telefónica, se llevaría a cabo a través de un formulario con los más grandes productores y empresas del sector, y así incluir preguntas de expectativas puntuales de diferentes variables para el año 2016. Lastimosamente, la recepción fue escasa, que se ha preferido omitir los resultados por considerarse poco representativos.

costo de producción (45%, cuarto trimestre).

Por último, el año termina con cierto aire de escepticismo entre los poricultores. A la pregunta “¿Cree que este es un buen momento para invertir y aumentar la capacidad de producción de su negocio?”, el 79% (Gráfico 4) manifestó su posición negativa y en similar proporción (81%) al preguntárseles si tenían programado efectuar inversiones en el primer trimestres de 2016. A la par, el 66% esperan conservar su nivel actual de producción, mientras un 21%, espera elevarlo (Gráfico 5).

Gráfico 4

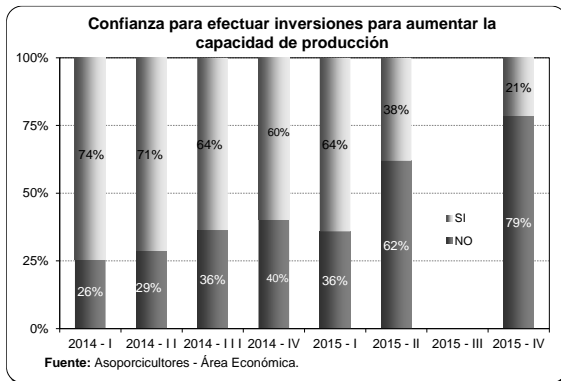
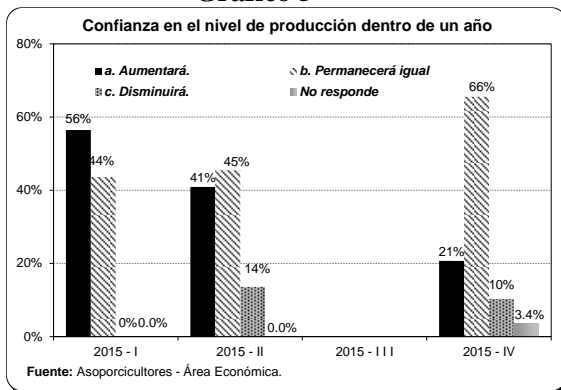


Gráfico 5



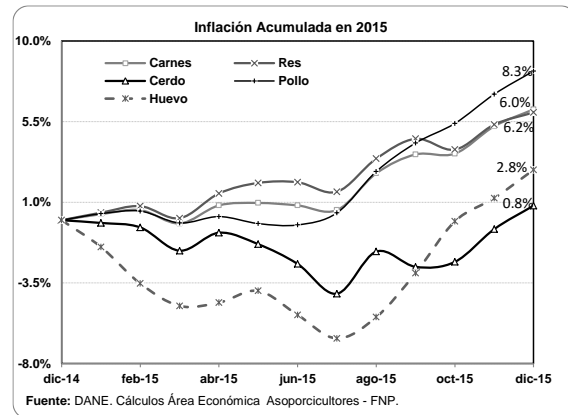
IV. EL CONSUMIDOR NO SE VIO FAVORECIDO

Lastimosamente a pesar de la coyuntura de precios bajos pagados al poricultor, el consumidor de carne de cerdo en ninguna instante se vio favorecido y por al

contrario contrasta que el precio al cual compra haya terminado incrementándose.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), el precio de la carne de cerdo al consumidor en el año 2015 aumentó en 0,8% en el año (Gráfico 6). Sin embargo, hay que tener en cuenta que dicho porcentaje se deriva de la variación del respectivo índice de los meses de diciembre de 2014 y 2015. En ese sentido, puede quedarse corto con la variación acumulada a lo largo del año.

Gráfico 6



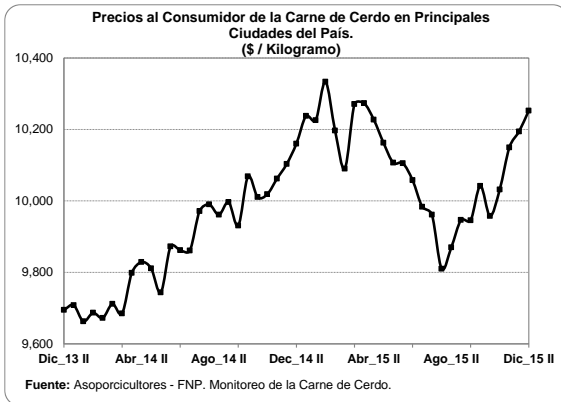
A través del Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo, que también lleva a cabo el Área Económica de la Asociación Colombiana de Porcicultores, capturamos una variación marginal del precio de la carne de cerdo del mes de diciembre de 2014 a el mismo mes de 2015 de 0,9% al pasar el kilogramo⁵ de \$ 10.132 a \$10.223 (Gráfico 7). Sin embargo, al comparar los precios promedios de ambos años tenemos que en el primero estuvo en \$ 9.882 mientras en el segundo fue de \$ 10.101, lo cual nos arroja un incremento porcentual de 2,2%.

⁵ En este contexto, el precio promedio al consumidor corresponde al valor ponderado por el peso de los diferentes cortes del cerdo. En otras palabras, corresponde al valor del kilogramo de una canal porcina a precios del consumidor.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Gráfico 7



Indistintamente de cual estadística se utilice como referencia, el hecho es que el precio al consumidor no retrocedió como si lo hizo el precio pagado al poricultor. Nuestro sector cumplió con la tarea de seguir ofreciendo una mayor oferta de producto y le siguió apostando a la seguridad alimentaria del país. Sin embargo, el menor precio percibido por los productores se quedó a lo largo de la cadena de comercialización y no se transfirió al consumidor.

De hecho, la mayoría de los 430 establecimientos que conforman la muestra promedio quincenal del programa de Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo manifestaron que antes de finalizar el primer semestre sus proveedores (comercializadores o intermediarios) no habían reducido sus precios de venta de cortes y piezas del cerdo, ni que les hubiera enterado que el precio del cerdo había bajado.

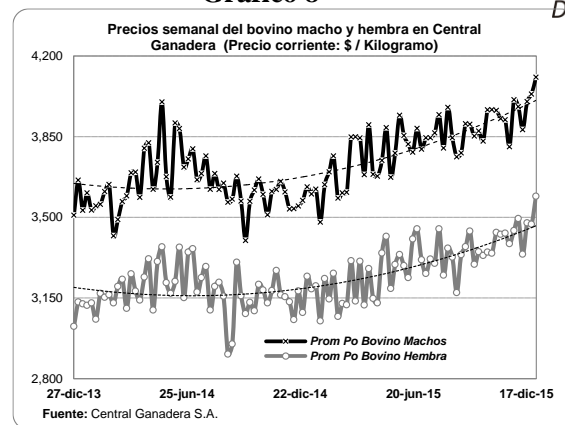
Si bien algunos expendedores de carnes manifestaron tener conocimiento de la caída en el precio al productor, no efectuaron ajustes en sus listas de precios. Este grupo en particular señaló que de realizar una reducción en los precios de venta al público forzosamente tendrían que reversarlos una vez los precios del cerdo tendieran al alza.

A lo anterior se suma que en 2015 la oferta interna de ganado bovino se estancó. Las estadísticas de la Encuesta de Sacrificio de Ganado (ESAG) del DANE dan cuenta de una reducción en términos de cabezas durante los primeros once meses de 0,4%, totalizando 3.576.361 unidades; con un marginal incremento de 0,3% en términos de volumen, alcanzando las 765 mil toneladas.

El precio de ganado bovino tendió a aumentar en el año 2015. Por citar un ejemplo, el precio de referencia de la Feria de Ganados de Central Ganadera de los machos en promedio en el año se incrementó 5%, mientras el precio de las hembras aumentó en 4% (**Gráfico 8**).

Asimismo, el precio al consumidor de la carne de res, según el DANE, terminó incrementándose en 6% (**Gráfico 6**). Nos sorprende que con la compleja cadena de comercialización e intermediación que también posee el negocio del ganado bovino, el precio al consumidor de la carne de res terminara aumentando en este último porcentaje.

Gráfico 8



En este punto toma importancia una práctica advertida en los expendios que venden carne de res y cerdo, los expendedores compensaron o evitaron mayores incrementos en el precio de la carne de res manteniendo el precio de los

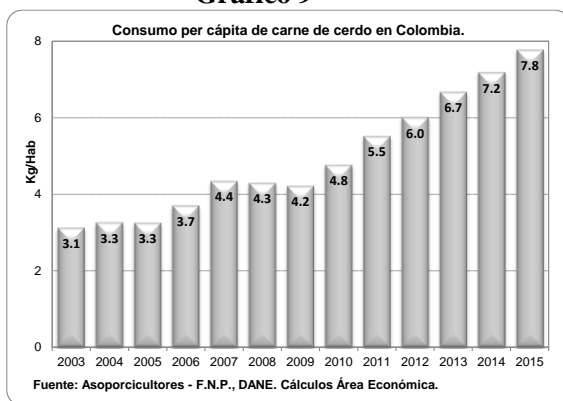


FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

cortes del cerdo, dado el margen que les otorgó el bajo precio pagado al poricultor.

Pese a todo lo anterior, el consumo de carne de cerdo siguió elevándose. De hecho, estimamos un consumo aparente (producción + importaciones) alrededor de las 375 mil toneladas de las cuales el 85% lo aportó la producción nacional. Asimismo, en términos per cápita, la ingesta de carne de cerdo en promedio por habitante se encuentra en los 7,8 kilogramos y con respecto al año 2014, representa aproximadamente 600 gramos adicionales (Gráfico 9).

Gráfico 9



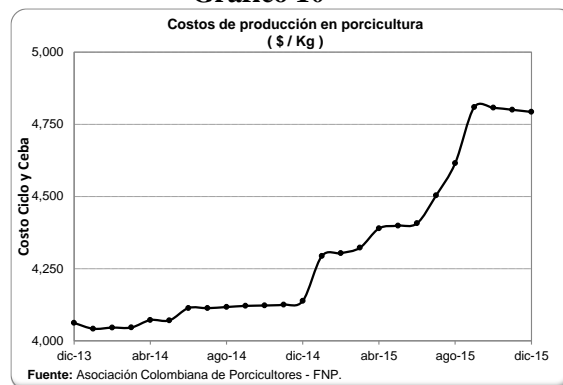
V. COSTOS DE PRODUCCIÓN SE INCREMENTARON

Como lo mencionamos en un comienzo, el incremento en la tasa de cambio trajo repercusiones sobre el costo de producción en porcicultura, dado que para el abastecimiento de las principales materias primas para la fabricación del alimento balanceado obligatoriamente se tiene que acudir al mercado internacional.

Como bien se sabe, el alimento balanceado constituye el principal insumo dentro de la estructura de costos de producción y su participación llega a pesar un 78% en las granjas de ciclo completo.

De hecho, a diferencia del año 2014 cuando el costo de producción fue estable, permaneciendo en promedio en \$ 4.094/Kg, en 2015 éste se fue elevando progresivamente a tal punto de finalizar en \$ 4.793/Kg (Gráfico 10).

Gráfico 10



En términos de comparación de promedio anuales tenemos un incremento en los costos del 10,8%, pero al comparar la variación de diciembre a diciembre el aumento se eleva a un 15,8%.

Un elemento que mitigó el incremento de los costos de producción como resultado del alza en la tasa de cambio fue el decrecimiento que tuvieron los precios internacionales del maíz y la soya en 2015.

En efecto, tomando como referencia las cotizaciones del maíz amarillo en Bolsa de Chicago, tenemos que éste disminuyó entre 2014 y 2015 en 9,5%, pasando de un valor medio de US\$ 164 a US\$ 148/Tm.

Lo propio sucedió con los precios de la soya y torta de soya, al caer ambos bienes en promedio en 24%. El primer producto, al pasar de US\$ 457 a US\$ 347/Tm, mientras el segundo de US\$ 466 a US\$ 352/Tm.

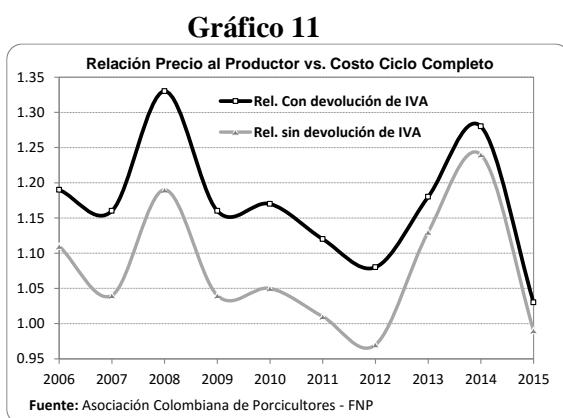
A la par, las bases y los fletes marítimos de estos productos nos favorecieron al disminuir en el año en promedio en 23%



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

y 21%, respectivamente. En particular, los fletes marítimos pasaron de 29,2/Tm a 22,8/Tm.

Finalmente, por simple sentido común, ante un incremento promedio en el costo del orden del 11% y en similar porcentaje el precio pagado al porcicultor disminuyó, el margen de rentabilidad⁶ del porcicultor se vio reducido. Estimamos que en esta oportunidad, la rentabilidad se ubicó entre -1% y 3%⁷ (Gráfico 11), dependiendo si el productor logró solicitar (porcentaje superior) o no la devolución del IVA pagado en la compra de los insumos utilizados en el proceso de producción.



⁶ Precisamente, la medida que estamos empleando para medir Rentabilidad Bruta del sector corresponde a la relación entre el precio promedio nacional pagado al porcicultor por kilogramo en pie con el costo promedio de producción en explotaciones de ciclo completo, así:

$$R = \left(\frac{\text{Precio Promedio Nal}}{\text{Costo Promedio Nal}} \right)$$

En la medida que R sea menor a 1, indica que la actividad porcícola en su conjunto capitalizó pérdidas, y viceversa.

⁷ Estos porcentajes no incluye los gastos financieros, costos administrativos y terrenos. De allí que se consideran como un índice de rentabilidad bruta de la actividad.

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

VI. IMPORTACIONES CAYERON SOLO UN 11%.

Por otra parte, las importaciones de productos y subproductos del cerdo disminuyeron ligeramente a pesar del encarecimiento que experimentó el dólar a lo largo del año 2015.

Las cifras oficiales del DANE dan cuenta de un ingreso de 52.616 Tm al mes de noviembre, disminuyendo en 10,8% (Tabla 2). En particular las importaciones propiamente de carne de cerdo se redujeron en 7,2%, totalizando de manera parcial 44.517 Tm, y a su vez constituyendo el 84,6% del volumen total importado.

Tabla 2
Importaciones de productos y subproductos de Cerdo
(Toneladas)
Enero - Noviembre

Producto	2014	2015	Part (%)	Crec (%)
Carne	47,988	44,517	84.6%	-7.2%
Despojos	5,164	3,399	6.5%	-34.2%
Tocino	4,306	2,944	5.6%	-31.6%
Embutidos	1,406	1,504	2.9%	7.0%
Salados y Ahumados	119	217	0.4%	81.7%
Animales Vivos		34	0.1%	0.0%
Total	58,984	52,616	100.0%	-10.8%

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Asoporcicultores - FNP.

Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2015.



**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

Es probable que dichos porcentajes se conserven cuando se actualicen las estadísticas con los registros del mes de diciembre. Los datos alternos de Diario de Puertos (SICEX) señalan que en conjunto en los cuatro principales puertos marítimos del país (Buenaventura, Barranquilla, Cartagena y Santa Marta) arribaron en el mes de diciembre 3.200 toneladas de carne de cerdo. En consecuencia, esperamos que al país hayan ingresado 48.000 toneladas, lo que significaría una reducción a lo sumo 4.700 toneladas con respecto al año 2014.

Vale la pena tener en cuenta que el 77% (34.078 Tm) de las importaciones de carne de cerdo provino de los Estados

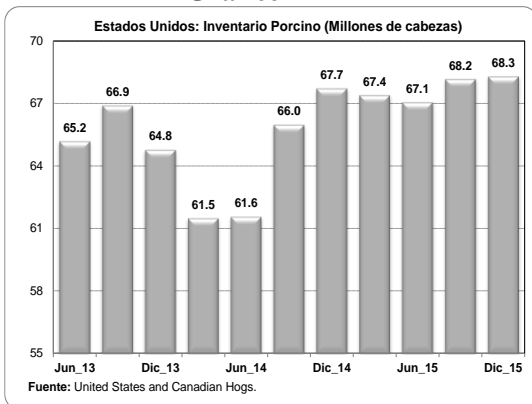
Unidos, siguiendo por orden Canadá con el 15% (6.724 Tm) y el restante 8% de Chile (3.711 Tm).

Al igual que con el maíz y la soya, la caída del precio internacional compensó el encarecimiento de las importaciones vía tasa de cambio.

Precisamente, ante una fuerte apreciación del dólar estadounidense con respecto a la gran mayoría de monedas, sus exportaciones de carne de cerdo se vieron comprometidas, creciendo a un ritmo marginal. Al cierre del mes de noviembre, éstas habían capitalizado un crecimiento del 1,3% con respecto al mismo corte del año 2014, alcanzando 1,37 millones de toneladas.

A esto se suma que el virus PED, el cual atacó su población porcina en el año 2014 y había comprometido en ese entonces su inventario, prácticamente desapareció. Las estadísticas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) indican que la cabaña porcina estadounidense recobró y superó su nivel previo al brote del virus. De hecho, al cierre del cuarto trimestre de 2015 su inventario superaba las 68 millones de cabezas (**Gráfico 12**), cuando al término del tercer trimestre de 2013 había ascendido a 66,9 millones de cabezas.

Gráfico 12



En consecuencia, en el año 2015 la oferta de cerdos en Estados Unidos respondió positivamente creciendo a razón del 8% respecto al año 2014; lo que representó 114,6 millones de cabezas. De hecho, en su último informe de Oferta y Demanda⁸ (WASDE), el USDA estimó un volumen de producción de carne de cerdo para su país de 11,87 millones de toneladas.

Sin embargo, con una economía marchando a medias, dado el freno que tuvo el conjunto de sus exportaciones e inversiones, la demanda interna no fue suficiente para absorber la mayor oferta de cerdos. De hecho, los datos preliminares anuncian un crecimiento del PIB de los Estados Unidos del orden del 2,4%, mientras el gasto del consumo de los hogares marchó en 2,2%. A esto se suma un lánguido desempeño de 0,7% de su economía durante el último trimestre del año⁹.

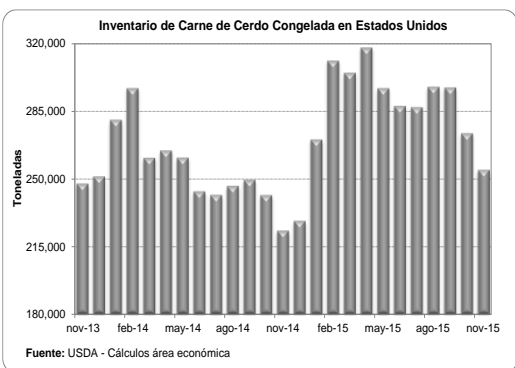
En ese sentido, a lo largo del año que nos ocupa, los inventarios mensuales de carne congelada de cerdo se elevaron y permanecieron en niveles por encima de 285 mil toneladas, cuando en el año 2014 en promedio estuvieron en 253 mil toneladas; incluso en esta oportunidad marcaron máximo histórico de 318 mil toneladas en el mes de abril (**Gráfico 13**).

Gráfico 13



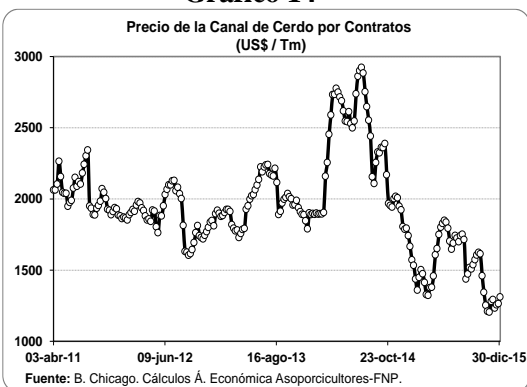
⁸ USDA. WASDE. World Agricultural Supply and Demand Estimates. Enero 12 de 2016.

⁹ Portafolio.com. PIB de EE. UU. se frenó en el cuarto trimestre de 2015. Enero 29 de 2016.



En ese orden de ideas, en el año 2015 los precios del cerdo y sus cortes en Estados Unidos se deprimieron. Por citar un ejemplo, el precio spot o del contrato próximo a vencer de las canales porcinas que se cotizan en la Bolsa de Chicago durante el mes de noviembre llegó a tocar mínimos de US\$ 1.200/Tm, en los últimos cinco años. De hecho, al comparar la cotización promedio del año 2014 con el año 2015, se registra una caída del 34%, siendo en el segundo año de US\$ 1.538/Tm (Gráfico 14).

Gráfico 14



El impacto de lo anterior se evidencia a través del Índice de Internación¹⁰

¹⁰ Precisamente el Índice de Internación es la relación entre:

$$Ind. Inter. = \left(\frac{\text{Costo de Internación}}{\text{Precio Local Canal Bogotá}} \right).$$

En la medida que *Ind. Inter.* sea menor a 1, indica que el precio nacional de la canal de cerdo es más elevado que el precio internado

construido por el Área Económica. Este indicador nos señala el encarecimiento relativo (indicé mayor a la unidad) del producto importado con respecto al producto nacional. No obstante, ello solo se dio en la fracción de mayo a octubre, dando lugar a una ligera reducción en el nivel de importaciones por quincena, puesto que en los restantes meses fue mayor el flujo de producto importado a nuestro país (Gráfico 15).

Gráfico 15



VII. PERSPECTIVAS 2016

El panorama del año 2016 no luce muy favorable para los porcultores y desde ahora deben ser conscientes y prepararse para afrontar la coyuntura que muy probablemente tendrá lugar.

Mercado Interno: Oferta y Precio Pagado al Porcultractor

En primera instancia, tenemos serios indicios que la oferta de cerdos seguirá en firme, o por lo menos hasta la primera mitad del año y por consiguiente, resulta factible que el precio pagado al porcultractor una vez más se vea comprometido.

Se esperaría que ante los bajos precios pagados al porcultractor que se registraron en buena parte del año 2015 y su lenta recuperación durante el segundo

con que ingresan las importaciones de carne de cerdo, y viceversa.

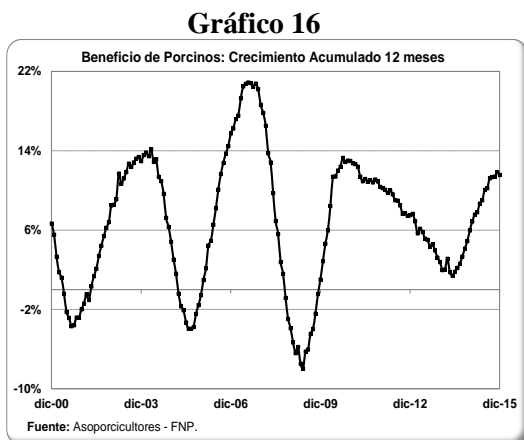


Asociación
Colombiana
de Porcultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCULTURA

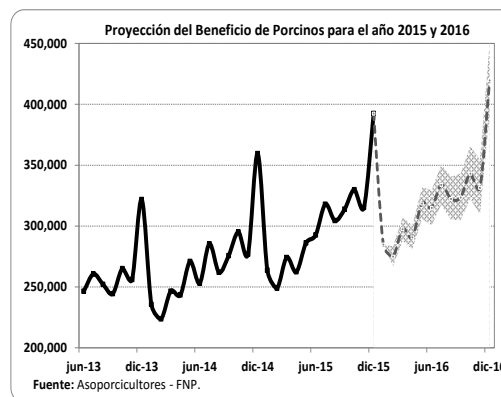
semestre, más de un productor (tanto de tradición como “productor golondrina”) haya considerado su retiro de la actividad, lo cual implicaría una menor oferta futura de cerdos.

Sin embargo, la curva del *Ciclo de Producción*, como regularmente denominamos al crecimiento acumulado en el beneficio de los últimos doce meses (**Gráfico 16**), desde el mes de agosto de 2015 se quedó prácticamente estacionado sobre el 11%. En principio esperaríamos que en los primeros meses de 2016 todavía conservara dicho dinamismo, mientras se define si el beneficio continúa su marcha de crecimiento de dos dígitos o definitivamente inicia su fase descendente.



Por el momento las proyecciones más recientes llevadas a cabo por el Área Económica se inclinan por un crecimiento del beneficio formal de porcinos del 7,05%, de manera tal que al finalizar el año se estaría alcanzando las 3.856.200 cb (**Gráfico 17**).

Gráfico 17



Sin embargo, debemos señalar que el modelo estadístico de series temporales con el cual se obtienen la proyección del beneficio tiende a subestimar hasta en 4%, como sucedió para el año 2015. De allí que el número de cabezas podría elevarse aún más.

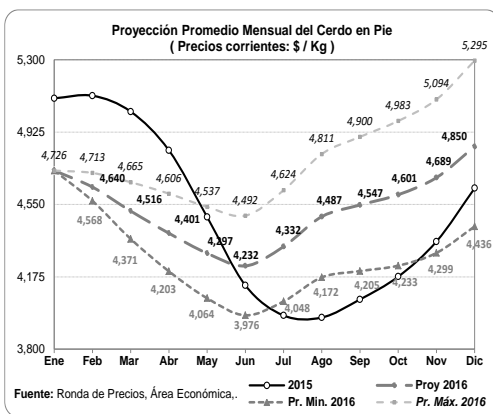
Hay que tener presente el efecto de la posible entrada en vigencia del Decreto 1500 partir de agosto de 2016, lo que llevaría al cierre de aquellas plantas de beneficio que no se ajusten y cumplan a cabalidad con la normatividad.

Ello no quiere decir, que va haber menos cerdos en el mercado, sino que probablemente se incremente la informalidad en el sector.

Dado el volumen de animales que se espera salga al mercado y las particularidades de la cadena de comercialización mencionadas anteriormente, el panorama de precios tampoco se perfila muy prometedor.

De hecho, nuestras proyecciones puntuales se inclinan por un precio promedio a lo largo del año de \$ 4.526/Kg, que de materializarse, equivaldría a un incremento marginal del 0,9% respecto al precio promedio del año 2015 (\$ 4.488/Kg). No obstante, el precio tendría a disminuir en la primera mitad del año, tocando un mínimo de \$ 4.232/Kg (**Gráfico 18**).

Gráfico 18



Precio al Consumidor: Se repetirá la historia

Por el contrario, resulta factible que el precio al consumidor de la carne de cerdo tienda al alza, toda vez que se espera que la oferta de res no responda positivamente dada las difíciles condiciones climáticas derivadas del Fenómeno del Niño.

De acuerdo con el IDEAM, el Fenómeno del Niño actual es el segundo de mayor fuerte intensidad en la historia, se extenderá durante todo el primer trimestre de 2016. Se vaticinan déficit de lluvias en el país, principalmente en las regiones Andina y Caribe. En particular para abril y mayo el nivel de lluvias podría disminuir un 40%¹¹.

En ese sentido, se encuentra comprometidas la renovación y el mantenimiento de pasturas para la alimentación del ganado bovino. Además, en periodos prolongados de sequía, los suelos pierden fertilidad, y por su exposición a los rayos ultravioletas no logran recuperarse en el corto y mediano plazo¹². A esto se suma, que los ganaderos para suplir la necesidad de agua de sus semovientes han tenido que acudir a fuentes de aguas subterráneas

¹¹ IDEAM. El Niño Continúa en su Fase de Mayor Intensidad. Enero 13 de 2016.

¹² Contextoganadero.com/ 5 Daños Irreparables que deja la Sequía en la Ganadería. Febrero 5 de 2016.

(pozos), que no proveen la misma calidad.

En ese orden de ideas, esperamos que el precio del ganado bovino tienda a aumentar. No obstante, y como se pudo apreciar en el año 2015, ante un progresivo y potencial incremento en el precio de la res, y en principio precios estables del cerdo en pie, los comercializadores optan por impedir mayores incrementos de la carne de res, compensando con el precio de venta de la carne de cerdo.

TRM por encima de los \$3.000

Cada vez se hace más remota la posibilidad de volver a contar con una tasa de cambio por debajo de los \$3.000 dada las perspectivas de sobreoferta que tendrá el mercado del petróleo en el año 2016.

Precisamente, la Agencia Internacional de Energía (AIE) ha anunciado recientemente que el mercado del crudo se mantendrá sobreadabastecido por lo menos hasta fines de 2016¹³. Más aún, con la entrada de suministros de Irán, que se estiman aportarán aproximadamente 600 mil barriles por día (bpd), la oferta podrían sobrepasar la demanda mundial en 1,5 millones de bpd.

Vale la pena mencionar que tras el levantamiento de sanciones en su contra, Irán está fuertemente interesado en recuperar participación de mercado y desde ahora se comenta que bajo ninguna circunstancia restringirá su oferta.

Por el lado de la demanda, se tienen menores perspectivas de crecimiento de la economía mundial para el año 2016. La OECD estima que el PIB de la economía China en 2016 crecería en 6,5%. A la par se encuentran las estimaciones hechas por el FMI (6,3%).

¹³ Reuters. AIE dice mercado del petróleo "podría ahogarse en sobreoferta" en 2016.



El propio banco central de China recientemente anunció una meta de crecimiento entre 6,5% y 7%. Por supuesto, para una economía acostumbrada a crecer a tasas de dos dígitos en años anteriores, la meta actual termina traducándose en signo de desaceleración.

Como bien se sabe China es la segunda economía mundial, el mayor comprador de materias primas y el mayor importador de petróleo en el planeta.

De allí que la perspectiva global de precios internacionales del petróleo sigue siendo a la baja, y por tanto, para nuestra economía representará menores ingresos por exportaciones de crudo y en consecuencia elevadas cotizaciones de la divisa.

De acuerdo con la oficina de Investigaciones Económicas de Bancolombia¹⁴, las exportaciones del país entre enero y octubre de 2015 se redujeron en 32% con respecto al mismo lapso del año 2014. En particular, las ventas de petróleo, carbón y ferromniquel cayeron en 49,8%, 38,7% y 50,3%, respectivamente. De igual modo, en esta oportunidad, las ventas derivadas de la industria petrolera pasan a ocupar el 30% del valor de la canasta exportadora, cuando en 2014 constituían el 47%.

Bancolombia, en efecto, espera que en 2016 las exportaciones continúen disminuyendo en 17% por la latente caída que tendrán las materias primas.

La Encuesta de Expectativas del Banco de la República del Banco de la República, llevada a cabo a comienzos de enero¹⁵, se inclinan por una TRM

¹⁴ Bancolombia. Observador Semanal. Febrero 5 de 2016.

¹⁵ Banco de la República. Encuesta mensual de expectativas económicas. Enero 6 – 8 de 2016.

promedia al mes de diciembre de \$ 3.144, y para enero del próximo año de \$ 3.116.

En síntesis, el panorama cambiario por ningún lado se perfila a la baja, y por el contrario todo apunta que este año contaremos por lo menos con una divisa igual de cara que en el 2015.

Materias Primas y Costos de Producción

Con un panorama adverso a nivel mundial, los precios bajos del petróleo que probablemente tendrán lugar en 2016, y una economía china entre comillas debilitada, en principio se esperaría que no hubiera mayor presión alcista sobre los precios de los *commodities*, entre ellos el maíz amarillo, la soya y torta de soya.

Al revisar el comportamiento de los precios internacionales de los futuros del maíz amarillo, de horizonte menor a un año, tenemos que la discrepancia entre el contrato a vencer en marzo (denotado como 2016_03) y diciembre (2016_12) no sobrepasa los US\$ 10 por tonelada, transitando la cotización del primer contrato sobre los US\$ 146/Tm, mientras el segundo en US\$ 154/Tm.

Lo propio sucede con las cotizaciones de la soya y torta de soya. En el caso del primero se tiene un diferencial apenas de US\$ 4/Tm, siendo el precio promedio del contrato para noviembre de US\$ 327,8/Tm. En el caso de la torta de soya esta cifra asciende a US\$ 6,7/Tm, y para el mes de octubre desde ahora se negocia la tonelada en promedio a US\$ 306,4/Tm.

Hay que tener en cuenta que estos precios están siendo gobernados por las condiciones actuales de mercado. Por una parte, la cosecha mundial de maíz amarillo que se encuentra en curso (2015/16) se estima en las 973,9 millones de toneladas (MTm) y con respecto a la temporada anterior, resulta inferior en 35 MTm. En consecuencia, hay una aparente y leve presión al alza.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Por su parte, la cosecha mundial de soya 2015/16 siempre ha gozado de buenas perspectivas estimándose por encima de las 320 MTm similar a la cosecha anterior (319 MTm). De allí que el precio de los distintos futuros guardan una estrecha relación.

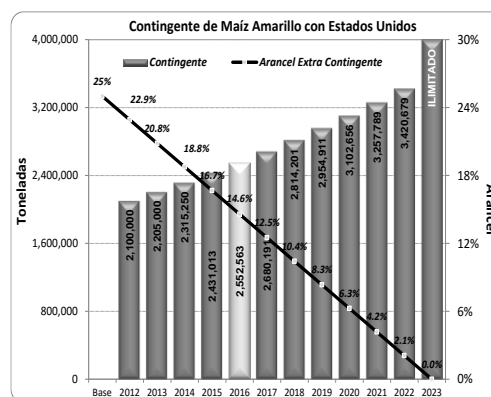
Sin embargo, el USDA, la autoridad más reconocida a nivel mundial en materia de proyecciones agropecuarias, aún no ha compartido sus primeros estimativos del volumen de producción que esperan para las cosechas de los principales *commodities* de la temporada 2016/17. Bien sabemos que esto se da a partir del mes de abril o en mayo por más tardar.

Por consiguiente, los precios actuales de los futuros a vencer del segundo semestre tan solo nos brindan una señal tentativa, pues en realidad, una vez el USDA empiece a publicar y actualizar sus proyecciones, las cotizaciones podrán trazar un nuevo rumbo.

Además, en un contexto de bajos precios del crudo, tampoco se esperarían incrementos en bases y fletes marítimos. Luego, el tema que nos va a tener en vilo a lo largo del año será el comportamiento del dólar, con el cual se liquidarán compras y operaciones de internación.

No se nos debe escapar que en el año 2016 las importaciones de maíz amarillo contarán con un contingente libre de arancel de 2.555.563 Tm, siempre y cuando procedan de los Estados Unidos. Este contingente se encuentra definido en el marco del Tratado de Libre Comercio (TLC) que nuestro país suscribió con Estados Unidos y que entró en vigencia desde el año 2012. Desde entonces, el contingente se incrementa cada año en 5% con respecto al contingente del periodo anterior (**Gráfico 19**).

Gráfico 19



Vale la pena mencionar que en 2015, la cuota correspondió a 2.431.013 Tm y que antes del mes de mayo ya se había agotado, alcanzando a representar el 58% (**Tabla 3**) del volumen total importado de maíz amarillo (4.187.813 Tm). Las restantes toneladas también procedieron de los Estados Unidos, pero con el gravamen del 16,7% que corresponde al arancel extracontingente, toda vez que el arancel alterno de franja de precios del maíz permaneció por encima de dicho porcentaje.

Tabla 3
Importaciones de Materias Primas para la Fabricación de Alimento Balanceado (Toneladas)
Enero - Noviembre

Producto	2014	2015	Part (%)	Crec (%)
Maíz	3,614,451	4,187,813	69.8%	15.9%
Torta de Soya	1,057,588	1,201,979	20.0%	13.7%
Soya	386,184	539,214	9.0%	39.6%
Harina de Soya	2	18	0.0%	709.4%
Total	5,133,387	5,995,979	100%	16.8%

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Asoporcicultores - FNP.

Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2015.

Creemos que la situación de 2105 se va a replicar en 2016, con la salvedad que el arancel extracontingente que aplicará será del 14,6%. De hecho, de acuerdo con la DIAN, al término de enero de 2016, el contingente de maíz se había absorbido en 18%, equivalente a 459.461 Tm, y por tanto auguramos que a más tardar en mayo el contingente se agotará. A la par,

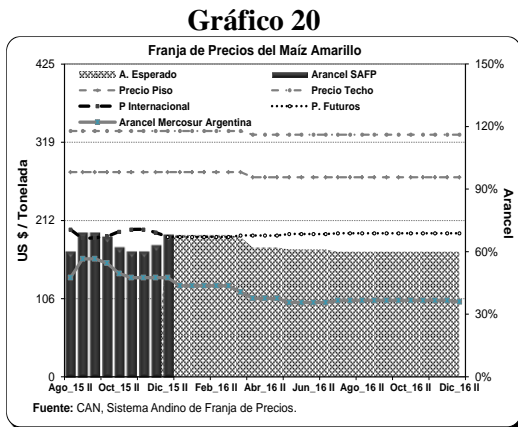


Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

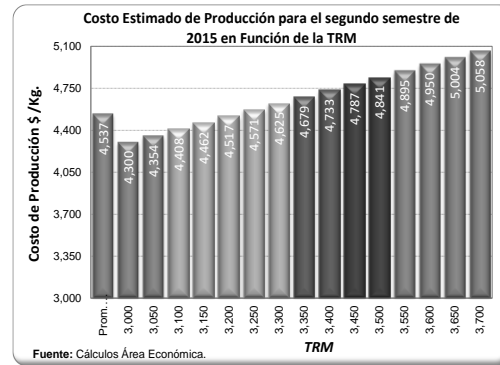
nuestras proyecciones del arancel quincenal de franja de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) se ubican en promedio por encima de 40% (**Gráfico 20**), lo cual dará total ventaja a las importaciones procedentes de Estados Unidos.

En ese orden de ideas, los costos de producción para porcicultura para explotaciones de ciclo completo estarán moviéndose entre los \$4.300 y \$ 5.050 por kilogramo, dependiendo del nivel promedio que tendrá la TRM.



En particular, asumiendo una TRM oscilando en el nivel de \$ 3.200, el costo de producción estaría en promedio sobre los \$ 4.515 (**Gráfico 21**), prácticamente en el punto de equilibrio, de materializarse la proyección promedio puntual del precio pagado al poricultor (\$ 4.526/Kg).

Gráfico 21



La situación puede tornarse más complicada en la medida que la TRM se incrementa. De hecho con una tasa de cambio promedio de \$ 3.400, el costo unitario se estaría trasladando a \$ 4.733/Kg, colocando en serios aprietos a los poricultores.

De acuerdo con lo anterior el margen de ganancia para el poricultor estará comprometido. Nuestros estimativos arrojan pérdidas en la mayoría de escenarios. Solo con un precio de venta promedio por encima de \$ 4.800/Kg, se lograría salvar costos, toda vez el valor de la divisa no se desborde de \$ 3.450 (**Tabla 4**).

Tabla 4

Escenarios de Incrementos de Costos de Producción y Margen Bruto de Ganancia ante variaciones en la TRM

TRM	Costo de Producción (Incluido IVA)	Incremento Esperado 2016	Precio Promedio en el Año			
			4,500	4,600	4,700	4,800
3,000	4,300	-5.2%	4.7%	7.0%	9.3%	11.6%
3,050	4,354	-4.0%	3.3%	5.6%	7.9%	10.2%
3,100	4,408	-2.8%	2.1%	4.4%	6.6%	8.9%
3,150	4,462	-1.7%	0.9%	3.1%	5.3%	7.6%
3,200	4,517	-0.4%	-0.4%	1.8%	4.1%	6.3%
3,250	4,571	0.7%	-1.6%	0.6%	2.8%	5.0%
3,300	4,625	1.9%	-2.7%	-0.5%	1.6%	3.8%
3,350	4,679	3.1%	-3.8%	-1.7%	0.4%	2.6%
3,400	4,733	4.3%	-4.9%	-2.8%	-0.7%	1.4%
3,450	4,787	5.5%	-6.0%	-3.9%	-1.8%	0.3%
3,500	4,841	6.7%	-7.0%	-5.0%	-2.9%	-0.8%
3,550	4,895	7.9%	-8.1%	-6.0%	-4.0%	-1.9%
3,600	4,950	9.1%	-9.1%	-7.1%	-5.1%	-3.0%

Cálculos Área Económica.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

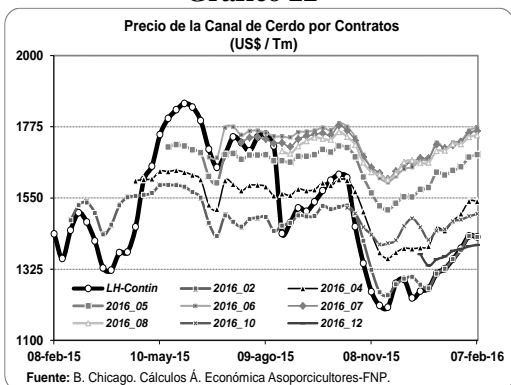
Mercado Internacional e Importaciones de Carne de Cerdo

Llama la atención el comportamiento agresivo al alza que hoy en día registra el precio de los contratos futuros de las canales de cerdo en Estados Unidos, provocando señales que van en contravía

del panorama que tienen otros commodities, como el maíz amarillo y la soya.

De hecho, el contrato a vencer para el mes de agosto aventaja en US\$ 321/Tm el contrato del mes de febrero, este último probable termine sobre los US\$ 1.426/Tm (Gráfico 22).

Gráfico 22



Sabemos que una vez empiece la temporada de verano en Estados Unidos, que comprende los meses de mayo a agosto, el consumo de carne de cerdo allí se elevará y por ende desde ahora se esté presionando las cotizaciones de los futuros. El año pasado, en efecto, en tan solo los meses de abril y mayo, las cotizaciones de las canales tuvieron un repunte de más de US\$ 500/Tm, sobrepasando las US\$ 1.800/Tm.

Sin embargo, ante un panorama de menor crecimiento de la economía mundial y de la misma economía estadounidense, no se esperaría significativos repuntes en los precios internacionales del cerdo. El FMI recientemente actualizó sus proyecciones¹⁶, y considera un crecimiento global de 3,4% y para la economía estadounidense de 2,6%.

Aunque no se pregona abiertamente, algunas lecturas insinúan cierto

¹⁶ El País. EL FMI rebaja sus previsiones de crecimiento global para 2016 y 2017.

movimiento especulativo en el precio de los futuros próximos de las canales de cerdo, motivado por la aparición de brotes de influenza aviar en Estados Unidos y que podría reducir su oferta exportadora como su participación en el mercado local. De no concretarse estos rumores, el precio del cerdo y sus cortes en Estados Unidos cambiarían de tendencia.

Además, el mercado internacional de la carne de cerdo sigue padeciendo las restricciones comerciales impuestas por China y Rusia. El primero, al limitar su acceso al mercado todo producto que posea rastros de ractopamina; y el segundo, por prolongar un año más el embargo comercial a la países de la Unión Europea, Estados Unidos, Australia, Canadá y Japón, países que se pronunciaron en contra de la participación militar de Rusia en el conflicto de Ucrania.

De hecho, en países europeos los precios del cerdo han tendido a la baja de manera generalizada. Por ejemplo, en España el precio del animal en pie hoy en día se encuentra alrededor de €0,95/Kg, frente a costos de producción entre € 1,12 y €1,15/Kg¹⁷.

La situación en Europa se ha tornado preocupante a tal punto que la Comisión Europea ha puesto en marcha ayudas para el almacenamiento que limiten los excedentes. España ha sido el primer país en acogerse, con la retirada de 15.000 toneladas aproximadamente.

En ese orden de ideas, si bien se tiene una señal de aparente incrementos en los precios del cerdo en Estados Unidos, al menos en la primera mitad del año, hay serios indicios que el panorama mundial también sea de precios bajos.

¹⁷ Sagarpa. Reporte Semanal del Mercado Agropecuario Internacional. Enero 25 de 2016.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

En consecuencia, no creemos que las condiciones para las importaciones de productos y subproductos del cerdo difieran con el año 2015. Más aún, en 2016, las importaciones de carne de cerdo de los principales países proveedores, es decir, de Estados Unidos, Canadá y Chile ingresarán libres de arancel, dado los respectivos cronogramas de desgravación.

Habíamos dicho que esperábamos que las importaciones de carne de cerdo cerraran en 2015 alrededor de 48.000 Tm y creemos que para el 2016 se mantendrán sobre el mismo nivel. De hecho, nuestro pronóstico puntual se sitúa en 47.700 Tm, lo que representa una ligera reducción del 0,62%.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

Al cierre del año 2015 el beneficio de porcinos en el país alcanzó un total de 3.602.200 cabezas (cb), cifra que representa un crecimiento de 11,6% respecto al año pasado, cuando se registraron 3.228.398 cb. Este comportamiento fue impulsado por los incrementos que presentaron las principales plantas de los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca y Risaralda, junto con el Distrito Capital (Bogotá), quienes en conjunto contribuyeron con el 10,7% del crecimiento global, aportando en conjunto 346.811 cb adicionales a las registradas en 2014 (Tabla1).

Tabla 1
BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)
(Enero – Diciembre)

Departamento	2014	Part (%) 2014	2015	Part (%) 2015	Tasa de Crecimiento	Tasa de Contribución
Antioquia	1,536,138	47.6%	1,665,624	46.2%	8.4%	4.0%
Bogotá, D.C.	693,616	21.5%	793,554	22.0%	14.4%	3.1%
Valle del Cauca	481,528	14.9%	570,445	15.8%	18.5%	2.8%
Risaralda	102,771	3.2%	131,241	3.6%	27.7%	0.9%
Atlántico	86,744	2.7%	94,698	2.6%	9.2%	0.2%
Caldas	75,731	2.3%	70,090	1.9%	-7.4%	-0.2%
Quindío	47,018	1.5%	55,788	1.5%	18.7%	0.3%
Nariño	38,653	1.2%	38,344	1.1%	-0.8%	0.0%
Santander	37,697	1.2%	35,097	1.0%	-6.9%	-0.1%
Huila	29,120	0.9%	32,526	0.9%	11.7%	0.1%
Meta	20,876	0.6%	27,082	0.8%	29.7%	0.2%
Chocó	17,480	0.5%	18,033	0.5%	3.2%	0.0%
Boyacá	14,800	0.5%	17,564	0.5%	18.7%	0.1%
Cundinamarca	15,217	0.5%	15,554	0.4%	2.2%	0.0%
Tolima	9,870	0.3%	14,243	0.4%	44.3%	0.1%
Cauca	1,941	0.1%	5,065	0.1%	160.9%	0.1%
Casanare	2,967	0.1%	4,172	0.1%	40.6%	0.0%
N. de Santander	3,691	0.1%	4,142	0.1%	12.2%	0.0%
Putumayo	4,619	0.1%	3,558	0.1%	-23.0%	0.0%
Córdoba	3,384	0.1%	2,498	0.1%	-26.2%	0.0%
Guaviare	694	0.0%	950	0.0%	36.9%	0.0%
Caquetá	1,219	0.0%	767	0.0%	-37.1%	0.0%
Magdalena	1,096	0.0%	639	0.0%	-41.7%	0.0%
Sucre	576	0.0%	440	0.0%	-23.6%	0.0%
César	867	0.0%	86	0.0%	-90.1%	0.0%
Bolívar	85	0.0%	-	0.0%	-100.0%	0.0%
Total Nacional	3,228,398	100.0%	3,602,200	100.0%	11.6%	11.6%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Asociación Colombiana de Porcicultores - Fondo Nacional de la Porcicultura.

Cálculos: Área Económica.

La racha de excelentes precios en los años anteriores, pero sobretodo en 2014, cuando éstos transitaban siempre por encima de los \$ 5.000 por kilogramo en pie, dio lugar que los mismos productores se vieran incentivados en elevar sus niveles de producción. Incluso agentes que no tienen la vocación (“porcicultores golondrinas”) terminaron involucrándose en la actividad con la



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

expectativa de tener una fuente alternativa para incrementar sus ingresos. Esta nueva producción se ve reflejada en el incremento en el sacrificio durante 2015.

La mayor oferta de animales también se pudo apreciar en el comportamiento de otras variables. Por ejemplo, los registros de venta de chapetas en la zona libre de vacunación contabilizados por el Programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC), corroboran el mayor número de animales producidos en el país. Al cierre de 2015 se habían distribuido 3.801.385 unidades, frente a las 3.212.984 contabilizadas el año anterior, lo que representa un crecimiento de 18,3%.

Con relación al beneficio a nivel departamental, se destaca Antioquia, cuya participación representa casi la mitad del beneficio nacional (46,2%), totalizando en el año 1.665.624 cb. Este último registró un crecimiento del orden del 8.43% frente a 2014, cuando se contabilizaron 1.536.138 cb.

A la par, la mayoría de las principales plantas de la región, registraron tasas de crecimiento positivas durante todo el año, como es el caso de Frigoporcinos (19,7%) y Central Ganadera (15,8%), quienes se vieron beneficiadas por el aumento de la oferta interna de cerdo. También se destaca la planta de beneficio del municipio de Copacabana "Comadecop", la cual, a pesar de que tuvo que cerrar durante el último bimestre del año por adecuaciones locativas, logró incrementar en 1,4% su nivel de beneficio respecto al año pasado (11.023 cb).

Sin embargo, se tiene conocimiento que la planta de Antioqueña de Porcinos registró un decrecimiento de 8,4% en su volumen de beneficio, ya que se vio afectada por las restricciones que se impusieron en su zona de influencia a raíz de algunos brotes de PEDv que se presentaron en la región. Asimismo, Super Cerdo Paisa presentó un crecimiento negativo (-6%), derivado de la pérdida de un cliente importante en 2015; a pesar de esto, la planta tuvo una leve recuperación en el segundo semestre del año.

En el caso de Bogotá, segundo epicentro del recaudo a nivel nacional con un 22,03% de participación, evidenciamos un incremento en el beneficio de 14,41% respecto al año anterior, pasando de 693.616 cb a 793.554 cb. Dicho crecimiento se debe principalmente al mayor volumen de beneficio por parte de La Fazenda, quien desde el mes de mayo empezó a beneficiar alrededor de 1.000 cb adicionales por semana en las dos principales plantas de la ciudad, como son Frigorífico Guadalupe S.A. y Frigorífico Ble. Cabe anotar que éstas últimas registraron tasas de crecimiento en 2015 de 14,7% y 14,1% respectivamente, posicionándose en el segundo y tercer puesto de los más importantes centros de beneficio a nivel nacional.

Por otra parte, con una participación del 15,84% dentro del total nacional, el Valle del Cauca ocupó el tercer lugar dentro del ranking de beneficio con 570.445 cb y un crecimiento del 18,47%. Estos resultados se lograron gracias al aumento de la producción en las granjas de la región. Es importante resaltar que la Cooperativa de Trabajo Asociado "Progresar" ubicada en Buga, ha realizado grandes avances en cuanto a las mejoras de su proceso de beneficio, lo cual ha hecho regresar a clientes antiguos como Cervalde, y a otros clientes que benefician en otras regiones del Eje Cafetero.

En el caso de Risaralda, si bien su participación en el total nacional es de 3,64%, se destacó por capitalizar un crecimiento del 27,7%, alcanzando las 131.241 cb. Ahora bien, respecto a las principales plantas de la región, podemos resaltar que Frigotun S.A.T. S.A.S logró mantener estable su beneficio con un 1,2% de crecimiento respecto al año pasado. Por su parte, Paso Real S.A.S. incrementó su nivel de beneficio en 32,8% como resultado del mayor volumen de producción de la región. En lo que respecta a OINC S.A.S., encontramos que ésta planta sigue consolidándose como



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE PORCICULTURA

la planta porcícola más importante del departamento, con una tasa de crecimiento de 56%, gracias a la integración que ha venido realizando con granjas de la región, con lo que se está prestando un servicio muy competitivo y de alta calidad, logrando atraer a los productores más importantes de la región.

Por su parte, el departamento de Quindío consolidó un crecimiento del orden de 18,65% con un total de 55.788 cb beneficiadas en 2015, de las cuales aproximadamente el 95% se beneficiaron en la planta Frigocafé, la cual registró una tasa de crecimiento de 19.4% frente al año anterior, gracias a que sus clientes institucionales aumentaron sus producciones y por ende su volumen de beneficio. Además, dicha planta ha venido implementando un modelo de negociación en el cual se les plantea a los poricultores, pequeños y medianos, referenciarlos con diferentes compradores, a cambio de que se fidelicen.

En lo que respecta al departamento del Atlántico, el año pasado presentó un crecimiento del 9,17%, totalizando 94.698 cb. Lo anterior se logró gracias a la llegada de nuevos clientes a la planta Agropecuaria Camagüey S.A. y que la empresa Acondesa S.A. continúa siendo su cliente principal. Asimismo, en éste departamento se ha venido presentando una tendencia hacia la formalización de la actividad gracias a un mayor control de las autoridades, a pesar de que no se hacen incautaciones ni decomisos por falta de convenios para la disposición final de los mismos.

Otros departamentos también presentaron crecimientos positivos durante el 2015, aunque en menor proporción que los mencionados anteriormente. Por ejemplo, en el departamento del Meta se registró un incremento marginal de 29,73%, gracias a que se iniciaron los controles al beneficio porcino en Villavicencio luego de la capacitación con técnicos de saneamiento y las mesas de trabajo con autoridades sanitarias y policivas, en las que se establecieron diferentes compromisos. Además, se tiene conocimiento la clausura del centro de beneficio clandestino “Brisas de Guatiquía”.

Entre tanto, el departamento de Boyacá consolidó en el año 2015 17.564 cb beneficiadas, lo que representa un incremento de 18,68% frente a lo registrado en 2014. Lo anterior estaría soportado tanto por el aumento en el número de hembras de cría en las granjas de la región, los controles realizados en los municipios de Sogamoso y Duitama con el fin de evitar al máximo la ilegalidad, así como en el crecimiento de 19,1% en el nivel de beneficio por parte de Infriboy, principal planta del departamento.

En Tolima, el incremento de 44,31% se logró gracias al mayor volumen de beneficio registrado en la planta de Ibagué (Fondo Ganadero del Tolima), que a su vez se derivó por el mayor flujo de animales de sus principales clientes entre los cuales se destacan Porcícola La Soria y EGO'Z Representaciones.

Vale la pena mencionar que en el período que nos ocupa, el número de recaudadores activos fue de 201, y representa una disminución de 11% respecto a los registrados en 2014, año en el que participaron 226 en total. En ese sentido, se ha apreciado una mayor concentración de la actividad en los principales centros de beneficio. De hecho, al revisar el consolidado de las 46 principales plantas, encontramos que estas sumaron en esta oportunidad 3.482.393 cb, es decir, un incremento de 12,4% respecto al año anterior, cuando se contabilizaron 3.099.029 cb (**Tabla 2**). En otras palabras, mientras en el año 2013 en conjunto estas 46 plantas contribuyeron con el 95,9% del total recaudado, en 2014 y 2015 su participación se elevó a 96% y 96,7%, respectivamente.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Se hace precisión que la gran mayoría de los 25 recaudadores que en 2015 que no participaron en 2015, pero que si lo hicieron en 2014, corresponden a tesorería municipales donde no se cuenta con planta de beneficio, las cuales se encuentran localizadas en los departamentos de Bolívar (5), César (3), Córdoba (5), Magdalena (3) y Nariño (3). También se tiene conocimiento del cierre de plantas por parte de la autoridad sanitaria en los municipios de Timaná (Huila), Puerto Rico (Meta), Finlandia (Quindío) y Barrancabermeja (Santander), junto al cierre voluntario de la línea de porcinos de la planta de Granada (Meta). A esto se agrega la dificultad de acceso por problemas de orden público (Zonas Rojas) a las tesorerías de los municipios de Caldono (Cauca), Santa Rosa del Sur (Bolívar), El Tarra (Norte de Santander) y Concepción y Contratación (Santander).

Tabla 2
BENEFICIO PORCINO PRINCIPALES PLANTAS
(CABEZAS)
(Enero – Diciembre)

Recaudador	2013	Part % 2013	2014	Part % 2014	2015	Part % 2015	Diferencia 2014 - 2015	T. Crecimiento 2015 - 2014	T. Contribución
Frigoporcinos Bello S.A.S	369,500	12.7%	369,070	11.4%	441,722	12.3%	72,652	19.7%	2.3%
Frigorífico Guadalupe S.A.	332,700	11.4%	356,915	11.1%	409,313	11.4%	52,398	14.7%	1.6%
Frigorífico Ble Ltda. (Antig. Frig. San Martín)	341,459	11.7%	336,701	10.4%	384,241	10.7%	47,540	14.1%	1.5%
Central Ganadera S.A.	331,552	11.4%	330,097	10.2%	382,134	10.6%	52,037	15.8%	1.6%
Carnes y Derivados de Occidente	284,495	9.7%	275,580	8.5%	353,162	9.8%	77,582	28.2%	2.4%
Antioqueña de Porcinos	196,762	6.7%	222,796	6.9%	204,167	5.7%	-18,629	-8.4%	-0.6%
Envigacarnicos E.I.C.E	139,009	4.8%	156,939	4.9%	160,106	4.4%	3,167	2.0%	0.1%
Colanta - Frigocolanta	112,330	3.8%	110,496	3.4%	124,358	3.5%	13,862	12.5%	0.4%
Cooperativa de Trabajo Asociado "Progresar"	99,221	3.4%	119,909	3.7%	121,259	3.4%	1,350	1.1%	0.0%
Super Cerdo Paisa S.A.S (ant. Idecampo S.A.)	73,442	2.5%	100,472	3.1%	94,398	2.6%	-6,074	-6.0%	-0.2%
Frigotimana S.A.S (ant. Emp. Merc Pub. Tuluá)	65,151	2.2%	75,603	2.3%	87,718	2.4%	12,115	16.0%	0.4%
Agropecuaria Camaguey S.A.	55,998	1.9%	61,354	1.9%	67,171	1.9%	5,817	9.5%	0.2%
Planta de Faenado Amaga "Plafa S.A"	61,020	2.1%	62,757	1.9%	60,683	1.7%	-2,074	-3.3%	-0.1%
ONC S.A.S. (Ant. Agrup. Salamanca)	4,141	0.1%	35,745	1.1%	55,768	1.5%	20,023	56.0%	0.6%
Frigocafé	27,002	0.9%	45,924	1.4%	54,815	1.5%	8,891	19.4%	0.3%
Central de Sacrificio Manizales - Frigocentro	42,177	1.4%	51,026	1.6%	48,631	1.4%	-2,395	-4.7%	-0.1%
Frigotun S.A.T. S.A.S (Antig. Metrocarnes)	42,189	1.4%	40,640	1.3%	41,132	1.1%	492	1.2%	0.0%
Frigocarnes Del Oriente Antioqueño S.A.	31,588	1.1%	35,962	1.1%	37,136	1.0%	1,174	3.3%	0.0%
Industrias Cárnicas Del Oriente - Incarosa	27,630	0.9%	28,392	0.9%	31,728	0.9%	3,336	11.7%	0.1%
Paso Real S.A.S (Contr. Matadero de La Virginia)	35,677	1.2%	23,253	0.7%	30,885	0.9%	7,632	32.8%	0.2%
Agropecuaria Santa Cruz	22,260	0.8%	25,390	0.8%	27,527	0.8%	2,137	8.4%	0.1%
Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A.	25,782	0.9%	20,308	0.6%	27,082	0.8%	6,774	33.4%	0.2%
Frigosam S.A-Frigorífico Vijagual	26,916	0.9%	26,434	0.8%	25,202	0.7%	-1,232	-4.7%	0.0%
Frigovito	21,742	0.7%	21,498	0.7%	24,090	0.7%	2,592	12.1%	0.1%
Ceagrodex - Neiva	11,402	0.4%	17,796	0.6%	22,838	0.6%	5,042	28.3%	0.2%
Coexcaya	11,713	0.4%	16,565	0.5%	21,012	0.6%	4,447	26.8%	0.1%
Frigooccidente Ltda. - Quibdo	15,559	0.5%	17,395	0.5%	17,987	0.5%	592	3.4%	0.0%
Infriboy (ant. Coopesog)	14,153	0.5%	14,478	0.4%	17,247	0.5%	2,769	19.1%	0.1%
Ipiales - Nariño	13,667	0.5%	14,676	0.5%	12,763	0.4%	-1,913	-13.0%	-0.1%
Fondo Ganadero Del Tolima	10,384	0.4%	7,593	0.2%	12,419	0.3%	4,826	63.6%	0.1%
Comadecop - Copacabana	1,661	0.1%	11,023	0.3%	11,182	0.3%	159	1.4%	0.0%
Andes	11,430	0.4%	10,263	0.3%	8,598	0.2%	-1,665	-16.2%	-0.1%
Emafez Zipaquira	4,645	0.2%	6,485	0.2%	8,246	0.2%	1,761	27.2%	0.1%
Operadora Frigouraba S.A.S	3,774	0.1%	5,827	0.2%	6,527	0.2%	700	12.0%	0.0%
Empresas Publicas de Urrao	6,490	0.2%	5,752	0.2%	6,317	0.2%	565	9.8%	0.0%
Barbosa	5,558	0.2%	5,235	0.2%	6,187	0.2%	952	18.2%	0.0%
Fredonia	4,686	0.2%	4,794	0.1%	5,466	0.2%	672	14.0%	0.0%
Frigovalle	8,069	0.3%	5,971	0.2%	5,202	0.1%	-769	-12.9%	0.0%
No Util - Popayán	4,010	0.1%	1,929	0.1%	4,942	0.1%	3,013	156.2%	0.1%
San Gil - Santander	3,917	0.1%	3,917	0.1%	4,235	0.1%	318	8.1%	0.0%
Cooprocarnes / Carmen de Viboral	4,126	0.1%	3,458	0.1%	4,230	0.1%	772	22.3%	0.0%
Pitalito	5,274	0.2%	3,135	0.1%	3,385	0.1%	250	8.0%	0.0%
Frigomayo S.A.	2,427	0.1%	3,098	0.1%	2,840	0.1%	-258	-8.3%	0.0%
Ocaña-Nte Santander	3,136	0.1%	2,209	0.1%	2,825	0.1%	616	27.9%	0.0%
Chinchina	3,985	0.1%	2,950	0.1%	2,750	0.1%	-200	-6.8%	0.0%
Cofema - Florencia	850	0.0%	1,219	0.0%	767	0.0%	-452	-37.1%	0.0%
Subtotal	2,920,659	95.9%	3,099,029	96.0%	3,482,393	96.7%	383,364	12.4%	11.9%
Total Nacional	3,046,533		3,228,398	100.0%	3,602,200		373,802	11.6%	11.6%



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Si bien, en términos generales el volumen de sacrificio nos arroja resultados positivos, lastimosamente en algunas zonas del país la informalidad siguió predominando y por tanto allí se ha visto reducido el nivel de recaudo. Ello en buena parte obedece a la falta de infraestructura para beneficio y abandono de la misma por parte de las administraciones territoriales. Asimismo, el desinterés de las mismas autoridades por efectuar un mayor control al beneficio informal.

De hecho, en el departamento de Putumayo, el decrecimiento del volumen de beneficio en 22,97%, se dio principalmente por el cierre de la planta de beneficio del municipio de Puerto Asís por parte de la autoridad sanitaria (INVIMA) y la falta de control de las autoridades, lo cual elevó el nivel de informalidad en la región, pese a que la planta FRIGOMAYO reinició operaciones a finales del mes de marzo.

Asimismo, en el departamento de Caquetá la planta de COFEMA fue cerrada por decisión de sus directivos, y se afirma que ello principalmente obedeció a una situación crítica de ilegalidad, dada la ausencia total de controles por parte de las autoridades competentes.

Otro elemento que influye en la decisión del sacrificio ilegal es el relacionado con las tarifas del servicio de sacrificio, en particular en coyunturas económicas desfavorables como las que afrontaron los porcicultores en 2015, con altos costos de producción y bajos precios para los cerdos en pie y las canales. Esto es especialmente sensible en aquellas zonas donde la infraestructura existente es limitada, como se observa en la tabla 3

Tabla 3
TARIFA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE BENEFICIO EN PRINCIPALES PLANTAS DEL PAÍS



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Planta	Departamento	Municipio	Costo servicio de beneficio (\$/cabeza)
Pitalito	Huila	Pitalito	\$ 55,000
Ceagrodex - Neiva	Huila	Neiva	\$ 47,300
Fondo Ganadero Del Tolima	Tolima	Ibagué	\$ 46,500
Industrias Cárnicas Del Oriente - Incarosa	Antioquia	Rionegro	\$ 42,000
Gustavo Rojas / Supermercado Laura (Antes In:	Huila	Garzón	\$ 40,000
Frigorífico Guadalupe S.A.	Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	\$ 37,000
Frigorífico Ble Ltda.	Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	\$ 37,000
Central de Sacrificio Manizales - Frigocentro	Caldas	Manizales	\$ 36,048
Carnes y Derivados de Occidente	Valle del Cauca	Cali	\$ 36,000
Frigocafé	Quindío	Armenia	\$ 35,300
Colanta - Frigocolanta	Antioquia	Santa Rosa de Osos	\$ 35,000
Chinchina	Caldas	Chinchiná	\$ 35,000
OINC S.A.S.	Risaralda	Santuario	\$ 33,700
Frigosam S.A-Frigorífico Vijagual	Santander	Bucaramanga	\$ 33,428
Enafez Zipaquira	Cundinamarca	Zipaquirá	\$ 32,400
Central Ganadera S.A.	Antioquia	Medellín	\$ 32,000
Ipiales - Nariño	Nariño	Ipiales	\$ 31,600
Frigotimana S.A.S.	Valle del Cauca	Tuluá	\$ 30,700
Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A.	Meta	Villavicencio	\$ 30,600
Frigovito	Nariño	Pasto	\$ 30,400
Frigocarnes Del Oriente Antioqueño S.A.	Antioquia	Marinilla	\$ 29,500
Frigotun S.A.T. S.A.S	Risaralda	Pereira	\$ 28,848
Frigorífico Regional Sabana de Occidente.S.A.S	Cundinamarca	Facatativá	\$ 28,800
Infriboy (ant. Coopesog)	Boyacá	Sogamoso	\$ 28,600
Envigacarnicos E.I.C.E.	Antioquia	Envigado	\$ 26,900
Antioqueña de Porcinos	Antioquia	Medellín	\$ 25,000
Coexcaya	Antioquia	Yarumal	\$ 25,000
Paso Real S.A.S.	Risaralda	La Virginia	\$ 24,746
Agropecuaria Camaguey S.A.	Atlántico	Galapa	\$ 23,755
Ocaña-Nte Santander	N. de Santander	Ocaña	\$ 23,146
Agropecuaria Santa Cruz	Atlántico	Malambo	\$ 23,127
Planta de Faenado Amaga "Plafa S.A"	Antioquia	Amagá	\$ 22,000
Cooperativa de Trabajo Asociado "Progresar"	Valle del Cauca	Guadalajara de Buga	\$ 21,000
Super Cerdo Paisa S.A.S.	Antioquia	Barbosa	\$ 21,000
No Util -Popayán	Cauca	Popayán	\$ 20,700
San Gil - Santander	Santander	San Gil	\$ 20,000
Andes	Antioquia	Andes	\$ 18,000
Frigoporcinos Bello S.A.S	Antioquia	Bello	\$ 17,400
Barbosa	Antioquia	Barbosa	\$ 16,100



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Por último, preocupa para el año 2016 la entrada en vigencia del Decreto 1500 en agosto, por su efecto en el número de plantas abiertas. De continuar las cosas como están, la entrada en vigencia de la nueva norma traerá consigo la reducción del número de establecimientos de sacrificio. En un sondeo realizado al finalizar el año 2015 se identificaron apenas 28 plantas de beneficio con un porcentaje de cumplimiento por encima del 70% en sus planes graduales de cumplimiento, estas plantas contribuyeron con el 88% del beneficio.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

*FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA*

3. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA ACTIVIDADES VIGENCIA 2015

ÁREA ECONÓMICA

MISIÓN: Servir a los porcicultores colombianos velando por el adecuado recaudo de los recursos aportados por ellos al Fondo Nacional de la Porcicultura, brindándoles información relevantes para sus negocios, así como asistencia técnica adecuada para sus procesos de producción, promoviendo la calidad en los procesos de transformación y velando por sus intereses en el marco de las negociaciones comerciales y la búsqueda de otros mercados.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA ECONÓMICA:

Anual: $(\$2.425.403.976/\$2.501.877.308) \times 100 = 96.94\%$

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola logrará que los lineamientos y acciones de la política gubernamental estén en concordancia con los objetivos y metas establecidas en su agenda de desarrollo de largo plazo. Así mismo, propenderá por la coordinación de las iniciativas emprendidas por los gremios de la cadena productiva, de manera que éstas incidan en una mayor dinámica del sector.

OBJETIVOS:

1. Representar los intereses de la porcicultura colombiana en el marco de las negociaciones de los tratados de libre comercio.
2. Apoyar la consolidación de la cadena productiva de la carne de cerdo y sus subproductos.
3. Participar en la definición de las políticas sectoriales de la cadena maíz y balanceados, haciendo parte de la institucionalidad de la cadena inscrita ante el MADR.
4. Gestionar frente a las autoridades sanitarias colombianas la admisibilidad de la carne de cerdo colombiana y sus productos en los mercados de interés.
5. Monitorear y conceptuar permanentemente la normatividad relacionada con el sector.

INDICADOR Y META:

INDICADOR: Realizar un boletín diario de noticias, en el que se monitoreen cambios en la normatividad relevante para el sector, así como las principales noticias y aspectos de interés para los porcicultores.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = 100%
B = Número de boletines diarios realizados.
C = Meta de 220 boletines diarios.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

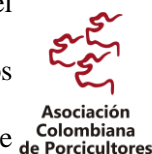
Meta: Realizar doscientos (220) boletines en total en el año.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{229}{220} \right] \times 100 = 104,1\%$$

Al 30 de diciembre, se han realizado y distribuido 229 boletines diarios de noticias, que representa un 104,1% de la meta programada para el año en vigencia de 220 boletines.

ACTIVIDADES:

1. Representar y fijar la posición del sector en las distintas negociaciones de comercio internacional.
2. Participar en el Comité de Comercio de la SAC (COMSAC), con el fin de contar con un órgano de consulta en los temas de negociaciones comerciales y coordinar, cuando sea necesario, nuestra posición con la de los demás subsectores del sector agropecuario.
3. Gestionar ante el ICA y el INVIMA las solicitudes de admisibilidad de la carne de cerdo y sus productos a los mercados de interés del sector.
4. Trabajar con el Centro de Aprovechamiento de los Acuerdos Comerciales para el desarrollo de la matriz de internacionalización, con la cual se busca preparar al sector para lograr el acceso de nuestros productos a Corea del Sur.
5. Monitorear los diferentes procesos de cambios normativos que puedan afectar el desarrollo de la porcicultura en Colombia y reportarlos a la Gerencia de la Organización, para coordinar con el equipo técnico los pronunciamientos, siempre buscando las mejores condiciones para el sector.
6. Promover el fortalecimiento de la Cadena Cárnica Porcina, con el fin de lograr acuerdos con los demás agentes de la cadena que permitan mejorar la competitividad del sector.
7. Participar en la Cadena del Maíz Amarillo y Alimento Balanceado, velando por los intereses de la porcicultura colombiana.
8. Monitorear y divulgar las principales noticias relacionadas con la porcicultura en Colombia y el mundo.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Seguimiento a las negociaciones para la firma de un tratado de libre comercio entre los gobiernos de Colombia y Japón. El equipo negociador japonés ha centrado sus solicitudes en productos del ámbito industrial sin hacer mayores ofertas en los productos del sector agropecuario, donde se centra el interés colombiano.
Para el caso de porcicultura, salvo el movimiento que se dio el año pasado cuando se recategorizaron los productos del sector de la lista de exclusiones a una lista de productos por revisar, no se han presentado mayores movimientos.
En el mes de octubre se anunció la finalización de las negociaciones del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica – TPP, el cual fue negociado por 12 países entre los cuales se encuentra Japón.
Este acuerdo es un importante precedente, por que Japón se abstuvo de comprometerse en el desmonte total de los aranceles que aplica a las importaciones de la carne de cerdo y sus productos. Actualmente Japón aplica un sistema de arancel con un precio mínimo de entrada, sobre el cual se adiciona un arancel ad valorem.
Nuestra solicitud al gobierno se basa en lo obtenido en el acuerdo con Corea.
2. Participación en el Comité de Comercio de la SAC (COMSAC).

Como parte del trabajo desarrollado al interior del comité los principales temas tratados han sido los siguientes:

- Negociación TLC Colombia-Japón.
 - Profundización acuerdo Mercosur.
 - Sistema de Apoyo Contra – cíclico, como alternativa a la protección en frontera.
 - Resultados TPP y su efecto en la negociación con Japón.
 - Recomendaciones OCDE y su impacto sobre los Fondos de Fomento y Fondos de estabilización.
 - Proyectos de desgravación arancelaria.
3. Como parte del seguimiento a las solicitudes de admisibilidad hechas, se solicitó al Invima la presentación de las plantas de Carnes y Derivados de Occidente y Supercerdo Paisa ante las autoridades rusas para que sean habilitadas para la exportación a este país. Se conformó un grupo de trabajo para evaluar los requisitos exigidos por las autoridades de este país y el cumplimiento de los mismos por parte de las plantas. El principal obstáculo se encuentra en el escaso desarrollo que presenta el país en relación con el seguimiento y control de residuos de medicamentos y contaminantes y de patógenos. En el primer caso, el Invima hizo un importante esfuerzo en 2015 para conocer mediante muestreo y pruebas de laboratorio la realidad de la carne de cerdo con relación a un importante número de sustancias, elegidas de acuerdo con las exigencias del mercado europeo. Sin embargo, aún no hay establecido un plan nacional del residuos y el estudio realizado no cubre todas las sustancias exigidas por Rusia.
4. Identificación de países que utilizan certificados de exportación genéricos para las importaciones de carne y despojos de cerdos. Esta información se presentó al Invima y se propuso el envío de un modelo de certificado genérico a algunos de estos países para lograr la admisibilidad.
5. Reuniones con Invima, Procolombia y MADR para resaltar la importancia del mercado Chino para el sector porcícola colombiano.
6. Reuniones con ICA e Invima para conocer los avances en los procesos de búsqueda de admisibilidad de la carne de cerdo a diferentes mercados internacionales de interés. Panamá. Oportunidad en el corto plazo para productos procesados (con temperatura). Se anuncia visita de las autoridades panameñas para el primer semestre. Se presenta lista de empresas interesadas, exigen que las plantas estén certificadas con el sistema HACCP. Se incluye a Colanta. Ecuador. Finalmente hubo acercamiento entre las autoridades de ambos países y aceptaron el análisis de riesgo. Se espera que el proceso de admisibilidad quede concluido en el primer trimestre de 2016. Se continuaría con el proceso de autorización de las plantas de exportación. Perú. Hay interés mutuo para normalizar relaciones, si bien no hay cronograma. Se propone iniciar con un intercambio de paquetes de productos de interés. En el caso de Perú solicitan productos como el pollo, lúcumo, aguacate y ají. Colombia manifiesta interés en carne de cerdo, cerdos vivos (genética), piña y arandano. Corea. No hay avances respecto al 2014. La autoridad nacional no ha respondido el cuestionario enviado por los coreanos. China. Se mantiene la priorización en el grupo pecuario, carne bovina, pollo y carne de cerdo.
7. El Centro de Aprovechamiento de los Acuerdos Comerciales fue disuelto. Continuamos con el desarrollo de la Matriz de Internacionalización como trabajo privado. En una primera instancia se mencionó la posibilidad de retomar con el Ministerio de Comercio quien se haría cargo de las tareas del CAAC, pero esto aún no está claro. Procolombia nos propone continuar el trabajo con su apoyo al igual que la oficina de asuntos internacionales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.



8. Se participó del grupo de trabajo que se conformó con el ICA, el Invima y la embajada de Dinamarca para desarrollar un Convenio entre el gobierno de este país y Colombia. Para el desarrollo de este convenio se escogió a la especie porcícola y se busca fortalecer las competencias de las autoridades en cuatro temas claves para poder exportar carne de cerdo a mercados de valor.
- Durante el año se atendieron 3 misiones que vinieron de Dinamarca como parte de la construcción del preproyecto, paso necesario de acuerdo con la metodología utilizada por los europeos.
- En acuerdo con los funcionarios representantes del ICA y el Invima se definieron cuatro temas para trabajar en el desarrollo del convenio:
- Residuos Químicos. Se busca desarrollar estrategias y actividades para complementar e implementar el plan Nacional. Adicionalmente, se busca implementar las técnicas para el análisis de residuos de 5 medicamentos veterinarios, para mejorar la capacidad diagnóstica de los laboratorios del ICA e Invima.
 - Patógenos. Entrenamiento en metodologías para la detección de Salmonella, incluyendo metodología de resistencia antimicrobial. Entrenamiento en metodologías para la detección de trichinella.
 - Análisis de Riesgo.
 - Inspección en planta de beneficio. Busca mejorar el control oficial en mataderos, basado en riesgo. Capacitación HACCP.
- El Proyecto deberá ser presentado para aprobación en el primer trimestre de 2016 y su ejecución irá hasta diciembre de 2017.
9. Apoyo a la consolidación de la Cadena Cárnica Porcina a través del Secretario Técnico de la Cadena.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$105.358.284/\$132.594.533) \times 100 = 79.46\%$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROGRAMA 2: CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores colombianos cuentan con una herramienta a través de la cual pueden obtener servicios de asistencia técnica y financiera en las distintas áreas que involucran la cadena de producción de la carne de cerdo.

OBJETIVOS:

1. Prestar el servicio de asesoría en temas técnicos y crediticios a los productores que así lo soliciten, de acuerdo con el portafolio de servicios definido.
2. Contar con una estructura reconocida como Epsagro por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la prestación de servicios de asistencia técnica, que le permita a la organización participar en convocatorias para la obtención de recursos encaminados al desarrollo de proyectos de asistencia para el beneficio de los productores del país.
3. Promover la integración de los productores a través de la incorporación del mensaje de asociatividad en los diferentes proyectos y capacitaciones realizadas en el desarrollo del programa.
4. Aunar esfuerzos técnicos y financieros con entes territoriales que promuevan programas encaminados a mejorar la capacidad productiva y competitiva de la porcicultura en las regiones.
5. Promover la Implementación de Buenas Prácticas Porcícolas que permitan el cumplimiento de la normatividad vigente.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: **(\$1.381.120.686/\$1.389.409.929) x 100 = 99.40%**

PROYECTO 1: ASISTENCIA A PRODUCTORES

OBJETIVOS:

- Atender las solicitudes de servicio que estén enmarcadas dentro de los alcances del Centro de Servicios Técnicos y Financieros.
- Buscar para el porcicultor condiciones favorables para la obtención de créditos, mediante el acercamiento con diferentes entidades públicas o privadas y la presentación de proyectos viables ante las mismas.
- Atender las solicitudes de capacitación realizadas por UMATAS, Instituciones Educativas Agropecuarias, SENA, Centros Provinciales, entre otros; en temas de producción primaria y de sistemas de información (software SIPO).
- Divulgar los beneficios que tiene la asociatividad como estrategia y realizar acompañamiento a los productores interesados en conformar asociaciones.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas por el Centro de Servicios Técnicos y Financieros sobre el total de solicitudes recibidas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
B= Número de solicitudes atendidas.
C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 95% de las solicitudes recibidas.

Resultado: A diciembre 31 de 2015 se recibieron **179** solicitudes de servicio en el Centro, las cuales fueron atendidas en su totalidad. (*Anexo 1*)

Resultado: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 = \left[\frac{179}{179} \right] \times 100 = 100\%$

Nota: Todas las asesorías fueron atendidas y los servicios prestados.

INDICADOR 2: Nota promedio otorgada por los usuarios al servicio recibido del Centro.

Fórmula: Nota Promedio: $R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$
 $r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right)$ donde,

- R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el Centro.
 r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5 - ¿Considera que la Asesoría va a mejorar el desempeño de su empresa?; 7 - En general, la calidad del servicio recibido y 13 -En general como califica al asesor).
 a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1,2,3,4,5$
B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de una encuesta realizada a los usuarios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros. (*Encuesta 1, Anexo 2*).

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 ó superior.

Resultado: Para el cálculo de este indicador se entrevistaron a 179 usuarios del Centro a quienes se les prestó algún servicio (*Anexo 3*). Los resultados encontrados se describen a continuación:



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

$$R = \frac{1}{3}(4,93 + 4,93 + 4,96)$$

$$R = 4,94$$

Beneficio (Pregunta 5)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{179}(1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(13) + 5(166)) = 4,93$$

La asesoría prestada permitió obtener beneficio para su actividad porcícola de acuerdo a lo esperado (4,93).

Satisfacción (Pregunta 7)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{179}(1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(13) + 5(166)) = 4,93$$

Los encuestados consideraron que el servicio prestado cumplió con los requerimientos de su empresa (4,93).

Asesor (Pregunta 13)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{179}(1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(7) + 5(172)) = 4,96$$

Los encuestados determinaron que el asesor posee el conocimiento y el manejo del tema tratado (4,96).



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ACTIVIDADES:

1. Brindar asesoría a los porcicultores a través del Centro de Servicios Técnicos y Financieros, respondiendo a las solicitudes hechas al Centro en las siguientes áreas:
 - Administrativa y Organizacional.
 - Técnica en granja.
 - Ambiental en granja.
 - Nutrición animal.
 - Procesos de calidad.
 - Comercialización.
 - Sanitaria en granja.
 - Financiera y crediticia.
 - Pre-auditoría en el cumplimiento de la Resolución ICA 2640.
2. Realizar capacitaciones para grupos de productores de acuerdo con las solicitudes hechas por los productores o las autoridades regionales nacionales, departamentales y/o municipales.
3. Divulgar entre los porcicultores del país los alcances del Centro de Servicio Técnicos y Financieros. Umatas, Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial y Secretarías de Agricultura.
4. Hacer acercamientos con los bancos de primer y segundo piso para darles a conocer la realidad del sector porcícola colombiano y los servicios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros.

5. Socializar con los productores las fuentes de financiación que de manera ordinaria se encuentran en el mercado y las que resulten de programas especiales promovidos por el Gobierno Nacional, entidades territoriales u organizaciones no gubernamentales (DRE, ICR, IATG, etc).
6. Prestar asesoría técnica a las granjas de carácter no comercial (de formación) con el propósito de difundir los requisitos mínimos establecidos por la normatividad para el funcionamiento de las mismas.
7. Promover la integración de los productores, enmarcados dentro del tema de asociatividad y economías de escala.
8. Obtener la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad en la Norma NTC – ISO 9001 versión 2008.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó divulgación de las asesorías que presta el Centro de Servicios Técnicos y Financieros, a través de eventos de capacitación de pequeños productores (sin ningún costo), medianos y grandes productores, reuniones con entidades financieras de primer y segundo piso, en la revista porcicultura colombiana, directamente a productores que solicitan asesoría, en capacitaciones, cartas remisorias, secretarías de agricultura, ferias agropecuarias, UMATAS y en la página web de la Asociación Colombiana de Porcicultores.
2. Junto a Finagro realizamos el evento “Porcícola: Un Sector En Expansión”, dirigido a las áreas de Riesgo, Crédito y Producto de: Banco BBVA, Banco Agrario de Colombia, Davivienda, Finandina, Banco Popular, Banco de Bogotá, Bancamía, Leasing Corficolombiana, AV Villas, Finamérica, Leasing Bolívar y Banco de Occidente.
3. Se trabajó con la Bolsa Mercantil de Colombia con el propósito de evaluar posibles instrumentos de financiación para el sector. Entre las alternativas que se plantearon a la BMC está el relanzamiento de los Contratos Porcícolas a Término, el cual no fue acogido favorablemente.
Como parte del trabajo desarrollado se visitó la Granja “Rancho La Angostura”, con el propósito de mostrar el modelo del negocio porcícola tecnificado. Se continúa el trabajo sobre titularizaciones y contratos a futuro.
4. Participación en los Encuentros Regionales Porcícolas de Concordia (Antioquia), El Colegio (Cundinamarca), Tuluá (Valle), Pasto (Nariño), Baranoa (Atlántico), Montería (Córdoba), Bucaramanga (Santander), Pereira (Risaralda), Puerto Boyacá (Boyacá) y Villavicencio (Meta).
5. Se obtuvo la certificación del Sistema de Gestión de Calidad para la NTC ISO 9001 – 2008 por parte de la firma SGS para el Centro de Servicios Técnicos y Financieros.
6. Participación en el segundo Agroencuentro del Ministerio de Agricultura realizado en la ciudad de Valledupar.
7. Se realizaron acercamientos con líderes de grupos asociativos de diferentes zonas del país con el propósito de capacitarlos y formarlos tanto en el esquema asociativo como de liderazgo. Se avanzó con siete grupos específicos a los cuales se les apoyó en sus iniciativas de constitución y todos los aspectos que involucran el esquema asociativo.
8. Gestión y acercamiento ante las directivas del Banco Agrario de Colombia para determinar las directrices a seguir frente a los requerimientos ambientales de dicha entidad para el acceso a crédito por parte de los porcicultores.
9. Participación en AGROEXPO, mediante el servicio de asistencia técnica y financiera a todas las personas con iniciativas de incursionar en la industria porcícola.
10. Se prestaron 179 servicios con 5.450 beneficiarios (*Anexo I*):
 - Asesoría Financiera y crediticia: Se atendieron trece (13) solicitudes de gestión de crédito, once (11) de ellas encaminadas a inversión en infraestructura nueva para ampliación de



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

granja, ubicadas en los departamentos de Valle, Cauca, Bolivar, Nariño, Cundinamarca y Meta. Y dos (2) solicitudes para el montaje de granjas nuevas en el departamento del Meta.

- Asesoría Ambiental: Se realizaron tres (3) asesorías encaminadas al diagnóstico y recomendaciones técnicas para el cumplimiento de la norma ambiental. Estas asesorías fueron realizadas en los departamentos de Cundinamarca, Antioquia y Caldas.
- Asesoría Técnica: Se realizaron dos (2) asesorías individuales dirigidas al mejoramiento técnico y productivo del mismo número de granjas establecidas, ubicadas en los municipios de Turbaco (Bolívar) y Caloto (Cauca).
- Asesoría Nutricional: Se realizó una (1) asesoría dirigida a la fabricación de alimento bajo maquila, con el fin de disminuir costos de producción, en el departamento de Antioquia y se apoyó en algunos temas nutricionales específicos de la dieta a una asociación en el departamento de Cauca.
- Asesoría en Comercialización: Capacitación a los trabajadores de una empresa del Valle en los cortes de una canal en el proceso de desposte, para su comercialización en punto de venta.
- Asesoría Tributaria: Se realizó una (1) asesoría para un grupo asociativo de productores, cuyo objetivo estaba destinado a conocer los aspectos básicos para devolución de IVA, declaración de renta y retención en la fuente.
- Capacitaciones: Se hicieron jornadas de capacitación por medio de charlas magistrales, talleres y escuelas de campo, dirigidas a productores y/o técnicos (multiplicadores de la información). En total se realizaron 151 capacitaciones en las cuales participaron en total 4.988 asistentes.

(17) Escuelas de Campo (ECAs) en las que de forma didáctica y lúdica se capacitó a los productores sobre la importancia y la necesidad de implementar Buenas Prácticas Porcícolas, con la participación de 929 asistentes.

(22) Capacitaciones sobre conceptos básicos de producción porcícola, con participación de 714 asistentes.

(5) Capacitaciones sobre Reproducción Porcina con 153 asistentes.

(22) Talleres sobre Inseminación Artificial en Porcinos con 692 asistentes.

(6) Capacitaciones sobre Bioseguridad y/o Sanidad Porcina, con 353 asistentes.

(24) Capacitaciones sobre Manejo de la Cerda, el Lechón y/o El Área de Cría, con la participación de 568 asistentes.

(10) Capacitaciones sobre Instalaciones y/o Programación de Granja Porcícola con la participación de 302 asistentes.

(7) Capacitaciones sobre Buenas Prácticas Porcícolas, con 172 asistentes.

(1) Capacitación sobre Requerimientos Medioambientales y/o Necesidades Básicas de los Porcinos, con 62 asistentes.

(7) Capacitaciones sobre Nutrición y Alimentación en Porcinos, con 182 asistentes.

(3) Capacitaciones sobre Parámetros Productivos, con 37 asistentes.

(7) Capacitaciones sobre el Software de manejo de granja SIPO, con la participación de 76 personas.

(1) Capacitación sobre los conceptos básicos de la granja tecnificada, con 14 asistentes.

(1) Capacitación sobre costos de producción estándar para granjas porcícolas, con 130 asistentes.

(7) Talleres enfocados en asociatividad, con el fin de generar motivación en todos los aspectos que involucran este esquema, mostrar las virtudes del mismo y en otros casos para constituir la figura jurídica o el desarrollo de grupos de compra o comercialización. Este proceso se realizó en los departamentos de Atlántico, Norte de Santander, Cundinamarca, Antioquia y Santander, con una participación de 321 asistentes.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

(12) Capacitaciones sobre Manejo de Levante y Ceba, con 507 asistentes.

(1) Capacitación dirigida a carabineros de la policía con la asistencia de 44 patrulleros

(5) capacitaciones sobre diferentes temas de producción porcina en algunas instituciones educativas, con 173 asistentes.

11. Se atendieron 47 personas que solicitaron información sobre diferentes temas de producción primaria.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(\$241.994.634/\$246.748.148) \times 100 = 98.07\%$

PROYECTO 2: CONVENIOS

OBJETIVOS:

- Aunar esfuerzos con las autoridades regionales interesadas en promover la porcicultura formal, con tecnificación y manejo responsable del medio ambiente.
- Divulgar la importancia de la asociatividad y la integración entre productores y promover estos esquemas como herramienta para enfrentar un mercado de economía abierta como el colombiano.
- Desarrollar un ciclo de formación integral para la actividad porcícola en el cual los productores seleccionados conocerán y comprenderán aspectos fundamentales del manejo integrado del sistema productivo; adquiriendo mayores destrezas para desarrollar las labores cotidianas del negocio incrementando sus habilidades en la generación de capital social en las zonas de influencia de sus granjas cumpliendo con la normatividad vigente.
- Brindar las herramientas del conocimiento necesarias para que los productores logren desarrollar una actividad porcícola sostenible.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de capacitaciones realizadas por convenio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de capacitaciones realizadas por convenio.

B= Número de capacitación realizadas por convenio.

C= Número total de capacitaciones programadas por convenio.

Meta: Realizar por lo menos el 90% de las capacitaciones programadas por convenio.

Resultado:

Convenio con la Alcaldía de Pereira: Se realizó el 100% de las capacitaciones que estaban programadas para el presente año. (*Anexo 4*)

$$A = \frac{B}{C} \cdot 100 = \frac{13}{13} \cdot 100$$

$$A = 100\%$$

Convenio con la Gobernación de Cundinamarca: Se realizó el 100% de las capacitaciones que estaban programadas para el presente año. (*Anexo 5*)

$$A = \frac{B}{C} \cdot 100 = \frac{65}{65} \cdot 100$$

$$A = 100\%$$

INDICADOR 2: Nota promedio otorgada por los productores vinculados a los convenios.

Fórmula:

$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

R= Es la nota promedio otorgada por los productores vinculados a los convenios.

r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13).

a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1, 2, 3, 4, 5$

B = Número total de personas atendidas y encuestadas.



Se calcula a partir de una encuesta realizada a los usuarios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros. (*Encuesta I, Anexo 2*).

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 ó superior.

Resultado:

Convenio con la Alcaldía de Pereira. De los 166 productores que fueron atendidos el presente año a través del Convenio de Pereira, se entrevistaron **135** productores equivalente al 81.33% del total atendido. (*Anexo 6*).

$$R = \frac{1}{3} (4,97 + 4,95 + 4,99)$$

$$R = 4,97$$

Beneficio (Pregunta 5)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{135} (1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(4) + 5.(131)) = 4,97$$

La asesoría prestada permitió obtener beneficio para su actividad porcícola de acuerdo a lo esperado (4,97).

Satisfacción (Pregunta 7)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{135}(1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(7) + 5.(128)) = 4,95$$

Los encuestados consideraron que el servicio prestado cumplió con los requerimientos de su empresa (4,95).

Asesor (Pregunta 13)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{135}(1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(1) + 5.(134)) = 4,99$$

Los encuestados determinaron que el asesor posee el conocimiento y el manejo del tema tratado (4,99).

Convenio con la Gobernación de Cundinamarca. De las 65 jornadas de capacitación realizadas bajo el convenio, se entrevistaron **40** productores en 40 jornadas de capacitación, equivalente al 61.5% del total de capacitaciones realizadas. (*Anexo 7*).

$$R = \frac{1}{3}(4,90 + 4,93 + 4,98)$$

$$R = 4,93$$

Beneficio (Pregunta 5)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{40}(1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(4) + 5.(36)) = 4,90$$

La asesoría prestada permitió obtener beneficio para su actividad porcícola de acuerdo a lo esperado (4,90).

Satisfacción (Pregunta 7)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{40}(1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(3) + 5.(37)) = 4,93$$

Los encuestados consideraron que el servicio prestado cumplió con los requerimientos de su empresa (4,93).



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Asesor (Pregunta 13)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{40}(1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(1) + 5.(39)) = 4,98$$

Los encuestados determinaron que el asesor posee el conocimiento y el manejo del tema tratado (4,98).

ACTIVIDADES:

1. Firmar convenios con el Municipio de Pereira y la Gobernación de Cundinamarca para fomentar la tecnificación de la porcicultura entre los productores de sus respectivas regiones.
2. Capacitar y/o asesorar a los productores porcícolas vinculados a los proyectos con las gobernaciones de acuerdo con los temas acordados en los convenios. Para la firma de los mismos se propondrán las siguientes áreas de trabajo:
 - Estructuras asociativas empresariales
 - Buenas Prácticas Pecuarias para el subsector porcícola (BPP), enfatizando en la Resolución ICA 2640
 - Manejo ambiental de la granja porcícola y producción más limpia (PML).
 - Inseminación artificial porcícola, bajo el esquema de ECA y metodología participativa.
 - Parámetros productivos; importancia e impacto en la producción primaria.

- Capacitaciones financieras y crediticias, con el apoyo de entidades bancarias para realizar brigadas de crédito.
3. Entregar materiales didácticos (Manuales básicos de porcicultura, cartillas de BPP Resolución ICA 2640, cartillas de fenómenos climáticos en la industria porcina, cartillas de bioseguridad en granjas porcinas y material divulgativo de asociatividad) a cada uno de los beneficiarios, de acuerdo con lo pactado en los convenios.
 4. Realizar jornadas de divulgación tendientes a promover la integración de los productores, enmarcados dentro del tema de asociatividad y economías de escala.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se estructuraron y formalizaron los convenios interinstitucionales con la Gobernación de Cundinamarca y el municipio de Pereira para el año 2015; cada uno de ellos con diferentes alcances, que permiten atender y capacitar a pequeños y medianos productores porcícolas en diferentes áreas de la producción primaria, entre ellas, buenas prácticas porcícolas, manejo ambiental en granja, inseminación artificial, estructuras asociativas empresariales, manejo reproductivo, entre otras.
2. Por tercer año consecutivo se firmó el convenio de asociación entre Asoporcultores – FNP y la Alcaldía de Pereira – Secretaria de Desarrollo Rural, con una inversión de \$332.430.000 por parte de la Alcaldía y \$155.000.000 por parte del Fondo.

Con el convenio se beneficiaron 166 productores porcícolas distribuidos en 4 zonas del área rural de Pereira, quienes fueron atendidos por 9 profesionales especializados a través de asistencia técnica en cuatro eslabones principales de la producción primaria: inocuidad, productividad, sanidad y manejo ambiental.

De igual manera, el proyecto incluyó la realización de jornadas de transferencia de tecnología que permitieron capacitar al total de beneficiarios en otros aspectos de igual importancia para sus sistemas productivos, tales como asociatividad, oportunidades de financiación, parámetros productivos y sistemas de información (software SIPO), entre otros.

- Se brindó acompañamiento técnico a 166 predios porcícolas en la implementación de Buenas Prácticas, Productividad, Reglamentación Ambiental Vigente y Sanidad.
- A través del acompañamiento brindado en implementación de Buenas Prácticas Pecuarias, se lograron certificar 10 granjas de acuerdo a la Resolución ICA 2640 con base en la lista de chequeo establecida por el ICA y se lograron recertificar 9 granjas en BPP con base en la lista de chequeo establecida por el ICA. (*Anexo 8*)
- Se implementaron 150 planes de mejoramiento productivo, ambiental y de inocuidad a granjas porcícolas.
- Se realizaron 408 visitas de implementación de BPP a las granjas beneficiarias del convenio.
- Se realizaron 236 visitas para la implementación de la reglamentación ambiental vigente en las granjas beneficiarias del convenio, a través de diagnósticos de gestión y planes de manejo ambiental.
- Se realizaron 372 visitas para la implementación de productividad en las granjas beneficiarias del convenio.
- Se realizaron 119 visitas para el asesoramiento y mejoramiento del estatus sanitario.
- Se realizaron análisis serológicos a 30 predios beneficiarios del programa, donde se tomaron 187 muestras para APP, 192 para Mycoplasma, 254 para PRRS, 101 para Circovirus, 54 para Parvovirus, 56 para Leptospirosis y 1 para Brucelosis.
- Se brindó capacitación a los productores en el desarrollo de pequeñas estructuras empresariales, contando con la participación de 110 personas.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

- Se capacitó a los productores del convenio en el manejo de la etapa de precebo, levante y ceba, contando con la asistencia de 182 personas.
- Se brindó capacitación a los productores del convenio en el análisis de registros, manejo e interpretación, contando con la participación de 165 personas.
- Se brindó capacitación a los productores beneficiados en el manejo reproductivo en granja, contando con la asistencia de 164 personas.
- Se brindó capacitación a productores nuevos del convenio en la técnica de inseminación artificial, donde se contó con la presencia de 32 personas.
- Se brindó acompañamiento técnico y reproductivo a los predios con pie de cría a través de implementación de registros, análisis de los parámetros productivos y monitoreo reproductivo de animales.
- Se realizó acompañamiento y seguimiento a la sistematización de la información productiva de los predios porcícolos beneficiarios, obtenidos a través del Software SIPO.
- De los 157 predios diagnosticados al inicio y final del proyecto, encontramos que el mayor avance se obtuvo en el módulo de Control de medicamentos e insumos agropecuarios con un 36% de avance final, donde se ha evidenciado que: los insumos utilizados cuentan con un registro ICA, los medicamentos son almacenados adecuadamente al igual que los equipos veterinarios; igualmente, se observó en los predios que se diligencian inventarios de medicamentos y biológicos veterinarios y se conserva la prescripción veterinaria de los medicamentos archivada a su vez en diversas carpetas.

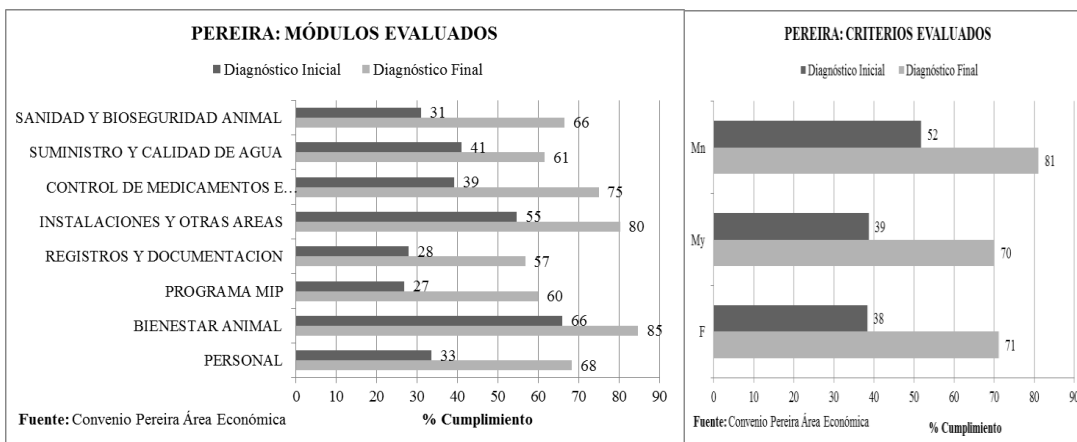
Los siguientes módulos, que presentaron un avance del 35%, fueron el de Personal y el de Sanidad y Bioseguridad Animal. En los predios se pudo determinar que los trabajadores cuentan con los implementos de trabajo y dotación necesarios, que se dispone de botiquines de primeros auxilios dentro de las granjas y también que se capacitan a los trabajadores en los temas exigidos por la norma.

En cuanto a los criterios de cumplimiento el principal avance se observó en los criterios Fundamentales, siendo muy positivo para este convenio, ya que son de cumplimiento obligatorio para lograr la certificación ante la Resolución 2640.

A través del convenio los porcicultores cada vez toman más conciencia en la producción de carne de cerdo inocua, por lo que se implementan todas las medidas sanitarias, ambientales y de inocuidad necesarias para lograr tal fin.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



3. La Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP en conjunto con la Gobernación de Cundinamarca – Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural desarrollaron el cuarto convenio de cooperación, con el cual se buscó a través de talleres teórico prácticos e insumos ambientales, capacitar y brindar herramientas a los productores del Departamento para

fortalecer la producción de carne de cerdo inocua cumpliendo la normatividad ambiental. El aporte para este proyecto fue de \$100.000.000 por cada una de las partes y tanto los 61 municipios seleccionados como las convocatorias, fueron realizados por el Departamento o a quien éste designara.

A continuación se relacionan las principales acciones realizadas:

- Se capacitaron 88 productores porcícolas y técnicos en la implementación de BPP, bajo la realización de 5 jornadas de capacitación, en los municipios de: Cota, Pasca, Caparrapí, Medina y Gachalá.
- Se capacitaron a 154 productores porcícolas sobre Estructuras Asociativas, bajo la realización de 8 jornadas de capacitación, en los municipios de Junin, Gama, Machetá, Chocontá, Cota, Cáqueza y Guayabal de Siquima.
- Se capacitaron en el tema de Alternativas Nutricionales a 244 productores, a través de la realización de 12 jornadas de capacitación, en los municipios de Fomeque, Choachi, San Cayetano, Venecia, Cáqueza, Chocontá, San Bernardo, Viotá, Chaguaní, Topaipí, Yacopí y Camancha.
- Se capacitaron 469 porcicultores en la técnica de Inseminación Artificial, a través de 20 jornadas de capacitación, en los municipios de San Cayetano, Quipile, Gutierrez, Agua de Dios, El Peñón, Ubalá, San Juan de Rioseco, Vergara, Bituima, Pandi, Guayabal de Siquima, Ubaté, La Mesa, Tibirita, La Palma, Gama, San Francisco, Sibaté, Villa Gomez y San Antonio del Tequendama.
- Se capacitaron 176 porcicultores a través de 5 jornadas de capacitación en el tema de Programación de granjas porcícolas, en los municipios de San Antonio del Tequendama, Arbelaez, Camancha, El Colegio y Silvania.
- Se capacitaron 332 productores bajo la realización de 15 talleres en el tema de Producción más limpia, realizados en los municipios de Guaduas, Jerusalem, Cachipay, Soacha, Sibaté, Albán, Tena, Manta, Fusagasugá, El Colegio, Pacho, Granada, Silvania, Supata y Guasca.
- Se realizó la entrega de 50 Biodigestores con capacidad de 2000 lts, a productores de los municipios de Albán, Bituima, Caparrapi, Cáqueza, Chaguani, El Colegio, Gama, Granada, Junin, La Palma, Pacho, Paime, Pasca, Quipule, San Bernardo, San Francisco, Silvania, Soacha, Supatá, Tibacuy, Topaipi, Ubalá, Venecia, Vergara, Viota, San Antonio del Tequendama, San Cayetano.
- Se hizo la entrega de 2 neveras de cinco pies para el almacenamiento de material seminal a la UMATA de San Pedro de Jagua (Ubalá) y Camancha (San Cayetano).
- Se entregaron 120 Manuales Básicos de Porcicultura a la Secretaria de Agricultura, los cuales serán distribuidos a los productores del Departamento de Cundinamarca y a las UMATAS que el departamento designe.
- Se entregaron 265 Kits Ambientales en Porcicultura a la Secretaria de Agricultura, los cuales serán distribuidos a los productores del Departamento de Cundinamarca y a las UMATAS que el departamento designe.
- Se entregaron 300 packs de colección de videos institucionales para divulgación de diferentes temas concernientes a la producción primaria.



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$721.806.171/\$721.878.532) \times 100 = 99.99\%$

PROYECTO 3: PROGRAMA DIVULGACIÓN RESOLUCIÓN 2640

OBJETIVOS:

- Divulgar a los productores los requisitos establecidos en la Resolución ICA2640 para la certificación de los predios porcícolas.
- Divulgar entre los productores los beneficios que trae el cumplimiento de los diferentes requisitos contenidos en la Resolución ICA 2640.
- Apoyar a los productores vinculados al programa, en la Implementación de Buenas Prácticas Porcícolas que les permita avanzar en el proceso de certificación de los predios.
- Divulgar la importancia de la asociatividad y la integración entre productores y promover estos esquemas como herramienta para enfrentar un mercado de economía abierta como el colombiano.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de capacitaciones realizadas dentro del programa de Implementación de Buenas Prácticas Porcícolas:

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de jornadas de divulgación realizadas.
B= Número de jornadas de divulgación realizadas
C= Número total de jornadas de divulgación programadas 220

Meta: Realizar por lo menos el 90% de las capacitaciones programadas

Resultado: Se realizaron 213 jornadas de capacitación para el Programa de Implementación de Buenas Prácticas Porcícolas, de 220 que fueron programadas para el año 2015.

$$A = \frac{B}{C} \cdot 100 = \frac{213}{220} \cdot 100$$

$$A = 96.8\%$$

INDICADOR 2: Porcentaje de predios diagnosticados bajo la normatividad vigente.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de predios diagnosticados bajo la normatividad vigente.
B= Número de predios diagnosticados.
C= Número total de predios programados para atender 594

Meta: Realizar por lo menos el 95% de los diagnósticos estimados.

Resultado: Se diagnosticaron 633 granjas para determinar el cumplimiento de la Resolución 2640 de 2007, con base en la lista de chequeo empleada para tal fin.



$$A = \frac{B}{C} \cdot 100 = \frac{633}{594} \cdot 100$$

$$A = 106.5\%$$

INDICADOR 3: Nota promedio otorgada por los productores vinculados al programa de BPP.

Fórmula: Nota Promedio:
$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

R= Es la nota promedio otorgada por los productores vinculados al programa de BPP.

r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13).

a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1,2,3,4,5$

B= Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de una encuesta realizada a los usuarios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros. (**Encuesta I, Anexo 2**).

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 ó superior.

Resultado: Se entrevistaron a 778 productores atendidos a través del programa de BPP. (**Anexo 9**)

$$R = \frac{1}{3} (4,88 + 4,9 + 4,93)$$

$$R = 4,90$$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Beneficio (Pregunta 5)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{778} (1.(1) + 2.(0) + 3.(7) + 4.(73) + 5.(697)) = 4,88L$$

a asesoría prestada permitió obtener beneficio para su actividad porcícola de acuerdo a lo esperado (4,88).

Satisfacción (Pregunta 7)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{778} (1.(1) + 2.(0) + 3.(2) + 4.(67) + 5.(708)) = 4,9$$

Los encuestados consideraron que el servicio prestado cumplió con los requerimientos de su empresa (4,89).

Asesor (Pregunta 13)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{778} (1.(1) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(52) + 5.(725)) = 4,93$$

Los encuestados determinaron que el asesor posee el conocimiento y el manejo del tema tratado (4,93).

ACTIVIDADES:

1. Capacitar a los porcicultores vinculados al programa mediante la realización de jornadas de divulgación de los diferentes aspectos contenidos en la norma y los beneficios que trae su cumplimiento.
2. Asesorar en la implementación de la resolución 2640 a los productores vinculados a través de la realización de visitas de diagnóstico, elaboración de documentos con recomendaciones y visitas de seguimiento a la implementación de las mismas.
3. Realizar jornadas de divulgación a los porcicultores pertenecientes al programa, enmarcadas dentro del tema de asociatividad y economías de escala.
4. Entregar materiales didácticos (Cartillas de BPP Resolución ICA 2640, cartillas de fenómenos climáticos en la industria porcina y cartillas de bioseguridad en granjas porcinas) a los productores vinculados al programa.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. El programa de Implementación de Buenas Prácticas se desarrolló en cinco zonas del país con un grupo de once profesionales distribuidos en Antioquia (3), Boyacá (1), Cundinamarca (2), Eje Cafetero (2) y Valle del Cauca (3).
Tiene dos actividades principales, asesoría en granja en el cumplimiento de la Resolución y capacitaciones sobre la misma.
Con relación a la asesoría en granja se realiza el diagnóstico del sistema productivo con base en la lista de chequeo de la Resolución y posteriormente, a través de dos visitas más, se realiza el seguimiento al plan de acción generado a partir del diagnóstico con el fin de conocer el porcentaje de avance en la implementación que el productor ha tenido de las recomendaciones dadas por el profesional.
2. A través del programa se brindó asistencia técnica a 773 pequeños y medianos productores interesados en conocer y aplicar los criterios de cumplimiento de la Resolución 2640 en sus predios y por consiguiente, implementar buenas prácticas de producción que permitan ofrecer carne de cerdo inocua al consumidor.
3. Se desarrollaron 633 diagnósticos en granjas porcícolas, donde se determinó el grado de cumplimiento de la norma en este mismo número de predios, con base en la lista de chequeo de la Resolución.
Se entregaron 625 planes de acción con recomendaciones para el cumplimiento de la Resolución de acuerdo con el diagnóstico hecho. Posteriormente, a través de una o dos visitas más, se realizó el seguimiento al plan de acción generado a partir del diagnóstico con el fin de conocer el porcentaje de avance en la implementación que el productor tuvo con respecto a las recomendaciones dadas por el asesor.
4. Adicional a lo anterior, a través del programa se realizaron 213 jornadas de capacitación a productores ubicados en las zonas mencionadas anteriormente, donde se contó con la participación de 5.348 asistentes.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE TALLERES REALIZADOS	CANTIDAD DE ASISTENTES
ANTIOQUIA	60	1484
VALLE DEL CAUCA	60	1413
CUNDINAMARCA	33	815
EJE CAFETERO	40	1238
BOYACÁ	20	398
TOTAL	213	5348

Estos escenarios han permitido continuar con la labor de divulgación de la Resolución 2640, sus alcances, criterios de cumplimiento y demás aspectos sobresalientes de la misma, llegando a más productores y más municipios en diferentes regiones del país.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:

Anual: $(\$417.319.881/\$420.783.249) \times 100 = 99.18\%$



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

PROGRAMA 3: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con información relevante y oportuna del comportamiento del mercado local e internacional que les contribuirá en la toma de decisiones para el desarrollo de sus operaciones.

OBJETIVOS:

- Brindar oportunamente a los porcicultores información relevante y objetiva sobre el comportamiento del mercado de la carne de cerdo, que sea de utilidad para la realización de sus negocios.
- Actualizar frecuentemente las fuentes de información estadísticas secundarias de interés para el sector.
- Hacer seguimiento a la legislación y normatividad que incida y comprometa a los porcicultores y demás eslabones de la industria porcícola del país.
- Hacer seguimiento al mercado de materias primas para la elaboración del alimento balanceado.
- Proponer modelos econométricos que relacionen y expliquen el comportamiento de las variables del sector.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Uso de la información (UI). Mide el cubrimiento en número de usuarios de la información generada por el programa.

Fórmula: $UI = \frac{B}{C} \cdot 100$ donde,

UI = Indicador de uso de la información %

B = Número de encuestados que manifestaron conocer y utilizar la información divulgada por el Fondo Nacional de la Porcicultura.

C = Número de personas encuestadas, de una muestra de porcicultores, distribuidores y demás agentes del sector.

Se calcula a partir de una encuesta realizada sobre una muestra representativa de los porcicultores presentes en las bases de datos de la Asociación Colombiana de Porcicultores- Fondo Nacional de la Porcicultura. (*Encuesta II, Anexo 11*).

Teniendo en cuenta que para el cálculo del indicador, la respuesta de cada encuestado solo posee dos resultados (respuesta afirmativa o respuesta negativa), el tamaño de muestra (n) se calcula a partir de la siguiente fórmula estadística:

$$n = \left[\frac{N \cdot P \cdot Q}{N((E/z) \cdot P)^2 + P \cdot Q} \right],$$

donde:

N: Tamaño de la población, tomándose como referencia la base de datos de porcicultores asociados a la Asociación Colombiana de Porcicultores.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

- P: Proporción esperada de encuestados que afirmarán conocer alguna de las cifras divulgadas por el Fondo Nacional de la Porcicultura. En nuestro caso, se esperaba un 85% de los consultados conocieran la información que el programa genera.
- Q: 1-P. Proporción esperada de encuestados que no afirmarán conocer la información generada por el programa. En consecuencia, se espera a lo máximo que un 15% desconociera sobre la información.
- E: Error máximo permitido sobre la estimación. En nuestro caso, se consideró un máximo de 10%, es decir, un 5% por encima y un 5% por debajo. En otras palabras, el indicador de Uso de la información se encuentra entre un 80% y 90%.
- Z: Percentil de una normal estándar a un nivel de confianza deseado. En otras palabras, corresponde a la confiabilidad que se tiene sobre el tamaño de muestra para estimar con exactitud el indicador. Se consideró una confiabilidad de un 90% cuyo percentil es de 1,64.

Meta: Difundir la información obtenida por lo menos en el 80% de los poricultores.

Resultado: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 = \left[\frac{43}{48} \right] \times 100 = 89,6\%$

De un listado de **445** contactos, se entrevistaron a 48 personas, que fueron seleccionadas a través de un muestreo. De ese total, 43 afirmaron conocer y consultar alguna de las cifras divulgadas por la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura, lo que representa un 89,6% en la difusión entre los usuarios del sector porcícola.

Cálculo de muestra:

Teniendo en cuenta que la respuesta de cada encuestado solo tiene dos resultados (respuesta afirmativa o respuesta negativa), se calculó el tamaño de muestra (n) a partir de la siguiente fórmula estadística:

$$n = \left[\frac{N \cdot P \cdot Q}{N \left(\frac{E}{z} \cdot P \right)^2 + P \cdot Q} \right],$$

donde:

- N: Tamaño de la población. En nuestro caso, 445 contactos.
- P: Proporción esperada de encuestados que afirmarán conocer alguna de las cifras divulgadas por el Fondo Nacional de la Porcicultura. En nuestro caso, se esperaba un 85% de los consultados conocieran la información que el programa genera.
- Q: 1-P. Proporción esperada de encuestados que no afirmarán conocer la información generada por el programa. En consecuencia, se espera a lo máximo que un 15% desconociera sobre la información.
- E: Error máximo permitido sobre la estimación. En nuestro caso, se consideró un máximo de 10%, es decir, un 5% por encima y un 5% por debajo. En otras palabras, el indicador de Uso de la información se encuentra entre un 80% y 90%.
- Z: Percentil de una normal estándar a un nivel de confianza deseado. En otras palabras, corresponde a la confiabilidad que se tiene sobre el tamaño de muestra para estimar con exactitud el indicador. Se consideró una confiabilidad de un 90% cuyo percentil es de 1,64.

Así:



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

$$n = \frac{445 \cdot (0,85) \cdot (0,15)}{445 \cdot \left(\frac{0,10}{1,64} \cdot 0,85\right)^2 + (0,85) \cdot (0,15)} = \frac{56,74}{1,32} = 42,89 \cong 43$$

Por lo tanto, la muestra mínima debe ser de 43 observaciones, pero se alcanzó a encuestar a 48 porcicultores.

INDICADOR 2: Calificación promedio otorgada por los usuarios a la información generada (R), en tres aspectos particulares: actualidad, relevancia y coherencia.

Fórmula: Nota Promedio $R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

- $R =$ Es la nota promedio otorgada por los usuarios de la información.
- $r_j =$ Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: actualidad, relevancia y coherencia.
- $a_i =$ Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1,2,3,4,5$
- $B =$ Número total de personas encuestadas que afirmaron conocer y utilizar la información generada en el Área Económica.

Se calcula a partir de una encuesta realizada sobre una muestra representativa de los porcicultores presentes en las bases de datos de la Asociación Colombiana de Porcicultores- Fondo Nacional de la Porcicultura. (*Encuesta II, Anexo II*).



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Resultado: $R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$

Meta: Obtener una calificación de 4 o superior.

Resultado: Los 43 encuestados que afirmaron consultan la información económica y estadística, aceptaron colaborar con la encuesta de calificación de la información en tres aspectos principales: actualidad, relevancia y coherencia. Los resultados obtenidos son los siguientes (*Anexo 12*):

$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{i=1}^3 r_i \right) = \frac{1}{3} (4,28 + 4,28 + 4,28) = 4,28$$

Actualidad

$$r_1 = \frac{1}{T} (1a_1 + 2a_2 + 3a_3 + 4a_4 + 5a_5) = \frac{1}{43} (1(0) + 2(0) + 3(1) + 4(29) + 4.5(2) + 5(13)) = 4,28$$

Relevancia

$$r_2 = \frac{1}{T} (1a_1 + 2a_2 + 3a_3 + 4a_4 + 5a_5) = \frac{1}{43} (1(0) + 2(0) + 3(1) + 4(29) + 4.5(2) + 5(13)) = 4,28$$

Coherencia

$$r_3 = \frac{1}{T} (1a_1 + 2a_2 + 3a_3 + 4a_4 + 5a_5) = \frac{1}{43} (1(0) + 2(0) + 3(1) + 4(29) + 4.5(2) + 5(13)) = 4,28$$

En resumen, un 89,6 % de los porcicultores encuestados afirman que consultan la información generada por el Área Económica de la Asociación Colombiana de Porcicultores por cuanto es una

información actualizada (4,28), que sirve de referente y por ende es relevante para la toma de decisiones (4,28) y coherente con los que ocurre con la situación del sector porcícola (4,28).

ACTIVIDADES:

1. Monitorear de manera permanente la oferta y precios del cerdo en pie y la carne en canal, en Cundinamarca, la Costa, Valle, Eje Cafetero y Antioquia.
2. Hacer un monitoreo quincenal de precios al consumidor de los principales cortes de carne de cerdo, res y pollo, en las carnicerías de Bogotá, Cali, Medellín y el Eje Cafetero.
3. Estimar mensualmente el costo de producción del cerdo en pie para las zonas de influencia de los mercados de Bogotá, Cali, Medellín y la Zona de Eje Cafetero.
4. Estimar mensualmente el índice de precios de la carne de cerdo pagados por los consumidores a nivel nacional, a partir de la información de precios de los cortes de cerdo propuesto por el Área de Mercadeo de la Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP.
5. Actualizar de manera permanente las cifras de las principales variables del sector (producción, importaciones, consumo, precios, etc.) y darlas a conocer a porcicultores y demás agentes de la cadena.
6. Realizar un informe anual y un informe semestral sobre la evolución del sector.
7. Realizar un Boletín de Coyuntura Económica Mensual, donde queden registrados los principales acontecimientos y variaciones de las variables más importantes para el sector. Asimismo, allí se incluirán artículos y/o noticias relacionado con legislación y normatividad que incida y comprometa a los porcicultores, y demás temas de interés.
8. Adelantar una encuesta de opinión trimestral entre los porcicultores, con el ánimo de desarrollar un grupo de indicadores líderes que permitan mejorar la información sobre la dinámica del sector.
9. Recopilar periódicamente información regional de oferta y precios de materias primas nacionales e internacionales para la nutrición porcina.
10. Realizar seguimiento periódico a los demás factores que inciden en el costo de producción del alimento balanceado (logística, fletes, infraestructura de almacenamiento y producción).
11. Realizar un reporte quincenal del comportamiento de los precios nacionales e internacionales de las materias primas para la elaboración del alimento balanceado.
12. Identificar principales factores a partir de información censal nacional y/o regional adelantados por otras áreas de la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura, que permita caracterizar y estratificar los sistemas y niveles de producción de los porcicultores del país.
13. Identificar variables y factores que favorecen la competitividad de otros países productores y exportadores de carne de cerdo.
14. Fortalecer los informes de coyuntura periódicos con la inclusión de escenarios de perspectivas y con la realización de ejercicios econométricos que permitan conocer desde el punto de vista estadístico la relación entre las principales variables del sector.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Al 24 de diciembre, se llevaron a cabo cincuenta y un (51) rondas semanales del precio (junto al peso) del cerdo cebado en pie para beneficio y de las canales calientes. Esta información ha sido compartida por correo electrónico y publicada en la página electrónica de la Asociación Colombiana de Porcicultores (Cifras/Ronda de Precios) www.asoporcicultores.co (**Anexo 13**).
2. Se elaboró el informe económico del sector porcícola del año 2014, el informe económico de coyuntura semestral y los boletines económicos mensuales de diciembre del año anterior a

- diciembre de 2015, los cuales se encuentran disponibles en la página electrónica (Cifras/Ronda de Precios: Informes Económicos) www.asoporcicultores.co.
3. Se realizaron veinticuatro (24) rondas quincenales de precios de los principales cortes de carne de cerdo, res y pollo, en las seis ciudades (Bogotá, Medellín, Cali, Armenia, Manizales y Pereira) donde se viene efectuando el Programa de Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo al consumidor. Esta información es enviada al finalizar cada quincena por correo electrónico, a todos los usuarios del Sistema de Información. (*Anexo 14*).
 4. Se distribuyeron 500 planeadores, en el mes de enero; y 5.500 recetarios, en el mes de abril, a los expendios que forman parte de la muestra de Programa de Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo por la fidelidad que han tenido con los encuestadores y contraprestación a la información que nos brindan quincenalmente.
 5. Se han actualizado de manera permanente las cifras de las principales variables del sector (producción, importaciones, consumo, precios, etc.) y se han dado a conocer a porcicultores y demás agentes de la cadena, a través de los informes económicos mensuales y boletines de estadísticas económicas semanales. (*Anexo 15*).
 6. Se renovó la suscripción a el módulo Red Meat de la base de datos virtual Comtell Uner Barry, con la cual se ha realizado seguimiento de: Precios diarios de cierre de futuros del maíz amarillo y la soya en bolsa de Chicago, precios diarios de cortes del cerdo de empacadores y mercado de retail en Estados Unidos, volumen mensual de beneficio de porcinos en Estados Unidos y Canadá; y peso promedio mensual de porcinos en pie en Estados Unidos previo al beneficio. (*Anexo 16*)
 7. En la segunda quincena de los meses de marzo, junio y diciembre, se realizaron la respectivas Encuestas Trimestrales de Opinión Empresarial y Perspectivas del Sector Porcícola que se habían programado en el año, con la participación en promedio de 40 porcicultores. (*Anexo 17*).
 8. Al finalizar el mes de diciembre, se habían realizado veinticuatro (24) rondas quincenales de los precios de las principales materias primas que participan en la elaboración del alimento balanceado para porcinos. Esta información se ha difundido, a través del correo electrónico, a los usuarios del sistema de información de la Asociación Colombiana de Porcicultores Fondo Nacional de la Porcicultura. (*Anexo 18*)
 9. Se realizaron doce (12) reportes de costos de producción de cerdo cebado en pie para beneficio, correspondientes al periodo de diciembre de 2014 al mes de noviembre de 2015. Estos han sido publicados en la revista de la Asociación Colombiana de Porcicultores y se encuentran disponibles en la página de la Asociación www.asoporcicultores.co. (*Anexo 19*)
 10. Al 30 de diciembre, se atendieron 50 solicitudes de información, de agentes externos de la Asociación Colombiana de Porcicultores, relacionadas al comportamiento histórico y coyuntural del sector porcícola.
 11. Se acompañó al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en la revisión de los resultados de la Encuesta Nacional de Sacrificio de Ganado (ESAG) del cuarto trimestre de 2014, en la reunión programada el 4 de marzo de 2015. Asimismo se asistió a la entrega de los resultados del primero, segundo y tercer trimestre de 2015, los días 26 de mayo, 26 de Agosto y 25 de Noviembre respectivamente. En general, las estimaciones realizadas por el DANE coinciden con los registros administrativos del volumen de porcinos beneficiados formalmente, que consolida el Área de Recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura.
 12. Se acompañó al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en la revisión de los resultados del Comité del Sector Agropecuario (PIB Agropecuario) del cuarto trimestre de 2014, en la reunión programada el 5 de marzo de 2015. Asimismo se asistió a la entrega de los resultados del primero, segundo y tercer trimestre de 2015, los días 03 de junio, 01 de septiembre y 27 de noviembre, respectivamente.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Anual: $(\$174.498.643/\$185.484.990) \times 100 = 94.08\%$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROGRAMA 4: CONTROL AL RECAUDO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un programa definido y liderado por un grupo de profesionales capacitados para realizar el seguimiento y control al adecuado recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola a nivel nacional y su oportuno traslado al Fondo Nacional de la Porcicultura.

OBJETIVOS:

- Mantener un sistema de gestión eficiente que permita controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola.
- Adelantar las acciones necesarias tendientes a recuperar los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura por los recaudadores, con el fin de documentar los procesos que ameriten llevar a instancia jurídica.
- Velar por el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo, para así obtener de manera oportuna, la información del beneficio de las entidades recaudadoras.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las visitas de seguimiento proyectadas y las vistas realizadas a recaudadores principales, con el fin de identificar con oportunidad las posibles inconsistencias en el recaudo, pago y reporte del parafiscal. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de cumplimiento
B = Visitas realizadas
C = Visitas proyectadas 498 durante el año.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

En total son 48 recaudadores principales, que representan el 96% del recaudo nacional. Se proyectan visitas mensuales a 38 de ellos, bimestral a 2 y trimestral a los restantes 8 recaudadores (estos últimos ubicados en zonas de apoyo). En total son 498 visitas a recaudadores principales proyectadas al año.

La fuente de información serán los Informes Coordinadores Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

Resultado: $A = \left[\frac{498}{498} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 2: Relación entre las visitas de seguimiento a morosos y el número de plantas en mora, con el fin de establecer el estado de las deudas, documentar de manera suficiente cada caso y generar compromisos de pago con dichos recaudadores. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento
 B = Visitas realizadas
 C = Número de plantas en mora

Para el cálculo del indicador se toma como base el número de recaudadores con cartera superior a \$100.000 y cuya mora supere los dos (2) meses de antigüedad, según lo establecido en el manual de procedimientos para cobro coactivo.

El soporte para el cálculo de este indicador serán los informes de los Coordinadores Regionales de Recaudo y lo informes de viaje de la Jefatura del Programa.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%

Resultado: $A = \left[\frac{11}{11} \right] \times 100 = 100\%$

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al número de recaudadores morosos que cumple con lo establecido en el Manual de Procedimientos, con corte al 31 de diciembre de 2015.

INDICADOR 3: Comparativo de la implementación del mecanismo de puntos fijos proyectados contra los efectivamente instalados. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento
 B = Implementación de mecanismo de punto fijo ejecutado
 C = Implementación de mecanismo de punto fijo proyectado en 7 plantas para 2015.

Para el cálculo de este indicador se utilizarán las actas de instalación y cierre de Puntos Fijos

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%

Resultado: $A = \left[\frac{7}{7} \right] \times 100 = 100\%$

A = Porcentaje de cumplimiento
 B = Implementación de mecanismo de punto fijo ejecutado
 C = Implementación de mecanismo de punto fijo proyectado en 7 plantas en 2015

ACTIVIDADES:

1. Controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, haciendo énfasis en las regiones con mayor recaudo potencial y efectivo.

2. Implementar el nuevo aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo en las entidades recaudadoras a nivel nacional.
3. Controlar y verificar el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo.
4. Enviar de manera oportuna las recordaciones de cartera y cuentas de cobro a las entidades recaudadoras de las cuales no se evidencia el pago puntual de la Cuota de Fomento Porcícola.
5. Gestionar con los recaudadores el cobro de las cuentas pendientes con el Fondo, correspondientes al pago atrasado de los recursos recaudados por concepto de la cuota de fomento y los intereses derivados del no pago oportuno.
6. Gestionar con los recaudadores la suscripción de acuerdos de pago, como herramienta que refleje el reconocimiento de los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura y que permita la recuperación de los mismos en un tiempo razonable.
7. Gestionar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, los trámites de solicitud de concepto de conformidad de cartera, según los requisitos establecidos en el marco legal aplicable.
8. Documentar y coordinar con el departamento jurídico de la organización los casos que ameriten iniciar un proceso jurídico de cobro.
9. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Recaudo con las cifras de beneficio reportadas por los distintos recaudadores del país, con el propósito de consolidar y publicar, a través del Programa de Sistema de Información de Mercados, como parte de las Estadísticas Económicas del sector.
10. Mantener informados a los Recaudadores de la Cuota de Fomento Porcícola, acerca del marco legal que regula los aspectos relacionados con el recaudo del parafiscal.
11. Seguimiento al ingreso diario de porcinos para beneficio en las principales plantas a nivel nacional como mecanismo de control a la evasión en el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola.
12. Mantener el Sistema de Calidad en el programa de recaudo, con el objetivo de continuar con la certificación en la Norma Técnica ISO 9001.
13. Implementar el “mecanismo denominado puntos fijos de control al beneficio de ganado porcino” en los términos de la resolución No, 246 de 2013, expedida por el MADR, en por lo menos siete plantas a nivel nacional, sobre las cuales existan dudas en el correcto reporte de los volúmenes de sacrificio, teniendo en cuenta los siguientes criterios de selección:
 - Denuncia de posible evasión
 - Mora reiterada en los pagos y reporte del recaudo al FNP
 - Desorden en la documentación y registros de ingreso y beneficio de porcinos
 - Volumen de sacrificio



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el año 2015, se realizaron 795 visitas a municipios (incluyendo las visitas a los principales recaudadores) con el fin de verificar y controlar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, así como el correcto diligenciamiento y envío de la papelería al Fondo Nacional de la Porcicultura, dentro de los límites establecidos por la ley.
2. Para el 2015, se realizaron 161 visitas de seguimiento a cuentas pendientes con el Fondo Nacional de la Porcicultura, correspondientes tanto a recursos recaudados y no girados, como a intereses derivados del no pago oportuno y a cartera incluida en saneamiento contable. Los resultados de la cartera reportaron un aumento del 32%, representado en \$119,9 millones en el saldo de cartera, al pasar de \$369,2 millones con corte al 31 de diciembre de 2014 a \$489,2 millones con corte al mismo periodo de 2015.

El 91% de la cartera está concentrada en los siguientes recaudadores:

RECAUDADOR	VALOR	% PARTICIP.	CONCEPTO
AGROPECUARIA SALAMANCA	233,142,565	48%	RECAUDOS JUL 08/ A OCT/12
FRIGOTIMANÁ S.A.S	137,856,616	28%	SALDO SEP/15 Y RECAUDO OCT Y NOV/15
AMAGÁ PLAFA	34,937,714	7%	RECAUDO NOV/15, INTERESES SEP Y OCT/15
AGROPECUARIA SANTA CRUZ	21,849,267	4%	RECAUDO NOV/15
FONDO GANADERO DEL TOLIMA	20,062,287	4%	RECAUDOS SEP A NOV/15
OTROS	41,362,729	8%	
TOTAL CARTERA 31-12-15	489,211,178	100%	

Con el propósito de garantizar la recuperación de los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura, para cada uno de los casos se han adelantado diferentes acciones, las cuales se mencionan a continuación:

- Agropecuaria Salamanca. Se tienen procesos jurídicos en curso.
 - Frigotimáná. Se interpuso proceso penal. No ha sido posible adelantar proceso civil, debido a que hacen abonos constantes que obligan a la actualización de las conformidades DIAN. Seguimiento telefónico continuo y visita por parte de la Auditoría Interna, con quien se han enviado recordaciones de cartera firmadas conjuntamente.
 - Amagá Plafa. Se hace seguimiento telefónico continuo y visita por parte de la Jefatura de Recaudo. Envío de Recordaciones de carteras firmadas conjuntamente con la Auditoría Interna.
 - Agropecuaria Santa Cruz. Seguimiento telefónico continuo y envío de recordaciones de cartera firmadas conjuntamente con la Auditoría Interna.
 - Fondo Ganadero del Tolima. Proceso penal y conformidad DIAN. Se realiza seguimiento telefónico continuo, además del envío de recordaciones de cartera firmadas conjuntamente con la Auditoría Interna. La Auditoría Interna les realizó visita.
3. Durante el periodo enero a diciembre del año 2015, la Jefatura del programa realizó 19 visitas de seguimiento y control al recaudo de la cuota de fomento porcícola en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Casanare, Cundinamarca, Huila, Pasto, Risaralda y Valle del Cauca, en cumplimiento a la programación establecida por la dirección del área.
 4. Se instauran procesos jurídicos contra los recaudadores de Frigotimáná (Tuluá – Valle del Cauca) e Insumos Gerenciales (Garzón – Huila).
 5. Se solicita concepto de conformidad a la Subdirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN sobre los recursos no transferidos al FNP por un monto total de \$467,7 millones de pesos, de los siguientes recaudadores:

No. CERTIFICACIÓN SOLICITADA	RECAUDADOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA RADICADO	VALOR SUJETO CONFORMIDAD	PERIODOS RECAUDO	No. RADICADO	ESTADO
15-001	FRIGOTIMANA S.A.S	TULUA	VALLE DEL CAUCA	01/04/2015	\$ 108,306,212	DIC/14, ENE/15	000E2015013325	DESISTIDA POR ABONO
15-002	INSUMOS GERENCIALES	GARZON	HUILA	11/04/2015	\$ 6,045,320	OCT/14, NOV/14 Y DIC/14	000E2015013323	CONFORMIDAD
15-003	FRIGOTIMANA S.A.S ALCANCE	TULUA	VALLE DEL CAUCA	27/04/2015	\$ 102,090,480	SALDO DIC/14, SALDO ENE/15 Y SE INCLUYE FEB/15	000E2015016623	DESISTIDA POR ABONO
15-004	FONDO GANADERO DEL TOLIMA	IBAGUE	TOLIMA	27/04/2015	\$ 23,329,631	NOV/14, DIC/14, ENE/15, FEB/15	000E2015016622	CONFORMIDAD
15-005	TESORERIA MUNICIPAL PLANETA RICA	PLANETA RICA	CORDOBA	23/06/2015	\$ 456,524	INTERESES DE MAR/14 A ENE/15	000E2015024939	CONFORMIDAD
15-006	FONDO GANADERO DEL TOLIMA	IBAGUE	TOLIMA	23/06/2015	\$ 15,670,440	MARZO Y ABRIL DE 2015	000E2015024938	CONFORMIDAD
15-007	FRIGOTIMANA S.A.S	TULUA	VALLE DEL CAUCA	06/08/2015	\$ 183,742,782	MAR, ABR, MAY Y JUN/15	000E2015031765	DESISTIDA POR ABONO
15-008	FRIGOTIMANA S.A.S	TULUA	VALLE DEL CAUCA	05/11/2015	\$ 82,106,850	AGO Y SEP/15	000E2015043725	DESISTIDA POR ABONO

6. Durante el periodo enero a diciembre de 2015, se elaboraron un total de 293 cuentas de cobro por concepto de cuota de fomento porcícola e intereses generados por pagos extemporáneos, por un monto total de \$1.421,1 millones de pesos, de los cuales, se han recuperado \$1.179,9 millones de pesos, equivalentes al 83% sobre el total de la cartera.
7. Se realizan pruebas permanentes al Sistema Nacional de Recaudo, SNR, para asegurar su excelente funcionamiento a partir del 1 de febrero de 2016.
8. El 12 de noviembre, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR, emite la Resolución No. 413 que reglamenta el uso del aplicativo web del Sistema Nacional de Recaudo,

SNR, para el reporte y pago de la Cuota de Fomento Porcícola, administrado por Asoporcultores – Fondo Nacional de la Porcicultura a partir del recaudo del mes de abril de 2016.

Conforme a lo anterior, se realizó la divulgación y capacitación del Sistema Nacional de Recaudo, SNR, al 63% de las principales plantas a nivel nacional, que representan el 97% del Recaudo del país.

Como herramienta para facilitar la capacitación en el SNR, se elaboran la Cartilla del Usuario del Sistema Nacional de Recaudo y Diecinueve (19) videos tutoriales que estarán a disposición de los usuarios en la página web de Asoporcultores ww.asoporcultores.co, a partir de febrero de 2016; también se capacita intensivamente a los Coordinadores Regionales de Recaudo en su funcionamiento para que éstos presten el soporte de primera mano a todos los entes Recaudadores.

9. Se adelantó la migración de la cartera al nuevo Sistema Nacional de Recaudo con corte a 31 de diciembre de 2015, como ejecución y preparación del inicio del sistema, con lo que se evidencia el funcionamiento del mismo.
10. En el periodo 2015, bajo el marco de la Resolución MADR 246 de 2013, se implementó el Mecanismo de Punto Fijo de Control como herramienta para el control del recaudo de la cuota de fomento porcícola, en las siguientes Plantas de Beneficio Porcino:
 - Frigorífico Guadalupe EFEGE (Bogotá), desde el 12 de febrero hasta el 30 de junio de 2015.
 - Planta de Faenado de Amagá PLFA S.A. (Antioquia), desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio de 2015.
 - Frigoríficos Ble (Bogotá), desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre.
 - Planta Garzón, Supermercados Laura (Huila), desde el 1 de octubre, actualmente.
 - Planta Yopal (Casanare), desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre.
 - Planta Súpercerdo Paisa (Antioquia), desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre.
 - Planta Paso Real (Risaralda), desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre.

Entre las funciones de este mecanismo se encuentran el control sobre las entradas, el beneficio y los inventarios de porcinos, día a día.

Como resultado del cruce de la información registrada y verificada por el Punto Fijo y las fuentes contables suministradas por la planta (facturación, auxiliares contables, libro de ingreso de animales, libro de pesaje), se identificaron diferencias en cabezas reportadas al FNP, que se generan en algunos casos por la política de facturación, el cambio de mes y/o el horario de faenado, y por las cuales no hubo cobro; sin embargo, en otras verificaciones con soportes de la entidad, hubo lugar al cobro de cabezas no informadas al FNP.

Por otro lado, se evidenciaron las siguientes irregularidades en Guías Sanitarias de Movilización Interna (GSMI):

- GSMI vencidas.
- GSMI diligenciadas a mano.
- Diferencia en el número de porcinos que llegan a la planta frente a lo informado por la GSMI.
- Destino distinto al de la Planta.
- Fraccionamiento de Guías.
- Plantas donde se presenta el retiro de animales en pie luego de ser ingresados a la planta.
- Plantas de beneficio con la plaza de ferias contigua, donde se presenta el descargue de animales en esta última, aun cuando la GSI tiene como destino la planta.
- Venta de “cupos” de GSMI, lo que significa que soportan una guía con animales de diferentes dueños y usuarios de la planta.

Con este compendio de evidencias, se solicitará una reunión a las entidades con competencias sobre estas irregularidades, ya que de las comunicaciones enviadas a éstas por la administración del FNP, no se ha recibido una posición frente a lo informado.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

11. El programa de Fortalecimiento al Recaudo, obtiene la segunda certificación de la Norma ISO 9001:2208.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Anual: $(\$316.453.017/\$318.608.792) \times 100 = 99.32\%$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

*FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA*

PROGRAMA 5: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un grupo de profesionales idóneos que gestionará ante las autoridades del orden nacional, departamental y local, acciones que permitan reducir la informalidad en el beneficio porcino, a la vez que se promueve el mejoramiento de las condiciones en que se realiza el proceso de beneficio y sus actividades relacionadas, a través de la orientación y el acompañamiento a los diferentes actores de la cadena que lo requieran.

OBJETIVOS:

- Gestionar ante las autoridades competentes, la coordinación y el desarrollo de acciones tendientes a formalizar el beneficio porcino y sus actividades asociadas, a partir de la divulgación de la normatividad vigente relacionada con el sector y la articulación interinstitucional acorde con las competencias otorgadas por Ley.
- Capacitar a los diferentes actores vinculados con la cadena porcícola, en la importancia de la formalización del beneficio porcino, el marco legal que la regula y las competencias por entidad en el control a la informalidad.
- Brindar asesoría técnica y promover el mejoramiento de las condiciones en que se realiza el beneficio porcino en el país, priorizando aquellas zonas con problemas de infraestructura adecuada para la prestación de este servicio.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 5:

Anual: (\$230.227.519/\$244.867.000) x 100 = 94.02%

PROYECTO 1: TRABAJO CON AUTORIDADES

OBJETIVOS:

- Divulgar la normatividad vigente relacionada con el sector porcícola, así como aquella que regula las competencias por entidad en materia de control, buscando involucrar no solo a los productores sino los demás actores de la cadena.
- Gestionar y facilitar la articulación entre las autoridades responsables del control a la informalidad en la cadena porcícola, acorde con las competencias que les son asignadas por Ley.
- Promover estrategias que sirvan como herramientas moduladoras de formalización del beneficio porcino a nivel nacional.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las mesas de trabajo proyectadas con autoridades y las mesas de trabajo realizadas, para adelantar actividades de gestión y control a la informalidad con autoridades a nivel nacional, con el fin de determinar las zonas críticas que requieran una mayor intervención. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

- A = Porcentaje de cumplimiento
- B = Mesas de trabajo realizadas
- C = Mesas de trabajo proyectadas durante el año 880

Para el cálculo del indicador se extraerá la información de los informes de los Coordinadores Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

Resultado:
$$A = \left[\frac{1152}{880} \right] \times 100 = 130,9\%$$

Nota: Las mesas de trabajo corresponden a trabajo de gestión con autoridades del orden nacional, regional y local, a desarrollar por parte de los Coordinadores Regionales de Recaudo y la Jefatura del Programa.

INDICADOR 2: Relación entre las capacitaciones proyectadas y las capacitaciones realizadas para la divulgación de las normas del Fondo Nacional de la Porcicultura a nivel nacional. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

- A = Porcentaje de cumplimiento
- B = Capacitaciones realizadas
- C = Capacitaciones proyectadas en el año 264



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Para el cálculo del indicador se extraerá la información de los informes de los Coordinadores Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de capacitaciones superior al 80%.

Resultado:
$$A = \left[\frac{350}{264} \right] \times 100 = 132,6\%$$

ACTIVIDADES:

1. Liderar y coordinar las acciones de control al sacrificio ilegal de porcinos, a través de la gestión ante las autoridades competentes del orden regional y local, y ante la Comisión Nacional Intersectorial para la Coordinación y Orientación Superior del Beneficio de Animales destinados para el Consumo Humano.
2. Divulgar la normatividad que enmarca la producción, transporte, beneficio y comercialización de la carne de cerdo, así como la referente a la Cuota de Fomento Porcícola y el Programa de Erradicación de la PPC.
3. Hacer seguimiento al comportamiento de las cifras del beneficio formal en las regiones y analizar las mismas tomando fuentes de información complementarias, tales como flujos de

movilización, estadísticas de consumo e información complementaria de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas.

4. Gestionar con las autoridades regionales, la realización de actividades de control al sacrificio, transporte (tanto en pie como en canal), comercialización y expendio de porcinos.
5. Capacitar a los funcionarios de las administraciones municipales, en cabeza de sus alcaldes, en la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura, así como las competencias en cuanto al control de la informalidad en la cadena porcícola.
6. Capacitar a la fuerza pública, principalmente a los miembros de las especialidades de carabineros, ambiental, tránsito y transporte, investigación, fiscal y aduanera, tanto efectivos (Comandos de Departamento) como en formación (Escuelas de Policía), en competencias por entidad y normatividad relacionada con el control a la informalidad, dada su participación como entidad de control en todos los eslabones de la cadena porcícola.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el año se realizaron dos jornadas de trabajo y capacitación con el equipo del programa de recaudo, en los meses de julio y diciembre, en las cuales se analizaron los resultados de la gestión adelantada en 2014 y 2015, resaltando los puntos críticos, dificultades, estrategias implementadas y por implementar en la siguiente vigencia, se unificaron criterios para el trabajo con autoridades en el control a la informalidad y se retomaron los aspectos fundamentales a tener en cuenta para las visitas de seguimiento a los recaudadores. Así mismo, se reforzó la formación de los coordinadores regionales de recaudo en la implementación del nuevo aplicativo web del Sistema Nacional de Recaudo y se participó en la capacitación institucional general 2015.

2. En 2015, se realizaron en total 350 capacitaciones (con un total de 14.107 participantes) sobre la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura y aquella que enmarca la producción, transporte, beneficio y comercialización de porcinos, así como lo relativo a las competencias por entidad en materia de control a la informalidad en los diferentes eslabones de la cadena.

De estas, doscientas treinta (230) fueron dirigidas a autoridades del orden local, productores, comercializadores, procesadores y expendedores de carne de cerdo (5.500 asistentes), quince (15) a autoridades sanitarias (343 funcionarios), ochenta y una (81) a efectivos de las especialidades de carabineros, ambiental, carreteras y fiscal y aduanera de la Policía Nacional, adscritos a las diferentes regionales (3.205 efectivos) y veinticuatro (24) a los policías en formación (5.059 asistentes) de las Escuelas ubicadas en Boyacá, Caldas, Sucre, Atlántico, Cundinamarca, Chocó y Antioquia.

3. En lo corrido del año se adelantaron 1.152 mesas de trabajo con autoridades del orden nacional, departamental y municipal de las diferentes regiones del país, con quienes se revisaron y acordaron estrategias de control conjuntas, a partir del análisis y discusión de la problemática de informalidad en el sacrificio de porcinos y el recaudo de la cuota de fomento porcícola, priorizando la intervención en zonas críticas.

Así mismo, se participó en treinta y ocho (38) mesas de trabajo interinstitucionales, en los departamentos de Antioquia, Nariño, Chocó, Tolima, Valle del Cauca, Boyacá, Huila, Caldas, Risaralda y Córdoba, Cauca, Atlántico, Quindío y Caquetá, que operan actualmente bajo Resolución 3753 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, como Comités Departamentales de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne y Productos Cárnicos Comestibles, presididos por las Secretarías de Salud Departamental e integrados por autoridades regionales con competencias de Ley en el control a la informalidad.

En varios de estos Comités, Asoporcultores FNP participa como integrante y en otros como invitado, aportando en la generación de sinergias operativas y de comunicación, tendientes a



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

contrarrestar los crecientes índices de informalidad en el sacrificio, transporte y expendio de porcinos.

4. Desde el mes de abril de 2015, se reactivaron las reuniones del Comité Técnico Nacional de la *Comisión Intersectorial para la Coordinación y Orientación del Beneficio de Animales Destinados para el Consumo Humano*, creada mediante Decreto 1362 de 2012, tras la derogatoria del Decreto 1828 de 2006. Este comité interinstitucional viene trabajando en la revisión normativa que regula los diferentes eslabones de las cadenas cárnicas de especies animales destinadas al consumo humano y la normalización de los procedimientos de control a implementar por parte de las autoridades competentes en las regiones; Asoporcicultores - FNP ha venido participando en las mesas de trabajo del mencionado comité (10 en total durante la vigencia 2015), con aportes en las revisiones normativas, presentación de denuncias sobre informalidad y exposición de las situaciones que afectan gravemente la competitividad del sector, como son la falta de infraestructura adecuada y suficiente para el beneficio de porcinos y la ausencia de controles efectivos a lo largo de la cadena.
5. En el transcurso del año se adelantaron 40 operativos de control a la informalidad, en los departamentos de Risaralda, Nariño, Meta, Caldas, Huila, Antioquia, Valle del Cauca, Quindío, Caquetá, Córdoba y Putumayo, gestionados y coordinados desde las mesas de trabajo interinstitucional con el apoyo del FNP, actividades que se suman las labores de IVC que se realizan de manera permanente por parte de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas en los diferentes departamentos. Si bien, este año se insistió sobre los controles en las vías, para la inspección y seguimiento a la movilización de cerdos en pie y en canal respecto a su origen y destino, y para reducir el ingreso de contrabando en zonas de frontera, también se promovió la realización de controles en los expendios, tendientes a reducir la venta de carne de cerdo de origen ilegal, y la intervención en mataderos ilegales.
6. Como resultado de los operativos adelantados durante el año por parte de las autoridades en las regiones antes mencionadas, se decomisaron y destruyeron cerca de 8,5 toneladas de carne de cerdo, procedentes de sacrificio ilegal, procesados, transportados y/o almacenados en condiciones no aptas o en estado de descomposición.
7. En materia de divulgación, además del material que se distribuye en todo el territorio nacional por parte del programa, este año se brindó apoyo a las autoridades regionales con campañas de sensibilización, en los departamentos de Huila, durante las Fiestas de San Pedro, y de Caquetá, Nariño y Antioquia, durante la temporada de fiestas de fin de año; con estas campañas, consistentes en cuñas radiales y televisivas, además de volantes informativos, se busca promover y educar respecto al consumo seguro de carne de cerdo.
8. De igual forma, y como parte del apoyo brindado por el Fondo Nacional de la Porcicultura para facilitar los controles por parte de las autoridades competentes en las regiones con altos índices de informalidad, se entregaron en calidad de donación, 11.400 pecintos de seguridad para la identificación de canales porcinas, a las plantas de Garzón (Huila), Florencia (Caquetá) y Villavicencio (Meta).
9. Se coordinó la realización de los Encuentros Regionales Porcícolos, un evento diseñado para desarrollar actividades académicas orientadas a divulgar elementos técnicos, sanitarios, asociativos, normativos, de mercadeo y gastronómicos, a cargo de profesionales de todas las áreas de la Organización y dirigidos a personas y/o empresas vinculadas a los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcícola

En esta actividad se contó además con el acompañamiento de entidades del sector público y privado, vinculadas directa o indirectamente con la actividad porcícola, para apoyar el desarrollo de los temas de su manejo y competencia, a través de la interacción con los porcicultores asistentes, la solución de inquietudes, la ubicación de pendones alusivos a la institución y la entrega de información y material divulgativo de la entidad, relacionado con la actividad porcícola.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

En total, se desarrollaron 12 Encuentros Regionales Porcícolas, con una participación de 2.890 personas, así:

Región	Mes	Municipio - Departamento	Asistentes
Suroeste Antioqueño	Abril	Concordia - Antioquia	116
Provincia de Tequendama	Mayo	El Colegio - Antioquia	232
Centro Valle del Cauca	Junio	Tuluá - Valle del Cauca	182
Huila	Agosto	Neiva - Huila	157
Nariño	Agosto	Pasto - Nariño	530
Atlántico	Septiembre	Baranoa - Atlántico	210
Córdoba	Septiembre	Montería - Córdoba	374
Norte Antioqueño	Octubre	Don Matías - Antioquia	300
Santander	Octubre	Bucaramanga - Santander	274
Eje Cafetero	Noviembre	Pereira - Risaralda	326
Magdalena Medio	Noviembre	Puerto Boyacá - Boyacá	114
Meta	Diciembre	Villavicencio - Meta	76

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(\$147.486.003/\$154.095.000) \times 100 = 95.71\%$

PROYECTO 2: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

OBJETIVOS:

- Apoyar a las entidades públicas y privadas en las iniciativas de infraestructura para el mejoramiento de las condiciones del beneficio de porcinos a nivel nacional, priorizando las zonas que carecen de dicha infraestructura.
- Actualizar el diagnóstico de la infraestructura disponible para beneficio de porcinos en el país y promover la creación de proyectos de inversión.
- Brindar apoyo técnico para la revisión de proyectos, adecuación y/o construcción de plantas de beneficio porcino en las regiones donde existan iniciativas de inversión en este tipo de infraestructura.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Diagnóstico regionalizado de la disponibilidad y estado de la infraestructura de beneficio porcino en Colombia.

Fuente: Informes de evaluación de infraestructura existente, informes trimestrales y anuales de los Coordinadores Regionales de Recaudo e informes de viaje de la Jefatura el Programa.

Meta: Actualizar el documento (1) de diagnóstico regionalizado de la disponibilidad y estado de la infraestructura de beneficio porcino en Colombia.

Resultado: Al cierre de 2015 se actualizó la información sobre el estado de la infraestructura para beneficio de porcinos disponible en el territorio nacional, según la cual actualmente existen 142 plantas autorizadas en el país, 96 de ellas ubicadas en la región de Antioquia, Eje Cafetero y Valle

del Cauca, misma región que concentra el mayor número de plantas de beneficio clase I y II (16 de las 22 existentes en el país), es decir, plantas que pueden distribuir carne a nivel nacional (*Anexo 20 y 21*).

La ausencia o deficiencia de infraestructura para beneficio de porcinos, sumada a factores como la categoría de las plantas existentes, la cercanía a las fronteras, alta producción y consumo, PRPBA formulados sin tener en cuenta la especie porcina y el mínimo o nulo avance en la implementación de los Planes Graduales de Cumplimiento - PGC presentados ante el INVIMA, son algunos de los criterios que permiten identificar los departamentos en condición crítica, a saber: Arauca, Casanare, Cesar, Bolívar, Guajira, Magdalena, Sucre, Córdoba y Norte de Santander, sin plantas autorizadas para el beneficio de porcinos y/o ubicados en zona de frontera con Venezuela, y Boyacá, Caquetá, Cauca, Chocó, Huila y Tolima, con solo una y máximo tres plantas en operación para el abastecimiento de todo el departamento, siendo en su mayoría plantas para el distribución local.

INDICADOR 2: Número de visitas realizadas para la evaluación de la infraestructura existente para el beneficio de porcinos, con el fin de determinar el nivel de cumplimiento respecto a la normatividad vigente, o bien para la revisión y/o asesoría de proyectos de inversión, que sirva a su vez como herramienta y complemento del seguimiento a la implementación de los PRPBA, para la identificación de zonas críticas en riesgo de desabastecimiento de carne de cerdo de origen legal, por deficiencia o falta de infraestructura adecuada, en cuyo caso se promoverá la creación de proyectos de inversión en plantas de beneficio para porcinos.

Fuente: Informes de evaluación de infraestructura existente e informes de viaje de la Jefatura del Programa.

Meta: Realizar cien (100) visitas a nivel nacional para la evaluación de infraestructura existente, o bien para la promoción, revisión y/o asesoría de proyectos de inversión en infraestructura para el beneficio de porcinos.



Nota: Para las visitas de evaluación de infraestructura existente se tendrán en cuenta como criterios de selección, las plantas de beneficio en operación, aquellas incluidas en los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA) y los proyectos de inversión tanto para adecuaciones como para construcción de líneas nuevas.

Resultado: Durante el año 2015 se adelantaron sesenta y nueve (69) visitas para la evaluación de infraestructura existente y asesoría técnica en plantas de beneficio categoría nacional y autoconsumo (*Anexo 22*), once (11) de las cuales corresponden a asesorías para adecuaciones de la línea de porcinos, siete (07) para posibles reaperturas de plantas y una (01) para revisar un proyecto nuevo (Cereté – Córdoba); estas evaluaciones se suman a las visitas realizadas durante las vigencias 2013 y 2014, para un total de 195 evaluaciones, que complementan el diagnóstico regionalizado de la disponibilidad y estado de la infraestructura de beneficio porcino en Colombia (Indicador 1).

Adicionalmente se realizaron cuarenta y cuatro (44) jornadas de formación técnica en Buenas Prácticas de Manipulación y actualización de la normatividad sanitaria, dirigidas a operarios de plantas de beneficio, autoridades sanitarias y expendedores (*Anexo 23*), así como cuatro (04) reuniones con autoridades del orden departamental en Córdoba, Sucre, Bajo Cauca Antioqueño (Caucasia) y Arauca, zonas que no cuentan con infraestructura para el beneficio de porcinos y en los cuales se vienen promoviendo proyectos de construcción de plantas de beneficio porcino; en los casos de Arauca, Córdoba y Caucasia, como parte del seguimiento a los estudios de prefactibilidad adelantados por el FNP en 2012, 2013 y 2014 respectivamente, y en Sucre, para atender una solicitud de apoyo de la Gobernación, consistente en la realización de un estudio de prefactibilidad,

necesario para la modificación de su PRPBA con la inclusión de una (s) planta (s) para beneficio de porcinos.

ACTIVIDADES:

1. Hacer seguimiento a los avances en la implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA) de los diferentes departamentos.
2. Evaluar la disponibilidad de la infraestructura de beneficio porcino a nivel nacional, por región y por departamento.
3. Actualizar de manera permanente la información sobre la infraestructura para el beneficio de porcinos, a través de las visitas de seguimiento que adelanten los coordinadores regionales de recaudo y tomando como fuentes de información complementaria los reportes oficiales de las autoridades competentes tanto del orden nacional como departamental y local.
4. Hacer seguimiento a la normatividad que rige la formulación e implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA), así como aquella relacionada con la operación de plantas de beneficio animal, y el efecto que sus modificaciones tengan sobre las plantas de beneficio porcino existentes y nuevas.
5. Coordinar la elaboración de estudios de pre-factibilidad para la construcción de plantas de beneficio porcino regionales, en caso de llegar a requerirse de manera formal por parte de una entidad territorial.
6. Brindar apoyo técnico para la revisión de proyectos, adecuación y/o construcción de plantas de beneficio porcino en las diferentes regiones.
7. Promover la creación de proyectos de inversión en plantas de beneficio para porcinos, acorde con las necesidades de cada región, que garantice el abastecimiento de carne de cerdo de origen legal y en las condiciones sanitarias y de inocuidad que exige la ley.
8. Atender las solicitudes de evaluación de la infraestructura de beneficio existente respecto al cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Tras la última modificación de la normatividad sanitaria que regula la operación de las plantas de beneficio porcino a nivel nacional, con la expedición del Decreto 2270/2012 y la Resolución 240/2013 por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, fueron expedidas la Circular INVIMA 400-1289-13, en mayo de 2013, y la Circular Externa Conjunta 16, en mayo de 2015, con las cuales se le recuerda a los Gobernadores que la actualización del Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne y Productos Cárnicos Comestibles, realizado a través de las mencionadas normas, no modificó los aspectos relacionados con los PRPBA, y por lo tanto dichos planes adoptados por las Gobernaciones continúan vigentes, por lo que es responsabilidad de estas realizar el respectivo seguimiento a su implementación. Sin embargo, el estado de avance a este respecto es mínimo, puesto que las únicas Gobernaciones que han realizado seguimiento a la implementación de sus PRPBA y han realizado ajustes a los mismos, son las Gobernaciones de Antioquia, Boyacá, Quindío, Caldas y Risaralda. Ante la falta de infraestructura suficiente y adecuada para el beneficio de porcinos en el país, se continúa gestionando la revisión de estos planes, especialmente en los departamentos de la Costa Atlántica y los de la frontera con Venezuela, los cuales presentan altos índices de informalidad en el beneficio de porcinos, dada la ausencia de plantas autorizadas para tal fin.
2. Durante el año 2015 se participó como invitados en siete (7) reuniones de las Mesas Departamentales de los PRPBA convocadas por las Gobernaciones del Valle del Cauca, Risaralda, Quindío y Meta, en las cuales se ha venido realizado el seguimiento a la implementación de los mismos y se han revisado y discutido los aspectos normativos que rigen

su cumplimiento, con la asesoría de los Ministerios de Salud y Agricultura al cierre de la vigencia.

En calidad de representantes del sector porcicultor, se ha expuesto, en este y otros escenarios de trabajo con autoridades, por ejemplo, ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Departamento Nacional de Planeación y el INVIMA, la preocupación por la falta de infraestructura adecuada y suficiente para el beneficio de porcinos y por la no inclusión de líneas para la especie en las plantas seleccionadas como regionales, tanto en la etapa de formulación como durante la implementación de los PRPBA, de los departamentos con una creciente problemática de informalidad en el beneficio derivada de la ausencia de plantas autorizadas para porcinos.

3. Se ha actualizado de manera permanente la información sobre el estado y la disponibilidad de la infraestructura para el beneficio de porcinos en el territorio nacional, tomando como fuente complementaria a la labor de los coordinadores regionales, la información oficial de la autoridad sanitaria nacional con competencia en plantas de beneficio (INVIMA), incluyendo plantas abiertas, cerradas, nuevos proyectos y las re-categorizaciones de plantas para el abastecimiento regional, así como el seguimiento a la presentación de PGC ante INVIMA y el avance en su implementación.
4. Se han atendido nuevas solicitudes de asesoría para la reapertura de plantas locales que pueden entrar a operar durante el periodo de transición de la normatividad sanitaria o que tiene intención de ingresar a los PRPBA como plantas de autoconsumo, basados en la normatividad vigente. Es así como a cierre del presente año, se realizaron (69) visitas para la evaluación de infraestructura existente y/o asesoría técnica en plantas de beneficio categoría nacional y autoconsumo, once (11) de las cuales corresponden a asesorías para adecuaciones de la línea de porcinos, siete (07) para posibles reaperturas de plantas y una (01) para revisar un proyecto nuevo (Cereté – Córdoba).
5. Se ha respondido a las solicitudes de apoyo técnico para la formación en Buenas Prácticas de Manipulación y actualización de la normatividad sanitaria, dirigida a operarios de plantas de beneficio con línea de porcinos (17 jornadas con 297 participantes), técnicos de saneamiento (2 jornadas con 63 participantes) y expendedores (25 jornadas con 797 participantes), para un total de cuarenta y cuatro (44) talleres de formación y mil ciento veintisiete (1.127) personas capacitadas durante el año.
6. Se realizó seguimiento y divulgación de la normatividad que rige la formulación de los PRPBA y la operación de las plantas de beneficio a nivel nacional, de manera personal durante las visitas a los municipios, vía correo electrónico y durante las capacitaciones en normatividad relacionada con el FNP.
7. En el año 2015, se adelantaron cuatro (04) reuniones con autoridades del orden departamental en Córdoba, Sucre, Bajo Cauca Antioqueño (Caucasia) y Arauca, zonas que no cuentan con infraestructura para el beneficio de porcinos y en los cuales se vienen promoviendo proyectos de construcción de plantas de beneficio para la especie, que garantice el abastecimiento de carne de cerdo de origen legal en sus respectivas regiones; en los casos de Arauca, Córdoba y Cauca, como parte del seguimiento a los estudios de prefactibilidad adelantados por el FNP en 2012, 2013 y 2014 respectivamente, y en Sucre, para atender una solicitud de apoyo de la Gobernación, consistente en la realización de un estudio de prefactibilidad, necesario para la modificación de su PRPBA con la inclusión de una(s) planta(s) para beneficio de porcinos. A la fecha no se evidencian avances respecto a la materialización de un proyecto real de planta de beneficio en estas regiones, salvo en el caso de Cauca donde se está gestando una alianza público – privada entre la empresa Frigocauca y la nueva administración municipal, para el montaje de la línea de beneficio porcino en dicha planta. Se mantiene el apoyo técnico ofrecido por el FNP para el desarrollo de este tipo de proyectos.



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$82.741.516/\$90.772.000) \times 100 = 91.15\%$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROGRAMA 6: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán asegurar la calidad e inocuidad de la carne producida en Colombia a través del sacrificio y desposte realizado en plantas de beneficio y salas de desposte al contar con mejores condiciones en estos establecimientos.

OBJETIVOS:

- Desarrollar actividades de implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Haccp para plantas de beneficio y salas de desposte de cerdo.
- Ofrecer asistencia técnica especializada sobre sacrificio, bienestar animal, calidad de carne e implementación de programas de acuerdo con la normatividad sanitaria a estos establecimientos.
- Colaborar de manera técnica con los agentes de la cadena cárnica tales como Direcciones Territoriales de Salud (DTS), Invima, plantas de beneficio y salas de desposte.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 6:

Anual: $(\$217.745.827/\$230.912.065) \times 100 = 94.30\%$

PROYECTO 1: ASESORIAS BPM Y HACCP

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor podrá tener un mejor acceso a sacrificio y desposte con altos estándares sanitarios, y al beneficio de herramientas para la comercialización como a la medición de magro de sus canales (en plantas que la implementen).



Asociación
Colombiana
de Porcicultores
**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

OBJETIVOS:

- Prestar asistencia técnica a las Plantas de Beneficio y salas de desposte en la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y HACCP de acuerdo con la normativa sanitaria vigente y gradual para este tipo de establecimientos
- Realizar los seguimiento y capacitaciones en el tema de medición de magro en las plantas de beneficio que tengan acuerdo de compromiso con Asoporcicultores – FNP
- Realizar jornadas de divulgación de la normatividad sanitaria a puntos de venta, carnicerías o famas para su implementación (inscripción ante las DTS, cumplimiento de BPM, mantenimiento de cadena de frío)

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de cumplimiento en visitas a establecimientos en la cadena de transformación (beneficio y desposte).

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de cumplimiento
 B = Número de visitas técnicas a plantas de beneficio y salas de desposte.
 C = Número de visitas objetivo: 100 visitas

Meta: Prestar 100 visitas técnicas a diferentes establecimientos a lo largo de la cadena, con énfasis a plantas de beneficio y salas de desposte.

Resultado: $A = \left[\frac{112}{100} \right] \times 100 = 112.0\%$

Se realizaron 112 visitas técnicas a diferentes establecimientos a lo largo de la cadena de transformación, entre lo que se destacan plantas de beneficio, plantas y salas de desposte y expendios.

INDICADOR 2: Número de personas capacitadas en Buenas Prácticas de Manufactura, magro y HACCP.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de personas capacitadas
 B = Número de personas capacitadas
 C = Número de personas objetivo: 900 Personas

Meta: Capacitar 900 personas de la etapa de transformación (Planta de beneficio, desposte y expendios o Puntos de Venta) en temas de BPM, HACCP y magro.

Resultado: $A = \left[\frac{910}{900} \right] \times 100 = 101.1\%$



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Se capacitaron 910 personas de la etapa de transformación (Planta de beneficio, desposte y expendios o Puntos de Venta) en temas de BPM, HACCP y magro.

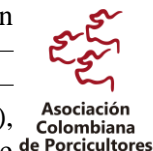
ACTIVIDADES:

1. Contratar 3 técnicos para asesorar de manera periódica un total de 18 plantas de establecimientos dedicados al beneficio de porcinos y salas de desposte de la misma especie.
2. Gestionar recursos de cofinanciación de USSEC (U.S Soybean Export Council), para contar con visitas puntuales del asesor externo en temas de calidad.
3. Promover 2 visitas de una auditoria internacional para plantas de beneficio con el objetivo de validar las condiciones sanitarias de estos establecimientos frente al mercado internacional.
4. Capacitar a los empleados plantas de beneficio y salas de desposte en BPM, HACCP (bienestar animal, importancia de los programas de calidad, calidad de carne).
5. Realizar la entrega formal de los protocolos y fichas técnicas para la correcta toma de mediciones de magro con las plantas que estén interesadas en la implementación de las Ecuaciones de Predicción del Porcentaje de Magro.

6. Continuar con las capacitaciones y seguimientos técnicos de las mediciones en plantas de beneficio que hayan implementado o que implementen las Ecuaciones de Predicción del Porcentaje de Magro.
7. Promover con las Direcciones Territoriales de Salud capacitaciones sobre calidad e inocuidad de la carne de cerdo.
8. Realizar jornadas de divulgación con expendios, carnicerías y puntos de venta de carne de cerdo para la implementación de la reglamentación sanitaria. Estas jornadas incluyen divulgación de BPM, magro y desposte de cerdo buscando rentabilidad.
9. Atender las solicitudes de comercializadores para la implementación de BPM en expendios en diferentes ciudades del país.
10. Desarrollar el material didáctico para la divulgación de la normatividad y de desposte para estos establecimientos.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se contrataron 3 técnicos para asesorar de manera periódica un total de 20 plantas de establecimientos dedicados al beneficio de porcinos y salas de desposte de la misma especie.
2. Se ha prestado asistencia de manera permanente a:
 - Plantas de desposte: El Cerdito de la Corte (Bogotá), Carnes la Costela (Villavicencio Meta), Cervalle (Acopi, Yumbo – Valle del Cauca), Cantabria (Medellín – Antioquia) y Carnes y Derivados de Occidente (Candelaria – Valle del Cauca).
 - Plantas de beneficio: Ceagrodex (Rivera – Huila), Frigoríficos BLE (Bogotá), Carlima (Ibagué – Tolima), Frigorífico Santa Cruz (Malambo – Atlántico), Frigocafe (Armenia Quindío), Frigotun (Pereira – Risaralda), Oinc (Santuario – Risaralda), Porcicol (San Clemente – Risaralda), Progresar (Buga – Valle del Cauca), Frigoporcinos Bello (Bello – Antioquia), Frigoporcinos Vista Hermosa (Bello – Antioquia), Yarumal (Yarumal – Antioquia), Copacabana (Copacabana – Antioquia), Envicarnicos (Envigado - Antioquia), Ciudad Bolívar (Ciudad Bolívar – Antioquia) y Carnes y Derivados de Occidente (Candelaria – Valle del Cauca).
3. Dentro de las asistencias prestadas, la planta de Carnes y Derivados de Occidente queda preparada para la certificación HACCP bajo Decreto 1500 de 2007, la cual se realizará en el primer trimestre del 2016. Lo anterior por disponibilidad de agenda del INVIMA.
4. Se prestó asistencia puntual en los siguientes casos:
 - Capacitación: a PB de Génova (Quindío) y Rionegro (Antioquia) y a Expendios y Puntos de Venta de la Galería Santa Helena de Cali,
 - Asesoría Técnica a la PB Frigo Santa Ana de Ansermanuevo (Valle), PD The Pork Company (Bogotá), PD Agropecuaria Goloso del Valle (Valle), PD Puro Cerdo de Ibagué.
5. Diseño en Punto de venta a Eco comercial y Mundo Cárnico en Medellín.
6. Se realizó reunión de acercamiento con la planta de Sogamoso – Boyacá (Infriboy) para prestar asistencia técnica, por ser la única planta de la región que presta servicio de sacrificio en porcinos. A lo largo del año, no se pudo realizar más acercamientos ni definir fechas de asistencia por parte de la administración de la planta.
7. Se gestionaron recursos de cofinanciación de USSEC (U.S Soybean Export Council), para contar 4 visitas puntuales del asesor externo en temas de calidad. Las visitas se realizaron del 15 al 21 de marzo, del 15 al 20 de Junio, del 26 al 30 de Octubre y del 7 al 11 de Diciembre. Entre los establecimientos beneficiados con la asistencia se encuentran: PB Copacabana, FrigoColanta, Gobernación de Antioquia, Cervalle, Secretaria de Salud de Bogotá y del área metropolitana del Valle de Aburra y Medellín, The Pork Company, Carnes y Derivados de Occidente y Puro Cerdo (Ibagué). (**Anexo 24**)



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

8. Se capacitaron a 900 personas que laboran en plantas de beneficio y salas de desposte en BPM, HACCP (bienestar animal, importancia de los programas de calidad, calidad de carne).
9. Se realizaron seguimientos técnicos de las mediciones de grasa dorsal en plantas de beneficio que han implementado las ecuaciones desarrolladas por nosotros.
Las plantas visitadas han sido central ganadera S.A., FrigoColanta Ltda, Frigoporcinos Bello y VistaHermosa. Adicionalmente se hizo una revisión de la medición de magro en la línea con el consultor de USSEC.
10. Se realizó el contacto con las empresas que fabricaron los introscopios (IFK – Carometec y Meat & livestock Commercial Services Ltd) para la búsqueda de repuestos de estos instrumentos de medición de magro, para extender la vida útil de algunos equipos que se tienen en custodia, con el ánimo de prestarlos en plantas de beneficio que tienen algún interés de implementar la medición en sus líneas. Se reciben respuestas de que no tienen repuestos ni los van a volver a producir.
Como resultado de lo anterior, previa autorización de la Junta del Fondo Nacional de la porcicultura se entregaron en donación 7 introscopios en el estado en que se encontraban a: Carnes y Derivados de Occidente S.A., Central Ganadera S.A. Frigocafé S.A., Distrago Química S.A., Envicarnicos EICE, Cooperativa de Trabajo Asociado Progresar, OINC SAS. Se ofreció un equipo a Frigotun S.A, pero no se obtuvo respuesta por parte del establecimiento.
11. Se realizaron jornadas de capacitación con las secretarías de salud de:
 - Valle de Aburrá sobre inspección sanitaria a expendios. Participaron 70 técnicos.
 - Pereira sobre Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento – POES. Participaron 20 técnicos de Pereira.
 - Caldas sobre Buenas Prácticas Higiénicas y Divulgación de Normatividad Sanitaria (Inscripción de Expendios y Puntos de Venta). Participaron 66 técnicos.
12. Se participó de manera activa en las mesas de trabajo de:
 - Normatividad del Ministerio de Salud y Protección Social. Los principales temas son: Trazabilidad y rotulado de carnes; Desposte y expendio; Residuos peligrosos en Planta de Beneficio.
 - Sectoriales del SENA: Mesa de procesamiento de alimentos: Actualmente apoyando la revisión de normas de Competencia Laboral en desposte y perfiles ocupacionales de analista de calidad; Mesa sectorial pecuaria: Apoyando la revisión de normas de competencia de aplicación de plan sanitario y de asistencia técnica.
13. Se participó en los procesos de consulta públicas del Ministerio de Salud y Protección Social sobre los siguientes temas, enviando observaciones al mencionado Ministerio:
 - Manual para la gestión integral de residuos generados en la atención de salud y otras actividades
 - Documento sobre desposte en expendios de venta de carne
 - Propuesta piloto de implementación de BPM en expendios en Cundinamarca
 - A los 6 documentos generados sobre desposte, expendio y almacenamiento de carne. (**Anexo 25**).
14. Se ajustó y realizó la diagramación y quemado de materia digital (CD) con la documentación necesaria para la implementación de BPM y Haccp en puntos de venta y plantas de beneficio con línea de porcinos respectivamente. (**Anexo 26**).
15. Se colaboró con el Área de Investigación y Transferencia de Tecnología con la toma y envío de muestras de carne para los proyectos de “Determinación de E. coli en puntos de ventas de carne de cerdo y “Determinación de Campylobacter en Carne de cerdo” en las ciudades de Bogotá, Medellín, Pereira y Cali.
16. Se realizó para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la revisión de encuestas de uso de refrigerantes en la industria cárnica porcina. Se realizó una jornada de divulgación en la



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ciudad de Medellín el 27 de Agosto. Este proyecto no tuvo más jornadas de divulgación por parte del MinAmbiente.

17. Se diseñó y se imprimieron afiches de cortes y de carteles de oferta de carne de cerdo como parte de la divulgación de los cortes. (*Anexo 27*).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(\$204.375.008/\$206.112.065) \times 100 = 99.16\%$

PROYECTO 2: SELLO DE PRODUCTO EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor podrá asegurar al consumidor final, la calidad e inocuidad del producto obtenido desde la planta de beneficio hasta el punto de venta a través del cumplimiento de los requisitos exigidos a cada eslabón de la cadena de transformación de manera visible en el empaque del corte de carne de cerdo.

OBJETIVO:

- Incentivar la calidad e inocuidad de la cadena cárnica porcícola en el consumidor colombiano (desde la planta de beneficio, pasando por la planta de desposte e incluyendo el punto de venta) a través de la implementación y adopción del sello de respaldo para producto (carne no procesada).

INDICADOR Y META:

INDICADOR: Realizar un documento borrador (versión 0) del sello de respaldo para cadena de transformación.



CONSEJO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento
B = Un documento borrador (versión 0) es decir 1
C = Un documento en versión 0 obtenido

Meta: Realizar un documento borrador en su versión 0 del sello de respaldo para cadena de transformación.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

Se realizó una propuesta borrador en su versión 0 del sello de respaldo para cadena de transformación.

ACTIVIDADES:

1. Realizar una propuesta de sello de producto para la categoría de carne de cerdo sin procesar.
2. Realizar pilotos de implementación de la propuesta de sello de producto, también con el ánimo de mostrar sus bondades a los agentes de la cadena.
3. Desarrollar el material para dar a conocer la propuesta de sello de producto a los porcicultores y demás agentes de la cadena de producción.
4. Dar mantenimiento de las certificaciones de los Puntos de Venta (PDV) certificados en años anteriores. Lo anterior con el ánimo deberán migrar hacia el nuevo sello de producto.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó una revisión de los modelos de certificación de sello de producto y de modelo de cadena de custodia para garantizar la inocuidad en toda la cadena de producción.
2. Se realizó una propuesta de certificación de sello de producto para la carne de cerdo empacada refrigerada o congelada, certificando la trazabilidad y verificando el procesamiento de la carne porcina en las etapas de transformación, cumpliendo con los requerimientos mínimos establecidos en los protocolos de verificación. El punto de partida serán las certificaciones de granja y transporte en pie. (*Anexo 28*)
Se contempla realizar el piloto y la divulgación en el primer semestre del 2016.
3. Se estructuraron la lista de chequeo para la inclusión de plantas de sacrificio porcino y salas de desposte.
4. Se realizó por parte del programa, una revisión y piloto del proceso de trazabilidad realizado por las plantas de beneficio y desposte con línea de porcinos en las plantas de Supercerdo Paisa SAS, Carnes y Derivados de Occidente, Ceagrodex del Huila S.A., El Cerdito de la Corte.
5. Se realiza auditorias para la certificación en Buenas Practicas de Manejo y Operación de la Carne de Cerdo Colombiana (B.P.M.O.C.C.), a los siguientes puntos de venta que lo solicitaron:
 - Punto de Venta Cárnicos Delipork Ltda. Central de carnes Guadalupe (Bogotá D.C.)
 - Punto de Venta Cárnicos Delipork Ltda. Hipercento de Carnes San Martin (Bogotá D.
6. Se certificó el punto de venta de Cerdos del Valle S.A. (Cervalle) ubicado en Alameda del Valle, Buenas Practicas de Manejo y Operación de la Carne de Cerdo Colombiana. La entrega de la placa se realizó dentro del marco del Festival de la Carne de Cerdo en Cali. La actividad se realizó en el mes de septiembre.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$13.370.819 / \$24.800.000) \times 100 = 53.91\%$

4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2015

ÁREA TÉCNICA

MISIÓN: Acompañar y capacitar de manera permanente a los porcicultores del país en la implementación y fortalecimiento de las medidas y prácticas de bioseguridad, manejo, sanidad, inocuidad, bienestar animal, sostenibilidad y compromiso social permitiendo de esta manera el fortalecimiento de la industria porcícola nacional y de su productividad según exigencias del mercado nacional y del consumidor.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AREA:

Anual: $(\$1.175.838.915/\$1.250.947.800) \times 100 = 94.00\%$

PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD - PNMBSP

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor contará con apoyo y acompañamiento de profesionales idóneos quienes auditarán los diferentes procedimientos y protocolos de bioseguridad implementados en cada una de las granjas y sus diferentes etapas productivas, para de esta manera disminuir los factores de riesgo que faciliten la introducción de nuevas cepas o enfermedades al sistema productivo y que garantice un óptimo estatus sanitario. Así mismo los porcicultores contarán con herramientas para el análisis, determinación del impacto económico e interpretación del comportamiento de los principales parámetros reproductivos en sus granjas como también el análisis global de la productividad del país como referencia para el establecimiento de acciones de mejora.



OBJETIVOS:

- Mejorar el estatus sanitario porcícola del país mediante la implementación del programa de mejoramiento y fortalecimiento de las medidas de bioseguridad, manejo y sanidad que permita mejorar la productividad de la granja para tender hacia una producción nacional competitiva y con altos estándares de producción.
- Conocer el estado actual de la productividad del sector porcícola nacional y regional como base para determinar las acciones a implementar relacionadas con los principales parámetros zootécnicos e impacto económico de las principales enfermedades.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Granjas vinculadas al PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBSP con visita de evaluación y seguimiento de bioseguridad, manejo y sanidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = Indicador de avance
B = Número de granjas visitadas y que se encuentran vinculadas al programa nacional de mejoramiento de bioseguridad, sanidad y productividad – PNMBSP.
C = Número total de las granjas vinculadas al programa nacional de mejoramiento de bioseguridad, sanidad y productividad – PNMBSP.

Meta: Realizar visita de evaluación y seguimiento de bioseguridad, manejo y sanidad al 100% de las granjas vinculadas al PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBSP.

Resultados: $A = \left[\frac{157}{165} \right] \times 100 = 95,7\%$

Al 31 de diciembre de 2015 se han visitado 157 granjas de las 165 vinculadas cumpliendo de ésta manera con el 95,7% de la meta establecida. (Anexo 1)

INDICADOR 2: Analizar la productividad de los principales parámetros reproductivos de las granjas porcícolas del país que compartan las copias de seguridad mediante software.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = Indicador de avance.
B = Número de hembras analizadas.
C = Meta definida de hembras analizadas (20.000 hembras).



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Meta: Realizar el análisis de los principales parámetros reproductivos de un consolidado de 20.000 hembras a nivel nacional.

Resultados: $A = \left[\frac{17.305}{20.000} \right] \times 100 = 86.5\%$

Al 31 de diciembre de 2015 se han analizado los principales parámetros productivos de 17.305 hembras de cría representado en un 86.5% de la meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Realizar la contratación de profesionales de apoyo en las principales zonas de producción porcícola del país para realizar las visitas de las granjas vinculadas al PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBSP y la captura de información de la misma.

2. Diseñar material divulgativo que permita la socialización del PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBSP e incentivar la vinculación de nuevas granjas al programa.
3. Georreferenciar las granjas vinculadas al programa y caracterizarlas dentro de la cartografía nacional.
4. Realizar visita a las granjas vinculadas para evaluar y auditar los procesos y procedimientos de bioseguridad propios de cada granja.
5. Realizar seguimiento constante a las granjas visitadas para evidenciar avances y mejoras en el fortalecimiento de medidas de bioseguridad.
6. Generar las recomendaciones a cada una de las granjas en los respectivos informes de visita.
7. Desarrollar estrategias y herramientas de manejo cuando el programa lo requiera que ayuden a optimizar los procedimientos administrativos y de manejo.
8. Realizar talleres de sensibilización a productores, técnicos y operarios en temas referentes a bioseguridad, productividad y sanidad en las diferentes regiones del país.
9. Promover herramientas para el análisis y evaluación de factores de riesgo como PADRAP, análisis del comportamiento productivo como el DASHBOARD y los informes ONECLICK.
10. Realizar una jornada de capacitación y actualización con consultores de reconocimiento internacional a productores y técnicos de granjas del país en temas referentes a bioseguridad, productividad y sanidad.
11. Realizar la contratación de consultores nacionales e internacionales cuando el programa lo considere.
12. Realizar el reconocimiento a granjas vinculadas al programa de acuerdo a los lineamientos definidos en el programa.
13. Consolidación de la información de las copias de seguridad enviadas por las granjas, del software PigWIN, PigCHAMP u otros.
14. Elaboración trimestral del documento de análisis de los principales parámetros reproductivos del sector porcicultor (Benchmark).
15. Construcción de un simulador en Excel que permita conocer el impacto económico de las principales enfermedades que afectan al sector porcícola nacional y de la relación beneficio/costo derivada de la adopción de medidas de bioseguridad a implementar en granja.
16. Generar material para la socialización de los diferentes temas referentes a la sanidad, bioseguridad y productividad, como también sobre el uso de herramientas para el análisis e interpretación de la bioseguridad y productividad brindados por Asoporcultores-FNP.
17. Gestionar la generación de actividades de capacitación al personal de apoyo del programa con el fin de fortalecer los conocimientos del mismo, para el apoyo de los procesos de mejoramiento de los porcicultores.



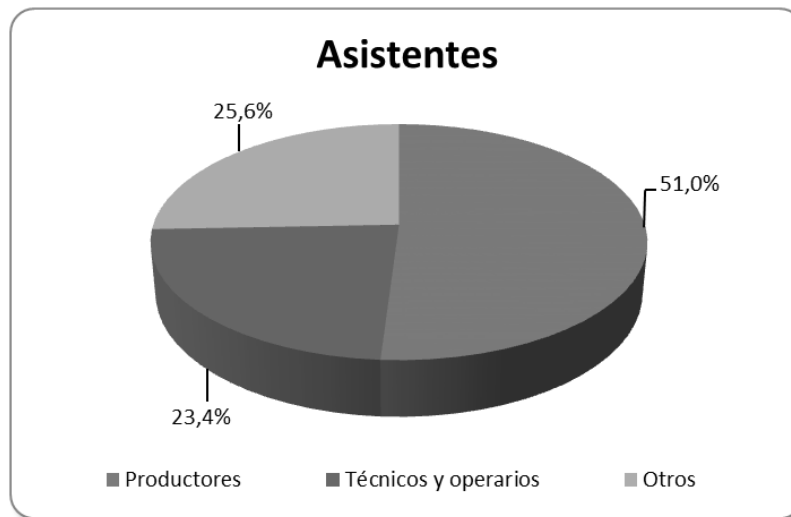
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la contratación de 5 profesionales de apoyo al programa Nacional de mejoramiento de Bioseguridad Sanidad y productividad e inocuidad y bienestar animal para las siguientes zonas: i) Tolima, Cundinamarca y Boyacá; ii) Antioquia; iii) Valle del Cauca y Cauca; iv) Eje Cafetero: Caldas, Risaralda, Quindío, norte del Valle del Cauca; v) otras zonas que incluye los departamentos pertenecientes a la costa Atlántica, Meta, Nariño y Santander.
2. Se realizó una jornada de capacitación a los profesionales en temas administrativos, de bioseguridad, sanidad, productividad con la participación de consultores nacionales e internacionales.
3. Se reestructuro con el apoyo de consultores nacionales e internacionales dentro de su nueva estructura enfocada a la bioseguridad en granjas el PNMBSP, direccionando las acciones al

mejoramiento de la bioseguridad, la sanidad y la productividad, ante la situación sanitaria en el sector por la presentación de enfermedades emergentes. (Anexo 1)

4. Se diseñó e imprimió el brochure con la presentación del PNMBSP, el afiche de convocatoria a capacitación y el certificado de asistencia a capacitación (Anexo 2).
5. Se cuentan con 165 granjas vinculadas. (Anexo 3).
6. Se han realizado 157 visitas a granjas vinculadas al programa (Anexo 3).
7. Se han georreferenciado 157 granjas vinculadas al programa de PNMBSP (Anexo 3).
8. Se realizó la jornada de actualización y capacitación técnica en la ciudad de Cali donde se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a las 113 granjas que implementaron acciones de mejora para optimizar su bioseguridad, sanidad y productividad. (Anexo 4).
9. Se han realizado en las diferentes regiones del país 78 talleres de sensibilización en temas relacionados con bioseguridad, sanidad y productividad, capacitando a 2140 asistentes. (Anexo 5)



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

10. Se ha realizado la entrega a las granjas vinculadas al PNMBSP de material de divulgación y capacitación, con el fin de estimular y reforzar los procesos de aprendizaje y socialización al interior de los establecimientos y mejorar los procesos de las mismas como lo son afiches temáticos y cartillas de bioseguridad.
11. Se ha realizado la invitación por diferentes medios a los porcicultores para compartir sus copias de seguridad con el fin de construir el informe benchmarking de productividad de la industria porcícola, al 31 de diciembre se consolidaron las copias de seguridad compartidas por granjas y se analizaron los principales parámetros reproductivos de un total máximo de 17305 hembras, información con la cual también se generaron los informes benchmarking. (Anexo 6 y 7).
12. Se socializó la herramienta del Dashboard durante las visitas a granja para generar los informes de productividad OneClick a las granjas del programa, recopilando y cargando al Dashboard la información de 39 copias de seguridad de programas de productividad en granja como PigCHAMP y PigWin.
13. Se ha realizado la consolidación de datos productivos, evaluación de bioseguridad externa e interna, de las granjas que han sido visitadas y que se encuentran vinculadas al PNMBSP.
14. Se publicó en la revista Porcicultura colombiana Ed. 199 y Ed. 200 el documento **“Uso del servicio de diagnóstico durante los últimos 7 años en granjas porcícolas de Colombia 2007 – 2014”**, donde se presentó el comportamiento de las principales enfermedades virales y bacterianas. (Anexo 8).

15. Se socializaron los resultados del estudio nacional de prevalencia de la enfermedad de Aujeszky ante el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA y se generó el respectivo artículo del desarrollo del estudio y los correspondientes resultados. (*Anexo 9*).
16. Se socializo en la página web de Asoporcultores y en otros medios de comunicación el programa PNMBSP (*Anexo 10*).
17. Se ha participado en los encuentros regionales Porcinos en los municipios de Concordia y Don Matías, Mesitas del Colegio, Tuluá, Pasto y Neiva, con la temática Concordia, donde se trataron temas de actualidad del sector porcícola como bioseguridad en granjas porcícolas, sanidad y productividad.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$324.225.135/\$368.250.500) \times 100 = 88.04\%$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Contar con el acompañamiento profesional en conceptos técnicos y jurídicos que permitan y garanticen una adecuada implementación de buenas prácticas ambientales y mejoras técnicas disponibles guiadas a su vez al correcto cumplimiento de la normativa ambiental vigente como también a la preservación de los recursos naturales, respeto y compromiso de preceptos de responsabilidad social.

OBJETIVO:

- Acompañar y capacitar a los productores y demás participantes del eslabón de producción primaria del sector porcícola nacional en el desarrollo de estrategias y acciones que permitan la correcta implementación y mejoramiento de las buenas prácticas ambientales y mejoras técnicas disponibles como base para el cumplimiento de la normativa ambiental y preservación - conservación del recurso hídrico, suelo y aire; promoviendo de esta manera un sector amigable con el medio ambiente y la comunidad.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Realizar talleres de capacitación en manejo ambiental, enfocados en buenas practica ambientales y mejoras técnicas disponibles.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador avance del programa

B = Número de talleres en manejo ambiental (BPA – MTDs)

C = Meta de número de talleres de capacitación en BPA – MTDs (198 talleres)

Meta: Realizar 198 talleres de capacitación a productores y demás participantes del eslabón de producción primaria del sector porcícola nacional en temas ambientales.

$$\text{Resultados: } A = \left[\frac{272}{198} \right] \times 100 = 137\%$$

A la fecha de 31 de Diciembre se realizaron 272 capacitaciones de un total de 198 programadas para un cumplimiento del 137%

ACTIVIDADES:

1. Realizar la contratación de ocho (8) profesionales con conocimientos en temas ambientales para realizar acompañamiento a los porcicultores en diferentes regiones del país para la implementación de buenas prácticas ambientales y mejoras técnicas disponibles.
2. Realizar la contratación de un asesor jurídico con experiencia en derecho ambiental y agrario como apoyo a la defensa del sector ante normativas que puedan afectar el desarrollo del mismo.

3. Realizar la contratación de un profesional de apoyo para el seguimiento de las actividades y gestión desarrollada por los profesionales de campo, autoridades ambientales, entre otros.
4. Cuando el programa lo requiera, realizar la contratación de expertos nacionales e internacionales en manejo ambiental como mecanismo de retroalimentación y actualización a sector y profesionales en temas de interés.
5. Capacitar al equipo de profesionales del programa en aspectos técnicos ambientales, normativos, jurídicos, de sostenibilidad y responsabilidad social empresarial para su posterior retroalimentación con el sector primario.
6. Brindar acompañamiento a productores porcícolas en la implementación del componente ambiental y de sostenibilidad en la actividad por medio de visitas de campo, estableciendo indicadores de trabajo a través del seguimiento a las recomendaciones generadas en las mismas.
7. Promover la implementación de granjas modelo con el objeto de capacitar al sector en buenas prácticas ambientales, sistemas de manejo y tratamiento de subproductos y residuos originados en los procesos de producción.
8. Gestionar mesas de trabajo interinstitucionales con otros sectores agropecuarios con el objeto de fortalecer la gestión ambiental de la actividad porcícola y establecer alianzas estratégicas de beneficio mutuo.
9. Constituir un comité inter-gremial con el propósito de consolidar estrategias para coadyuvar las políticas públicas que rigen los diferentes sectores.
10. Por medio de la firma jurídica ambiental prestar asesorías legales ambientales para la implementación de ISO14001 a aquellas granjas que lo requieran.
11. Desarrollar estrategias legales para la obtención de instrumentos voluntarios (Sellos Ecológicos) para todas las fases de producción.
12. Por medio de la firma jurídica ambiental, prestar asesoría, proyección y acompañamiento a los porcicultores del país que se encuentren bajo requerimientos ambientales o procesos sancionatorios ambientales.
13. Desarrollar un espacio de consulta ON LINE por medio (Chat) para atender de manera pronta y oportuna los requerimientos de los porcicultores del país en aspectos técnicos ambientales y normativos.
14. Elaborar la cartilla de cumplimiento legal para la actividad porcícola.
15. Realizar, cuando el sector lo requiera teleconferencias de talleres legales en la actividad porcícola.
16. Realizar jornadas de capacitación a los productores y demás participantes del eslabón de producción primaria del sector porcícola nacional en temas de manejo ambiental enfocados en el mejoramiento y adopción de nuevas prácticas y metodologías que ayuden a la sostenibilidad del sector porcícola.
17. Socializar al sector porcícola nacional herramientas de adopción como la guía ambiental para el subsector porcícola, que permitan el mejoramiento continuo de la gestión ambiental y el cumplimiento de normatividad.
18. Socializar y comunicar al sector de manera oportuna a través de boletines y otras vías de comunicación nuevas reglamentaciones que apliquen al sector.
19. Realizar el diseño e impresión de material de capacitación y divulgación para ser entregado a porcicultores y profesionales del sector.
20. A través de diferentes medios de comunicación regional mostrar casos exitosos en la implementación de la gestión ambiental, de sostenibilidad y responsabilidad social como estrategia de divulgación y adopción por parte de la comunidad receptora.
21. Realizar levantamiento y consolidación de información para generar indicadores de mejora en cada una de las regiones del país.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

22. Analizar la información consolidada a través de las visitas técnicas y proyectos piloto para determinar el consumo del recurso hídrico en el sector, como base de información para definir la huella hídrica del sector porcícola.
23. Construcción de un simulador en excel que permita estimar los costos de implementación en granja de las buenas prácticas ambientales y técnicas de mejoramiento ambiental.
24. Construcción de un simulador en excel que estime los beneficios económicos derivados de los subproductos generados en una granja porcícola.
25. Realizar revisión y comentarios técnicos y jurídicos de proyectos de norma expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y demás entidades, que tenga influencia en el subsector porcícola.
26. Apoyar iniciativas de investigación en temas ambientales enfocados en el mejoramiento de la productividad sostenible del subsector porcícola liderados por Universidades y centros de investigación.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la contratación de un profesional de apoyo para el programa y de 8 profesionales regionales de apoyo para las siguientes zonas: i) Eje Cafetero; ii) Antioquia; iii) Valle del Cauca; iv) Santanderes) Costa Atlántica; vi) Zona Andina Alta; vii) Zona Andina Baja; y viii) Nariño.
2. Se realizó una jornada de capacitación a los profesionales ambientales en temas de normativa ambiental vigente, buenas prácticas de alimentación, bioseguridad, mejores técnicas disponibles, sistemas integrados de gestión geográfica, manejo y aplicación porcínaza, para lo cual se contó con el apoyo de consultores internacionales.
3. Se realizó la contratación de una firma jurídica ambiental, como apoyo a los temas legales ambientales del sector porcícola.
4. Se desarrolló un diagnóstico jurídico ambiental, mediante consultas formales a Alcaldías y CARS del país, respecto a requerimientos de orden ambiental para el desarrollo de la porcicultura.
5. Se estructuró un documento de cumplimiento legal ambiental vigente para las producciones porcícolas.
6. Se realizó la contratación de consultores nacionales e internacionales como apoyo a las actividades de capacitación y mesas de trabajo interinstitucionales en temas ambientales de interés para el sector y las autoridades ambientales.
7. Se realizó la contratación de un profesional en agronomía como apoyo a la gestión del programa de Sostenibilidad Ambiental y R.S.E, con el fin de soportar técnicamente el uso de la porcínaza como fertilizante con fines agrícolas.
8. 12 Corporaciones Autónomas Regionales aceptan la fertilización con porcínaza líquida.
9. Se gestionó ante el MADS, que no aplica la resolución 1207 de 2014 (norma de reúso y tratamiento de aguas residuales) para la práctica de fertilización con porcínaza líquida.
10. Se realizó la compra de equipos de medición del agua, con el fin de medir el consumo de agua en granjas porcícolas como referente para la industria.
11. Se diseñó, imprimió y realizó de forma animada y en magnético, material de divulgación para hacer entrega a los porcicultores en las capacitaciones y visitas técnicas, el cual contiene información didáctica para optimizar las buenas prácticas ambientales en las granjas porcícolas. (Anexo 11).
12. Se emitieron notas informativas en el canal TV Agro sobre buenas prácticas ambientales, mejores técnicas disponibles y legalidad ambiental, como medio de divulgación e invitación a la legalidad de las granjas porcícolas en aspectos ambientales. (Anexo 12)



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

13. Durante el año 2015 se realizaron 659 visitas a granjas de poricultores en temas medioambientales, de las cuales 148 visitas a granjas fueron de seguimiento y 109 de evaluación (Anexo 13).

Zona	Visita 1	Visita 2	Visita 3
Eje cafetero	80	20	7
Antioquia	116	26	17
Valle del Cauca - Cauca	100	17	0
Santanderes	75	24	24
Costa Atlántica	70	20	20
Zona Andina Alta	75	20	20
Zona Andina Baja	71	15	15
Nariño	72	6	6
Total	659	148	109

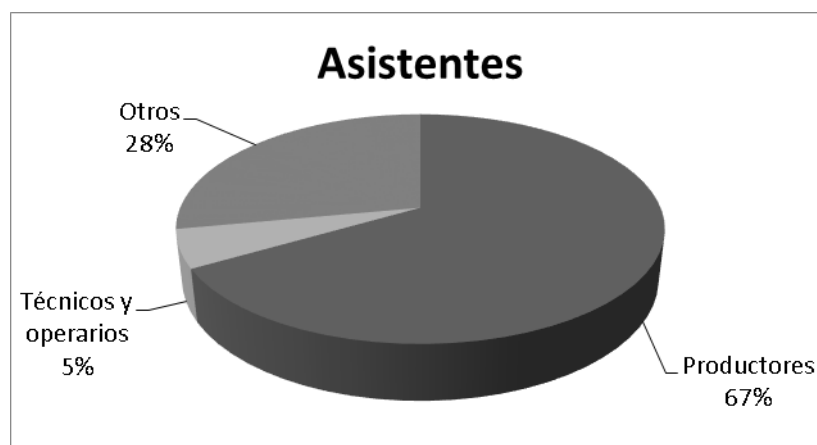
1. Se realizó la prórroga del convenio marco con CORTOLIMA y a su vez se suscribió un convenio de concertación para una producción más limpia No. 382 que permitió la construcción de algunas obras (Anexo 14).
2. Se realizó seguimiento al cumplimiento de convenios y se establecieron planes de acción con las siguientes Autoridades Ambientales: CVC, CRQ, CORTOLIMA, CORPONOR, CORNARE, CORANTIOQUIA, CORMACARENA, CRA, CDMB, CORPORINOQUIA, CORPOBOYACÁ, CAR, CORPONARIÑO, CVS.
3. Se socializó el convenio con CORNARE que tiene como objetivo de realizar análisis físicos y químicos de la porcínaza con el fin de apoyar a los poricultores en el cumplimiento de la normativa ambiental vigente (Anexo 15).
4. Se cuenta con las siguientes granjas adheridas a los convenios suscritos con: CORNARE 21 granjas, CORPONOR 7 Granjas, CORTOLIMA, 19 granjas y se trabajó en la adhesión de productores legalizados al convenio de CORANTIOQUIA
5. Se georreferenciaron 659 granjas que han sido visitadas en el programa.
6. Se realizaron 197 reuniones con alcaldías, gobernaciones, Umatas, Corporaciones Autónomas Regionales, en la cuales se han gestionado acciones en beneficio del sector y actividades encaminadas a la legalidad de las granjas porcícolas (Anexo 16).
7. Se gestionaron dos convenios con la academia, **Universidad Pontificia Bolivariana** Sede Medellín (muestreo de olores ofensivos) y con la **Universidad Nacional** Sede Medellín (Manual del Plan de fertilización).
8. Se realizó y se estructuró el modelo para la formulación e implementación de la NTC ISO 14001 en una granja porcícola.
9. En el año 2015 se prestaron 31 acompañamientos técnicos jurídicos a poricultores ubicados en Boyacá, Cundinamarca, Antioquia, Valle del Cauca, Eje cafetero.
10. Se divulgaron 5 Boletines Ambientales a través de los diferentes medios dirigido a poricultores, técnicos y entidades del sector. (Anexo 17).
11. Durante 2015 se realizaron mesas de trabajo interinstitucionales en temas como manejo de olores y uso de la porcínaza como fertilizante conjuntamente con instituciones como:



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

MADS, MADR, SAC, ICA, UPRA, Cadena Cárnica Porcina, Universidad de Caldas, ANDI, PIC COLOMBIA, SOLLA, ANDI, CONTEGRAL, PIC COLOMBIA, PREMEX. Dentro del ejercicio de esta mesa se realizó una visita a granja para observar la práctica de fertilización con porcínaza líquida. (Anexo 18).

12. Se realizaron acercamientos con APROVET - ASEI para el manejo integral de residuos peligrosos.
13. Se realizaron acercamientos con la UPRA para la formulación de un convenio de asociación para el ordenamiento productivo y social de la propiedad de la actividad porcícola.
14. Durante el año 2015 se realizaron 272 capacitaciones ambientales a nivel nacional con una asistencia total de 8.415 personas de las cuales 5.609 son productores, 453 técnicos/operarios y 2.353 entre estudiantes, entidades gubernamentales y personas que desean iniciar con la actividad porcícola (Anexo 19).



15. Se realizó la construcción del documento de Mejores Técnicas disponibles para el sector porcícola con el apoyo de PigCHAMP Pro Europa. (Anexo 20) FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
16. Se participó en convocatoria de Fontagro en el proyecto denominado "evaluación, selección e incorporación de las mejores técnicas disponibles para la reducción de impactos ambientales en el sector porcino colombiano" de manera conjunta con la Universidad Politécnica de Madrid y la empresa PigCHAMP - ProEuropa, empresas de España y la Universidad Pontificia Bolivariana –UPB y Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
17. Se estableció una directriz de legalidad ambiental con CORANTIOQUIA en virtud de la mesa de trabajo establecida con Corantioquia, encaminado a la legalidad ambiental de granjas porcícolas, para lo cual se contrató un profesional de apoyo.
18. Se consolidó información relacionada con el consumo de agua, energía, generación de residuos a través de los informes de visita con el fin de generar indicadores de mejora en cada una de las regiones del país.
19. Se publicó en la Edición 198, de la revista Porcicultura Colombiana los resultados del convenio No 061 y J264 suscrito entre Asoporcicultores - FNP y la CRQ, en la Edición 200, la página web de Asoporcicultores y de CORPONOR se publicaron los resultados del convenio de Producción Más Limpia suscrito entre Asoporcicultores – FNP y CORPONOR. En la edición 201 de la revista Porcicultura Colombiana se publicaron los resultados del convenio suscrito entre Asoporcicultores – FNP y CORTOLIMA. En la edición 203, se publicó nota respecto a la no aplicabilidad de la resolución 1207 de 2014 y

- se invitó a los porcicultores a legalizarse ante Corantioquia. En la edición 204 se publicó los requerimientos para legalizarse de acuerdo a la directriz de Corantioquia. (*Anexo 21*).
20. Se realizó y se socializó una guía ambiental junto con Cormacarena para las granjas ubicadas bajo jurisdicción de ésta Autoridad Ambiental. En la edición 205 se publicó el lanzamiento realizado de manera conjunta entre Asoporcicultores- FNP y Cormacarena (*Anexo 22*).
 21. En la Edición 201 de la revista porcicultura colombiana se publicaron los avances MADS-MADR-ICA en la gestión de definición de lineamientos técnicos, agronómicos, ambientales y sanitarios para la fertilización con porcínaza, se realizó la invitación de adhesión al convenio con Corantioquia y artículo de olores ofensivos en la actividad porcícola (*Anexo 23*).
 22. Se participó en los encuentros Regionales Porcícolas en Concordia y Don Matías (Antioquia), Mesitas del Colegio (Cundinamarca), Tuluá (Valle del Cauca), Magdalena Medio, Pasto, Neiva, Montería, Bucaramanga, Pereira y Villavicencio con la temática “Producción sostenible como eje fundamental en el desarrollo de la porcicultura”.
 23. Se participó en el Curso de Olores Ofensivos realizado por CORANTIOQUIA y la Universidad Pontificia Bolivariana.
 24. Se realizó el acompañamiento al Ministerio de Ambiente-MADS, en la socialización de la resolución 631 de 2015 de vertimientos y se participó en la consolidación de información relacionada con el proyecto de norma de vertimientos al suelo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: $(\$705.938.061/\$734.079.800) \times 100 = 96.17\%$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROGRAMA 3: INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA Y TRANSPORTE

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Contarán con un programa de certificación avalado por un organismo de certificación independiente que respalde sus procesos productivos y de manejo en granja y transporte enfocados hacia obtener una mayor calidad, inocuidad del producto final, como también un adecuado bienestar animal y responsabilidad con el medio ambiente, para de esta manera obtener un producto diferencial que les permita ser más competitivos, de acuerdo a los requerimientos de los mercados a nivel nacional e internacional, las exigencias de los consumidores y el adecuado bienestar a los trabajadores y animales.

OBJETIVO:

- Realizar la promoción y acompañamiento a la implementación y certificación de la producción primaria y el transporte de cerdos vivos en diferentes granjas del país como parte del programa de aseguramiento de la calidad e inocuidad de la carne de cerdo con el fin de brindar confianza al consumidor, reduciendo el uso de insumos químicos y asegurando un proceder responsable con la salud, seguridad de los trabajadores, el bienestar de los animales y adecuado proceder con los recursos naturales permitiendo la diferenciación de un producto nacional y la facilidad al acceso a mercados internacionales.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Realizar el acompañamiento en la implementación de los requisitos del programa de certificación en granja en diferentes granjas del país.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = Indicador avance del programa
B = Número de granjas vinculadas y con acompañamiento para la certificación en granja “carne de cerdo de calidad – granja certificada”
C = Número total de las granjas vinculadas y con programa de acompañamiento para la certificación en granja “carne de cerdo de calidad – granja certificada”.

Meta: Realizar visita y definir un programa de acompañamiento a 25 granjas del país que deseen certificarse con el sello “carne de cerdo de calidad – granja certificada”.

Resultado:
$$A = \left[\frac{61}{25} \right] \times 100 = 244\%$$

Al 31 de diciembre se visitaron y definieron 61 programas de acompañamiento a través de las visitas a las granjas del país que desean certificarse con el sello “Carne de Cerdo de Calidad – Granja Certificada” de las 25 programadas con un cumplimiento del 244%.

INDICADOR 2: Realizar talleres de sensibilización sobre bienestar animal en granja y transporte.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador avance del programa

B = Número de talleres de sensibilización sobre bienestar animal en granja y transporte.

C = Meta de número de talleres sensibilización sobre bienestar animal en granja y transporte (8).

Meta: Realizar 8 talleres de sensibilización sobre bienestar animal en granja y transporte.

Resultado:
$$A = \left[\frac{73}{8} \right] \times 100 = 912,5\%$$

A 31 de diciembre se realizaron 37 talleres de sensibilización sobre bienestar animal en granja y transporte.

ACTIVIDADES:

1. Realizar la contratación de un profesional que apoye y coordine junto con los profesionales del área técnica la implementación, seguimiento y acompañamiento del programa de certificación en granja y transporte.
2. Realizar cuando el programa lo requiera la contratación de expertos nacionales e internacionales como apoyo a la estructura y evaluación de los programas de certificación.
3. Coordinar con los profesionales de campo del área técnica la promoción, vinculación y acompañamiento a las granjas y transportadores por medio de visitas de campo y capacitaciones en las cuales se ofrecerán recomendaciones y seguimiento para la implementación del programa de certificación en granja y transporte.
4. Capacitar en diferentes temas que permitan un mayor conocimiento y habilidades al equipo de profesionales del área técnica que apoyaran mediante visitas de campo y capacitaciones la implementación de los programas de certificación en granja y transporte para su posterior retroalimentación con el sector primario.
5. Promover en las granjas y empresas del país la implementación de la certificación en granja para la obtención del sello “carne de cerdo de calidad – granja certificada”.
6. Promover en los transportadores y empresas de transporte la certificación de transporte de porcinos.
7. Apoyar cuando se requiera la toma de muestras en campo de granjas vinculadas al programa de certificación en granja para el análisis de agentes microbiológicos y de medicamentos en la carne de cerdo.
8. Realizar cuando el programa lo requiera el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual para el programa que permita la socialización de los procesos de certificación de granja y transporte.
9. Realizar material audiovisual como mecanismo de aprendizaje para productores y demás participantes del eslabón de producción primaria y transporte en conceptos de bienestar animal.
10. Realizar cuando el programa lo requiera el diseño, conceptualización, e impresión de material gráfico para las capacitaciones en bienestar animal en granja y transporte.
11. Continuar con la socialización y sensibilización a los poricultores sobre el programa de certificación en granja y transporte en diferentes ciudades del país.
12. Realizar talleres de sensibilización en bienestar animal para productores y demás participantes del eslabón de producción primaria y transporte.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

13. Evaluar mediante levantamiento de información en campo, condiciones de bienestar animal en granjas y en transporte.
14. Establecer los principales indicadores de bienestar animal en granja y transporte.
15. Realizar el acompañamiento y seguimiento al organismo(s) certificador(es) acreditados para la certificación en granja y transporte.
16. De manera conjunta con el ICA y laboratorios productores de medicamentos veterinarios construir las fichas técnicas de los medicamentos presentes y usados en el mercado colombiano para el sector porcícola.
17. Gestionar con instituciones o empresas privadas del sector la capacitación a productores y demás participantes del eslabón de producción primaria y transporte.
18. Promover y coordinar la participación activa y mesas de trabajo entre Asoporcultores - FNP, Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, World Animal Protección – WAP, empresas de alimentos balanceados, laboratorios veterinarios, para discutir temas de inocuidad y bienestar animal en porcinos.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la contratación de un profesional de apoyo para el programa.
2. Se ha contado con el apoyo de los profesionales del programa PNMBSP para la visita a granjas del programa del sello en las zonas: i) Tolima, Cundinamarca y Boyacá; ii) Antioquia; iii) Valle del Cauca y Cauca; iv) Eje Cafetero: Caldas, Risaralda, Quindío, norte del Valle del Cauca; v) otras zonas que incluye la Costa Atlántica, Meta, Nariño y Santander.
3. Se realizó la contratación de tres consultorías en cabeza del Dr. Leonardo Cuevas (Chile), con amplia experiencia en el subsector porcícola con el fin de fortalecer la estructura del programa y los instrumentos de verificación. Consultorías ejecutadas en Marzo, Julio y Septiembre de 2015
4. Se diseñaron e imprimieron afiches de convocatoria a capacitación, certificados de capacitación y el manual de imagen del sello (Anexo 24).
5. Al 31 de diciembre del año 2015 se vincularon 61 empresas porcícolas, representadas en 93 granjas de producción entre ciclo completo, cría y/o levante-ceba.
6. Se ha brindado apoyo a las granjas vinculadas en la implementación de Buenas Prácticas Porcícolas (Resolución 2640 de 2007).
7. Se desarrolló la “Guía para la implementación y certificación del transporte de cerdo en pie”, documento que establece la lista de verificación para el cumplimiento de los parámetros que otorga la certificación en este eslabón.
8. Se conceptuó y diseñó la cartilla “Bienestar Animal Porcino”.
9. Se realizaron 6 talleres sobre Bienestar Porcino en ciudades de Colombia (Medellín, Cali, Pereira, Villavicencio, Ibagué y Duitama), capacitándose a un número de 245 personas entre profesionales y técnicos. Esta actividad se desarrolló conjuntamente con el apoyo de un representante de Protección Animal Mundial.
10. Se gestionó para que SGS Colombia fuera el organismo certificador para las certificaciones del sello “carne de cerdo de calidad – granja certificada”, prestando el servicio de auditoría a aquellas empresas porcícolas que logren certificarse.
11. Se logró el diseño de ficha técnica para los medicamentos veterinarios más usados en la producción porcícola. Para tal fin se recolectó información de granjas vinculadas al programa sobre el uso de medicamentos veterinarios y se proyectaron 238 fichas que contienen información técnica real y que será de utilidad para el establecimiento de sistemas de aseguramiento de la calidad en producción primaria.
12. Se realizaron 71 capacitaciones en distintas zonas del país, llegando a sensibilizar y capacitar a un número de 1660 asistentes, en temas referidos a la inocuidad en producción primaria y transporte, así como temas propios del bienestar porcino.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

13. Se ha apoyado a las granjas vinculadas, dando claridad sobre los fundamentos de la trazabilidad considerando la conformación de lotes de producción y de despacho.
14. Se realizó la divulgación en la edición 198 de la Revista Porcicultura Colombiana de las granjas vinculadas y certificadas en el programa. En la edición 200 de la Revista Porcicultura Colombiana y en la página web de Asoporcultores se publicó el reportaje sobre Granjas Campeón, primera granja certificada con el sello “Carne de cerdo de calidad – Granja Certificada”.
15. Se realizó divulgación en diferentes medios de comunicación sobre el sello “Carne de cerdo de calidad – Granja Certificada”. (Anexo 25)
16. Se desarrolló la lista de verificación para la certificación en el eslabón del transporte a fin de garantizar las condiciones técnicas y de bienestar animal.
17. Se han llevado a cabo varias reuniones con distintos organismos de certificadores (SGS, ICONTEC y Bureau Veritas) con el propósito de establecer formalmente el trabajo a desarrollar durante la certificación del sello “carne de cerdo de calidad – granja certificada”
18. Se ha participado en la mesa Sectorial de Producción Pecuaria - SENA en donde se abordan temas relacionados con la normalización, formación, integración de la media técnica y la certificación de competencias laborales en Buenas Prácticas Pecuarias y manejo de envases pos consumo.
19. Se realizó una mesa de inocuidad en el subsector porcícola con la participación de representantes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ICA e INVIMA.
20. Se está trabajando en la formalización de un convenio entre Asoporcultores -FNP y Protección Animal Mundial, con el objetivo de aunar esfuerzos institucionales para trabajar temas de bienestar animal.
21. Se participó en la jornada de diseño curricular de revisión y ajuste del catálogo de validación de competencias para el sector porcino que ofrece el SENA a Nivel Nacional.
22. Se ha trabajado la implementación de programas de trazabilidad específicamente en lo que hace referencia las granjas vinculadas al Programa “Carne de cerdo de calidad – Granja Certificada”.
23. Se realizó actualización de los documentos normativos del programa de sello “carne de cerdo de calidad – granja certificada” entre estos el Reglamento General y del Manual de Imagen.
24. Se realizaron consultas jurídicas con el propósito de estructurar el uso del sello “carne de cerdo de calidad – granja certificada” por parte de las empresas certificadas por el organismo certificador.



CONSEJO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Anual: $(\$145.675.719/\$148.617.500) \times 100 = 98.02\%$

5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS

ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA



*FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA*

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2015**

ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

MISIÓN: Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia de tecnología en los diferentes eslabones de la misma, en armonía con la agenda prospectiva de I+D de la cadena, los documentos Conpes relevantes y demás lineamientos de política relacionados.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Anual: $(\$4.203.258.601/\$4.602.319.875) \times 100 = 91.33\%$

PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El sector contará con estudios e investigaciones que provean mayor información a los productores y demás miembros de la cadena respecto a aspectos productivos, sanitarios, ambientales, de inocuidad y calidad, entre otros, relevantes para el mejoramiento de sus procesos y así mismo de la productividad y competitividad de sus productos.

OBJETIVO:

- Gestionar la realización de investigaciones en alianza con universidades, centros de investigación y entidades estatales, buscando avanzar en los temas prioritarios identificados en la agenda prospectiva de la cadena.



**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$217.052.928/\$220.835.000) \times 100 = 98.29\%$

PROYECTO: INVESTIGACIÓN

OBJETIVO:

- Realizar investigaciones que contribuyan al mejoramiento de los aspectos claves de la cadena cárnica porcina, a través de la ejecución directa de las mismas o en alianza con universidades y centros de investigación.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR: Realización de investigaciones propias o de manera conjunta con universidades o centros de investigación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de investigaciones o estudios relevantes para el sector.

C = 2 investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Meta: Realizar como mínimo dos (2) investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Resultado: Dos (2) investigaciones o estudios en asuntos sanitarios relevantes para el sector. Lo que equivale al 100% de la meta establecida.

Resultado: $A = \left[\frac{2}{2} \right] \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Identificar, evaluar y apoyar proyectos de investigación o estudios de interés viables y que puedan ser realizados en alianza con las universidades o centros de investigación.
2. Seguimiento y acompañamiento al proyecto “Cuantificar las pérdidas económicas e identificar los factores que incrementan la mortalidad y la postración de los cerdos comerciales, durante el transporte terrestre y la estadía en la planta de sacrificio en dos zonas porcícolas colombianas” con la Universidad de Caldas.
3. Desarrollar las actividades para el cumplimiento del objeto del proyecto: “Mejoramiento del perfil lipídico de la carne de cerdo por medio de cocción de fritura”, cofinanciado por Colciencias.
4. Diseñar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para realizar un muestreo exploratorio de *Campylobacter* sp. en carne de cerdo.
5. Diseñar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para realizar pruebas con consumidores con problemas metabólicos (diabetes y obesidad) de ingesta de carne de cerdo vs res.
6. Socializar los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Asoporcultores –FNP.



PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se ejecutó el proyecto “Mejoramiento del estatus sanitario y aseguramiento de la inocuidad de la producción porcina en Colombia” a través del convenio especial de cooperación técnica y científica entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP (Convenio N° 20150360). Los resultados en el componente N°4 Monitoreo de patógenos y residuos químicos fueron (**Anexo I**):

Se logró realizar el monitoreo de patógenos bacterianos en plantas de beneficio, desposte y expendios de la cadena porcina, siendo *Salmonella* el patógeno más prevalente en canales y cortes de carnes provenientes de plantas de desposte y *Listeria monocytogenes* el más importante en derivados cárnicos.

La prevalencia de *Salmonella* spp para el país en canales de cerdo, cortes de carne y derivados cárnicos fue de 10,9%, 10,3% y 11% respectivamente; al analizar *E. coli*

O157:H7 en canales de cerdo la prevalencia para las zonas estudiadas fue de 8,5%; para el caso de *Campylobacter* spp, *Y. enterocolitica* y *L. monocytogenes* en cortes de carne las prevalencias fueron de 0,7%, 0,4% y 8,27%; en derivados cárnicos la prevalencia de *E. coli* O157:H7 fue de 0,9%, no se aisló *Campylobacter* spp, ni *Y. enterocolitica*.

Se encontró una prevalencia de 28,2% para *Salmonella* spp., aislada de ganglios mesentéricos tomados en plantas de beneficio, la presencia de esta bacteria en ganglios se relaciona directamente con contaminación de los cerdos desde las granjas; la baja prevalencia (0,2%) de *Salmonella* spp., encontrada en los concentrados empleados en la alimentación de los cerdos, demuestra que este insumo no es una fuente importante de contaminación de cerdos en las granjas.

Respecto a la determinación de resistencia antimicrobiana, el 80,4% de las cepas de *Salmonella* no presentan resistencia a los antibióticos empleados en el Panel Gram negativos Combo 72 de SIEMENS, sin embargo el 15,4% de las cepas presentaron resistencia al trimetropin/sulfametoxazol y 8,4% a la ampicilina, además dos cepas presentaron multi-resistencia a los dos antibióticos, siendo este un problema en salud pública al ser estos antibióticos utilizados en terapia humana. El 100% de las cepas analizadas de *L. monocytogenes* fueron susceptibles a los antibióticos utilizados en terapia humana, no obstante el 10,6% de las cepas fue resistente a la tetraciclina, antibiótico empleado en producción animal.

En cuanto a la validación de protocolos de transporte de alimentos, el uso de desinfectantes a base de amonios cuaternarios y glutaraldehído, son eficaces para inactivar 4UL de *E. faecium*, microorganismo usado como sustituto de *Salmonella*, por lo que este producto puede ser usado en los procesos de desinfección de camiones que transportan animales.

El monitoreo de parásitos en granjas porcícolas y plantas de beneficio se ejecutó de acuerdo a lo planeado, se realizó la evaluación de la presencia de larvas de *Trichinella* spp mediante la prueba de digestión enzimática de músculo, se determinó la presencia de anticuerpos contra *Toxoplasma gondii* mediante la técnica de ELISA, la presencia de anticuerpos contra serovares de *Leptospira* mediante la técnica de MAT y la identificación por PCR convencional de cepas patógenas de *Leptospira*. análisis realizados en roedores de zonas aledañas a granjas porcícolas.

Se capturaron un total de 500 roedores, obteniéndose 100% de negatividad para *Trichinella* spp; una seropositividad hacia *Toxoplasma gondii* del 50% del total de roedores capturados; un porcentaje de positividad del 21% para anticuerpos contra serovares de *Leptospira*, de los cuales el 27% corresponde a los serovares de *L. Icterohaemorrhagiae*, 16% a *L. Canícola*, 12% a *L. Trassovi*, 11% a *L. Pomona*, 10% a *L. Grippotyphosa*, 9% a *L. Bratislava*, 8% a *L. Ballum*, 7% a *L. Autumnalis* y un 4% de positividad a cepas patógenas de *leptospira*, 27% de positividad a *leptospira* saprófitas y un 69% de muestras negativas.

En plantas de beneficio se realizó la evaluación de la presencia de larvas de *Trichinella* spp en canales porcinos mediante la técnica de digestión enzimática de músculo, se tomaron un total de 1084 muestras, todas negativas a *Trichinella* spp, por lo que no fue necesaria la realización de la PCR múltiple para la identificación de la especie.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

El monitoreo de residuos químicos se centró en metales pesados y antimicrobianos, para metales pesados fueron tomadas 385 muestras, distribuidas en 193 de carne y 192 de grasa, a las cuales se les determinó los metales, arsénico, cadmio, mercurio y plomo.

Finalmente para antimicrobianos se tomaron muestras de hígado, riñón, grasa y músculo a 290 canales de cerdo, para un total de 1060 muestras, a las cuales se les determinó la presencia de sulfadiazina, sulfametazina, oxitetraciclina, ciprofloxacina, tetraciclina, enrofloxacin, sulfadoxina, sulfametoxazol, cloranfenicol, sulfadimetoxina, NP-SCA, NP-AMOX, NP-AOX, obteniéndose en todos los órganos niveles por debajo de los límites de detección de la técnica, indicando que se está haciendo un adecuado manejo de los tiempos de retiro de los antibióticos evaluados.

2. Se formuló el proyecto “Mejoramiento de la industria porcícola en el departamento de Antioquia” para desarrollarlo en conjunto con la Secretaria de Agricultura de Antioquia, sin embargo, dicha propuesta no fue aceptada por la mesa de costos de la secretaria y no pudo ser ajustada porque iniciaba la restricción de Ley de garantías (*Anexo 2*).
3. Fue presentado a la convocatoria 700, Proyectos regionales de investigación aplicada para el desarrollo de pruebas de concepto relacionadas con nuevas tecnologías biológicas, biomédicas o asociadas al uso sustentable de energía, el proyecto “Normalización de qPCR multiplex para el diagnóstico de enfermedades respiratorias y reproductivas en muestras de fluidos orales de cerdos”, el cual no fue aprobado (*Anexo 3*).
4. Fue presentado a la convocatoria 713, Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico e innovación del sector agropecuario, el proyecto “Diseño de Productos V Gama a partir de desarrollos Gastronómicos con carne de cerdo para su inclusión en raciones de campaña” en alianza con la Universidad de la Sabana, el cual fue aprobado para cofinanciación el monto total del proyecto por \$420.695.882 (*Anexo 4*).
5. En el marco del proyecto “Evaluación de las pérdidas económicas asociadas al transporte y el manejo presacrificio y su relación con la calidad de la carne porcina” con la Universidad de Caldas, se realizó el trabajo de campo, caracterización de las condiciones de transporte de los cerdos, identificación de la presencia de animales muertos y postrados en planta de beneficio y cuantificación de las pérdidas económicas por animales muertos y postrados; actualmente se está desarrollando el material de divulgación de resultados, entre estos el protocolo de recomendaciones para el transporte adecuado de porcinos.

En el marco de este proyecto se evaluaron las condiciones de transporte en cuatro plantas de beneficio localizadas en las ciudades de Medellín (n=2), Manizales (n=1) y Bogotá (n=1) y de la feria ganadera de Medellín, determinando que las pérdidas en el transporte de cerdos de ceba están asociadas con el tipo de productor, el tiempo de transporte, el conductor y el tipo de carrocería del vehículo (un piso, dos pisos o tres pisos). Las muertes se presentaron con mayor frecuencia en el transporte y en los corrales de la planta de beneficio. Los factores de riesgo relacionados con las características de los conductores se deben intervenir mediante la implementación de programas de capacitación, criterios de selección del personal basados en su actitud frente a los animales y programas de sensibilización y entrenamiento en buenas prácticas de manejo y bienestar animal, entre otros aspectos.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Asimismo se logró establecer que las pérdidas económicas por mortalidad asociada al transporte son de 3.840.000.000 millones de pesos, valor calculado con los siguientes supuestos: i. 3.200.000 cerdos sacrificados legalmente en el año 2014, ii. 6.400 animales muertos, iii. 120 Kg. peso promedio, iv. \$5.000 valor del kilo y v. \$600.000 valor unitario, estos cálculos hipotéticos evidencian que las pérdidas por mortalidad son de gran importancia para la industria porcina colombiana, porque según la normatividad vigente, los cerdos muertos son sometidos a decomiso total. Sin embargo, esta información sólo corresponde al sacrificio legal y en el estudio prospectivo realizado en las plantas, fue evidente que no todos los porcinos muertos llegan a las plantas, sino que parte de ellos son retirados del camión antes de ingresar, para ser beneficiados y comercializados de “manera ilegal” (*Anexo 5*).

Este estudio constituye la primera evaluación de pérdidas económicas por transporte que se efectúa en el sector porcicultor de Colombia, por consiguiente los resultados obtenidos proveen información relevante para orientar a los productores sobre algunos factores de riesgo que afectan su productividad y el bienestar de los animales.

6. Se presentó a la convocatoria 713, Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico e innovación del sector agropecuario, el proyecto “Línea base de la calidad de la carne porcina y su relación con el presacrificio” en alianza con la Universidad de Caldas, el cual no fue aprobado para cofinanciación.
7. Fue presentado a la Convocatoria 725 de Colciencias, Proyectos de investigación en temáticas priorizadas en salud – 2015, el proyecto “Promoción de hábitos saludables y entornos seguros como estrategia de prevención y control de leptospirosis en comunidades rurales” en alianza con la Universidad de La Salle, este proyecto no fue aprobado para cofinanciación.
8. En el marco del proyecto “Mejoramiento del perfil lipídico de la carne de cerdo por medio de cocción de fritura”, cofinanciado por Colciencias (contrato N° FP44842-364-2014) se realizó la fase experimental del proyecto, cocción y análisis de las muestras para determinar el perfil de ácidos grasos y de colesterol, asimismo se inició con la fase de divulgación de resultados realizando cuatro capacitaciones dirigidas a chef, instructores de gastronomía y amas de casa en las ciudades de Bogotá (n=2), Medellín (n=1) y Cali (n=1), contando con la participación de 85 personas; actualmente se está desarrollando el material pedagógico para divulgación (*Anexo 6*).
9. Fue diseñado y ejecutado el proyecto “Impacto del envasado al vacío sobre la presencia de *Campylobacter* spp en cortes de carne de cerdo tipo exportación”. Se tomaron 410 muestras las cuales fueron remitidas al laboratorio de microbiología de alimentos de la Pontificia Universidad Javeriana para su análisis. La prevalencia de *Campylobacter* fue de 3.2% a partir de aislamientos en muestras provenientes de 14 diferentes plantas de desposte de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca y Caldas; La prevalencia de *Campylobacter* spp., fue mayor en las plantas de desposte del departamento de Antioquia (3,8%) seguido por el departamento de Cundinamarca (3,6%). Las especies de *Campylobacter* aisladas fueron de *Campylobacter jejuni*, *Campylobacter sputorum* y *Campylobacter coli* (*Anexo 7*).
10. Se realizó la socialización de los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Asoporcultores–FNP en Medellín, Cali y Bogotá, se contó con la participación de 86 personas. En estas jornadas se realizó la presentación de los resultados de los proyectos: 1) Impacto del envasado al vacío sobre la presencia de *Campylobacter* spp en cortes de carne de cerdo tipo exportación. 2) Cuantificar las pérdidas económicas e identificar



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

los factores que incrementan la mortalidad y la postración de los cerdos comerciales, durante el transporte terrestre y la estadía en la planta de sacrificio en dos zonas porcícolas colombianas y 3) Determinar la presencia y los niveles de residuos de cloranfenicol, tetraciclinas, oxitetraciclinas, sulfonamidas, nitrofuranos y ciprofloxacina en carne de cerdo y se presentó el proyecto Mejoramiento del estatus sanitario y aseguramiento de la inocuidad de la producción porcina en Colombia” (*Anexo 8*).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

Anual: $(\$217.052.928/\$310.835.000) \times 100 = 98.28\%$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

*FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA*

PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

Los porcicultores y miembros relevantes de la cadena, recibirán capacitación e información sobre nuevas tecnologías, buenas prácticas de producción, comercialización, sanidad, inocuidad y demás aspectos que permitan el mejoramiento de sus procesos y negocios.

OBJETIVO:

- Realizar actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las principales regiones porcícolas del país con recursos propios o externos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: $(\$479.410.976/\$503.900.000) \times 100 = 95.14\%$

PROYECTO 1: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVO:

- Desarrollar actividades de capacitación de manera conjunta o a través de cofinanciación, para abordar los aspectos priorizados dentro de la agenda prospectiva de la cadena cárnica porcina buscando generar capacidades en todos sus eslabones.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Avances en la ampliación de cobertura de capacitación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

C = Un (1) curso virtual diseñado durante la vigencia.

Meta: 100% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

Resultado: 100% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados, se realizó durante el segundo semestre del año 2015.

Fórmula: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 2: Capacitación en desposte de carne de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte realizados durante la vigencia.
- C = Cuatro (4) talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte.

Meta: Realizar un mínimo de cuatro (4) talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte.

Resultado: 100% de cumplimiento, se realizaron cuatro (4) talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{4}{4} \right] \times 100 = 100\%$$

INDICADOR 3: Diseñar y realizar giras técnicas como estrategias de transferencia de tecnología.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de giras técnicas realizadas como estrategias de transferencia de tecnología durante la vigencia.
- C = una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

Meta: Realizar una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

Resultado: 100% de cumplimiento, fue realizada una gira técnica a China.

$$A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$$

INDICADOR 4: Capacitación para expendios.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de talleres dirigidos a expendios.
- C = Cuatro (4) talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte.

Meta: Realizar un mínimo de cuatro (4) talleres dirigidos a administradores y operarios de los expendios de carne de cerdo.

Resultado: 100% de cumplimiento, se realizaron los cuatro (4) talleres dirigidos a administradores y operarios de los expendios de carne de cerdo.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Fórmula: $A = \left[\frac{4}{4} \right] \times 100 = 100 \%$

ACTIVIDADES:

1. Diseñar un curso virtual que contenga los módulos necesarios para la implementación de puntos de venta en alianza con una universidad.
2. Capacitación en desposte de carne de cerdo dirigido a operarios y jefes de planta.
3. Diseñar y realizar giras técnicas como estrategias de transferencia de tecnología.
4. Realizar una capacitación compuesta de talleres de 2 módulos de aprendizaje, denominados “Capacitación para expendios”, dirigida a administradores y operarios de los expendios de carne de cerdo. Estos talleres se realizarán en 4 ciudades del país.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se diseñaron los 4 módulos del curso virtual y se inició el proceso de adecuación del aula virtual con Unipymes para alojar y procesar los contenidos virtuales realizados por ASOPORCICULTORES-FNP (*Anexo 9*).
2. Se realizaron 4 capacitaciones en desposte de carne de cerdo dirigido a operarios, expendios y jefes de planta en los municipios de Paipa, Roldanillo, Pereira y Neiva, se contó con la participación de 131 asistentes (*Anexo 10*).
3. Se firmó un convenio con la empresa Asia Business Strategy Consulting Limitada-Asiabconsulting, para el diseño y ejecución de la gira técnica porcícola internacional a China, que se llevó a cabo el 11- 21 de septiembre de 2015 (*Anexo 11*).
4. Se realizaron 4 capacitaciones que comprenden talleres de 2 módulos de aprendizaje, denominados “Capacitación para expendios”, dirigida a administradores y operarios de los expendios de carne de cerdo. Estos talleres se realizaron en 4 ciudades del país en Barranquilla, Baranoa, Medellín, Tauramena, Chinchiná contando con la participación de 256 asistentes (*Anexo 12*).



VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(\$153.172.867/\$161.800.000) \times 100 = 94.67\%$

PROYECTO 2: TALLERES Y SEMINARIOS

OBJETIVO:

- Capacitar y actualizar a los productores porcícolas, comercializadores y demás agentes comprometidos con la cadena, en aspectos que afecten su productividad, cumplimiento de la normatividad y competitividad.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Número de seminarios internacionales de actualización diseñados y realizados.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de seminarios internacionales de actualización diseñados y realizados.
- C = Un (1) seminario internacional de actualización diseñados y realizados.

Meta: Realizar un (1) Seminario Internacional en temas de actualidad porcina, en cuatro (4) ciudades del país.

Resultado: 100% de cumplimiento. Se realizó el Seminario Internacional Inocuidad en la carne de cerdo: Un reto para la seguridad alimentaria

Fórmula: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 2: 100% de realización de talleres y jornadas de capacitación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de talleres y jornadas de capacitación realizadas.
- C = Quince (15) talleres y jornadas de capacitación en las principales zonas de producción porcícola del país.

Meta: Realizar el 100% de quince (15) talleres y jornadas de capacitación en las principales zonas de producción porcícola del país.

Resultado: 220% de cumplimiento de quince (15) talleres y jornadas de capacitación en las principales zonas de producción porcícola del país.

Fórmula: $A = \left[\frac{33}{15} \right] \times 100 = 220\%$

INDICADOR 3: % de asistencia a seminarios y talleres.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número asistentes a los seminarios internacionales, talleres y jornadas realizadas en la vigencia.
- C = 1000 asistentes a los seminarios internacionales, talleres y jornadas realizadas en la vigencia.

Meta: Lograr el 100% de asistencia a seminarios y talleres, contando con un mínimo de 1000 asistentes totales a los seminarios internacionales, talleres y jornadas realizadas en la vigencia.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Resultado: 132% de cumplimiento de asistencia a seminarios y talleres, contando con un mínimo de 1000 asistentes totales a los seminarios internacionales, talleres y jornadas realizadas en la vigencia.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{1323}{1000} \right] \times 100 = 132\%$$

ACTIVIDADES:

1. Planear, organizar y llevar a cabo un seminario internacional de actualización, en las cuatro principales zonas porcícolas del país, a saber: Medellín, Cali, Pereira y Bogotá.
2. Diseñar y realizar un video de capacitación para operarios de granja.
3. Realizar tres (3) jornadas de actualización en temas relacionados con empresarización de la producción porcina.
4. Realizar la sistematización de al menos tres (3) experiencias exitosas en asociatividad del sector porcícola.
5. Realizar cuatro (4) capacitaciones en manufactura de alimentos balanceados (premezcla y aditivos) para porcinos.
6. Desarrollar cuatro (4) cursos Buenas Prácticas en la elaboración de alimentos balanceados para porcinos.
7. Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realiza el Seminario Internacional Inocuidad en la carne de cerdo: Un reto para la seguridad alimentaria, se realizó durante los días 19, 20, 22 y 23 de octubre en las ciudades de Medellín, Cali, Pereira y Bogotá respectivamente; se contó con la participación del Doctor Arde Anadón, Juan José Varela Hernández y la Doctora María Ángeles Gómez. La asistencia total fue de 249 personas (*Anexo 13*).
2. Se realizó el diseño y desarrollo del “Curso Básico para Operarios de Granja” por medio de videos pedagógicos que permitirán la capacitación en las granjas. El curso está compuesto por 7 videos 1) Bioseguridad, 2) Inseminación artificial, 3) Manejo de hembras gestantes, 4) Parto y lactancia, 5) Parámetros reproductivos, 6) Manejo de precebos y, 7) Levante y ceba.
3. Se realizaron tres talleres en temas relacionados con empresarización de la producción porcina, en los municipios de Don Matías, San Antonio y Sylvania con una participación de 148 asistentes (*Anexo 14*).
4. La persona entregó el documento final con el análisis de alternativas de asociatividad orientadas al sector porcícola colombiano, cuyo enfoque es en temas transversales a la cadena cárnica porcina.
5. Se llevaron a cabo las cuatro (4) capacitaciones Manufactura de alimentos balanceados para porcinos en las ciudades de Barranquilla, Pasto y Manizales con una asistencia de 160 participantes (*Anexo 15*).
6. Los cuatro (4) cursos en Buenas Prácticas en la elaboración de alimentos balanceados para porcinos se hicieron en las ciudades den Medellín, Roldanillo, Armenia y Sylvania (*Anexo 16*).
7. Se apoyó la edición e impresión de 500 copias de la cartilla Importación de Productos Cárnicos de Origen Porcícola y su Inspección Sanitaria (*Anexo 17*). Además se hizo la impresión de 10.000 ejemplares de la Cartilla Resolución ICA 2640, 10.000 cartillas de Bioseguridad en



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

granjas porcinas y 3000 Cartillas de Guía práctica para la toma de muestras para laboratorio en la especie porcina.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$326.238.109/\$342.100.000) \times 100 = 95.36\%$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROGRAMA 3: DIAGNÓSTICO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El porcicultor contará con la normalización y estandarización de técnicas actualizadas de diagnósticos necesarios para monitorear el estado sanitario de su granja, la inocuidad del producto y el impacto ambiental.

OBJETIVOS:

- Promover el diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo e incentivar su utilización por parte de los porcicultores como herramienta para el diseño de los programas sanitarios en granjas.
- Desarrollar redes de laboratorios público - privadas de diagnóstico veterinario, inocuidad del producto y monitoreo ambiental.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$3.506.794.697/\$3.877.584.875) \times 100 = 90.44\%$

PROYECTO 1: PROMOCIÓN AL DIAGNÓSTICO RUTINARIO

OBJETIVOS:

- Fomentar en los porcicultores la cultura de diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo.
- Garantizar la disponibilidad de herramientas de diagnóstico por medio de convenios con laboratorios en las principales zonas productivas.
- Apoyar a la autoridad sanitaria en la aplicación de los protocolos de importación de material genético para evitar el ingreso de nuevas enfermedades al país.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores
**FEDERACIÓN NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: # de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 10.000 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Resultado: 677,87% de cumplimiento de las muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{67787}{10000} \right] \times 100 = 677,87\%$$

ACTIVIDADES:

1. Subsidiar el 20% de la tarifa total establecida por el ICA para los servicios de diagnóstico rutinario y el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico).
2. Realizar el recaudo de la carta de entendimiento de diagnóstico con el ICA (tanto para la prestación de servicio de diagnóstico rutinario e integral, como también para el diagnóstico de animales importados), según consideraciones de la misma.
3. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de diagnóstico privados para ofrecer a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico.
4. Apoyar a los laboratorios de diagnóstico oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización del servicio de diagnóstico a nivel nacional.
5. Generar material publicitario y técnico que permita la socialización de los servicios de diagnóstico e incentive a los porcicultores del país al uso adecuado de dicho servicio contribuyendo al desarrollo de la cultura diagnóstica.
6. Realizar el seguimiento de las cuarentenas de animales vivos importados y a la evaluación sanitaria de semen importado de los países con quien se tiene protocolo vigente.
7. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
8. Establecer las tarifas para el procesamiento de muestras requeridas en los protocolos de cada país, según acuerdo de tarifas definidas por el ICA.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se desarrollaron materiales de divulgación para apoyar a los laboratorios oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional (*Anexo 18*).
2. Se realizó el apoyo al Instituto Colombiano Agropecuario ICA en la prestación del servicio de diagnóstico a través de la Carta de Entendimiento No. 2 (25 centros de diagnóstico a nivel nacional).
3. Se realizó el recaudo de los pagos para pruebas diagnósticas en el marco de la carta de entendimiento No. 2 con el ICA, en los diferentes programas de diagnóstico y de animales importados.
4. Se han adelantado actividades de divulgación de los convenios con laboratorios públicos y privados, a través de los encuentros regionales, divulgación de información en página web, redes sociales y materiales POP, lo cual ha permitido incrementar las pruebas de diagnóstico en un 23%, en relación periodo del año anterior, pasando de 52.335 muestras a 67.787. Debe tenerse en cuenta que el aumento del número de diagnósticos realizados se logró por medio de la cofinanciación a través del convenio 20150360 con el MADR.
5. Aplicar el subsidio del 20% de la tarifa total establecida por el ICA para los servicios de diagnóstico rutinario, 50% en el diagnóstico de la enfermedad de PRRS y el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico) (*Anexos 19 al 22*).
6. Se suscribieron convenios con laboratorios de diagnóstico privados: Pronavícola, BioARA, Zoolab, Laboratorio de Investigación, Diagnóstico y Control de Calidad IDC, Universidad de Antioquia y el Instituto Colombiano de Medicina Tropical.

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

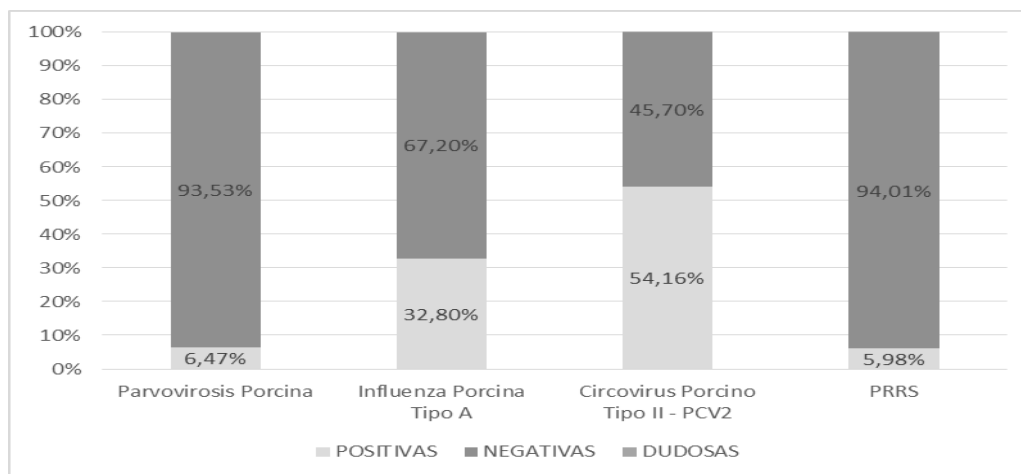
7. Se contó con los recursos del convenio especial de cooperación técnica y científica entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP (Convenio N° 20150360), para la aplicación de los aportes en procesamiento de muestras, durante este convenio se procesaron 36.485 muestras para el diagnóstico de enfermedades que afectan la producción porcina, al valor de estos análisis se aplicó la contribución contemplada en el convenio, sobre su costo de procesamiento
8. Se ha realizado de manera mensual el comité técnico de la carta de entendimiento N° 2 en donde se presenta el informe financiero y establece el plan de compras de acuerdo a los ingresos y disponibilidades presupuestales de esta carta; además, se ha realizado el seguimiento financiero y técnico de dicha carta por medio de la consolidación de la información suministrada por los porcicultores y el ICA.
9. Se actualizaron las tarifas de diagnóstico para la realización de los monitoreos definidos en los protocolos vigentes en el país.
10. Durante 2015 se procesaron un total de 67.787 muestras, las cuales fueron analizadas por el Laboratorio de la Universidad de Antioquia UDEA 25.667 muestras, Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario del ICA 19.699 muestras, laboratorio Pronavícola 13.115 muestras, Laboratorio IDC 6.231 muestras, laboratorio privado BioARA 1.709 muestras y el laboratorio Zoolab 1.366 muestras contemplando el servicio de diagnóstico rutinario, diagnóstico de la enfermedad de PRRS y diagnóstico por combos.

Se realizó la consolidación de los datos de diagnóstico a 2015, de los datos colectados en laboratorios oficiales y los suministrados por los laboratorios privados. Se destaca el aumento en el 29,52% del número de muestras procesadas en el año 2014, pasando de 52.335 muestras procesadas durante el año 2014 a 67.787 en el año 2015.

El incremento del diagnóstico permite determinar la presencia de enfermedades virales en las granjas porcícolas, como se ve en la gráfica, se evidencia la positividad a enfermedades como Influenza, Circovirus y parvovirus que puede presentarse por la seroreactividad positiva a la presencia de anticuerpos de tipo vacunal o por inmunidad materna en animales muestreados. *FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA*

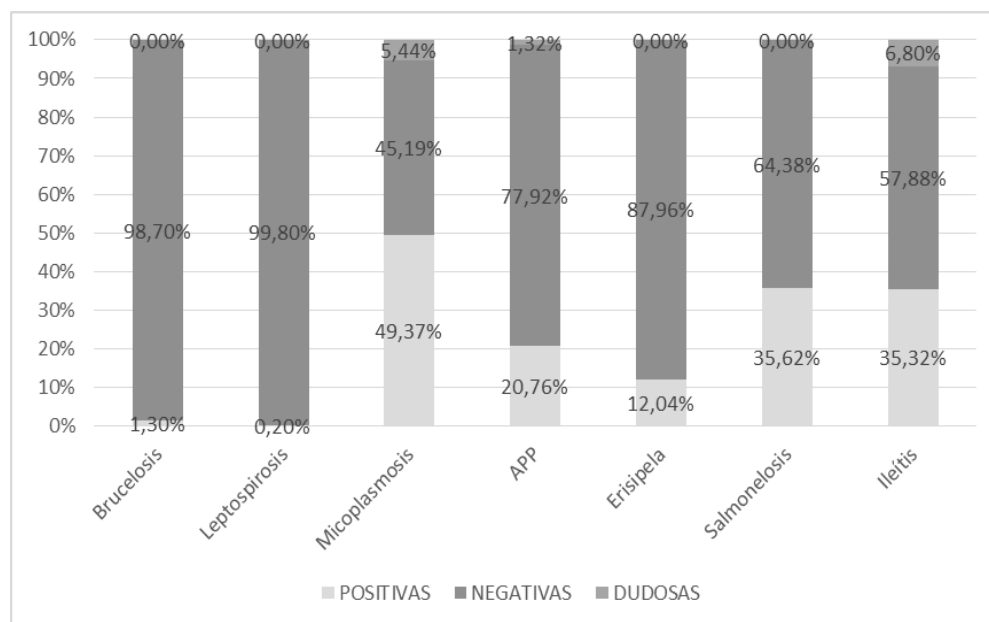


Diagnóstico enfermedades virales 2015



Diagnóstico enfermedades bacterianas 2015

En cuanto a la presencia de enfermedades bacterianas el diagnóstico sanitario ha permitido identificar los factores externos que favorecen la presentación o aparición de cuadros compatibles con micoplasmosis, *Actinobacillus pleuropneumoniae*, brucelosis, leptospirosis, erisipela, ileitis y *Salmonella*, como los son calidad de agua, inocuidad del alimento suministrado, condiciones de bioseguridad en las granjas, prácticas de manejo por los operarios y programas sanitarios de prevención y control de las mismas.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(\$3.388.980.747/\$3.757.584.875) \times 100 = 90.19\%$

PROYECTO 2: PROMOCIÓN DEL MONITOREO AMBIENTAL E INOCUIDAD

OBJETIVO:

- Desarrollar estrategias para la adopción por parte de los actores de la cadena cárnica de herramientas adecuadas para la implementación de monitoreo ambiental e inocuidad.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: # de muestras procesadas de monitoreo ambiental e inocuidad.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 50 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas para monitoreo ambiental e inocuidad.

Resultado: 128% de cumplimiento, se firmó un convenio con la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare (Cornare), para fomentar el diagnóstico ambiental, así mismo se está haciendo divulgación para que los porcicultores estén enterados y hagan uso de dicho convenio.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{64}{50} \right] \times 100 = 128\%$$

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional.
2. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
3. Realizar ejercicios pilotos de toma de muestras a las granjas vinculadas al programa del sello de calidad de la carne de cerdo.
4. Realizar un diagnóstico del nivel tecnológico de las técnicas implementadas por los laboratorios prestadores del servicio de análisis ambiental y de inocuidad.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se firmó un convenio con la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare (Cornare), para la realización de análisis físico-químicos en la porcinaza líquida, para su adecuado uso como fertilizante, y/o como vertimiento a cuerpos de agua según la normatividad ambiental vigente en el país.
2. Fue desarrollado el material de divulgación para que los porcicultores conozcan el convenio firmado con CORNARE (*Anexo 23*).
3. Se realizó con el Laboratorio de Aguas de la Universidad de Antioquia el análisis físico químico de 135 muestras de porcinaza, tomadas por la Asociación Colombiana de Porcicultores- FNP en granjas porcícolas ubicadas en el departamento de Antioquia en las etapas de gestación, lactancia, lechones lactantes, precebos, levante, ceba, hembras de reemplazo, machos reproductores, y, finalmente en los tanques donde se almacena la porcinaza líquida. Estos análisis fueron realizados por la Universidad de Antioquia (Grupo Interdisciplinario de Estudios Moleculares GIEM). Los análisis realizados se centraron puntualmente en los parámetros de nitrógeno orgánico total (expresado como N total por la técnica Kjeldahl), fósforo total (expresado como P₂O₅ por la técnica de espectrofotometría) y potasio total (expresado como K₂O por la técnica electroforesis capilar).

En la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos de los análisis realizados en las diferentes etapas, junto con los elementos analizados:



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ETAPA	ELEMENTOS ANALIZADOS		
	POTASIO	FÓSFORO	NITRÓGENO
GESTACIÓN	0,94%	3,66%	0,90%
LACTANCIA	0,83%	3,60%	1,07%
LECHONES LACTANTES	1,05%	1,32%	1,85%
PRECEBOS	1,16%	2,81%	1,45%
LEVANTE	1,33%	2,77%	1,21%
CEBA	1,15%	3,02%	1,10%
HEMBRAS DE REEMPLAZO	0,93%	3,67%	1,73%
MACHOS REPRODUCTORES	0,84%	4,23%	0,82%
PORCINAZA LÍQUIDA	0,14%	0,18%	0,19%

Consolidando los resultados anteriormente presentados, y convirtiéndolos a porcentajes por elemento, se obtienen los siguientes valores: potasio (0,93%), fósforo (2,80%) y nitrógeno (1,15%). Siendo los niveles de potasio poco variables en cada una de las etapas; sin embargo, la etapa de mayor producción de éste elemento es la etapa de levante. Así mismo, los niveles de nitrógeno son poco variables en los resultados (1,15%) donde la etapa de mayor producción es en la etapa de lechones lactantes. En cuanto a los resultados obtenidos en el análisis de fósforo, se presenta un porcentaje de 2,80% donde las etapas de mayor producción son: machos reproductores, hembras de reemplazo, gestación y lactancia. Los niveles de fósforo producidos por el ganado porcino se encuentran establecidos en los siguientes porcentajes: para la etapa de Inicio 0.19%, desarrollo 0.21%, engorde 0.22%, gestación 0.29%, y lactación 0.27% (*Anexo 24*).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$117.813.950/\$120.000.000) \times 100 = 98.18\%$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2015**

ÁREA SANIDAD

MISIÓN: Mejorar el estatus sanitario de las granjas porcícolas con el fin de mejorar la productividad y crear condiciones que permitan a los productos porcícolas acceder a mercados internacionales.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PILAR 1:

Anual: $(\$176.566.197/\$217.593.000) \times 100 = 81.15\%$

PROGRAMA 2: CONTROL Y MONITOREO PARA LA ENFERMEDAD DE PRRS.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán conocer la dinámica de la enfermedad, la prevalencia de la misma y los factores de riesgo más críticos asociados a su diseminación, además de material de sensibilización para la enfermedad de PRRS en Colombia, con lo que podrán establecer programas sanitarios y de bioseguridad, gracias al conocimiento del estatus sanitario y la epidemiología de la enfermedad.

OBJETIVO:

- Establecer un programa para el control y monitoreo de la enfermedad de PRRS en el país, tendiente a minimizar su presencia en las granjas, así como proteger las granjas y núcleos genéticos con el fin de mejorar la productividad de la industria porcícola colombiana.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores
**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Desarrollar el estudio de prevalencia nacional de la enfermedad de PRRS.

Meta: Determinar la prevalencia de la enfermedad a nivel nacional

Resultado: Se tomaron muestras en 748 granjas a nivel nacional, lo que corresponde a 4.488 muestras. El muestreo finalizó en el mes de diciembre de 2015 por lo que las muestras están siendo procesadas y su análisis se realizará en el 2016.

INDICADOR 2: Establecer un programa de granjas núcleo libres de PRRS

Meta: 100% de los núcleos genéticos libres de PRRS

Resultado: La resolución ICA se encuentra en trámite en el Instituto para la firma y formalización del programa por parte de la Autoridad Sanitaria.

ACTIVIDADES:

1. Estudio de prevalencia a nivel nacional.

2. Implementar comité técnico sanitario sobre la enfermedad.
3. Establecer un programa de granjas núcleo libres de PRRS.
4. Consolidar los reportes de granjas positivas al PRRSv, según diagnóstico de la enfermedad.
5. Realizar la sensibilización y capacitación a técnicos y productores sobre la epidemiología, diagnóstico y control de la enfermedad en diferentes regiones del país.
6. Generar información acerca de los avances del programa para ser socializada a los productores y profesionales del sector.
7. Realizar la capacitación a transportadores sobre la importancia de las medidas de bioseguridad para evitar la diseminación del virus del PRRS.
8. Acompañar a los productores con resultados positivos en la zona piloto que permita evaluar la dinámica de la enfermedad de PRRS, clasificación de granjas y epidemiología de la enfermedad.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se tomaron muestras de acuerdo con el diseño estadístico definido para el estudio nacional de prevalencia frente a la enfermedad de PRRS, en 748 predios.
2. Se elaboraron y definieron los estatutos del Comité Nacional de Sanidad porcina cuya finalidad es establecer un mecanismo de participación y discusión técnica sanitaria entre los Técnicos a nivel nacional, el Gremio Porcicultor y la Autoridad Sanitaria. Posteriormente se desarrollaron tres reuniones, una de las cuales fue de tipo extraordinario.
3. Se discutió, socializó y elaboró el documento del Programa Nacional de Granjas Núcleo Libres de PRRS el cual fue trabajado junto con el ICA. Actualmente se encuentra en la última etapa de revisión de la respectiva resolución por el área de regulación del ICA con el fin de reglamentar dicho programa.
4. Se consolidó la información de los resultados de PRRS enviados por los productores a los laboratorios con los que se tiene convenio, se procesaron 23.975 muestras, mostrando un 6,1% de resultados positivos.
5. Se estructuró y diseñó el Programa Voluntario de Granjas Positivas a PRRS el cual fue socializado a nivel nacional a través de los Coordinadores Regionales.
6. Se realizaron un total de 33 capacitaciones específicas en la enfermedad capacitando a 805 personas en las características de la enfermedad y el programa nacional de PRRS.
7. Se realizaron 77 encuestas PADRAP en granjas que fueron visitadas como herramienta para la identificación de factores de riesgo.
8. De acuerdo con la solicitud remitida al ICA, la Institución emitió una resolución de enfermedades de denuncia obligatoria, en la que se encuentra incluida la enfermedad de PRRS.
9. Se elaboró el Boletín Informativo de Sanidad con información relevante del avance en los programas sanitarios.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(\$176.566.197/\$217.593.000) \times 100 = 81.15\%$

7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

*FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA*

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2015**

ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO

MISIÓN: Incrementar en los consumidores y en el mercado colombiano, el conocimiento de la carne de cerdo como la mejor y más saludable fuente de proteína, que posibilite el logro del incremento en el consumo per cápita *–tanto al interior del hogar como fuera de él–* enfatizando en la conveniencia de consumir Carne de Cerdo Colombiana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AREA:

Anual: $(\$7.250.068.255/\$7.292.932.368) \times 100 = 99.41\%$

PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Tener información sobre el comportamiento del mercado, sus tendencias y preferencias para lograr un mayor impacto en las actividades de promoción y divulgación de la carne de cerdo. Contar con indicadores de gestión que muestren los avances que se van logrando con la ejecución del Plan Estratégico de Mercadeo, en beneficio de la industria porcícola Colombiana.

OBJETIVO:

- Realizar investigaciones de mercados en el transcurso del año, las cuales servirán para tener indicadores de gestión, que permitan tener sistemas de información para validar los avances en el cumplimiento de los objetivos propuestos.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

INDICADOR Y META:

INDICADOR 1: % cumplimiento de las actividades de investigación de mercados

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento
B = Número de investigaciones de mercado realizadas
C = Número de investigaciones programadas: 5

Meta: Lograr un cumplimiento del 100%, esto es, realizar las 5 investigaciones programadas.

Resultado:
$$A = \left[\frac{6}{5} \right] \times 100 = 120\%$$

En el 2015 se realizaron las 6 investigaciones de las 5 planeadas: 2 investigaciones de Home Panel realizadas en mayo y septiembre, neurofocus con eye tracking a la comunicación de la campaña, Monitoreo de Medios y el Brand Equity Tracking que se en el mes de noviembre.

ACTIVIDADES:

Las investigaciones programadas son:

1. Recopilar información anual sobre hábitos de compra de los consumidores, a través de una investigación tipo Panel de Hogares (Home Panel) con Nielsen.
2. Recopilar información anual de la recordación y la imagen de marca de “carne de cerdo”, a través de una investigación cuantitativa con los consumidores de los grupos objetivo, en los principales centros de consumo, a saber: Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero y Costa Atlántica (“Brand Equity Tracking”).
3. Evaluar con Pre test y Post test el mensaje comunicacional de las campañas publicitarias mediante la valoración “Eye tracking”, con muestras de los grupos objetivo.
4. Realizar mensualmente monitoreo de medios para el registro de información de la carne de cerdo y el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios
5. Realizar un estudio de tracking publicitario (Neuro Nielsen) para medir el impacto de la campaña, sus niveles de recordación y entendimiento del mensaje.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizaron 2 estudios de Hogares (Home Panel) Nielsen, con procesamiento de la información en Junio y septiembre, con entrega de información de las principales ciudades de Colombia en julio y octubre. (*Anexo 1*).
2. Se realizó el estudio EyeTracking pre lanzamiento de la campaña 2015 con la empresa Connecta, logrando una buena notoriedad gracias a 3 elementos fundamentales como el sonido el alimento y la jocosidad. El concepto se comunica correctamente dado que se reconoce la carne de cerdo como eje del mensaje, añadiendo los beneficios y la provocación emotiva que se observa en los comerciales. (*Anexo 2*).
3. En marzo del 2015 se realizó la contratación de la empresa Siglo Data encargada del monitoreo mensual de medios con el objetivo de evidenciar información publicada en diferentes medios sobre la carne de cerdo, el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios (*Anexo 3*).
4. Se realizó el estudio Neuronielson con la evaluación del impacto de la campaña en el primer semestre de 2015 con las referencias de los comerciales de Amiguismo y Ternurismo en TV, Impresos y Radio; concluyendo que el mensaje de la campaña es perfectamente entendible por el grupo objetivo aportando directamente al crecimiento y objetivos del área. (*Anexo 4*).
5. Se realizó en el último trimestre del año el estudio de Brand equity tracking midiendo la percepción de los colombianos frente a la carne de cerdo. (*Anexo 5*)
6. Se realizó el tracking publicitario de la campaña Come más Carne de Cerdo midiendo la efectividad de la pauta de la campaña. (*Anexo 6*)



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

COMITÉ NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$234.246.611/237.083.527) \times 100 = 98.80\%$

PROGRAMA 2: SENSIBILIZACION DE LA BONDADES GASTRONOMICAS Y NUTRICIONALES DE LA CARNE DE CERDO.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores tecnificados tendrán como aliados estratégicos en la promoción al consumo a los diferentes profesionales de la salud, otros multiplicadores de opinión y a los mismos consumidores, que influyen de forma contundente en las percepciones y cambios de hábitos alimenticios en la población Colombiana

OBJETIVO:

- Socializar las bondades y características de la carne de cerdo de hoy, en razón a sus beneficios nutricionales, variedad de cortes y métodos de preparación, generando una percepción favorable de la carne de cerdo, para fomentar su preferencia y mayor consumo.

INDICADOR 1: Número total de actividades realizadas en el año de socialización de las bondades y características de la carne de cerdo con el “Día de la carne de cerdo”.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento
B = Número de eventos realizados
C = Número de eventos objetivo a realizar

Meta: Realizar 318 eventos de socialización a nivel nacional durante el año.

Resultado:
$$A = \left[\frac{326}{318} \right] \times 100 = 102\%$$



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

INDICADOR 2: Número total de contactos realizados durante los eventos de socialización sobre la carne de cerdo en el año.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento
B = Número de contactos realizados
C = Número de contactos objetivo

Meta: Contar en el año con un total de 10.000 participantes a las actividades de socialización.

Resultado:
$$A = \left[\frac{10654}{10.000} \right] \times 100 = 106\%$$

INDICADOR 3: Número de profesionales de la salud, influenciadores sociales, voceros, periodistas, visitados en las ciudades objetivo.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento
B = Número de visitas realizadas
C = Número de visitas objetivo

Meta: Realizar 950 visitas efectivas al año.

Resultado:
$$A = \left[\frac{1797}{950} \right] \times 100 = 189\%$$

INDICADOR 4: Número total de restaurantes socializados con la actividad día de la Carne de cerdo “CERDIFICADO”

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento
B = Número de establecimientos socializados
C = Número de establecimientos objetivos a realizar

Meta: Realizar 100 visitas de socialización a establecimientos a nivel nacional.

Resultado:
$$A = \left[\frac{101}{100} \right] \times 100 = 101\%$$



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ACTIVIDADES:

1. Vincular seis nutricionistas en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), Cali (1), Eje Cafetero (1) y Costa Atlántica (1). (1) supernumerario para cubrir la zona centro del país.
2. Vincular a seis chef en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), Cali (1), Eje Cafetero (1) y Costa Atlántica (1). (1) supernumerario para para cubrir la zona centro del país
3. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para los eventos realizados para el consumidor final, amas de casa y restaurantes.
4. Realizar 318 eventos en el año bajo el esquema de “Día de la carne de cerdo”, para socializar las características y bondades de la carne de cerdo a profesionales de la salud, otros profesionales y multiplicadores de opinión, con el propósito de motivar su recomendación y fomentar su consumo. Esta actividad se realizará en Colegios, EPS, Supermercados, Entidades Públicas, Empresas Privadas que tengan servicio de alimentación, Entidades de Salud, entre otras.

5. Realizar 950 contactos durante la vigencia a profesionales de la salud, voceros, influenciadores, periodistas, y 950 contactos a asesores gastronómicos y/o restaurantes con el ánimo de divulgar las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo respectivamente.
6. Generar una base de datos de profesionales, asesores gastronómicos y/o restaurantes para vincularlas a la estrategia digital.
7. Apoyar con la presencia y conocimientos de los nutricionistas y chef ejecutivos en los eventos de promoción y difusión realizados por la Organización en los cuales se dan a conocer las bondades nutricionales de la Carne de Cerdo de Hoy.
8. Realizar 50 talleres de Cocina y amas de casa a nivel Nacional con el formato “El club gourmet te invita a conocer los mejores secretos de la carne de cerdo”, con el fin de perfeccionar las técnicas gastronómicas de las amas de casa colombianas.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se vincularon seis nutricionistas en las zonas de Bogotá (1 - Mónica Forero), Antioquia (1 - Andrea Vásquez), Occidente (1 - Michel Cadavid), Eje Cafetero (1 - Juan Camilo Agudelo), Costa Atlántica (1 - Linda Barraza) y Centro (1 - Carolina Montejo).
2. Se vincularon seis chef en las zonas de Bogotá (1 - Andrea Alfonso), Antioquia (1 - Agustín Zapata), Occidente (1 - Felipe Escobar), Eje Cafetero (1 - Juan Gabriel Núñez), Costa Atlántica (1 - Gilberto Mendoza) y Centro (1 - Jorge Guerrero).
3. Se elaboró la cartilla informativa del “día de la carne de cerdo”, se desarrolló la cartilla del certificado y anexo a esto se refresco todo el material de merchandising entregado durante los eventos (*Anexo 7*).
4. Se realizaron 258 eventos durante el año 2015, bajo el esquema de “Día de la carne de cerdo”, para socializar las características y bondades de la carne de cerdo a profesionales de la salud, otros profesionales y multiplicadores de opinión, con el propósito de motivar su recomendación y fomentar su consumo. Estas actividades se han realizado en Colegios, EPS, Supermercados, Entidades Públicas, Servicios de alimentación, Entidades de Salud, entre otras.
5. Se realizaron 902 contactos en el año 2015 a profesionales de la salud, multiplicadores de opinión y contactos facilitadores de eventos, y 895 contactos a asesores gastronómicos y/o restaurantes, servicios de alimentos, escuelas de cocina, con el ánimo de divulgar las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo respectivamente, para un gran total de 1797 visitas efectivas en el año.
6. En el evento Día de la Carne de Cerdo se socializaron a nivel nacional en 2015 a 10.654 personas con una gran aceptación del público objetivo entre amas de casa y consumidores finales.
7. Se consolidó una base de datos con los contactos resultantes de la gestión realizada por todas las duplas durante el año 2015 para vincularla a la estrategia digital.
8. Se participó en el “Taller para Cardiólogos” llevado a cabo por la Fundación de Cardiología de Bogotá, así mismo se realizan diversidad de eventos con las facultades de nutrición, medicina y entidades de salud. (*Anexo 8*).
9. Se realizaron 68 talleres de cocina a nivel nacional con el formato ‘Club Gourmet de la Carne de Cerdo’ con aceptación total del grupo objetivo. (*Anexo 9*).
10. Se realizó la campaña de choque para el incentivo al consumo de Carne de Cerdo Colombiana en medios regionales, donde se presentó el formato del día de la Carne de Cerdo, buscando obtener un mayor alcance y afinidad con las amas de casa y el consumidor final. Este formato de evento tuvo un gran alcance debido al rating de los canales regionales y sus productos. (*Anexo 10*)
11. Se realizaron 101 eventos Certificado (expertos en carne de cerdo) a nivel nacional con aceptación total del canal institucional.



Asociación Colombiana de Porcicultores
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

12. Como parte del desarrollo del evento Cerdificado (expertos en carne de cerdo), se desarrolló material editorial para soporte del equipo de nutricionistas y chefs, se realizó la producción de un vademécum (Expertos en carne de cerdo), afiche de cortes y libretas para el diseño de recetas de los restaurantes.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: $(\$1.162.386.653/1.179.180.000) \times 100 = 98.58\%$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

*FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA*

PROGRAMA 3: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Promover una mayor demanda por la carne de cerdo en razón al mejor conocimiento de sus beneficios nutricionales y a su frecuencia de compra y consumo por parte de los diferentes grupos objetivo.

OBJETIVO:

- Cambiar positivamente las percepciones sobre la carne de cerdo y generar un aumento en los momentos y la frecuencia de consumo de la carne de cerdo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de penetración de hogares.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de penetración de hogares

B = Número de hogares que consumen carne de cerdo mediante la investigación de Nielsen, Home Panel.

C = Número total de hogares evaluados mediante la investigación de Nielsen, Home Panel.

Meta: Alcanzar un 48% de penetración en hogares.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{2.120}{4.000} \right] \times 100 = 53\%$$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

En la medición realizada en el segundo semestre del año se logró alcanzar un 53% de penetración en hogares, superando la meta propuesta del 48% de penetración.

INDICADOR 2: % de cambio en la percepción de los consumidores.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cambio positivo.

B = Número de consumidores evaluados mediante la investigación cuantitativa anual de hábitos y momentos de consumo (Brand Tracking y Brand Equity) que mejoran su percepción de la carne de cerdo.

C = Número total de consumidores evaluados mediante la investigación cuantitativa anual de hábitos y momentos de consumo (Brand Tracking y Brand Equity).

Meta: Mejorar la percepción de la carne de cerdo en al menos el 10% de los consumidores evaluados de los grupos objetivo (BET); es decir, por lo menos el 10% de los consumidores evaluados deben tener una percepción positiva de la carne de cerdo.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{911}{1925} \right] \times 100 = 47.3$$

Resultado: Durante el 2015 se logró mejorar la percepción de la carne de cerdo en un 47,3% de los consumidores Colombianos.

INDICADOR 3: % de incremento en el Conocimiento Espontáneo (Top of Mind) de las carnes.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B - C}{C} \right] \times 100$$

A = % de incremento

B = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo

C = Número total de consumidores evaluados mediante la investigación cuantitativa anual de hábitos y momentos de consumo (Brand Tracking y Brand Equity).

Meta: Aumentar el indicador de conocimiento espontáneo en 1 punto en relación a la vigencia anterior.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{544 - 1925}{1925} \right] \times 100 = 71.7$$

Resultado: El top of mind alcanzado durante el 2015 fue de 28,3 logrando un incremento de 9 puntos en relación al Top of mind del año 2014 que fue del 19%



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

INDICADOR 4: % de alcance logrado con la publicidad realizada en el público objetivo (amas de casa)

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % alcance

B = # de personas alcanzadas con la publicidad

C = # de personas en el grupo objetivo (amas de casa) según IBOPE

Meta: alcanzar el 70% del grupo objetivo (Amas de casa) con la publicidad realizada en el año de acuerdo a los estudios de IBOPE.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{5'603.380}{5'800.600} \right] \times 100 = 96.6\%$$

Resultado: Durante el 2015 se alcanzó el 96,6% del grupo objetivo, con la campaña de publicidad de acuerdo al informe de IBOPE.

ACTIVIDADES:

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

1. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional de la campaña publicitaria 2015.
2. Elegir e implementar la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, que logre el mayor impacto, frecuencia y alcance, para conseguir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
3. Definir y elaborar las piezas comunicacionales a utilizar en la campaña (Material POP)
4. Ejecutar la campaña en medios masivos y alternativos.
5. Realizar seguimiento, ajustes y evaluación de la efectividad de la campaña.
6. Desarrollar nuevas recetas basadas en los 24 cortes de la carne de cerdo, para su publicación.
7. Contratar una agencia free press para que coordine toda la comunicación dirigida al consumidor final de los diferentes programas de mercadeo.
8. Desarrollar el Kit publicitario para el cierre del año 2015
9. Pautar 12 avisos de la campaña 2015 en la revista “Porcicultura”

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se definió la estrategia creativa, concepto y eje comunicacional de la campaña 2015, se trabajó con la agencia creativa TBWA para este planteamiento que tiene como base todas las acciones de mercadeo
2. Se realizó el contrato directo con la unidad de medios de Caracol Televisión, logrando una negociación con un descuento promedio del 75% en la pauta de Caracol TV, Blu radio, Cinecolombia, Unidad Digital, Cromos y El Espectador
3. La pauta de los comerciales inicio el 19 de Febrero con las referencias de Amiguismo y Ternurismo. Logrando un alcance en el primer semestre de 93% en el target (Amas de casa) (*Anexo 11*).
4. Se escogió la agencia de medios (MindShare) para ordenar pauta y recibir los respectivos informes de inversión de acuerdo a un plan de medios que permite tener una mayor frecuencia de los comerciales, logrando un mayor alcance a nuestro grupo objetivo.
5. Se elaboraron las piezas comunicacionales a utilizar en la campaña de publicidad 2015 (Comerciales para TV, Cortinilla para la Copa América, Cuñas radiales y fotografías para los avisos y material POP). (*Anexo 12*).
6. Se elaboró nuevo material editorial de recetas promoviendo los 24 cortes para entregar en los eventos de incremento al consumo de la carne de cerdo, promocionar en la página de Internet y como material de apoyo.
7. Se firmó el contrato con Mercadeo estratégico (Invermesas) continuando con la consultoría en Mercadeo durante todo el 2015.
8. Se fortaleció la pauta en medios regionales con el desarrollo de nuevas piezas y nuevos formatos como respuesta a eventos coyunturales en el mercado que no beneficiaba a los poricultores, logrando un excelente impacto en el grupo objetivo, enfocados en las regiones de Antioquia, Occidente, Costa y Centro en los principales programas de cada una de las zonas. (*Anexo 13*).
9. Se realizó la segunda fase de la campaña “Come más carne de cerdo, la de todos los días” con los nuevos comerciales de Emocionismo y Familismo; se pautaron del mes de agosto al mes de noviembre. (*Anexo 14*)
10. Se realizó el contrato con Legis S.A. para la elaboración de las agendas y planeadores 2016.



Asociación Colombiana de Porcicultores
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Anual: $(\$5.006.307.358/5.008.968.842) \times 100 = 99.95\%$

PROGRAMA 4: ESTRATEGIA DIGITAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor, su industria y comercialización obtendrán reconocimiento y participación en los escenarios digitales, redes sociales, y motores de búsqueda para ser una opción de información, divulgación y promoción del concepto de campaña.

OBJETIVO:

- Divulgar y comunicar la información de las actividades y conceptos de campaña, a través de medios digitales y redes sociales, que desarrollará un impacto más directo con el consumidor y reforzará su conocimiento acerca de la carne de cerdo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de nuevas visitas a la página www.meencantalacarnedecerdo.com.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de incremento nuevas visitas

B = Total de visitantes únicos absolutos (nuevos) según google analytics

C = Total de visitas a la página www.meencantalacarnedecerdo.com

Meta: Aumentar un 50% las nuevas visitas (visitantes únicos absolutos) a la página web meencantalacarnedecerdo.com. Tomando los resultados del 2014

$$\text{Resultado: } A = 100 - \left[\frac{97.534}{78.849} \right] \times 100 = 123,7\%$$

Con las mejoras estructurales realizadas en la página web, y todas las actividades realizadas durante el año en la estrategia digital se ha logrado aumentar en 123.7% las visitas únicas en el 2015, logrando superar la meta.

INDICADOR 2: Aumento de los seguidores en Facebook, [/meencantalacarnedecerdo.com](https://www.facebook.com/meencantalacarnedecerdo.com)

$$\text{Fórmula: } A = 100 - \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % incremento de nuevos seguidores en Facebook

B = Seguidores en 2.015

C = Seguidores en 2.014

Meta: Aumentar un 40 % los seguidores en Facebook.

$$\text{Resultado: } A = 100 - \left[\frac{14.890}{6.608} \right] \times 100 = 225.3\%$$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Los seguidores en Facebook durante el 2015 aumentaron en un 225,3%, superando la meta de crecer en un 40%

INDICADOR 3: Aumento de los seguidores en twitter, /@comemascerdo

$$\text{Fórmula: } A = 100 - \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % incremento de nuevos seguidores en Twitter

B = Seguidores en 2.015

C = Seguidores en 2.014

Meta: Aumentar un 20 % los seguidores en Twitter

$$\text{Resultado: } A = 100 - \left[\frac{2.526}{1.950} \right] \times 100 = 129,5\%$$

Los seguidores en twitter durante el 2015 crecieron en un 129,5%, superando la meta de aumentar los seguidores en un 20%

ACTIVIDADES:

1. Diseñar y estructurar una estrategia digital para www.meencantalacarnedecerdo.com, con el fin de posicionar dicho espacio como un medio de divulgación formal de todos los programas de promoción al consumo.
2. Implementar la estrategia de difusión que logre incrementar las visitas y tiempo de navegación en www.meencantalacarnedecerdo.com.
3. Definir y elaborar las piezas de comunicación audio visuales para formato digital y lograr el tráfico a la página.
4. Comunicar y promover las redes sociales en los medios digitales y en eventos de incentivo al consumo a nivel nacional.
5. Crear activaciones no convencionales digitales para cautivar audiencia que interactúe con los diferentes puntos de contacto digitales.
6. Desarrollar una campaña de promoción y divulgación de las redes Sociales para posicionar Estos medios digitales como fuente de información y consulta de los usuarios.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se lanzó la nueva página web www.meencantalacarnedecerdo.com el 30 de junio de 2015, fecha en la cual se inició el nuevo posicionamiento en el motor de búsqueda google. El nuevo sitio web contiene de una forma lúdica y amigable, toda la información de los programas de promoción al consumo. (*Anexo 15*).
2. Se desarrolló el concurso del ABC de los cortes de la carne de cerdo (del 19 de mayo al 13 de julio de 2015), diseñando piezas de pauta para Facebook y Google Display con el fin de direccionar a los usuarios al sitio web y a la pestaña <http://www.meencantalacarnedecerdo.com/abc/> (*Anexo 16*).

3. Se desarrollaron piezas de comunicación audiovisuales para formato digital, dando a conocer eventos y las propiedades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo. Se le dio difusión en redes sociales.
Adicionalmente, el concurso ABC de los cortes de la carne de cerdo incluye material audiovisual, en donde se explica el valor nutricional, recetas y tips gastronómicos de cada uno de los cortes de la carne de cerdo. El material siempre estará alojado en el sitio web, lo cual aumenta el tráfico de la página. (*Anexo 17*).
4. Se incentivó el uso de otras redes sociales desde Facebook, red social más fuerte por el número de seguidores. En eventos se invita a los asistentes a seguir las redes sociales y a encontrar toda la información sobre el consumo de la carne de cerdo. (*Anexo 18*).
5. En todas las piezas de campaña, publicadas en prensa, se da la información digital para posicionarla como fuente de información y consulta de los usuarios. (*Anexo 19*).
6. Se incorporó las nuevas piezas de campaña en www.meencantalacarnedecerdo.com con las referencias familismo y emocionismo.
7. En el último trimestre del año se desarrolló y ejecutó la séptima versión concurso innovador de la carne de cerdo. El medio de convocatoria e inscripción fue nuestra página web para logrando convocar a más de 500 personas en las tres categorías: aficionados, profesionales y estudiantes. (*Anexo 20*).
8. Durante el mes de diciembre se desarrolló una táctica en redes sociales incentivando el consumo con fáciles recetas para preparar en las fiestas de fin de año. (*Anexo 21*).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Anual: $(\$245.656.404/262.700.000) \times 100 = 93.51\%$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROGRAMA 5: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El Sector porcícola se dará a conocer en eventos y festivales masivos, que promocionaran el consumo de carne de cerdo dando divulgación al concepto de campaña, los valores nutricionales y gastronómicos de la carne de cerdo colombiana.

OBJETIVO:

- Socializar la información en la cadena productiva de la carne de cerdo, a través de eventos masivos, que permitirán llevar un contacto más directo con el consumidor y con otros entes agroindustriales.

INDICADOR Y META:

INDICADOR: % de cumplimiento de eventos realizados

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de participación en de eventos y festivales
B = # de eventos en los que se han participado
C = Total de eventos a participar

Meta: Lograr una presencia del sector en 10 eventos y festivales colombianos.

Resultados:
$$A = \left[\frac{10}{10} \right] \times 100 = 100\%$$



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ACTIVIDADES:

1. Diseñar la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades relacionadas a la promoción de la Carne de Cerdo Colombiana.
2. Realizar la planeación de cada uno de los eventos o montajes de las ferias y las participaciones del Fondo Nacional de la Porcicultura.
3. Realizar el reconocimiento o avanzada de cada uno de los espacios para asegurar que la actividad o evento cumpla con las especificaciones necesarias con el fin de cumplir el objetivo de comunicación.
4. Establecer y coordinar los contactos para la puesta en marcha para cada una de las ferias, como: auditorios (negociación con los diferentes posibles escenarios), conferencistas, personal operativo, materiales publicitarios, logística de transporte (tiquetes aéreos y terrestres), hospedajes y requerimientos de equipos audiovisuales.
5. Realizar la socialización y buena divulgación en campo, de los eventos de acuerdo a los planes de comunicación realizados, para lograr la buena asistencia de los diferentes públicos objetivo en cada evento.
6. Participar en 3 eventos gremiales o institucionales con el fin de dar a conocer y socializar los programas institucionales y la promoción de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo.

7. Diseñar la estrategia de participación en Agroexpo 2015.
8. Realizar en el segundo semestre del año el concurso “Innovador de la Carne de Cerdo” para promocionar entre las amas de casa (target principal de comunicación) y entre profesionales de la cocina (Validadores y multiplicadores) y estudiantes de gastronomía los beneficios de la carne de cerdo y las diversas preparaciones de los principales cortes.
9. Desarrollar 3 Festivales de la Carne de Cerdo, las cuales se facilite la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales (canal HORECA, colegios, hospitales, entidades públicas, etc.) que generen oportunidades para el desarrollo del negocio.
10. En el mes de Marzo de 2015 se participó en la feria EXPOFINCA con presencia de pauta publicitaria en los pabellones del evento.
11. Se participó en el AGROENCENTRO evento a realizarse en el mes de abril en la ciudad de Valledupar, la participación consto de un stand institucional.
12. Se participó en la feria Agropecuaria AGROEXPO 2015 con diferentes formatos de evento, El festival de la carne de cerdo, stand institucional y la granja interactiva.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se vinculó la persona para el cargo de Productor Ejecutivo de Eventos para que coordinara, diseñara y ejecutara los montajes y las producciones de los eventos de incentivo al consumo, con el propósito de tener un manejo más especializado en el área de eventos.
2. Al tener 4 eventos de Incentivo al Consumo en ciudades diferentes del país se desarrolló junto a diferentes agencias la participación en cada uno de ellos. En conjunto con el Analista de Mercadeo del área se llevó a cabo una estrategia de eventos BTL para lograr comunicar el objetivo de cada evento y como este se iba a cumplir.
3. Tanto el Productor Ejecutivo de Eventos como los aliados estratégicos de cada uno de los eventos, en este caso puntual se hace referencia a las agencias que acompañaron la ejecución de los eventos que hasta la fecha se han llevado a cabo. Se realizó una visita técnica de cada uno de ellos para revisar los espacios que se le adjudicaron a la Asociación, con el fin de confirmar que dichos espacios fueran adecuados para la ejecución de cada una de las actividades dispuestas en cada evento.
4. Para cada uno de los eventos realizados y los próximos a realizar en el año 2015 se estableció contacto con cada uno de los entes organizadores para negociar, concretar y definir cada una de las participaciones de la Asociación en dichos eventos. Se llevaron a cabo múltiples reuniones para lograr acuerdos económicos, requerimientos técnicos de las áreas como lo son gas, agua, luz. En cuanto a las negociaciones con cada uno de los eventos se realizaron las órdenes de servicio, contratos y documentación requerida para formalizar entre las partes la participación en cada evento.
5. Como parte del trabajo realizado por el Profesional encargado de actividades digitales del área de mercadeo se han diseñado los banners en nuestras redes sociales y páginas web para comunicar la realización de cada uno de los eventos en los cuales participará la Asociación para así lograr una comunicación asertiva con los asistentes a los eventos. Como herramienta de comunicación para darle una divulgación adecuada a la promoción de AGROEXPO 2015 se creó un aviso doble página en la revista PORCICULTURA COLOMBIANA para lograr comunicarle al sector las actividades que se llevaron a cabo en el evento.
6. Se participó en la Feria EXPOFINCA con presencia de pauta publicitaria en los pabellones del evento. Fue una participación en la cual el objetivo se basaba en comunicar por medio de dichas piezas la campaña COME MAS CARNE DE CERDO, la de todos los días. El evento tuvo lugar en Plaza Mayor en la ciudad de Medellín en el mes de Marzo.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores
**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

7. Se participó en Valledupar en el mes de Abril, en el segundo AGROENCUENTRO realizado por el ministerio de agricultura, en el cual se atendió a productores de la región y empresarios del campo. (*Anexo 22*).
8. En el mes de Mayo se participó en el evento Pacifico Cocina, primer evento gastronómico realizado en la ciudad de Cali. En el marco del evento se impartieron 3 talleres de cocina a los participantes, obteniendo un resultado muy satisfactorio en cuanto a la acogida que presencio los talleres. La participación en este evento fue un piloto a realizar para evidenciar el posible éxito que tendría el evento en su primera edición.
9. Se participó en la Feria Ganadera Nacional que se realizó el 19 de junio de 2015 en la ciudad de Montería con asistencia de 600 personas en promedio, logrando un apoyo fundamental al gremio con todo el conocimiento de la sensibilización de las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo (*Anexo 23*).
10. En los días del 12 al 15 de junio se llevó a cabo el desarrollo de la feria de Tuluá en el Valle del Cauca, contando con la tarima auditorio y la información necesaria para sensibilizar y evidencia de las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo; se registró una asistencia de 640 personas a lo largo de los 4 días de feria. (*Anexo 24*).
11. Para AGROEXPO 2015, se desarrolló una estrategia que se basó en 3 áreas. El propósito fue comunicar el proceso que se lleva a cabo para tener una carne de cerdo 100% tecnificada en la mesa de los colombianos. El área de 258m² con la que se contó en corferias se dividió en los siguiente 3 espacios: a) GRANJA EXPERIENCIA A OTRO NIVEL, este montaje daba inicio al recorrido al comunicar por medio de una actividad integral cual era todo el proceso de los animales dentro de una granja, esto con la ayuda de los técnicos y zootecnistas de la Asociación para comunicarle al público cual es el proceso de los animales dentro de la una granja porcicola y cuáles son los cuidados que se tienen para tener un producto de alta calidad. B) STAND INSTITUCIONAL, dentro de toda la actividad el stand era el eje central del espacio, acá llegaban todos los visitantes del pabellón para participar en diferentes actividades que les daban derecho a entradas a la granja y bonos de degustación en el punto del sabor, como también se brindaba toda la asesoría pertinente a aquellas personas quienes estaban interesadas en los servicios que presta el Fondo Nacional de la Porcicultura. C) TARIMA AUDITORIO/PUNTO DEL SABOR, este es el espacio final de la “cadena” en donde el público asistente presenciaba y participaba en shows de cocina que les permitían conocer la versatilidad de la carne de cerdo en sus diferentes preparaciones. (*Anexo 25*).
12. Se participó en el Festival Gastronómico SABOR BARRANQUILLA en el mes de Agosto durante 4 días. El objetivo de la participación dentro del marco del evento era lograr comunicar e incentivar el consumo de la carne de cerdo y la versatilidad en la cocina que tiene la proteína. El evento tuvo una gran acogida en la ciudad de Barranquilla debido a la ubicación negociada con el organizador del evento, la cual dio un valor agregado al desarrollo del evento ya que teníamos visibilidad en el punto de ingreso al evento. (*Anexo 26*).
13. Se realizó el Festival de la Carne de Cerdo en la Centro comercial Chipichape en el mes de Septiembre durante 3 días. Como en años anteriores se estableció un espacio para desarrollar las actividades del festival, que constaban de una tarima que se adecuo a 360° para poder atender dos públicos y dar un mayor dinamismo al evento. Se invitaron a participar a 2 comercializadores para que fueran parte del festival y logran comunicar sus beneficios y servicios a los participantes del evento. Tanto como CERVALLE y LA SEVILLANA fueron parte del festival obteniendo una gran acogida por el público y generando una gran cantidad de ventas de los productos que ofrecían. (*Anexo 27*).
14. Se participó en el marco de MARIDAJE en el mes de Septiembre el evento gastronómico más importante de la ciudad de Medellín. Como parte del plan de eventos al incentivo al consumo se continua con la participación en dicho evento que genero bastante expectativa ya que Antioquia es uno de las regiones donde más se produce carne de cerdo. La participación se basó en el



desarrollo del festival de la carne de cerdo y la inclusión de diferentes comercializadores del sector los cuales tuvieron un espacio de participación en tarima para dar a conocer sus productos. (*Anexo 28*)

15. Se participó en el evento EXPOLABARRA en el mes de Octubre como plan para dar apoyo a los comercializadores de la ciudad de Bogotá. La participación consto de la construcción de un stand dividido en dos espacios individuales los cuales fueron asignados a CERVALLE y GUADALUPE para que tuvieran acceso a los seminarios y ruedas de negocios creado por la revista LA BARRA. (*Anexo 29*)
16. En el mes de Noviembre se llevó acabo el 7mo Concurso Innovador de la Carne de Cerdo , donde participaron más de 450 personas a nivel nacional. El evento se tuvo lugar en la ciudad de Bogotá en las instalaciones de la Escuela Gastronómica Mariano Moreno durante el día 21 de Noviembre. Se trasladaron a las 12 personas de las 3 categorías concursantes (profesional, aficionado y estudiante). Los ganadores fueron: MARIA DEL MAR OROZCO – ESTUDIANTE, JHON SIERRA – PROFESIONAL y RAUL RICARDO RINCON – AFICIONADO. El evento tuvo una gran acogida en redes sociales y la página web www.meencantalacarnedecerdo.com (*Anexo 30*)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 5:

Anual: $(\$601.471.229/605.000.000) \times 100 = 99.42\%$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PPC



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES AÑO 2015**

ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA

MISION: Mejorar el estatus sanitario de las granjas porcícolas con el fin de mejorar la productividad y crear condiciones que permitan a los productos porcícolas acceder a mercados internacionales.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PILAR 3:

Anual: $(\$8.463.984.845/\$9.844.216.063) \times 100 = 85.98\%$

PROGRAMA 1: PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La erradicación de la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano permite a los porcicultores participar del comercio internacional de la carne de cerdo, además de disminuir las pérdidas económicas causadas por la enfermedad y de mejorar el estatus sanitario de las granjas y por ende del país.

OBJETIVO:

- Erradicar el virus de la Peste Porcina Clásica (VPPC) y mejorar el estatus sanitario del país, a excepción de los departamentos de frontera, mejorando la competitividad del sector porcícola y facilitando su inserción en los mercados internacionales.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores
**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$8.463.984.845/\$9.844.216.063) \times 100 = 85.98\%$

PROYECTO 1: REGIONALIZACIÓN

El productor contará con estrategias de vacunación acordes con las características geográficas, productivas y comerciales de las distintas regiones del país, lo que facilitará el control y erradicación final del virus de la PPC.

OBJETIVO:

- Adelantar estrategias que permitan mantener coberturas vacunales superiores al 80% en aquellos departamentos donde se continúe la vacunación contra la PPC.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Cobertura vacunal. Este indicador mide el número de animales vacunados contra la PPC con respecto al censo total de animales a nivel nacional.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cobertura vacunal.
- B = Número de cerdos vacunados en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.
- C = Existencias de cerdos en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC

Fuente: Censo base de datos de Área Erradicación de la PPC

Meta: Alcanzar el 80% de cobertura vacunal en aquellos departamentos donde se continué la vacunación contra la PPC.

Resultado: $A = \left[\frac{1.344.920}{1.410.566} \right] \times 100 = 95,35\%$

Nota: Datos con corte a 31 de Diciembre de 2015 (*Anexo 1 – Tabla 5*)

INDICADOR 2: *Comportamiento mensual de la distribución:* Se pretende medir en términos numéricos el aumento o disminución del biológico distribuido en los departamentos donde se vacuna con mediciones mensuales.

Fórmula: $A = B - C$ donde,

- A= Comportamiento mensual de la distribución de biológico.
- B= Dosis de biológico vendido 2015, la fuente es la facturación mes a mes en el 2015
- C= Dosis de biológico vendido 2014, la fuente es la facturación mes a mes en el 2014

Fuente: Datos de distribución Área Erradicación de la PPC

Meta: Sostener los niveles de distribución de biológico en aquellos departamentos donde se continua vacunando contra la PPC con respecto al año 2014.

Resultado: $A = 1.898.505 - 950.455 = 948.050$

Nota: Datos con corte a 31 de diciembre de 2015 (*Anexo 1 – Tabla 1*)

INDICADOR 3: *Variación de la distribución de biológico a nivel nacional:* Se busca medir la variación porcentual que se puede presentar mes a mes por efectos de la venta de biológico en aquellos departamentos donde continúa la vacunación.

Formula: $A = \left[\frac{B - C}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Variación en la distribución a nivel nacional
- B= Dosis vendidas en el 2015, la fuentes es la facturación mes a mes del 2015.
- C= Dosis vendidas en el 2014, la fuente es la facturación mes a mes en el 2014.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Fuente: Datos de distribución Área Erradicación de la PPC

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{1.898.505 - 950.455}{950.455} \right] \times 100 = 100\%$$

Nota: Datos con corte a 31 de diciembre de 2015 (*Anexo No 1 – Tabla 1*)

ACTIVIDADES:

1. Realizar vacunación a través de brigadas de vacunación en aquellos departamentos y municipios y departamentos donde se continúa vacunando.
2. Realizar seguimiento a la distribución de biológico y chapetas, así como a los inventarios en los almacenes distribuidores.
3. Realizar análisis periódicos de la distribución.
4. Identificar los porcinos en aquellas zonas libres de PPC o en proceso de declaración de libres de PPC.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. En lo corrido del 2015 se han aplicado 1.410.566 dosis de biológico en los departamentos de la Zona 5 (Costa Atlántica y Fronteras) lo que representa una cobertura de vacunación del 95,35%, además de 156.857 dosis en los departamentos de la Zona 4. (*Anexo 1 – Tabla 5*)
2. Se han distribuido un total de 1.898.505 dosis de biológico lo que representa un incremento del 100% de dosis distribuidas con relación al año 2014.
3. En lo corrido del 2015 se distribuyeron un total de 3.801.385 chapetas de zona libre en los departamentos de Antioquia, Valle, Norte del Valle, Caldas, Quindío y Risaralda, lo que representa un incremento del 18% con relación al año 2014. (*Anexo 1 – Tabla 2*)
4. Durante el año 2015 se destruyeron un total de 729.200 chapetas como producto del control realizado a los distribuidores, plantas de beneficio y granjas porcícolas a nivel nacional.
5. Se realizaron 543 visitas a distribuidores a nivel nacional con el fin de controlar la cadena de frío, las existencias de biológico y el control de las chapetas y el diligenciamiento del RUV y RUI.
6. A través del programa de retiro de chapetas en los frigoríficos Guadalupe y San Martín en la ciudad de Bogotá se retiraron y destruyeron un total de 1.528.733 chapetas.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

$$\text{Anual: } (\$2.416.534.786 / \$2.809.931.732) \times 100 = 86.00\%$$

PROYECTO 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La capacitación de los diferentes actores del programa permite educar a cerca de la enfermedad y enfermedades diferenciales, de su importancia e impacto económico, además de fortalecer la vigilancia epidemiológica en campo a través de la conformación de sensores epidemiológicos los cuales dan aviso de situaciones sanitarias de emergencia previniendo la aparición de nuevos brotes de la enfermedad.

OBJETIVO:

- Fortalecer la red de sensores epidemiológicos, mediante la capacitación de todos los sujetos y entidades relacionadas con el programa de erradicación a nivel nacional.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Avance en la realización de Talleres de Formación Avanzada.

$$\text{Formula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

- A= Porcentaje de avance en talleres
B= Talleres realizados en lo corrido del 2015.
C= Talleres proyectados 2015.

Meta: Realizar 2 Talleres de Formación Avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a coordinadores regionales.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{5}{2} \right] \times 100 = 250\%$$

INDICADOR 2: Realización de talleres a pequeños productores

$$\text{Formula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

- A= Porcentaje de avance en talleres
B= Talleres realizados en lo corrido del 2015.
C= Talleres proyectados 2015.

Fuente: Fichas de inscripción y evaluación del seminario – Taller

Meta: Realización de un mínimo de 200 talleres a nivel nacional sobre el conocimiento de la enfermedad y enfermedades compatibles, dirigidos a productores pequeños, estudiantes, profesionales y transportadores a nivel nacional.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{337}{200} \right] \times 100 = 169\%$$

Nota: datos con corte a 31 de diciembre de 2015

ACTIVIDADES:

1. Capacitar a los tenedores de cerdos, pequeños productores, comercializadores y transportistas en lo referente a la enfermedad y la importancia de la vacunación.

2. Capacitar profesionales del sector y técnicos de granja en los últimos avances del Programa de Erradicación de la PPC.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizaron un total de 337 talleres de PPC en lo corrido del 2015 capacitando a 10.974 personas.
2. Se realizó la capacitación anual de coordinadores con la participación de la Dra. Laura Batista y el Dr. Jorge Miquet, capacitando a los coordinadores en actualización de PPC y enfermedades compatibles como PRRS y Aujeszky.
3. Se realizó el Simulacro de Enfermedades Compatibles con PPC en el Municipio de Carmen de Viboral en conjunto con el ICA donde se capacitaron a 35 funcionarios que trabajan en la Zona Libre de PPC tanto del ICA como de Asoporcicultores.
4. Se realizaron tres capacitaciones en Diagnóstico Diferencial – Toma y Envío de Muestras de PPC en las ciudades de Granada – Meta, Ibagué – Tolima, y Valledupar – Cesar capacitando a 60 funcionarios del ICA y Asoporcicultores.
5. En lo corrido del 2015 a través de los coordinadores regionales se realizó acercamiento permanente con los porcicultores y tenedores de cerdos a nivel nacional realizando 1.475 visitas a granjas con el fin de acercar a los porcicultores con el programa de erradicación y realizar vigilancia epidemiológica activa.
6. Se participó en 17 ECAS (Escuelas de Campo para Adultos) a nivel nacional con charlas sobre el programa de Erradicación y sus avances capacitando a 929 productores.
7. Se realizaron 123 talleres sobre la Enfermedad de Diarrea Epidémica Porcina a nivel nacional con el fin de poder mitigar el impacto negativo de esta enfermedad y realizar edu-comunicación sobre la enfermedad capacitando a 3.885 profesionales y porcicultores del sector.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$376.731.977/\$471.479.860) \times 100 = 79.90\%$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

PROYECTO 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La vigilancia epidemiológica permite establecer las actividades orientadas a determinar el estatus sanitario de la porcicultura nacional frente a Peste Porcina Clásica, apoyado de la actualización continua del diagnóstico sobre la PPC y enfermedades compatibles, con el fin de detectar, controlar y erradicar enfermedades de importancia para la economía porcícola nacional que afecten la seguridad alimentaria y el comercio.

OBJETIVOS:

- Conocer la situación de la Peste Porcina Clásica y enfermedades compatibles en el territorio nacional.
- Conocer y entender los factores y condiciones que influyen en la ocurrencia de la Peste Porcina Clásica y enfermedades compatibles.
- Establecer los lineamientos para el desarrollo de otros programas sanitarios de enfermedades compatibles con PPC (control / prevención / erradicación)

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de muestras procesadas de casos sospechosos de PPC y serologías.

Fuente: Reportes de laboratorio del ICA - CEISA

Meta: Evaluar 100 casos sospechosos y 280 serologías.

Resultados: Se procesaron un total de 3.448 muestras compatibles con cuadro sistémico porcino a nivel nacional por ELISA, así mismo se procesaron 2.811 muestras y 5.622 por PCR.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

INDICADOR 2: Determinar la No circulación viral en los departamentos que conforman la Zona 3 (Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle, Norte del Cauca, Centro Norte del Chocó y Cajamarca en el Tolima)

$$\text{Formula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

A= % de muestras serológicas negativas a PPC.

B= # de muestras serológicas procesadas 2015.

C= # de muestras serológicas proyectadas 2015

Meta: que el 100% de las muestras procesadas sean negativas a PPC

Fuente: Informes oficiales laboratorio ICA – CEISA

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{4.402}{4.402} \right] \times 100 = 100\%$$

Nota: El 100% de las muestras procesadas en la Zona 3 fueron negativas para Peste Porcina Clásica.

INDICADOR 3: Determinar la No circulación viral en los departamentos que conforman la Zona 4 (Tolima, Huila, Caquetá, Cundinamarca, Boyacá, Santander, Meta).

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= % de muestras negativas a PPC.

B= # de muestras procesadas 2015.

C= # de muestras proyectadas 2015.

Meta: 100% de las muestras negativas a PPC

Nota: Este proyecto quedo aplazado para el año 2016 como producto de la reinfección de PPC de la Zona 4.

INDICADOR 4: Establecer la prevalencia nacional de enfermedades compatibles con PPC como TGEV y Coronavirus.

Meta: 100% de las muestras negativas a TGEV y Coronavirus

Predios muestreados vs proyectados:

Resultado: $A = \left[\frac{748}{748} \right] \times 100 = 100\%$ Predios tomados

Muestras tomadas vs proyectadas:

Resultado: $A = \left[\frac{4.488}{4.488} \right] \times 100 = 100\%$ Muestras tomadas

Nota: La toma de muestras del estudio finalizó en diciembre de 2015, por lo que actualmente las muestras están siendo procesadas en el laboratorio de diagnóstico veterinario del ICA y las conclusiones del análisis se realizará en el 2016.

ACTIVIDADES:

1. Realizar estudios de vigilancia epidemiológica activa.
2. Mejoramiento de la vigilancia epidemiológica pasiva.
3. Elaborar Análisis de Riesgos de enfermedades en porcinos.
4. Establecer la NO circulación viral de PPC en la Zona 3.
5. Determinar la No circulación viral de PPC en la Zona 4.
6. Iniciar actividades de zonificación de aujeszky.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. En el 2015 se presentaron 63 focos de PPC en los departamentos de Guajira, Bolívar, Atlántico, Cesar, Magdalena, Sucre y Santander como producto del contrabando desmedido desde Venezuela hacia el interior del país. (*Anexo 1 – Figura 2, 3*)



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

2. El ICA realizó la toma y procesamiento de 4.402 muestras de los departamentos que conforman la Zona 3 (Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle y Norte del Cauca) con el fin de evidenciar la NO circulación viral de la PPC en las poblaciones de porcinos, cuyos resultados fueron negativos para PPC.
3. Se realizó el diseño estadístico, cálculo del tamaño de la muestra así como la toma de muestras para establecer la ausencia de Coronavirus Respiratorio Porcino y Gastroenteritis Transmisible Porcina a nivel nacional. En total se tomaron muestras en 748 predios de acuerdo con el diseño de tamaño de muestra contemplado.
4. Así mismo se elaboró el diseño de la muestra y la toma de las muestras para establecer la ausencia de la enfermedad de Aujeszky en la Zona 3 y 4. En total se tomaron en total muestras en 496 y 498 predios respectivamente, de acuerdo con el diseño de tamaño de muestra contemplado.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:

Anual: $(\$827.527.820/\$1.384.540.000) \times 100 = 59.77\%$

PROYECTO 4: ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La administración de la información permite tomar decisiones oportunas, eficientes y que impacten positivamente el desarrollo del programa, en términos de calidad y agilidad de la información los cuales sirven tanto a entidades oficiales como privadas en la toma de decisiones.

OBJETIVO:

- Seguimiento y control de la información obtenida de los Registros Únicos de Vacunación (RUV) y Registros Únicos de Identificación (RUI) con respecto a la vacunación e identificación porcinos, así como el manejo de las existencias porcinas y predios porcícolas.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

CONSEJO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Informes actualizados de la base de datos acerca de la cobertura vacunal, animales identificados, existencias de porcinos y predios por departamento.

Meta: La base de datos debe reflejar por lo menos un 80% de las dosis aplicadas.

Fuente: Informes de avance del desarrollo del aplicativo.

Resultado: Durante el 2015 en la base de datos hubo 1.246.474 animales registrados en la base de datos como vacunados lo que representa el 83% de las dosis aplicadas en campo.

INDICADOR 2: Censo y georreferenciación total de predios porcícolas por tamaño en los 26 departamentos porcícolas de Colombia.

Meta: Tener el consolidado nacional de predios y existencias porcícolas en 21 departamentos porcícolas de Colombia

Resultado: Durante la vigencia 2015 se realizó el censo de predios de traspatio en 21 departamentos encuestado y georeferenciando un total de 80.158 predios

ACTIVIDADES:

1. Digitación de los registros RUV y RUI.
2. Monitoreo, seguimiento, validación y verificación al proceso de digitación.
3. Administración de información (predios, productores, distribuidores, vacunadores y chapeteadores) y recursos informáticos.
4. Depuración, codificación, verificación y consolidación de información de predios porcícolos.
5. Recolección, clasificación, digitación y archivo de los registros únicos de vacunación (RUV) y registros únicos de Identificación (RUI).
6. Producción y análisis de informes consolidados.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se centralizó la digitación de los Registros Únicos de Vacunación y Registros únicos de Identificación en la ciudad de Bogotá.
2. Se consolidó las bases de datos que hacen parte del Programa de Erradicación de la peste Porcina Clásica.
3. Se realizó el censo de predios de traspatio en 21 departamentos de Colombia encuestando y georeferenciando un total de 80.158 predios a nivel nacional.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 4:

Anual: $(\$500.870.453/\$558.771.427) \times 100 = 89.64\%$

PROYECTO 5: CICLOS DE VACUNACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El beneficio para el porcicultor radica en el mejoramiento de la cobertura vacunal o de identificación en zonas de baja tecnificación, disminuyendo la incidencia de la enfermedad en estas zonas de Colombia, permitiendo el mejoramiento de las coberturas vacúnales, y el control sanitario, mejorando la competitividad del sector.

OBJETIVO:

- Mejorar los niveles de cobertura vacunal o de identificación animal contra la Peste Porcina Clásica.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Cobertura vacunal en los departamentos donde se mantiene la vacunación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cobertura vacunal en frontera.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

- B = Número de cerdos vacunados o identificados en departamentos de barrido.
 C = Existencias de porcinos en departamentos de barrido

Fuente: Reportes de vacunación a través de los RUV.

Meta: Coberturas de vacunación iguales o superiores al 80% en los departamentos donde se ejecuten los dos barridos.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{1.344.920}{1.410.566} \right] \times 100 = 95,35\%$$

Nota: Datos con corte a 31 de diciembre de 2015. (*Anexo 1 – Tabla 5*)

INDICADOR 2: Porcentaje de identificación en los departamentos que conforman la zona libre y la zona en proceso de erradicación.

$$\text{Fórmula: } A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = % de identificación
 B = Número de cerdos identificados en departamentos de barrido.
 C = Existencias de porcinos en departamentos de barrido

Meta: Porcentaje de identificación igual o superior al 70% de la población en estos departamentos.

$$\text{Resultado: } A = \left[\frac{2.758.154}{3.317.553} \right] \times 100 = 83,14\%$$

Nota: Datos con corte a 31 de diciembre de 2015.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ACTIVIDADES:

1. Barridos y brigadas de vacunación en los departamentos de la Costa Atlántica, Norte de Santander, Arauca, Casanare, Caquetá, Nariño y Putumayo.
2. Jornadas de identificación en los departamentos que conforman la zona libre (Zona 3: Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle y Norte del Cauca) y los departamentos en proceso de erradicación (Zona 4: Cundinamarca, Tolima, Huila, Caquetá, Boyacá, Santander, Meta)

PRINCIPALES ACCIONES:

1. En lo corrido del 2015 se vacunaron 1.344.920 animales en los departamentos de barrido obteniendo una cobertura vacunal del 95,35%.
2. En lo corrido del 2015 se presentaron 63 brotes de PPC en los departamentos de La Guajira, Cesar, Bolívar, Atlántico, Magdalena, Sucre y Santander.
3. El ICA reestableció la vacunación en los departamentos que hacen parte de la Zona 4 (Santander, Boyacá, Meta, Cundinamarca, Tolima, Huila y Caquetá) a través de la Resolución No 3573 de octubre de 2015.

4. En total se contrataron 143 vacunadores oficiales, 60 programadores y 201 vacunadores quienes realizan labores de programación, censo, vacunación e identificación de los porcinos en cada una de estas regiones.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 5:

Anual: $(\$4.342.319.809/\$4.619.493.044) \times 100 = 94.00\%$



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

*FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA*

9. ANEXOS



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXOS ÁREA ECONÓMICA



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



ANEXO No. 1
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS EN RESPUESTA A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS

No. Act	TEMAS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	BENEFICIARIOS
179	TOTAL SERVICIOS			5450
21	ASESORÍAS A PRODUCTORES			21
13	ASESORÍAS FINANCIERAS			13
1	CESAR AUGUSTO PATIÑO LONDOÑO	EL DOVIO	VALLE	1
1	LUIS FERNANDO ECHEVERRY	LA CUMBRE	VALLE	1
1	LUIS CARLOS PIÑEROS	TURBACO	BOLIVAR	1
1	MODESTO RÍOS	SAN PEDRO	VALLE	1
1	JORGE HORACIO HURTADO	RIOFRIO	VALLE	1
1	ANGEL VIAFARA	CALOTO	CAUCA	1
1	RODRIGO MADRIÑAN GUERRERO	PALMIRA - EL BOLO	VALLE	1
1	EFRAIN SANTANDER ESPAÑA	YACUANQUER	NARIÑO	1
1	ELIANA RESTREPO	PUERTO GAITÁN	META	1
1	RODRIGO RINCÓN	FOMEQUE	CUNDINAMARCA	1
1	MAURICIO CASTILLO	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	1
1	ROLANDO RIVERA	SANTA ROSA DE LIMA	BOLIVAR	1
1	LUIS EDUARDO RODRIGUEZ	CABUYARO	META	1
3	ASESORÍAS AMBIENTALES			3
1	FRANCISCO PIZANO	ZIPAQUIRÁ	CUNDINAMARCA	1
1	ANDRÉS MARULANDA	VITERBO	CALDAS	1
1	DARÍO VÉLEZ	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	1
2	ASESORÍAS TÉCNICAS			2
1	LUIS CARLOS PIÑEROS	TURBACO	BOLIVAR	1
1	RODRIGO TRIANA	CALOTO	CAUCA	1
1	ASESORÍA NUTRICIONAL			1
1	JOHN JAIRO HURTADO	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	1
1	ASESORIA EN COMERCIALIZACIÓN			1
1	JAIME GUZMÁN (AGROPECUARIA GOLOSO)	TULUÁ	VALLE	1
1	ASESORÍA TRIBUTARIA			1
1	JUAN SEBASTIÁN SILVA (CERCALIMA)	BUGA	VALLE	1
152	CAPACITACIONES A PRODUCTORES			5212
17	ECAS			929
1	ECA BUENAS PRÁCTICAS	LA HORMIGA	PUTUMAYO	90
1	ECA BUENAS PRÁCTICAS	SUPIA	CALDAS	52
1	ECA BUENAS PRÁCTICAS	MOMIL	CORDOBA	69
1	ECA BUENAS PRÁCTICAS	COVEÑAS	SUCRE	62
1	ECA BUENAS PRÁCTICAS	DAGUA	VALLE DEL CAUCA	51
1	ECA BUENAS PRÁCTICAS	CORINTO	CAUCA	40
1	ECA BUENAS PRÁCTICAS	GUADUAS	CUNDINAMARCA	63
1	ECA BUENAS PRÁCTICAS	POPAYÁN	CAUCA	51
1	ECA BUENAS PRÁCTICAS	BELÉN DE UMBRIA	RISARALDA	78



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



1	ECA BUENAS PRÁCTICAS	GUAITARILLA	NARIÑO	43
1	ECA BUENAS PRACTICAS	SAN BERNARDO DEL VIENTO	CORDOBA	52
1	ECA BUENAS PRACTICAS	CANDELARIA	VALLE DEL CAUCA	30
1	ECA BUENAS PRACTICAS	TOLÙ	SUCRE	57
1	ECA BUENAS PRACTICAS	ALGARROBO	MAGDALENA	74
1	ECA BUENAS PRACTICAS	BOSCONIA	CESAR	46
1	ECA BUENAS PRACTICAS	GUADALUPE	HUILA	38
1	ECA BUENAS PRACTICAS	SAN JACINTO	BOLIVAR	33
22	JORNADAS DE CAPACITACIÓN SOBRE ASPECTOS BÁSICOS DE PRODUCCIÓN PORCINA			714
1	SEGUIMIENTO PROYECTO PORCÍCOLA (CONCEPTOS BÁSICOS)	IMUES - EL PEDREGAL	NARIÑO	17
1	CONCEPTOS BÁSICOS Y SANIDAD PORCINA	CIÉNAGA DE ORO	CÓRDOBA	39
1	CONCEPTOS BÁSICOS DE PRODUCCIÓN PORCINA	SUPIA	CALDAS	20
1	CONCEPTOS BÁSICOS DE PRODUCCIÓN PORCINA	PAICOL	HUILA	30
1	CONCEPTOS BÁSICOS DE PRODUCCIÓN PORCINA	BARANOA	ATLÁNTICO	19
1	CONCEPTOS BÁSICOS DE PRODUCCIÓN PORCINA	POTOSI	NARIÑO	26
1	CONCEPTOS BÁSICOS DE PRODUCCIÓN PORCINA (MANEJO PORCINO EN GENERAL)	IBAGUÉ	TOLIMA	50
1	CONCEPTOS BÁSICOS DE PRODUCCIÓN PORCINA (MANEJO PORCINO EN GENERAL)	JUAN DE ACOSTA	ATLÁNTICO	21
1	CONCEPTOS BÁSICOS DE PRODUCCIÓN PORCINA (MANEJO PORCINO EN GENERAL)	VALENCIA	CORDOBA	59
1	CONCEPTOS BÁSICOS DE PRODUCCIÓN PORCINA (MANEJO PORCINO EN GENERAL)	LOS CORDOBAS	CORDOBA	22
1	CONCEPTOS BÁSICOS DE PRODUCCIÓN PORCINA (MANEJO PORCINO EN GENERAL)	AYAPEL	CORDOBA	40
1	CONCEPTOS BÁSICOS DE PRODUCCIÓN PORCINA	LINARES	NARIÑO	15
1	INTRODUCCIÓN A LA PORCICULTURA	SANTADER DE QUILCHAO	CAUCA	72
1	INTRODUCCIÓN A LA PORCICULTURA	NARIÑO	NARIÑO	16
1	INTRODUCCIÓN A LA PORCICULTURA	IPIALES	NARIÑO	21
1	INTRODUCCIÓN A LA PORCICULTURA	ILES	NARIÑO	20
1	MANEJO EN GRANJA	DIBULLA	GUAJIRA	36
1	INTRODUCCIÓN A LA PORCICULTURA	RIOHACHA	GUAJIRA	17
1	INTRODUCCIÓN A LA PORCICULTURA	PAMPLONA	NORTE DE SANTANDER	35
1	INTRODUCCIÓN A LA PORCICULTURA	PAUNA	BOYACÁ	24
1	INTRODUCCIÓN A LA PORCICULTURA	TURBACO	BOLIVAR	16
1	INTRODUCCIÓN A LA PORCICULTURA	ARJONA	BOLIVAR	99
5	CAPACITACIONES EN REPRODUCCIÓN PORCINA			153
1	REPRODUCCIÓN PORCINA	SAN CAYETANO	CUNDINAMARCA	49
1	REPRODUCCIÓN PORCINA	BUENAVISTA	NARIÑO	30
1	REPRODUCCIÓN PORCINA	TANGUA	NARIÑO	17
1	REPRODUCCIÓN PORCINA	LA FLORIDA	NARIÑO	17
1	REPRODUCCIÓN PORCINA	LORICA	CÓRDOBA	40
22	CAPACITACIONES EN INSEMINACIÓN ARTIFICIAL			692
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	IPIALES	NARIÑO	16
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	GENOVA	QUINDIO	45
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	VITERBO	CALDAS	66



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asorporcicultores.co • www.asorporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	CHINÚ	CÓRDOBA	45
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	UBATÉ	CUNDINAMARCA	32
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	BARBOSA	ANTIOQUIA	54
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	GIRAROTA	ANTIOQUIA	25
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	ILES	NARIÑO	32
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	APIA	CALDAS	30
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	LA TEBAIDA	QUINDIO	25
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	QUIMBAYA	QUINDIO	24
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	BELÉN DE UMBRIA	RISARALDA	29
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	PEREIRA	RISARALDA	29
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	SUPIA	CALDAS	34
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	FILADELFIA	CALDAS	25
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	MISTRATO	CALDAS	29
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	CANALETE	CORDOBA	16
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	30
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	GUADUAS	CUNDINAMARCA	30
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	BELALCAZAR	CALDAS	32
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	OIBA	SANTANDER	19
1	TALLER DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	FILANDIA	QUINDIO	25
6	CAPACITACIONES EN BIOSEGURIDAD Y SANIDAD PORCINA			353
1	BBP Y BIOSEGURIDAD	UBALÁ	CUNDINAMARCA	18
1	SANIDAD PORCINA	GUAITARILLA	NARIÑO	31
1	BIOSEGURIDAD Y SANIDAD PORCINA	SUAN	ATLÁNTICO	24
1	BIOSEGURIDAD Y SANIDAD PORCINA	ALGARROBO	MAGDALENA	56
1	BIOSEGURIDAD Y SANIDAD PORCINA	SAN PABLO	NARIÑO	23
1	SANIDAD PORCINA	SANTA ROSA DE CABAL	RISARALDA	201
24	MANEJO DE LA CERDA DE CRÍA Y/O EL LECHÓN			568
1	MANEJO DE LA HEMBRA Y EL LECHÓN	PASTO - EL ENCANO	NARIÑO	17
1	MANEJO DE LA HEMBRA Y EL LECHÓN	SARAVENA	ARAUCA	26
1	MANEJO DE LA HEMBRA Y EL LECHÓN	CACHIPAY	CUNDINAMARCA	18
1	MANEJO DE LA HEMBRA Y EL LECHÓN	FUSAGASUGÁ	CUNDINAMARCA	39
1	MANEJO DE LA HEMBRA Y EL LECHÓN	MANTA	CUNDINAMARCA	23
1	MANEJO DE LA HEMBRA Y EL LECHÓN	LA PLATA	HUILA	18
1	MANEJO DE LA HEMBRA Y EL LECHÓN	ARACATACA	MAGDALENA	20
1	MANEJO DE LA HEMBRA Y EL LECHÓN	EL RETÉN	MAGDALENA	34
1	MANEJO DE LA HEMBRA Y EL LECHÓN	REMOLINOS	MAGDALENA	19
1	MANEJO DE LA HEMBRA Y EL LECHÓN	CHOACHI	CUNDINAMARCA	25
1	MANEJO DE LA HEMBRA Y EL LECHÓN	CHOACHI	CUNDINAMARCA	29
1	MANEJO DE LA HEMBRA Y EL LECHÓN	TOCAIMA	CUNDINAMARCA	7
1	MANEJO DE LA HEMBRA Y EL LECHÓN	TIMBIO	CAUCA	6
1	MANEJO DE LA HEMBRA Y EL LECHÓN	COGUA	CUNDINAMARCA	17
1	MANEJO DE LA HEMBRA Y EL LECHÓN	TENA	CUNDINAMARCA	25
1	MANEJO DE HEMBRA Y EL LECHÓN	MANAURE	GUAJIRA	39
1	MANEJO DE LA CERDA Y/O EL LECHÓN	BELALCAZAR	CALDAS	37
1	MANEJO DE LA CERDA Y/O EL LECHÓN	PAICOL	HUILA	22
1	MANEJO DE LA CERDA Y/O EL LECHÓN	ARANZAZU	CALDAS	9
1	MANEJO DE LA CERDA Y/O EL LECHÓN	CORINTO	CAUCA	20



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola

146
Miembro asociado
OPORC
Organización Iberoamericana de Porcicultura

1	MANEJO DE LA CERDA Y/O EL LECHÓN	GUADUAS	CUNDINAMARCA	25
1	MANEJO DE LA CERDA Y/O EL LECHÓN	CHACHAGÜI	NARIÑO	25
1	MANEJO DE LA CERDA Y/O EL LECHÓN	SINCE	SUCRE	50
1	MANEJO DE LA CERDA Y/O EL LECHÓN	LA VIRGINIA	RISARALDA	18
10	INSTALACIONES Y/O PROGRAMACIÓN DE GRANJA PORCÍCOLA			302
1	IMPLEMENTACIÓN DE GRANJA PORCÍCOLA	FLORENCIA	CAQUETÁ	23
1	IMPLEMENTACIÓN DE GRANJA PORCÍCOLA	ANSERMA	CALDAS	24
1	PROGRAMACIÓN DE GRANJA	RIOSUCIO	CALDAS	36
1	INSTALACIONES PORCINAS - CERDA DE CRÍA	PAIME	CUNDINAMARCA	40
1	PROGRAMACIÓN DE GRANJA	DOSQUEBRADAS	RISARALDA	28
1	PROGRAMACIÓN DE GRANJA	EL CERRITO (MONTERÍA)	CORDOBA	27
1	INSTALACIONES PORCINAS - CERDA DE CRÍA	SAN CARLOS - CAPARRAPI	CUNDINAMARCA	36
1	INSTALACIONES PORCINAS - CERDA DE CRÍA	COCORNA	ANTIOQUIA	30
1	PROGRAMACIÓN DE GRANJA	PAICOL	HUILA	20
1	PROGRAMACIÓN DE GRANJA	PASTO	NARIÑO	38
7	BUENAS PRÁCTICAS PORCÍCOLAS Y/O RESOLUCIÓN 2640			172
1	BUENAS PRÁCTICAS PORCÍCOLAS	SAN BERNARDO DEL VIENTO	CORDOBA	49
1	BUENAS PRÁCTICAS PORCÍCOLAS	VICTORIA	CALDAS	19
1	BUENAS PRÁCTICAS PORCÍCOLAS	SAMANÁ	CALDAS	30
1	BUENAS PRÁCTICAS PORCÍCOLAS	CONCEPCIÓN	ANTIOQUIA	17
1	BUENAS PRÁCTICAS PORCÍCOLAS	CAMANCHA	CUNDINAMARCA	23
1	BUENAS PRÁCTICAS PORCÍCOLAS	BARANOA	ATLÁNTICO	19
1	BUENAS PRÁCTICAS PORCÍCOLAS	SUBACHOQUE	CUNDINAMARCA	15
1	REQUERIMIENTOS AMBIENTALES DE LOS CERDOS Y/O BIENESTAR ANIMAL			62
1	BIENESTAR ANIMAL	SANTA BÁRBARA	ANTIOQUIA	62
7	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN PORCINA			182
1	NUTRICIÓN	CÚCUTA	NORTE DE SANTANDER	25
1	NUTRICIÓN	GUADUAS	CUNDINAMARCA	25
1	NUTRICIÓN ANIMAL	ZETAQUIRÁ	BOYACÁ	46
1	NUTRICIÓN	BOQUERON	CESAR	31
1	NUTRICIÓN	VILLANUEVA	GUAJIRA	15
1	NUTRICIÓN	COLÓN GENOVA	NARIÑO	28
1	NUTRICIÓN PORCINA	PANDI	CUNDINAMARCA	12
3	PARÁMETROS PRODUCTIVOS Y EVALUACIÓN DE GRANJA			37
1	PARÁMETROS PRODUCTIVOS Y EVALUACIÓN DE GRANJA	NEIVA	HUILA	17
1	PARÁMETROS PRODUCTIVOS Y EVALUACIÓN DE GRANJA	SARAVENA	ARAUCA	8
1	PARÁMETROS PRODUCTIVOS Y EVALUACIÓN DE GRANJA	PONEDERA	ATLÁNTICO	12
7	CAPACITACION PARAMETROS PRODUCTIVOS E INSTALACIÓN LICENCIA SIPO			76
1	INSTALACIÓN LICENCIAS SIPO Y PARÁMETROS PRODUCTIVOS	PONEDERA	ATLANTICO	12
1	INSTALACIÓN LICENCIAS SIPO Y PARÁMETROS PRODUCTIVOS	MONTERIA	CORDOBA	8
1	INSTALACIÓN LICENCIAS SIPO Y PARÁMETROS PRODUCTIVOS	PEREIRA	RISARALDA	4
1	INSTALACIÓN LICENCIAS SIPO Y PARÁMETROS PRODUCTIVOS	PEREIRA	RISARALDA	16
1	INSTALACIÓN LICENCIAS SIPO Y PARAMETROS PRODUCTIVOS	PEREIRA	RISARALDA	8
1	INSTALACIÓN LICENCIAS SIPO Y PARÁMETROS PRODUCTIVOS	PEREIRA	RISARALDA	15
1	INSTALACIÓN LICENCIAS SIPO Y PARÁMETROS PRODUCTIVOS	LA VIGINIA	RISARALDA	13



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



1	TECNIFICACIÓN DE GRANJAS PORCÍCOLAS			14
1	TECNIFICACIÓN DE GRANJAS PORCÍCOLAS	MONTELIBANO	CORDOBA	14
1	COSTOS DE PRODUCCIÓN			130
1	JUAN DAVID GARCIA	GIRARDOTA	ANTIOQUIA	130
7	ASOCIATIVIDAD			321
1	EDGAR SANCHEZ	POLO NUEVO	ATLÁNTICO	75
1	LUIS MANUEL LIMA	CÚCUTA	N.DE SANTANDER	54
1	DANILO PARDO	CHIPAQUE	CUNDINAMARCA	36
1	EVER GARCÍA	CONCORDIA	ANTIOQUIA	116
1	JUAN CARLOS TORRES	CAQUEZA	CUNDINAMARCA	13
1	DANIELA CASTAÑO	COCORNÁ	ANTIOQUIA	13
1	CARLOS CELIS	BUCARAMANGA	SANTANDER	14
12	MANEJO DE LEVANTE Y CEBA			507
1	CAMA PROFUNDA (LEVANTE - CEBA)	BELÉN DE UMBRIA	RISARALDA	60
1	MANEJO DE LEVANTE Y ENGORDE	SAN JOSÉ DE ALBÁN	NARIÑO	32
1	MANEJO LECHÓN, LEVANTE Y CEBA	AMAGÁ	ANTIOQUIA	49
1	MANEJO DE LEVANTE Y ENGORDE	COPEY	CESAR	37
1	MANEJO DE LEVANTE Y ENGORDE	CHACHAGÜI	NARIÑO	33
1	MANEJO DEL LECHÓN EN PRECEBOS Y/O LEVANTE Y CEBA	SAN JOSÉ	CALDAS	25
1	MANEJO DEL LECHÓN EN PRECEBOS Y/O LEVANTE Y CEBA	CHIBOLO	MAGDALENA	33
1	MANEJO DEL LECHÓN EN PRECEBOS Y/O LEVANTE Y CEBA	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	CUNDINAMARCA	28
1	MANEJO DEL LECHÓN EN PRECEBOS Y/O LEVANTE Y CEBA	SAN PELAYO	CORDOBA	30
1	MANEJO DE PRECEBOS, LEVANTE Y CEBA	TIERRALTA	CORDOBA	58
1	MANEJO DE LEVANTE Y ENGORDE	PAICOL	HUILA	15
1	MANEJO DE LEVANTE Y ENGORDE	LA CAPILLA	BOYACÁ	107
6	CAPACITACIONES A TERCEROS			217
1	CAPACITACIONES A CARABINEROS DE LA POLICÍA			44
1	CONCEPTOS BÁSICOS DE PORCICULTURA	MANIZALES	CALDAS	44
5	CAPACITACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS			173
1	SENA	SANTA MARTA	MAGDALENA	14
1	CENTRO EDUCATIVO EL CORCEL	CALI	VALLE DEL CAUCA	31
1	INSTITUTO TÉCNICO DEL VALLE	CALI	VALLE DEL CAUCA	16
1	CENTRO EDUCATIVO EL CORCEL	CALI	VALLE DEL CAUCA	35
1	CENAL (CENTRO NACIONAL DE CAPACITACIÓN LABORAL)	CALI	VALLE DEL CAUCA	77



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 2
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

ENCUESTA I
ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL
CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

Nombre: _____

Empresa: _____

Teléfono o celular: _____ **Correo electrónico:** _____

Servicio Solicitado: _____

Nombre del Asesor: _____

Fecha del Servicio: _____

1. ¿Considera que ha recibido Información oportuna acerca de los tipos de asesoría y productos ofrecidos por el Centro de Servicios Técnicos y Financieros?

SI _____ NO _____

¿De acuerdo a la pregunta anterior, considera que los tipos de asesoría y productos ofrecidos por el Centro de Servicios Técnicos y Financieros satisfacen todas las necesidades de su Empresa?

SI _____ NO _____

Si la respuesta es NO, ¿qué otro tipo de asesoría incluiría?



**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

Califique de 1 a 5, siendo 5 la mejor y 1 la peor valoración, los siguientes aspectos:

SERVICIO

- | | |
|---|-----|
| 2. Acceso al servicio | [] |
| 3. Tiempo de respuesta a su solicitud de asesoría | [] |
| 4. El servicio prestado estuvo acorde con las necesidades de su empresa | [] |
| 5. ¿Considera que la Asesoría va a mejorar el desempeño de su empresa? | [] |
| 6. Las tarifas están acordes con el servicio recibido | [] |
| 7. En general, la calidad del servicio recibido | [] |

ASESOR

- | | |
|---|-----|
| 8. Puntualidad | [] |
| 9. Dominio del tema | [] |
| 10. Capacidad de proponer soluciones a sus problemas | [] |
| 11. Habilidad para transmitir claramente su conocimiento | [] |
| 12. Amabilidad | [] |
| 13. En general como califica al asesor | [] |
| 14. ¿Volvería a solicitar los servicios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros? | [] |
- SI _____ NO _____

ANEXO No. 3
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

No	Nombre del entrevistado	Teléfono	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	FRANCISCO JAVIER MOTTA	3203457333	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
2	JOSÉ IGNACIO URIBE	3216433103	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
3	MIGUEL ANGEL RANGEL	3125120569	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
4	SANTIAGO GUAYARA	3206934390	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
5	HERNÁN BEJARANO ACOSTA	3112651171	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
6	JAIRO SILVA BARÓN	3112760380	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
7	FERNANDO PAVA	3112619147	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
8	JUAN CARLOS VELASCO	3016710772	SI	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
9	LUCIANO TELLO	3122636807	SI	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
10	CESAR PATIÑO LONDOÑO	3108365113	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
11	LUIS FERNANDO ECHEVERRY	3104294867	SI	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
12	LUIS CARLOS PIÑEROS	3013666645	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	MODESTO RIOS	3178871552	SI	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
14	JORGE HORACIO HURTADO	3155777200	SI	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
15	ANGEL VIAFARA	(2)4493449	SI	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
16	RODRIGO MADRIÑAN	(2)6615238	SI	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
17	EFRAIN SANTANDER - GRANJA ZARAGOZA	(7)7311417	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
18	ELIANA RESTREPO	3134514403	SI	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	SI
19	RODRIGO RINCÓN	3108171958	SI	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	SI
20	MAURICIO CASTILLO	3153461353	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
21	FRANCISCO PIZANO	3103156686	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
22	JOHN JAIRO HURTADO	3137434420	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
23	ANDRÉS MARULANDA	3217815699	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
24	JAIME GUZMAN	3155686717	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
25	RODRIGO TRIANA	3155193442	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
26	JUAN SEBASTIAN SILVA	3128728077	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
27	DARIO VELEZ	3008058940	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
28	ROLANDO RIVERA	3134023700	SI	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
29	LUIS EDUARDO RODRIGUEZ	3103296152	SI	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
30	LUIS CARLOS PIÑEROS	3013666645	SI	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	SI
31	EDGAR SANCHEZ	3003522192	SI	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
32	LUIS MANUEL LIMA	3132928641	SI	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
33	DANILO PARDO	3134542980	SI	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
34	EVER GARCÍA	3104513588	SI	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
35	JUAN CARLOS TORRES	3103267524	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
36	JUAN DAVID GARCÍA	3122469113	SI	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
37	DANIELA CASTAÑO	3147702307	SI	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	SI
38	CARLOS CELIS	3187348167	SI	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	SI
39	MARLON LLANOS	3105182515	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
40	JOSÉ ALIRIO LÓPEZ	3116095059	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

41	PAOLA ANDREA FRANCO ARIAS	3128329554	SI	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	SI
42	EXMIRNA REMICIO TRUJILLO	3128812533	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
43	JOSÉ ALCIDES RUALES	3138146074	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
44	GERARDO GONZÁLEZ	3147076223	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
45	LUIS CARLOS DELGADO PAZ	3113285865	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
46	FRANCISCA TOBÓN ZAPATA	8471324	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
47	BERNARDO NICOLÁS RIASCOS	3168315327	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
48	CARLOS ENRIQUE ORDOÑEZ MARTÍNEZ	3004647092	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
49	CRISTIAN CABRALES	3106354010	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
50	JAIME A. CALVACHI G.	3164239463	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
51	YERIS BERÁSTEGUI	3114128191	SI	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
52	YORQUI FUENTES GUTIERREZ	3103340336	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
53	YORQUI FUENTES GUTIERREZ	3103340336	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
54	LUIS EDUARDO CASTRO	3207263615	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
55	NATALIA ANDREA MEJÍA	3206426971	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
56	ANDRÉS VELANDIA	3206720573	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
57	JHON BELISARIO VAYES	3142979322	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
58	ELISEO MORENO ALONSO	3107523564	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
59	OMAR HERNANDO JAIMES JAIMES	3125442776	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
60	LICET BIBIANA ORJUELA CÁRDENAS	3214980636	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
61	CARLOS RODRIGO CRUZ	3142784467	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
62	MILTON BONILLA ESCOBAR	3142266580	SI	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	SI
63	LAURA HERNÁNDEZ	3164800340	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
64	JOSÉ GREGORIO GONZÁLEZ	3045628484	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
65	JOSÉ MANUEL RUIZ	3012242658	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
66	JACKSON OVIEDO	3112229733	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
67	NATALIA ANDREA MEJÍA	8560215	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
68	ELSA EUGENIA HERRERA	3152426955	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
69	ERWIN ENRIQUE DÍAZ HERRERA	3116809105	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
70	CESAR VEGA	3114178069	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
71	ALVARO MEJÍA ESCORCIA	3115479704	SI	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
72	ANTONIO JOSÉ SÁNCHEZ	3145647012	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
73	HUGO FERNEY LÓPEZ	3143952500	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
74	FREDY CANO	3117690167	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
75	CARLOS ANDRÉS NOREÑA FERNÁNDEZ	3004918645	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
76	JOSÉ JULIÁN HURTADO	3136028805	SI	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
77	CARLOS ANDRÉS NOREÑA FERNÁNDEZ	3004918645	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
78	JOHANA MARCELA GARAVITO	3102461597	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
79	JAIME ERNESTO CAMPO RAMOS	3164958249	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
80	EDUAR LULLY GÓMEZ	3116103982	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
81	ISIDRO ANTONIO MUÑOZ LONDOÑO	3146512499	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
82	JUAN DAVID GARCÍA	3122469113	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
83	ANGEL RINCÓN	3203430634	SI	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	4	4	SI
84	MARÍA ALEJANDRA SALCEDO SARMIENTO	3152770780	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
85	FAUSTO ANDRÉS MUÑOZ	3013406204	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
86	RICHARD ANDRÉS BRAVO ROCA	3157498794	SI	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	SI



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



87	DINIO CALDERON	3106538811	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
88	CARLOS OSWALDO MEJÍA	3172536700	SI	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
89	RONALD ANDRADE RIASCOS	3117412976	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI	
90	YEILY MARCELA TIMANÁ	3104918645	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
91	JHONATAN SEGURA CORTÉS	3144789316	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
92	PIERRE MORALES BONIS	3128916157	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
93	FRANDY RUBIEL SANABRIA	3143059860	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI	
94	LUIS FERNANDOGARCÍA MARÍN	3187673421	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
95	JULIÁN MORA PINEDA	3108836085	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
96	FERNANDO ANLE	3113269000	SI	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	SI	
97	FELIPE YACUMAL	3214358709	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
98	RODRIGO RAMÍREZ	3148921719	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
99	LILIANA GRAJALES ESCUDERO	3104140469	SI	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	SI	
100	SANDRA ESMERALDA GÓMEZ	3113243059	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
101	JORGE LUIS VELÁSQUEZ RÍOS	3206969835	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
102	ALEJANDRO NARVÁEZ RODRÍGUEZ	3004327874	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
103	DAGOBERTO OROZCO MEJÍA	3215571143	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
104	MAURICIO JARAMILLO	3002082733	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
105	ORLANDO JIMÉNEZ CASTILLO	3116813269	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
106	FREDDY ORTIZ	3106378678	si	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
107	HOLLMAN CERVANTES	3135759381	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
108	MAURICIO CABRERA	3208014866	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
109	JOSÉ LÓPEZ	3113756288	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
110	CARLOS EDUARDO DUARTE	3204994828	N O	3	3	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	SI	
111	LUIS EDUARDO SEJIN SUÁREZ	3043655950	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI	
112	JORGE LUIS PEREIRA	3116824176	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
113	JAIRO SILVA BARÓN	3202338417	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
114	LUIS FERNANDOGARCÍA MARÍN	3187673421	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
115	LUZ MARÍA RESTREPO LORA	3108446918	SI	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI	
116	JEFERSSON BOLAÑOS	3104895521	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
117	ANA ELISA HIGUITA	3193325720	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
118	FABIAN MARIN	3218492366	SI	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI	
119	ELKIN JAIR CLAVIJO MAYORGA	3125541375	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
120	ENRIQUE GONZÁLEZ	3115704477	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI	
121	ZENEIDA MARTÍNEZ	3145518921	SI	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	4	SI	
122	MARCELO FUENTES TORRES	3163849552	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
123	GERMÁN BECERRA	3126967109	SI	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI	
124	NADIMA HERRERA CARRASCAL	3126721689	SI	3	2	3	4	4	4	4	5	4	5	5	5	SI	
125	GUALTER ROBLES CONTRERAS	3176709516	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
126	JORGE DELGADO CUADRADO	3215130068	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
127	HOLLMAN CERVANTES	3135759381	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
128	LEIDY JOHANNA TORRES PIAMBA	3206729022	SI	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI	
129	JOSÉ HENRY RONDÓN RIVERA	3113524511	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
130	ANGELA MARIA SOLARTE	3164941657	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
131	BERNARDO NICOLÁS RIASCOS	3168315327	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
132	HIRDA VALENZUELA	3213420137	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
133	JORGE VELASQUEZ	3104498821	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
134	YESICA ILLERA	3155533358	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



135	JULIO LOPEZ	3105298975	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
136	ANIBAL ORTIZ	3127251427	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
137	YESICA ILLERA	3155533358	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
138	ENRIQUE ALEJANDRO GOMEZ NARANJO	3117224455	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5			5		
139	VICENTE GOMEZ	3108337818	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
140	RICHARD ANDRÉS BRAVO ROCA	3157498794	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
141	LUIS MARIANO PICO P	3135413620	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
142	JOHANNA ANDREA MEJIA MUÑOZ	3122582619	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	SI
143	DIEGO FERNANDO GRIMALDOS	3105441728	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
144	GISELL CARVAJAL	3156866291	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
145	JOHN ROMAN DELGADO	8245311	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
146	FERNANDO PAVA	3112619147	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
147	JESUS ARTURO RINCON	3137441107	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
148	ROCIO DEL PILAR TELLO CASTRO	3206717640	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
149	EDNA MENESES	3012614351	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
150	LORENA BENAVIDES BLANCO	3135504050	SI	3	5	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
151	VICENTRE CHAMORRO	3145323594	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
152	RUTH ELENA CUASPUD	3002718886	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
153	ROSALIA PEREIRA TUPAZ	3167133832	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
154	BENJAMIN CONSUEGRA MAYOR	3015777447	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
155	RUBY PAGUATIN	3166170818	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
156	MAURICIO HERNANDO VELASCO ROSERO	3156893810	SI	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
157	MERCEDES PANTOJA	3178133623	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
158	JOHAN ESTIVEN HERRERA	3112279900	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
159	ISRAEL VILLERO	3107119181	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
160	GERMAN SANCHEZ		SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
161	JONH JAIRO SUAREZ	3134453316	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
162	GERSON ARIEL NIETO SEPULVEDA	3134120021	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
163	WILSON LANCHEROS CAÑON	3145358687	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
164	HERMIS JOSE SIERRA	3116999563	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
165	JORGE MORALES BAQUERO	3105224826	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
166	LUIS GARCIA	3187673421	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
167	FERNANDO PAVA	3112619147	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
168	CARLOS YARURO	3173380741	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
169	CARLOS YARURO	3173380741	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
170	JULIO LOPEZ	3105298975	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
171	ANGELO NIÑO	3106280925	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
172	ALEXANDER RODRIGUES OVIEDO	3103186643	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
173	LUIS FERNANDO GARCIA	3187673421	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
174	FRANCISCO RIVERO JIMENO	3114119647	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
175	JAIME HERRERO RODRIGUEZ	3114010942	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
176	MARIO FERNANDEZ CHAMORRO	3107173578	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	SI
177	JORGE JUAN SALAZAR	3117622125	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
178	YESICA ILLERA	3155533358	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
179	ANA INÉS GÓMEZ ARIAS	3132620467	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	5	5	5	SI
Promedio				4,	4,	4,	4,	4,	4,	4,	4,	4,	4,	4,	4,	4,	4,
				85	83	92	93	82	93	94	97	96	94	97	96		



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



ANEXO No. 4
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

INFORME TALLERES PRODUCCIÓN PRIMARIA – CONVENIO No.1849-2015

Taller	Fecha	Lugar	Asistentes
Manejo precebo-levante y ceba	Junio 18-2015	Tribunas	45
Manejo precebo-levante y ceba	Junio 19-2015	Arabia	50
Manejo precebo-levante y ceba	Junio 25-2015	Combia Alta y Combia Baja	44
Manejo precebo-levante y ceba	Junio 26-2015	Cerritos	43
Manejo reproductivo	Julio 30-2015	Arabia	50
Manejo reproductivo	Julio 31-2015	Tribunas	50
Análisis registros y Parámetros reproductivos	Agosto 27-2015	Arabia	40
Análisis registros y Parámetros reproductivos	Agosto 28-2015	Tribunas	53
Inseminación Artificial	Septiembre 18-2015	Cerritos	32
Manejo reproductivo	Septiembre 23-2015	Combia Alta y Combia Baja	36
Manejo reproductivo	Septiembre 24-2015	Cerritos	28
Análisis registros y Parámetros reproductivos	Septiembre 29-2015	Combia Alta y Combia Baja	36
Análisis registros y Parámetros reproductivos	Septiembre 30-2015	Cerritos	36
Asociatividad	Diciembre 11-2015	Cerritos	110



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 5
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

Relación de Capacitaciones Ejecutadas en el Marco del Convenio con la Gobernación de Cundinamarca

FECHA	EVENTO	MUNICIPIO	ASISTENTES
04-ago	ALTERNATIVAS NUTRICIONALES PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	FOMEQUE	20
06-ago	ALTERNATIVAS NUTRICIONALES PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	CHOACHI	16
10-ago	ALTERNATIVAS NUTRICIONALES PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	SAN CAYETANO	31
19-ago	ALTERNATIVAS NUTRICIONALES PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	VENECIA	29
24-ago	ALTERNATIVAS NUTRICIONALES PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	CAQUEZA	19
29-ago	ALTERNATIVAS NUTRICIONALES PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	CHOCONTA	19
12-sep	ALTERNATIVAS NUTRICIONALES PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	SAN BERNARDO	15
19-sep	ALTERNATIVAS NUTRICIONALES PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	VIOTA	18
15-oct	ALTERNATIVAS NUTRICIONALES PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	CHAGUANI	16
21-oct	ALTERNATIVAS NUTRICIONALES PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	TOPAIPI	22
22-oct	ALTERNATIVAS NUTRICIONALES PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	YACOPI	21
06-nov	ALTERNATIVAS NUTRICIONALES PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	CAMANCHA (SAN CAYETANO)	18
14-ago	MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS (PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA)	GUADUAS	26
25-ago	MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS (PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA)	JERUSALEN	27
26-ago	MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS (PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA)	CACHIPAY	21
28-ago	MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS (PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA)	SOACHA	9
31-ago	MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS (PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA)	SIBATE	19
09-sep	MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS (PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA)	ALBAN	10
16-sep	MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS (PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA)	TENA	24
24-sep	MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS (PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA)	MANTA	21
15-oct	MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS (PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA)	FUSAGASUGA	10
29-oct	MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS (PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA)	EL COLEGIO	51
20-nov	MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS (PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA)	PACHO	31
23-nov	MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS (PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA)	GRANADA	34
24-nov	MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS (PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA)	SILVANIA	20
26-nov	MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS (PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA)	SUPATA	17
27-nov	MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS (PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA)	GUASCA	12
21-ago	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	SAN CAYETANO	39
28-ago	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	QUIPILE	24
09-sep	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	GUTIERREZ	19
10-sep	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	AGUA DE DIOS	31
12-sep	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	EL PEÑON	16
17-sep	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	UBALA	30



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



06-oct	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	SAN JUAN DE RIOSECO	15
10-oct	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	VERGARA	32
15-oct	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	BITUIMA	19
22-oct	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	PANDI	18
31-oct	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	GUAYABAL DE SIQUIMA	18
06-nov	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	UBATE	25
09-nov	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	LA MESA	26
24-nov	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	TIBIRITA	18
17-nov	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	LA PALMA	25
30-nov	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	GAMA	21
25-nov	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	SAN FRANCISCO	10
23-nov	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	SIBATE	26
27-nov	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	VILLA GOMEZ	36
28-nov	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	21
05-nov	TALLER DE ASOCIATIVIDAD - ESTRUCTURAS EMPRESARIALES	JUNIN	16
06-nov	TALLER DE ASOCIATIVIDAD - ESTRUCTURAS EMPRESARIALES	GAMA	23
12-nov	TALLER DE ASOCIATIVIDAD - ESTRUCTURAS EMPRESARIALES	MACHETA	9
23-nov	TALLER DE ASOCIATIVIDAD - ESTRUCTURAS EMPRESARIALES	CHOCONTA	23
24-nov	TALLER DE ASOCIATIVIDAD - ESTRUCTURAS EMPRESARIALES	CHOCONTA SOATAMA	22
25-nov	TALLER DE ASOCIATIVIDAD - ESTRUCTURAS EMPRESARIALES	COTA	9
26-nov	TALLER DE ASOCIATIVIDAD - ESTRUCTURAS EMPRESARIALES	CAQUEZA	26
27-nov	TALLER DE ASOCIATIVIDAD - ESTRUCTURAS EMPRESARIALES	GUAYABAL DE SIQUIMA	26
10-oct	BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS SUBSECTOR PORCICOLA - BPP	COTA	17
14-nov	BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS SUBSECTOR PORCICOLA - BPP	PASCA	19
15-nov	BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS SUBSECTOR PORCICOLA - BPP	CAPARRAPI	21
28-nov	BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS SUBSECTOR PORCICOLA - BPP	MEDINA	16
30-nov	BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS SUBSECTOR PORCICOLA - BPP	GACHALA	15
14-oct	TALLER DE PROGRAMACION DE GRANJAS PORCICOLAS	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	71
18-nov	TALLER DE PROGRAMACION DE GRANJAS PORCICOLAS	ARBELAEZ	21
13-nov	TALLER DE PROGRAMACION DE GRANJAS PORCICOLAS	CAMANCHA (SAN CAYETANO)	20
12-nov	TALLER DE PROGRAMACION DE GRANJAS PORCICOLAS	EL COLEGIO	39
02-dic	TALLER DE PROGRAMACION DE GRANJAS PORCICOLAS	SILVANIA	25
		CANTIDAD ASISTENTES	1.463
		CANTIDAD TALLERES	65



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 6
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS: CONVENIO PEREIRA

No	Nombre del entrevistado	Teléfono	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	JOSE ALBEIRO BERMUDEZ	3105235425	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
2	OSCAR DE JESUS BETANCUR	3206474216	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
3	HECTOR LOAIZA LOPEZ	3217946252	SI	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	SI
4	EDGAR BONILLA OLAYA	3113015455	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
5	JORGE EMILIO BRAVO	3122470273	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
6	RIGOBERTO VALDEZ MORALES	3329893	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
7	ALEXANDER MONDRAGON BERMUDEZ	3122227924	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
8	FRANCIA ELENA CAMPUZANO	3122515057	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
9	RAFAEL ALBERTO MEJIA	3138830012	SI	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
10	ANA ELIZA HIGUITA	3128777274	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
11	LUZ DARY VASQUEZ	3136257087	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
12	CARLOS PIMIENTA	3205768773	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	CENAIDA GALLEGO	3134472685	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
14	AMPARO MUÑOZ	3147408545	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
15	OSCAR FERNANDEZ	3103562095	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
16	DIEGO GARCIA RANGEL	3173090181	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
17	EUCLIDES MUÑOZ	3105940469	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
18	DIDIER TORRES	3134760315	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
19	OSCAR BARRETO	3122918551	SI	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
20	CARLOS ALBERTO GOMEZ	3186532720		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
21	CARLOS ALBERTO RUIZ	3165726150	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
22	CATALINA GUZMAN	3116241935	SI	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
23	JHON JAIRO MOLINA	3217622464	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
24	MARIA CONSUELO VALENCIA	3116320575	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
25	JORGE GAVIRIA	3147557682	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
26	WILLIAM ZULUAGA	3135155775		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
27	LUCY LOPEZ	3218511164	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
28	ALVARO OCAMPO ESCOBAR	3128198434	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
29	CARMEN AGUIRRE	3128419271	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	SI
30	ALFONSO LOAIZA GARCIA	3148650644	SI	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
31	DIEGO ARBELAEZ	3137320548	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
32	MARIA HELENA GIRALDO	3214292399	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
33	FABER GIRALDO	3146453987	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
34	OMAR GRAJALES	3128164326	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
35	VIVIANA SANCHEZ	3104123554	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
36	NORBERTO PEÑA	3112719571	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
37	RODRIGO GIRALDO	3117705096	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

38	NORBAY LEON	3117284504	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
39	ALBEIRO VILLEGAS	3136962064	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
40	LEIDY OSPINA	3104967783	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
41	MARIO QUINTERO	3128870795	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
42	JHONATAN ESCOBAR	3172963180	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
43	SILVIO ANTONIO VALENCIA	3113052244	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
44	GARR GIRALDO	3113265302	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
45	JULIAN GONZALEZ	3165289905	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
46	KHATERINE MARULANDA	3137962755	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
47	GLADYS GRAJALES	3137487290	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
48	JAIRO HERNANDEZ	3218391189	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
49	ELMER BARON	3329260	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
50	WILMAR LOAIZA	3147908036	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
51	HORACIO DIAZ	3104223435	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
52	DUBERNEY LOAIZA	3193704222	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
53	NICOLAS AUGUSTO CARDONA	3117188503	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
54	BLANCA NELLY CASTAÑO	3148501964	SI	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
55	RICARDO DE JESUS	3,15E+09	SI	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
56	SEBASTIAN LONDOÑO	3175108288	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
57	DOLLY SALAZAR	3217773206	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
58	PATRICIA LOAIZA LOPEZ	3212598862	SI	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
59	JAIRO DE JESUS ORTIZ	3104895828	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
60	HUGO ARMANDO GOMEZ	3117063779	SI	3	3	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
61	CARLOS ALBERTO GAVIRIA	3148201697	SI	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
62	EDGAR NICOLS	3148243722	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
63	FELIPE GARCIA SALDARRIAGA	3149457	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
64	ALEXANDER QUINTERO	3107786632	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
65	JHON FREDY HENAO	3155879458	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
66	JOSE ALIRIO MOLINA	3116274319	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
67	ORLANDO GRAJALES	3124121729	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
68	ARACELY OTALVARO	3207674117	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
69	LUZ MARIBNA AVILA	3188104939	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
70	BERNARDO GRAJALES BEDOYA	3212330084	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
71	LUZ FANY OSORIO GRISALES	3148060675	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
72	ALFONSO PULGARIN MONTOYA	3203839961	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
73	NELSON OCAMPO	3146417097	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
74	NADIA ANTONELLA SERNA	3128310323	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
75	NORVEY VALENCIA OROZCO	3113758612	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
76	JUAN CARLOS QUINTERO	3116106398	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
77	ESAIN BOLAÑOS	3103562095	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
78	JOSE ALBEIRO M	3105996646	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
79	JUAN CARLOS LLANOS	3155304353	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
80	JAIME RESTREPO LOPEZ	3006128888	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
81	AMPARO HENAO BERNAL	3128130312	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
82	EDGAR FERNANDO VILLOTA LOPEZ	3104233863	SI	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
83	LEONARDO DAVID	3143125281	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia de tecnología del sector porcícola



	MARQUEZ																
84	JHON MARIO HERRERA	3116876678	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
85	DIEGO ALEJANDRO CORTES LONDOÑO	3216241236	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
86	JORGE OLMEDO BETANCUR	3328830	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
87	LUZ DARY VASQUEZ MARIN	3102479815	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
88	JUAN SEBASTIAN SALINAS	3138044218	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
89	ANCIZAR ARENAS GOMEZ	3136933004	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
90	JHON JAMES LOPEZ	3206902729-3206902725	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
91	MARIA SONIA PEÑARANDA	3229821	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
92	JEFFERSON BOLAÑOS	3104895521	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
93	CRISTIAN MANZANO	3137255275	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
94	HECTOR ARTEAGA PACHECO	3156797597	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
95	JOSE HUMBERTO HERRERA	3136038152	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
96	JOSE OLMER PARRA	3103715995	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
97	MARIA ADIELA GUTIERREZ	3327967	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
98	LUIS MIGUEL OSORIO RIOS	3103584020	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
99	JOSE OMAR GONZALEZ	3246045	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
100	MARIO ALONSO VALLEJO	3216740056	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
101	MARCELA GIRALDO ISAZA	3212774323	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
102	ALICIA TORO RAMIREZ	3117857711	SI	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	SI	SI
103	GLORIA ESTRELLA ZULUAGA	3108387131	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
104	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ	3166867281	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
105	PABLO ROBERTO JIMENEZ	3103859108	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
106	HERNAN VILLAMIL JARAMILLO	3223919315	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
107	JULIAN ALBERTO MANZANO	3137255275	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
108	SIMON ARANGO URREA	3216476773	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
109	JULIO CESAR PEREZ ACOSTA	3128735066	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
110	RODRIGO VALENCIA	3117705090	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
111	JOSE ANTONIO MARIN MARULANDA	3118878500	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
112	LUIS ALBERTO VASQUEZ ARANGO	3148266136	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
113	ALEXANDER BLANDON VALENCIA	3225282100	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
114	JHON JAIRO	3113616176	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
115	GLORIA AMPARO CAMPUZANO	3117006379	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
116	DARIO ANTONIO TORRES MARTINEZ	3116427309	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
117	RICARDO RUIZ	3108808106	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
118	JOSE JAIRO HERNANDEZ	3218341139	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
119	JOSE NORBEY LEON RICO	3117234504	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
120	CAMILO VARON CARRILLO	3117195630	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	SI
121	CESAR GRISALES	3134965263	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
122	FRANIL MARULANDA	3104041217	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
123	EDILMA PEREZ	3156199253	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
124	CARLOS ALBERTO MORALES	3146130165	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
125	MARIA EUGENIA MORALES	3146130165	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
126	ROMULO FALLA	3044646544	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia de tecnología del sector porcícola



127	DIANA MILENA GRISALES	3194433151	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
128	DIANA MARCELA AMADO	3144780552	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
129	YAIR GRISALES	3104356895	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
130	JOSE YAIR GIRALDO	3113265302	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
131	MARINA TORO	3135073341	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
132	MAURICIO OSORIO	3143308706	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
133	EDILMA MARIN	3128754277	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
134	JORGE ALBERTO LONDOÑO	3128442374	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
135	MANUEL RAMIREZ	3215154826		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
			Promedio	4,92	4,90	4,95	4,97	4,99	4,95	4,96	4,97	4,98	4,99	4,99	4,99	4,99	



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



ANEXO No. 7
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS: CONVENIO CUNDINAMARCA

No	Nombre del entrevistado	Teléfono	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	GERMAN ELIAS RODRIGUEZ	3143476415	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
2	JAIRO SILVA BARON	3112760380	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
3	JUAN CARLOS TORRE	3103267524	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
4	CARLOS HERNANDO CAMPOS RAMOS	3125471795	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	SI
5	MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ	3114935319	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
6	MAURICIO BERNAL CASTAÑEDA	3124673936	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
7	EDGAR BELLO	3165775710	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
8	JORGE CIFUENTES	3134415276	SI	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	SI
9	YOLANDA PIRAGUATE	3102423727	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
10	CARLOS ALBERTO MORALES	3142078410	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
11	GUSTAVO VILLAMIL	3164348255	SI	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	SI
12	YOLANDA LEÓN T.	3204460039	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ GUZAMN	3212029446	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
14	OSCAR ORTIZ BODENSIEK	3153433020	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
15	CAROLINA CASTRO	3112279900	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
16	OSCAR RODRIGUEZ	3202037130	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
17	CAMILO FIERRO	3133773545	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
18	WILLIAM MORENO	3144781452	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
19	JOAQUIN BOLIVAR	3123216326	SI	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	SI
20	FAIR LICET RESTREPO RUBIO	3209660792	SI	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
21	LUIS ALONSO BARRAGAN	3115950198	SI	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
22	WALTER FERNANDEZ	3124601787	SI	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
23	OLGA PRADO	3112071528	SI	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
24	JAVIER ACOSTA	3209562330	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
25	IRIS LUCIANA	3202558874	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
26	ANDREA PACHON	3002810624	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
27	PILAR CARDOZO	3208342133	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
28	OLIVER FERNANDEZ PARDO	3143368206	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
29	WILMER	3115102043	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	SI
30	MAURICIO CARRILLO	3213632961	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
31	OSCAR MAURICIO FERNANDEZ	3157845649	SI	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	SI
32	JULIAN DAVID OLAYA	3175150501	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
33	DILMER MEDELLIN	3102659583	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
34	PATRICIA GARZON	3132167436	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
35	OSCAR ORTIZ	3153433020	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

36	NESTOR ENRIQUE ALMONACID	3115646977	SI	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	SI
37	BLANCA HERNANDEZ	3125003862	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
38	ALVEIRO ROJAS MENDEZ	3114593373	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	SI	
39	JAIRO RODRIGUEZ	3203014806	SI	4	3	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	SI	
40	LEONEL BELTRAN DIAZ	3223117502	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
			Promedio	4,68	4,73	4,93	4,90	4,95	4,93	4,83	4,90	4,80	4,95	5,00	4,98		



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



ANEXO No. 8

ÁREA ECONÓMICA PROGRAMA CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

PREDIOS CERTIFICADOS EN BUENAS PRÁCTICAS PORCICOLAS 2015: CONVENIO PEREIRA						
Técnico BPP	Item	Nombre Predio	Corregimiento	Vereda	Productor	Estado
Adrian Reyes	1	LA CABAÑITA	ALTAGRACIA	JAZMIN	JUAN CARLOS	Certificación
Adrian Reyes	2	LOS NARANJOS	ARABIA	BETULIA	DANIEL	Recertificación del 2013
Adrian Reyes	3	LUCITANIA	ALTAGRACIA	TINAJAS	CRISTIAN MANZANO	Certificación
Adrian Reyes	4	GUAYAQUIL	ARABIA	LA LINDA	CARLOS EMILIO BRAVO	Recertificación del 2013
Adrian Reyes	5	COLEGIO ALTAGRACIA	ALTAGRACIA	TINAJAS	INST EDUCATIVO	Recertificación del 2013
Adrian Reyes	6	LAS PALOMAS	ALTAGRACIA	ESTANQUILLO	JEFERSON BOLAÑOS	Recertificación del 2013
Adrian Reyes	7	LA CEJA	ALTAGRACIA	MIRALINDO	JULIO CESAR PEREZ	Recertificación del 2013
Adrian Reyes	8	EL RECREO	ALTAGRACIA	RINCON SANTO	NADIA ANTONELLA SERNA PALANCIA	Certificación
Leonardo Ospina	9	ANDALUCIA	ARABIA	YARUMAL	JOSE NORBEY LEON RICO	Certificación
Leonardo Ospina	10	VILLA ELBA	ARABIA	YARUMAL	WILMAR LOAIZA LEON	Certificación
Leonardo Ospina	11	PIRAMO	TRIBUNAS	MONTELARGO	JAIME RICARDO GALLEGO	Recertificación del 2013
Leonardo Ospina	12	SHALOM	TRIBUNAS	LAGUNETA	ALEXANDER ROJAS WILLES	Recertificación del 2013
Leonardo Ospina	13	LOS NARANJOS	LA BELLA	MUNDO NUEVO	KATHERINE MARULANDA	Certificación
Leonardo Ospina	14	LA ELVIRA	TRIBUNAS	HUERTAS-LA ELVIRA	ALBEIRO DE JESUS VILLEGAS	Recertificación del 2013
Leonardo Ospina	15	LA GRECIA	TRIBUNAS	ALTAMIIRA	ALEXANDER BLANDON	Certificación
Leonardo Ospina	16	LA ARGENTINA	ARABIA	PEREZ ALTO	LEIDY JOHANNA RAMIREZ	Certificación
Andrea Mejía	17	EL ESTABLO	COMBIA BAJA	LA HONDA	HUGO ARMANDO GOMEZ ECHEVERRY	Recertificación del 2013
Andrea Mejía	18	LA CIMA	COMBIA BAJA	LA HONDA	SEBASTIAN LOPEZ MANTILLA	Certificación
Andrea Mejía	19	LA MARIANA	COMBIA BAJA	LA SUECIA	JAIME IVAN GAVIRIA	Certificación



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

ANEXO No. 9
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS:
DIVULGACIÓN RESOLUCIÓN 2640

No	Nombre del entrevistado	Teléfono	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	LUZ MARY CORTEZ	3118770924	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
2	ALEJANDRO GONZALEZ CANO	3216458934	SI	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	SI
3	ESTEBAN JARAMILLO	3148787204	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
4	MARIA SANDRA TORRES	3143136192	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
5	VERENICE URIBE	3186634516	SI	5	5	5	5	0	5	4	5	5	5	5	5	SI
6	ADELFO AMAYA OSORIO	3108938669	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
7	JESUS OCTAVIO LOPERA	3117080330	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
8	ALBERTO MOLINA	3192484174	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
9	NORBERTO GOMEZ	3157849032	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
10	GONZALO ABDON ORTEGA ANGEL	3145545339	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
11	ISABEL CRISTINA GONZALEZ	3137299705	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
12	OSCAR SILVA	3137171288	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
13	CATALINA RUBIO	3103216494	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
14	JAIRO CLAROS	3187234320	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
15	TEO ENRIQUE IMBACHI	3226527888	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
16	JUAN PABLO ROLDAN	3204266805	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
17	JOSE HELIO SUAREZ	3212116487	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
18	LUZ ENITH BURITICA	3136196805	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
19	ABEL EMILIO PEDRAZA RUA	3137333780	SI	4	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	SI
20	NOELIA LOZANO	2009175	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
21	JOSE VELEZ	3206449338	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
22	LUIS COLLEJAS	3212564241	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
23	PEDRO ADAN HIGUITA	3136145206	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
24	SEBASTIAN SILVA	3128728077	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
25	JAVIER DE JESUS JARAMILLO	3127537690	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
26	TIRSO CHUQUEN COBOS	3007972646	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
27	DANIEL HUMBERTO ORTIZ	3126937404	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
28	FABIO CHAVEZ	3204358878	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
29	FRANCISCO PIZANO	3103156686	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
30	MARTHA ELENA CANO	3128564422	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
31	AGUSTIN TORRES SILVA	3142907889	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
32	HECTOR ANDRES RINCON	3124309138	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
33	LUIS GALINDO SARMIENTO	3142265680	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
34	DIOSELINA MORA FUENTES	3102058441	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
35	YUDI ESLEY MORA	3138319725	NO		5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
36	ALVARO RINCON	3132137300	SI		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
37	MARTHA MARTINEZ	3203877054	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



38	CARLOS EDUARDO DELGADO	3167192065	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
39	CARLOS LOPEZ RODRIGUEZ	3123403096	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
40	YESID MARTINEZ MARTINEZ	3213241599	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
41	LUIS ALFONSO LOPEZ	3112384882	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
42	EDISON LEONARDO MORA	3112958847	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
43	NELSON RIVERA	3174909896	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
44	AURORA AMORTEGUI	3124239342	SI	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
45	CESAR JULIO PAEZ	3209988781	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
46	ASTRID JULIETA TOVAR	3124329269	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
47	MARTHA LUCIA CUEVAS	3138632950	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
48	EVIDANIA ABRIL SUAREZ	3003004924	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
49	REINALDO ARTURO MEJIA	3142412986	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
50	DILIA NARANJO PINZON	3102479173	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
51	GUILLERMO TOVAR	3142154688	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
52	HUGO HUMBERTO AGUDELO	3208099995	SI	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
53	FREDY ALEXANDER RODRIGUEZ	3133863841	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
54	JOSE ANTONIO RAMIREZ	3108152467	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
55	JOHN LEANDRO MEJIA ROBLES	3108031270	SI	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	SI
56	GILBERTO CRISTANCHO	3123450102	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
57	GERARDO RAMIREZ MATEUS	3133433442	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
58	SANDRA ESMERALDA GOMEZ	3113293059	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
59	HOMERO ORLANDO TORRES	3117247191	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
60	TITO HUMBERTO YEPES SOSA	3207897773	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
61	ARACELLY GALLEGO DE CORTES	3125246326	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
62	JAIME ARTURO GOMEZ	3164832222	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
63	ALEXANDER	3103826371	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
64	A.EYDA RAMIREZ	3165350061	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
65	MARCO ANTONIO GUARIN	3117245929	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
66	FABER ADRIAN RAMIREZ	3117788069	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
67	MARTHA CECILIA GARCIA	3218878899	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
68	BLANCA NIDIA MARTINEZ	3155304845	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
69	ALEJANDRO VERGARA	3116334958	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
70	OSCAR HERRERA	3175081121	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
71	VICTOR BETANCURT	3218201058	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
72	JOSE OCTAVIO LONDOÑO	3108310371	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
73	SAN MARTIN	3166584053	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
74	JAIME HUMBERTO BAUTISTA	3186423393	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
75	ALEJANDRINO ZAQUE	3118926526	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
76	DANIELA CASTAÑO GOMEZ	3147702306	SI	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
77	CATALINA MABEL BEDOYA	3128665718	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
78	SILVIO LEDDY ARCILA	3147784061	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
79	DIEGO HINOJOSA	3155725042	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
80	LUIS FERNANDO RIOS	3158712266	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



Asociación
Colombiana
de Porcicultores
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



81	JOSE JAIR VELEZ VELEZ	3206449338	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
82	TULIO DANAVINA MORALES	3175280404	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
83	LENUAR VELASQUEZ	3156816835	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
84	JORGE IDROBO	3168574932	SI	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
85	JOSE LUCIANO LOPEZ	3153960118	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
86	ALEX GARCIA LOPEZ	3183122242	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
87	ARLEY SALDARRIAGA	3188544222	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
88	FRANCISCO NIEVA ZUÑOGA	3128105145	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
89	MARIA PATRICIA ALZATE	3165431925	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
90	MARIA LILIANA GUTIERREZ	3218392417	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
91	ALVARO BASTIDAS	3152889965	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
92	LUZ MARY MUÑOZ	3136733158	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
93	AURELIO MUÑOZ	3103583468	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
94	RICARTE GRAJALES	3137409266	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
95	ADRIAN FRANCISCO BERNAL MOQUE	3194410495	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
96	MARIA HELENA SANCHEZ DE PARRA	3102370601	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
97	MARCELA SAENZ GONZALEZ	3103049447	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
98	MARCO AURELIO ARIZA	3212130572	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
99	BALDOMERO INFANTE	3124507747	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
100	LUIS HENRY CASCABITA	3138026163	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
101	MARIA ESPERANZA PARRA	3118934539	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
102	LUIS HERNANDO GONZALEZ	3125609584	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
103	NELSON IVAN PACHON FUENTES	3138876405	SI	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
104	GONZALO BUITRAGO TORRES	3223901832	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
105	NIDIAN YANIN MELO	3125010697	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
106	ARBAY AGUILAR ROA	3142112591	NO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
107	JAIME TELLEZ CASTILLO	3102328459	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
108	PEDRO ALONSO ROMERO	3123287480	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
109	DELFINA SANTIAGO DE GARCIA	3143418534	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
110	HERNAN BARBOSA	3105544060	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
111	JUSTINO GUEPENDO	3118521524	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
112	GONZALO PUIN	3188754530	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
113	ESTHER JULIA MEZA	3104642731	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
114	OLGA LUCIA GOMEZ HINCAPIE	3173089002	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
115	ELIZABETH BASTIDAS MELO	3156515273	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
116	LUZ MARY SOSCUE	3147331679	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
117	UVER COCA	3122788513	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
118	ANDERSON BUITRAGO OVIEDO	3216284685	SI	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	SI
119	RUBEN DARIO TORO CASTRO	3148395062	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
120	OCTAVIO DE JESUS SUAZA ARANGO	3137190150	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
121	ADIELA ZUÑIGA RAMIREZ	3103877292	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
122	FANY ARAMBURO	3116222283	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
123	JHON EDWARE DOMINGUEZ	3173470957	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



124	MARIA CORAL	3127927637	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
125	LUZ ANYIBE MORENO	3122417793	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
126	GERARDO JIMENEZ ROMO	3136768460	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
127	DIEGO HERNANDEZ	3217123515	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
128	MARIA INES ROJAS	3116373736	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
129	ALEXANDER ARCE TRIVIÑO	3164056605	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
130	IDAETH AGUIRRE	3155587831	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
131	DIANA MARCELA CACERES	3122846180	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
132	FERNEY CUARTAS	3225392276	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
133	CARLOS ALBERTO RAMIREZ	3173048815	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
134	JORGE ANCIZAR CALLE	3218009112	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
135	RUBEN OCAMPO OSORIO	3137048456	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
136	MODESTO RIOS	3178871552	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
137	ALBA MIRIAM GIRALDO	3122241829	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
138	ORLANDO URDINOLA	3118500771	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
139	HUMBERTO DIAZ	3005524552	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
140	JORGE ALBERTO ALARCON	3192758251	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
141	DOMINGO SOSTOQUE	3118525205	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
142	EDISON CRUZ	3128159692	SI	5	4	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
143	CARLOS WILLIAM ZAPATA	31186900521	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
144	SANTOS GABRIEL GONZALEZ	3127535733	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
145	MIGUEL ADOLFO GONZALEZ	3103895864	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
146	LUIS ALFONSO GRAJALES	3153777067	SI	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
147	RAMON ZUÑIGA	3148132208	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
148	AMADEV USAQUEN	3185988644	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
149	LUZ ESTELLA GIL	3117955721	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
150	GILDARDO SERNA	3217600814	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
151	ALEXANDER SALAZAR OCAMPO	3157540686	SI	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
152	ALBA ROCIO RUIZ	3118636807	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
153	JAIME ALBERTO VERGARA	3175087224	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
154	DIEGO ARMANDO VALENCIA	3184471058	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
155	NANCY MOLINA	3187137776	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
156	JOSE ORLANDO LOPEZ	3182446268	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
157	HUBER ALONSO GUTIERREZ	3154645564	SI	4	4	3	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	SI
158	HAROLD FAJARDO	3155580116	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
159	EISENHOWER PIEDRAHITA	3167120375	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
160	ROBERT TULIO REBELLON	3127584026	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
161	ALEXANDER JURADO	3113039197	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
162	RUTH MARINA GARCIA	3218813061	SI	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	SI
163	ERASMO ANTONIO ARBOLEDA		SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
164	VIRGELINA CASTAÑEDA	3157984498	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
165	HERNANDO ANTONIO ARANGO	3172828140	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
166	BLANCA GARAY	3133688467	SI	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
167	MAURICIO VELANDIA	3214928510	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola



168	MAURO ISMAEL OSPINA	3132906029	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
169	RAUL CAMARGO	3123787458	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
170	HERNAN URREGO	3193454404	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
171	ALEJANDRINO ZAQUE	3118926526	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
172	ALBERT ARENAS	3143172524	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
173	LUZ NAYIBER VANEGAS	3194884109	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
174	ISABEL RODRIGUEZ	3108139385	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
175	MARIA CECILIA RODRIGUEZ	3132675214	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
176	BLANCA CECILIA TRIANA	3213356881	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
177	FRANCISCO BALCAZAR	3132902531	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
178	JACINTO VIVAS	3138367746	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
179	DIXON GARZON	3214005507	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
180	WILLIAM TABARES	3212617100	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
181	FERNANDO VALENCIA	3146062161	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
182	ARMANDO CALLE	3103881968	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
183	VICTOR MARTINEZ	3104370725	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
184	JUAN ECHAVARRIA	3147701955	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
185	BERNARDO VELEZ	3206829654	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
186	ADRIANA BETANCUR	3146772114	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
187	NILLY CORREA	3128798159	SI	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	SI
188	HECTOR VILLEGAS	3122132485	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
189	HERMELINDA VILLEGAS	3128017978	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
190	PAULA ANDREA TABARES	3127151520	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
191	ROSALBA AGUDELO	3107301982	SI	5	4	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	SI
192	DORIAN ANDRE S IBARRA	3145477649	SI	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
193	NATALIA PALACIO	3052462478	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
194	JULIAN FERNANDO ARROYAVE	3104028069	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
195	JORGE MORA	3148526983	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
196	LUIS FERNANDO VELILLA	3128073901	SI	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	SI
197	WILMAR ACEVEDO	3122786937	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
198	JAQUELINE CEBALLOS	3127190905	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
199	ALEJANDRO VERGARA	3116334958	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
200	JAIME HUMBERTO BAUTISTA	3186423393	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
201	ALFONSO ARIAS	3166584053	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
202	OSCAR HERRERA	3175081121	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
203	JANETH LONDOÑO ZAPATA	3108310376	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
204	VICTOR BETANCURT	3218201058	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
205	ALEJANDRO BEANCOURT	3134133915	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
206	DUVAN GIRALDO	3108470681	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
207	DANIEL MEJIA	3207260317	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
208	JUAN CARLOS BUITRAGO HOYOS	3122058422	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
209	CARLOS ALBERTO ISAZA	3136483137	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
210	MARTHA LUCIA HENAO BEDOYA	3142863576	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
211	GERARDO GONZALEZ	3147076223	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
212	SILVIA LILIANA CRUZ CASTELLANOS	3188754530	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
213	FABIAN ORLANDO NOVA	3102665758	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



	RUBIO																
214	JHON FREDY ESCOBAR ORTIZ	3218832454	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
215	OSCAR JULIAN ALZATE	3137523417	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
216	RICARDO ANTONIO RIVERA	3113183599	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
217	FABIO NELSON MUÑOZ CORREA	3113133378	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
218	ROSA IDALIA GONZALES Y/O JHON FREDY ESCOBAR	3207808527	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
219	CARLOS JULIO PEREZ MARROQUIN	3154318232	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
220	RUBEN DARIO CASTAÑO LOPEZ	3146267772	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
221	JOSE ALDEMAR TAPIAS	3207776651	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
222	JHONY QUINTERO		SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
223	LUIS DE JESUS PEREZ RIOS	3113792846	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
224	ABIECER CASTRO RAMIREZ	3193521703	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
225	LUIS FERNANDO RESTREPO CARVAJAL	3102716459	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
226	MARIA ALEJANDRINA CORREA	3108889544	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
227	CARLOS MARIO SANCHEZ MURILLO	3122905007	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
228	ISIDORO COLORADO	3206175023	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
229	YULIETH PAOLA ARENAS BETANCUR	3126582468	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
230	TERESA CORREA	3105239233	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
231	ANGIE PAOLA CORREA Y/O JHON JAIRO CORREA	3217463619-3206222222	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
232	YOLANDA RENDON	3104004276	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
233	JORGE LUIS VELASQUEZ	3206969835	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
234	ANA MARIA MARTINEZ	3103890053	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
235	ANA CECILIA BETANCUR	3029726	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
236	ARBHEY VALENCIA	3206814324	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
237	CLAUDIA VALLEJO	2865182	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
238	DARIO CADAVID	3114101875	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
239	ELIZABETH RESTREPO	3136462949	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
240	FRANCISCO CANO	3113088379	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
241	GLORIA ALINA MUÑOZ	2865138	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
242	LEONARDO GALLEGO	3103949215	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
243	MIGUEL ANGEL GIRALDO	3108267365	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
244	OSCAR MADRID	3147122782	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
245	PEDRO BETANCUR	3029726	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
246	RAMIRO PEREZ	3137572833	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
247	RAUL MONTOYA	3137399389	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
248	ROBINSON TABARES	3136863887	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
249	SALVADOR LONDOÑO	3374949	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
250	SANTIAGOO VELEZ	3146494946	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
251	SILVIO ARANGO	2861655	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
252	YEISON ARROYAVE	3148412647	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
253	REINEL QUINTERO	3117691323	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
254	JOHN JAIRO DUQUE	3004828100	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
255	JUAN GONZALO ZEA	3834132	SI	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
256	ANA CRISTINA MEDINA	2260607	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola



257	JUAN HUGO VELEZ	3148323603	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
258	OMAR RESTREPO MONTOYA	3104283163	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
259	MANUEL ARISTIZABAL	3105179011	SI	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	SI
260	JHON JAIRO PALACIO	3127804824	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
261	BRYAN FELMAWER GARCIA ECHEVERRY	3218106936	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
262	MONICA GARCIA	3128877097	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
263	NELSON ARLEY HERNANDEZ MORALES	3218314022	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
264	DAVID ALEJANDRO ARIAS SERNA	3127486728	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
265	RUBEN ANTONIO OCAMPO AGUIRRE	3212556769	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
266	LUIS CARLOS OCAMPO RAMIREZ	3122039959	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
267	MARIA RUBIELA VALENCIA	3207849063	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
268	HENRY ALEXANDER MARTINEZ ARISTIZABAL	3107085573	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
269	JORGE IVAN SEPULVEDA DUQUE	3136848908	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
270	CARLOS ALBERTO JARAMILLO TOBON	3122861526	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
271	ALVARO VELASQUEZ URIBE	3146162889	SI	4	4	5	5	5	4	5	4	4	4	5	4	SI
272	ALEJANDRO NARANJO	3193558358	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
273	EUMELDA GIRALDO	3193558360	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
274	EDGAR ZULUAGA	3122006954	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
275	REINALDO URBEY GIRALDO	3218322386	SI	4	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	SI
276	YEISON BLANDON	3204126932	SI	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	SI
277	MERCANTIL ITACA S.A.S	3146248087	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
278	VIRGILIO DIEZ	3148232379	SI	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
279	LUZ STELLA MURIEL	3163466146	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
280	JORGE IVAN GARCIA	3146018090	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
281	MARIELA MONTOYA	3128932215	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
282	LILIANA GIRALDO	3158188646	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
283	DARIO PIEDRAHITA SALAZAR	3104537087	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
284	JAIME OROZCO FERNANDEZ	3182295892	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
285	JOSE ANIBAL VERGARA POSADA	3146470182	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
286	LUIS GONZAGA GOMEZ AMAYA	3113375168	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
287	JULIETA GUTIERREZ	3174440603	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
288	LUZ AMPARO AGUDELO	3225810427	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
289	JORGE IVAN GARCIA	3146018090	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
290	MARIO DE JESUS CIFUENTES	3148222964	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
291	CRISTIAN CAMILO VELASQUEZ	3127450975	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
292	IVAN JARAMILLO	3113388085	SI	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	SI
293	JOSE FABIAN GIRALDO	3207208542	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
294	HECTOR FABIAN HERRERA	3214894599	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
295	DAGOBERTO CORREA	3148062883	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
296	LEONARDO FABIO VALDEZ	3207209491	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
297	JERSON GRAJALES	3153932107	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
298	CARLOS MARIO HENAO	3127145878	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
299	MARIA ARGENIS	3208839888	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola



	MARTINEZ																
300	CESAR ARIAS PUENTES	3204074115	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
301	LUZ MARY AVILA POVEDA	3112233133	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
302	OLIVA TRUJILLO	3162695017	NO	1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5	5	SI
303	JORGE EMILIO AREAS PUENTES	3142182705	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
304	JOSE EDGAR CORDOBA QUINTERO	3114453494	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
305	LUIS ALBERTO TAUTIVA	3208014551	NO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
306	ASOCANCUENA	3112660064	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
307	JAIRO HERNANDEZ	3106283902	NO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
308	ELOISA FERNANDEZ PERILLA	3114748215	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
309	MARIA ESPERANZA PARRA	3118934539	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
310	CARLOS JULIO DUARTE	3214824728	NO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
311	FABIAN ORLANDO NOVA RUBIO	3102665258	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
312	CARLOS ARTURO NOVA	3115994557	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
313	EDILSON PINILLOS MORENO	3186258494	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
314	FILADELFO HERNANDEZ MOYANO	3138510079	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
315	JOSE LEONEL ROMERO RAMIREZ	3118148862	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
316	LUIS ENRIQUE CABRERA	3125000890	NO	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
317	FRANCISCO PINILLO RODRIGUEZ	3173194456	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
318	BERTULIO AVILA POVEDA	3112416330	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
319	JOSE HERIBERTO MEJIA	3148302991	SI	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
320	BLANCA MIRIAM GONZALEZ	3148209027	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
321	ADRIAN NOEL OSORIO	3113711212	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
322	MILTON ARIEL GONZALES	3137362206/3207932107	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
323	HENRY CORTES LARA	3117581203	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
324	FRANCISCO JAVIER HENAO MEJIA	3185381002	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
325	ZULMA CASTAÑO	3176396694	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
326	JHON ALEXANDER RIVERA SERNA	3128557599	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
327	JORGE ELIECER RIOS	3329441	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
328	HECTOR ANTONIO PEREZ LOAIZA	3144424368	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
329	RUBEN DARIO MARIN	3104705190	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
330	ROBERTO RENDON MARULANDA	3117465167	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
331	JUAN DIEGO RENDON	3134626685	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
332	JESUS MARIA TORRES GIRALDO	3116927193	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
333	EULISES RIOS	3148463544	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
334	JOSE RAMIRO OCAMPO	3148384968	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
335	ELIANA MARIA MARIN VALENCIA	3103756851	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
336	FABIO CARVAJAL	3104618118	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
337	LUIS FERNANDO RUIZ	3136184758	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
338	MANUEL CASTAÑO	3207291144	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
339	RAMIRO CASTAÑO	3117388303	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
340	REINALDO PAVAS	3206495928	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
341	MIGUEL ANGEL FRANCO	3146150481	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co



342	PASTOR MADRID	3127585577	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
343	CARLOS ORREGO	3206854263	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
344	JHON BYRON TOBON	3116113027	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
345	FRANCISCO ELADIO GAVIRIA	3184884750	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
346	RODRIGO RUIZ	3128180668	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
347	EDUARDO GOMEZ	3207193708	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
348	GLADIS ESCOBAR	3147437940	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
349	SUSANA OSORIO	3122141200	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
350	ANGELA LOPEZ	3113794483	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
351	PABLO EMILIO SIERRA	3105341842	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
352	WILSON CASTRILLON	3015439774	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
353	LUISA MARIA MERINO	3136177099	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
354	IVAN RODRIGUEZ	3102154128	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
355	ALEJANDRA MADRID MUZ	38490715	SI	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	SI
356	MARCELA ALVAREZ	3123367533	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
357	YENI PAOLA MUÑOZ	3137040993	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
358	EDWAR ARMANDO LOBO CARREÑO	3147890694	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
359	CRUZ DALILA MUÑOZ	3127645874	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
360	JANETH PATRICIA PINEDA	3128869128	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
361	YORLENY BURGOS	3206598775	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
362	JUAN BETANCUR	3206603835/3147885356	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
363	HERNAN GARCIA	3128509893	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
364	JUAN PABLO ALVAREZ	3213658449	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
365	CESAR AUGUSTO VIANA	3117097113	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
366	MARIA RESTREPO	3147754860	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
367	ALVAREZ	3135625177	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
368	LUZ ADIELA CARDENAS	3117633030	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
369	GUSTAVO ALBERTO GONZALEZ MUÑOZ	3113745880	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
370	DUBAN ZAPATA	3117688156	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
371	JUAN NICOLAS GOMEZ	3113329997	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
372	JOSE MIGUEL MORALES	5630533	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
373	ADRIAN FERNANDO PEREZ	3148702215	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
374	ROGELIO IGNACIO TOBON CORREA	5622280	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
375	DAVID RIVERA	3113252739	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
376	MANUEL ALBEIRO BEDOYA	3218559635	SI	5	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1	SI
377	LUIS HERNAN DUQUE OCHOA	3113042556	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
378	ORLANDO AGUDELO	3117025408	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
379	ROBERT HAROLD LOPEZ GUTIERREZ	3135944684	SI	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
380	NESTOR ALVAREZ	3135015339	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
381	NOE DE JESUS MONTES	3213129497	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
382	LUIS ERNESTO PEREZ PALACIO	3147096049	SI	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	SI
383	MARTHA ELENA JIMENEZ	3136189484	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
384	ROSA AMELIA VERGARA	3108389099	SI	5	4	3	3	5	3	4	4	4	4	4	4	SI
385	MARIO GONZALEZ GARCIA	3003534732	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
386	MARIO QUINTERO QUINTERO	3146906953	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia de tecnología del sector porcícola



387	WILLIAM CORREA	3136947119	SI	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
388	NORA STELLA AGUIRRE OSSA	3218623299	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
389	LEONEL ARANGO	3137954960	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
390	CRISTIAN GIRALDO	3017764970	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
391	ANDRES MARULANDA	3217815699	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
392	LUIS ALBERTO QUINTERO	3108335333	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
393	CRISTIAN FRANCO	3134133915	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
394	ROSMINY MURCIA	3122085047	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
395	CARLOS ALBERTO VARGAS BOHORQUEZ	3218165025	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
396	MARIA OLGA GAVIRIA RAMIREZ	3113326015	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
397	ALVARO MORENO	3216363033	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
398	HECTOR FABIO ZULUAGA	3135790850	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
399	SANDRA JARAMILLO	3167751102	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
400	NORBHEY HUMBERTO SUAREZ	3113483889	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
401	ROBINSON VASQUEZ	3104622414	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
402	IMERIR MENDEZ	3186013130	SI	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
403	PAOLA ANDREA BONILLA	3104098689	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
404	JHON FREDY VELASQUEZ	3184127123	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
405	OMAR DIAZ	3155240911	SI	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
406	ANA ROSA FLORES	3104411175	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
407	IVAN HUGO VELEZ	3148323602	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
408	OSCAR EDUARDO PEREA	3104943526	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	SI
409	CARLOS ELIAS DE LA TORRE	3208710652	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
410	WILLIAM GERARDO VEGA	3112624063	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
411	OSCAR ACUÑA	3107570999	SI	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	SI
412	DIANA TOVAR	3012106126	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
413	GIOVANNY TORRES	3202167274	SI	4	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	SI
414	ANA JUDITH SILVA	3133110169	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
415	JOHAN DARIO PAEZ GUARAGA	3165279196	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
416	DIANA ROCIO BOTIA	3118866631	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
417	JORGE DANIEL MANCIPE	3115566618	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
418	LUIS ALBERTO CHAPARRO	3112176160	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
419	MANUEL SIERRA	3112154471	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
420	ALVARO SANABRIA	3108185533	SI	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	SI
421	CLARA STELLA PULIDO	3204994937	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
422	LUZ AURORA CAMARGO	3204139453	SI	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	SI
423	ANTONIO JOSE MONTOYA	3108504290	SI	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	SI
424	YEISON ANDRES ORDUZ	3208792613	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
425	ADELAIDA CARDENAS	3105799651	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
426	OLGA DEL TRANSITO PULIDO	3144115892	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
427	DARIO PALACIO	3017189000	SI	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	SI
428	ANGELA MARIA ARBOLEDA	3105033427	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
429	EUNICE TEJADA	3126964719	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
430	DOLLY DEL SOCORRO URIBE	3148256202	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola



431	JOSE DANIEL CADAVID	3218012178	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
432	JORGE IVAN VANEGAS	3113697496	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
433	JAVIER GALEANO	3135982839	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
434	RUBEN SANTAMARIA	3168330772	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
435	CARLOS MARIO MARIN	3137459937	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
436	OSCAR ARMANDO PATIÑO SALAMANCA	3103169948	SI	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
437	OSCAR SOSA	3134664341	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
438	EDWAR PORRAS VILLABONO	3107693273	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
439	ANA PARDO NOVOA	3114526120	NO	1	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
440	HUGO BARRIGA	3222182833	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
441	MARY LUZ CIFUENTES	3134737461	SI	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
442	HERMES CASTAÑEDA GONZALEZ	3118438245	NO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
443	ETELBERTO ROJAS BECERRA	3175118011	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
444	REINALDO MOLINA TEJADA	3147131574	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
445	ANIBAL HURTADO	3108466620	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
446	JUAN NIETO	3114601285	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
447	OSCAR SOTO	3105127432	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
448	INES OFELIA MOLINA	3113744130	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
449	HILDA LILIA ARBOLEDA	3143413906	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
450	RUBEN DARIO LOPEZ	3103603997	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
451	MARTHA LUCY CASTRILLON	3128853906	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
452	OSMAN DE JESUS ARICAPA	3205545969	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
453	LIBANIEL DE JESUS TREJOS GUEVARA	3117584125	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
454	GUSTAVO ADOLFO BARTOLO	3122095153	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
455	WILLIAM GIRALDO	3104642560	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
456	JOSE BERTULFO MUÑOZ	3207014641	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
457	SANDRA PATRICIA NIETO	3184678157	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
458	ALBA LILIA PAEZ	3164416772	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
459	ADELA PEÑA	3148124641	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
460	MARIA DEL CARMEN PEREZ	3166662903	SI	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
461	RUBIELA CASTAÑEDA	3183997191	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
462	ORLANDO SANDINO	3185661731	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
463	NORALBA FRANCO	3165431690	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
464	MELISSA MEZA CEDIEL	3183919610	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
465	JOSE TULCANAS	3148663898	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	SI
466	JAIRO PARRA OSORIO	3103951821	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
467	ALBERTO MARTINES CORREA	3127665591	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
468	YURANI LOPEZ	3187051210	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
469	VICTOR EDUARDO RIOS	3175226544	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
470	MARIA LILIANA PUERTA	3165463874	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
471	LUIS ARMANDO GONZALEZ	3113529983	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
472	LUZ STELLA HERNANDEZ	3165881113	SI	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
473	JAVIER LOPEZ	3117608021	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
474	ARNOLDO GARCIA	3102723526	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
475	ANGELA MARIA BERNAL	3217532840	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



476	VICTOR ALFONSO PINEDA PEREZ	3204524126	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
477	HOLMES CANO QUIROGA	3128669567	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
478	MARTIN EMILIO RESTREPO	3148378483	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
479	GLORIA LILIANA GOMEZ	3117915616	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
480	DUVIER MORA	3118805755	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
481	MIGUEL ANGEL ROA	3115246044	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
482	PABLO E CARDENAS	3204554412	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
483	HECTOR FABIO HERRERA	3143092961	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
484	JOSE SAUL MENDEZ	3124645085	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
485	PEDRO BERMUDEZ	3132279239	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
486	WILSON ROA	3133562633	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
487	ALFONSO CARDENAS	3114957827	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
488	HERNEY ANDRES MORENO	3208466385	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
489	ALBERTO CARDENAS	3175540636	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
490	HUMBERTO PAZ	3124354673	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
491	YOLANDA MARTIN	3177415412	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
492	JORGE ROA	3193581598	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
493	YEISON DAVID CRUZ	3187345231	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
494	MANUEL GONZALOP	3125155447	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
495	JUAN JOSE LOPEZ NARANJO	3113756288	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
496	ALFONSO RAMIREZ	3173837685	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
497	ANIR DE JESUS OSORIO CASTAÑO	3206897649	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
498	RODRIGO JAMES PATIÑO PATIÑO	3117825390	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
499	WILLIAM MEJIA LOAIZA	3117208310	SI	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
500	MIGUEL OSORIO	5560791	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
501	JUAN JAIRO ARACA RINCON	5561076	SI	3	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	SI
502	CARLOS MARIO BOTERO	5562098	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
503	GABRIEL ALVAREZ OTALVARO	5560781	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
504	HERNANDO JAIME GARCIA ARANGO	3206471231	SI	3	3	3	3	5	3	4	5	4	5	5	4	4	SI
505	IVAN DARIO CAMPUZANO	5561017	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
506	MARGARITA MARIA RAMIREZ	3193848838	SI	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	SI
507	EDGAR BETANCUR CORREA	5560464	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
508	ARGEMIRO HENAO OSORIO	3207373031	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
509	WILSON BOTERO VERA	5686090	SI	4	4	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	4	SI
510	JESUS BELTRAN HOYOS	3137097208	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
511	EDWIN ECHEVERRY MEJIA	3105525917	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
512	SANTIAGO CRODOBA	3108338442	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
513	JOSE DELIO PAVAS CARDONA	3136330081	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
514	EFRAIN ANTONIO GUTIERREZ	3147490701	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
515	ISABEL MEJIA	3167141943	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
516	HECTOR FABIO FLORES	3147975818	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	SI
517	JORGE ENRIQUE HURTADO	3166229446	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
518	BERNARDO AGUDELO	3186303001	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

519	FERNEY SANTA	3168616344	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
520	BEATRIZ GIRALDO ORJUELA	3142971359	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
521	GUSTAVO MUÑOZ RAMIREZ	3174372262	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
522	SERGIO JIMENEZ	3133511679	SI	4	3	4	3	4	4	4	5	5	5	5	5	SI
523	SERGIO BAYONA	3123577248	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
524	CLAUDIA CRISTANCHO	3118936102	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI
525	ANA MARIA SUAREZ	3006607509	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
526	RCARDO ANTONIO TAMAYO	3108437424	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
527	EDIER BETANCUR MARTINEZ	3135315355	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
528	WILLINTON PALACIOS	3215901569	SI	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	SI
529	LUIS ALBERTO HINCAÍE ROJAS	3122279142	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
530	FREDY CANO AGUDELO	3117690167	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
531	MARGARITA BETANCUR	3183546801	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
532	MERY MEJIA	5460490	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
533	TATIANA ECHEVERRY VÉLEZ	3104144479	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
534	LUIS GONZAGA CARDONA	3154014551	SI	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	SI
535	LUZ STELLA GARCIA GIRALDO	3106651571	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
536	YASMIN CEBALLOS	3218287085	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
537	TIBERIO DE JESUS OSPINA	3122080814	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
538	JUAN PABLO ROLDAN	3207205713	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
539	DANIEL MARIN	3144351621	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
540	MARIO VILLEGAS	3116877706	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
541	NASARIO MORA	3206696195	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
542	JUAN JOSE HENAO	3206641343	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
543	GERMAN HENAO	3206159469	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
544	LUCIA PATIÑO	3135476824	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
545	JHON JAIRO DUQUE	3004828100	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
546	HECTOR HUGO TORRES	3116236225	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
547	ISIDRO MUÑOZ LONDOÑO	4548375	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
548	CESAR PALACIO	3218300393	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
549	JORGE CARMONA	3200758422	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
550	ALIRIO BETANCUR	3137032065	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
551	IVAN DARIO ZAPATA	3122040722	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
552	JUAN DAVID GARCIA	4052580	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
553	ALEJANDRO BEDOYA	3148632147	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
554	LUZ DENNIS STERLING ROJAS	3137959649	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
555	YEISON FERNANDO RAMIREZ	3176867806	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
556	JORGE TASCON	3163162952	SI	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	SI
557	DIANA CAROLINA BARRERA	3188478682	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
558	RUBEN ALBERTO GIRALDO GUZMAN	3122704133	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
559	ORLANDO ZULUAGA DUQUE	3113804609	SI	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
560	LUZ AMPARO OCAMPO LOAIZA	3143351760	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
561	MAURICIO DE JESUS GOMEZ CASTAÑO	3125441064	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



562	LUZ ELENA LOPEZ GOMEZ	3216423819	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
563	JUAN ANTONIO OSSA	3213455441	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
564	MARIA VICTORIA ZAPATA DE MEJIA	3137427319	SI	3	5	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
565	LINA VELEZ	3136825613	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
566	GUILLERMO CADAVID	3205050287	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
567	JOSE URIEL GALLEGO PEREZ	3128857675	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
568	LEONOR MERCHAN	3202301796	SI	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
569	JORGE ESPITIA	3115695967	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
570	IRIS LUCENA ROMERO INFANTE	3202558874	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
571	YOLANDA SABOGAL MOYANO	3186258411	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
572	DIEGO ALVAREZ	3115655975	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
573	BIBIANA LONDOÑO RAMOS	3144135773	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
574	DIANA ROJAS MONROY	3142979322	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
575	CAMPO ELIAS MUÑOZ	3114828075	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
576	MANUEL VILLALOBOS	3112027423	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
577	JOHN MARIO CALLE	3206943212	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
578	LISAIDER BETANCUR	3103771497	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
579	JORGE ANDRES HOLGUIN	3104016867	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
580	LUIS ALBERTO MAPURA	3117987838	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
581	VIVIANA MORALES	3113407117	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
582	ALONSO RUIZ CRUZ	3146525387	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
583	GUILLERMO ARANGO	3136617761	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
584	GUILLERMO NARANJO	3103574121	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
585	ALVEIRO DE JESUS ACEVEDO	3217354104	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
586	JOSE OMAR PAVAS	3137873144	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
587	CARLOS QUIROGA	3104597470	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
588	CARLOS GAVIRIA	3206738774	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
589	APORAPIA	3105127432	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
590	JORGE ANDRES GIL	3148461537	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
591	JOSE ANCIZAR RUIZ	3122084727	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
592	LILIANA GRAJALES ESCUDERO	3104140469	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
593	RODRIGO RAMOS	3148921799	SI	5	2	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	SI
594	MARISOL CARO CARO	3226720593	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
595	JAVIER DARIO IBARRA	3106673322	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
596	MARIA PATRICIA ACEVEDO CHICA	3155171566	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
597	JULIAN CUBILLOS	3117465245	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
598	JOSE DULFAY ANDUQUIA GALLEGO	3225172532	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
599	HERNAN CARDENAS	3115000736	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
600	CESAR AUGUSTO BARRERA	3217197595	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
601	JUAN ERNESTO CUBILLOS ROMERO	3142475074	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
602	WILSON HERNANDO VELASQUEZ RODRIGUEZ	3208561534	SI	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	SI
603	JESUS MARIA AGUIRRE GOMEZ	3214975460	SI	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
604	DILIA FORERO	3115327871	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
605	ANA CRISTINA MOLINA	3214203980	NO	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



606	EDILBER RUIZ MORENO	3192344707	NO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
607	JORGE ORLANDO WILCHES	3192922831	NO	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
608	MARTHA JULY GONZALEZ	3144282467	NO	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
609	FELIX ANTONIO CESPEDES	3212432386	SI	4	5	3	4	2	5	5	4	4	5	5	5	SI
610	ALVARO DE JESUS ARISTIZABAL	3116261325	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
611	PEDRO HENRY MORA	3202338083	SI	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
612	ELIAS ALEJANDRO GUAYACAN	3107672182	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
613	EBARISTO QUIROGA TELLEZ	3134262767	NO	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
614	ALEX RODRIGUEZ VILLEGAS	3007643881	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
615	LICET BIBIANA ORJUELA CARDEÑO	3214980636	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
616	SANDRA MALDONADO	3144456586	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
617	SEGUNDO RAFAEL PUERTO	3114757118	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
618	LUISA FERNANDA CAICEDO ARIAS	3103301476	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
619	EDWARD PORRAS VILLABONA	3107693273	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
620	ALBERTO MORALES	3115609870	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
621	LUCINDA TORRES	3132934895	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	SI
622	ALEXANDER VELEZ	3167407637	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
623	ANDRES FORONDA	3117012885	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
624	MERY GOMEZ	3206639006	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
625	NICOLAS CATAÑO	3122747287	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
626	ANA RITA YEPES	4538345	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
627	ELCY BETANCUR	3007821131	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
628	LUZ AYDEE MUBNERA	3124191827	SI	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI
629	EUCARIO MUNERA	3122225727	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
630	LIBARDO MUNERA	3146121660	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
631	GILBERTO YEPES	3003594519	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
632	RAMIRO AGUDELO	4061402	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
633	HECTOR IDARRAGA	4560034	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
634	HUGO GALVIS	3003979166	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
635	JUAN DAVID VELEZ	3046047187	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
636	NICOLAS MACIAS	3003846869	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
637	LUIS EDUARDO CORREA	3218908616	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
638	DIANA PATRICIA MESA	3207168860	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
639	ALONSO MUNERA	3148556935	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
640	DIANA PATRICIA MESA	3207168860	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
641	LUIS ALBERTO JIMENEZ PULGARIN	3104486311	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
642	JAIME RAMIREZ	3116184704	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
643	JOAQUIN ARIAS	3104160406	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
644	DALIAN ESPINAL	3104224156	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
645	CARLOS ESPINAL	3116766680	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
646	DARIO MESA JIMENEZ	3125831835	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
647	ALONSO VANEGAS	3104128713	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
648	AMPARO DEL SOCORRO PULGARIN	3148320859	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
649	IVAN DARIO MESA	3128630743	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI
650	MARTHA LIBIA	3144022554	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia de tecnología del sector porcícola



	MONTOYA																
651	FABIAN TANGARIFE	3108490715	SI	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4	SI	
652	ANGELA MARIA ARANGO	3105033427	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
653	JULIANA RESTREPO	3126256988	SI	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	SI	
654	JUAN PABLO URIBE	3136200050	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
655	FABIO ARANGO	3113722424	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
656	JORGE TAMAYO	3103771295	SI	5	5	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	SI	
657	CARLOS BERMUDEZ	3173067599	SI	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	SI	
658	DIANA COCA	3164218829	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
659	SAUL LEON	3147955919	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
660	ANDRES FELIPE GIRALDO RODRIGUEZ	3164855161	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
661	RODRIGO RESTREPO	3137227104	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
662	MARIA OFELIA MUÑOZ	3148221538	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
663	HECTOR VACA	3226677241	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
664	JUAN CARLOS JARAMILLO	3132710689	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
665	LUZ DARY VERGARA	3137246017	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
666	WILSON VALENCIA	3104977280	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
667	RAMON GIRALDO	3113759439	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
668	JUAN GUILLERMO CALLE	3146383236	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
669	ANIBAL ORTIZ	3127251427	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
670	NILO CASTAÑEDA CORREA	3125197017	SI	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	SI	
671	ANA MARIA ORTIZ GUERRA	3013040554	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
672	MARIA AURORA CRISTANCHO	3124070768	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
673	LUIS VARGAS	3123966316	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	SI	
674	ANA HIMELDA ALBARRACIN	3125585700	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
675	JANETH ESPERANZA MEJIA	3133814759	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
676	JESUS LOPEZ	3118040450	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
677	VICTOR MARTINEZ	3104370725	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
678	ARNULFO GOMEZ VALENCIA	3204174287	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI	
679	CARLOS MARIO BETANCUR	3117853491	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
680	EVELIO VALENCIA	3147834516	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
681	CARLOS CALLE	3127117367	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
682	RAUL DE JESUS GIRALDO	3122510198	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
683	BLANCA GUTIERREZ	3142979322	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
684	ANDREA VARGAS	3143609609	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
685	HECTOR FABIAN HERRERA	3143092961	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
686	JORGE MIGUEL MERIZALDE	3106074157	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
687	LUIS MANUEL PIEDRAHITA	3205098197	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
688	ANDREA VARGAS	3143609669	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
689	VICTOR ALFONSO PINEDA PEREZ	3204524126	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
690	JAVIER EDUARDO TRUJILLO	2196903	SI	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	SI	
691	MERVIN JAVIER RUIZ FLORIAN	3204454657	SI	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
692	GESPO	3015439774	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
693	URIEL MARTINEZ	3108249864	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	



CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola



694	CARLOS DAVID TABORDA	3115060614	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
695	RODRIGO ESQUIVEL	3155933431	SI	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
696	JOSE MANUEL CASTAÑO	5123339	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
697	ARBEBY BETANCUR	2252807	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
698	CRISTIAN CARDONA	3016585821	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
699	FABER OLIVER LARA	3148267322	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
700	JOHANNA ANDREA RIOS	3168354322	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
701	GISELL CARVAJAL	3156866291	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
702	JOSE ELIECER GUZMAN	3136680352	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
703	ALFONSO CASTAÑO CASTAÑO	3146659636	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
704	MARTIN RESTREPO	3148378483	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
705	ORLANDO SANTOS TRIANA	3115290768	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
706	LUIS ALBERTO CALLEJAS	3212564241	SI	4	4	5	5	4	4	4	5	3	5	5	4	SI
707	DIOCENEN MELCHOR SUAREZ	3148335021	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
708	JOHN VARGAS	3208921863	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
709	MARY LUZ VARGAS MANCIPE	3124263827	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
710	LUISA CARDENAS SOCANO	3213676504	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	SI
711	MARLEN GOMEZ	3138151225	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	SI
712	GUILLERMO GUTIERREZ	3133787366	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	SI
713	RAIMUNDO ALBARRACIN	3138305553	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	SI
714	MARIO FERNANDO AGREDO	3102553451	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
715	LEONARDO VEGA	3115066990	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
716	LUIS ALEJANDRO REINA	3133045919	SI	2	3	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	SI
717	DIOSELINA MORA	3102058441	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
718	MARIA SNDRA TORRES	3143136192	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
719	OSVALDO RODRIGUEZ	3112094586	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
720	OMAIRA BONILLA	3138295830	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
721	DIANA NOSSA	3143968540	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
722	SAMUEL VARGAS	3177986006	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
723	MARIA HELENA ORUEÑA	3202330979	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
724	SAMUEL VARGAS	3177986006	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
725	MARIA DEL CARMEN GOMEZ	3216293319	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
726	JAIRO ANTONIO PULIDO	3144445132	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
727	EDGAR ENRIQUE PEREZ GUTIERREZ	3213071572	SI	4	3	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	SI
728	ALEJANDRA IBARRA	3017195327	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
729	SAMUEL ALONSO MARTINEZ	3112834488	SI	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
730	GUMAIDA CASTAÑEDA	3155314248	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
731	ANDREA VARGAS	3016114906	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
732	CRISTIAN ORJUELA	3186913193	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
733	LUZ VICTORIA OROZCO	3117888413	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
734	LUZ AMANDA GONZALEZ	3108185930	SI	5	4	4	3	5	4	5	5	4	5	5	4	SI
735	MARIA OFELIA CRUZ	3217330661	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
736	MARIO ANDRES SIERRA	3122977297	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
737	GONZALO SANTANA TORRES	3136572832	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI
738	GUSTAVO ESCOBAR LARREA	3008880284	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI



CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co



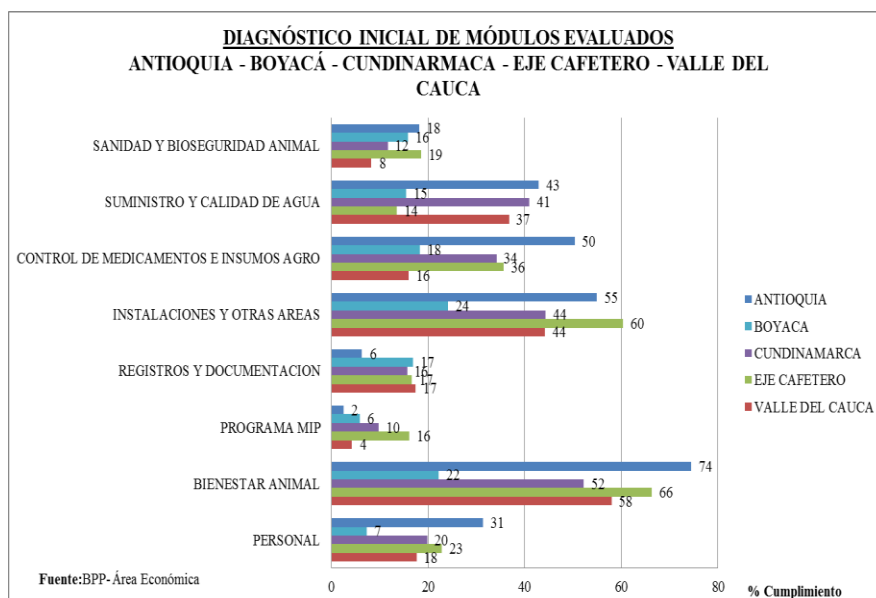
739	LICET BIBIANA ORJUELA CARDEÑO	3214980636	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
740	BERTHA CECILIA QUIÑONES	3147798391	SI	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	SI	
741	ALFONSO GALLEG0	3128620493	SI	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	SI	
742	OSCAR JAVIER PUERTAS	3144800070	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
743	LEONARDO GUEVARA	3208573488	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
744	LUIS ALFONSO VALENCIA	3127686470	SI	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
745	HECTOR FABIO HERRERA	3143092961	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
746	NELLY MEDINA	3147175410	SI	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
747	ZULLY CLAROS ROMERO	3125572755	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
748	TATIANA ECHEVERRY VÉLEZ	3183599458	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
749	JAIME PARDO	3044429143	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
750	GUSTAVO TASCON	3152189435	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
751	MARIA DEL CARMEN GOMEZ	3216293319	SI	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	SI	
752	EDUARDO JOSE RODRIGUEZ	3113609215	SI	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
753	VICTOR CORREA VERA	3146863120	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
754	MARIA CLEMENCIA ZAMORA	3202476000	NO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
755	ARLEY DE JESUS GARCIA	3136101345	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
756	DIANA MARCELA VALENCIA	3113779744	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
757	LUIS FRANCISCO LOPEZ	3202120265	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
758	SENAIDA LOPEZ	3142352990	SI	4	4	5	3	4	4	3	5	5	5	5	5	5	SI	
759	DANIEL JOSE TABARES	3217528240	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
760	ANA SANCHEZ	3112920612	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
761	JUAN PABLO VELEZ	3155053593	SI	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
762	LEIDY ESCOBAR	3168368673	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
763	MARLEN RAMIREZ	3147613209	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
764	JOHANA PULIDO	3175115608	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
765	VICTOR MANUEL MORA	3133666749	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
766	GLADYS OÑATE	3133367449	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
767	DIANA MERCEDES DIAZ	3193047227	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
768	JESSICA RESTREPO	3193218692	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
769	ARNULFO BURGOS	3118162468	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
770	PEDRO PABLO VARELA	3133305976	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
771	MARISEL USMA	3004554996	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
772	BLANCA CORONADO	3112370059	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
773	MERCEDES DELAGADO	3114883842	SI	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	SI	
774	JUAN ALARCON SISSO	3112965726	SI	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	SI	
775	WILLIAM CASTRO GUTIERREZ	3148004168	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
776	CLAUDIA LOPEZ	3105625371	SI	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
777	JUAN CARLOS CRISTANCHO	3124076750	SI	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
778	JHON FREDY PINEDA	3112175197	SI	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	SI	
				Promedio	4,83	4,85	4,90	4,88	4,90	4,90	4,92	4,93	4,91	4,93	4,95	4,93		



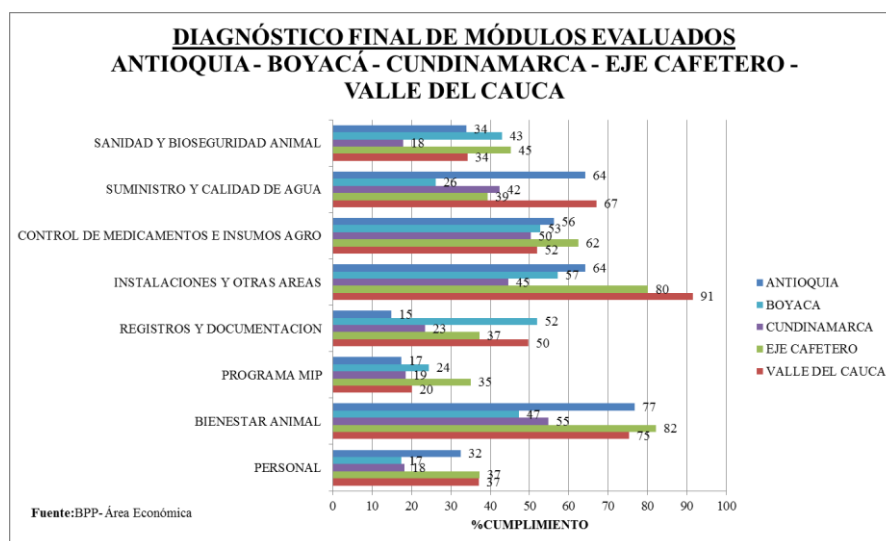
ANEXO No. 10
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

**RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN
DE BUENAS PRÁCTICAS – RESOLUCIÓN ICA 2640**

Para conocer el comportamiento de los predios tanto a nivel nacional como zonal, con base en el resultado del ejercicio de diagnóstico inicial y final, se presenta a continuación las siguientes gráficas y análisis consolidando la información nacional y zonal obtenida del desarrollo del programa de BPP:



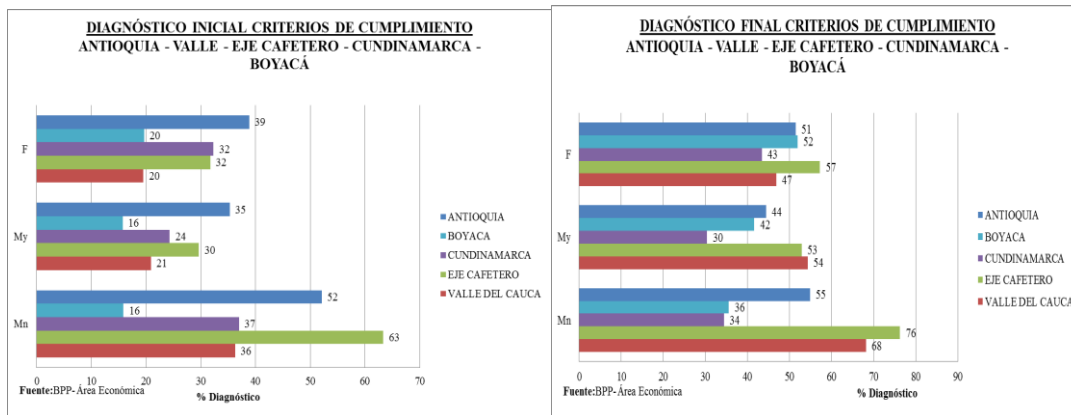
**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**



De acuerdo al resultado obtenido en el ejercicio del diagnóstico inicial vs. diagnóstico final, las zonas que avanzaron en mayor proporción fueron Valle del Cauca y Boyacá. Sobresalieron aspectos como Instalaciones y otras áreas con un 47% de avance en la zona del Valle del Cauca. Se pudo

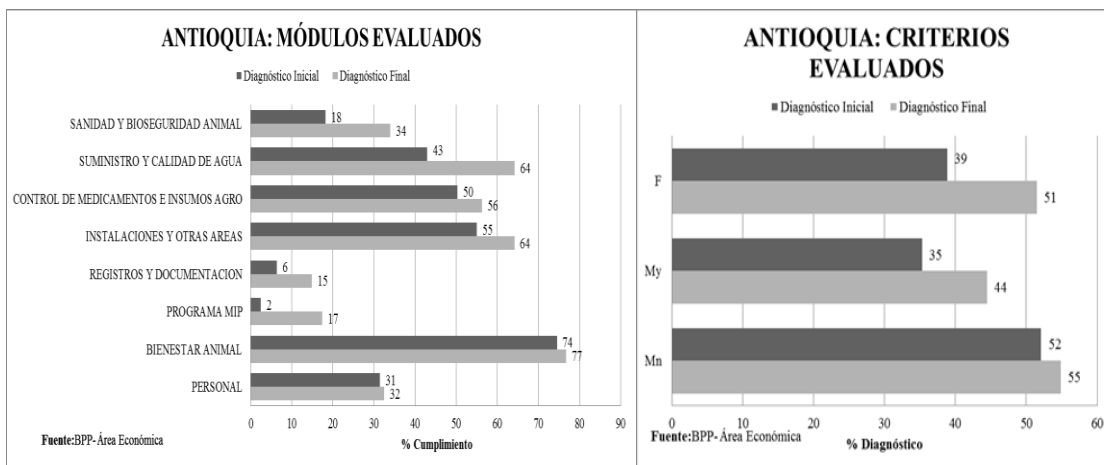
evidenciar avance en aspectos como: limpieza de alrededores construcción de pasillos y/o senderos para el traslado de los cerdos, áreas debidamente identificadas e instalaciones acordes a su etapa productiva. De igual manera, en algunos predios se dispusieron baños dotados con sanitarios, lavamanos y áreas de alimentación.

En la zona de Boyacá, el módulo de Registros y documentación avanzó en un 35%, atribuyéndose lo anterior, a la identificación adecuada de los animales (machos, hembras y lotes) de las granjas. En otras zonas como Antioquia sobresalió el ítem de mejoramiento de la calidad del agua a través de la implementación de tanques de almacenamiento adecuados, mantenimiento y temperaturas óptimas obteniendo un 21% de avance en este módulo. En la zona del Eje Cafetero el módulo de Sanidad y Bioseguridad Animal el cual obtuvo un 27% de avance y Cundinamarca mejoró las buenas prácticas en el Control de medicamentos e insumos agropecuarios, concientizándose los productores sobre el manejo de medicamentos y alimentos al interior de las granjas.

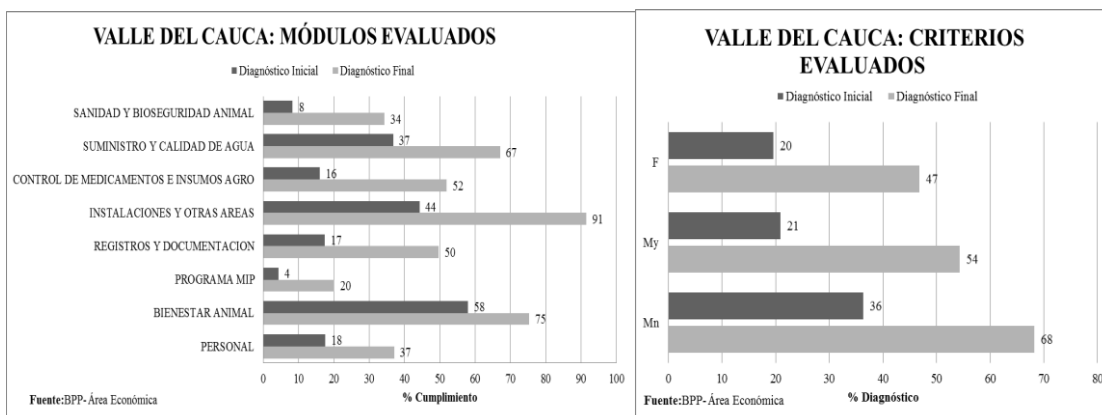


En cuanto a criterios de cumplimiento, los criterios Fundamentales obtuvieron un 32% de avance en Boyacá, 27% para la Zona del Valle del Cauca; 25% correspondiente al Eje Cafetero; 13% en Antioquia y 11%, Cundinamarca. En cuanto a criterios Mayores y Menores la zona del Valle del Cauca avanzó en un 33% y 32% respectivamente, consolidándose dicha zona, como la que mayor implementación de buenas prácticas tuvo durante la vigencia del programa.

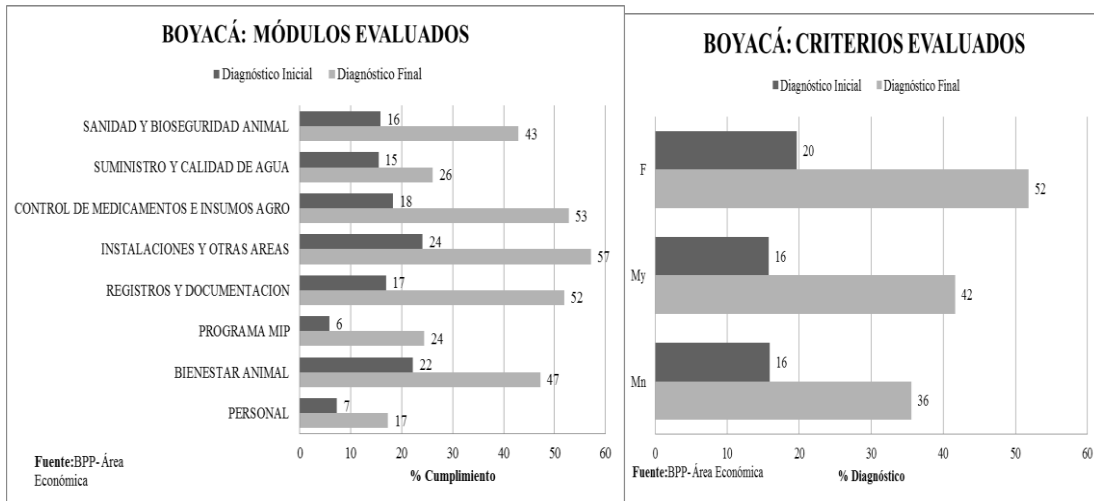
Realizando el análisis por departamentos o zonas, en el Departamento de Antioquia, a partir de 190 diagnósticos realizados, podemos observar que los avances más significativos se presentaron en los módulos de Suministro y calidad de agua y Sanidad - Bioseguridad Animal con un 21% y 16% correspondiente. En cuanto a los criterios de cumplimiento, se evidenció que el mayor avance se presentó en los criterios Fundamentales con un 12% cumpliendo los predios con aspectos como áreas productivas bien delimitadas, presentación del plan de emergencias y prohibición del consumo de carne de cerdo al interior de las granjas.



En el Departamento del Valle del Cauca a partir de 157 diagnósticos realizados se encontró un avance muy significativo en diferentes módulos; Instalaciones y otras áreas obtuvo un 47% de avance, seguido de una 36% para Control de Medicamentos e Insumos Agropecuarios. De igual manera, se evidenció avances en la demarcación de áreas, instalación de pediluvios, clasificación de medicamentos y almacenamiento de alimentos balanceados. Para los criterios se encontró el máximo avance en los Mayores siendo del 33%, donde se evidenció implementación en aspectos tales como la identificación de animales según la etapa productiva, documentación del manejo de porcina e implementación de los sistemas de pediluvios.



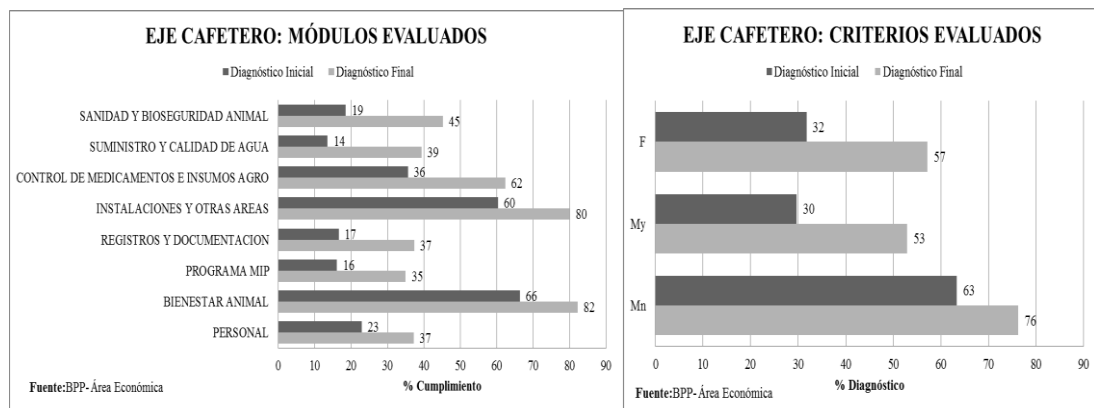
En el Departamento de Boyacá a partir de 63 diagnósticos realizados se encontró un avance del 35% para los ítems de Registros y documentación y Control de medicamentos e insumos agropecuarios. Por parte del asesor se suministraron registros tales como registros de visitas, de tratamientos, consumo por lote, entre otros lo que contribuyó al avance obtenido en este módulo. Los criterios Fundamentales presentaron el mayor avance -32%- , gracias al trabajo realizado por los productores en cuento a delimitación de predios, y la documentación para el control de roedores, insectos y aves.



Para el Eje Cafetero a partir de 118 diagnósticos realizados se encontró un avance del 27% para los módulos de Sanidad y Bioseguridad Animal y Control de Medicamentos e Insumos Agropecuarios. Lo anterior se dio gracias a implementación de buenas prácticas en aspectos como: la presentación de los RUI, de registros de ingreso y salida de personas y vehículos, la documentación de procedimientos para la aclimatación de animales, manejo de animales enfermos, plan de atención de emergencia, plan sanitario, prohibición de consumo de carne de cerdo dentro de la granja, adquisición de animales, asistencia técnica, programa de limpieza y desinfección, intervenciones quirúrgicas y no quirúrgicas, registro control y aplicación de medicamentos, registro individual del pie de cría principalmente. Con un 25% se concentró el mayor avance para los criterios Fundamentales, donde los productores detallan la importancia de utilizar insumos registrados por el ICA al igual que el uso de medicamentos de uso especial.

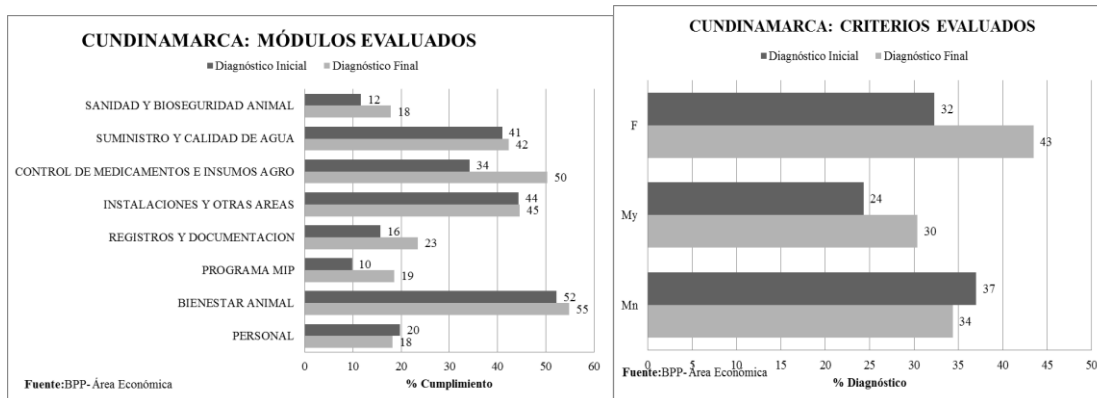


Asociación Colombiana de Porcicultores



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

En Cundinamarca, a partir de 102 diagnósticos realizados observamos que el mayor avance se presentó en el módulo de Control de Medicamentos e Insumos Agropecuarios con un avance del 16%, evidenciándose que los insumos contienen en su etiqueta el registro ICA y que manejan adecuadamente el almacenamiento de los diferentes medicamentos. De igual manera se observa que se tienen registros acerca del uso de medicamentos veterinarios en su aplicación, respetando tiempo de retiro de los medicamentos. Los criterios que avanzaron fueron los fundamentales con un 11% donde productores han presentado constancias de inscripción ante el ICA, delimitación del predio, utilización de medicamentos biológicos con registro ICA, entre otros.



Los criterios que tuvieron mayor avance en el programa de BPP de acuerdo a la lista de chequeo de la Resolución 2640 se mencionan a continuación:

- Los diferentes medicamentos, biológicos, plaguicidas y alimentos contienen su respectivo registro ICA.
- Disponibilidad de agua y alimento en condiciones de calidad óptimas, donde no se está afectando la salud de los animales ni la inocuidad de la carne.
- Se dispone de instalaciones y elementos adecuados para el manejo de los animales.
- Los predios tienen pisos construidos en material antideslizante con drenaje, y el material de paredes y pisos son de fácil limpieza y desinfección.
- Los trabajadores se encuentran asegurados a EPS y ARL.
- No se utilizan sustancias químicas como promotores de crecimiento.
- Cuentan con sistemas de ventilación y temperaturas adecuadas según la etapa productiva del animal.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Los criterios que presentaron dificultades al momento de desarrollarlos y con más bajo avance en el programa fueron:

- No se encuentran exámenes médicos de los trabajadores en granja.
- Falta presentar documentado el registro de capacitaciones de los trabajadores en diferentes ítems tales como, manipulación y aplicación de fármacos, vacunas y desinfectantes.
- En las granjas falta un botiquín para primeros auxilios.
- No se encuentran registros de diagnósticos de las granjas con hallazgos de enfermedades, por lo cual no se hace un debido seguimiento de necropsias por parte del Médico Veterinario.
- Falta de la asistencia médica veterinaria para que de una manera formal pueda designar a alguien de la granja para hacer los respectivos procedimientos como: manejo, aplicación y distribución de medicamentos, al igual que el inventario de los mismos.
- No se cuenta con un debido manual documentado acerca del ingreso de animales a la granja donde se especifique las labores a realizar con la bioseguridad pertinente, por lo cual están sujetos a ingresar agentes patógenos.

ANEXO No. 11
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

ENCUESTA II

**ENCUESTA DE MEDICIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LA INFORMACIÓN GENERADA
Y REPORTADA POR
EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN**

Nombre: _____

Empresa: _____

Teléfono o celular: _____ **Correo electrónico:** _____

1. ¿Conoce usted la información económica que genera la Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP?

SI _____ NO _____

2. ¿Consulta usted esta información? (Pregunta para Indicador UI)

SI _____ NO _____

Si no consulta la información ¿Por qué?

- ❖ No tenían conocimiento.
- ❖ Si la conoce, más no le interesa.
- ❖ No la considera relevante.
- ❖ Otras razones ¿Cuáles?



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

3. ¿La información que consulta le ha servido para la toma de decisiones?

SI _____ NO _____

¿Por qué?

4. Señale cuál de la siguiente información generada por el Área Económica de la Asoporcicultores – FNP usted consulta:

- ❖ Ronda Semanal de Precios.
- ❖ Costos de producción.
- ❖ Informes Económicos y Boletines de Coyuntura.
- ❖ Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo.
- ❖ Beneficio y producción de carne de porcina.
- ❖ Consumo de carne de cerdo
- ❖ Aranceles de Franja de carne de cerdo.

- ❖ Aranceles de Franja de materias primas.
- ❖ Ronda de Materias Primas.
- ❖ Precios Internacionales de la Carne de Cerdo
- ❖ Importaciones de cerdo y subproductos.
- ❖ Otra. Cuál _____

Califique de 1 a 5, siendo 5 la mejor y 1 la peor valoración, los siguientes aspectos:

5. En su opinión, la información que consulta es o está:

Actualizada	[]
Relevante	[]
Coherente con el sector	[]

6. ¿Qué otra información económica considera que debe suministrar Asoporcultores - FNP?



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 12

ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

RESULTADOS ENCUESTA I: ENCUESTA DE MEDICIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y REPORTADA POR EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN													
	Periodo		Respuestas										
No	Entrevistado	Teléfono o Celular	1	2	3	4	5a	5b	5c	6a	6b	6c	6d
1	Cristian Serrano	320 - 5526763	SI	NO									
2	Ingrid Pesca	0312042396	SI	NO									
3	Maria del Carmen Otero	315 - 7211313	SI	NO									
4	Ángela Silvestre	0316266258	SI	NO									
5	Liliana Díaz	3104591767	SI	NO									
6	Carlos Múnera	316 - 4825226	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
7	Lina Mesa	034 - 3312991	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5
8	Francisco Lopera	311 372 69 72	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5
9	Jorge Osma	320 - 7206788	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
10	Luis Trujillo Flórez	311 - 6340763	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
11	Enrique Uribe Jaramillo	3104555695	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
12	Edilberto Lorsa	316 - 4280777	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
13	Hernán Londoño Trujillo	313 - 7320195	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
14	Hernando Alfaro	317 - 5008730	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5
15	Rodolfo Ortiz	315 - 7898488	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
16	Lina Maria Vera	315 - 5318184	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5
17	German Salazar	310 - 4269132	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
18	Jaime Cuartas	3176437021	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5
19	Patricia Vásquez	311 - 720 83 29	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
20	Virgilio Vélez	314 - 7404229	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
21	Juan David Villegas	313 - 6234934	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
22	Rodrigo Rincón	321 - 3201549	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
23	Patricio Vieda	320 - 5665738	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5
24	Néstor Ángel	313 - 65289 73	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
25	Carlos Mario Soto	311 764 19 76	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
26	Rodrigo Duque	321 852 31 61	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
27	Jose Canaval	3136490060	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5
28	German Castañeda Rubiano	300 - 827 32 22	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
29	Alberto Abril	310 765 36 03	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5
30	Luis Carlos	320 - 7270957	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
31	Hernán Darío Vélez	300 - 8058940	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
32	Felipe Ayalde	315 - 5513430	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
33	Gabriel Fernández	310 - 2499923	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
34	Beyamith Castellón	314 - 5944755	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5
35	Jhon Mondragón	310 - 846 10 49	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5
36	Ivan del Castillo	318 - 240 57 14	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
37	Michael Heltz	321 - 6368066	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
38	Genaro García Pino	320 - 7913018	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4



FONDO NACIONAL
E LA PORCICULTURA

39	Fabián Vargas	311 454 70 66	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5
40	Jorge Vivas	310 - 2145781	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
41	Gladys Ruiz Delgado	311 - 444 3452	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
42	Gabriel Jaime Vélez	320 696 66 60	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
43	Mario de los Ríos	0312772796	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
44	Cesar Robayo	313 - 4662046	SI	SI	SI		3	3	3	3	3	3	3
45	Elkin Valencia	310 407 10 68	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
46	Janeth Toro	321 - 642 99 69	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5
47	Henry Toro Pedroza	321 701 19 36	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5
48	José Mendoza	314 - 4148517	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4
		Promedio					4,28	4,28	4,28	4,28	4,28	4,28	4,28



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola

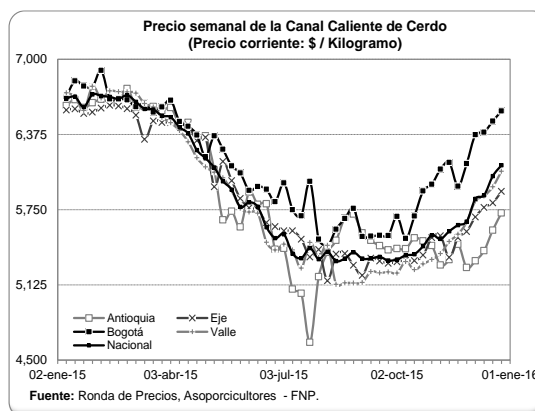
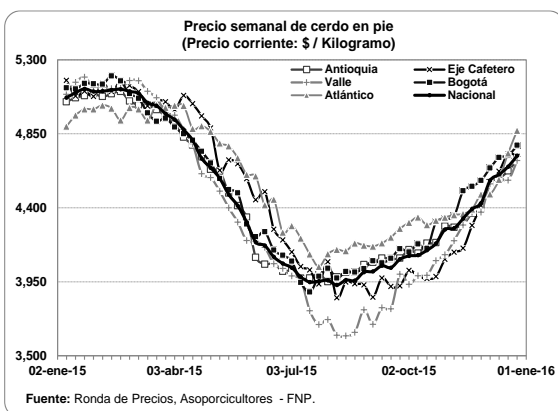


ANEXO No. 13
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

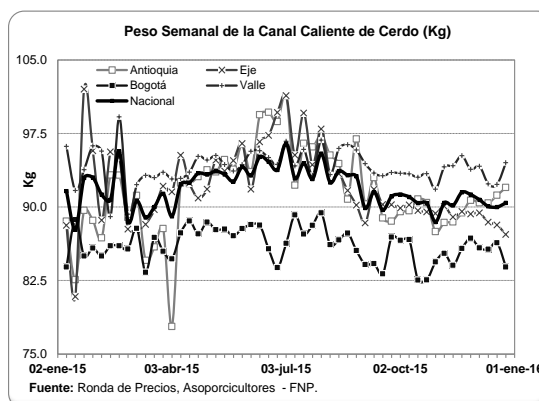
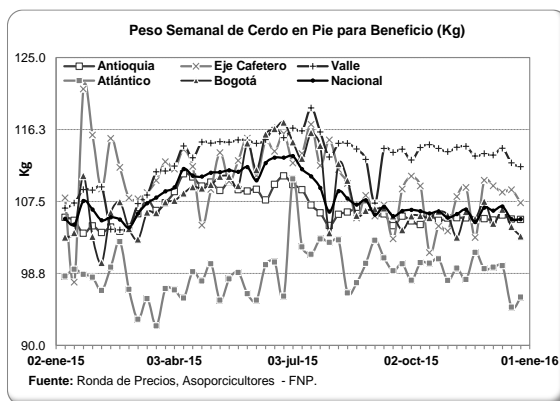
RONDA SEMANAL DE PRECIOS DEL CERDO GORDO EN PIE Y EN CANAL

Fuente: Asoporcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura

Precios promedios regionales del kilogramo de cerdo en pie y de la canal de cerdo.



Pesos promedios regionales del kilogramo de cerdo en pie y de la canal de cerdo



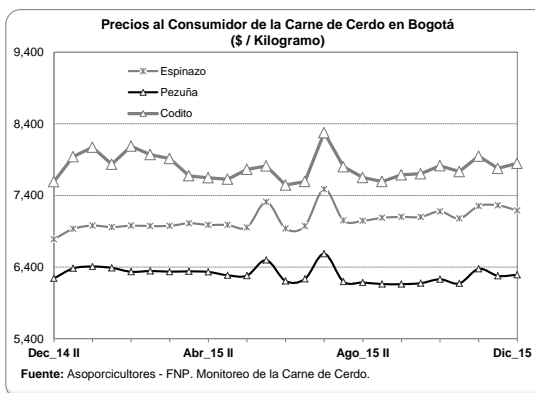
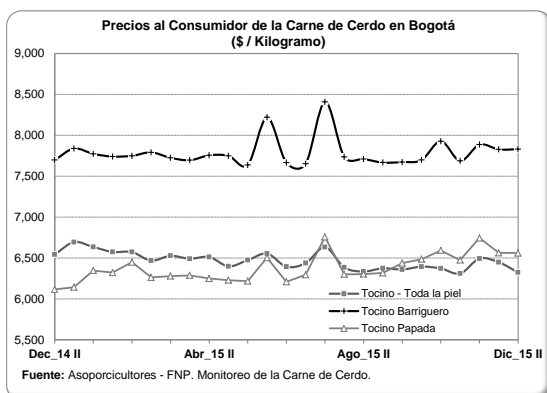
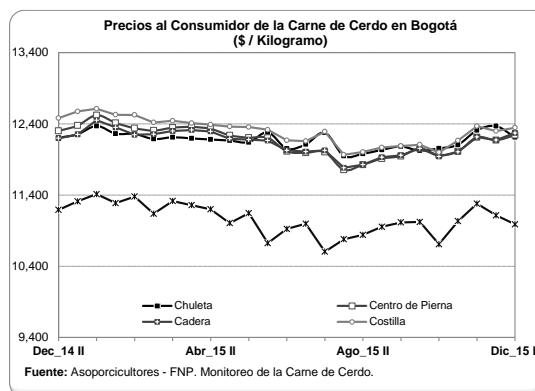
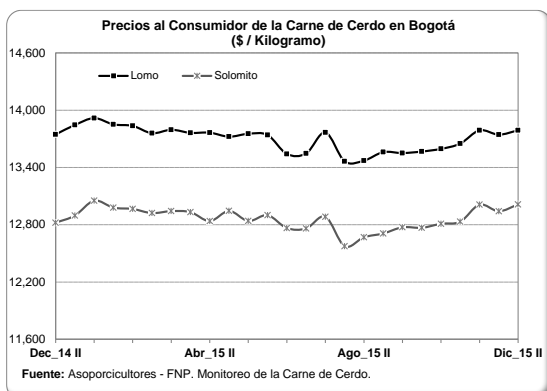
**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

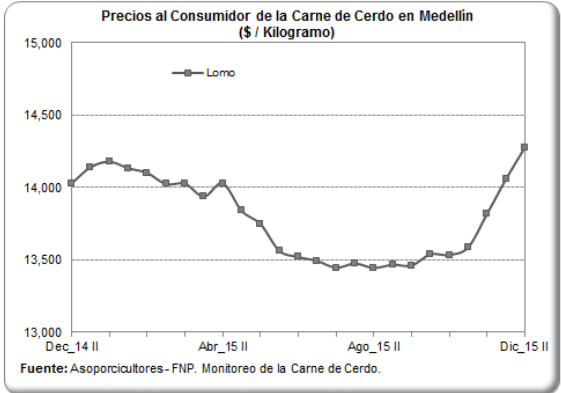
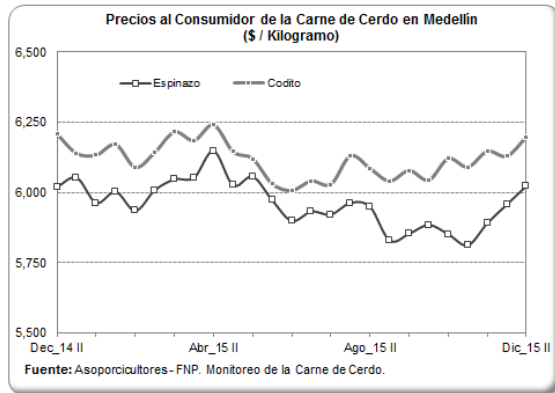
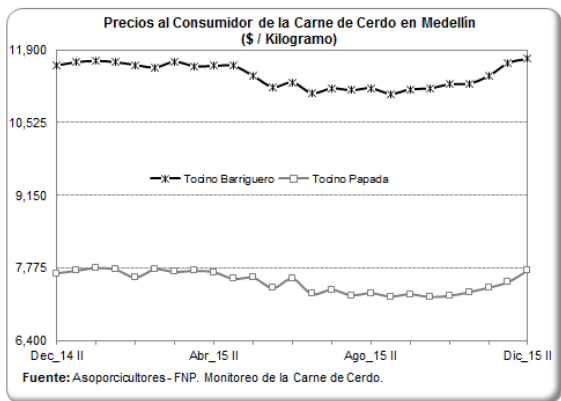
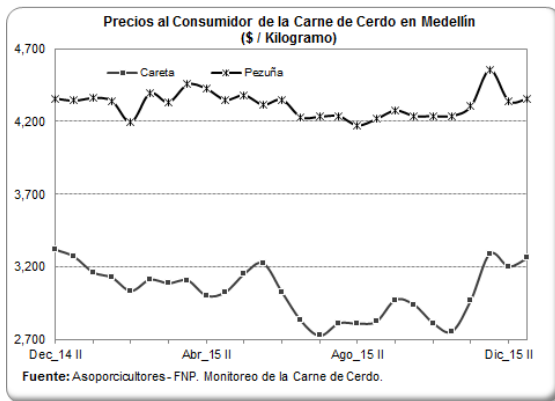
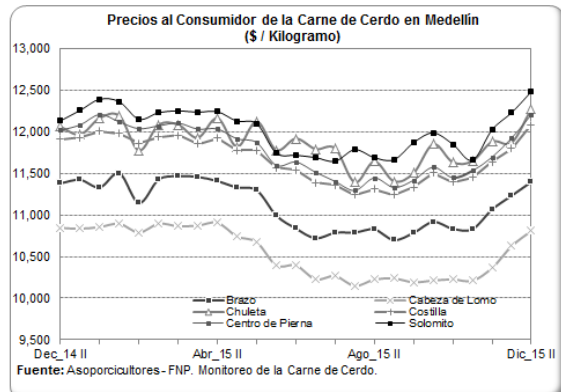
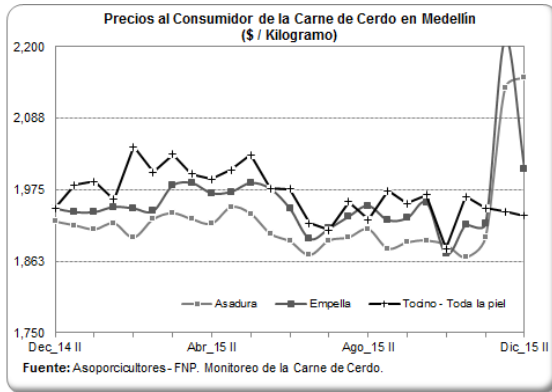
ANEXO No. 14
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

MONITOREO DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (Pesos (\$) por Kilogramo)

PRECIOS MONITOREADOS EN BOGOTÁ



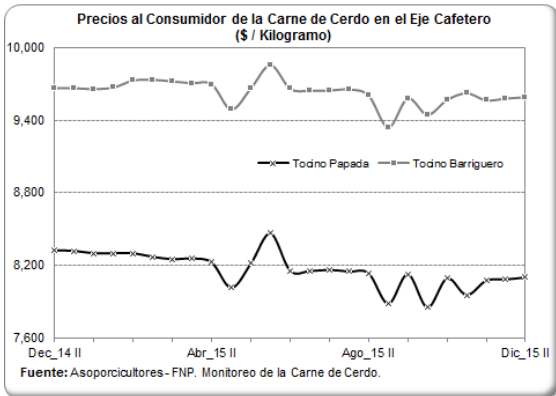
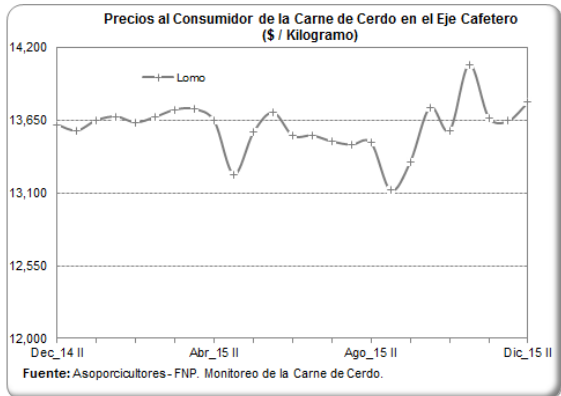
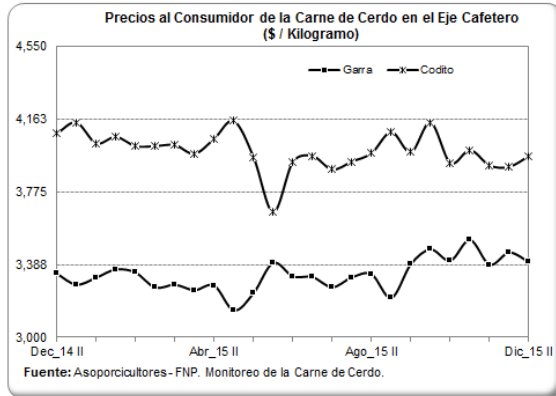
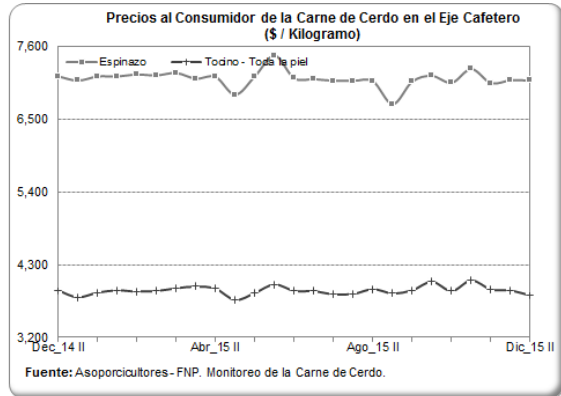
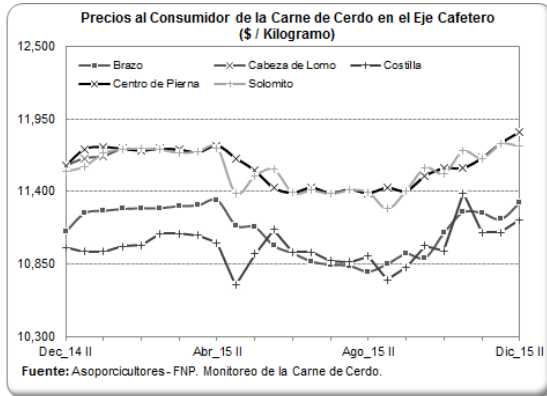
PRECIOS MONITOREADOS EN MEDELLÍN



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

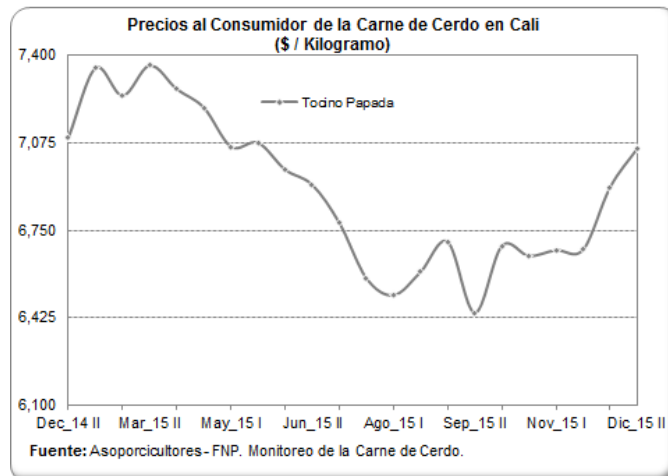
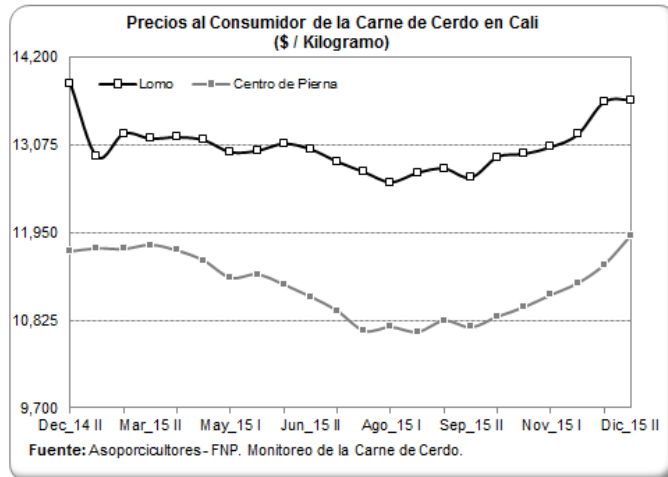
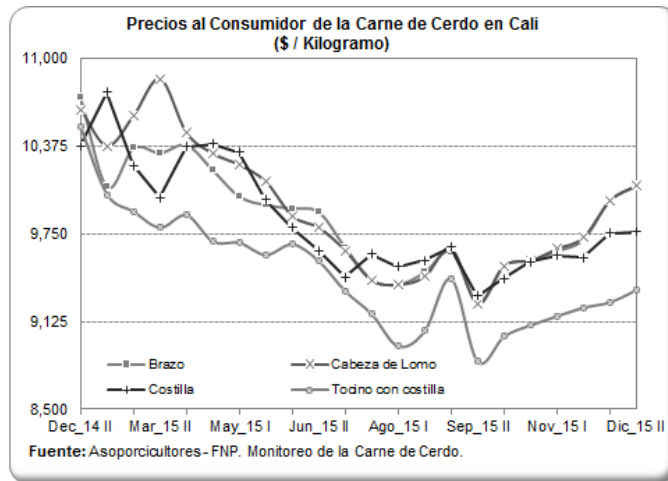
**ONDO NACIONAL
LA PORCICULTURA**

PRECIOS MONITOREADOS EN LA ZONA DEL EJE CAFETERO



UNDO NACIONAL LA PORCICULTURA

PRECIOS MONITOREADOS EN CALI



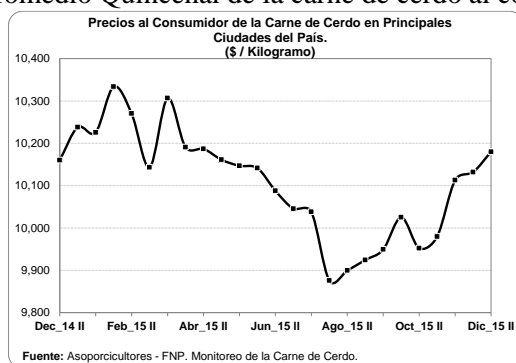
**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

ANEXO No. 15
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

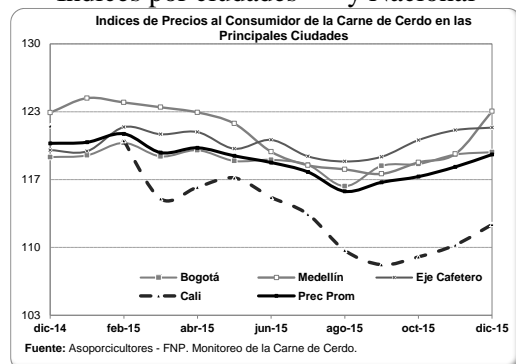
PRINCIPALES VARIABLES ACTUALIZADAS

MONITOREO DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

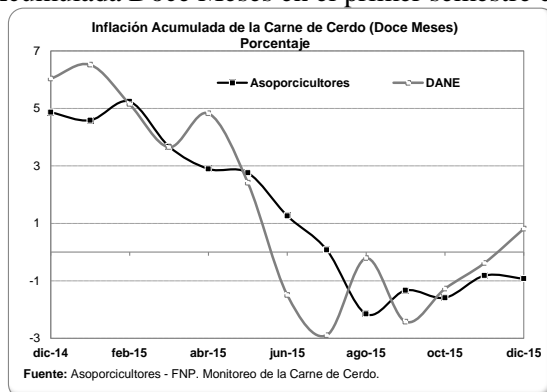
Precio Promedio Quincenal de la carne de cerdo al consumidor



Índices por ciudades y Nacional



Inflación Acumulada Doce Meses en el primer semestre del año 2015



**BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)
(Enero – Diciembre)**

Departamento	2014	2015	Diferencia	Part (%)	Tasa de Crecimiento	Contribución
Antioquia	1.536.138	1.665.624	129.486	46,24%	8,43%	4,0%
Bogotá, D.C.	693.616	793.554	99.938	22,03%	14,41%	3,1%
Valle del Cauca	481.528	570.445	88.917	15,84%	18,47%	2,8%
Risaralda	102.771	131.241	28.470	3,64%	27,70%	0,9%
Atlántico	86.744	94.698	7.954	2,63%	9,17%	0,2%
Caldas	75.731	70.090	-5.641	1,95%	-7,45%	-0,2%
Quindío	47.018	55.788	8.770	1,55%	18,65%	0,3%
Nariño	38.653	38.344	-309	1,06%	-0,80%	0,0%
Santander	37.697	35.097	-2.600	0,97%	-6,90%	-0,1%
Huila	29.120	32.526	3.406	0,90%	11,70%	0,1%
Meta	20.876	27.082	6.206	0,75%	29,73%	0,2%
Chocó	17.480	18.033	553	0,50%	3,16%	0,0%
Boyacá	14.800	17.564	2.764	0,49%	18,68%	0,1%
Cundinamarca	15.217	15.554	337	0,43%	2,21%	0,0%
Tolima	9.870	14.243	4.373	0,40%	44,31%	0,1%
Cauca	1.941	5.065	3.124	0,14%	160,95%	0,1%
Casanare	2.967	4.172	1.205	0,12%	40,61%	0,0%
N. de Santander	3.691	4.142	451	0,11%	12,22%	0,0%
Putumayo	4.619	3.558	-1.061	0,10%	-22,97%	0,0%
Córdoba	3.384	2.498	-886	0,07%	-26,18%	0,0%
Guaviare	694	950	256	0,03%	36,89%	0,0%
Caquetá	1.219	767	-452	0,02%	-37,08%	0,0%
Magdalena	1.096	639	-457	0,02%	-41,70%	0,0%
Sucre	576	440	-136	0,01%	-23,61%	0,0%
César	867	86	-781	0,00%	-90,08%	0,0%
Bolívar	85		-85	0,00%	-100,00%	0,0%
Total Nacional	3.228.398	3.602.200	373.802	100,0%	11,6%	11,6%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Aso poricultores - FNP

Cálculo: Área Económica, Asociación Colombiana de Porcicultores.

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Diciembre 2015



**VENTA DE BIOLÓGICO POR DEPARTAMENTOS
(UNIDADES)**

**Venta de biológico nacional y por departamentos:
Enero - Diciembre - (Unidades)**

Dpto_Titulo	2014	2015	Part (%)	Tasa de Crecimiento
Córdoba	175,560	287,600	15.1%	63.8%
Cundinamarca		213,500	11.2%	0.0%
Magdalena	105,000	200,500	10.6%	91.0%
Nariño	184,380	171,900	9.1%	-6.8%
Atlántico	107,450	162,500	8.6%	51.2%
Sucre	32,500	162,200	8.5%	399.1%
César	76,025	108,000	5.7%	42.1%
Antioquia	25,300	86,600	4.6%	242.3%
Bolívar	49,050	82,800	4.4%	68.8%
Arauca	54,200	82,000	4.3%	51.3%
N. de Santander	49,790	57,000	3.0%	14.5%
Guajira	43,000	54,500	2.9%	26.7%
Santander		51,000	2.7%	0.0%
Boyacá		40,300	2.1%	0.0%
Casanare	26,600	31,300	1.6%	17.7%
Putumayo	20,600	30,505	1.6%	48.1%
Meta		25,200	1.3%	0.0%
Caquetá		18,000	0.9%	0.0%
Huila		17,000	0.9%	0.0%
Cauca	1,000	8,100	0.4%	710.0%
Tolima		8,000	0.4%	0.0%
Total	950,455	1,898,505	100.0%	99.7%

Fuente: Programa de Peste Porcina Clásica, Asoporcicultores - FNP

Cálculo: Área Económica, Asociación Colombiana de Porcicultores.

Part (%): Participación en la venta acumulada.

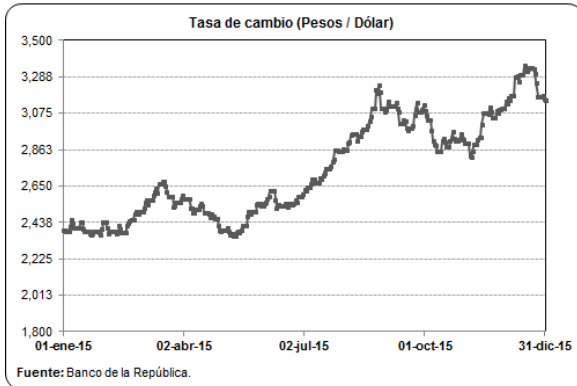


Asociación
Colombiana
de Porcicultores

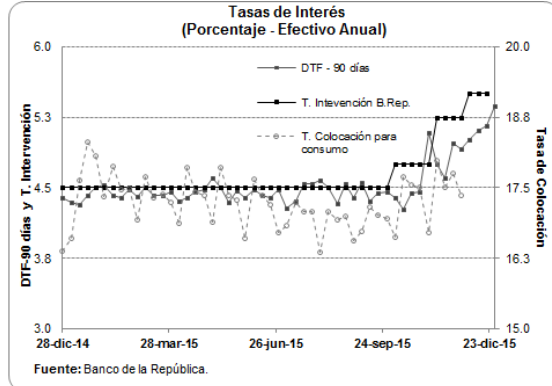
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

VARIABLES MACROECONÓMICAS

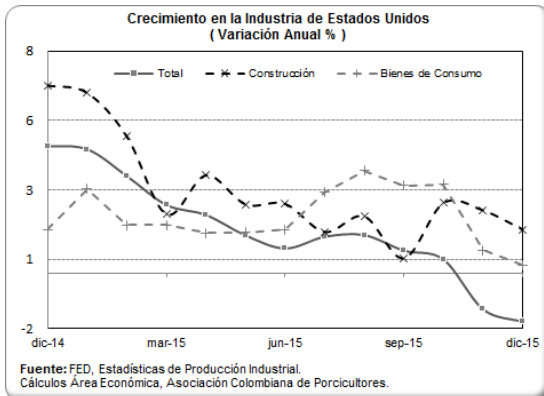
TASA DE CAMBIO



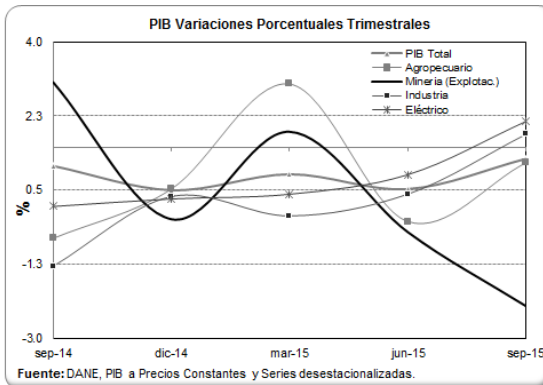
TASAS DE INTERÉS



IND. MANUFACT DE ESTADOS UNIDOS

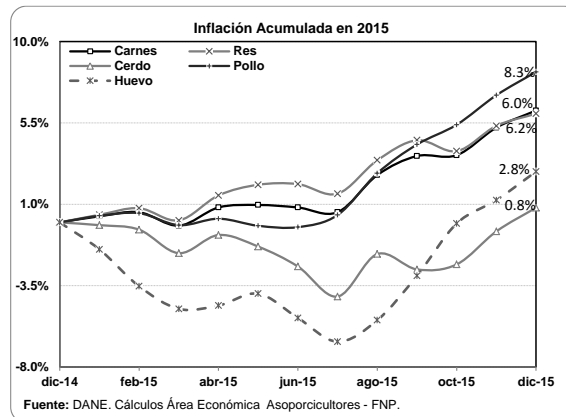


PIB TRIMESTRAL COLOMBIA



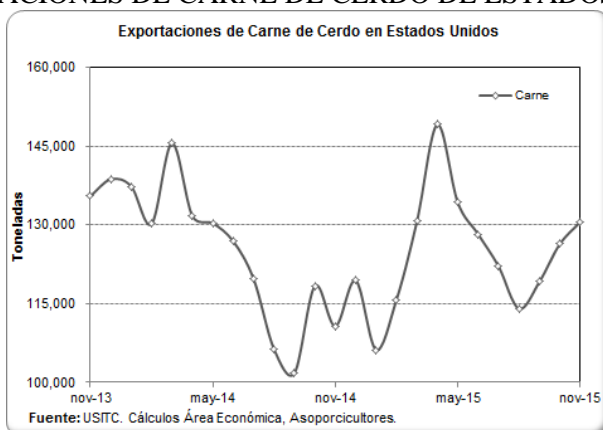
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

INFLACIÓN



COMERCIO INTERNACIONAL

EXPORTACIONES DE CARNE DE CERDO DE ESTADOS UNIDOS



COMERCIO DE COLOMBIA

IMPORTACIONES DE COLOMBIA DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEL CERDO

POR PAÍS DE ORIGEN

Importaciones de productos y subproductos de Cerdo por Origen (Toneladas)

País	Enero - Octubre				
	2013	2014	2015	Part (%)	Crec (%)
Estados Unidos	22.270	36.136	33.926	71,2%	-6,1%
Canadá	9.959	8.035	6.737	14,1%	-16,1%
Chile	12.774	9.656	6.724	14,1%	-30,4%
España	127	213	220	0,5%	3,4%
Italia	10	10	16	0,0%	57,2%
Total	45.139	54.051	47.624	100%	-11,9%

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Asoporcicultores - FNP.

Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2015.



**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

POR PRODUCTO

Importaciones de productos y subproductos de Cerdo (Toneladas)

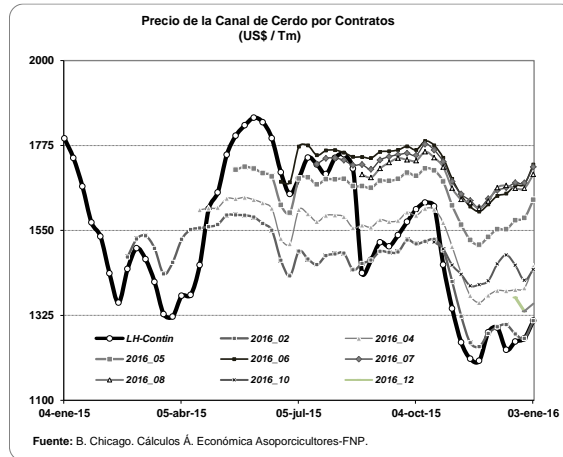
Producto	Enero - Octubre				
	2013	2014	2015	Part (%)	Crec (%)
Carne	35.249	43.972	40.078	84,2%	-8,9%
Despojos	4.859	4.768	3.234	6,8%	-32,2%
Tocino	4.364	4.015	2.792	5,9%	-30,4%
Embutidos	591	1.218	1.293	2,7%	6,2%
Salados y Ahumados	55	78	197	0,4%	151,8%
Animales Vivos	21		32	0,1%	0,0%
Total	45.139	54.051	47.627	100,0%	-11,9%

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Asoporcicultores - FNP.

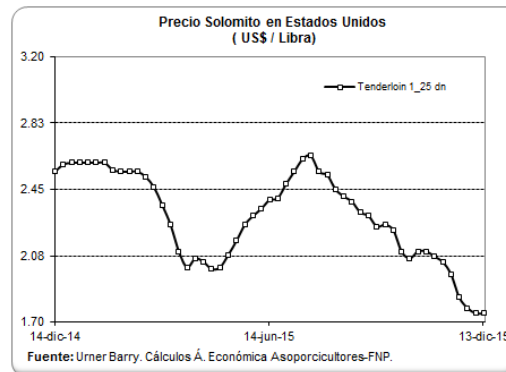
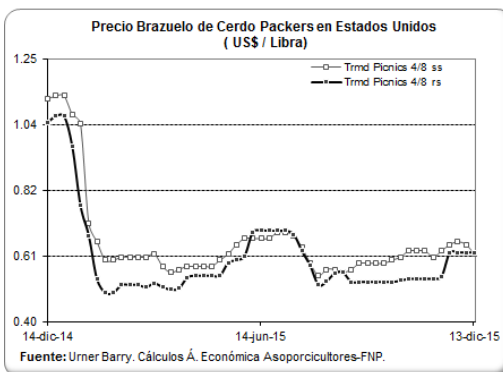
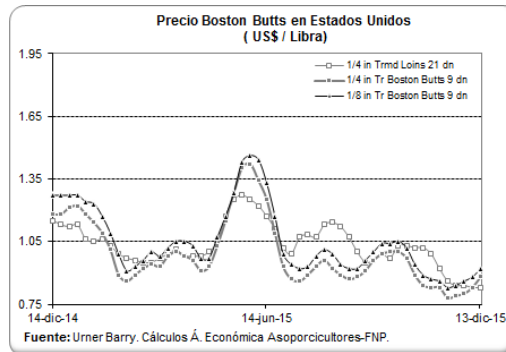
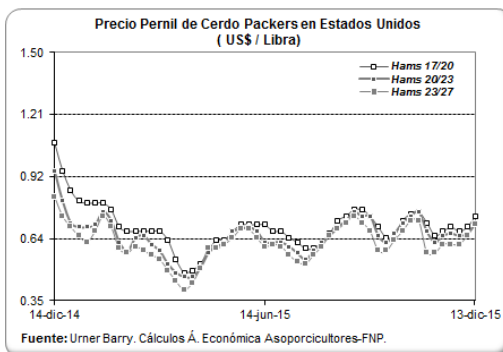
Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2015.

ANEXO No. 16
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

PRECIO DE LA CANAL DE CERDO EN LOS ESTADOS UNIDOS



PRECIO DE PACKERS EN LOS ESTADOS UNIDOS

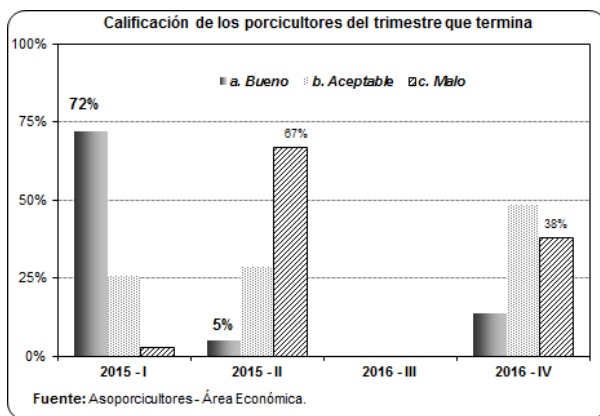


ANEXO No. 17
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

ENCUESTA DE OPINIÓN EMPRESARIAL

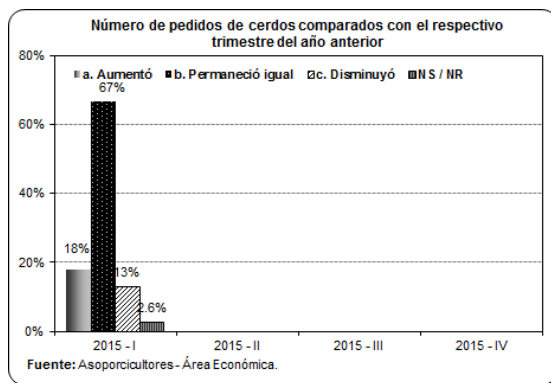
Primera y Segunda Encuesta Trimestral:

1. Como poricultor, el trimestre que está a punto de terminar fue:
 - a. Bueno
 - b. Aceptable (normal para la época del año)
 - c. Malo



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

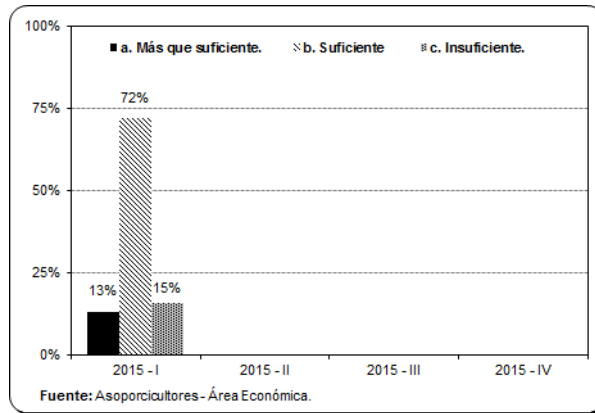
2. El número de pedidos (de cerdos) entre Octubre y Diciembre de este año con relación a Octubre y Diciembre del año anterior:
 - a. Aumentó
 - b. Permaneció igual
 - c. Disminuyó
 - d. No sabe, no responde o la pregunta no aplica (NS / NR).



La pregunta se omitió en la segunda encuesta.

3. Para atender el número de pedidos que ahora tiene, la capacidad de producción en su granja es:
 - a. Más que suficiente.

- b. Suficiente (La necesaria).
- c. Insuficiente.
- d. No sabe, no responde o la pregunta no aplica.



La pregunta se omitió en la segunda encuesta.

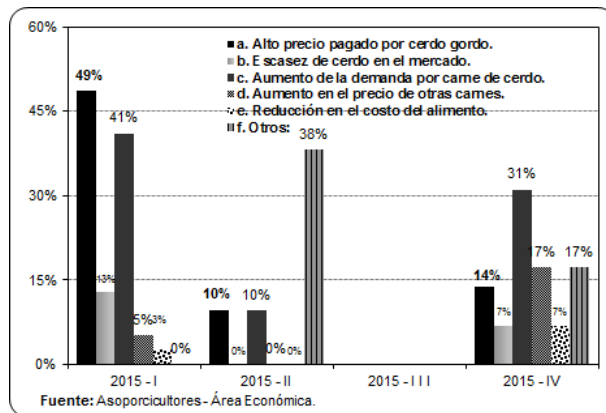
4. De los siguientes factores, cuáles cree que beneficiaron su negocio en el trimestre que está a punto de terminar.

- a. Alto precio pagado por cerdo gordo.
- b. Escasez de cerdo en el mercado.
- c. Aumento de la demanda por carne de cerdo.
- d. Aumento en el precio de otras carnes.
- e. Reducción en el costo del alimento.

Otros: ¿Cuáles? _____



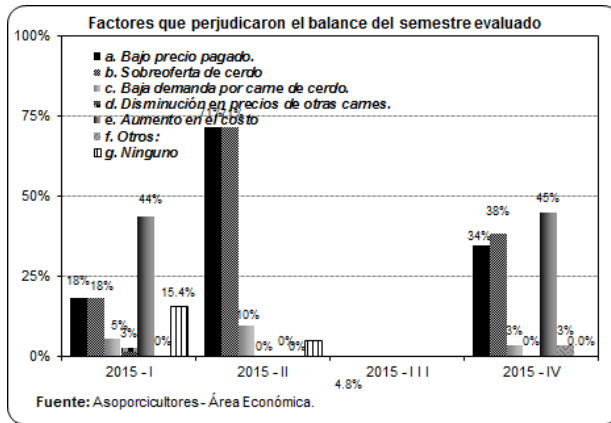
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



5. De los siguientes factores, cuáles cree que perjudicaron (no favorecieron) su negocio en el trimestre que está a punto de terminar:

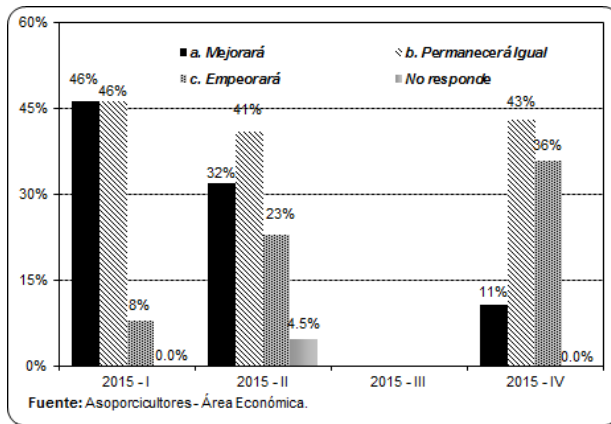
- a. Bajo precio pagado por cerdo gordo.
- b. Abundancia de cerdo en el mercado.
- c. Baja demanda por carne de cerdo.
- d. Disminución en el precio de otras carnes.
- e. Aumento en el costo del alimento.

Otros: ¿Cuáles? _____



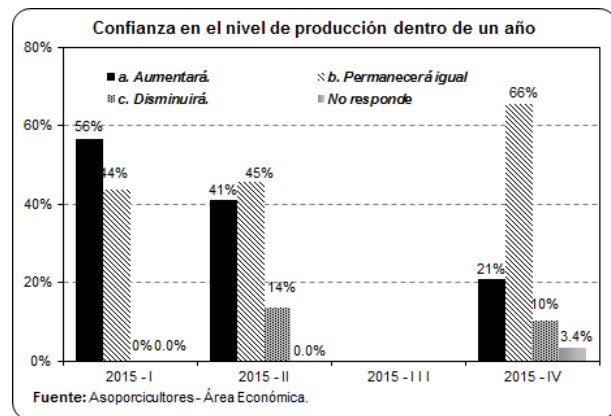
6. En su opinión, en los próximo tres meses la situación de su negocio:

- a. Mejorará
- b. Permanecerá Igual
- c. Empeorará
- d. No sabe, no responde.

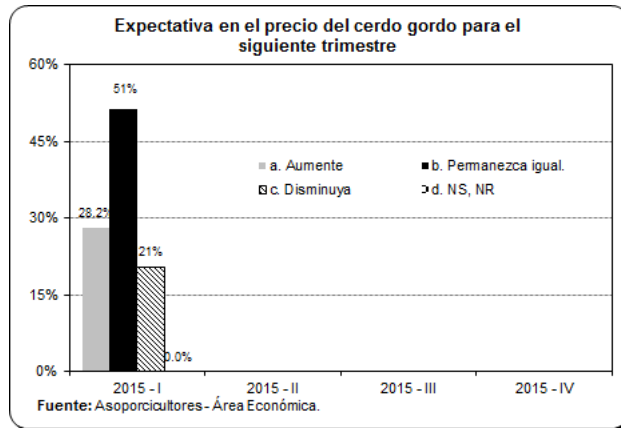


7. Dentro de un año, usted cree que la producción que tiene en su granja:

- a. Aumentará.
- b. Permanecerá igual
- c. Disminuirá.
- d. No sabe, no responde.



8. Con relación al precio actual por kilogramo del cerdo en p \acute{e} , usted espera que en los pr \acute{o} ximos tres meses:
- Aumente
 - Permanezca igual.
 - Disminuya \acute{e} Por qu \acute{e} ? _____
 - No sabe, no responde.



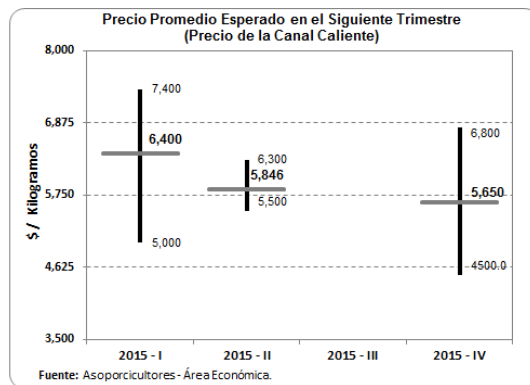
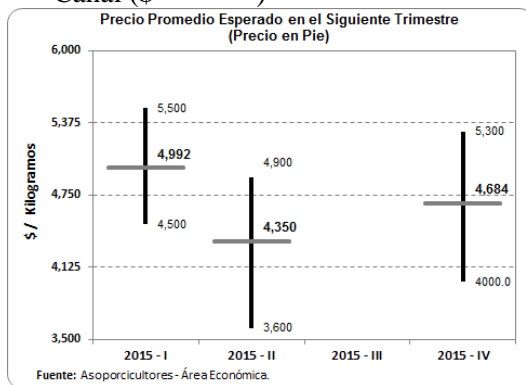
La pregunta se excluyó en la segunda encuesta, por cuanto su resultado se puede derivar de la pregunta siguiente.

9. En su opinión, el precio promedio por Kg del cerdo en p \acute{e} y de la canal para los pr \acute{o} ximos meses será de:
- Pie (\$) _____
 - Canal (\$) _____

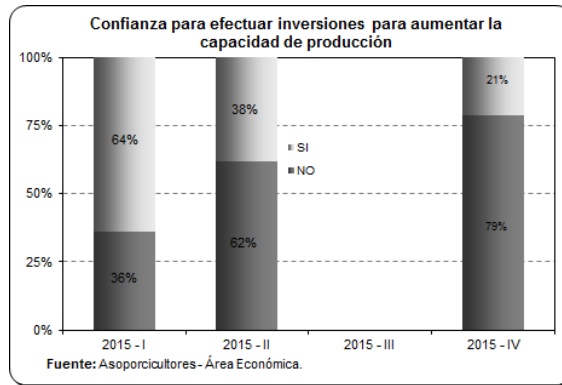


Asociación Colombiana de Porcicultores

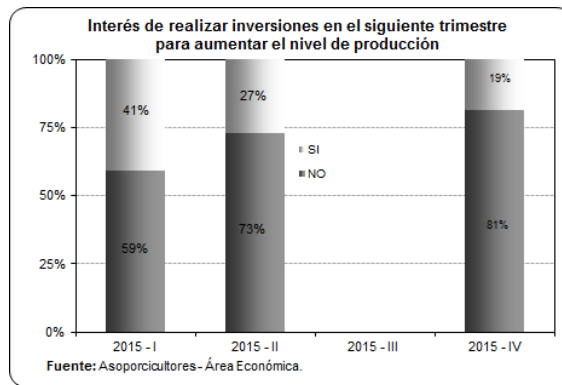
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



10. Cree que este es un buen momento para invertir y aumentar la capacidad de producción de su negocio: Respuesta: Sí _____ NO _____



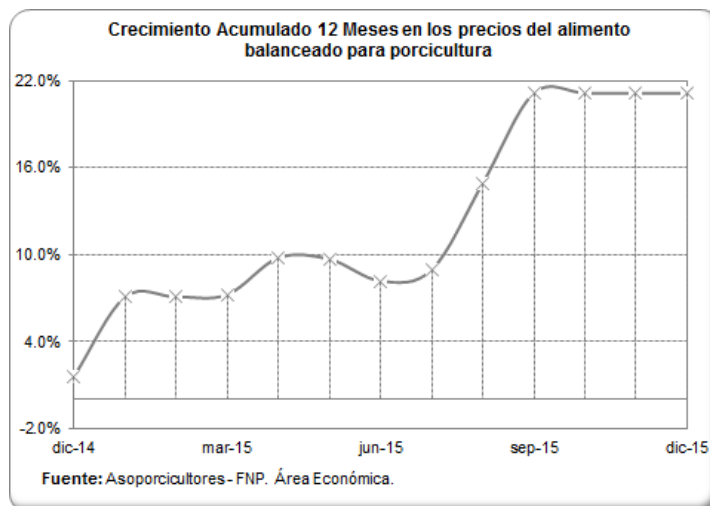
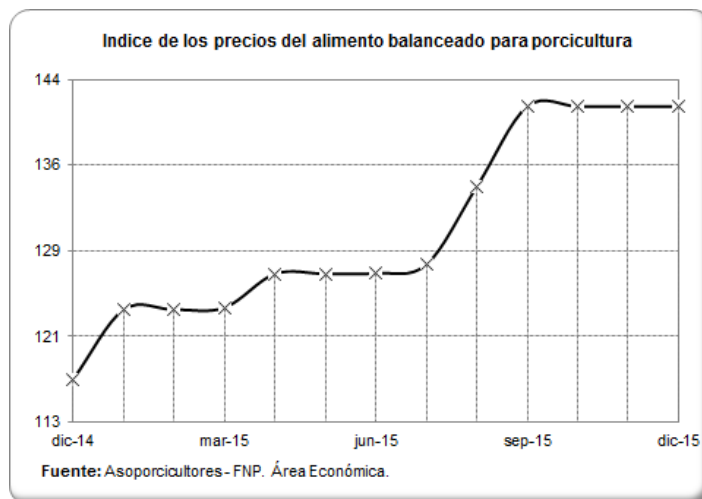
11. Tiene programado hacer inversiones para incrementar su nivel de producción en los próximos 3 meses: Respuesta: Sí _____ NO _____



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 18
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

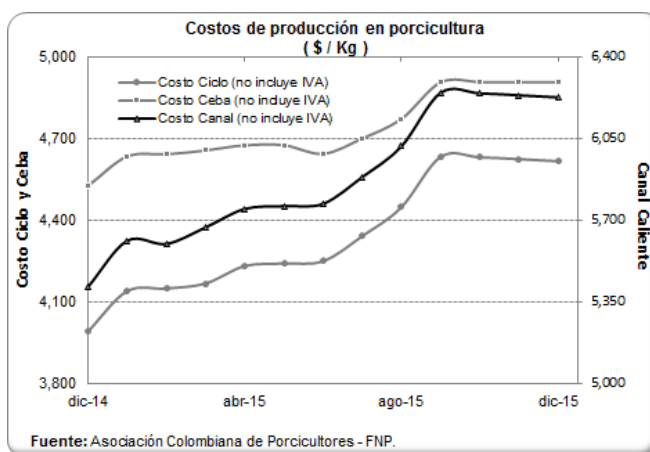
ÍNDICE DE PRECIOS DEL ALIMENTO BALANCEADO PARA PORCICULTURA
 Índice



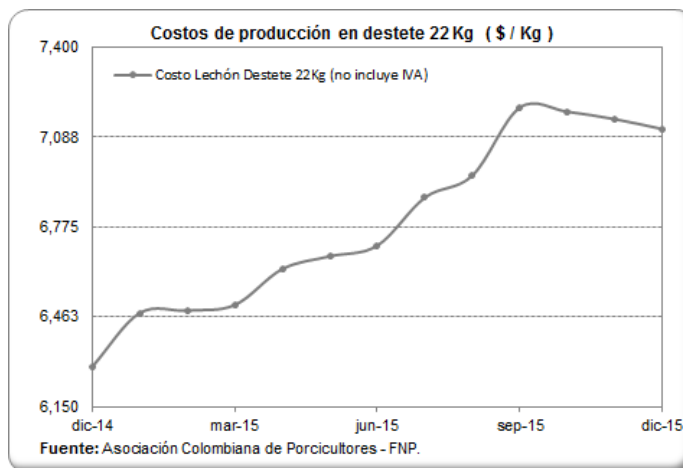
ANEXO No. 19
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

COSTOS DE PRODUCCIÓN

Costos Promedios por mes en Sistemas de Producción de Ciclo Completo, Ceba y Canal
 Fuente: Asoporcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura – Área Económica



Costos Promedios por mes de Sistemas de Producción en Destete
 Fuente: Asoporcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura – Área Económica



**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

ANEXO No. 20
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL

DIAGNÓSTICO REGIONALIZADO DE LA DISPONIBILIDAD Y ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE BENEFICIO PORCINO EN COLOMBIA

DEPARTAMENTO	CLASIFICACIÓN ACTUAL PLANTAS (Según Decreto 1036/1991)			PLANTAS REGIONALES CON LÍNEA DE PORCINOS SEGÚN PRPBA	SITUACIÓN ACTUAL DE ABASTECIMIENTO	OBSERVACIONES
	CLASE I (Exportación y consumo nacional)	CLASE II (Consumo nacional)	CLASE III, IV Y MÍNIMOS (Consumo local)			
AMAZONAS	-	-	1	1	Crítica	La planta seleccionada como regional opera actualmente, pero no presentó PGC ante INVIMA.
ANTIOQUIA	4	4	49	22	Cubierta	El Bajo Cauca Antioqueño, sigue siendo una zona crítica, debido a que no existen plantas autorizadas y, al hacer parte de la zona en proceso de erradicación de PPC (vacunación), los animales que se producen allí no pueden ser beneficiados en las plantas del resto del departamento; en el PRPBA fue seleccionada como regional la planta ubicada en Caucasia, pero sólo con línea de bovinos, actualmente se está gestando una alianza público – privada entre la empresa Frigocauca y la nueva administración municipal, para el montaje de la línea de beneficio porcino en la planta, basados en el estudio de prefactibilidad adelantado por el FNP en 2013, que arrojó viabilidad. En junio de 2014 se presentó una revisión del PRPBA por parte de la Gobernación, gracias a la cual se adicionaron 5 plantas regionales, todas con línea de porcinos, para un total de 22 en el departamento. De las 5 plantas construidas por la gobernación (Ciudad Bolívar, Urao, Sonsón, Cañasgordas y San Roque), sólo están funcionando las plantas de Ciudad Bolívar y Sonsón, las demás están listas pero aún falta adjudicar los operadores. Todas las plantas seleccionadas como regionales presentaron PGC ante INVIMA, excepto Dabeiba; actualmente el departamento ha avanzado en un 52,06% en la implementación de estos PGC. En adición al PRPBA, en el departamento actualmente operan 3 plantas privadas no seleccionadas (Caramanta, Segovia y Yolombó) y 6 plantas más que no manifestaron intención del acogerse al PRPBA (Amagá, Briceño, Fredonia, Gómez Plata, Peque y San Pedro de Urabá) y por lo tanto, podrán continuar operando si



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE PORCICULTURA

						cumplen con el Decreto 1500 / 2007.
ATLÁNTICO	-	2	-	2	Cubierta	Ambas plantas fueron reclasificadas a plantas tipo II (de abastecimiento nacional) y presentaron PGC ante INVIMA, con un avance a la fecha del 94,44% en su implementación, como cifra acumulada para el departamento.
ARAUCA	-	-	-	2	Muy crítica	Las dos plantas seleccionadas como regionales se encuentran cerradas y no presentaron PGC ante INVIMA; una de ellas (Tame) presentó desistimiento para la línea de porcinos y el proyecto de adecuación de la otra (Arauca) muestra avances, aún cuando los resultados del estudio de prefactibilidad, adelantado por el FNP en 2012, arrojó viabilidad. Arauca es uno de los departamentos críticos para la protección de la sanidad animal del país, por el ingreso de animales de contrabando.
BOLÍVAR	-	-	-	2	Muy crítica	Ninguna de las dos plantas seleccionadas como regionales opera en la actualidad ni presentaron PGC ante INVIMA. No se evidencian avances en la implementación del PRPBA. Existe un proyecto privado en Turbaná que avanza, pero su apertura se ha visto aplazada por demoras en el cumplimiento de las exigencias de la autoridad sanitaria.
BOYACÁ	-	-	2	7	Crítica	Actualmente solo operan las plantas de Sogamoso y Miraflores. Tres de las plantas seleccionadas como regionales (Tuta, Garagoa y Moniquirá) corresponden a proyectos nuevos sin avances para su montaje. El PRPBA fue revisado y modificado por parte de la Gobernación en noviembre de 2014, cuya modificación consistió en la adición de Tunja como planta



						regional. Las tres plantas regionales restantes (Sogamoso, Chiquinquirá y Miraflores) presentaron PGC ante INVIMA, pero el grado de avance en su implementación es muy bajo (13,69%).
CALDAS	-	1	19	2	Cubierta	El PRPBA del departamento contempló dos plantas con línea de porcinos (Supía y Viterbo) y dos plantas de autoconsumo (Samaná y Marulanda), que se suman a dos plantas privadas no seleccionadas (Manizales y La Dorada), todas ellas actualmente en operación, excepto La Dorada. Todas presentaron PGC ante INVIMA, excepto Marulanda, y a la fecha presentan un porcentaje de implementación promedio para el departamento del 86,56%. El PRPBA fue modificado en noviembre de 2013, abriendo la posibilidad a municipios que no fueron seleccionados como regionales, de contar con plantas de autoconsumo, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria. Sin embargo, el INVIMA hizo un requerimiento al respecto, según el cual, la Gobernación deberá presentar un sustento (estudios que soporten esta modificación) para poder ser aceptada. Hasta el momento, cinco municipios presentaron PGC ante INVIMA como plantas de autoconsumo (Aguadas, Anserma, Manzanilla, Pácora y Pensilvania), pero no han sido tenidos en cuenta para seguimiento, hasta tanto la gobernación presente los estudios a partir de los cuales realizó la modificación de su PRPBA.
CAQUETÁ	-	-	-	2	Muy crítica	Una de las plantas seleccionadas como regional (El Doncello) presentó desistimiento para la especie ante INVIMA. La planta de Florencia, no presentó PGC ante INVIMA y desde el mes de diciembre cerró de manera voluntaria, ante los altos índices de informalidad y la ausencia de controles por parte de las autoridades competentes de la región.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE PORCICULTURA

CASANARE	-	-	3	4	Muy crítica	Una de las plantas seleccionadas como regionales (Paz de Ariporo) corresponde a un proyecto nuevo sin avances para su montaje; las tres plantas restantes (Yopal, Turamena y Villanueva) se encuentran actualmente en operación, pero sólo la planta de Villanueva presentó PGC ante INVIMA, aunque a la fecha no exhibe avances en su implementación. La operación de la planta de Yopal ha sido intermitente, ya que ha sido cerrada en varias oportunidades por la autoridad sanitaria o de manera voluntaria por la administración municipal. Casanare es un departamento de vital importancia para la protección de la sanidad animal del país, ya que se constituye en un punto crítico de control de la entrada de animales procedentes de Arauca (zona de frontera PPC) y/o de contrabando.
CAUCA	-	-	2	No presentó PRPBA	Crítica	Actualmente solo operan dos plantas (Popayán y Timbío) para el abastecimiento de todo el departamento; ambas presentaron PGC ante INVIMA pero a la fecha no exhiben avances en su implementación. El departamento no presentó PRPBA ante INVIMA y Procuraduría Ambiental y Agraria.
CESAR	-	-	-	0	Muy crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA, ya que fueron seleccionadas tres plantas regionales pero ninguna cuenta con línea para porcinos.
CÓRDOBA	-	-	-	1	Muy crítica	La planta seleccionada como regional corresponde a un proyecto nuevo del cual no se evidencian avances para su montaje, a pesar de que los resultados del estudio de prefactibilidad, adelantado por el FNP en 2013, arrojó viabilidad, tanto para un proyecto nuevo como para la ampliación de una planta ya existente. En 2014, los productores de la región presentaron un proyecto de planta ante el CONSEA, para acceder a recursos del Pacto Nacional Agrario, pero tras haber sido priorizado en primera sesión, fue finalmente reemplazado por la adecuación de la planta de Sahagún, aduciendo falencias legales. El proyecto ha sido presentado en varios escenarios en busca de la aprobación de recursos públicos para su montaje, pero a la fecha pero no hay ningún avance al respecto.
CHOCÓ	-	-	1	No presentó PRPBA	Crítica	Actualmente solo opera una planta en la capital del departamento, que si bien presentó PGC ante INVIMA, el grado de avance en su implementación es mínimo (2,38%). El departamento no



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

						presentó PRPBA ante INVIMA y Procuraduría Ambiental y Agraria.
CUNDINAMARCA	-	3	4	19	En alerta	En la formulación del PRPBA no se tuvieron en cuenta las dos plantas privadas ubicadas en Bogotá. De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente solo operan las plantas de Facatativá, Gachetá y Zipaquirá, que a su vez son las únicas que presentaron PGC ante INVIMA, junto con La Mesa y San Bernardo, que hizo lo propio como planta de autoconsumo. El departamento presenta un porcentaje de implementación de los PGC promedio de 48,58%. Es importante resaltar que las dos plantas privadas que operan en la Bogotá, si bien reciben cerdos procedentes de varios departamentos, entre ellos, Cundinamarca, los mismos son para consumo en la ciudad y no para retorno a sus municipios de origen.
GUAINÍA	-	-	-	1	Muy crítica	La planta seleccionada como regional no opera actualmente, ni presentó PGC ante INVIMA.
GUAJIRA	-	-	-	0	Muy crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA, puesto que fue seleccionada una planta como regional pero sin línea para porcinos. La Guajira es uno de los puntos más críticos para el control al ingreso de animales de contrabando, que ponen en riesgo la sanidad animal del país.
GUAVIARE	-	-	1	1	Crítica	La planta seleccionada como regional opera actualmente, pero no presentó PGC ante INVIMA.
HUILA	-	-	6	3	Crítica	Dos de las plantas seleccionadas como regionales (Garzón y Pitalito) corresponden a proyectos nuevos según el PRPBA, pero actualmente operan como empresas de economía mixta y presentaron PGC ante INVIMA, junto a la tercera planta regional ubicada en Rivera. Actualmente operan tres plantas más, una de las cuales, La Plata, no manifestó intención de acogerse al PRPBA y presentó PGC ante INVIMA, por lo tanto, podrá seguir operando si cumple con el Decreto 1500 / 2007. En promedio, el departamento presenta a la fecha un porcentaje de implementación de PGC muy bajo (9,31%).
MAGDALENA	-	-	-	0	Muy crítica	Las plantas seleccionadas como regionales (Fundación, Santa Marta, El Banco y Plato) no incluyeron la línea de porcinos. El departamento no cuenta con plantas autorizadas para beneficio de porcinos que operen actualmente; Persomar (Santa Marta) está inscrita, pero no opera. En el departamento no existe interés ni recursos para invertir en



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

						plantas de beneficio.
META	-	1	-	2	En alerta	Las dos plantas seleccionadas como regionales (Puerto Gaitán y Granada) no operan actualmente y no presentaron PGC ante INVIMA. La planta ubicada en Villavicencio, si bien no fue seleccionada como regional, es la única que cuenta con línea de porcinos en operación, es categoría II y presentó PGC ante INVIMA, aunque con un porcentaje de avance en la implementación bajo (25%).
NARIÑO	-	-	3	4	En alerta	Zonas críticas: Regiones de la cordillera, el norte y la costa pacífica. La gobernación ha convocado la mesa departamental del PRPBA, pero no se ha logrado un acuerdo respecto a su implementación y los alcaldes han solicitado reformularlo. De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente sólo operan las plantas de Pasto e Ipiales, que si bien presentaron PGC ante INVIMA, junto a la planta de Túquerres, su estado de avance en la implementación es mínimo (4,94%).
NORTE DE SANTANDER	-	-	3	2	Muy crítica	Si bien las plantas seleccionadas como regionales (Ocaña y Cúcuta) operan actualmente y presentaron PGC ante INVIMA, el porcentaje de avance en su implementación es del 47%. La línea de beneficio porcino de la planta de Cúcuta no fue habilitada este año, pero aún está pendiente la visita por parte de INVIMA para su categorización. La planta privada de San Cayetano (Friogán) presentó PGC ante INVIMA, pero no se evidencian avances en su implementación. Norte de Santander es, junto a Arauca, Casanare y La Guajira, una zona crítica para el control al ingreso de animales de contrabando, pensando en proteger la sanidad animal del país.
PUTUMAYO	-	-	1	3	Crítica	De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente sólo opera la planta de Mocoa, que si bien presentó PGC ante INVIMA, el porcentaje de avance en su implementación es mínimo (7,13%). El PRPBA contempla además una planta de autoconsumo en Legízamo, pero esta no presentó PGC ante INVIMA.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

QUINDÍO	-	1	2	1	Cubierta	En la ubicación seleccionada (Armenia) para la planta regional opera actualmente una planta privada clase II (de abastecimiento nacional), sin embargo, el PRPBA definió expresamente que la planta regional de Armenia no se trataba de la planta que opera en la actualidad. Desde octubre de 2013, la gobernación viene haciendo seguimiento a la implementación del PRPBA. En la última reunión de la mesa departamental, se revisó el proyecto de cuartos fríos y salas de desposte con recursos de la Gobernación, a ubicarse en Pijao, Quimbaya y La Tebaida, como parte de la implementación de su PRPBA.
RISARALDA	-	3	3	5	Cubierta	Actualmente operan cuatro de las cinco plantas seleccionadas como regionales, tres de ellas (Pereira, La Virginia y Santuario) como plantas clase II (de abastecimiento nacional). El PRPBA del departamento ha sido modificado en dos oportunidades, la primera, para incluir a La Virginia como planta regional (nacional) y la segunda, para incluir como plantas de autoconsumo a Apía, Marsella, Pueblo Rico y Qunchía, pero ninguna de estas últimas presentó PGC ante INVIMA, mientras que las plantas seleccionadas como regionales sí lo presentaron, con excepción de Santa Rosa de Cabal. A la fecha, el departamento presenta un porcentaje de cumplimiento promedio de PGC del 60,44%.
SANTANDER	-	-	10	2	Crítica	Solo fueron seleccionadas ^{de} plantas como regionales para el abastecimiento de todo el departamento (San Gil y Málaga) y ninguna presentó PGC ante INVIMA. Además de las plantas contempladas en el PRPBA, actualmente operan dos plantas privadas no seleccionadas, que podrían seguir operando si cumplen el Decreto 1500 / 2007, una en Bucaramanga y la otra en Vélez. La única planta que presentó PGC es la planta de Bucaramanga y su porcentaje de cumplimiento a la fecha es de 46,02%.
SAN ANDRÉS	-	-	-	No presentó PRPBA	Crítica	El departamento no cuenta con plantas de beneficio ni presentó PRPBA ante INVIMA y Procuraduría Ambiental y Agraria.
SUCRE	-	-	-	0	Muy crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA, puesto que las tres plantas seleccionadas como regionales no incluyeron la línea de porcinos. La Gobernación solicitó apoyo al FNP, para la realización de un estudio de prefactibilidad, necesario para la modificación de su PRPBA con la



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

						inclusión de una (s) planta (s) para beneficio de porcinos, sin embargo, el acuerdo no ha sido firmado entre las partes, al no existir un interés real por parte de la Gobernación de promover un proyecto de este tipo.
TOLIMA	-	-	3	5	Crítica	De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente solo opera una (Ibagué) y tres de ellas (Chaparral, Mariquita y Armero Guayabal) corresponden a proyectos nuevos sin avances para su montaje. Ninguna de las plantas seleccionadas como regionales está clasificada para consumo nacional y sólo presentaron PGC ante INVIMA Ibagué y Chaparral. Cajamarca y San Antonio no manifestaron intención de acogerse al PRPBA y presentaron PGC ante INVIMA, por lo que podrían seguir operando si cumplen con el Decreto 1500 / 2007. El porcentaje de cumplimiento de PGC promedio para el departamento es mínimo (7,84%).
VALLE DEL CAUCA	1	2	7	7	Cubierta	Cuatro de las plantas seleccionadas como regionales (Buga, Candelaria, Tuluá y Zarzal) están operando actualmente, tres de ellas como plantas para consumo nacional; las cuatro presentaron sus PGC ante INVIMA y su grado de cumplimiento es cercano al 100% (96,30%); las demás plantas regionales no existen, por lo que se requeriría su montaje y no hay avances al respecto. Región en alerta: Norte del departamento donde actualmente no existen plantas regionales en operación, aunque esta zona podría llegar a ser abastecida por las plantas del Eje Cafetero.
VAUPÉS	-	-	-	No presentó PRPBA	Crítica	El departamento no cuenta con plantas de beneficio ni presentó PRPBA ante INVIMA y la Procuraduría Ambiental y Agraria.
VICHADA	-	-	-	0	Crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA
TOTAL PLANTAS	5	17	120	100 (SEGÚN PRPBA)	6 CUBIERTOS 3 EN ALERTA 12 CRÍTICOS 11 MUY CRÍTICOS	
	ABIERTAS: 142					



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE PORCICULTURA

ANEXO No. 21

ÁREA ECONÓMICA PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL

PLANTAS DE BENEFICIO PORCINO EN OPERACIÓN (Corte a 31 de diciembre de 2015)

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PLANTA DE BENEFICIO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	PLANTA DE ABASTECIMIENTO (Según clasificación Decreto 1036/1991)	PLANTA REGIONAL SEGÚN PRPBA
AMAZONAS	LETICIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI
ANTIOQUIA	ABEJORRAL	COOPERCABE	MIXTA	Local	NO
ANTIOQUIA	ALEJANDRIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	AMAGÁ	PLAFA S.A.	PRIVADA	Nacional	No acogida
ANTIOQUIA	AMALFI	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI
ANTIOQUIA	ANDES	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI
ANTIOQUIA	ANGOSTURA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	ARGELIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	BARBOSA	SUPERCERDO PAISA SAS	PRIVADA	Exportación/Nacional	SI
ANTIOQUIA	BARBOSA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	BELLO	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI
ANTIOQUIA	BRICEÑO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida
ANTIOQUIA	CAMPAMENTO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	CAÑASGORDAS	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI
ANTIOQUIA	CARAMANTA	FRIGORIFICOS DE CARAMANTA S.A.	PRIVADA	Local	Privada no seleccionada
ANTIOQUIA	CAROLINA DEL PRÍNCIPE	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	CISNEROS	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	CIUDAD BOLIVAR	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	SI
ANTIOQUIA	CONCEPCION	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	CONCORDIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	COPACABANA	COMADecOP	PÚBLICA	Local	SI
ANTIOQUIA	DABEIBA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI
ANTIOQUIA	EBÉJICO	COOPECO	PÚBLICA	Local	SI
ANTIOQUIA	EL CARMEN DE VIBORAL	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	ENVIGADO	ENVICÁRNICOS E.I.C.E.	PRIVADA	Nacional	SI
ANTIOQUIA	FREDONIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida
ANTIOQUIA	FRONTINO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	GÓMEZ PLATA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida
ANTIOQUIA	ITUANGO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	JARDIN	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	JERICO	COCARGAN	MIXTA	Local	NO
ANTIOQUIA	MARINILLA	FRIGOCARNES DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.	PRIVADA	Nacional	SI
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS	PRIVADA	Exportación/Nacional	SI
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CENTRAL GANADERA	PRIVADA	Exportación/Nacional	SI
ANTIOQUIA	NARIÑO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	NECOCLÍ	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	PEQUE	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida
ANTIOQUIA	PUERTO BERRIO	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	NO
ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	NO
ANTIOQUIA	REMEDIOS	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



ANTIOQUIA	RIONEGRO	INCAROSA S.A.	MIXTA	Local	SI
ANTIOQUIA	SABANALARGA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	SALGAR	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	SAN CARLOS	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	SAN LUIS	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida
ANTIOQUIA	SAN RAFAEL	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	SAN VICENTE	CARNISAN	MIXTA	Local	NO
ANTIOQUIA	SANTA BARBARA	ASOCIACIÓN DE CARNICEROS DE SANTA BÁRBARA	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	COLANTA	PRIVADA	Exportación/Nacional	SI
ANTIOQUIA	SANTO DOMINGO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	SEGOVIA	SERVIFAGRO LTDA.	PRIVADA	Local	Privada no seleccionada
ANTIOQUIA	SONSON	CORPOGRANS	MIXTA	Local	SI
ANTIOQUIA	TURBO	OPERADORA FRIGOURABÁ S.A.S.	PRIVADA	Local	SI
ANTIOQUIA	URRAO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI
ANTIOQUIA	VEGACHI	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
ANTIOQUIA	YARUMAL	COEXCAYA	PÚBLICA	Local	SI
ANTIOQUIA	YOLOMBO	FRIGONORDESTE	PRIVADA	Local	Privada no seleccionada
ATLÁNTICO	GALAPA	CAMAGUEY S.A	PRIVADA	Nacional	SI
ATLÁNTICO	MALAMBO	AGROPECUARIA SANTA CRUZ LTDA	PRIVADA	Nacional	SI
BOYACÁ	MIRAFLORES	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI
BOYACÁ	SOGAMOSO	INFRIBOY	MIXTA	Local	SI
CALDAS	AGUADAS	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
CALDAS	ANSERMA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
CALDAS	ARANZAZU	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
CALDAS	CHINCHINA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
CALDAS	FILADELFIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
CALDAS	LA MERCED	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
CALDAS	MANIZALES	FRIGOCENTRO	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada
CALDAS	MANZANARES	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
CALDAS	MARQUETALIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	Autoconsumo
CALDAS	NEIRA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
CALDAS	NORCASIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
CALDAS	PACORA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
CALDAS	PALESTINA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
CALDAS	PENSILVANIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
CALDAS	RIOSUCIO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
CALDAS	SALAMINA	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	NO
CALDAS	SAMANÁ	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	Autoconsumo
CALDAS	SUPIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI
CALDAS	VICTORIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
CALDAS	VITERBO	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO	MIXTA	Local	SI
CASANARE	TAURAMENA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI
CASANARE	VILLANUEVA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI
CASANARE	YOPAL	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI
CAUCA	POPAYAN	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No PRPBA
CAUCA	TIMBÍO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No PRPBA
CHOCÓ	QUIBDÓ	FRIGOCCIDENTE LTDA.	PRIVADA	Local	No PRPBA
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	FRIGORÍFICO GUADALUPE	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	FRIGORÍFICOS BLE	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada
CUNDINAMARCA	ANOLAIMA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ	EMPRESAS PÚBLICAS DE FACATATIVÁ	PÚBLICA	Local	SI
CUNDINAMARCA	GACHETÁ	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI
CUNDINAMARCA	ZIQUAIRÁ	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Nacional	SI
CUNDINAMARCA	SAN BERNARDO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI
HUILA	GARZÓN	PLANTA MUNICIPAL - GUSTAVO ROJAS	MIXTA	Local	SI
HUILA	GIGANTE	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
HUILA	LA PLATA	ASOGANPLAT	MIXTA	Local	No acogida
HUILA	PITALITO	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	SI
HUILA	RIVERA	CEAGRODEX	PRIVADA	Local	SI
HUILA	SAN AGUSTÍN	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
META	VILLAVICENCIO	FRIOGÁN	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada
NARIÑO	IPIALES	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI
NARIÑO	PASTO	FRIGOVITO S.A	MIXTA	Local	SI
NARIÑO	TUQUERRES	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI
NORTE DE SANTANDER	ABREGO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	SERVIAECO LTDA.	MIXTA	Local	SI
NORTE DE SANTANDER	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	AGROPECUARIA CAPACHITO	PRIVADA	Local	SI
PUTUMAYO	MOCOA	FRIGOMAYO	PRIVADA	Local	SI
QUINDÍO	ARMENIA	FRIGOCAFÉ S.A.	PRIVADA	Nacional	SI
QUINDÍO	GÉNOVA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
QUINDÍO	LA TEBAIDA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
RISARALDA	APÍA	COOPGACOR	MIXTA	Local	Autoconsumo
RISARALDA	GUÁTICA	PORCICOL	PRIVADA	Local	SI
RISARALDA	LA VIRGINIA	PASO REAL	PRIVADA	Nacional	SI
RISARALDA	PEREIRA	FRIGOTUN	PRIVADA	Nacional	SI
RISARALDA	PUEBLO RICO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	Autoconsumo
RISARALDA	SANTUARIO	OINC S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI
SANTANDER	BARBOSA	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	NO
SANTANDER	BUCARAMANGA	FRIGORÍFICO VIJAGUAL	PRIVADA	Local	Privada no seleccionada
SANTANDER	CIMITARRA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
SANTANDER	MÁLAGA	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	SI
SANTANDER	SAN GIL	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	SI
SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
SANTANDER	SIMACOTA	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	NO
SANTANDER	SOCORRO	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	NO
SANTANDER	VÉLEZ	PLANTA MUNICIPAL	PRIVADA	Local	Privada no seleccionada
SANTANDER	VILLANUEVA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO
TOLIMA	FRESNO	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	NO
TOLIMA	IBAGUÉ	FONDO GANADERO DEL TOLIMA	PRIVADA	Local	SI
TOLIMA	LÍBANO	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	NO
VALLE DEL CAUCA	BUGA	PROGRESAR CTA	PRIVADA	Nacional	SI
VALLE DEL CAUCA	CAICEDONIA	EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA	PÚBLICA	Local	No acogida
VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	CARNES Y DERIVADOS DE OCCIDENTE S.A.	PRIVADA	Exportación/Nacional	SI
VALLE DEL CAUCA	EL AGUILA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida
VALLE DEL CAUCA	EL CAIRO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida
VALLE DEL CAUCA	LA UNIÓN	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	
VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	ASOARO	MIXTA	Local	NO



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



CAUCA					
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	FRIGOTIMANA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI
VALLE DEL CAUCA	VERSALLES	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida
VALLE DEL CAUCA	ZARZAL	FRIGOVALLE S.A.	PRIVADA	Local	SI



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



ANEXO No. 22
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL

VISITAS DE EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y/O ASESORÍA PROYECTOS - VIGENCIA 2015

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	EVALUACIÓN COMO PLANTA CATEGORÍA (Decreto 2270/2013)	PLANTA INSCRITA ANTE INVIMA	ESTADO ACTUAL	PRESENTÓ PGC	REGIONAL SEGÚN PRPBA
ANTIOQUIA	ABEJORRAL	31,3	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	ALEJANDRÍA	37,4	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
ANTIOQUIA	AMAGÁ	88,8	Nacional	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	AMALFI	28,3	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	Si
ANTIOQUIA	ANGOSTURA	40,4	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	ANORÍ	52,5	Autoconsumo	Si	Cerrada	Si	No
ANTIOQUIA	ARGELIA	28,3	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
ANTIOQUIA	CAMPAMENTO	41,4	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	CARAMANTA	43,8	Nacional	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	CAROLINA DEL PRÍNCIPE	32,3	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
ANTIOQUIA	CISNEROS	43,4	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
ANTIOQUIA	CONCEPCIÓN	39,4	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
ANTIOQUIA	FREDONIA	61,8	Nacional	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	GÓMEZ PLATA	45,5	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
ANTIOQUIA	ITUANGO	58,6	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	JARDÍN	54,5	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
ANTIOQUIA	NARIÑO	52,5	Autoconsumo - Asesoría reapertura	Si	Cerrada	No	No
ANTIOQUIA	PEQUE	31,3	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
ANTIOQUIA	PUERTO BERRÍO	51,5	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
ANTIOQUIA	REMEDIOS	36,4	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	RIONEGRO	90,4	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
ANTIOQUIA	SAN CARLOS	39,4	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	SAN RAFAEL	31,3	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	SAN VICENTE	34,3	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	SANTA BÁRBARA	37,4	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	SANTO DOMINGO	23,2	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
ANTIOQUIA	SEGOVIA	63,6	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	TOLEDO	44,4	Autoconsumo	Si	Cerrada	No	No
ANTIOQUIA	VEGACHÍ	57,6	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
ANTIOQUIA	YARUMAL	51,1	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
ANTIOQUIA	YOLOMBÓ	58,4	Nacional	Si	Abierta	Si	No
BOYACÁ	GUATEQUE	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	Si	Cerrada	No	No



Asociación
Nacional
de Porcicultores
de Colombia
**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

BOYACÁ	MONQUIRÁ	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	Si	Cerrada	No	Si
BOYACÁ	OTANCHE	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	No	No existe	-	No
BOYACÁ	PAUNA	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	Si	Cerrada	No	No
BOYACÁ	SAN PABLO DE BORBUR	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	No	No existe	-	No
CALDAS	MANIZALES - FRIGOCENTRO	96,6	Nacional	Si	Abierta	Si	No
CALDAS	MARQUETALIA	15,8	Autoconsumo - Asesoría reapertura	Si	Cerrada	No	No
CAQUETÁ	FLORENCIA	57,9	Nacional	Si	Cerrada	No	Si
CAUCA	POPAYÁN	51,7	Nacional	Si	Abierta	Si	No
CAUCA	TIMBÍO	22,2	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	No
CÓRDOBA	CERETÉ - FRIGOCER EXPOCOL	-	Nacional - Proyecto nuevo	No	No existe	-	Si
CHOCÓ	QUIBDÓ	60,1	Nacional	Si	Abierta	Si	No
HUILA	CAMPOALEGRE	-	Autoconsumo	Si	Cerrada	No	No
HUILA	GARZÓN	18,1	Autoconsumo	Si	Abierta	Si	Si
NARIÑO	GUALMATÁN	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	No	No existe	-	No
NARIÑO	LA UNIÓN	-	Autoconsumo - Asesoría reapertura	Si	Cerrada	No	Si
NORTE DE SANTANDER	ABREGO	20,2	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA - SERVIAECO LTDA.	34,8	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
RISARALDA	PEREIRA - FRIGOTÚN	97,2	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
SANTANDER	BARBOSA	40,2	Nacional	Si	Abierta	No	No
SANTANDER	BUCARAMANGA - VIJAGUAL	78,7	Nacional	Si	Abierta	Si	No
SANTANDER	CHIPATÁ	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	No	No existe	-	No
SANTANDER	CIMITARRA	31,3	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
SANTANDER	LOS SANTOS	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	No	No existe	-	No
SANTANDER	MOGOTES	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	Si	Cerrada	No	No
SANTANDER	OCAMONTE	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	Si	Cerrada	No	No
SANTANDER	OIBA	-	Autoconsumo - Asesoría adecuación	No	No existe	-	No
SANTANDER	SAN GIL	40,0	Nacional	Si	Abierta	No	Si
SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	34,3	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
SANTANDER	SIMACOTA	22,3	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
TOLIMA	IBAGUÉ - FONDO GANADERO DEL TOLIMA	25,8	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
VALLE DEL CAUCA	BUGA - PROGRESAR CTA	88,8	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
VALLE DEL CAUCA	DAGUA	7,7	Autoconsumo - Asesoría reapertura	Si	Cerrada	No	No



Asociación Colombiana de Porcicultores
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

VALLE DEL CAUCA	RESTREPO	12,1	Autoconsumo - Asesoría reapertura	Si	Cerrada	No	No
VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	29,3	Autoconsumo	Si	Abierta	No	No
VALLE DEL CAUCA	SEVILLA	5,1	Autoconsumo - Asesoría reapertura	Si	Cerrada	No	No
VALLE DEL CAUCA	TRUJILLO	18,2	Autoconsumo - Asesoría reapertura	Si	Cerrada	No	No
VALLE DEL CAUCA	ZARZAL - FRIGOVALLE	35,4	Nacional	Si	Abierta	Si	Si
TOTAL VISITAS	69	PROMEDIO: 43,2% Nacional: 61,2% Autoconsumo: 37,5%	17 evaluaciones plantas abiertas Categoría Nacional 29 evaluaciones plantas abiertas Categoría Autoconsumo 1 Asesoría proyecto nuevo Categoría Nacional 18 Asesorías de reapertura o adecuación Categoría Autoconsumo				



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

ANEXO No. 23
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL
JORNADAS DE FORMACIÓN TÉCNICA EN BPM Y ACTUALIZACIÓN EN NORMATIVIDAD SANITARIA

PLANTA O ENTIDAD	MUNICIPIO/ DEPARTAMENTO	DIRIGIDA A		
		OPERARIOS	TÉCNICOS SANEAMIENTO	EXPENDEDORES
Planta Municipal	La Unión / Valle del Cauca	12		
Planta Municipal	Túquerres / Nariño	5		
Instituto Departamental de Salud de Nariño	Pasto / Nariño			33
Friogán	Villavicencio / Meta	15		
Planta Municipal	Garzón / Huila	21		
Planta Municipal	Roldanillo / Valle del Cauca	18		
Planta Municipal	Dagua / Valle del Cauca	11		
Secretaría de Salud Departamental	Montería / Córdoba			99
Alcaldía Municipal	Tenza / Boyacá			10
Secretaría de Salud Departamental	Garzón / Huila		44	
Secretaría de Salud Departamental	Sincé / Sucre			33
Secretaría de Salud Departamental	Magangué / Bolívar			52
Secretaría de Salud Departamental	Yumbo / Valle del Cauca			14
Secretaría de Salud Departamental	Bugalagrande / Valle del Cauca			4
Secretaría de Salud Departamental	Riofrío / Valle del Cauca			21
Secretaría de Salud Departamental	Trujillo / Valle del Cauca			15
Frigovalle	Zarzal / Valle del Cauca	17		
Progresar	Buga / Valle del Cauca	3		
Secretaría de Salud Departamental	Pradera / Valle del Cauca			16
Friogopáramo	Sonsón / Antioquia	24		
Secretaría Departamental de Salud	Samacá / Boyacá			45
Secretaría de Salud Municipal	Duitama / Boyacá	14		90
Secretaría de Gobierno Municipal y Gobernación del Quindío	Córdoba / Quindío			7
Secretaría de Salud Municipal y Gobernación del Quindío	Calarcá / Quindío			
Secretaría de Salud Municipal y Gobernación del Quindío	Quimbaya / Quindío			
Secretaría de Salud Municipal y Policía Nacional	Popayán / Cauca		19	
Secretaría de Salud Municipal	Popayán / Cauca			
Central de Sacrificio de Popayán	Popayán / Cauca	34		
Hipercentro de carnes BLE	Bogotá D.C.			
Hipercentro de carnes BLE	Bogotá D.C.			20
Frigoccidente	Qubidó / Chocó	16		
Frigoríficos de Caramanta S.A. - FRIGOCAR	Caramanta / Antioquia	26		
Compañía de Ferias y Mataderos del Caquetá - COFEMA S.A	Florencia / Caquetá	42		
Planta Municipal	Miraflores / Boyacá	10		
Planta Municipal	Segovia / Antioquia	14		
Frigonordeste S.A.S.	Yolombó / Antioquia	15		
Secretaría de Gobierno Municipal	Canaletes / Córdoba			37
Secretaría de Salud Municipal	Coveñas / Sucre			26
Secretaría de Salud Municipal	Tierralta / Córdoba			48
Secretaría de Salud Municipal	Sampués / Sucre			36
Secretaría de Salud Municipal	Toluviejo / Sucre			27
Alcaldía Municipal	Toledo / Antioquia			6
Planta Municipal	Anorí / Antioquia			12
TOTAL PARTICIPANTES		297	63	767
TOTAL ACTIVIDADES		17	2	25







Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 24

ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

CONSULTORIA USSEC

<p>Julio Chaves Consultant</p> <p>AMCOLOMBIAAU03152015JC</p> <p>TRIP REPORT To Bogota, Medellin and Cali, Colombia March 16th to 21st, 2015</p> <p>By Julio Chaves, USSEC AM Consultant Project: U15CXAM004-02</p> <p>AM - Meal Animal Utilization (AU) Trade Service-AU</p>  <p><i>JC lecturing about food inspection related to meats at Medellin, Colombia</i></p> <p>PURPOSE:</p> <ul style="list-style-type: none"> To provide technical and market servicing to Colombian Swine Producers Associations (Asoporicultores) and its preferred costumers. <p>Telephone: (504) 8384 1332 Email: jchaves@ussec.com San Jose, Costa Rica</p> <p>Page 1</p>	<p>Julio Chaves Consultant</p> <p>AMCOLOMBIAAU06152015JC</p> <p>TRIP REPORT To Medellin, Colombia June 15th to 20th, 2015</p>  <p><i>Market support at a supermarket for RIKATAS</i></p> <p>By Julio Chaves, USSEC AM Consultant Project: U15CXAM004-02 AM - Meal Animal Utilization (AU) Trade Service-AU</p> <p>PURPOSE:</p> <ul style="list-style-type: none"> To provide technical and market support to ASOPORCULTORES (Colombian Swine Producers Association) and their preferred costumers. <p>Telephone: (504) 8384 1332 Email: jchaves@ussec.com San Jose, Costa Rica</p> <p>Page 1</p>									
<p>Julio Chaves Consultant</p> <p>JULIO CHAVES-U15CXAM004-02-425</p> <p>TRIP REPORT To Bogota and Itague, Colombia October 2nd to 3^{1st}, 2015</p> <p>By Julio Chaves, USSEC AM Consultant Project: U15GXAM004-02 Americas Animal Trade Service</p>  <p><i>Technical support to swine producers and future pork meat sellers in their future deboning facility</i></p> <p>PURPOSE:</p> <ul style="list-style-type: none"> To provide technical and market support to ASOPORCULTORES (Colombian Swine Producers Association) and their preferred costumers. <p>Telephone: (504) 8384 1332 Email: jchaves@ussec.com San Jose, Costa Rica</p> <p>Page 1</p>	<p>Julio Chaves Consultant</p> <p>JULIO CHAVES M15GXAM010-04-31</p> <p>TRIP REPORT To Bogota and Cali, Colombia December 09th to 12th, 2015</p> <p>By Julio Chaves, USSEC AM Consultant Project: M15GXAM010-AM-ARMIL-10-Animal Production Training Program Actividad 8BM Customers Technical Assistance in MEX, CAM, and ANCOB</p>  <p><i>USSEC consultant JC during a visit to a deboning facility.</i></p> <p>PURPOSE:</p> <ul style="list-style-type: none"> To provide technical and market support to ASOPORCULTORES and their preferred costumers in Cali and Bogota, Colombia. <p>ITINERARY:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TRAVEL DATE</th> <th>TRAVELING FROM</th> <th>TRAVELING TO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>December 09th 2015</td> <td>San Jose, Costa Rica</td> <td>Bogota, Colombia</td> </tr> <tr> <td>December 12th 2015</td> <td>Bogota, Colombia</td> <td>San Jose, Costa Rica</td> </tr> </tbody> </table> <p>Telephone: (504) 8384 1332 Email: jchaves@ussec.com San Jose, Costa Rica</p> <p>Page 1</p>	TRAVEL DATE	TRAVELING FROM	TRAVELING TO	December 09 th 2015	San Jose, Costa Rica	Bogota, Colombia	December 12 th 2015	Bogota, Colombia	San Jose, Costa Rica
TRAVEL DATE	TRAVELING FROM	TRAVELING TO								
December 09 th 2015	San Jose, Costa Rica	Bogota, Colombia								
December 12 th 2015	Bogota, Colombia	San Jose, Costa Rica								



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 25
ÁREA ECONÓMICA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola

225
Miembro asociado
OPORC
Organización Iberoamericana de Porcicultura

PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
OBSERVACIONES A NORMATIVIDAD MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

Artículo y texto	Observación	Justificación	Propuesta
<p>Numeral 5.1.3. Los generadores tendrán doce (12) meses a partir de la expedición del acto administrativo que acota el Manual para actualizar el Plan de gestión integral de residuos de acuerdo con las disposiciones establecidas en este Manual.</p>	<p>El tiempo establecido para la actualización del manual y exigencia de los requisitos aquí establecidos se cruza con los compromisos adoptados por las empresas con el FGC del Decreto 1500 y sus modificaciones.</p>	<p>En el último año la industria de producción de carne de cerdo ha sido enfrentada a la modificación de constantes normas en el plano sanitario y ambiental (olores ofensivos, vertimientos, residuos sólidos), control de grasas y reducción de sodio que hace que esta no sea competitiva frente a mercados y productos internacionales. El Reglamento Técnico debe garantizar que es tecnológicamente viable y no generar restricciones significativas al comercio ni a la competencia, como lo describe la resolución 3742 de 2001 de SIC. Aunque se considera viable la suma de todos los reglamentos expedidos en el último año para entrada en vigencia antes del 2016 generan restricciones significativas a la competitividad de la industria.</p>	<p>Solicitamos que se realice un análisis de tiempo de implementación del manual por parte de los establecimientos, ya que como se manifiesta en la justificación, hay varias normas que están entrando en vigencia o entrarán a lo largo del próximo año.</p>
<p>5.1.3.1. En la categoría de animales para plantas de beneficio animal el único residuo considerado como peligroso es el decomiso no aprovechable.</p>	<p>No se encuentra definido claramente cuáles son los decomisos no aprovechables en plantas de beneficio porcino. El Decreto 351 de 19 de Febrero</p>	<p>El dictamen de peligroso o no es dejado a criterio del inspector oficial, en la realidad de la industria la labor de inspección post-mortem no es realizada por el</p>	<p>Revisar la definición de no aprovechables o los lineamientos para la clasificación de los mismos, ya que es pieza fundamental para la clasificación</p>



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



OBSERVACIONES A LOS 6 DOCUMENTOS SOBRE EXPENDIO,
ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE CARNE.

Fecha: 15 de mayo de 2015

-Generales:

- El diseño del documento debe ser más amigable, ya que está en formato plegable. Debería ser más gráfico.
- En todos los borradores cuando se especifica el número del artículo, incluir la norma a la que hace referencia.
- El documento presenta en algunos casos imágenes, pero no están atados al texto.
- En cuanto a las acciones de inspección, vigilancia y control descritas en el folleto, no procede el explicar las posibles actuaciones de la autoridad sanitaria, se sugiere solamente describir las obligaciones como establecimiento.
- Se sugiere presentar la información en paralelo la norma transitoria y la definitiva.

-Específicos

- En los requisitos del establecimiento donde dice "Instalaciones físicas: pisos y drenajes (atóxicos, resistentes, no porosos, impermeables, no absorbentes, no deslizantes, sin grietas o defectos, pendiente y drenaje según caso). El sistema de tubería y drenaje para la recolección de aguas residuales debe tener la capacidad y pendiente para permitir la salida de los volúmenes máximos generados en el establecimiento, los drenajes de piso deben tener rejillas, y si se requieren trampas de grasas o sólidos deben estar diseñadas de forma que permitan su limpieza)", incluir que las trampas de grasas o sólidos no deben estar dentro de las instalaciones de producción, elaboración y/o almacenamiento.
- En requisitos del establecimiento donde dice "Instalaciones sanitarias: se requiere de (1) baño en establecimientos de menos de 6 operarios, en mayor cantidad separación de vestidor y servicio sanitario por sexo, siempre separado de las áreas de proceso, limpios y proveídos de: papel higiénico, dispensador de jabón desinfectante, implementos desechables o equipos automáticos para secado de manos y papeleras de accionamiento indirecto, instalar lavamanos con grifos de accionamiento no manual con dispensador de jabón líquido, implementos desechables o equipos automáticos para el secado de manos en las áreas de proceso o cerca a estas, de uso exclusivo para esta actividad, dotar de avisos alusivos a la necesidad de lavado de manos (art. 6)" Se sugiere que la redacción cambie lo sombreado dado que cambia el contexto, podría ser: (Instalaciones sanitarias: se requiere mínimo de (1) baño para los dos sexos en establecimientos de menos de 6 operarios, en mayor cantidad separación de vestidor y servicio sanitario por

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co



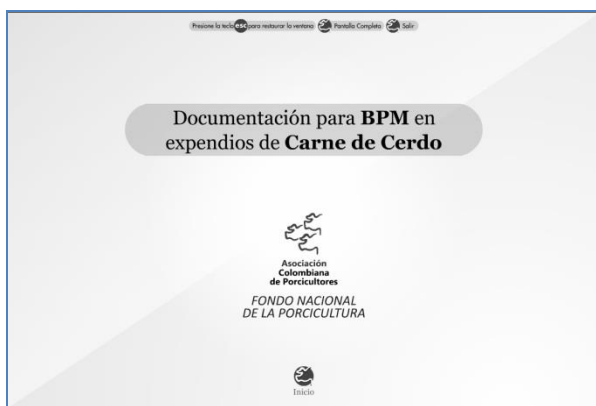
Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 26
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

MATERIAL PARA PUNTO DE VENTA Y PLANTA DE BENEFICIO

CD CON DOCUMENTACIÓN PARA EXPENDIO DE CARNE DE CERDO



CD CON DOCUMENTACIÓN PARA PLANTA DE BENEFICIO



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**
**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

ANEXO No. 27
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

MATERIAL PARA PUNTO DE VENTA (CORTES)

LOS CORTES DE la carne de cerdo

COME MÁS CARNE DE CERDO!
LA DE TODOS LOS DÍAS

1. CARRIZO DE LOMO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

2. CARRIZO DE CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

3. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

4. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

5. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

6. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

7. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

8. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

9. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

10. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

11. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

12. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

13. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

14. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

15. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

16. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

17. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

18. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

19. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

20. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

21. CARRIZO
Se prepara cocinando a fuego lento en agua con sal y especias. Se sirve acompañado de papas fritas y ensalada.

Oferta del día en Carne de Cerdo

\$	\$

www.meencantalarcarnedecerdo.com |
 [/meencantalarcarnedecerdo](https://www.facebook.com/meencantalarcarnedecerdo) |
 [@comemascerdo](https://www.instagram.com/comemascerdo)

COME MÁS CARNE DE CERDO
LA DE TODOS LOS DÍAS

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Asociación Colombiana de Porcicultores
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 28
ÁREA ECONÓMICA
PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

SELLO DE PRODUCTO



ENFOQUE INTEGRAL DE CALIDAD E INOCUIDAD A
LO LARGO DE LA CADENA CÁRNICA PORCINA

Productos de alta calidad e inocuidad, que aporten un conjunto de características y atributos que generen confianza en los clientes y consumidores



Asociación
Colombiana
de Porcicultores
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXOS ÁREA TÉCNICA



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co


Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



ANEXO 1

PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBS P

LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA Y EVALUACIÓN DE BIOSEGURIDAD

PROGRAMA NACIONAL DE BIOSEGURIDAD SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD P.N.B.S.P.			
EVALUACIÓN DE LA BIOSEGURIDAD EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN PORCÍCOLA		PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD PNMBS P	
Fecha:		Profesional a cargo:	
Nombre de la granja:		Municipio:	
Departamento:		Cargo:	
Telefono:		Georeferenciación:	
Visita atendida por:			
Profesional que realiza la visita:			
	X		Y

Código	BIOSEGURIDAD EXTERNA (BIOEXCLUSIÓN)	0	1	2	3	4	Puntos	Puntaje Obtenido	Fecha de mejora
1	Distancia entre las vías de alto tránsito vehicular y la granja						4	Vacio	
2	Distancia entre la granja y otras granjas porcinas						4	Vacio	
3	Distancia a sistemas de producción aviar						2	Vacio	
4	Presencia y distancia de plantas de beneficio y basureros alrededor de la granja						4	Vacio	
5	Presencia de vegetación o barreras naturales densas en los alrededores de la granja						3	Vacio	
6	Existe separación física del perímetro de la granja con el exterior por medio de un cerco perimetral que impide el ingreso de animales y personas						4	Vacio	
7	El o los accesos a la granja están siempre cerrados (PUERTAS)						4	Vacio	
8	Existen señales y carteles adecuados que prohíben la entrada de personas extrañas y/o alusivos a las practicas de higiene y de bioseguridad						3	Vacio	
9	Se delimitan áreas limpias de áreas sucias en filtro sanitario, bodio y embarcadero.						4	Vacio	
10	Existe zona de parqueo de vehículos y camiones de transporte en la parte externa de la cerca perimetral						4	Vacio	
11	Existe un sistema de transporte independiente para los animales y para el alimento						4	Vacio	
12	Existe un protocolo de higiene y desinfección documentado para el ingreso de camiones de transporte						4	Vacio	
13	Se suministra y exige el uso de overoles y botas propias de la granja a los conductores de camiones de la granja						4	Vacio	
14	Se restringe al conductor ayulas a bajar el contenido y/o cargar animales en la granja (o se le proporcionan y hace cumplir las medidas de bioseguridad adecuadas).						4	Vacio	
15	De ser necesario el ingreso de vehículos particulares existe un protocolo de higiene y desinfección documentado						4	Vacio	
16	La granja posee servicios sanitarios en correcto estado y funcionamiento en el área sucia para conductores y o transportadores.						4	Vacio	
17	Existe una zona de embarque fuera de la cerca de la cerca perimetral						4	Vacio	
18	Se lava y desinfecta el embarcadero inmediatamente después de su uso						4	Vacio	
19	Existen un sistema que impidan el regreso de animales desde el camion hacia la zona de embarque						4	Vacio	
20	Cuentan con un protocolo documentado de medidas de bioseguridad para el ingreso de personal a la granja.						4	Vacio	



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

**PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD
EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN PORCÍCOLA DE COLOMBIA**

BIOSEGURIDAD

INSTRUCTIVO EVALUACIÓN BIOSEGURIDAD

Para una mayor facilidad en la evaluación de la bioseguridad de las granjas porcinas, en el presente instructivo se define el criterio en cada uno de los puntos a evaluar en bioseguridad externa e interna según Programa nacional de mejoramiento de estatus sanitario.

BIOSEGURIDAD EXTERNA

0. Número del código. Luego se especifica el ítem que se va a evaluar

- 0.
- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

} Valoración

1. Distancia entre las vías de alto tránsito vehicular y la granja.

- 0. Distancias menores a 100 metros
- 1. Distancias entre 100 y 500 metros
- 2. Distancias entre 500 y 1000 metros
- 3. Distancias entre 1000 y 2000 metros
- 4. Distancias mayores a >2000 metros

2. Distancia entre la granja y otras granjas porcinas

- 0. Distancia de 0 a 1 kilómetro
- 1. Distancia de 1 a 2 kilómetros
- 2. Distancia de 2 a 3 kilómetros
- 3. Distancia de 3 a 4 kilómetros
- 4. Distancia > a 4 kilómetros

3. Distancia a sistemas de producción aviar

- 0. Distancias menores a 1 kilómetro.
- 2. Distancias mayores a 1 kilómetro.

4. Presencia y distancia de plantas de beneficio y basureros alrededor de la granja.

- 0. Distancia de 0 a 2 kilómetros.
- 1. Distancia de 2 a 5 kilómetros.

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
email: porcicultores@asporcicultores.co • www.asporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



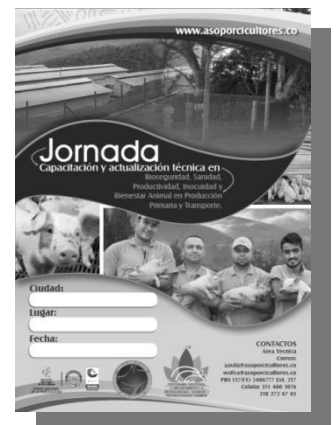
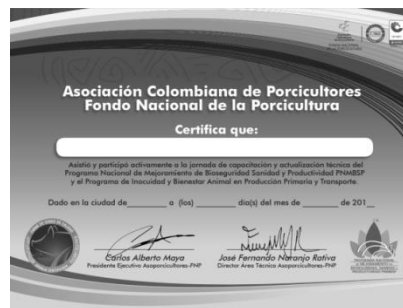
**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

ANEXO 2

PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBS P

MATERIAL DE PRESENTACIÓN SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN



CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asporcicultores.co • www.asporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



ANEXO 3
PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y
PRODUCTIVIDAD – PNMBS
GRANJAS VISITADAS Y GEOREFERENCIADAS

GRANJAS VISITADAS Y GEORREFERENCIADAS				
N°	GRANJA	ULTIMA VISITA	GEORREFERENCIACIÓN	CATEGORIA
1	Porcícola Santa Monica	15/12/2015	X	ESTANDAR
2	Porcícola Piedra Gorda	15/12/2015	X	ORO
3	Porcícola Cerezales	14/12/2015	X	ESTANDAR
4	Porcícola El Porvenir	14/12/2015	X	ESTANDAR
5	Porcícola Piedritas	14/12/2015	X	
6	Porcícola El Alizal	11/12/2015	X	ESTANDAR
7	Porcícola Playa Rica	11/12/2015	X	
8	Porcícola Catrina (Finca Tabio)	10/12/2015	X	PREMIUM
9	Porcícola El Sinaí	09/12/2015	X	ORO
10	Porcícola El Pedregal	09/12/2015	X	
11	Porcícola Manantiales	04/12/2015	X	
12	Porcícola Paraíso Súper Cerdo	02/12/2015	X	ESTANDAR
13	Porcícola El Paso	27/11/2015	X	
14	Porcícola Valencia y Santarrosa	26/11/2015	X	ESTANDAR
15	Porcícola Don Benito	25/11/2015	X	ORO
16	Porcícola San Sebastian	25/11/2015	X	ORO
17	Porcícola Santa Cruz - El Roble	23/11/2015	X	ESTANDAR
18	Porcícola La Pradera	23/11/2015	X	
19	Porcícola La Ventura	23/11/2015	X	ESTANDAR
20	Porcícola Yumbo (CERVALLE)	23/11/2015	X	
21	Porcícola La Carolina	20/11/2015	X	ESTANDAR
22	Porcícola el Manzano	20/11/2015	X	ORO
23	Porcícola Carlina	19/11/2015	X	
24	Porcícola la Cristalina	19/11/2015	X	ESTANDAR
25	Porcícola Palermo	19/11/2015	X	
26	Porcícola San José	18/11/2015	X	ESTANDAR
27	Porcícola Villa Graciela	17/11/2015	X	
28	Porcícola AB MONGOLIA	17/11/2015	X	ESTANDAR
29	Porcícola La Elvira	17/11/2015	X	ESTANDAR
30	Porcícola El Diamante	12/11/2015	X	
31	Porcícola La Cabaña	11/11/2015	X	ESTANDAR
32	Porcícola El Mortiño	11/11/2015	X	ORO
33	Porcícola El Rancho	09/11/2015	X	
34	Porcícola Mandalay	09/11/2015	X	ESTANDAR
35	Porcícola La Florida	04/11/2015	X	ORO
36	Porcícola Sabanas	03/11/2015	X	ESTANDAR
37	Porcícola Santa Ines	03/11/2015	X	ORO
38	Porcícola la Fabiola	03/11/2015	X	ESTANDAR
39	Porcícola Enmanuel	30/10/2015	X	
40	Porcícola El Lago	29/10/2015	X	ESTANDAR
41	Porcícola la Linda	29/10/2015	X	ESTANDAR
42	Porcícola la Maravilla	28/10/2015	X	ORO
43	Porcícola Lomitas	26/10/2015	X	ESTANDAR
44	Porcícola La Esperanza	24/10/2015	X	ESTANDAR
45	Porcícola La Linda	22/10/2015	X	ORO
46	Porcícola Samaná	21/10/2015	X	PREMIUM
47	Porcícola San Rafael	21/10/2015	X	ESTANDAR
48	Porcícola El Bosque	20/10/2015	X	
49	Porcícola La Botana - Udenar	20/10/2015	X	ORO
50	Porcícola Zaragoza	19/10/2015	X	
51	Porcícola Piñalitos	15/10/2015	X	ESTANDAR
52	Porcícola Hungría	14/10/2015	X	ESTANDAR
53	Porcícola La Trinidad	13/10/2015	X	ESTANDAR
54	Porcícola Monte frío	13/10/2015	X	PREMIUM
55	Porcícola El Aliso	09/10/2015	X	



**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

GRANJAS VISITADAS Y GEORREFERENCIADAS

N°	GRANJA	ULTIMA VISITA	GEORREFERENCIACIÓN	CATEGORIA
57	Porcícola La Maria (Villa Katherine)	07/10/2015	X	ESTANDAR
58	Porcícola Aguas Claras	01/10/2015	X	ORO
59	Porcícola El Recuerdo	28/09/2015	X	
60	Porcícola La Jordana (Cund)	28/09/2015	X	ESTANDAR
61	Porcícola La Colmenera	24/09/2015	X	ORO
62	Porcícola los Alpes	24/09/2015	X	ESTANDAR
63	Porcícola Membrillal SAS	23/09/2015	X	
64	Porcícola El Diamante	22/09/2015	X	ESTANDAR
65	Porcícola El Recreo	22/09/2015	X	
66	Porcícola Genesus	22/09/2015	X	
67	Porcícola Pontevedra	21/09/2015	X	ESTANDAR
68	Porcícola Ponderosa (CERVALLE)	21/09/2015	X	ESTANDAR
69	Porcícola Buenos Aires	17/09/2015	X	ORO
70	Porcícola Big Pig - Mapri	17/09/2015	X	ORO
71	Porcícola El Ruby	16/09/2015	X	ESTANDAR
72	Porcícola Villa Fernanda	16/09/2015	X	
73	Porcícola Super Cerdo "El Fortin"	15/09/2015	X	ESTANDAR
74	Porcícola El Tiroi	14/09/2015	X	ESTANDAR
75	Porcícola La Siria	14/09/2015	X	ORO
76	Porcícola La Cejita	11/09/2015	X	ESTANDAR
77	Porcícola Los Cachorros	08/09/2015	X	ESTANDAR
78	Porcícola La Paola	07/09/2015	X	ESTANDAR
79	Porcícola Big Pig	04/09/2015	X	ESTANDAR
80	Porcícola Nazáreth	03/09/2015	X	
81	Porcícola La Mejorana	01/09/2015	X	
82	Porcícola Hocotec	31/08/2015	X	
83	Porcícola La Vitrina	25/08/2015	X	
84	Porcícola Paraiso	25/08/2015	X	
85	Porcícola La Molienda	24/08/2015	X	ESTANDAR
86	Porcícola La Marina (chinchina) 3 puerquito	24/08/2015	X	ESTANDAR
87	Porcícola Carren	21/08/2015	X	ESTANDAR
88	Porcícola Gandy	21/08/2015	X	
89	Porcícola la Esperanza (Cund)	20/08/2015	X	ESTANDAR
90	Porcícola JC	20/08/2015	X	ESTANDAR
91	Porcícola La Perla	20/08/2015	X	ORO
92	Porcícola San Antonio Súper Cerdo	18/08/2015	X	PREMIUM
93	Porcícola Asturias de La Estrella S.A	18/08/2015	X	
94	Porcícola Arrayanes (CERVALLE)	18/08/2015	X	
95	Porcícola Buenavista	14/08/2015	X	ORO
96	Porcícola Villa Lunara	14/08/2015	X	
97	Porcícola Agrosilencio S.A.S	13/08/2015	X	
98	Porcícola La Estrella	13/08/2015	X	
99	Porcícola Las Brisas	13/08/2015	X	ESTANDAR
100	Porcícola Agroversalles	11/08/2015	X	ESTANDAR
101	Porcícola Lauval	10/08/2015	X	ESTANDAR
102	Porcícola La Sonora	10/08/2015	X	ESTANDAR
103	Porcícola La Luciana	10/08/2015	X	ORO
104	Porcícola La Victoria	06/08/2015	X	
105	Porcícola Clajamaro	06/08/2015	X	
106	Porcícola Los Cedros	05/08/2015	X	ESTANDAR
107	Porcícola El Llanito EU	04/08/2015	X	ESTANDAR
108	Porcícola La Montaña- Udea	27/07/2015	X	ESTANDAR
109	Porcícola La Galicia	27/07/2015	X	
110	Porcícola La Diana	27/07/2015	X	ESTANDAR
111	Porcícola BellaVista (CERVALLE)	24/07/2015	X	ESTANDAR
112	Porcícola San José	24/07/2015	X	PREMIUM
113	Porcícola la Sabrosa	24/07/2015	X	
114	Porcícola La Magua S.A.S.	23/07/2015	X	ORO
115	Porcícola La Isabella	22/07/2015	X	ORO
116	Porcícola el Porfin	22/07/2015	X	
117	Porcícola Villa Viviana	22/07/2015	X	
118	Porcícola Los Campanos	22/07/2015	X	ESTANDAR
119	Porcícola Villa Paulina	21/07/2015	X	
120	Porcícola Comercial Floresta	21/07/2015	X	ORO



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia de tecnología del sector porcícola



GRANJAS VISITADAS Y GEORREFERENCIADAS

N°	GRANJA	ULTIMA VISITA	GEORREFERENCIACIÓN	CATEGORIA
121	Porcícola Las Margaritas	21/07/2015	X	ESTANDAR
122	Porcícola Corcega	17/07/2015	X	ESTANDAR
123	Porcícola Pitingo	17/07/2015	X	ESTANDAR
124	Porcícola Cielo y Tierra	17/07/2015	X	
125	Porcícola La Marina (Santuario)	16/07/2015	X	ESTANDAR
126	Porcícola Los Alamos	16/07/2015	X	ESTANDAR
127	Porcícola San Nicolás	15/07/2015	X	PREMIUM
128	Porcícola La Cecilia	14/07/2015	X	
129	Porcícola Sarita	13/07/2015	X	PREMIUM
130	Porcícola Los Tamarindos	07/07/2015	X	ESTANDAR
131	Porcícola Villa Marcela	07/07/2015	X	
132	Porcícola La Sara	02/07/2015	X	ESTANDAR
133	Porcícola Avilonia	26/06/2015	X	ESTANDAR
134	Porcícola Paraíso de la Virgen	24/06/2015	X	ORO
135	Porcícola La California	22/06/2015	X	ORO
136	Porcícola Chambacu	22/06/2015	X	
137	Porcícola La Angostura	16/06/2015	X	PREMIUM
138	Porcícola La Florida	11/06/2015	X	ESTANDAR
139	Porcícola El Trebol	11/06/2015	X	ESTANDAR
140	Porcícola Casa Verde	10/06/2015	X	
141	Porcícola Lider	09/06/2015	X	ORO
142	Porcícola Cerdos del Valle	09/06/2015	X	ESTANDAR
143	Porcícola La Serrania	05/06/2015	X	
144	Porcícola Tequendama	05/06/2015	X	PREMIUM
145	Porcícola El Edén	27/05/2015	X	PREMIUM
146	Porcícola San Isidro	20/05/2015	X	ESTANDAR
147	Porcícola Sierra Morena	27/04/2015	X	ORO
148	Porcícola Don Lucho - Villa Alejandra	27/04/2015	X	
149	Porcícola Campeón S.A.S	24/04/2015	X	ESTANDAR
150	Porcícola Villa Nora	23/04/2015	X	
151	Porcícola El Molino	20/04/2015	X	ORO
152	Porcícola San Antonio	11/04/2015	X	ESTANDAR
153	Porcícola Sara Sofía (Rodher)	10/04/2015	X	
154	Porcícola Villa Ines	06/04/2015	X	
155	Porcícola Casa Blanca	19/03/2015	X	
156	Porcícola Porcijen	04/03/2015	X	ESTANDAR
157	Porcícola Terranova	02/02/2015	X	
158	Porcícola La Escondida	05/12/2014		ORO
159	Porcícola El Cortado	27/11/2014		ESTANDAR
160	Porcícola La Cabañita	24/11/2014		ESTANDAR
161	Porcícola Villa Laura	21/11/2014		
162	Porcícola El Refugio	14/11/2014		ESTANDAR
163	Porcícola la Virtud	08/10/2014		ESTANDAR
164	Porcícola San José	22/05/2014	X	ORO
165	Porcícola La Graciela	20/05/2014		ESTANDAR



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola



ANEXO 4
PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y
PRODUCTIVIDAD – PNMBSP
SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A GRANJAS
CATEGORIZADAS




Asociación
Colombiana
de Porcicultores
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Zona	Departamentos	N° granjas	Predios Visitados	N° madres	N° visitas	ESTANDAR	ORO	PREMIUM
1	Antioquia	30	29	10.565	42	21	1	
2	Boyacá	6	33	7.663	60	9	4	5
	Cundinamarca	24						
	Tolima	4						
3	Caldas	14	34	11.006	43	17	11	4
	Quindío	10						
	Risaralda	12						
4	Cauca	5	41	14.223	51	19	6	1
	Valle del Cauca	40						
5	Atlántico	4	20	4.868	38	8	7	
	Bolívar	1						
	Huila	4						
	Meta	6						
	Santander	2						
	Nariño	3						
TOTAL		165		48.325	234	74	29	10

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola

236
 Miembro asociado

 Organización Iberoamericana de Porcicultura

ANEXO 5
PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBSP
JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN BIOSEGURIDAD (TAMBIÉN EN BIENESTAR ANIMAL E INOCUIDAD EN GRANJA)

CAPACITACIONES REALIZADAS AREA TECNICA- PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD							
#	TEMA CAPACITACIÓN	LUGAR	FECHA	TECNICOS Y OPERARIOS	PRODUCTORES	OTROS	ASISTENCIA
1	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Don Matias	11/02/2015	8	22	10	40
2	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Guacari/valle	12/02/2015	5	13	5	23
3	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Candelaria	12/02/2015	7	12	6	25
4	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	San Antonio de Prado	26/02/2015	10	18	11	39
5	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Medellin	26/02/2015	9	19	10	38
6	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Anoria/Antioquia	10/03/2015	12	21	13	46
7	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Marinilla	16/03/2015	10	15	12	37
8	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Boivar/Tulua	18/03/2015	6	14	5	25
9	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Arauca/Valle	20/03/2015	6	9	3	18
10	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Bugalagrande	20/03/2015	4	12	5	21
11	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Ubate	24/03/2015	5	9	2	16
12	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Nariño	25/03/2015	9	24	12	45
13	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Tulua	26/03/2015	3	5	1	9
14	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Chinchina	27/03/2015	5	12	5	22
15	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Bolivar	04/04/2015	6	11	4	21
16	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Barrancas	04/04/2015	3	9	4	16
17	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	La Vega	07/04/2015	7	11	7	25
18	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	San Pedro de los Milagro	15/04/2015	7	17	5	29
19	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	supia/caldas	17/04/2015	6	8	2	16
20	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	sibate	21/04/2015	5	12	4	21
21	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	palmira	21/04/2015	11	13	6	30
22	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Roldanillo	24/04/2015	8	14	3	25
23	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Concordia	24/04/2015	32	58	26	116
24	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	palmira	27/04/2015	6	10	4	20
25	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	San Antonio del tequendam	06/05/2015	6	11	5	22
26	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	El Bolo /Palmira	14/05/2015	6	15	9	30
27	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	El Bolo	14/05/2015	7	16	6	29
28	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Virginia/Valle	21/05/2015	6	15	9	30
29	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Boyaca	22/05/2015	4	7	1	12
30	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Valle	27/05/2015	2	5	3	10
31	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Tenjo/Palmira	28/05/2015	6	14	5	25
32	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Palmira	28/05/2015	5	13	7	25
33	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	cali	29/05/2015	4	11	6	21
34	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Sibate	12/06/2015	8	11	3	22
35	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Medellin	12/06/2015	15	38	22	75
36	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Chipaque	19/06/2015	4	9	5	18
37	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Cali	19/06/2015	5	12	7	24
38	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Girardota	23/06/2015	6	15	6	27
39	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Florida	24/06/2015	9	16	5	30
40	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	La pintada	24/06/2015	4	9	4	17
41	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Pereira	26/06/2015	13	34	20	67
42	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Bojacá	01/07/2015	4	10	6	20
43	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Riosucio	01/07/2015	5	13	7	25
44	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Calarca	03/07/2015	2	7	4	13
45	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Yotoco	08/07/2015	4	11	7	22
46	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Don Matias	14/07/2015	3	13	7	23
47	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Palmira	21/07/2015	8	12	5	25
48	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Medina	28/07/2015	6	14	6	26
49	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Caldas	29/07/2015	13	28	14	55
50	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Florida	29/07/2015	7	14	4	25
51	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	San Pedro	06/08/2015	5	13	7	25
52	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Ubate	06/08/2015	2	4	2	8
53	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Cumarál Guacavía	11/08/2015	8	18	9	35
54	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Acacias	12/08/2015	6	18	10	34
55	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Florida	12/08/2015	9	16	10	35



56	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Titiribi	19/08/2015	3	9	4	16
57	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Agua Bonita	21/08/2015	4	12	7	23
58	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Ubate	11/09/2015	8	20	12	40
59	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Rionegro	17/09/2015	6	16	10	32
60	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Guacori	17/09/2015	6	15	9	30
61	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Buga	23/09/2015	5	12	8	25
62	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Medellin	28/09/2015	7	18	10	35
63	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Tulua	30/09/2015	3	6	2	11
64	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Carcoli	05/10/2015	4	11	6	21
65	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Yumbo	09/10/2015	6	14	8	28
66	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Ubalá	16/10/2015	6	13	7	26
67	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Darien	16/10/2015	3	7	4	14
68	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Villavicencio	22/10/2015	6	15	9	30
69	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Marinilla	22/10/2015	5	13	7	25
70	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Ibague	28/10/2015	6	14	7	27
71	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Melgar/Tolima	04/11/2015	4	9	4	17
72	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Nocaima/cmarca	09/11/2015	4	9	5	18
73	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	El Rayito/Tulua	10/11/2015	4	11	6	21
74	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Guayabal/ Antioquia	10/11/2015	10	15	7	32
75	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Palmira/Valle	12/11/2015	3	14	7	24
76	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Medellin	19/11/2015	5	10	4	19
77	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Duitama	20/11/2015	5	16	9	30
78	Capacitación Bioseguridad, sanidad y productividad	Soacha / Cmarca	05/12/2015	5	3	10	18
				500	1092	548	2140



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola

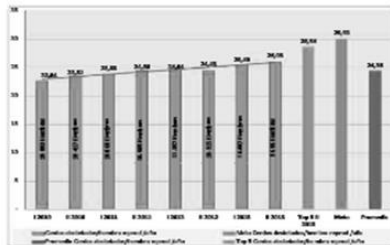


ANEXO 6

PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBS P

INVITACIÓN A COMPARTIR COPIAS DE SEGURIDAD

» Participe en el Segundo benchmark



El año pasado publicamos el primer benchmark de la industria porcícola colombiana, en este se presentó información relacionada con la productividad y los parámetros reproductivos de algunas granjas colombianas. Actualmente el área técnica se encuentra construyendo el segundo benchmark de la industria porcícola colombiana para el año 2014.

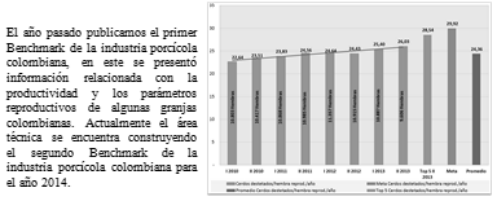
Hacemos una invitación a los poricultores que quieran participar en la construcción de este informe para que nos envíen las copias de seguridad de sus granjas y/o empresas, y así contribuyan a la consolidación de la información de nuestro sector.

Recuerden que la información compartida por ustedes es confidencial.

Más información: Área técnica- correos electrónicos: jjzorro@asoporcultores.co / wsilva@asoporcultores.co – PBX PBX (57) (1) 2486777 Ext. 161 – 217 Celular (57) 311 4801076



¿NOS ENCONTRAMOS CONSTRUYENDO EL SEGUNDO INFORME BENCHMARK DE NUESTRA INDUSTRIA! ¿QUIERES QUE TU GRANJA Y/O EMPRESA HAGA PARTE DE EL?



Hacemos una invitación a los poricultores que quieran participar en la construcción de este informe para que nos envíen las copias de seguridad de sus granjas y/o empresas, y así contribuyan a la consolidación de la información de nuestro sector.

Recuerden que la información comparada por ustedes es confidencial.

Más información: área técnica de la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura

Julieth Lina Fernanda Zorro Melo
 Profesional Técnico
jjzorro@asoporcultores.co
 PBX (57) (1) 2486777 Ext. 161
 Celular (57) 311 4801076

Wilmer Jovani Silva Mayorga
 Coordinador Técnico
wsilva@asoporcultores.co
 PBX (57) (1) 2486777 Ext. 217
 Celular (57) 311 4801076

CARRERA 8 No.66-07 - BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 - FAX: (1) 3125008 - CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcultores.co • www.asoporcultores.co



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcultores.co • www.asoporcultores.co



ANEXO 7

PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBS

GENERACIÓN DE INFORMES BENCHMARKING I y II



ANÁLISIS DE LA INDUSTRIA PORCÍCOLA EN COLOMBIA N° 2

ÁREA TÉCNICA

2015

CARRERA 8 No. 66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcultores.co • www.asoporcultores.co



3. ANÁLISIS PRODUCTIVIDAD GRANJAS COLOMBIANAS.



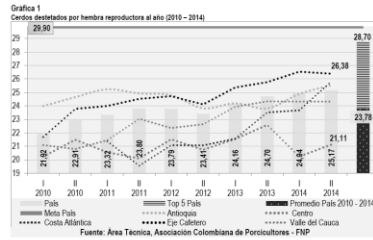
Tabla 2
Comparativo número de granjas e inventario de hembras I 2010 - II 2014

Año	II Benchmark		I Benchmark	
	N° granjas	N° hembras	N° granjas	N° hembras
I 2010	57	17.248	39	10.803
II 2010	56	17.411	37	10.417
I 2011	56	17.960	37	10.868
II 2011	55	18.230	35	10.985
I 2012	56	18.671	35	11.357
II 2012	55	18.286	34	10.916
I 2013	57	18.784	33	10.863
II 2013	53	17.537	28	9.111
I 2014	47	15.326		
II 2014	45	15.200		

En el primer benchmark se contó con información de 39 granjas equivalentes a 10.803 hembras para el primer semestre del año 2010, este nuevo informe cuenta con información de 17.248 hembras para el año 2010 y 15.200 para el año 2014, consolidando así la información de 57 granjas en el primer semestre del año 2010 y de 45 predios para el segundo semestre de 2014. (Tabla 2)

Es importante tener en cuenta que aumento en el número de predios y hembras analizadas modificó los parámetros calculados para el primer informe benchmark, sin embargo es posible notar tendencias similares a las presentadas en el informe publicado.

Las 45 granjas analizadas en el último semestre de 2014 poseen entre 38 y 1.977 hembras de cría, con una media de 338 hembras. Los plantales reproductores de las granjas que comparten su información productiva adogen a las diferentes genéticas y líneas comerciales presentes en el país.



CARRERA 8 No. 66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcultores.co • www.asoporcultores.co



ANEXO 8

PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBSP

“USO DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DURANTE LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS EN GRANJAS PORCÍCOLAS DE COLOMBIA 2007 – 2014”

Uso del servicio de diagnóstico durante los últimos 7 años en granjas porcícolas de Colombia 2007-2014

Parte I - Enfermedades Virales

Wilson Mía Henao
Coordinador Técnico, Asoporcultores - FND

La Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura desde el año 2007 ha implementado programas con objetivos específicos a conocer el estado sanitario de las granjas que pretenden implementar programas para la vigilancia de las diferentes enfermedades que afectan la salud de los cerdos y tener un panorama del estado sanitario del país gracias a los convenios con laboratorios oficiales y privados de diagnóstico veterinario que Asoporcultores – FND está implementando a través de la cobertura del diagnóstico y del aumento en el procesamiento de las muestras para que los productores conozcan el estado de su producción de cerdos tanto en el campo de sus granjas, como también la implementación de programas de prevención y control de patógenos y así mejorar y regular la productividad de los animales productivos y del sector porcícola del país.

La serología como herramienta diagnóstica

Las pruebas serológicas son una herramienta valiosa para determinar infecciones antiguas, actuales, de gran utilidad para el diagnóstico y manejo de enfermedades zoonóticas. Son técnicas que permiten evaluar diferentes marcadores. Su introducción como método diagnóstico se inició a finales del siglo pasado.



Uso del servicio de diagnóstico durante los últimos 7 años en granjas porcícolas de Colombia 2007-2014

Parte II - Enfermedades Bacterianas

Ana María Rodríguez, Asoporcultores - FND

En estos años se están ejecutando los primeros pasos de los resultados del uso del servicio diagnóstico y el procesamiento de las muestras de los últimos 7 años son relevantes a las enfermedades virales, a las que se dio mayor prioridad con los resultados de acuerdo al número de muestras que fueron recibidas en el red de laboratorios para diagnóstico veterinario durante los últimos 7 años. Se han realizado esfuerzos para que se alcance la cantidad de los cerdos de las granjas porcícolas de Colombia.

Enfermedades bacterianas

Mediante el servicio de diagnóstico veterinario pueden conocer la etiología de las enfermedades en las granjas y así establecer programas controladores de antibióticos y vacunas, para reducir la prevalencia de enfermedades de tipo bacteriano, que afectan la ganancia y productividad de los animales productivos.

Para todos los animales bacterianos, aunque se realicen, del resto de análisis, la mayor proporción de diagnósticos se obtiene en el año 2007. Debido a la implementación de los programas serológicos al establecimiento de programas para el diagnóstico veterinario como lo fueron los programas APP y PMSL.



Año	Cantidad de Muestras
2007	1000
2008	1200
2009	1500
2010	1800
2011	2000
2012	2200
2013	2500
2014	2800

Tabla 1. Muestra por muestra APP 2007 - 2014



Año	Cantidad de Muestras
2007	1000
2008	1200
2009	1500
2010	1800
2011	2000
2012	2200
2013	2500
2014	2800

Uso del servicio de diagnóstico durante los últimos 7 años en granjas porcícolas de Colombia 2007-2014

Parte III - Enfermedades Parasitarias

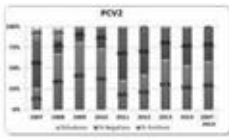
Enfermedades Parasitarias

Circovirus porcino tipo 2 (PCV2)

El Circovirus Porcino Tipo 2 (PCV2) es un agente patógeno de tipo viral presente en la población porcina susceptible de desarrollar diferentes cuadros clínicos como letargia, reproductiva, mortalidad, lesiones hepáticas y pulmonares en la mortalidad en lactantes. El PCV2 se replica en los linfocitos del tejido linfoide y en el sistema circulatorio, en los tejidos del hígado y la glándula pineal entre otros. Los signos de enfermedad se manifiestan a los 7-10 días de nacimiento. Cuando la infección se produce a los 75 días de nacimiento, la infección posterior a los 90 días de nacimiento, los signos de enfermedad son similares pero con menor letalidad.

Las heces transmittidas con suero y eventualmente pueden transmitirse a los lactantes por contaminación de manera vertical al parto y mediante el colostro y la leche.

Para la interpretación de los resultados se debe tener presente que los títulos altos se obtienen con las pruebas pueden ser por contaminación de muestras o por contaminación de los reactivos. Por lo tanto, los títulos altos deben tener presente, los hallazgos histopatológicos que se obtienen y la historia clínica y productiva, permiten determinar si la enfermedad está afectando la ganancia o si solo es un cuadro clínico de menor importancia en la población.

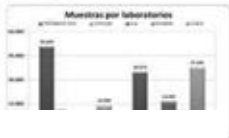


Año	Cantidad de Muestras
2007	1000
2008	1200
2009	1500
2010	1800
2011	2000
2012	2200
2013	2500
2014	2800

Tabla 12. Muestras para PCV2 2007 - 2014

Distribución del procesamiento de muestras en los últimos 2 años

Desde los años 2013 y 2014 los laboratorios procesaron un total de 176.232 muestras para diagnóstico serológico equivalentes al 27,85% de muestras recibidas para diagnóstico serológico en los últimos 7 años. Entre los 176.232 muestras procesadas durante el 2014, los laboratorios de diagnóstico veterinario del ICA procesaron el 11,27% (19.849) de las muestras, y el restante entre los laboratorios privados. Perteneciente a S.A. con un 47,86% (84.141), Zoetis S.A. 1,09% (1.924), Bioma S.A. 8,88% (15.748) y LUNA S.A. 29% (51.670). Incremento notablemente el servicio de diagnóstico en el Departamento de Antioquia (314.864) según ICA.



Año	Cantidad de Muestras
2007	1000
2008	1200
2009	1500
2010	1800
2011	2000
2012	2200
2013	2500
2014	2800

Tabla 11. Muestras para PCV2 2007 - 2014

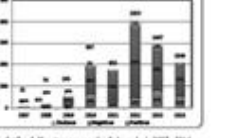
Muestras por laboratorios



Laboratorio	Cantidad de Muestras
ICA	19.849
Bioma	15.748
Zoetis	1.924
LUNA	51.670

Salmonelosis

La salmonella es un grupo de bacterias que se encuentran en los cerdos, en los alimentos que consumen, en el medio ambiente y en las heces de los cerdos. La salmonella puede causar enfermedades como la salmonelosis, que se caracteriza por diarreas, vómitos y fiebre. En Colombia, la salmonella es una de las principales causas de enfermedades zoonóticas.



Año	Cantidad de Muestras
2007	1000
2008	1200
2009	1500
2010	1800
2011	2000
2012	2200
2013	2500
2014	2800

Tabla 6. Muestras para Salmonellosis 2007 - 2014

APP

APP (Asesoría Parasitológica) es un servicio que brinda apoyo técnico a los productores para el control de enfermedades parasitarias en sus granjas. Este servicio incluye la identificación de parásitos, la recomendación de tratamientos y la implementación de medidas preventivas.



Año	Cantidad de Muestras
2007	1000
2008	1200
2009	1500
2010	1800
2011	2000
2012	2200
2013	2500
2014	2800

Tabla 1. Muestra por muestra APP 2007 - 2014

Salmonelosis

La salmonella es un grupo de bacterias que se encuentran en los cerdos, en los alimentos que consumen, en el medio ambiente y en las heces de los cerdos. La salmonella puede causar enfermedades como la salmonelosis, que se caracteriza por diarreas, vómitos y fiebre. En Colombia, la salmonella es una de las principales causas de enfermedades zoonóticas.



ANEXO 09
PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y
PRODUCTIVIDAD – PNMBSP
DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN ESTUDIO NACIONAL



Estudio nacional de seroprevalencia para la enfermedad de Aujeszky en granjas porcícolas tecnificadas y traspatio de Colombia.

José Fernando Naranjo Rativa¹
Wilmer Silva Mayorga²
Sara Melisa Cabra Arias³
Nelcy Rodríguez M.⁴
Diana Cristina Gomez⁵
Lina María Pérez Junco⁵
Yolanda Chimbi Rojas⁵
María Antonia Rincón Monroy⁵

Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP

RESUMEN.

Introducción.

El virus de la enfermedad de Aujeszky (EA) es un patógeno que afecta a la población porcina y genera grandes pérdidas por su impacto en la economía del sector, haciendo necesario la implementación de programas de vigilancia mediante técnicas serológicas, que permitan determinar la presencia o no de seropositividad a la enfermedad en animales de las granjas porcinas tecnificadas y de traspatio con el fin de establecer planes de acción o contingencia ante la posible presentación de la enfermedad. El objetivo del presente estudio fue determinar la seroprevalencia de la enfermedad de Aujeszky en la población porcícola de en Colombia.

Material y métodos.

El estudio se realizó en granjas porcícolas localizadas en 31 departamentos del país con una muestra total de 7580 sueros de cerdos para detectar anticuerpos específicos al virus de campo mediante un diseño muestral bietápico y estratificado para predios, con asignación proporcional al número de predios en la población. Los dos estratos considerados fueron el tipo de predio: traspatio y tecnificado.

Resultados.

De los 7580 cerdos muestreados se encontró un total de 56 sueros (0.74%) seropositivos por la prueba de ELISA los cuales fueron confirmados por la técnica de seroneutralización (SN). según los resultados de cada una de las muestras se determinó seropositividad en los departamentos de Bolívar, Magdalena, La Guajira y Sucre.

Conclusión.

De acuerdo con los resultados de este estudio, se pudo establecer la exposición al virus de la enfermedad de Aujeszky en porcinos de traspatio en algunos departamentos de la Costa Atlántica posiblemente asociado a la a movilización y el ingreso de porcinos de contrabando a través de la frontera colombo-venezolana.



**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co



CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co



ANEXO 10
PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y
PRODUCTIVIDAD – PNMBSP
SOCIALIZACIÓN PROGRAMA EN DIFERENTES MEDIOS

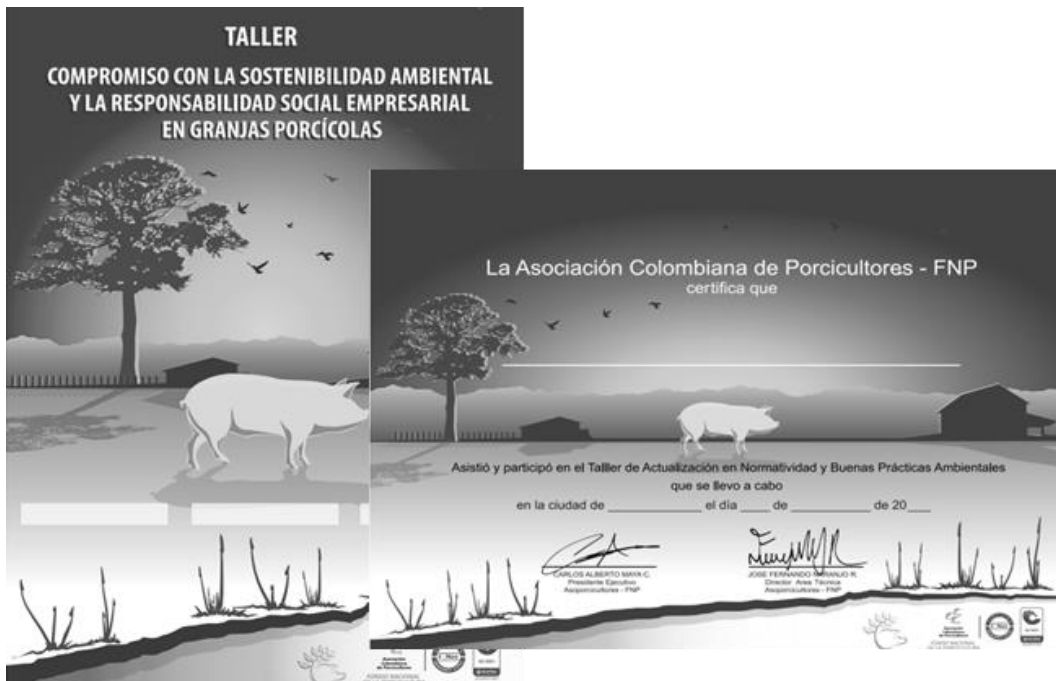


CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcultores.co • www.asoporcultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola

243 **Miembro asociado**

ANEXO No. 11
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
MATERIAL DE DIVULGACIÓN CAPACITACIONES AMBIENTALES



**FONDO NACIONAL
 DE LA PORCICULTURA**

ANEXO No. 12
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
NOTAS AMBIENTALES TV AGRO



CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola

244 **Miembro asociado**
OIPORC
 Organización Iberoamericana de Porcicultura

ANEXO No. 13
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
Visitas técnicas ambientales realizadas a Granja

GRANJAS VISITADAS EN EL PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E.	Nombre de la Granja	Departamento	Municipio	N° hembras	Visita N° 1 (Diagnóstico)	Visita N° 2 (Seguimiento)	Visita N° 3 (Seguimiento)	Georreferenciación
N°								
1	San Diego	Valle	San Pedro	3	21/01/2015			X
2	El Porvenir	Meta	Villavicencio	12	21/01/2015			X
3	Agaitífú	Norte de Santander	Villa del Rosario	46	21/01/2015			X
4	Alisal	Valle	San Pedro	4	22/01/2015			X
5	La Unión	Meta	Cumaral	8	22/01/2015			X
6	Génesis	Norte de Santander	Cúcuta	23	22/01/2015			X
7	La Encantada	Bolívar	Arjona	28	22/01/2015			X
8	Los Barrera	Valle	San Pedro	7	23/01/2015			X
9	El Naranjo	Valle	San Pedro	4	24/01/2015			X
10	La Esperanza	Valle	San Pedro	6	25/01/2015			X
11	La Gisela	Valle	San Pedro	10	26/01/2015			X
12	Saavedra	Santander	Girón	60	26/01/2015			X
13	La Tapa del frasco	Córdoba	Planeta rica	8	26/01/2015	03/06/2015		X
14	Villa de Leyva	Santander	Lebrija	33	27/01/2015			X
15	El Ilanito	Cundinamarca	Macheta	10	27/01/2015			X
16	Porcicola Santa Laura	Valle	Cartago	0	28/01/2015			X
17	Porcisan	Santander	Lebrija	30	28/01/2015			X
18	Los Barcos	Córdoba	Chinu	9	28/01/2015	17/09/2015	09/12/2015	X
19	La Sarita	Cundinamarca	Ubate	400	28/01/2015			X
20	Villa Alicia	Quindío	Filandia	0	29/01/2015			X
21	El Porvenir	Quindío	Filandia	1	29/01/2015	06/05/2015		X
22	La Orquidea	Quindío	Filandia	2	29/01/2015	05/05/2015		X
23	La Fragua	Quindío	Filandia	5	29/01/2015	19/05/2015		X
24	Aldora	Quindío	Filandia	0	29/01/2015			X
25	Mis abuelos	Sucre	Sincelejo	15	29/01/2015			X
26	Los Guadales	Risaralda	Pereira	10	02/02/2015			X
27	El Trebol	Meta	Guamal	55	02/02/2015	23/06/2015	18/09/2015	X
28	La Cajita	Boyacá	Moniquira	50	02/02/2015	08/05/2015	11/08/2015	X
29	La Palma- Lagunetas	Norte de Santander	Ocaña	15	02/02/2015			X
30	Cortijo de la sierra	Antioquia	Guarne	100	03/02/2015			X
31	Monterrey	Risaralda	Pereira	0	03/02/2015			X
32	Villa Niza	Boyacá	Moniquira	12	03/02/2015			X
33	Las Mercedes	Sucre	Sincelejo	15	03/02/2015			X
34	San Miguel Agrocerdos	Risaralda	Marsella	0	04/02/2015			X
35	San Carlos	Antioquia	San Carlos	12	04/02/2015			X
36	Manantiales	Boyacá	Rondon	25	04/02/2015			X
37	El Recuerdo	Boyacá	Ramiriquí	20	04/02/2015	22/10/2015		X
38	Fundación Oasis de Amor y Paz	Norte de Santander	Barrancabermeja	12	04/02/2015	02/09/2015		X
39	La Unión BG	Cauca	Guachené	300	04/02/2015	14/09/2015		X
40	La Tanga	Norte de Santander	Abrego	13	05/02/2015			X
41	Milan	Cauca	Santander de Quilichao	61	05/02/2015	10/10/2015		X
42	El Danubio Dorado	Cauca	Guachené	150	06/02/2015	15/09/2015		X
43	Madrigal S.A.S	Cauca	Santander de Quilichao	37	07/02/2015			X
44	Casa verde	Valle del Cauca	Dagua	60	08/02/2015	09/07/2015		X
45	La Prosperidad	Risaralda	Balboa	3	09/02/2015			X
46	La Primavera	Tolima	Icononzo	10	09/02/2015			X
47	Criadero Mil Amores	Santander	Bucaramanga	24	09/02/2015	12/11/2015		X
48	Cascajo	Atlántico	Juan de Acosta	20	09/02/2015			X
49	K.M.G.	Tolima	Cunday	8	10/02/2015			X
50	San Jose	Boyacá	Ramiriquí	19	10/02/2015			X
51	Buenos Aires	Santander	El Playón	40	10/02/2015			X
52	Chambacu	Caldas	Chinchina	650	10/02/2015			X
53	GyG	Antioquia	San Rafael	120	11/02/2015			X
54	El Diamante	Boyacá	Ramiriquí	42	11/02/2015	20/10/2015		X
55	Villa Haritama	Atlántico	Juan de Acosta	31	11/02/2015			X
56	Los Carlos	Tolima	Icononzo	11	12/02/2015			X
57	Si se puede	Antioquia	Frontino	140	12/02/2015	04/08/2015	13/11/2015	X
58	Villa isabella	Valle del Cauca	Restrepo	53	12/02/2015	17/10/2015		X
59	La Mesada	Valle del Cauca	Restrepo	0	12/02/2015			X
60	Algo es algo	Atlántico	Juan de Acosta	9	12/02/2015			X





FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

GRANJAS VISITADAS EN EL PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E.	Nombre de la Granja	Departamento	Municipio	N° hembras	Visita N° 1 (Diagnóstico)	Visita N° 2 (Seguimiento)	Visita N° 3 (Seguimiento)	Georreferenciación
N°								
61	Casa grande	Antioquia	Frontino	48	13/02/2015	03/08/2015	14/11/2015	X
62	Porcicola CJ	Cauca	Miranda	42	23/02/2015			X
63	La Mariana	Cundinamarca	Guasca	0	23/02/2015			X
64	El Recuerdo	Quindío	Quimbaya	5	23/02/2015			X
65	El potrero	Quindío	Filandia	0	23/02/2015			X
66	Los Naranjos	Quindío	Filandia	8	23/02/2015	18/05/2015	03/08/2015	X
67	San Bernardo	Quindío	Filandia	2	23/02/2015			X
68	Big Pig	Huila	Campoalegre	80	24/02/2015	09/06/2015	09/11/2015	X
69	Porciacuña	Boyacá	Firavitoba	19	24/02/2015	10/06/2015	10/12/2015	X
70	Providencias	Córdoba	Sahagún	151	24/02/2015	04/08/2015	10/11/2015	X
71	Villamaria	Cauca	Miranda	16	24/02/2015			X
72	Grano de Oro	Norte de Santander	Chinacota	16	24/02/2015	02/06/2015	22/10/2015	X
73	La Chiguagua El Palacio del Chonchito	Norte de Santander	Pamplona	11	25/02/2015	04/06/2015	14/09/2015	X
74	No hay como Dios	Córdoba	Sahagún	20	26/02/2015	01/06/2015	15/09/2015	X
75	Villa Victoria	Norte de Santander	Salazar de las Palmas	6	27/02/2015	16/06/2015	05/10/2015	X
76	Doble A	Antioquia	Guarne	80	02/03/2015	17/07/2015	28/10/2015	X
77	San Luis	Boyacá	Oicatá	25	02/03/2015	22/06/2015	11/12/2015	X
78	El Porvenir	Norte de Santander	Villa rosario	7	02/03/2015	02/12/2015		X
79	Los cisnes	Antioquia	Guatapé	0	03/03/2015	14/07/2015	11/11/2015	X
80	Mazaba	Cauca	Santander de Quilichao	111	03/03/2015			X
81	Las vegas	Norte de Santander	Cúcuta	5	03/03/2015			X
82	La pisa	Sucre	Tolu	8	03/03/2015	23/06/2015	22/09/2015	X
83	Año nuevo	Cauca	Santander de Quilichao	351	03/03/2015	15/08/2015		X
84	Villa Julia	Sucre	Tolu	16	04/03/2015	16/06/2015		X
85	La chitarera	Norte de Santander	Chinácota	8	04/03/2015			X
86	Los Reyes	Cordoba	Sahagún	80	05/03/2015	25/06/2015	14/09/2015	X
87	El oasis	Caldas	Villa María	60	05/03/2015	23/06/2015	18/11/2015	X
88	Ecobiograma la Chitarrera	Norte de Santander	Chinacota	7	06/03/2015	03/08/2015		X
89	El Vergel	Cauca	Timbío	8	07/03/2015			X
90	El imperio	Boyacá	Santa Rosa de Viterbo	20	07/03/2015	16/06/2015	07/12/2015	X
91	La cristina	Sucre	Galera	14	09/03/2015			X
92	San diego	Boyacá	Turmeque	0	09/03/2015			X
93	Albania	Meta	Acacias	0	09/03/2015			X
94	Villa Soledad	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	30	09/03/2015			X
95	El Placer de guacas	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	7	09/03/2015	13/06/2015	03/12/2015	X
96	San jorge	Antioquia	Hispania	0	10/03/2015	24/08/2015		X
97	La marranera	Sucre	Sampues	0	10/03/2015			X
98	La cabañita	Antioquia	Barbosa	85	11/03/2015	11/07/2015		X
99	La colonia	Meta	Acacias	54	11/03/2015	25/06/2015	29/10/2015	X
100	Eucaliptus	Boyacá	Duitama	51	11/03/2015	11/06/2015	12/12/2015	X
101	Toronto	Cordoba	Planeta rica	52	11/03/2015	09/06/2015	03/09/2015	X
102	Belen	Quindío	Montenegro	0	12/03/2015			X
103	San sebastian	Meta	Guamal	48	12/03/2015	24/06/2015	15/09/2015	X
104	Alto Bonito	Quindío	Circasia	0	12/03/2015	06/05/2015		X
105	Los Cedros	Antioquia	Caldas	60	13/03/2015	09/09/2015		X
106	Don Benito	Caldas	Chinchina	176	13/03/2015			X
107	La milagrosa	Valle del Cauca	Dagua	51	13/03/2015	23/10/2015		X
108	La puente	Bolivar	Turbaco	22	16/03/2015			X
109	El Diviso	Santander	Bucaramanga	28	16/03/2015			X
110	La Troja	Tolima	Carmen de Apicala	7	16/03/2015	21/07/2015	06/10/2015	X
111	La Sara	Antioquia	Andes	282	17/03/2015	05/09/2015	06/11/2015	X
112	Los campanos	Bolivar	Cartagena	79	17/03/2015			X
113	Buena Vista	Tolima	Cunday	5	17/03/2015			X
114	Las pampas	Santander	Lebrija	42	17/03/2015	10/12/2015		X
115	San Luis	Antioquia	Andes	160	18/03/2015	08/09/2015	07/11/2015	X
116	Bellavista	Santander	Bucaramanga	55	18/03/2015			X
117	Luis alberto galindo (Florencia)	Cundinamarca	Chia	0	18/03/2015			X
118	Mi Plantio	Quindío	Circasia	2	18/03/2015			X
119	La Divisa	Quindío	Circasia	4	18/03/2015			X
120	La Caleta	Valle del Cauca	Dagua	52	19/03/2015			X
121	El Zarzo	Antioquia	San Luis	252	19/03/2015	22/09/2015		X
122	San Jose	Caldas	Neira	200	19/03/2015			X
123	La Renta	Santander	Lebrija	68	19/03/2015			X
124	Los Cedros	Boyacá	Cienega	12	20/03/2015			X
125	La Primavera	Antioquia	Marinilla	50	24/03/2015			X
126	El Bregadero	Valle del Cauca	La Cumbre	64	24/03/2015			X
127	La Florida	Tolima	Icononzo	15	24/03/2015	22/07/2015	28/09/2015	X
128	La Iberia	Cesar	Gamarra	10	24/03/2015			X
129	San Antonio	Boyacá	Umbita	30	25/03/2015			X
130	La Primavera	Tolima	Icononzo	12	25/03/2015	23/07/2015	24/11/2015	X

Asociación Colombiana de Porcicultores
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 14
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

Convenio 382 de 2015 suscrito entre Asoporcultores-FNP Y Cortolima

 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA	 Asociación Colombiana de Porcicultores <small>FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA</small>
CONVENIO DE CONCERTACIÓN PARA UNA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA ENTRE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES – FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA, No. 0382 DEL 25 JUN 2015	
CODIGO TRAZABILIDAD 4.07.01.01	
<p>Entre los suscritos JORGE ENRIQUE CARDOSO RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.238.757 expedida en Ibagué, obrando en su carácter de Director General, nombrado mediante acuerdo No. 010 del 19 de Julio de 2012, del Consejo Directivo de CORTOLIMA, actúa en nombre y representación legal de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, ente Corporativo Público, con patrimonio propio, autonomía administrativa, creado mediante L.10/81 y reestructurado por la L. 99/93, por una parte; que para los efectos de este contrato se denominará CORTOLIMA, con NIT. No. 890.704.536-7 y la otra CARLOS ALBERTO MAYA CALLE, identificado con cédula de Ciudadanía No 80.087.061 de Bogotá quien en su condición de Representante Legal, obra en nombre y representación de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES – ASOPORCICULTORES - FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA – FNP con Nit. 860.325.638-4 y quien para efectos del presente compromiso contractual se denominará EL COOPERANTE declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Art. 8 L. 80/93, hemos convenido celebrar el presente convenio de cooperación, consignado en las cláusulas que se pactan a continuación, previas las siguientes consideraciones: 1) La Política Nacional de Producción más Limpia, establecida en 1997 por el Consejo Nacional Ambiental, responde a una política de Estado, construida de manera participativa con los diferentes actores, entre los que se destacan los sectores de la producción, empresarios, autoridades ambientales y la academia, con el objeto general de prevenir y minimizar eficientemente los impactos y riesgos a los seres humanos y al medio ambiente, garantizando la protección ambiental, el crecimiento económico, el bienestar social y la competitividad empresarial, a partir de la introducción de la dimensión ambiental en los sectores productivos. 2) En los numerales 3 y 6, del artículo 31, de la ley de 99 de 1993, respectivamente consagran como funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales "promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables." y "celebrar contratos y convenios con las entidades territoriales, otras entidades públicas y privadas y con las entidades sin ánimos de lucro cuyo objeto sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de mejor manera, alguna o algunas de sus funciones, cuando no corresponda al ejercicio de funciones administrativas. 3) La estrategia nacional desarrollada por el por Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, para los Mercados Verdes, se encuentra soportada</p>	



**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

ANEXO No. 15
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

Socialización convenio Cornare

www.cornare.gov.co/servicios-ambientales/laboratorio-de-aguas

Asoporcicultores - FNP
 Área Investigación y Transferencia de Tecnología
 Carrera 8 No. 66-07
 Tel: 1-248 6777 Ext. 354 y 355.
 Celular: 300 2381988
 Calles: 01 8000 118 992
 froja@asoporcicultores.co
 cornare@asoporcicultores.co
 www.asoporcicultores.co

CORNARE
 Laboratorio de Aguas
 Autopista Medellín - Bogotá,
 Carrera 30 de Ate 48, Kilómetro 74,
 El Santuario, Antioquia
 Tel: 071 816 888 ext. 280, 281, 282
 abco@cornare.gov.co
 laboratorio@cornare.gov.co
 www.cornare.gov.co

Con el fin de promover el diagnóstico ambiental en el departamento de Antioquia, se ha efectuado el convenio entre Asoporcicultores- FNP y Cornare para la realización de análisis físico químicos en porcinicia, según la normalidad ambiental vigente del país. Se otorgarán las siguientes contribuciones:

- **Contribuciones obligatorias por Asoporcicultores- FNP:**
 - Si se encuentra adscrito al convenio de producción más limpia (PML) se será otorgada una contribución del 50% sobre la tarifa plana del laboratorio Cornare.
 - Si no se encuentra adscrito a este se le otorgará una contribución del 30%.
- **Contribución otorgada por Cornare:** del 10% sobre la tarifa plana del laboratorio Cornare, si se encuentra adscrito al convenio PML.

Para acceder al servicio de diagnóstico ambiental, realiza el siguiente procedimiento

1. Consulta las tarifas en la página web: www.asoporcicultores.co y/o comunícalo vía telefónica al laboratorio de aguas Cornare (57 4) 8442315 ext. 280, 281 o 282.
2. Programa las muestras con dos semanas de antelación vía telefónica al laboratorio Cornare o vía e-mail afornario@cornare.gov.co o laboratorio@cornare.gov.co.
3. Al entregar las muestras en el laboratorio, tu factura será generada para que la canceles en Cornare, Bancolombia o a través de transferencia electrónica. Importe: Código del convenio 2015-187, a nombre de CORNARE.
4. Envía la copia de soporte de pago a Cornare: laboratorio@cornare.gov.co y/o a Asoporcicultores - FNP al fax (3) 3125008 o a los correos electrónicos: froja@asoporcicultores.co; jvivi@asoporcicultores.co.
5. Tus resultados serán entregados en físico o por correo electrónico.



ANEXO No. 16
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

Reuniones realizadas en el Programa de Sostenibilidad Ambiental y R.S.E.

REUNIONES REALIZADAS EN EL PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL				
N°	Fecha	Lugar	Departamento	Entidad o institución
1	20/01/2015	Soata	Boyacá	Alcaldía - Secretaria de desarrollo agropecuario y ambiental -
2	20/01/2015	Villavicencio	Meta	Alcaldía Municipal
3	20/01/2015	Sincelejo	Sucre	ICA
4	20/01/2015	Cali	Valle	CVC
5	21/01/2015	San Luis	Antioquia	Umata
6	22/01/2015	Armenia	Quindío	CRQ
7	26/01/2015	Pereira	Risaralda	CARDER
8	26/01/2015	Bello	Antioquia	Oficina Megacerdo
9	27/01/2015	Ibague	Tolima	Gobernación
10	27/01/2015	Ibague	Tolima	Alcaldía Municipal
11	27/01/2015	Monteria	Cordoba	CVS
12	27/01/2015	San Francisco	Antioquia	Alcaldía - Oficina de Desarrollo Agroambiental
13	28/01/2015	Ibague	Tolima	Cortolima
14	29/01/2015	Bucaramanga	Santander	CDMB
15	30/01/2015	Concordia	Antioquia	Alcaldía Municipal
16	02/02/2015	Guarne	Antioquia	Alcaldía - Secretaria de Desarrollo
17	03/02/2015	Villavicencio	Meta	Cormacarena
18	03/02/2015	Planeta Rica	Cordoba	Umata
19	03/02/2015	Palmira	Valle	Alcaldía-ICA- CVC-Asobarrancas
20	03/02/2015	Teorama	Norte de Santander	Alcaldía Municipal
21	04/02/2015	Villavicencio	Meta	Gobernación - Oficina medio ambiente departamental
22	04/02/2015	La Apartada	Cordoba	Umata
23	04/02/2015	San Carlos	Antioquia	Alcaldía - Secretaria Agroambiental del municipio de San carlos
24	04/02/2015	Guachene	Cauca	Alcaldía - Secretaria de Agricultura
25	05/02/2015	Medellin	Antioquia	Corantioquia
26	05/02/2015	Medellin	Antioquia	Cornare
27	05/02/2015	Santander de Quilichao	Cauca	ICA
28	05/02/2015	Santander de Quilichao	Cauca	CRC
29	05/02/2015	Caloto	Cauca	Umata
30	05/02/2015	Acacias	Meta	Alcaldía Municipal
31	06/02/2015	Pereira	Quindío	CARDER
32	06/02/2015	Frontino	Antioquia	Umata
33	07/02/2015	Cañasgordas	Antioquia	Alcaldía - Dirección operativa agrapecuaria y ambiental
34	09/02/2015	Medellin	Antioquia	Cornare
35	11/02/2015	Villanueva	Santander	Alcaldía Municipal
36	11/02/2015	San Rafael	Antioquia	Secretaria de Agricultura y ambiente
37	11/02/2015	Melgar	Tolima	Alcaldía
38	12/02/2015	Ventaquemada	Boyacá	Umata
39	12/02/2015	Pereira	Quindío	CRQ
40	12/02/2015	Dagua	Valle	Umata
41	12/02/2015	Barichara	Santander	Alcaldía Municipal
42	13/02/2015	Ventaquemada	Boyacá	Alcaldía Municipal
43	25/02/2015	Neiva	Huila	CAM
44	25/02/2015	Neiva	Huila	Alcaldía de Neiva
45	25/02/2015	Cali	Valle	CVC



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola

249



REUNIONES REALIZADAS EN EL PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL				
N°	Fecha	Lugar	Departamento	Entidad o institución
46	27/02/2015	Medellin	Antioquia	Gobernación de Antioquia
47	27/02/2015	Buga	Valle	Alcaldía de Buga
48	03/03/2015	Duitama	Boyacá	oficina FABEGAN
49	03/03/2015	Ibague	Tolima	Cortolima
50	05/03/2015	Cucuta	Norte de Santander	Corponor
51	09/03/2015	Buga	Valle	Alcaldía Secretaría de agricultura de Buga
52	10/03/2015	Villavicencio	Meta	Cormacarena
53	12/03/2015	Buga	Valle	Secretaría de agricultura de Buga
54	12/03/2015	Bucaramanga	Santander	CDMB
55	16/03/2015	Bello	Antioquia	Frigoporcinos Bello
56	16/03/2015	Rionegro	Antioquia	Cornare
57	19/03/2015	Valledupar	Cesar	Corpocesar
58	20/03/2015	Armenia	Quindío	CRQ
59	20/03/2015	Valledupar	Cesar	CRCC
60	20/03/2015	Manizales	Caldas	Carder
61	24/03/2015	Manizales	Caldas	Corpocaldas
62	24/03/2015	Cucuta	Norte de Santander	Corponor
63	24/03/2015	Pereira	Quindío	Carder
64	25/03/2015	Pasto	Nariño	Gobernación de Nariño - Secretaría de Agricultura
65	07/04/2015	Carolina del Principe	Antioquia	Alcaldía - Secretaria Agroambiental
66	13/04/2015	Cucuta	Norte de Santander	Corponor
67	16/04/2015	Bucaramanga	Santander	CDMB
68	26/04/2015	Pasto	Nariño	Corponariño
69	27/04/2015	Dagua	Valle	CVC
70	14/04/2015	Cartagena	Bolivar	Cardique
71	06/05/2015	Pupiales	Nariño	Umata
72	07/05/2015	Ibague	Tolima	Cortolima
73	11/05/2015	Medellin	Antioquia	Cornare
74	11/05/2015	CDMB Bucaramanga	Santander	CDMB
75	12/05/2015	Bucaramanga	Santander	CAS
76	12/05/2015	Popayan	Cauca	CRC
77	19/05/2015	Cali	Valle	CVC
78	25/05/2015	Cumaryl	Meta	Alcaldía Municipal
79	25/05/2015	Restrepo	Meta	Alcaldía Municipal
80	26/05/2015	La Florida	Nariño	Umata
81	15/05/2015	Sincelejo	Sucre	Carsucre
82	22/04/2015	Armenia	Quindío	CRQ
83	02/06/2015	Popayán	Cauca	CRC
84	02/06/2015	Tebaida	Quindío	Comité Aviar
85	11/06/2015	Manizales	Caldas	Min Ambiente
86	04/06/2015	Ibague	Tolima	Cortolima
87	25/06/2015	Cúcuta	Norte de Santander	Corponor
88	24/06/2015	Bucaramanga	Santander	CDMB
89	09/06/2015	La Florida	Nariño	Umata
90	16/06/2015	Pasto	Nariño	Corponariño
91	24/06/2015	Chachagui	Nariño	Alcaldía Municipal
92	03/07/2015	Medellin	Antioquia	Carolina del Principe
93	10/07/2015	Medellin	Antioquia	Cornare
94	24/01/1900	Medellin	Antioquia	hotel FOUR POINTS
95	15/07/2015	Monteria	Cordoba	CRA
96	24/07/2015	Monteria	Cordoba	CVS
97	27/07/2015	Pereira	Risaralda	CARDER
98	28/07/2015	Pereira	Risaralda	Alcaldía Municipal
99	13/07/2015	Villavicencio	Meta	Cormacarena
100	29/07/2015	Ibague	Tolima	Cortolima



FONDO NACIONAL
E LA PORCICULTURA

ANEXO No. 17
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
Divulgación de Boletines Ambientales

Boletín Informativo N° 2

BOLETÍN INFORMATIVO AMBIENTAL DEL SECTOR
PORCÍCOLA

Iniciamos el año con grandes expectativas en temas relacionados con el componente ambiental del sector porcícola, en primera medida la expedición de la Resolución N° 2087 de 2014, por la cual se adopta el Protocolo para el Monitoreo, Control y Vigilancia de Olores Ofensivos, en segunda instancia la sesión del Consejo Técnico Asesor de Política y Normatividad Ambientales que tuvo como objetivo realizar la última consulta técnica del proyecto de resolución "por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones" y por último las reuniones que el señor Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS Dr. Gabriel Vallejo ha sostenido con los presidentes de los gremios y con todos los directores de las corporaciones autónomas regionales del país, contando con la asistencia e intervención de Asoporcultores - FNP.

Elaborado por: Área Técnica- Asoporcultores - FNP
Cruz & Asociados, Abogados Ambientales

Boletín Informativo No 3.

BOLETIN INFORMATIVO AMBIENTAL DEL SECTOR PORCÍCOLA

El Sector porcícola sigue trabajando arduamente para que desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- MADS, se definan los lineamientos técnicos, ambientales y sanitarios del uso de al porcínaza como fertilizante, conceptos que serán incluidos en la guía ambiental del sector porcícola. A resaltar algunas actividades con el MADS y CARS, se presentan las acciones emprendidas teniendo como prioridad el cumplimiento de la normativa ambiental y la legalidad de los productores en cada una de las jurisdicciones.

Boletín Informativo No 5

BOLETIN INFORMATIVO AMBIENTAL DEL SECTOR PORCÍCOLA

La Responsabilidad Social Empresarial en la actividad porcícola nos ha mostrado que no sólo es necesario gestionar de forma responsable, sino ser responsable. Dicha responsabilidad tiene múltiples campos de actuación, entre los cuales priman la acción social, el cumplimiento legal y la acción medioambiental relacionada con la medición de los aspectos e impactos ambientales que se generan en las granjas porcícolas.

La responsabilidad ambiental conlleva a tener en cuenta los grupos de interés que conforman los eslabones de la producción primaria porcícola, entre ellos el de las entidades gubernamentales a nivel municipal, nacional y especialmente las Autoridades ambientales ya que el objetivo de éstas no se encamina sólo a ejercer control y seguimiento sino también a la contribución en la implementación de acciones que contribuyan con el desarrollo sostenible del sector, para ello se han concentrado grandes esfuerzos y recursos técnicos con el fin de unificar criterios técnico-jurídicos, con un número significativo de CARS del país las cuales se describen en el presente boletín.

Realizado por: Área Técnica.

Boletín Informativo No 4.

BOLETIN INFORMATIVO AMBIENTAL DEL SECTOR PORCÍCOLA

El gremio porcícola ha venido gestionando acciones encaminadas a la legalidad de las granjas porcícolas en virtud de optimizar la alta eficiencia y productividad del sector. Se han desarrollado mesas de trabajo interinstitucionales con las entidades gubernamentales MADS, ICA, MADR, CARS y la Academia, con el fin de unificar criterios de regulación ambiental para el sector porcícola y como resultado de éste trabajo se formuló la estructura del Manual de uso de la porcínaza como fertilizante en el cual se incluyeron los aspectos ambientales, agronómicos y sanitarios para el adecuado manejo al interior de las granjas. Se han establecido planes de acción con las CARS con el fin de homologar conceptos técnico-jurídicos y así legalizar las granjas localizadas de acuerdo a la jurisdicción de cada Autoridad ambiental.

Realizado por: Área Técnica



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

ANEXO No. 18
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
Mesas interinstitucionales- MADS- MADR-ICA- Asoporcultores-FNP



CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcultores.co • www.asoporcultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola

251 **Miembro asociado**

 Organización Iberoamericana de Porcicultura

ANEXO No. 19
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA
Capitaciones Programa de Sostenibilidad Ambiental y R.S.E

CAPACITACIONES REALIZADAS EN PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E.							
N°	Fecha	Ciudad	Departamento	Número de asistentes			
				Productores	Técnico/operario	Otro	TOTAL
1	30/01/2015	Concordia	Antioquia	43	2	22	67
2	05/02/2015	Acacias	Meta	1	1	12	14
3	06/02/2015	Frontino	Antioquia	2	4	18	24
4	07/02/2015	Cañasgordas	Antioquia	2	2	20	24
5	07/02/2015	Soata	Boyaca	21	0	0	21
6	10/02/2015	Concordia	Antioquia	12	10	1	23
7	10/02/2015	Dagua	Valle del Cauca	2	7	22	31
8	11/02/2015	Villa Nueva	Santander	3	2	9	14
9	11/02/2015	Cisneros	Valle del Cauca	12	0	0	12
10	11/02/2015	Buenaventura	Valle del Cauca	12	0	0	12
11	13/02/2015	Caicedonia	Valle del Cauca	11	1	3	15
12	14/02/2015	Sevilla	Valle del Cauca	15	0	0	15
13	23/02/2015	Galera	Sucre	12	3	5	20
14	25/02/2015	San Marcos	Sucre	11	3	11	25
15	26/02/2015	Armenia	Quindío	0	0	30	30
16	04/03/2015	San rafael	Antioquia	48	0	0	48
17	04/03/2015	San rafael Vereda los cuervos	Antioquia	11	0	0	11
18	18/03/2015	Inza	Cauca	16	1	0	17
19	04/03/2015	Laureles(ibague)	Tolima	23	19	0	42
20	05/03/2015	San carlos	Antioquia	7	7	16	30
21	06/03/2015	Mercaderes	Cauca	21	4	9	34
22	09/03/2015	San gil	Santander	11	7	3	21
23	10/03/2015	Ventaquemada	Boyacá	5	0	0	5
24	10/03/2015	Santander de Quilichao	Cauca	5	4	3	12
25	10/03/2015	Socorro	Santander	12	1	9	22
26	11/03/2015	Villa Barichara	Santander	4	0	31	35
27	11/03/2015	Acacias	Meta	36	0	0	36
28	12/03/2015	Chinavita	Boyacá	21	0	3	24
29	12/03/2015	Momil	Cordoba	29	0	0	29
30	16/03/2015	u. San Martin	Valle	0	0	28	28
31	18/03/2015	Cisneros	Antioquia	12	1	15	28
32	19/03/2015	Icononzo	Tolima	12	1	0	13
33	24/03/2015	Apartada	Cordoba	23	7	0	30
34	25/03/2015	Planeta rica	Cordoba	21	1	3	25
35	25/03/2015	umbita	Boyacá	10	2	11	23
36	27/03/2015	Armenia	Quindío	53	12	48	113
37	06/04/2015	Restrepo alcaldía	Valle	22	0	2	24
38	06/04/2015	Rionegro	Santander	47	0	29	76
39	07/04/2015	La Vega	Cundinamarca	21	0	3	24
40	09/04/2015	Totoró	Cauca	6	0	6	12
41	09/04/2015	Neiva Escuela Normandia	Huila	15	1	8	24
42	10/04/2015	Almeidas	Boyacá	18	0	0	18
43	14/04/2015	Pereira	Risaralda		5	9	14
44	15/04/2015	Coveñas	Sucre	23	0	2	25
45	15/04/2015	Jamundí	Valle	15	0	2	17
46	15/04/2015	Amaga	Antioquia	35	1	11	47
47	15/04/2015	Risaralda	Caldas	16	1	8	25
48	16/04/2015	Escuela Pipiral	Meta	20	0	1	21
49	17/04/2015	Santuario	Antioquia	11	2	22	35
50	18/04/2015	Salonica - Rio frío	Valle	14	0	1	15
51	20/04/2015	Montelibano	Cordoba	14	2	12	28
52	22/04/2015	Armenia	Quindío Convenio 061	14	1	3	18
53	23/04/2015	Cúcuta	Norte de Santander	9	4	42	55
54	23/04/2015	Capilla CAI	Tolima	23	0	0	23
55	24/04/2015	Espinal Chicoral	Tolima	5	0	0	5
56	24/04/2015	Concordia	Antioquia	55	0	60	115
57	27/04/2015	Valledupar	Cesar	7	0	6	13
58	27/04/2015	UDCA	Bogotá	0	0	9	9
59	28/04/2015	Pasto Hotel Cuellar	Nariño	3	0	14	17
60	29/04/2015	Chachawi	Nariño	9	3	7	19


Asociación Colombiana de Porcicultores
NACIONAL ORCICULTURA

CARRERA 8 N° 11-11 • FAX: (1) 5123000 • CELULAR: 310 000 1015
 PBX: (1) 2486711 • e-mail: contacto@asorporcicultores.co • www.asorporcicultores.co


 Centro de investigación y transferencia de tecnología del sector porcícola


 Organización Iberoamericana de Porcicultura

CAPACITACIONES REALIZADAS EN PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E.							
N°	Fecha	Ciudad	Departamento	Número de asistentes			
				Productores	Técnico/operario	Otro	TOTAL
61	05/05/2015	Choachi	Cundinamarca	20	0	0	20
62	06/05/2015	San Antonio del Tequendama	Cundinamarca	30	0	0	30
63	07/05/2015	Ricaurte	Nariño	30	0	0	30
64	07/05/2015	Pamplona	Norte de Santander	20	0	0	20
65	08/05/2015	Mallama	Nariño	30	0	0	30
66	08/05/2015	Tibu	Norte de Santander	20	0	0	20
67	11/05/2015	Coyaima	Tolima	18	0	2	20
68	12/05/2015	Neiva.	Huila	0	1	9	10
69	13/05/2015	Playon	Santander	20	0	0	20
70	14/05/2015	Manizales	Caldas	15	0	0	15
71	14/05/2015	Carolina del Principe	Antioquia	20	0	0	20
72	15/05/2015	Peñol	Antioquia	30	0	0	30
73	15/05/2015	Medina	Cundinamarca	30	0	0	30
74	15/05/2015	Rionegro	Santander	20	0	0	20
75	19/05/2015	Taraza	Antioquia	20	0	0	20
76	20/05/2015	Buga	Valle	25	0	0	25
77	21/05/2015	Sincedejo	Sucre	30	0	0	30
78	21/05/2015	Ocaña	Norte de Santander	20	6	20	46
79	21/05/2015	Viterbo	Caldas	40	0	0	40
80	22/05/2015	Palmira	Valle	20	0	0	20
81	22/05/2015	El sitio	Sucre	22	0	0	22
82	22/05/2015	Aguachica	Cesar	30	0	0	30
83	23/05/2015	Riofrio	Valle	30	0	0	30
84	26/05/2015	Tolu	Sucre	30	0	0	30
85	26/05/2015	Tebaida	Quindío	35	0	0	35
86	27/05/2015	San Jose de Risaralda	Caldas	27	0	0	27
87	28/05/2015	Marinilla	Antioquia	30	0	0	30
88	28/05/2015	Quimbaya	Quindío	20	0	0	20
89	28/05/2015	Mesitas del Colegio	Cundinamarca	217	0	0	217
90	28/05/2015	Palmira	Valle	10	0	0	10
91	04/06/2015	Ibague	Tolima	38	1	10	49
92	05/06/2015	Valle de San Juan	Tolima	18	0	0	18
93	10/06/2015	Pasto	Nariño	2	2	30	34
94	10/06/2015	Neiva	Huila	11	1	0	12
95	10/06/2015	Quinchia	Risaralda	19	0	0	19
96	11/06/2015	Pasto	Nariño	0	0	25	25
97	11/06/2015	Roldanillo	Valle	8	8	40	56
98	11/06/2015	Tolu	Sucre	32	2	13	47
99	12/06/2015	Andes	Antioquia	30	0	0	30
100	13/06/2015	Tulua	Valle	80	20	17	117
101	16/06/2015	La Unión	Valle	14	0	0	14
102	17/06/2015	Marsella	Risaralda	17	0	0	17
103	18/06/2015	Caqueza	Cundinamarca	20	0	0	20
104	18/06/2015	Tuchin	Córdoba	17	3	4	24
105	18/06/2015	Choachí	Cundinamarca	30	0	0	30
106	18/06/2015	Ubaque	Cundinamarca	20	0	0	20
107	18/06/2015	La Gabarra	Norte de Santander	33	0	2	35
108	18/06/2015	San Luis	Antioquia	30	0	0	30
109	19/06/2015	La Cruz	Nariño	17	3	2	22
110	19/06/2015	Tulua	Valle	15	3	36	54
111	22/06/2015	Suaita	Santander	22	1	0	23
112	24/06/2015	Chachagui	Nariño	26	0	2	28
113	24/06/2015	Santa Barbara	Antioquia	30	0	0	30
114	25/06/2015	Chinchina	Caldas	1	0	6	7
115	26/06/2015	Sincedejo	Sucre	25	0	25	50
116	26/06/2015	El Cerrito	Valle	10	2	3	15
117	01/07/2015	Jamundí	Valle	11	3	11	25
118	14/07/2015	Matanza	Santander	9	1	13	23
119	14/07/2015	Baranoa	Atlántico	8	0	10	18
120	15/07/2015	FloridaBlanca	Santander	66	8	20	94



 Asociación Colombiana

 de Porcicultores

 NACIONAL

 DE ORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA

 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013

 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino

 Centro de investigación y transferencia

 de tecnología del sector porcícola

253

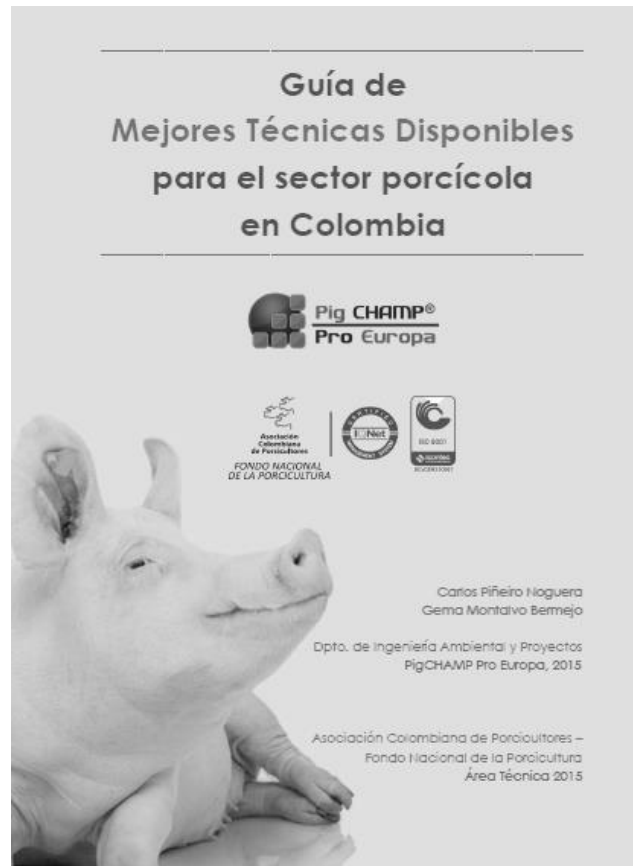
 Miembro asociado



 Organización Iberoamericana de Porcicultura

ANEXO No. 20
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

Guía de mejores Técnicas Disponibles para el Sector Porcícola



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**
**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

ANEXO No. 21 ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

Publicaciones ambientales - Revista Porcicultura Colombiana



Finalizamos convenio con CRQ y Gobernación de Quindío

El día 26 de 2013 se firmó el convenio con la Corporación Autónoma Regional de Quindío (CAR) y la Gobernación de Quindío. Los objetivos del convenio son mejorar las condiciones ambientales en las granjas porcinas y promover la producción responsable del departamento de Quindío. Durante el desarrollo de este convenio se realizaron visitas, capacitaciones, y se realizó un diagnóstico ambiental del sector porcícola en municipios de Buenavista, Amovía y Regimiento de Quindío, con el fin de promover la buena práctica ambiental y la legalidad ambiental de las granjas porcinas.

Visitas a granja

Se realizaron visitas de campo ambiental con el fin de diagnosticar el estado actual de las granjas con respecto al manejo de sus corrales, residuos sólidos, manure, uso del recurso hídrico, entre otros. Después de tener el diagnóstico de las condiciones ambientales, se procedió a realizar por cada granja el correspondiente documento de gestión ambiental dentro de los cuales se incluyeron planes de mejoramiento para mejorar las condiciones ambientales de las granjas, planes de uso eficiente y ahorro del agua, propuestas para la gestión integral de residuos sólidos y otros documentos ambientales para el manejo adecuado de residuos sólidos entre acciones de mejoramiento como: limpieza, control de olores y control de plagas.



En total se realizaron un total de cinco visitas durante el año 2013 y 14 visitas durante el año 2014. Cada una de las granjas visitadas cuenta con un responsable ambiental de gestión que trabaja en la capacidad del convenio como agente de cambio.

El fortalecimiento de información a granjas legalizadas ambientalmente

De manera adicional se realizó un proceso de acompañamiento con la CRQ para realizar el levantamiento de información sobre granjas ambientalistas en un convenio de cooperación con el departamento de Quindío, con el fin de verificar la continuidad de la actividad productiva y la selección de posibles beneficiarios del convenio.



Seguimos apostándole a una producción más limpia

Seguimos apostándole a una producción más limpia

Como resultados del convenio Producción Más Limpia, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Noroccidental, Corponor, y la Asociación Colombiana de Porcicultores - Fondo Nacional de la Porcicultura, 10 fueron las jornadas de capacitación realizadas durante el 2014. A ellas asistieron, aproximadamente, 201 personas de los municipios de Cúcuta, Chiricó, Los Patios, Ocaña y Abrego, en Norte de Santander.

Además, dentro de los resultados consolidados están las 53 visitas adelantadas en 15 municipios de esta zona del país. En cada una de ellas se efectuó un acompañamiento a Corponor para la consolidación de la información de las granjas porcinas legalizadas, con el fin de verificar la continuidad de la actividad productiva y la selección de posibles beneficiarios del convenio.

Los beneficiados

Para determinar las granjas beneficiadas, el equipo evaluó algunos parámetros que consisten en la información obtenida de los productores porcinas legalizadas ante Corponor y el interés demostrado por los productores en mejorar los procesos ambientales, además del cumplimiento con el sistema de alimentación y la obtención mínima de 10 hembras de cría que aseguran la existencia de la granja.

Las granjas beneficiadas, que en su totalidad fueron 12 en 2014, cuentan con la construcción de obras civiles como biodigestor, compostera de mortalidad, lechada de secado y lombricultivo (ver tabla).

Cabe resaltar que este cúmulo de resultados dieron cumplimiento a los objetivos del convenio que se centran en apoyar y promover acciones concretas que conduzcan al mejoramiento de la gestión pública y privada, y además en prevenir y mitigar los posibles impactos ambientales negativos, generados por la actividad porcinola.

GRANJA	UBICACIÓN	OBRAS REALIZADAS
El Porvenir	Villa del Rosario	Lecho de Secado
La Inmaculada	Villa del Rosario	Lombricultivo y Biodigestor
Las Vegas	Cúcuta	Compostera de Mortalidad
Grano de Oro	Chiricó	Lecho de Secado y Biodigestor
La Estancia	Chiricó	Compostera de Mortalidad y Biodigestor
Villa Victoria	Salazar de Las Palmas	Lombricultivo y Biodigestor
El Tesorito	Chiricó	Biodigestor
El Cascajal	Chiricó	Biodigestor
Villa Martina	Pamplonita	Biodigestor
ISER - La Rinconada	Pamplona	Biodigestor
La Chiguagua	Pamplona	Biodigestor
La Palma Lagunas	Ocaña	Biodigestor

12 Abril-Mayo 2014

Recursos

El tema de selección de granjas para ser beneficiadas de la obra de mejoramiento su calidad de legalización ante la CRQ y el apoyo en los proyectos de buena práctica ambiental por parte de Corponor del cual participan los beneficiarios del convenio (Abrego, Los Patios, Ocaña, La Laguna, El Palmar, El Canal, Amovía, La Laguna, Cúcuta, y el Regimiento de Quindío).

Los recursos se seleccionaron dentro de un sistema de gestión ambiental, en el cual se priorizó una necesidad más urgente en relación a las obras que se entregaron en el marco del convenio. Se usó como criterio de selección para ser priorizadas ambientalmente a algunas granjas con menos problemas con la legislación, los cuales fueron las granjas de Amovía y La Laguna de Cúcuta, y Abrego y Villa Alicia de Ocaña.

Finalmente, se realizó un proceso de selección de beneficiarios de obras civiles, en el cual se seleccionaron diez granjas de las cuales se realizó la construcción de las obras de mejoramiento, selección de granjas con menor costo del obra y que de este proceso medio ambientalmente se benefició de manera prioritaria. Asimismo, los diez productores seleccionados se beneficiaron de manera prioritaria de los recursos de mejoramiento de sus granjas. Asimismo, los diez productores seleccionados se beneficiaron de manera prioritaria de los recursos de mejoramiento de sus granjas. Asimismo, los diez productores seleccionados se beneficiaron de manera prioritaria de los recursos de mejoramiento de sus granjas.



Alimentos balanceados que maximizan sus parámetros productivos:

- Conación corporal
- Reproducción
- Peso al nacimiento y al destete
- Costo óptimo

Construcción de obras civiles

A continuación se presenta la lista de obras civiles que se entregaron a los beneficiarios, ubicación y obras asignadas en cada granja.

GRANJA	UBICACIÓN	OBRA REALIZADA
Abrego	Cúcuta	Biodigestor a capacidad de 2.000 litros y lecho de secado
La Laguna	Cúcuta	Biodigestor a capacidad de 2.000 litros y lecho de secado
Las Vegas	Cúcuta	Biodigestor a capacidad de 2.000 litros y lecho de secado
La Estancia	Chiricó	Biodigestor a capacidad de 2.000 litros y lecho de secado
El Palmar	Chiricó	Biodigestor a capacidad de 2.000 litros y lecho de secado
Amovía	Chiricó	Biodigestor a capacidad de 2.000 litros y lecho de secado
Villa Victoria	Chiricó	Biodigestor a capacidad de 2.000 litros y lecho de secado
El Tesorito	Cúcuta	Biodigestor a capacidad de 2.000 litros y lecho de secado
El Cascajal	Cúcuta	Biodigestor a capacidad de 2.000 litros y lecho de secado
Grano de Oro	Cúcuta	Biodigestor a capacidad de 2.000 litros y lecho de secado

Información ambiental

Ante la necesidad de mantener informado al sector porcinola nacional sobre la reglamentación que rige al sector en temas ambientales, como también avances en los proyectos normativos que se van desarrollando por medio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, MADS, y las autoridades ambientales, hemos desarrollado boletines informativos ambientales, que se expedirán de manera periódica para conocimiento del sector porcinola nacional.

Usted los podrá encontrar en el banner principal de la página web www.asoporcicultores.co

Información ambiental para su granja

conózcala aquí

Seguimos apostándole a una producción más limpia

Conoce los resultados del convenio entre Corponor y Asoporcicultores

Asociación Colombiana de Porcicultores
DO NACIONAL PORCICULTURA

SEGUIMOS APOSTÁNDOLE A UNA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

Como resultados del convenio Producción Más Limpia, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Noroccidental, Corponor, y la Asociación Colombiana de Porcicultores - Fondo Nacional de la Porcicultura, 10 fueron las jornadas de capacitación realizadas durante el 2014.

A ellas asistieron, aproximadamente, 201 personas de los municipios de Cúcuta, Chiricó, Los Patios, Ocaña y Abrego, en Norte de Santander. Además, dentro de los resultados consolidados están las 53 visitas adelantadas en 15 municipios de esta zona del país. En cada una de ellas se efectuó un acompañamiento a Corponor para la consolidación de la información de las granjas porcinas legalizadas, con el fin de verificar la continuidad de la actividad productiva y la selección de posibles beneficiarios del convenio.



Los beneficiados

Para determinar las granjas beneficiadas, el equipo evaluó algunos parámetros que consisten en la información obtenida de los productores porcinas legalizadas ante Corponor y el interés demostrado por los productores en mejorar los procesos ambientales, además del cumplimiento con el sistema de alimentación y la obtención mínima de 10 hembras de cría que aseguran la existencia de la granja.

Las granjas beneficiadas, que en su totalidad fueron 12 en 2014, cuentan con la construcción de obras civiles como biodigestor, compostera de mortalidad, lechada de secado y lombricultivo.

Cabe resaltar que este cúmulo de resultados dieron cumplimiento a los objetivos del convenio que se centran en apoyar y promover acciones concretas que conduzcan al mejoramiento de la gestión pública y privada, y además en prevenir y mitigar los posibles impactos ambientales negativos, generados por la actividad porcinola.

Asoporcicultores- FNP y Cortolima, por una porcicultura más limpia y sostenible

Valle de San Juan, Carmen de Apicalá, Melgar y Chicoral fueron los municipios del Tolima beneficiados en el desarrollo del convenio firmado entre Asoporcicultores - FNP y Cortolima.

El objetivo de este se centraba en sumar esfuerzos humanos, financieros y tecnológicos entre las dos organizaciones con el fin de disminuir la contaminación ambiental que surge de la actividad porcícola, en el departamento del Tolima y coadyuvar en la implementación de buenas prácticas pecuarias en el subsector porcícola, así como promover y coordinar actividades de capacitación y sensibilización a los beneficiarios.

Durante el primer trimestre del 2014, se seleccionaron ocho granjas bajo el cumplimiento de ciertos parámetros como el cumplimiento del uso del suelo, legalidad de captación del recurso hídrico. Con la verificación de estos documentos, las granjas porcinícolas contaron con el aval de Asoporcicultores- FNP y Cortolima para poder ser beneficiarias del convenio.

En estas granjas se implementaron buenas prácticas ambientales y se realizó la instalación de biodigestores, composteras de mortalidad, chupos de bebida e hidrolavadores.

Durante ese mismo año se realizaron cuatro capacitaciones a las que asistieron 120 personas de los municipios ubicados bajo la jurisdicción de CORTOLIMA, en las cuales se socializaron buenas prácticas ambientales en granjas porcinícolas, obteniendo un gran éxito en las labores realizadas. Esto, sin duda, consolida y fortalece las relaciones institucionales entre el sector porcícola y la Autoridad Ambiental.

Gracias a este convenio se logró contribuir de manera positiva con la prevención y control de la contaminación, mediante la aplicación de prácticas de producción más limpia y legalidad del sector.



Instalación compostera de mortalidad

Capacitación ambiental 2014

Reunión de comité Asoporcicultores - Cortolima

Instalación de biodigestores

Producción de Biogas

Granjas beneficiadas:

GRANJA	MUNICIPIO	SISTEMA IMPLEMENTADO	PROPIETARIO
Campo Alegre	Valle de San Juan	Hidrolavadora, Chupos de bebida, Compostera de mortalidad y biodigestor	Edinson Esteban
Los Naranjos	Valle de San Juan	Hidrolavadora, Chupos de bebida y Biodigestor	Manuel Galindo
El Ojal	Carmen de Apicalá	Hidrolavadora, Chupos de bebida, Compostera de mortalidad y biodigestor	Alonso Cabezas
Asoporcicultores	Carmen de Apicalá	Hidrolavadora, Chupos de bebida y Biodigestor	Fabiola Núñez
Mega Pig	Carmen de Apicalá	Hidrolavadora, Chupos de bebida y Biodigestor	Claudia Méndez
Chiguanó	Melgar	Biodigestor, Chupos de bebida e Hidrolavadora	Carla Carranza
Villa Cray	Melgar	Biodigestor, Chupos de bebida e Hidrolavadora	Virginia Herrera
El Empalme	Chicoral	Biodigestor, Chupos de bebida e Hidrolavadora	Nidia Cepeda

Porcicultor, ¿conoce la directriz ambiental que rige para el sector según Corantioquia?



Señor porcicultor, la legalidad ambiental es un factor determinante en la sostenibilidad de la producción porcícola. Trabajemos conjuntamente para seguir construyendo un sector competitivo y amigable con el ambiente.

Actualidad

La Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, Corantioquia, en un proceso que acompañó la Asociación Colombiana de Porcicultores, definió la directriz ambiental la cual se regulará al sector bajo una sola unidad de criterios técnicos-jurídicos.

Una de las puntas que definió la corporación fue que los porcicultores no debían tener permisos de vertimientos para la fertilización con porcínaza líquida cruda. Corantioquia asignó una política, siempre y cuando se realice bajo un plan de fertilización, que debió ser presentado previamente ante la entidad. El permiso de vertimientos se debió presentar si en la granja se generan vertimientos domésticos (sanitarios).

En dicha directriz también se establecieron las siguientes normas que todo porcicultor debe tener en cuenta para cumplir a cabalidad con la normativa ambiental vigente ante Corantioquia:

- ✓ Prohibir granjas de porcínaza que permitan recibir la infiltración de porcínaza en el suelo. Asoporcicultores-FNP acordamos, de manera conjunta con Corantioquia, una metodología de medición en el día de que el porcicultor le permita hacer el interior de la granja sin ningún costo.
- ✓ Se deberá realizar el análisis de suelos. Los permitidos a manejar serán Textura, pH, materia orgánica, nitrógeno, fósforo, calcio, magnesio, potasio y capacidad de intercambio catiónico efectiva.
- ✓ No se permitirán las formas de disposición de la mortalidad al riego que sea forma de disposición que se realice directamente sobre el suelo. La medida de manejo ambiental apropiada es el compostaje.
- ✓ Se está construyendo de manera conjunta entre Corantioquia y Asoporcicultores-FNP una guía de manejo ambiental para los usuarios jurídicos generados en las granjas porcinícolas, la cual se socializará con el sector cuando se establezca la versión final.
- ✓ Se realizó la actualización de la directriz respectiva en la sede central de la Corporación y en las sedes territoriales de Tahamón, Murá Norte y Sur, Cartago y Clare.

porcicultores 3

CORPONOR gestionó diez biodigestores para el sector Porcícola de Norte de Santander



La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental- CORPONOR, bajo la dirección del Ingeniero Luis Lizcano Contreras a través del convenio de concertación de Producción Más Limpia con la Asociación Colombiana de Porcicultores - Fondo Nacional de la Porcicultura, entregó diez (10) biodigestores a porcicultores del departamento.



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Actualidad

Encuentro en Manizales con directores CARs



Asoporcicultores - FNP estuvo presente en la ciudad de Manizales el pasado 26 y 27 de marzo en la primera feria y rueda de negocios para la gestión ambiental con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADDS, SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL - SINA y directores CARs, evento que tuvo como objetivo generar una plataforma para la promoción de bienes y servicios dirigidos específicamente a Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible.

Señor porcicultor, sabía que...

La resolución 1207 de 2014 "por la cual se adoptan disposiciones relacionadas con el uso de aguas residuales tratadas" no aplica para el sector porcícola.

¿Por qué?

La aplicación de la resolución 1207 de 2014 tiene por objeto "establecer las disposiciones relacionadas con el uso del agua residual tratada y no aplica para su empleo como fertilizante o acondicionador de suelo". Siendo así el sector porcícola no podría utilizar la porcínaza, como actualmente se usa, para fines de

fertilizante para pastos y cultivos, sino como agua residual para tratarla. Esto estaría en contravía de toda la gestión que el gremio ha logrado hasta el momento defendiendo que la porcínaza es un sub-producto y que se utiliza como fertilizante para pastos y diferentes cultivos. Teniendo en cuenta que algunas autoridades ambientales están solicitando el cumplimiento de esta norma, Asoporcicultores FNP solicitó la aclaración al Ministerio de Ambiente a lo cual respondieron:

"Mediante la fertilización se realiza la reincorporación de fracciones de nutrientes (carbono, nitrógeno y fósforo) al ciclo natural utilizando el suelo como receptor. El suministro de nutrientes al suelo se realiza utilizando fuentes minerales (abonos simples y compuestos) o empleando materia orgánica estabilizada (compost, estiércol, residuos de cosecha, entre otros). Por lo tanto el empleo de porcínaza líquida que se desea usar en actividades agropecuarias mediante fertirriego, no se encuentra considerada dentro del ámbito de aplicación de la resolución 1207 de 2014".



Con esta respuesta por parte del Ministerio, es claro que para el sector porcícola no procede el cumplimiento de la resolución 1207 de 2014, respuesta que nos permite ir cerrando brechas en cuanto al cumplimiento de la normativa ambiental vigente aplicable para las granjas porcinícolas en la producción primaria.

ANEXO No. 22 ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

Lanzamiento Guía Ambiental productores ubicados jurisdicción Cormacarena.

Actualidad

Asoporcicultores y Cormacarena hacen equipo



Villavicencio fue el escenario para que ayer se hiciera a cabo el lanzamiento de la Guía Ambiental Porcícola, un resultado del trabajo conjunto entre Cormacarena, Asoporcicultores y productores de la región.

Este instrumento que reúne y sistematiza conceptos y regulaciones las más íntimas exigidas por los productores de carne de cerdo, como Álvaro Fabra, socio gerente de Asoporcicultores desde hace 15 años, indica necesidad y demanda la manera como los productores la Corporación, el gremio y los porcicultores, se acercan a trabajar conjuntamente en un mismo objetivo.

Durante el lanzamiento de la Guía Ambiental Porcícola, uno de los protagonistas fueron los productores locales y socios de las principales zonas de la jurisdicción de la parroquia de la zona de producción de carne de cerdo, como los municipios de San Carlos y San Mateo. Los asistentes realizaron la importancia de la producción para mejorar su vida y bienestar cultural. Con un buen momento, como plataforma la Guía, está adelantada en un gran aporte de la producción para el desarrollo de otras actividades agropecuarias.

También se realizó el gran beneficio que ofrece una alternativa como el uso de los biogás, para quienes requieren del gas producido en dicho proceso. En el caso de la salud que en caso de no utilizarse este gas, se respeta en su implementación los biogás.

En la Guía Ambiental Porcícola se plasmó además el uso de sistemas de carne producida por muy pequeños productores o 'hobby farms', como una alternativa para el consumo del agua y un manejo ambiental más adecuado y responsable.

"Estamos muy complacidos por el trabajo que se logró con Cormacarena. De esta forma muy oportuna y puntual para el resto del país, avanzamos para continuar trabajando de la mano y como equipo con la Corporación", destacó Carlos Mayo, presidente de Asoporcicultores.

Por su parte, Ralphy Ramiro, director de Cormacarena, aseguró que la Guía Ambiental es producto de una labor articulada e intercomunicada que permite, no solo a los productores sino a la misma entidad ambiental, tener reglas claras en los procesos.

Con la Guía Ambiental Porcícola, desarrollada de manera conjunta, se logra consolidar y sistematizar criterios ambientales para la industria.

porcultura colombiana



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

ANEXO No. 23 ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

Artículo Olores ofensivos- Revista Porcicultura Colombiana.

Interés

¿Qué son los olores ofensivos generados en la actividad porcícola?

A propósito del curso de olores ofensivos por la Universidad Pontificia Bolivariana y Cormacarena, visitada a conocer sobre la generalidad de la normativa ambiental vigente relacionada con olores ofensivos, la Asociación Colombiana de Porcicultores presenta información que resulta necesaria para el gremio porcinícola.

En Colombia, según las leyes vigentes por los departamentos administrativos regionales, entre los años 2011 y 2012 se aumentó el número de quejas por olores ofensivos en un 10% para algunas zonas de producción de carne de cerdo.

Para el mes de junio de 2013 se realizó un estudio en el que se vio que el número de quejas que se presentaron durante el 2012, fueron que correspondían al incremento de población porcícola y de las reses por el aumento de la producción de carne de cerdo.

El mismo momento colombiano, los hechos los olores ofensivos que de contaminación a considerar desde la Ley 14 de 1979 del Ministerio de Salud, la resolución 4192 de 2010 del Departamento de Ambiente con la norma de calidad del aire y la resolución 1141 de 2011 que establece una norma específica para la medición de olores.

1. Generalidades de los olores, lo atmosférico y la contaminación de los mismos.

La capacidad de absorción por la actividad ambiental en el aire por partículas suspendidas por olores, por eso es importante tener en cuenta los olores ofensivos que se generan en la actividad porcícola, para evitar la contaminación del aire y la salud de la población.

Un olor es cualquier sustancia o elemento que causa molestias a las personas o a los animales mediante su olor o su efecto en el ambiente. El olor se mide en "unidades de olor", aceptado por el estándar europeo EN 1372.

Para evaluar un olor se debe tener en cuenta los siguientes factores "FODOR":

- LA FRECUENCIA de la exposición a cada olores agudamente un momento de olor.
- LA INTENSIDAD de la exposición que tiene lugar.
- LA DURACIÓN de la exposición, cuánto tiempo.
- OROGENICIDAD, una característica del olor.
- Sensibilidad de la EXPOSICIÓN del receptor, como sensibilidad, edad, sexo, estado de salud, etc., la hora del día y el lugar en el que se produce el olor.

La actividad ambiental puede programar una visita a la granja que genera los olores ofensivos y realizar un diagnóstico ambiental al proceso para evaluar la afectación por olores ofensivos a la comunidad circundante. En un diagnóstico ambiental de la granja se debe evaluar que genere un plan de gestión de afectación por olores ofensivos. La actividad ambiental deberá realizar la siguiente tabla de trabajo mediante una encuesta estándar, y realizarla según los lineamientos de la NTC 6073-1.

2. Aplicación de la Norma NTC 6073-1

El objetivo principal de la guía técnica de este documento es el de establecer bases que permitan a los productores de carne de cerdo evaluar los olores ofensivos que se generan en su actividad porcícola, para evitar la contaminación del aire y la salud de la población.

La actividad ambiental para la realización de dichas encuestas con los siguientes:

- Selección del área de estudio.
- Zona afectada: Debe ser a 100 a 300 metros aproximadamente del foco de emisión, dependiendo de las condiciones de flujo del viento.
- Zona de control: Debe ser aproximadamente a 1000 metros de la fuente de emisión.
- Evaluación de la ubicación del viento y dirección del área de impacto.
- Definición del tamaño de la muestra: Entre todos la muestra debe ser representativa general para poder decir, con la ayuda de mediciones estadísticas, si existe o no una molestia significativa. Como mínimo se debe obtener el 80% de la muestra total, es decir, que cada una muestra sea de 50 casas, se debe realizar entre 100 personas por el estudio.

Tamaño necesario de la muestra en relación con el tamaño de la población:

n	N	n/N	n/N ± 0,05
100	1000	0,10	± 0,02
150	1500	0,10	± 0,02
200	2000	0,10	± 0,02

La encuesta la debe aplicar la autoridad ambiental, y según los resultados se debe aplicar el plan de reducción de emisiones de olores ofensivos (PEO) al responsable de la granja.

Interés

Criterios para determinar cualitativamente olores característicos

Una de las metodologías para evaluar los olores característicos y diferenciarlos de los olores ofensivos, incluye de qué intensidad (fuerte, franco, moderado, débil, etc.), en millares el siguiente gráfico:



Dichos resultados se representan gráficamente mediante un sistema de información geográfica, en el cual se puede visualizar la afectación de la población y mediante una escala de molesitas se valoran el grado de afectación.



Ejemplo de representación gráfica del grado de molestia de olores de las encuestas realizadas a la población. Fuente: Universidad Pontificia Bolivariana 2013.

3. Plan de Reducción de Impactos de Olores Ofensivos (PEO)

Un acuerdo con las encuestas realizadas, si la autoridad ambiental define que afectación por olores ofensivos puede haber, se elige un plan de reducción de impactos de olores ofensivos (PEO) de generación de olores, cuyo contenido será el siguiente:

- 3.1 Localización y descripción de la actividad:
- Datos generales:
- Ubicación o sitio social del responsable y del representante legal
 - Tipo de actividad
 - Poder debidamente otorgado, si se trata por intermedio de un tercero
 - Dirección de correspondencia
 - Teléfono
 - Correo electrónico

- Descripción de la actividad
- Ubicación de la actividad
- Tipo de actividad
- Descripción de la actividad
- Descripción de la actividad
- Descripción de la actividad

3.2 Matos específicos

Los datos deben medirse con indicadores de gestión o de impacto, los cuales a su vez deben ser cualitativos o cuantitativos.

- Los indicadores de gestión:
- Son aquellos que permiten establecer el avance en el desarrollo de los procesos productivos o de gestión, por ejemplo:
 - Porcentaje de áreas con impacto
 - Número de instalaciones
- Los indicadores de impacto:
- Son aquellos que permiten establecer la variación en los niveles de emisión o molestia de olores ofensivos y en la percepción de la población, por ejemplo:
 - Percepción de la población que genera los olores ofensivos (NTC 6073-1)
 - Distancia a la que se puede oler los olores ofensivos
 - Número de horas diarias en que se pueden oler los olores ofensivos

Interés

Descripción de la actividad

- Descripción general de los procesos o etapas utilizadas
- Diagrama de flujo del proceso operativo, etapas y sus interrelaciones
- Distribución general de la planta de producción
- Cantidad y características de las materias primas utilizadas, productos, subproductos e residuos generados
- Ubicación de las etapas o operaciones en las que se generan los olores ofensivos
- Consumo de energía y combustible cuando aplica

- 3.3 Descripción y diseño del sistema de control o buenas prácticas:
- Descripción de las buenas prácticas que se aplicarán al sistema de gestión en aras de reducir los olores ofensivos, considerando la implementación de las buenas prácticas ambientales y los mapas de riesgo de impacto

- Descripción de las buenas prácticas que se aplicarán al sistema de gestión en aras de reducir los olores ofensivos, considerando la implementación de las buenas prácticas ambientales y los mapas de riesgo de impacto

porcultura colombiana

» Una Producción más limpia avanza en Corantioquia

Ya está listo el plan de trabajo que se implementará en el segundo semestre de 2015, entre CorAntioquia y el gremio porcícola, esto en el desarrollo del convenio de concertación para una producción y consumo sostenible, suscrito entre las dos partes. La idea es **definir los criterios de evaluación y seguimiento para el sector porcícola de conformidad con la normativa ambiental vigente**, cuyo objetivo principal está encaminado a la legalidad de las granjas porcícolas ubicadas en jurisdicción de las ocho (8) territoriales de CorAntioquia.

Invitamos a los productores interesados en hacer parte de este convenio y del proyecto de legalidad ambiental del sector porcícola, contactarse con la **coordinadora de gestión ambiental, María Rodríguez.**

Pueden escribir al correo mrodriguez@asoporcicultores.co o llamar al teléfono 311 480 1076.

ANEXO 24 ÁREA TÉCNICA PROGRAMA INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA Y TRANSPORTE MATERIAL DIVULGACIÓN PROGRAMA



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO 25
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN



EL SELLO ES UN RECONOCIMIENTO A LA CALIDAD E INOCUIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS

En el corazón del Eje Cafetero, un equipo de 20 personas le están apostado a un proyecto que ya cumple 15 años de experiencia en el sector porcícola: Granjas Campeón. Ubicada en Calarcá, Quindío, la organización es una de las productoras de carne de cerdo más importantes en esta zona del país. Y no es para menos.

Granjas Campeón logró ser la primera en acreditarse con el sello Carne de cerdo de calidad - Granja Certificada. Un trabajo que sin duda es el resultado de esfuerzos conjuntos bajo el liderazgo de Mario Cabañada Balcerero, gerente de la empresa, y su fundadora e integrante de la junta directiva, Ana Verónica Balcerero.

"El sello es un plus mirando hacia el mercado, pero además es útil para organizar la empresa en cuanto a cumplimiento de estándares en materia de bioseguridad, bienestar animal, inocuidad, medio ambiente y trazabilidad, siempre pensado en la mejora continua", subrayó Cabañada Balcerero.

Para el gerente de Granjas Campeón, el sello que certifica una carne de cerdo de calidad es una oportunidad para diferenciarse del resto de productos del mercado, tanto que "podemos pensar que el consumidor puede pagar un poco más por nuestra carne que por cualquier otra. Campeón trasciende con el sello".

¡Un dato que no debe pasar por alto!

Sello Carne de cerdo de calidad - Granja Certificada es el reconocimiento a la calidad e inocuidad en granjas porcícolas, creado por Asoporcultores y el Fondo Nacional Porcícola (FNP). Busca que el productor, mediante la implementación de acciones estratégicas, optimice los procesos productivos y de calidad, ofreciendo al consumidor final, la confianza que necesita para adquirir y consumir un producto con los más altos estándares de inocuidad, excelencia y presentación.



Granjas Campeón empezó en el 2001 con solo ocho lechones recién destetados. Ana Verónica Balcerero, fundadora de la Granja y madre del gerente general, Mario Cabañada Balcerero, inició con el cuidado de estos lechones como una manera de ocupar su tiempo. Sin embargo, el emprendimiento y la visión de empresa de la familia Balcerero determinaron el comienzo de una granja que hoy por hoy, es experiencia porcícola de calidad.

En el 2002, es decir, en tan solo un año, la pequeña granja ya estaba engordando más de 50 cerdos cada mes. Al ver el crecimiento de la empresa, los Balcerero decidieron montar un área de gestación y parideras para 25 cerdas de cría y así producir ellos sus propios cerdos.

Optaron entonces por comprar cerdas en Medellín de la genética Technagro y un macho piñan para a los porcultores de Cercafé. Y fue precisamente por este macho que la Granja llevó este nombre. Contó Cabañada Balcerero que cada vez que alguien veía este animal, una expresión de Campeón salía a flote.

La resiliencia y el trabajo porcícola

Bajo el nombre de Granjas Campeón, en el año 2007 la organización se afilió a la Asociación Colombiana de Porcultores y continuó su crecimiento, llegando en el año 2008 a tener 120 cerdas de cría con una venta mensual de 200 cerdos gordos a carnicerías propias y terceros.

En ese mismo año la empresa se asoció a la Cooperativa de Porcultores del Eje Cafetero, Cercafé. "De la mano de Cercafé llegó la tecnificación con altos estándares de productividad a nuestra empresa", según Cabañada.

Pero en el 2009, un hecho marcó un renacimiento de Granjas Campeón. Por un descuido en el manejo del gas propano, la mitad de las instalaciones se incendiaron. La configuración, que duró una hora y cuarto, dejó pérdidas cercanas a los 360 millones de pesos.

Sin cerrar sus puertas, la granja estuvo en un proceso de recomodación administrativa y financiera, para poder seguir funcionando como negocio, después de la tragedia.

Fue tanta la resiliencia de la familia que la Granja logró su primera certificación en el mes de diciembre de 2010 en Buenas Prácticas Porcícolas, y ahora es la primera en obtener el sello de carne de cerdo de calidad, en todo el país.



**Asociación
Colombiana
de Porcultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcultores.co • www.asoporcultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola



PRODUCCIÓN PRIMARIA Y TRANSPORTE DIVULGACIÓN PROGRAMA



Granjas Campeón, un solo corazón

En el cerro del Cuadrado, un equipo de 20 personas le está apostando a un proyecto que ya cumple 13 años de experiencia en el sector porcícola: Granjas Campeón. Ubicada en Ciénega, Quindío, la organización es una de las productoras de carne de cerdo más importantes en esta zona del país. Y no es para menos.

Granjas Campeón logró ser la primera en acreditarse con el sello *Carne de cerdo de calidad - Cerdo Certificado*. Un trabajo que vio desde el resultado de esfuerzos constantes bajo el liderazgo de María Cebalosa Balero, gerente de la empresa, y su fundadora e integrante de la Junta Directiva, Ana Verónica Balero.

"El sello es un plus añadido hacia el mercado, pero además es útil para organizar la empresa en cuanto a cumplimiento de estándares en materia de bioseguridad, bienestar animal, inocuidad, medio ambiente y trazabilidad, siempre pensado en la mejora continua", subrayó Cebalosa Balero.

Para el gerente de Granjas Campeón, el sello que certifica una carne de cerdo de calidad es una oportunidad para diferenciarse del resto de productos del mercado, tanto que "podemos pensar que el consumidor puede pagar un poco más por nuestra carne que por cualquier otra. Campeón trabajando con el sello".



Sello Carne de cerdo de calidad - Granja Certificada

Asoporicultores y el Fondo Nacional Porcícola (FNP) creó el reconocimiento a la calidad e inocuidad en granjas porcinas, que busca que el productor, mediante la implementación de acciones estratégicas, optimice los procesos productivos y de calidad, ofreciendo al consumidor final, la confianza que necesita para adquirir y consumir un producto con los más altos estándares de inocuidad, excelencia y presentación.

Una empresa que inspira ser Campeón

Granjas Campeón empezó en el 2001 con solo ocho lechones recién destetados. Ana Verónica Balero, fundadora de la Granja y madre del gerente general, María Cebalosa Balero, inició con el cuidado de estos lechones como una manera de ocupar su tiempo. Sin embargo, el emprendimiento y la visión de empresa de la familia Balero determinaron el comienzo de una granja que hoy por hoy, es sinónimo de pasión y calidad. En el 2002, es decir, en tan solo un año, la pequeña granja ya estaba registrando más de 30 cerdos cada mes.



Uno de los grandes pasiones que le tiene Granjas Campeón es el patrimonio su mascota humana.

Al ver el crecimiento de la empresa, los Balero decidieron montar un tira de gestación y paridera para 25 cerdas de oca y así producir ellos sus propios cerdos.

Otrosos entonces por comprar cerdas en Medellín de la granja Tecnigra y un macho puerco para a los porcineros de Ciénega. Y fue precisamente por este macho que la Granja lleva este nombre. Con la Cebalosa Balero que cada vez que alguien ve a este animal, una expresión de Campeón sale a flote.

La resiliencia y el trabajo porcícolo

Bajo el nombre de Granjas Campeón, en el año 2007 la organización se unió a la Asociación Colombiana de Porcineros y continuó su crecimiento, llegando en el año 2009 a tener 120 cerdas de oca con una venta mensual de 200 cerdos gordos a carnicerías propias y terceros. En ese mismo año la empresa se unió a la Cooperativa de Porcineros del Eje Cafetero, Cauca. "De la mano de Cauca llegó la tecnificación con altos estándares de productividad a nuestra empresa", según Cebalosa.

La empresa maneja administrativamente dos granjas: la de oca y la de cerdo, pero a la final, Granjas Campeón es uno de ciclo completo.

Para en el 2009, un hecho marcó un reconocimiento de Granjas Campeón. Por un descuido en el manejo del gas propano, la mitad de las instalaciones se incendió. La contaminación, que duró una hora y cuatro días, generó pérdidas cercanas a las 240 millones de pesos.

Sin contar sus pasivos, la granja estuvo en un proceso de recomposición administrativa y financiera, para poder seguir funcionando como negocio después de la tragedia. Fue tanta la resiliencia de la familia que la Granja logró su primera certificación en el mes de diciembre de 2010 en Buenas Prácticas Porcinas, y ahora es la primera en obtener el sello de carne de cerdo de calidad, en todo el país.

La Granja Certificada, es decir, Granjas Campeón, utilizará el sello como una importante herramienta de venta y comercialización, gracias al reconocimiento alcanzado por sus óptimos procesos productivos y de calidad. Ello potenciará sus fortalezas y la posicionará en un mercado competitivo.



porcultura 9

ANEXOS

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola

261



ANEXO No. 1

PROYECTO: “Mejoramiento del estatus sanitario y aseguramiento de la inocuidad de la producción porcina en Colombia”

Componente N°4 Monitoreo de patógenos y residuos químicos

Prevalencia de patógenos bacterianos en canales de cerdo

Departamento	<i>Salmonella</i> spp	<i>E. coli</i> O157H7
Antioquia	9,8%	5,6%
Bogotá	20,0%	37,6%
Valle del Cauca	6,6%	8,3%
Risaralda	0,0%	4,5%
Atlántico	2,4%	17,0%
Caldas	11,1%	18,5%
Quindío	0,0%	0,0%
Nariño	8,3%	33,0%
Santander	72,7%	54,5%
Huila	22,2%	55,5%
Meta	14,3%	14,3%
Choco	0,0%	0,0%
Otros	0,0%	30,0%

Prevalencia de patógenos bacterianos en cortes de carne

Departamento	<i>Salmonella</i> spp.	<i>E. coli</i> O157H7	<i>Campylobacter</i> spp	<i>Yersinia enterocolitica</i>
Antioquia	6,8%	0,0%	0,8%	0,0%
Bogotá	5,0%	27,5%	0,0%	1,2%
Valle del Cauca	75,0%	5,8%	0,0%	0,0%
Risaralda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Atlántico	3,2%	19,3%	3,5%	0,0%
Caldas	0,0%	4%	0,0%	0,0%



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Prevalencia de patógenos bacterianos en derivados cárnicos

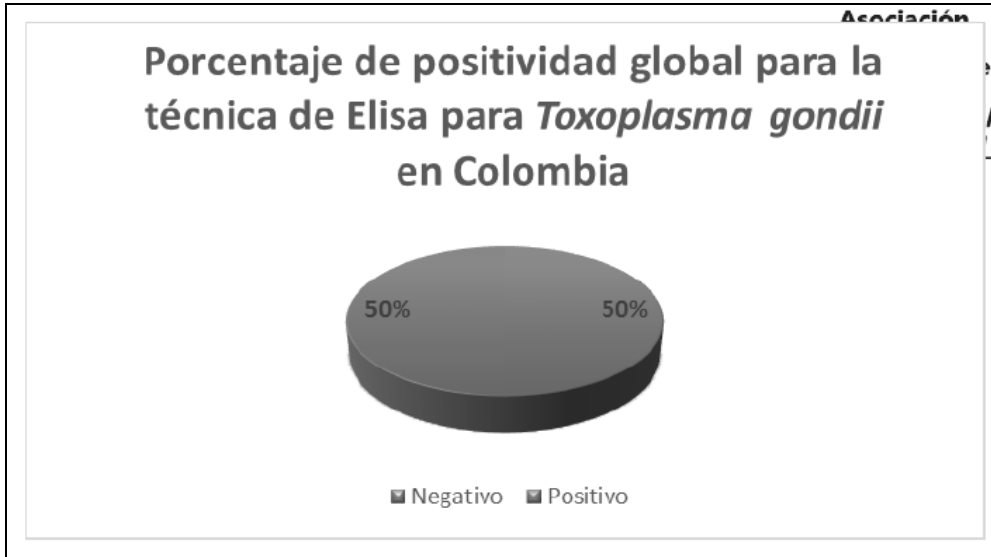
Región	Tipo de Muestra					
	Derivados cárnicos					
	<i>Salmonella</i> spp	<i>E. coli</i> O157H7	<i>Campylobacter</i> spp	<i>Yersinia enterocolitica</i>	<i>Listeria monocytogenes</i>	
1	Antioquia	14,5%	1,8%	0,0%	0,0%	5,2%
2	Bogotá	5,7%	2,8%	0,0%	0,0%	1,4%
3	Valle del Cauca	4,7%	0,0%	0,0%	0,0%	18,3%
5	Atlántico	8,8%	0,0%	0,0%	0,0%	8,8%
8	Nariño	NR	NR	0,0%	0,0%	27,5%
9	Santander	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
11	Meta	NR	NR	NR	NR	0%
14	Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%

Presencia de larvas de *Trichinella spp* mediante la prueba de digestión enzimática de músculo

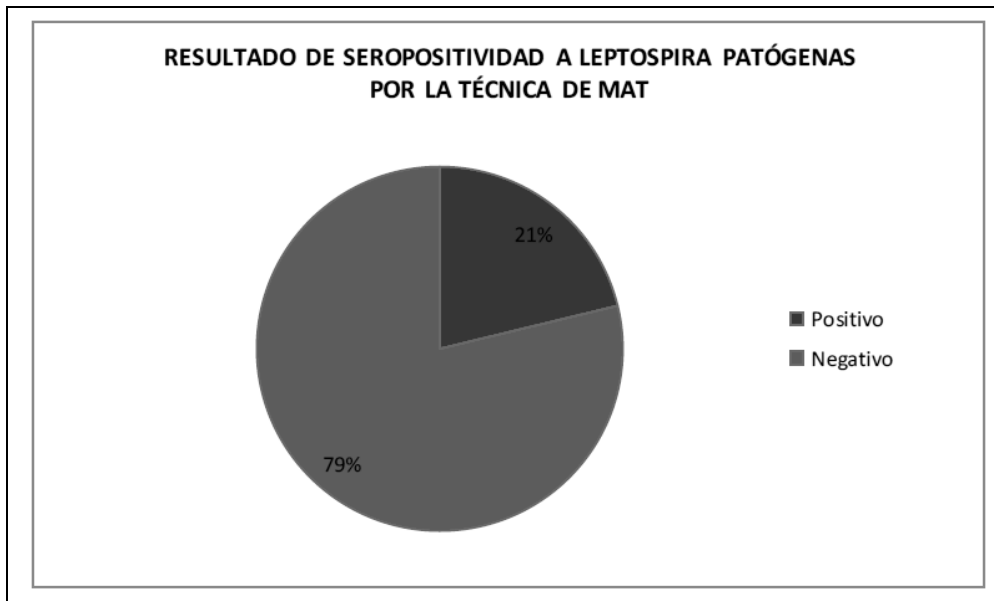
Zona	Roedores	Granjas	Prueba de digestión enzimática
Eje Cafetero	21	3	NEGATIVA
Meta	15	2	NEGATIVA
Cundinamarca	122	12	NEGATIVA
Valle del Cauca	28	6	NEGATIVA
Antioquia	314	34	NEGATIVA
TOTAL	500	57	NEGATIVAS



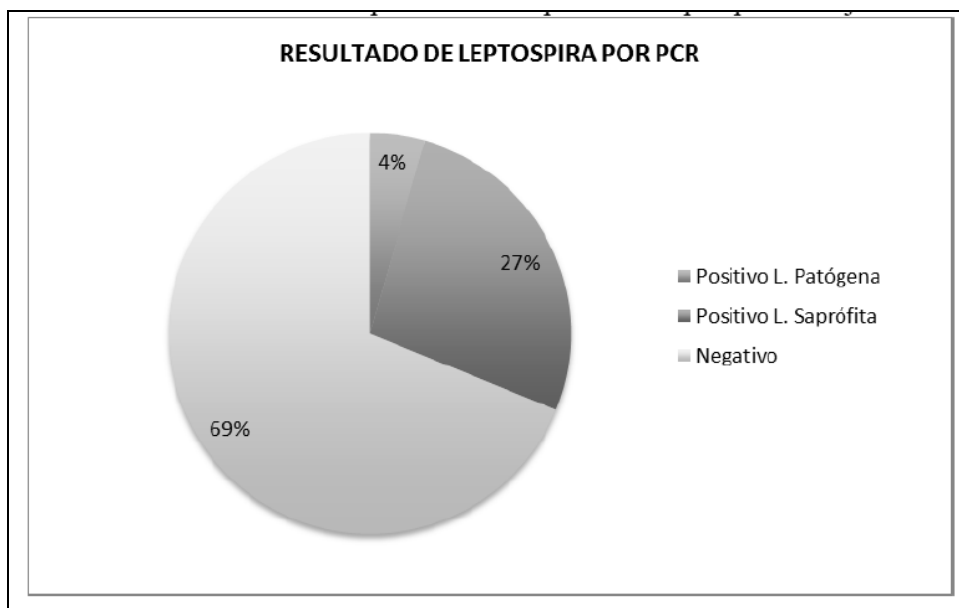
Presencia de anticuerpos contra *Toxoplasma gondii* mediante la técnica de ELISA



Presencia de anticuerpos contra serovares de *Leptospira* mediante la técnica de MAT



Identificación por PCR convencional de cepas patógenas de *Leptospira*.



Presencia de larvas de *Trichinella* spp en canales porcinas mediante la prueba de digestión enzimática de músculo

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE MUESTRAS	RESULTADOS DIGESTIÓN ENZIMÁTICA
Antioquia	559	Negativo
Cundinamarca	195	Negativo
Valle del Cauca	176	Negativo
Eje Cafetero	48	Negativo
Atlántico	32	Negativo
Meta	16	Negativo
Nariño	16	Negativo
Chocó	16	Negativo
Tolima	10	Negativo
Huila	8	Negativo
Santander	8	Negativo
TOTAL	1084	100% Negativas



Determinación de metales pesados en carne y grasa de cerdo

DEPARTAMENTO	MUESTRAS POSITIVAS	MUESTRAS DUDOSAS	MUESTRAS NEGATIVAS	TOTAL
Antioquia	1	2	139	142
Cundinamarca	4	3	93	100
Valle del Cauca	0	0	48	48
Eje Cafetero	0	0	24	24
Atlántico	0	0	16	16
Boyacá	0	0	16	16
Meta	0	0	16	16
Nariño	0	0	15	15
Tolima	0	0	8	8
TOTAL	5	5	375	385

Determinación de antimicrobianos en hígado, riñón, grasa y músculo de cerdo

DEPARTAMENTO	MUESTRAS POSITIVAS	MUESTRAS NEGATIVAS	TOTAL
Antioquia	0	468	468
Cundinamarca	0	280	280
Valle del Cauca	0	136	136
Eje Cafetero	0	56	56
Huila	0	40	40
Tolima	0	40	40
Santander	0	40	40
Chocó	0	40	40
Atlántico	0	20	20
Nariño	0	20	20
Meta	0	20	20
TOTAL	0	1160	1160



ANEXO No. 2
PROYECTO: “Mejoramiento de la industria porcícola en el departamento de Antioquia”



**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE
DESARROLLO RURAL A TRAVES DE IMPLEMENTACION DE
CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACION DE INGRESOS DEL
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

FICHA TÉCNICA DEL CONVENIO

Nombre del Proyecto	PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INDUSTRIA PORCICOLA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Tipo de Convenio	Convenio de asociación interadministrativo
Objeto	Aunar esfuerzos y optimizar recursos para la cofinanciacion del proyecto para el mejoramiento de la cadena porcícola en el departamento de Antioquia.
Valor total de la propuesta.	\$ 1.643.599.234
Valor solicitado al MADR	Mil quinientos millones de pesos -\$ 1.500.000.000
Valor Contrapartidas	\$143.599.234
Duración	Siete meses (7) A partir del perfeccionamiento y hasta el 30 de diciembre de 2015.
Lugares de Ejecución	Departamento de Antioquia Municipios: San Roque, Sonsón, Cañasgordas, Urrao, Andes, Rionegro, Turbo, Ebéjico, Amalfi, Dabeiba, Ituango, Sabanalarga, Toledo, Peque y San Pedro de Urabá
ENTIDADES QUE INTERVINEN	GOBERNACION DE ANTIOQUIA—MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL-



ANEXO No. 3

PROYECTO: "Normalización de qPCR multiplex para el diagnóstico de enfermedades respiratorias y reproductivas en muestras de fluidos orales de cerdos"

16/3/2015

Proyecto recibido



SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE PROYECTOS

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Generalidades Entidades del proyecto Entidad Representante Descripciones Palabras clave Cronograma Resultados formación Resultados publicaciones Otros resultados Cobertura - Regiones de impacto Tipo personal Personas Presupuesto Resumen por rubros Presupuesto por entidad Presupuesto detallado Presupuesto global total

Recuerde validar y enviar la información del proyecto a Colciencias

GENERALIDADES DEL PROYECTO

[Ir al menú](#)

Tipo de Proyecto	PROYECTO		
Título	NORMALIZACIÓN DE qPCR MULTIPLEX PARA EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y REPRODUCTIVAS EN MUESTRAS DE FLUIDOS ORALES DE CERDOS		
Convocatoria	700-2014 CONVOCATORIA A PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE PRUEBAS DE CONCEPTO		
Programa	PROGRAMA NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA		
Linea Tematica	1. DESARROLLO DE BIOPRODUCTOS Y BIOPROCESOS PARA USOS EN AGRICULTURA SOSTENIBLE, GANADERÍA Y ACUICULTURA		
Tipo de financiación	RECUPERACIÓN CONTINGENTE		
Duración en meses	7		
Investigador principal	FRANCISCO JOSE VALENCIA	CEDULA DE CIUDADANIA: 76311274	
Lugar ejecución	MEDELLÍN - Antioquia		
Dirección electrónica	asoporcicultores@asoporcicultores.co		

ENTIDADES DEL PROYECTO (2)

[Ir al menú](#)

Nombre de la entidad	Rol
Asociación Colombiana de Porcicultores	EJECUTOR
Gentech SAS	COEJECUTOR

ENTIDAD EJECUTORA

Información completa de la entidad aquí

[Ir al menú](#)

Entidad	Asociación Colombiana de Porcicultores		
Nit	860325638	Dígito de verificación	4
País	Colombia		
Ciudad	BOGOTÁ, D.C. - Bogotá, D.C.		
Dirección	Carrera 8 No. 66-07		
Teléfono	2486777	Fax	
Dirección electrónica	asoporcicultores@asoporcicultores.co		
Representante legal			
Nombre	Carlos Alberto Maya Calle		
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número de identificación	80087061
Clasificación			
Sector	EMPRESARIAL		
Tipo de entidad	GREMIO		



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 4

PROYECTO: “Diseño de Productos V Gama a partir de desarrollos Gastronómicos con carne de cerdo para su inclusión en raciones de campaña”

6/8/2015	Proyecto recibido	
SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE PROYECTOS PRESENTACION DEL PROYECTO		
Entidad Representante Generalidades Entidades del proyecto Palabras clave Descripciones Cronograma Tipo personal Personas Presupuesto Presupuesto por entidad Resumen por rubros Presupuesto global total Resultados formación Resultados publicaciones Otros resultados Impactos Cobertura - Regiones de impacto		
Recuerde validar y enviar la información del proyecto a Colciencias		
GENERALIDADES DEL PROYECTO		Ir al menú
Tipo de Proyecto	PROYECTO	
Título	Diseño de Productos V Gama a partir de desarrollos Gastronómicos con carne de cerdo para su inclusión en raciones de campaña	
Convocatoria	713-2015 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION DEL SECTOR AGROPECUARIO	
Programa	PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN CIENCIAS AGROPECUARIAS	
Línea temática	MANEJO COSECHA, POSCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN	
Tipo de financiación	RECUPERACIÓN CONTINGENTE	
Duración en meses	24	
Investigador principal	Luz Indira Sotelo	CEDULA DE CIUDADANIA: 39547251
Lugar ejecución	CHÍA - Cundinamarca	
Dirección electrónica	indira_sotelo@unisabana.edu.co	
Permisos y licencias o contratos requeridos	NO	
ENTIDADES DEL PROYECTO (2)		Ir al menú
Nombre de la entidad	Rol	
Universidad de La Sabana	EJECUTOR	
Asociación Colombiana de Porcicultores	COEJECUTOR	
ENTIDAD EJECUTORA		
Información completa de la entidad aquí		Ir al menú
Entidad	Universidad de La Sabana	
Nit	860075558	Dígito de verificación 1
País	Colombia	
Ciudad	CHÍA - Cundinamarca	
Dirección	Campus del Puente del Común, Km. 7, Autopista Norte de Bogotá. Chía, Cundinamarca, Colombia.	
Teléfono	8615555	Fax
Página web	http://www.unisabana.edu.co/	
Dirección electrónica	indira_sotelo@unisabana.edu.co	
Representante legal		
Nombre	Obdulio Velásquez Posada	
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número de identificación 71617244
Clasificación		
Sector	EDUCATIVO	
Tipo de entidad	UNIVERSIDAD PRIVADA	



ANEXO No. 5

PROYECTO: “Evaluación de las pérdidas económicas asociadas al transporte y el manejo presacrificio y su relación con la calidad de la carne porcina”

Descripción de las variables evaluadas en el estudio

Datos logísticos	
Variable	Descripción
Tiempo de transporte	Duración del viaje (h)
Distancia	Trayecto desde la granja a la planta (Km)
Características demográficas conductor	Nombre, edad, escolaridad, experiencia como conductor y en el transporte de animales
Tipo de vinculación	Particular o privado
Tamaño del lote	Cantidad de animales embarcados
Mezcla social	Diferentes etapas productivas o lotes
Embarcadero	Material del embarcadero
Conducción	Método usado para movilizar animales
Características del Vehículo	
Número de pisos	Uno, dos o tres
Aristas	Presencia de bordes agudos en la carrocería
Densidad de carga	m ² /animal
Carpa	Si/no
Piso antideslizante	Si/no
Ventilación	Pasiva o mecánica
Características del Viaje	
Velocidad promedio	En km/h
Tipo de carretera	Pavimentada, destapada o mixta
Peso Promedio	(kg)
Parada	Duración > 10 min
Revisión de animales	Si/no
Suministro de agua	Si/no



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Impacto económico de las pérdidas por mortalidad en una de las plantas evaluadas

Año	Animales beneficiados	# animales muertos	Tasas de mortalidad	Pérdidas (\$)*
2012	337.078	594	0,18	356.400.000
2013	326.565	568	0,17	340.800.000
2014	250.535	518	0,2	310.800.000
2015	3.200.000	6.400	0,2	3.840.000.000**

*Se calculó un peso promedio por animal de 120 kg, precio Kg=\$5.000

**Valor hipotético teniendo en cuenta el sacrificio nacional de cerdos, año 2014.

PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS DE TRANSPORTE DE PORCINOS

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	CONCEPTOS BÁSICOS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS CERDOS	6
3.	CARACTERÍSTICAS BÁSICAS INDIVIDUALES DEL CERDO	8
3.1	La visión	8
3.2	La audición y la comunicación	10
3.3	Mecanismos de pérdida de calor	10
4.	DESPLAZAMIENTO DE LOS CERDOS	12
5.	ETAPAS DEL TRANSPORTE	16
5.1	Planeación del viaje	16
5.2	Selección y separación de los cerdos en la granja	18
5.3	Conducción hacia los corrales	19
5.4	Manejo en los corrales de preembarque	22
5.5	Pesaje	23
5.6	Embarque	23
5.7	Transporte	26
5.7.1	Requisitos de los transportadores	26
5.7.2	Requisitos del productor	27
5.7.3	Características del camión	28
5.8	Desembarque en la planta de beneficio	32
5.9	Manejo de cerdos postrados y estresados	35
6.	SACRIFICIO DE EMERGENCIA DE PORCINOS	41
7.	AUDITORÍA DEL TRANSPORTE	44
8.	ANEXOS	48
9.	BIBLIOGRAFÍA	49



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 6
PROYECTO: "Mejoramiento del perfil lipídico de la carne de cerdo por medio de cocción de fritura"

Capacitaciones dirigidas a chef, instructores de gastronomía y amas de casa



La Asociación Colombiana de Porcicultores
Fondo Nacional de la Porcicultura



Tiene el gusto de invitarlo(a) al
Taller teórico-práctico
"Aproveche las bondades de la carne de cerdo en su cocina"

Lugar

Bogotá: Jueves 26 de noviembre ó
Jueves 3 de diciembre
Lugar: LCI-Fundación Tecnológica
Carrera 13 N° 77-31

Medellín: Lunes 30 de noviembre
Lugar: Escuela Mariano Moreno
Carrera 43 # 30-117 El Poblado

Cali: Martes 1 de diciembre
Lugar: Escuela Mariano Moreno
Avenida 6 # 24A Norte -10

Hora
2:00pm a 6:00pm

Informes:
PBX: (1) 248 6777 Ext: 154 Celular: 320 278 7319
e-mail: apinzon@asoporcicultores.co, ngonzalez@asoporcicultores.co,
javila@asoporcicultores.co

Por favor conformar asistencia
www.asoporcicultores.co



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola

272

Miembro asociado



OIPORC
Organización Iberoamericana de Porcicultura

Número de asistentes por ciudad

CIUDAD O MUNICIPIO	NÚMERO DE ASISTENTES
BOGOTÁ (1)	21
BOGOTÁ (2)	21
CALI	14
MEDELLÍN	29
TOTAL	85

Publicaciones derivadas del proyecto de investigación

Investigación

Importancia nutricional y aporte a la salud del consumo de carne de cerdo con mejoramiento de su perfil lipídico

Clara Corina Zierbano, M.C., M.Sc., Ph.D.
Néstor Lombana-Sánchez, Q.P.M.Sc., D.Vet.Nut.

Resumen

El consumidor promedio considera que la carne de cerdo es muy "grasosa", idea que ha sido trasladada a algunos profesionales de la salud, inclusive llegando a prohibir su consumo. Aunque la composición lipídica de esta carne ha sido mejorada en los últimos años, predominando sobre los ácidos grasos monoinsaturados y poliinsaturados y la ausencia de ácidos "trans"; es necesario implementar métodos de cocción saludables, que aporten al producto final perfiles lipídicos saludables. Siendo la fritura el método de preparación preferido en Colombia, este proyecto propone evaluar los perfiles de tres tipos de carne de cerdo (casero, tocino, tocino) preparados en dos métodos de fritura (profundidad y superficial), con 2 tipos de aceite usados comúnmente en estas preparaciones, y dos temperaturas de preparación simulando condiciones en la casa y en una cocina profesional. Los perfiles lipídicos se determinarán por cromatografía de gases-detectador ionización de llama (GC-FID); y los resultados de la mejor fritura serán transferidos a chefs, expertos en gastronomía y áreas de ocio.

Introducción

El presente artículo muestra la propuesta de investigación que desarrolla en este momento la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES-FNP, titulada: "MEJORAMIENTO DEL PERFIL LIPÍDICO DE LA CARNE DE CERDO POR MEDIO DE COCCIÓN DE FRITURA", financiada por COLCIENCIAS, en el marco de la convocatoria 664-2014, en las temáticas de nuevas tecnologías para métodos óptimos de tratamiento de los alimentos.

Tradicionalmente se ha considerado por parte de algunos consumidores, que la carne porcina no es la mejor opción de consumo, ya que se considera que es una carne excesivamente grasa, y por lo tanto, nutricionalmente inadecuada. Nada más alejado de la realidad.

Esta concepción está basada en el desconocimiento de las mejoras en la cadena de calidad de la carne de cerdo; la cual empieza con una continua evaluación genética, mejoras en el manejo sanitario de los animales y controles estrictos en los protocolos de administración de fármacos en las etapas de crecimiento y engorde (1).

La verdad acerca de este supuesto problema con la carne de cerdo, es que ésta efectivamente contiene grasa; pero su composición mayoritaria son los lípidos poliinsaturados con prácticamente ausencia de ácidos grasos tipo "trans" (Figura 1).

Justamente el tipo de ácidos grasos, su longitud en cadena de carbonos, pero mucho más el grado de saturación, o número de dobles enlaces presentes en su estructura, son los factores más importantes en la calidad de la carne y su relación con la salud humana (2).

Saturado cis-insaturado trans-insaturado

Figura 1. Configuraciones tipo cis y trans de ácidos grasos presentes en los lípidos de la carne de cerdo.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

Consumo de carne de cerdo con perfiles lipídicos modificados por fritura y salud cardiovascular

Corina Zambrano Moreno¹
Nelson Lombana Sánchez²

Introducción

Tradicionalmente se considera por parte de algunos consumidores que la carne de cerdo no es una buena opción de consumo, debido a que se cree que tiene un contenido de grasas mayor al de otras carnes. El tema se agrava cuando incluso algunos profesionales de la salud continúan prohibiendo o sugiriendo disminuir su consumo, argumentando que el alto contenido de grasas es nutricionalmente inadecuado por generar problemas de salud; especialmente cuando la forma de preparación de la carne de cerdo preferida por la población colombiana, es la fritura.

Lo anterior está muy alejado de la realidad, hay un desconocimiento sobre las mejoras que actualmente existen en la cadena de calidad de la carne de cerdo, y también un desconocimiento de estudios que evalúan el mejoramiento de los perfiles lipídicos de la carne de cerdo cuando es procesada por cocción de fritura.

Las diferentes condiciones del proceso de fritura, tipo de aceite, tiempos de exposición, temperatura, técnica de fritura (profundidad o superficie), son decisivas en la modificación del perfil lipídico del producto que finalmente se va a consumir.

El proyecto de investigación "mejoramiento del perfil lipídico de la carne de cerdo por medio de cocción de fritura", desarrollado por la Asociación Colombiana de Porcicultores-FNP colfinanciado por Colciencias, es pionero en este tipo de trabajos en el país. En este proyecto se evaluaron los cambios en los perfiles de grasa (tipo y cantidad de grasas) sobre tres tipos de corte de carne de cerdo (lomo, costilla y tocino) sometidos a fritura en tres medios diferentes (aceite de maíz, aceite de girasol y manteca de cerdo), a dos temperaturas de fritura (140°C y 180°C), y con dos técnicas diferentes: fritura en superficie y fritura en profundidad.

El tipo y cantidad de grasas saturadas, insaturadas y colesterol presentes en un producto luego de haber sido sometido a cocción por fritura, se asocia con el aumento de las probabilidades de desarrollar enfermedades cardiovasculares, o por el contrario con la prevención de la aparición de estas. Por esta razón se convierte en una necesidad imperiosa evaluar bajo qué condiciones de fritura estamos entregando al consumidor una carne de cerdo cuyo perfil lipídico sea nutricionalmente conveniente a la salud, favoreciendo la prevención de enfermedades cardiovasculares asociadas al consumo de grasas.

El impacto de un estudio de este tipo es la relación que hay entre las diferentes técnicas de preparación de alimentos y sus beneficios para la salud por parte del consumidor.

Técnicas de fritura

La fritura es uno de los métodos más antiguos de procesamiento de alimentos. Su popularidad se relaciona con la facilidad y rapidez de preparación de los alimentos y las características sensoriales que transfiere al producto. Es un proceso rápido de calor simultáneo y de transferencia de masa que cambia las características sensoriales y nutricionales, como resultado de interacciones complejas entre los alimentos y el medio de fritura (aceite o manteca)³.

Existen dos técnicas de fritura: La fritura en profundidad la cual consiste en sumergir completamente el alimento dentro del aceite, convirtiéndose en un método de cocción eficiente porque es el resultado de la alta temperatura y la transferencia de calor rápido⁴. Por otra parte, en la fritura en superficie, solo una parte del corte de carne entra en contacto con el aceite, que actúa como medio de transferencia de calor, y la parte que no entra en contacto con el aceite es cocida por el calor ascendente de la porción que está siendo sometida a fritura.

¹ Microbióloga Industrial MSc, PhD(Ch), Director Área de Investigación y Transferencia de Tecnología, Asoporcicultores-FNP

² Químico Farmacéutico MSc, PhD(Ch), Contratista, Asoporcicultores-FNP

porcicultura
colombiana



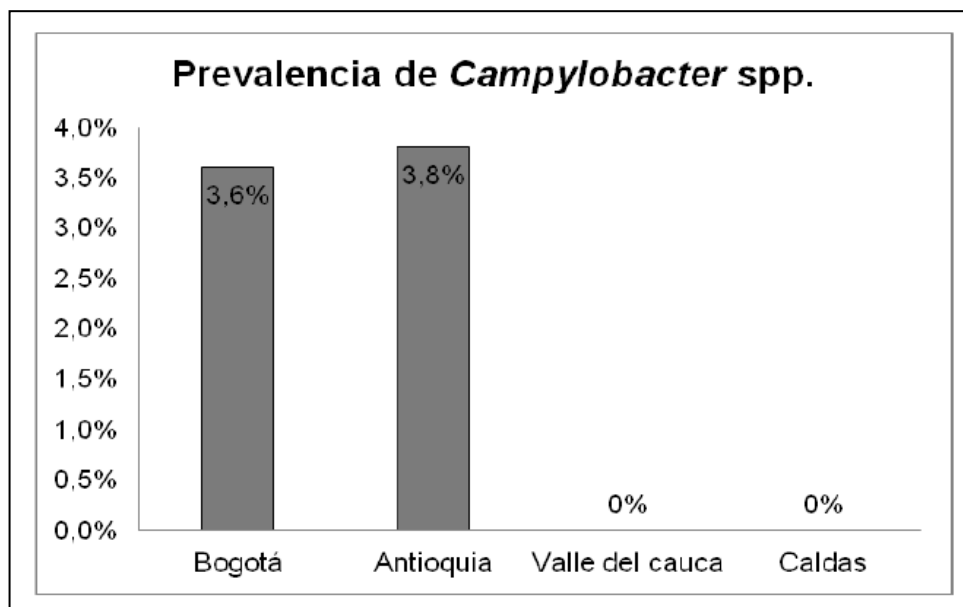
Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 7

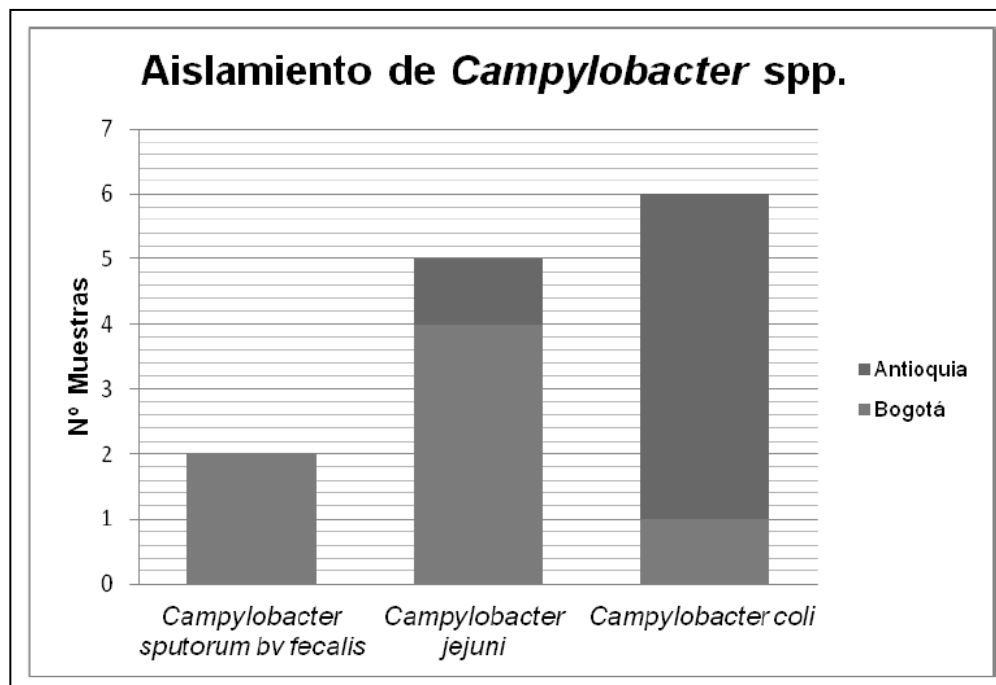
PROYECTO: “Impacto del envasado al vacío sobre la presencia de *Campylobacter* spp en cortes de carne de cerdo”

Porcentaje de muestras positivas a *Campylobacter* spp., en las regiones analizadas



Cund
inam
arca.

Especies de *Campylobacter* spp., aislados en los departamentos de Antioquia, y



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Investigación

Impacto del envasado al vacío sobre la presencia de *Campylobacter* spp en cortes de carne de cerdo tipo exportación

Iliana C. Chamorro T. ¹
Carmen L. Pinzón M. ²
Ana Karina Carrascal ³

Resumen

El estudio se realizó para evaluar el efecto del empaque al vacío sobre la presencia de *Campylobacter* spp. en cortes de carne de cerdo tipo exportación provenientes de plantas de desposte de cuatro regiones: Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca y Caldas. Un total de 410 muestras fueron analizadas durante un periodo de 10 meses, se tomaron 5 muestras por lote antes y después de empaque al vacío, las muestras se procesaron usando los métodos ISO 101214-1 y 101232-2. Se lograron recuperar 13 cepas para una prevalencia del 3.2%. Las cepas recuperadas fueron *Campylobacter jejunie*, *Campylobacter sputorum* y *Campylobacter coli* de las cuales 9 cepas se recuperaron después del proceso de envase al vacío y 4 cepas antes del envasado al vacío, presentando diferencias que sugieren que el empaque al vacío favorece la sobrevivencia de este patógeno alimentario.

Palabras claves: *Campylobacter* spp, empaque al vacío, ETA (Enfermedad Transmitida por Alimentos).

Introducción

Las enfermedades zoonóticas relacionadas con el consumo de carne de cerdo se encuentran asociadas a bacterias como *Salmonella* spp, *Yersinia enterocolitica*, *Listeria monocytogenes* y *Campylobacter* spp (1), con relación a *Campylobacter* existe un riesgo por contaminación de la carne de cerdo, debido a que este es clasificado como un patógeno humano emergente que produce gastroenteritis típica con síntomas de diarrea, dolor abdominal, vómitos, fiebre o sangre en las heces, además en ocasiones, puede causar el síndrome de Guillain-Barré.

El riesgo de contaminación por *Campylobacter* spp., en carne de cerdo no debe ser pasado por alto, su presencia en los animales de granja y el hecho de que las cepas *Campylobacter jejuni* y *Campylobacter coli* se han reportado como agentes causales de campylobacteriosis (2),(3).

En las granjas porcinas *Campylobacter* spp., es una fuente de infección y transmisión, diversos autores revelan que los animales pueden ser portadores durante las distintas etapas de crianza; Baer et al (2013)(4) en sus estudios reporta que las cerdas son la



¹ Microbióloga Industrial. Contratista Asociación Colombiana de Porcicultores-FNP. chamorro@javeriana.edu.co
² Estudiante pregrado Microbiología Industrial. Pontificia Universidad Javeriana. pinzon.carmen@javeriana.edu.co
³ Profesor asociado, Pontificia Universidad Javeriana. acarrasc@javeriana.edu.co

Noviembre - Diciembre 2015



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 8 Jornadas de Divulgación de Resultados de Investigación

JORNADAS DE DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN 2015

La Asociación Colombiana de Porcicultores-FNP, a través del Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología-CENIPORCINO tiene el gusto de invitarlo (a) a participar en las Jornadas de Divulgación de Resultados de Investigación programadas para el mes de Septiembre de 2015

Los resultados a divulgar corresponden a los siguientes proyectos de investigación:

- Evaluación de las pérdidas económicas asociadas al transporte y el manejo presacrificio y su relación con la calidad de la carne porcina.
Dra. Marlyn Hellen Romero
- Impacto del envasado al vacío sobre la presencia de *Campylobacter* spp en cortes de carne de cerdo tipo exportación
Dra. Ana Karina Carrascal Camacho
- Determinación de la presencia y los niveles de residuos de cloranfenicol, tetraciclinas, oxitetraciclinas, sulfonamidas, nitrofuranos y ciprofloxacina en carne de cerdo.
Dr. Camilo Silva Martínez

Adicionalmente se realizará la presentación del proyecto "Mejoramiento del estatus sanitario y aseguramiento de la inocuidad de la producción porcina en Colombia" el cual se está ejecutando en el marco del Convenio Especial de Cooperación Técnica y Científica 20150360 entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Asociación Colombiana de Porcicultores-FNP.

Medellín
14 de Septiembre
Hotel Dann Carlton, Carrera 43 A No. 7 – 50

Bogotá
17 de Septiembre
Hotel Los Héroes, Calle 74 No. 15 – 60

Cali
28 de Septiembre
Hotel Obelisco, Av. Colombia No. 4 Oeste-49

Informes:
PBX: (1) 248 6777 Ext: 154
Celular: 320 278 7319
ngonzalez@asoporcultores.co
javila@asoporcultores.co

Horario: 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

ENTRADA LIBRE

Asociación Colombiana de Porcicultores
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Ceniporcino
Centro de Investigación y transferencia de tecnología del sector porcícola

Asociación Colombiana de Porcicultores
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Pontificia Universidad JAVERIANA

UNIVERSIDAD DE CALDAS

Universidad Industrial de Santander

MINAGRICULTURA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

www.asoporcultores.co


**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**
**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcultores.co • www.asoporcultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola

277 **Miembro asociado**

Organización Iberoamericana de Porcicultura

Número de asistentes por ciudad

CIUDAD O MUNICIPIO	NÚMERO DE ASISTENTES
BOGOTÁ	21
CALI	30
MEDELLÍN	35
TOTAL	86

ANEXO No. 9 CURSO VIRTUAL “Dinámica y Gestión en el punto de venta de carne de cerdo”





Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola

279



ANEXO No. 10

Capacitaciones: Desposte de carne de cerdo

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

**“CAPACITACIÓN EN DESPOSTE E IDENTIFICACIÓN DE LOS CORTES DE
LA CARNE DE CERDO”**

Lugar: Hotel Abadía Plaza, Carrera 8 No. 21 – 67, Pereira, Risaralda.

Fecha: Lunes, 4 de mayo de 2015, 8:00 a.m – 3:00 pm

Dirigido a: Operarios y profesionales de puntos de venta y plantas de procesamiento de carne de cerdo.

Temario:
Desposte e identificación de los cortes de carne de cerdo.

El taller tendrá componentes teóricos y prácticos, que incluyen la siguiente temática:

- Equipos requeridos para el desposte
- Características de las salas de desposte
- Equipos de protección para realizar el desposte
- Utilización general de los cortes más comunes
- Aprovechamiento de los recortes
- Nuevos y atractivos productos de cocina rápida


**SE DESARROLLARÁ UN COMPONENTE PRÁCTICO DEMOSTRATIVO
CON EL DESPOSTE DE MEDIA CANAL DE CERDO.**

Invita: Asociación Colombiana de Porcicultores-FNP.

ENTRADA LIBRE

Mayores Informes:
Angélica María Pinzón Gómez
Analista Área de Investigación y Transferencia de Tecnología
apinzon@asoporcicultores.co
PBX. (571) 2486777 ext. 155
Celular. 320-2787319
Fax (571) 3125008
Carrera 8 No. 66 - 07
Bogotá, D. C., Colombia
www.porcicol.org.co

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: porcicol@porcicol.org.co • www.porcicol.org.co


**Asociación
Colombiana
de Porcicultores
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**


**Asociación
Colombiana
de Porcicultores
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**



Número de asistentes por ciudad

CIUDAD O MUNICIPIO	NUMERO DE ASISTENTES
PAIPA (BOYACÁ)	34
ROLDANILLO (VALLE DEL CAUCA)	40
PEREIRA (RISARALDA)	23
NEIVA	34
TOTAL	131


ANEXO No. 11
Gira Técnica Porcícola Internacional China



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

ANEXO No. 12 Capacitación para Expendios



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

"TALLER PARA EXPENDIOS"

MÓDULO 1

Lugar: Hotel DNNTU Traversal 39 N° Circular 74B 10

Fecha: 20 de Abril del 2015

Hora: 9 am - 5 pm

Dirigido a: Expendedores y comercializadores de carne de cerdo.

Temario:

1. "Como incrementar la venta de carne de cerdo, fortaleciendo los puntos de venta"

Los objetivos de esta capacitación se orientan a lograr una adecuada dirección de los puntos de venta, partiendo de los aspectos de administración, mercadeo y servicio al cliente; abarca las áreas de mercadeo, planificación estratégica, desarrollo sostenible, investigación de mercado, técnicas de negociación y estrategias de mercadeo.



Esta capacitación está a cargo del Dr. Jorge Francisco León, Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes, Máster en Administración de Negocios, experto en Mercadeo, Desarrollo Organizacional y Dirección General.


2. "Manejo de los aspectos contables en puntos de venta de carne de cerdo"

Capacitación orientada al logro de una adecuada administración de los negocios, se desarrollarán módulos pedagógicos en las áreas de costos, precios, margen de distribución, punto de equilibrio financiero y flujo de caja, que son vitales para el fortalecimiento de los puntos de venta.

Esta capacitación está a cargo del Dr. Javier Fernando Barreto, Contador Público con amplia experiencia en el área de distribución de productos cárnicos, de evaluación de procesos contables, costos, sistemas de calidad, nómina, manejo de presupuesto, inventarios y dirección de personal.

CARRERA 8 No.66-07 - BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 - FAX: (1) 3125008 - CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co



**MÓDULO 2
CURSO EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS**

Dirigido a: Expendedores, comercializadores y personal de apoyo de puntos de venta de carne de cerdo.

La Capacitación en manipulación de alimentos, se desarrolla en las siguientes áreas:

- Revisión a la legislación aplicable, ámbito de aplicación.
- Definiciones de importancia para los expendedores de carne de cerdo y manipuladores de alimento.
- Manipulación higiénica de los alimentos (Hábitos higiénicos del Manipulador de Alimentos con énfasis en productos cárnicos).
- Peligros para la salud derivados del consumo de alimentos.
- Enfermedades transmitidas por los alimentos.
- Normas y hábitos higiénicos.
- Protección y conservación de productos cárnicos.
- Limpieza y desinfección.
- Saneamiento básico.
- Riesgos a enfermar.
- Apuntes sobre la calidad de la carne de cerdo, distribución, expendios y cadena de Frio.



El participante del taller tendrá derecho a un refrigerio y almuerzo durante la jornada, así mismo, se entregará, material y certificado de asistencia.

Invita: Asociación Colombiana de Porcicultores-FNP.

Inscripciones a los siguientes correos, por cupos limitados

Mayores Informes:
Angélica María Pinzón Gómez
Analista Transferencia de Tecnología
Área de Investigación y Transferencia de Tecnología
apinzon@asoporcicultores.co
ngonzalez@asoporcicultores.co
javila@asoporcicultores.co
PBX (571) 2486777 ext. 154
Celular: 320-2787319
Fax (571) 3125008
Carrera 8 No. 66 - 07
Bogotá, D. C., Colombia
www.asoporcicultores.co

CARRERA 8 No.66-07 - BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 - FAX: (1) 3125008 - CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

Número de asistentes por ciudad

CIUDAD O MUNICIPIO	NUMERO DE ASISTENTES
BARRANQUILLA	41
BARANOA (ATLANTICO)	25
MEDELLIN	53
TAURAMENA	42
CHINCHINA	95
TOTAL	256

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co


 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola

282 Miembro asociado

 Organización Iberoamericana de Porcicultura

ANEXO No. 13
SEMINARIO INTERNACIONAL
Inocuidad en la carne de cerdo: Un reto para seguridad Alimentaria

OBJETIVO
 Promover el intercambio académico sobre temas relacionados con inocuidad y seguridad alimentaria, aplicados a la cadena porcina, desde el aspecto de producción, procesamiento y la cadena de distribución, hasta el aspecto de consumo, con la finalidad de fortalecer la capacidad de los participantes para enfrentar retos de inocuidad y seguridad alimentaria.

FECHAS
 Del 19 al 23 de Septiembre del 2015
 Medellín, Cali, Pereira, Bogotá

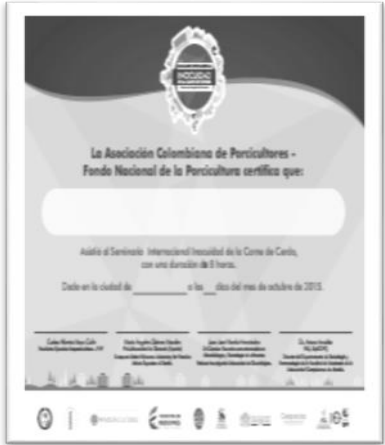
INSCRIPCIÓN
PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN
 1. Completar la ficha de inscripción en el sitio web del Seminario. 2. Enviar el formulario de inscripción a la organización. 3. Esperar la confirmación de inscripción. 4. Realizar el pago de inscripción y valor del Seminario.

Inscripción y Valor del Seminario
 Costo por persona: **\$50.000** (incluye estadía en hotel)

AGENDA
 19 de Septiembre: Registro y Bienvenida.
 20 de Septiembre: Aspectos de inocuidad en producción y procesamiento de la carne de cerdo.
 21 de Septiembre: Aspectos de inocuidad en la cadena de distribución y consumo de la carne de cerdo.
 22 de Septiembre: Aspectos de inocuidad en la cadena de distribución y consumo de la carne de cerdo.
 23 de Septiembre: Aspectos de inocuidad en la cadena de distribución y consumo de la carne de cerdo.



Número de asistentes por ciudad



CIUDAD O MUNICIPIO	NUMERO DE ASISTENTES
MEDELLIN	55
CALI	28
PEREIRA	90
BOGOTA	76
TOTAL	249

ANEXO No. 14
TALLERES EMPRESARIALIZACION DEL SECTOR PORCICOLA
“ASOCIARSE PAGA”

¿Asociarme con mi vecino poricultor?

¿Aumentaría nuestra producción y por lo tanto nuestras ganancias?

Pero, ¿si puedo confiar en mi vecino?

No, mejor sola que mal acompañada

Te has hecho estos cuestionamientos y no sabes que hacer.

Participa en el taller teórico-práctico

“A\$ociarse, paga”

Contenido:

- Por qué y Para qué asociarse
- Tipos de asociaciones
- Ejercicios de comunicación efectiva, trabajo en equipo, confianza y liderazgo
- Como constituir una asociación

Horario: 8:00 am a 2:00 pm

ENTRADA LIBRE

Septiembre 24
 Don Matias-Antioquia
 Auditorio Palacio Municipal

Octubre 8
 San Antonio del Tequendama-Cundinamarca
 Salón Comunal Inspección de Santandercito

Noviembre 5
 Palmira-Valle del Cauca
 Hotel Las Victorias

Durante la jornada los poricultores interesados podrán iniciar el trámite para adquirir su cédula porcícola, presentando:

- Copia de cédula de ciudadanía
- Copia de Guía de Movilización o Registro único de Identificación (RUI)

Cedúlese, haga parte del desarrollo del sector



Número de asistentes por ciudad

CIUDAD O MUNICIPIO	Nº ASISTENTES
DON MATIAS	25
SAN ANTONIO	71
SILVANIA	52
TOTAL	148

ANEXO No. 15
Manufactura De Alimentos Balanceados Para Porcinos

 ASOCIACION COLOMBIANA DE PORCICULTORES – FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA CURSO MANUFACTURA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA PORCINOS BUCARAMANGA 27 DE MAYO DE 2015 GALVISIA CALLE 200 N° 10-23 BARRIO LA PAZ, FLORIDABLANCA	
Miércoles 27 de Mayo de 2015	
08:00 - 08:30	• Registro y apertura del evento
08:30 - 09:30	• Definición Alimentos balanceados para porcinos • Almacenamiento • Movimiento de las materias primas
09:30 - 10:30	• Elevadores • Dosificación • Molienda
10:30 - 11:00	REFRIGERIO
11:00 - 12:00	• Zarandas • Mezclado • Pelletizado, Enfrío y Quebrantado
12:00 - 13:00	• Extruder y Enfrío • Ensacado o Granel • Bodega de producto terminado
13:00 - 14:00	ALMUERZO
14:00 - 15:00	• Formulación • Control de calidad
15:00 - 16:00	• Transporte materias primas o Báscula camionera • Otros equipos o Caldera o Sistemas de aspiración o Sistema neumático o Variadores de velocidad o Panel de control
16:00 - 17:00	• Formatos • Legislación
17:00 - 17:15	SESION DE PREGUNTAS
Dirigido a: Profesionales vinculados a la producción de alimento balanceado para porcinos, profesionales del área agropecuaria y productores porcícolas	
LUGAR DEL EVENTO	GALVISIA CALLE 200 N° 10 – 23 BARRIO LA PAZ -FLORIDABLANCA
Ingreso libre, se cuenta con cupos limitados. Por favor confirmar su participación: apinzon@asoporcultores.co apinzon@asoporcultores.co javila@asoporcultores.co	
PBX (1) 2488777 ExL. 154 - 157 Celular (57) 320 278 7318 – 3103466876 www.asoporcultores.co	



Número de asistentes por ciudad

CIUDAD O MUNICIPIO	N° ASISTENTES
MEDELLIN	33
ROLDANILLO	81
ARMENIA	27
SILVANIA	27
PLAYON SANTANDER	15
TOTAL	183

ANEXO No. 16
BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA EN ALIMENTOS BALANCEADOS

ASOCIACION COLOMBIANA DE PORCICULTORES – FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA UNIDAD DE DESARROLLO RURAL - ALCALDIA DE MANIZALES CURSO MANUFACTURA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA PORCINOS MANIZALES 15 DE SEPTIEMBRE 2015 LUGAR: Fondo Cultural y de Convenciones, Teatro los Fundadores, carrera 22 con calle 33	
Martes 15 de Septiembre	
08:00 - 08:30	<ul style="list-style-type: none"> • Registro y apertura del evento
08:30 - 09:30	<ul style="list-style-type: none"> • Definición Alimentos balanceados para porcinos • Almacenamiento • Movimiento de las materias primas
09:30 - 10:30	<ul style="list-style-type: none"> • Elevadores • Dosificación • Molenda
10:30 - 11:00	REFRIGERIO
11:00 - 12:00	<ul style="list-style-type: none"> • Zarcas • Mezclado • Pelletizado, Enfriado y Quebrantado
12:00 - 13:00	<ul style="list-style-type: none"> • Extruder y Enfriado • Ensaacado o Granal • Bodega de producto terminado
13:00 - 14:00	ALMUERZO
14:00 - 15:00	<ul style="list-style-type: none"> • Producción del alimento desde el punto de vista de Formulación • Control de calidad
15:00 - 16:00	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte materias primas <ul style="list-style-type: none"> o Balcas camionera • Otros equipos <ul style="list-style-type: none"> o Calsera o Sistemas de aspiración o Sistema neumático o Variadores de velocidad o Panel de control
16:00 - 17:00	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos • Legislación
17:00 - 17:15	SESION DE PREGUNTAS
Dirigido a: Profesionales vinculados a la producción de alimento balanceado para porcinos, profesionales del área agropecuaria y productores porcos.	
LUGAR DEL EVENTO	Fondo Cultural y de Convenciones, Teatro los Fundadores, carrera 22 con calle 33 Sala Comanday 1
Ingreso libre, se cuenta con cupos limitados. Por favor confirmar su participación: aspinzon@asoporcicultores.co aspinzon@asoporcicultores.co aspinzon@asoporcicultores.co PBX (1) 2486777 Ext. 154 - 157 Celular (57) 320 278 7319 – 3103465975 www.asoporcicultores.co	



Número de asistentes por ciudad

CIUDAD O MUNICIPIO	Nº ASISTENTES
BARRANQUILLA (ATLANTICO)	47
BUCARAMANGA	25
PASTO	48
MANIZALES	40
TOTAL	160

ANEXO No 17

Importación de Productos Cárnicos de Origen Porcícola y su Inspección Sanitaria



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola

287



ANEXO No. 18 FORTALECIMIENTO Y SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNOSTICO LABORATORIOS OFICIALES

2.

Realiza la transferencia electrónica o la consignación en el formato de recibo del valor total del diagnóstico, deberá realizar el diligenciamiento de la siguiente manera:

- Código del convenio: 5038
- Nombre del convenio o titular de la cuenta: Asociación Colombiana de Porcicultores.
- Número cuenta: 817-469491-95 cuenta corriente.
- Nombre del pagador: nombre de la empresa o persona natural que está efectuando el pago (en a quién irá dirigida la factura).
- Referencia: Nit o número de cédula del pagador.
- Teléfono: corresponde al del pagador (empresa que realiza la consignación).

3.

Envíe copia del soporte de pago a Asoporcultores – FNP al fax (03125008) o a los correos electrónicos trabajo@asoporcultores.co y info@asoporcultores.co adjuntando una copia del formato para la recepción de muestras de diagnóstico debidamente diligenciado con los datos para realizar la respectiva factura.

Se recomienda que el monitorio para la enfermedad de PRRS en la línea de producción y en hembras de cría se realice del acuerdo con los protocolos que Asoporcultores – FNP ha establecido para tal fin.

4.

Envíe a entregar las muestras en el laboratorio de ICA, junto con el comprobante de pago respectivo, el cual debe coincidir con el valor total de las pruebas a procesar según los tarifas estipuladas y el respectivo formato de envío de muestras completamente diligenciado. No se recibirán pagos parciales ni abonos para futuras pruebas.

Para el ingreso de muestras parciales en el laboratorio de diagnóstico del ICA, hay dos formatos que deben ser diligenciados de manera obligatoria:

En la forma 3-02, en la sección Objeto del Análisis, debe marcarse la casilla de Monitorio en precio en caso que se utilice el servicio de diagnóstico por medio de cambio y la de Signos Clínicos si es por diagnóstico ordinario o monitorio para PRRS.

La forma 3-07 se utiliza para pruebas para estudio en virología, toxicología, parasitología, bacteriología, histopatología. También incluye procesamiento de muestras obtenidas por fluidos orales.

La Forma 3-02 se utiliza exclusivamente para enviar orales.

La Forma 3-07 se utiliza para la demás muestras y exámenes del portafolio de servicios diagnósticos del ICA.

5.

Una vez procesadas las muestras, los resultados serán entregados por el laboratorio de diagnóstico del ICA en físico por su representante del laboratorio en el cual se dejaron las muestras o a través de correo electrónico (previa autorización).

Resumen...

Pasos para entrega de muestras de laboratorio por medio de la Carta de Entendimiento No.2

1. Consultar tarifas
2. Realizar consignación
3. Informar consignación a Asoporcultores.
4. Mostrar comprobante de pago y entregar muestras y formatos al ICA
5. El ICA procesa las muestras y entrega los resultados por medio físico o por correo electrónico (previa autorización)

SERVICIO DE DIAGNOSTICO

CONVENIO ICA – ASOPORCULTORES-FNP

Como parte de nuestra estrategia de fomento y promoción del uso del diagnóstico veterinario como herramienta para la implementación de los programas de prevención y control, todos los porcicultores del país pueden acceder a beneficios en los servicios de diagnóstico en los laboratorios oficiales del país, a través de una Carta de entendimiento ICA – ASOPORCULTORES-FNP.

La contribución en el costo del procesamiento de las muestras otorgado por el Fondo Nacional de la Porcicultura – FNP para todos los porcicultores del país que haga uso del diagnóstico laboratorial es del 50%, y en el caso del procesamiento de muestras para PRRS es del 60%. La contribución se aplica sobre el valor de la tarifa total estipulada por el ICA, mediante resolución No. 4803 del 26 de diciembre de 2014.

Área Investigación y Transferencia de Tecnología
Carrera 8 No.66-07 Bogotá - Teléfono: 1-2486777 Ext. 164 y 85.
Fax: 1-352008 Correo: cto@asoporcultores.co - Call center: 01 8000 18 992
Web: www.asoporcultores.co
E-mail: trabajo@asoporcultores.co
info@asoporcultores.co - contacto@asoporcultores.co

Para acceder al servicio de diagnóstico el usuario deberá realizar el siguiente procedimiento:

1.

Calcular el valor exacto a pagar teniendo en cuenta el tipo de muestra, enfermedad y técnica de diagnóstico que solicitará en el servicio, para esto deberá consultar las tablas de tarifas de precios.

ENFERMEDAD	TÉCNICA DE LABORATORIO	DIAGNÓSTICO RUTINARIO		
		TARIFA PLENA	CONTRIBUCIÓN ASOPORCULTORES FNP (50%)	PRECIO AL PORCULTOR
Pasteria Multicida Actinobacillus Pleuroneumoniae (APP) y Streptococcus suis	Aislamiento (cada una)	\$ 8.000	\$ 3.000	\$ 12.000
Cultivo bacteriano	Antibiograma	\$ 24.000	\$ 4.800	\$ 9.200
Cirrosis Porcina Tipo II (PCV2)	ELISA	\$ 8.000	\$ 2.000	\$ 10.000
Enfermedad de Aujeszky	ELISA	\$ 8.000	\$ 1.600	\$ 6.400
Enteropatia Proliferativa Porcina (neó)	ELISA	\$ 27.000	\$ 5.400	\$ 12.600
Enfiteia Porcina	ELISA	\$ 8.000	\$ 1.600	\$ 6.400
Influenza Porcina (tipo A)	ELISA	\$ 12.000	\$ 2.400	\$ 9.600
Catambriosis Transmisible / Coronavirus	ELISA	\$ 20.000	\$ 4.000	\$ 16.000
Porcina TCuV/PCuV	ELISA	\$ 9.000	\$ 1.800	\$ 7.200
Misplasmosis Porcina	ELISA	\$ 15.000	\$ 2.200	\$ 8.000
Pleuroneumonia Ontogénica Porcina (APO)	ELISA	\$ 16.000	\$ 3.200	\$ 12.800
Salmonelosis Porcina	PI	\$ 6.000	\$ 1.200	\$ 4.800
Porcivirosis Porcina	Histopatología	\$ 44.000	\$ 8.800	\$ 52.800
Caso Clínico	Microscopización (5 servare)	\$ 21.000	\$ 4.200	\$ 16.800
Leptospirosis	Replado de Piel	\$ 7.000	\$ 1.400	\$ 8.400
Entoparasitos	Rosa de Bengala	\$ 3.000	\$ 1.000	\$ 4.000
Brucelosis				

Consulte la totalidad de las tarifas de diagnóstico ICA y las contribuciones por parte de ASOPORCULTORES – FNP en la página web www.asoporcultores.co

PRUEBAS DIAGNÓSTICAS PARA LA ENFERMEDAD DE PRRS	TÉCNICA DE LABORATORIO	TARIFA PLENA	PROGRAMA DE CONTROL Y MONITORIO DE PRRS	
			CONTRIBUCIÓN ASOPORCULTORES FNP (50%)	PRECIO AL PORCULTOR
Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PRRS)	ELISA IDEXX	\$ 16.000	\$ 8.000	\$ 8.000

* A través del Programa de Control y Monitoreo para la enfermedad de PRRS, las tarifas de estas pruebas cuentan con una contribución del 50%.

Combos en el servicio de diagnóstico

Se encuentran a disposición los "combos" en el servicio de diagnóstico con una contribución del 50%, para realizar monitorio para control diagnóstico, enfermedades reproductivas, respiratorias y animales de compañía. Para más información sobre contribuciones y el servicio consulte directamente con la sede de atención de muestras y edad de las muestras, disponibles en cada sede.

COMBO 2

MONITORIO PARA ENFERMEDADES RESPIRATIVAS

ENFERMEDAD/PRUEBA	ANUALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
8 SUEROS DE HEMBRAS NEUSTRAS	37	
8 SUEROS CERDAS DE 15 PARTOS		
8 SUEROS CERDAS DE 3 PARTOS		
1 SUEROS DE MACHOS REPRODUCTORES		
VALOR TOTAL COMBO		\$ 998.500
CONTRIBUCIÓN ASOPORCULTORES – FNP (50%)		\$ 499.250
A PAGAR PORCULTOR		\$ 499.250

COMBO 3

MONITORIO PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN

ENFERMEDAD/PRUEBA	ANUALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
8 SUEROS DE 4 SEMANAS	40	
8 SUEROS DE 10 SEMANAS		
8 SUEROS DE 14 SEMANAS		
8 SUEROS DE 22 SEMANAS		
VALOR TOTAL COMBO		\$ 1.340.000
CONTRIBUCIÓN ASOPORCULTORES – FNP (50%)		\$ 670.000
A PAGAR PORCULTOR		\$ 670.000

COMBO 4

MONITORIO PARA EL INGRESO DE ANIMALES DE REEMPLAZO

ENFERMEDAD/PRUEBA	ANUALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
HEMBRAS Y MACHOS REPRODUCTORES EN ETAPA DE ACUMULACIÓN DURANTE LA CUARENTENA, ESTE MONITOREO DEBE REALIZARSE AL INICIO Y FINAL DE CUARENTENA		
VALOR TOTAL COMBO		\$ 612.000
CONTRIBUCIÓN ASOPORCULTORES – FNP (50%)		\$ 306.000
TOTAL COMBO # 4 POR ANIMAL		\$ 306.000
PRRS* (ELISA)		\$ 16.000
CONTRIBUCIÓN ASOPORCULTORES – FNP (50%)		\$ 8.000
TOTAL COMBO # 4 + PRRS POR ANIMAL		\$ 314.000

* A través del Programa de Control y Monitoreo para la enfermedad de PRRS, las tarifas de esta prueba cuentan con una contribución del 50%.

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO EN PORCICULTURA

Convenio ICA – ASOPORCICULTORES FNP

Para incentivar el uso del diagnóstico como herramienta para la implementación de los programas de prevención y control, todos poricultores del país podrán acceder a beneficios para hacer uso de los servicios de diagnóstico en los laboratorios oficiales del país, a través de la Carta de entendimiento de diagnóstico N° 2 ICA-ASOPORCICULTORES FNP.

Se contempla una contribución sobre el costo para el procesamiento de las muestras, otorgada por La Asociación Colombiana de Porcicultores - Fondo Nacional de la Porcicultura para cualquier porcicultor del país que haga uso del diagnóstico, las contribuciones son las siguientes:

- Diagnóstico rutinario es del 20% (Pruebas de serología, microbiología, parasitología, virología, PCR y otros análisis).
- Diagnóstico de la enfermedad de PRRS es del 50%.
- Combos de diagnóstico es del 35%.
 - Combo 1: Monitoreo para complejo digestivo en la línea de producción (Salmonelosis, ileitís)
 - Combo 2: Monitoreo para enfermedades respiratorias (Parvovirus, leptospirosis)
 - Combo 3: Monitoreo para enfermedades respiratorias en la línea de producción (Mycoplasma, influenza, APP)
 - Combo 4: Monitoreo para el ingreso de animales de reemplazo (Aujeszky, ileitís, leptospirosis, brucelosis, parvovirus).

La contribución se aplica sobre el valor de la tarifa total estipulada por el ICA mediante resolución No. 4563 del 26 de diciembre de 2014.



Para acceder al **Servicio de Diagnóstico** el usuario deberá realizar el siguiente procedimiento:

- 1**
Calcule el valor exacto a pagar teniendo en cuenta el tipo de muestra, enfermedad y técnica de diagnóstico que solicitará en el servicio, para esto puede consultar las tarifas de tarifas de precios en:
Oficinas del ICA
La página Web www.asoporcicultores.co
Solicitar información a los correos: fojas@asoporcicultores.co, jvial@asoporcicultores.co o al teléfono 3202787319
- 2**
Realice el pago con cualquier formato de Bancolombia:
Código del convenio: 50538
Nombre del convenio: Asociación Colombiana de Porcicultores.
Número cuenta: 167-169451-35 cuenta corriente Bancolombia.
Nombre del pagador: nombre de la empresa o persona natural que está efectuando el pago (es o quien irá dirigido la factura).
Referencia: Nit o número de cédula del pagador.
- 3**
Envíe copia del soporte de pago a [Asoporcicultores - FNP](mailto:Asoporcicultores-FNP@asoporcicultores.co) al fax: (1)3125008 o a los correos electrónicos fojas@asoporcicultores.co, jvial@asoporcicultores.co con una copia del formato para la recepción de muestras de diagnóstico debidamente diligenciado con los datos para realizar la respectiva factura.
- 4**
Envíe o entregue las muestras en el laboratorio del ICA junto con el comprobante de pago respectivo y el formato de envío de muestras completamente diligenciado.
- 5**
Una vez procesadas las muestras, los resultados serán entregados por el laboratorio de diagnóstico del ICA en físico por la ventanilla del laboratorio en el cual se dejaron las muestras o a través de correo electrónico (breve autorización).

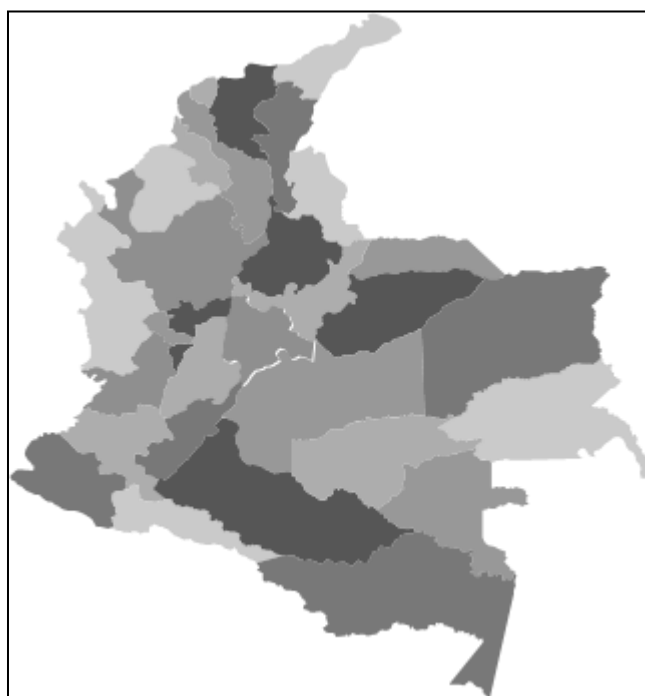
ASOPORCICULTORES - FNP
Área Investigación y Transferencia de Tecnología
Tel: (1) 3202777 Ext. 224 y 335 • Fax: (1) 3125008
fojas@asoporcicultores.co • jvial@asoporcicultores.co
www.asoporcicultores.co



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 19
CONSOLIDADO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS A NIVEL NACIONAL

PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO A NIVEL NACIONAL 2015		
	No. Muestras analizadas	Contribución Asoporcicultores-FNP
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	27264	\$ 219.846.000
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	27206	\$ 72.733.510
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	6487	\$ 28.210.000
DIAGNÓSTICO IMPORTADOS	6830	\$ 0
TOTAL	67787	\$ 320.789.510



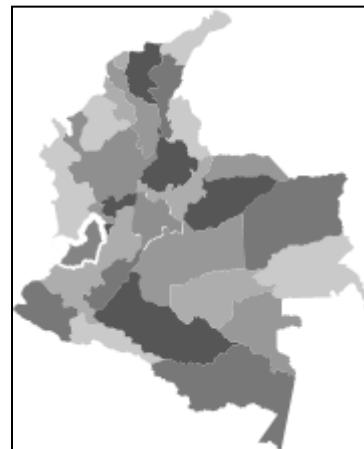
LABORATORIOS ICA NIVEL NACIONAL 2015		
	No. Muestras analizadas	Contribución Asoporcicultores-FNP
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	3228	\$ 29.076.000
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	6262	\$ 12.587.200
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	3379	\$ 14.390.600
DIAGNÓSTICO IMPORTADOS	6830	\$ 0
TOTAL	19699	\$ 56.053.800

LABORATORIOS PRIVADOS A NIVEL NACIONAL 2015				
		No. Solicitudes	No. Muestras analizadas	Contribución Asoporcicultores-FNP
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS		730	24036	\$ 190.770.000
DIAGNÓSTICO RUTINARIO		1042	20944	\$ 60.146.310
DIAGNÓSTICO POR COMBOS				
1. Digestivas	Salmonella / ELISA	7	210	\$ 3.139.500
	Ileítis / ELISA		210	
2. Reproductivas	Leptospirosis / MAT	12	444	\$ 4.169.900
	Parvovirus / HI		444	
3. Respiratorias	APP / ELISA	15	600	\$ 6.510.000
	Micoplasmosis / ELISA		600	
	Influenza / ELISA		600	
4. Animales de reemplazo	Aujeszky / ELISA	0	0	\$ 0
	Ileítis / ELISA		0	
	Brucelosis / Rosa Bengala		0	
	Parvovirus / HI		0	
	Leptospirosis / MAT		0	
TOTAL		1806	48088	\$ 264.735.710

ANEXO No. 20
CONSOLIDADO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN LABORATORIOS PRIVADOS
ÁREA DEL VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



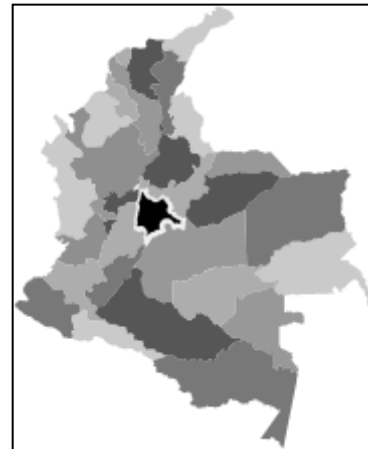
LABORATORIOS PRIVADOS VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO 2015				
		No. Solicitudes	No. Muestras analizadas	Contribución Asoporcultores-FNP
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS		259	6042	\$ 48.242.500
DIAGNÓSTICO RUTINARIO		399	5189	\$ 12.946.830
DIAGNÓSTICO POR COMBOS				
1. Digestivas	Salmonella / ELISA	6	180	\$ 2.688.000
	Ileítis / ELISA		180	
2. Reproductivas	Leptospirosis / MAT	6	222	\$ 2.084.950
	Parvovirus / HI		222	
3. Respiratorias	APP / ELISA	9	360	\$ 3.906.000
	Micoplasmosis / ELISA		360	
	Influenza / ELISA		360	
4. Animales de reemplazo	Aujesky / ELISA			
	Ileítis / ELISA			
	Brucelosis / Rosa Bengala			
	Parvovirus / HI			
	Leptospirosis / MAT			
TOTAL		679	13115	\$ 69.868.280

**ANEXO No. 21
CONSOLIDADO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN LABORATORIOS PRIVADOS
CENTRO DEL PAÍS**



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



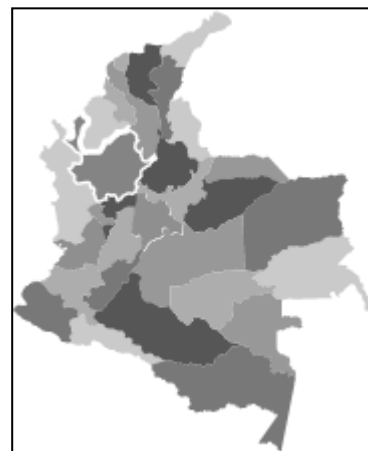
LABORATORIOS PRIVADOS CENTRO DEL PAÍS 2015				
		No. Solicitudes	No. Muestras analizadas	Contribución Asoporcicultores-FNP
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS		63	2565	\$ 20.520.000
DIAGNÓSTICO RUTINARIO		236	5591	\$ 16.047.280
DIAGNÓSTICO POR COMBOS				
1. Digestivas	Salmonella / ELISA	1	30	\$ 451.500
	Ileítis / ELISA		30	
2. Reproductivas	Leptospirosis / MAT	5	185	\$ 1.748.250
	Parvovirus / HI		185	
3. Respiratorias	APP / ELISA	6	240	\$ 2.604.000
	Micoplasmosis / ELISA		240	
	Influenza / ELISA		240	
4. Animales de reemplazo	Aujeszky / ELISA			
	Ileítis / ELISA			
	Brucelosis / Rosa Bengala			
	Parvovirus / HI			
	Leptospirosis / MAT			
TOTAL		311	9306	\$ 41.371.030



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 22 CONSOLIDADO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN LABORATORIOS PRIVADOS ANTIOQUIA



LABORATORIOS PRIVADOS ANTIOQUIA 2015			
	No. Solicitudes	No. Muestras analizadas	Contribución Asoporcicultores-FNP
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS			
	408	15429	\$ 122.007.500
DIAGNÓSTICO RUTINARIO			
	407	10164	\$ 31.152.200
DIAGNÓSTICO POR COMBOS			
1. Digestivas	Salmonella / ELISA		
	Ileítis / ELISA		
2. Reproductivas	Leptospirosis / MAT	1	37
	Parvovirus / HI		37
3. Respiratorias	APP / ELISA		
	Micoplasmosis / ELISA		
	Influenza / ELISA		
4. Animales de reemplazo	Aujeszky / ELISA		
	Ileítis / ELISA		
	Brucelosis / Rosa Bengala		
	Parvovirus / HI		
	Leptospirosis / MAT		
TOTAL		816	25667
			\$ 153.496.400

ANEXO No. 23 PROMOCIÓN DEL MONITOREO AMBIENTAL

Resumen:
Pasos para la entrega de muestras de laboratorio

- 1 Consultar tarifas
- 2 Programar toma de muestras
- 3 Entregar muestras en el laboratorio
- 4 Realizar consignación y enviar soporte de pago a Comare o Asoporcicultores- FNP
- 5 Reclamar resultados

Asoporcicultores - FNP
Área Investigación y Transferencia de Tecnología
Carrera 8 N° 66 - 07
Tel: 1 - 248 6777 Ext. 154 y 155.
Celular: 310 2707919
Call center: 01 8000 191 952
fro.jas@asoporcicultores.co
javila@asoporcicultores.co
cambrano@asoporcicultores.co
www.asoporcicultores.co

CORNARE
Laboratorio de Aguas
Autopista Medellín - Bogotá,
Carrera 59 #4-48, Kilómetro 54,
El Santuario, Antioquia
Tel: (57 4) 246 1616 ext. 280, 281, o 282
afosorio@comare.gov.co
laboratorio@comare.gov.co
www.comare.gov.co

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola

294 **Miembro asociado**

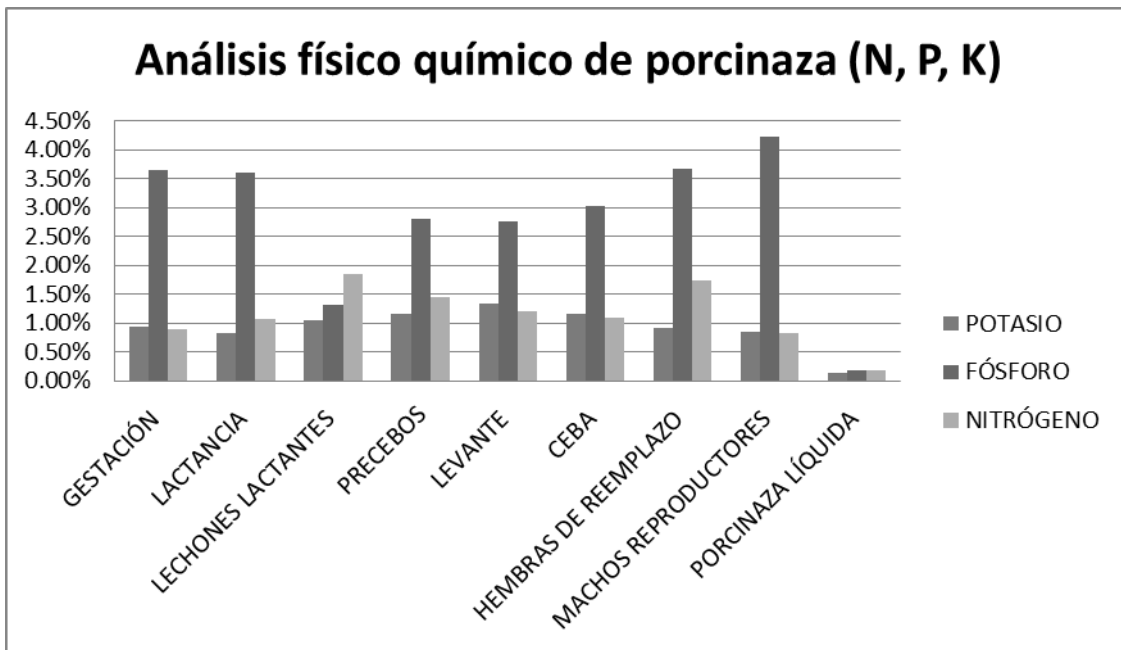
Con el fin de promover el diagnóstico ambiental en el departamento de Antioquia, se ha efectuado el convenio entre Asoporcultores- FNP y Comare para la realización de análisis físico químicos en porcina, según la normatividad ambiental vigente del país. Se otorgarán las siguientes contribuciones:

- Contribuciones otorgadas por Asoporcultores- FNP:
 1. Si te encuentras adscrito al convenio de producción más limpia (PML), te será otorgada una contribución del 50% sobre la tarifa plena del laboratorio Comare.
 2. Si no te encuentras adscrito a este, se te otorgará una contribución del 30%.
- Comare te otorgará una contribución del 10% sobre la tarifa de los análisis, si te encuentras adscrito al convenio de PML.

Para acceder al servicio de diagnóstico ambiental, realiza el siguiente procedimiento:

1. Consulta las tarifas en la página web: www.asoporcultores.co y/o comunícate vía telefónica al laboratorio de aguas Comare (57 4) 5461616 ext. 280, 281 o 282.
2. Programa las muestras con dos semanas de anterioridad vía telefónica al laboratorio Comare o vía e-mail afosorio@comare.gov.co o laboratorio@comare.gov.co.
3. Al entregar las muestras en el laboratorio, tu factura será generada para que la canceles en Comare, Bancolombia o a través de transferencia electrónica. **Importante:** Código del convenio 2015-187, a nombre de CORNARE.
4. Envía la copia de soporte de pago a Comare: laboratorio@comare.gov.co y/o a Asoporcultores - FNP al fax (1)3125008 o a los correos electrónicos frojas@asoporcultores.co javia@asoporcultores.co.
5. Tus resultados serán entregados en físico o por correo electrónico.

ANEXO 24. RESULTADOS DIAGNÓSTICO AMBIENTAL




**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**
**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

ANEXOS SANIDAD



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola

296



En desarrollo del Programa Nacional de Sanidad Porcina se han ejecutado las siguientes acciones:

Diseño y socialización del documento del Programa Nacional de Sanidad Porcina el cual fue socializado y entregado a los diferentes actores de la Autoridad Sanitaria ICA con el fin de llevar a cabo los planes y estrategias establecidas en él.

Dentro de las acciones adelantadas en la vigencia 2015 se encuentran:

ENFERMEDAD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO ACTUAL
PPC	Monitoreos	Monitoreo Zona 3	Presentada ante la OIE para la declaración de la Zona libre.
		Monitoreo zona 4	Toma de muestras del Programa Sanitario en el que se muestrearon 498 predios.
		Monitoreo Zonas 1 y 2	Vigilancia y confirmación de ausencia de circulación viral de PPC
	Fortalecimiento de vigilancia en frontera	Implementación de puestos de control en Zona de frontera	Revisión de la situación junto con el ICA para el mejoramiento de los puestos de control en dicha zona y así mitigar el riesgo de reintroducción de PPC de Costa Atlántica hacia el interior del país
Estudio de circulación viral de PPC en Frontera con Ecuador		Toma de muestras de tonsils en plantas de beneficio y ferias tanto formales como informales en Naniño y Putumayo. Fueron 95 muestras, todas ellas negativas. Verificación de la no circulación viral de cepas de baja patogenicidad	
PRRS	Monitoreos	Estudio de prevalencia de la enfermedad a nivel nacional	Muestras tomadas en 748 predios a nivel nacional.
	Programas voluntarios	Programa de granjas núcleo libres	Documento base discutido y socializado con el ICA. La resolución al respecto está en la última revisión por el área de regulación del ICA para poder ser publicado.
		Programa de granjas positivas a PRRS	Programa para granjas que quieran mitigar el impacto o erradicar la enfermedad.
	Carta de entendimiento	Diagnóstico y secuenciación de muestras positivas.	Diagnóstico rutinario en la que los poricultores enviaron 23.975 muestras haciendo uso de la oferta del servicio. Revisión de muestras para conocer la genotipificación y el tipo de cepas virales que circulan en las granjas de Colombia.
Reuniones	Comité Sanitario Nacional y comités regionales	Se abrió un espacio de conversación técnico, público privado que ha permitido la construcción conjunta de estrategias sanitarias. Se llevaron a cabo 3 reuniones.	
AUJESZKY	Estudio de AR	Análisis de Riesgo Zona 3 y 4	Documento para determinar la estimación del riesgo de introducción del virus de Aujeszky a las zonas 3 y 4
	Monitoreo	Estudio de ausencia del virus de Aujeszky en zonas 3 y 4	Toma de muestras en 994 predios para establecer la no circulación viral del virus de Aujeszky.
	Gestión	Autodeclaración de zona 3 y 4 libres de Aujeszky	Para la certificación por parte del ICA de la zonas 3 y 4 como libres de Aujeszky, se están terminando de procesar las muestras que se tomaron a finales de 2015.
PED	Monitoreo	Estudio de prevalencia de PED a nivel nacional	Toma de muestras en 748 predios para la determinación de la prevalencia de la enfermedad a nivel nacional
	Capacitación	Programa de educación a nivel nacional	Se hicieron reuniones y capacitaciones para que los productores refuerzan las medidas de bioseguridad en granjas, transporte y control de la enfermedad.
CORONAVIRUS - TGEV	Monitoreo	Estudio de ausencia de los virus de Coronavirus y TGEV a nivel nacional	Toma de muestras en 748 predios para establecer la no circulación viral de Coronavirus y TGEV a nivel nacional.
	Gestión	Autodeclaración de país libre de Coronavirus y TGEV	Para la certificación por parte del ICA, se están terminando de procesar las muestras que se tomaron a finales de 2015.



Programa nacional de Control de PRRS

Este programa hace parte integral del Programa Nacional de Sanidad Porcina y será desarrollado y financiado por la Asociación Colombiana de Porcicultores-Fondo Nacional de la Porcicultura con el aval del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.

Los porcicultores podrán conocer los factores de riesgo más críticos, protocolos y las técnicas de diagnóstico dispuestas en diferentes laboratorios veterinarios del país, además de material de sensibilización para la enfermedad de PRRS en Colombia, con lo que podrán establecer programas sanitarios y de bioseguridad adecuados para cada granja, zona y región del país, gracias al conocimiento del estatus sanitario y la epidemiología de la enfermedad.

Así mismo, con el ICA se estableció la Carta de Entendimiento No. 7 la cual tiene como objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para detectar, caracterizar, prevenir y/o controlar enfermedades infecciosas de importancia en el sector porcícola y/o que puedan afectar la salud humana con el fin de conocer, proteger y mejorar el estatus sanitario de las granjas porcinas en Colombia", con la cual se pueden atender gran parte de las actividades planteadas en los diferentes programas (Anexo 2)

Objetivo general:

Establecer un Programa Nacional de monitoreo, diagnóstico y control del PRRS.

Objetivos específicos

- Determinar la prevalencia del agente y/o infección a nivel nacional tanto en sistemas de explotación intensivos como extensivos.
 - Promover el uso del diagnóstico por parte de los porcicultores y profesionales de granja para un mejor conocimiento de la dinámica de la enfermedad a nivel nacional.
 - Caracterizar filogenéticamente las cepas virales circulantes a nivel de campo.
 - Establecer un Programa de Granjas Núcleo Libres de PRRS
 - Implementar el Programa Voluntario de Control en Granjas Positivas a PRRS.
 - Conformar el Comité Nacional de Sanidad porcina.
 - Realizar capacitaciones sobre las características de la enfermedad y socializar los protocolos de monitoreo, control y eliminación de PRRS.
 - Identificar factores de riesgo relacionados con la dinámica de la infección en predios porcícolas.
 - Socializar entre los miembros de la cadena porcícola, la decisión de la Autoridad Sanitaria de la inclusión de PRRS como Enfermedad de Declaración Obligatoria.
- **Determinar la prevalencia del agente y/o infección a nivel nacional tanto en sistemas de explotación intensivos como extensivos**

Se llevó a cabo la toma de muestras de acuerdo con el diseño del estudio para conocer la prevalencia de la enfermedad en Colombia en las diferentes zonas. Se tomaron muestras en 748 predios a nivel nacional.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Como principal población elegible se muestrearon cerdos de precebo de cuatro a ocho semanas de edad, luego hembras de reemplazo externas con más de 30 días en la granja, seguido de hembras de cría de hasta dos partos y por último hembras de cría de más de dos partos.

Alcance	Nacional																			
Frecuencia del muestreo	Anual																			
Especien	Especie: Cerdos (<i>Sus scrofa domesticus</i>)																			
Unidades epidemiológicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Granjas tecnificadas de cría o ciclo completo a aquellos planteles con un número igual o mayor a 10 hembras de cría. 2. Granjas de traspatio de cría o ciclo completo a aquellos planteles con menos de 10 hembras de cría. 3. Granjas de levante o ceba tecnificadas a aquellos planteles con un número igual o mayor a 40 gordos. 4. Granjas de levante o ceba de traspatio a aquellos planteles con menos de 40 gordos. 																			
Marco de muestreo, modelo de muestreo y tamaño de muestra	Marco de muestreo: Base de datos Asoporcultores. Modelo: Estudio de prevalencia																			
Parámetros del estudio según zona	Muestreo Estratificado en dos etapas con distribución proporcional según clasificación por Zona y estratos (Nivel de confianza 95%, Prevalencia predial: 2%; y precisión del 2%) Número de predios: 748 Número de animales por predio: 6 Cantidad de muestras a tomar: 4.488																			
Unidad de muestreo	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Granja porcina</th> <th>No de Establecimientos a muestrear</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Tipo de Granja</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Tecnificada</td> <td>Cría o CC \geq 10 HC</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Levante - Ceba \geq 40 gordos</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Traspatio</td> <td>Cría o CC \leq 10 HC</td> <td>277</td> </tr> <tr> <td>Levante - Ceba \leq 40 gordos</td> <td>415</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>748</td> </tr> </tbody> </table>	Granja porcina		No de Establecimientos a muestrear	Tipo de Granja			Tecnificada	Cría o CC \geq 10 HC	23	Levante - Ceba \geq 40 gordos	33	Traspatio	Cría o CC \leq 10 HC	277	Levante - Ceba \leq 40 gordos	415	TOTAL		748
Granja porcina		No de Establecimientos a muestrear																		
Tipo de Granja																				
Tecnificada	Cría o CC \geq 10 HC	23																		
	Levante - Ceba \geq 40 gordos	33																		
Traspatio	Cría o CC \leq 10 HC	277																		
	Levante - Ceba \leq 40 gordos	415																		
TOTAL		748																		
Muestra a colectar	Se recogerán 10 ml de sangre de cada animal en tubos sin anticoagulante (tapa roja)																			
Selección	Selección de Unidades Epidemiológicas será establecida desde el Programa PPC																			
Diagnóstico	Prueba de tamizaje: ELISA indirecta. Prueba confirmatoria: Inmunofluorescencia indirecta.																			



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

- **Promover el uso del diagnóstico por parte de los porcicultores y profesionales de granja para un mejor conocimiento de la dinámica de la enfermedad a nivel nacional**

El objetivo de esta actividad es continuar estimulando el Diagnóstico Rutinario a través de la Carta de entendimiento No. 2 del ICA y con los convenios con los laboratorios privados, con el fin de que los productores conozcan la oferta de servicios y se beneficien de los subsidios de las pruebas de laboratorio otorgado por el FNP, que para el caso de PRRS durante el 2015 fue del 50% de la tarifa plena. Adicionalmente con esto se estaría obteniendo información por medio de vigilancia pasiva que también nos puede dar indicios del estado de la enfermedad.

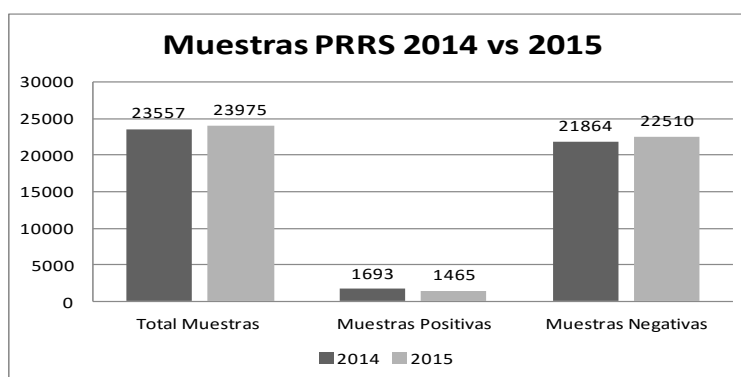
Durante todo el año 2015 con la información reportada por los laboratorios privados, los productores enviaron un total de 23.975 muestras de las cuáles hubo 6,1 % de resultados positivos.

Tabla 6. Cantidad, distribución y resultados de las muestras procesadas para PRRS durante el 2015

Departamento	Total de Muestras analizadas	Total Muestras Negativas	Total Muestras Positivas	Total Granjas	Total Granjas Positivas	Total Granjas Negativas
ANTIOQUIA	15.644	15.392	252	90	14	76
BOYACA	20	17	3	1	1	0
CALDAS	371	328	43	8	1	7
CAUCA	314	314	0	9	0	9
C/MARCA	1.187	1.135	52	26	4	22
META	433	433	0	2	0	2
QUINDIO	206	179	27	4	1	3
RISARALDA	593	584	9	35	4	31
SANTANDER	60	60	0	1	0	1
TOLIMA	32	14	18	1	1	0
VALLE	5.115	4.054	1.061	58	20	38
Total general	23.975	22.510	1.465	235	46	189



Durante el año anterior se procesaron 23.557 muestras, lo que indica que para 2015 hubo un aumento del 1,7% en el diagnóstico.



➤ **Caracterizar filogenéticamente las cepas virales circulantes a nivel de campo**

Con el fin de conocer las cepas circulantes y su variabilidad genética de las granjas positivas se realizará su caracterización por medio de técnicas moleculares. Para esta actividad las muestras deben seleccionarse para evaluar sus condiciones o la necesidad de requerir otro tipo de muestras de los predios de origen, posteriormente se les pueden realizar pruebas de biología molecular PCR para acumular un número suficiente de muestras y poder proceder con la secuenciación. Finalmente se realizarán los estudios filogenéticos con el fin de compararlas con las diferentes cepas existentes.

➤ **Establecer un Programa de Granjas Núcleo Libres de PRRS**

Este punto tiene como objetivo definir los requisitos para la certificación de las granjas núcleo de genética libres de PRRSV; lo que aplicará a las granjas núcleo de producción de genética (hembras de reemplazo y semen) que de manera voluntaria quieran participar del Programa de Certificación de Granjas núcleo de genética Libres de PRRSV.

El Certificado en mención será emitido por el ICA luego de una serie de requisitos establecidos en la resolución respectiva la cual actualmente se encuentra en la etapa final de revisión por el área de regulación del Instituto para ser próximamente publicada para consulta pública. Entre los requisitos se incluirán especificaciones referentes con los requisitos de ingreso al programa, del muestreo inicial y muestreos de seguimiento establecidos, así como la ruta del diagnóstico y pérdida o sostenimiento del certificado (Anexo 3).

El programa se socializó con las principales empresas de comercialización de genética del país y en su momento se tuvieron en cuenta las observaciones recibidas con lo que se hicieron los ajustes considerados.

➤ **Implementar el Programa Voluntario de Control en Granjas Positivas a PRRS**

Con el fin de mejorar el estatus sanitario de las granjas, se diseñó un programa para que los productores voluntariamente ingresen y ejecuten actividades tendientes a disminuir el impacto de la enfermedad de PRRS. El mismo tendrá como base el diagnóstico de laboratorio por medio de monitoreos establecidos en los respectivos protocolos de acuerdo con el tipo de granja.

Una vez obtenido el resultado positivo el productor de manera voluntaria podrá o no acceder a los beneficios del programa para lo cual deberá firmar un acta de compromiso para con el programa. Los protocolos desarrollados se hicieron con el apoyo de la asesora, la Dra. Laura Batista con el fin de que los productores implementen una rutina de diagnóstico frente a la enfermedad de PRRS. Con el apoyo de los coordinadores de PPC se ha expandido la información para que los poricultores estén pendientes de la enfermedad, realicen monitoreo de la granja y en caso de ser positivos, accedan a establecer estrategias puntuales frente a la enfermedad (Anexo 4).

➤ **Conformar el Comité Nacional de Sanidad Porcina**



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

El Comité Técnico Nacional de Sanidad Porcina tiene como objetivo discutir y generar propuestas así como recomendaciones en todas las materias relacionadas con la sanidad porcina. El Comité fue conformado por:

- Dos representantes técnicos y sus suplentes de empresas o asociaciones porcícolas del departamento de Antioquia.
- Un representante técnico y un suplente de empresas ó asociaciones porcícolas de cada una de las regiones de: Boyacá–Santander, Cundinamarca-Meta, Eje Cafetero, Valle, Tolima-Huila–Caquetá, Cauca-Nariño y la región de la Costa Atlántica.
- El Subgerente de Protección Animal o su delegado y el Subgerente de Análisis y Diagnóstico o su delegado del Instituto Colombiano Agropecuario- ICA.
- El Director del Área de Erradicación de PPC y Sanidad o su delegado de la Asociación Colombiana de Porcicultores- FNP, quién ejercerá la Secretaría Técnica del comité.
- El Dr. José Darío Mogollón Galvis, quien será miembro honorario.

Luego de la respectiva convocatoria, los integrantes de cada una de las regiones fueron elegidos de forma autónoma por ellos mismos.

El dos de julio se realizó la primera reunión en la que los temas centrales fueron la lectura de los estatutos del comité y la presentación del Programa Nacional de Sanidad Porcina, así mismo se recopilaron observaciones y propuestas sobre actividades y aspectos sanitarios de diferentes enfermedades (Anexo 5).

Posteriormente, debido a la situación acontecida con la confirmación de casos de PPC en Santander, se llevó a cabo una reunión extraordinaria en la que los temas fueron la actualización e información de los focos de PPC, la discusión sobre la opción del uso de una vacuna marcadora, la opción de vacunación en toda la zona 4 y el análisis sobre el impacto de la vacunación o no en zona 3.

La siguiente citación fue para la segunda reunión ordinaria que se llevó a cabo el 18 de diciembre de 2015, en el que se trataron temas como los comentarios sobre el estado del Programa Sanitario 2015 y perspectivas para el de 2016; las enfermedades de denuncia obligatoria y la situación del momento frente a PPC.

➤ **Realizar capacitaciones sobre las características de la enfermedad y socializar los protocolos de monitoreo, control y eliminación de PRRS**

El objetivo de este componente es lograr que los porcicultores, profesionales de granja y demás actores del sector conozcan sobre las estrategias para el control y monitoreo de la enfermedad.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

DEPARTAMENTO	N° DE TALLERES PPC	N° ASISTENTES
ANTIOQUIA	6	154
ATLÁNTICO	1	16
BOYACÁ	2	47
CALDAS	1	49
CAUCA	2	28
CUNDINAMARCA	1	59
HUILA	5	118
LA GUAJIRA	2	38
MAGDALENA	3	49
META	4	141
RISARALDA	1	7
TOLIMA	1	15
VALLE	4	84
TOTAL	33	805

➤ **Identificar factores de riesgo relacionados con la dinámica de la infección en predios porcícolas**

Con el fin de ampliar la información epidemiológica de la situación de la enfermedad de PRRS, se utilizará como herramienta de evaluación de factores de riesgo la encuesta PADRAP (Iowa State University). A la fecha se han subido a la página 77 encuestas de 15 departamentos. Los resultados de las puntuaciones de las encuestas se pueden ver en el anexo 5.

DEPARTAMENTO	CANTIDAD
Antioquia	19
Arauca	4
Boyacá	3
Caquetá	2
Cauca	4
Cesár	2
Cundinamarca	3
Huila	5
La Guajira	1
Magdalena	8
Meta	3
Nariño	4
Norte de Santander	3
Putumayo	2
Quindio	3
Risaralda	2
Santander	3
Tolima	4
Valle del Cauca	2
TOTAL	77



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

➤ **Socializar entre los miembros de la cadena porcícola, la decisión de la Autoridad Sanitaria de la inclusión de PRRS como Enfermedad de Declaración Obligatoria**

Es imprescindible que el Servicio Veterinario Oficial haga pública esta enfermedad como de Denuncia Obligatoria, como lo recomienda la OIE, para un mejor control y erradicación de la enfermedad en las granjas; por lo tanto, luego de los acercamientos y discusiones en el tema, la Autoridad Sanitaria emitió la resolución No. 3714 del 20 de octubre de 2015 "Por la cual se establecen las enfermedades de declaración obligatoria en Colombia". Estas enfermedades son las consignadas en el Código Sanitario para los animales terrestres, acuáticos y/o silvestres de la OIE, en la que se encuentra PRRS.

Posteriormente se realizó la socialización de tal información, de acuerdo a lo concertado con el ICA en los detalles logísticos y de impacto que pueden tener estas denuncias y así mismo darle información completa a los productores para que tengan herramientas y sepan accionar según sea el caso (ANEXO 7).



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO 1

Portal web sobre la enfermedad

Material divulgativo de la enfermedad

Asociación Colombiana de Porcicultores
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

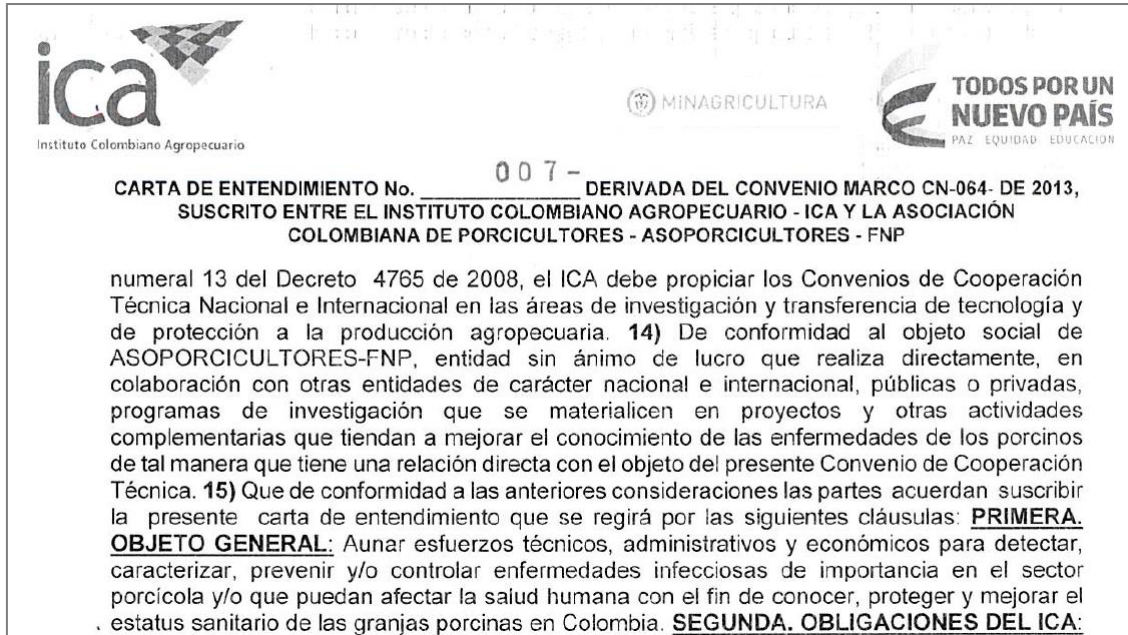
CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia de tecnología del sector porcícola

305 Miembro asociado
OPORC
 Organización Iberoamericana de Porcicultura

ANEXO 2

Imagen de una hoja de la Carta de Entendimiento No. 7 entre Asoporcicultores-FNP y el ICA.



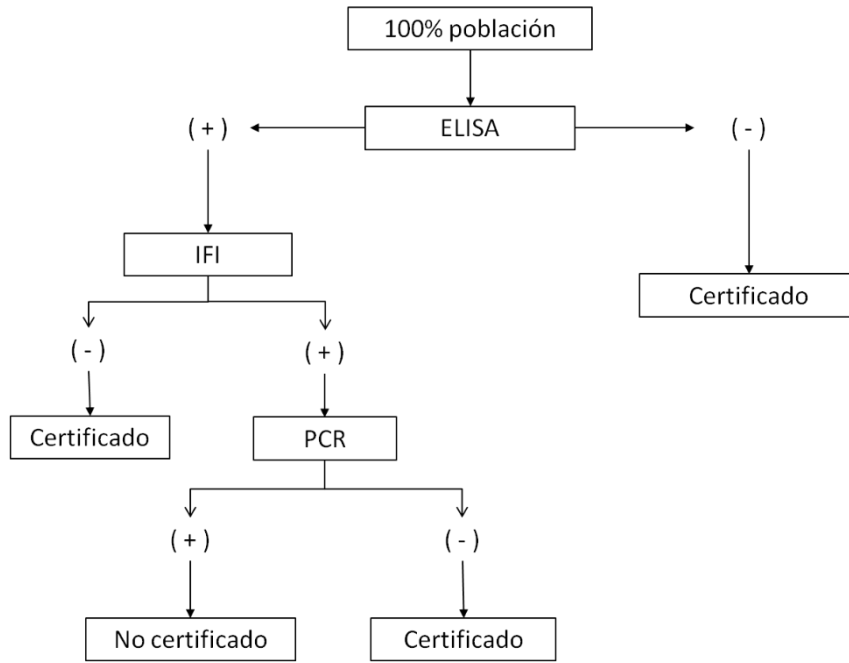
Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

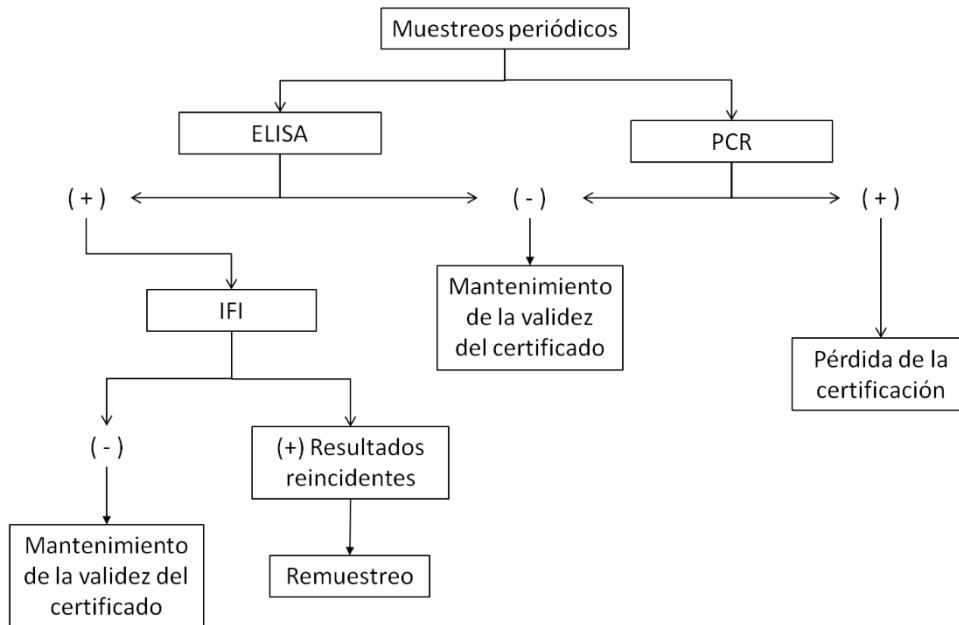
ANEXO 3

Programa de Granjas Núcleo Libres de PRRS

a) Esquema de toma de muestras inicial



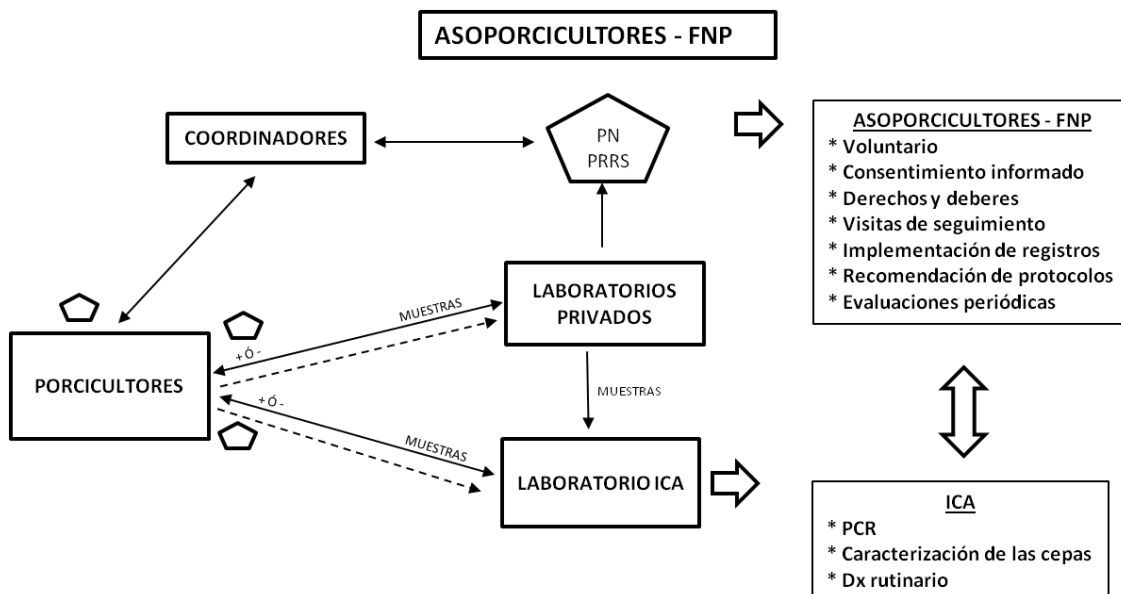
b) Esquema de seguimiento



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO 4

Esquema del Programa Voluntario de Control en Granjas Positivas a PRRS



ANEXO 5

Imágenes de la primera reunión del Comité Técnico Nacional de Sanidad Porcina

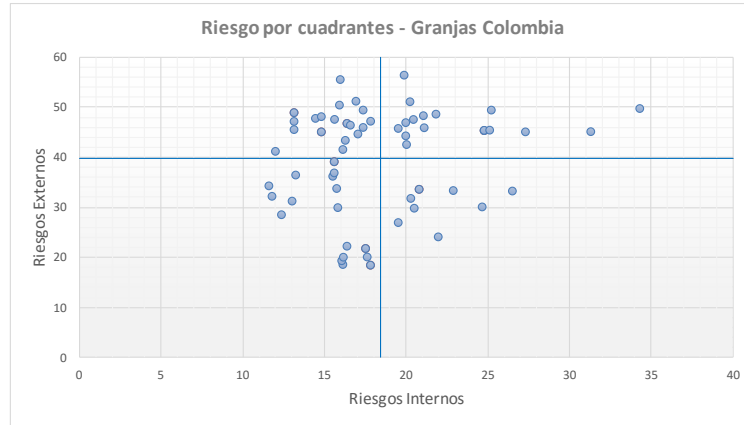


**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

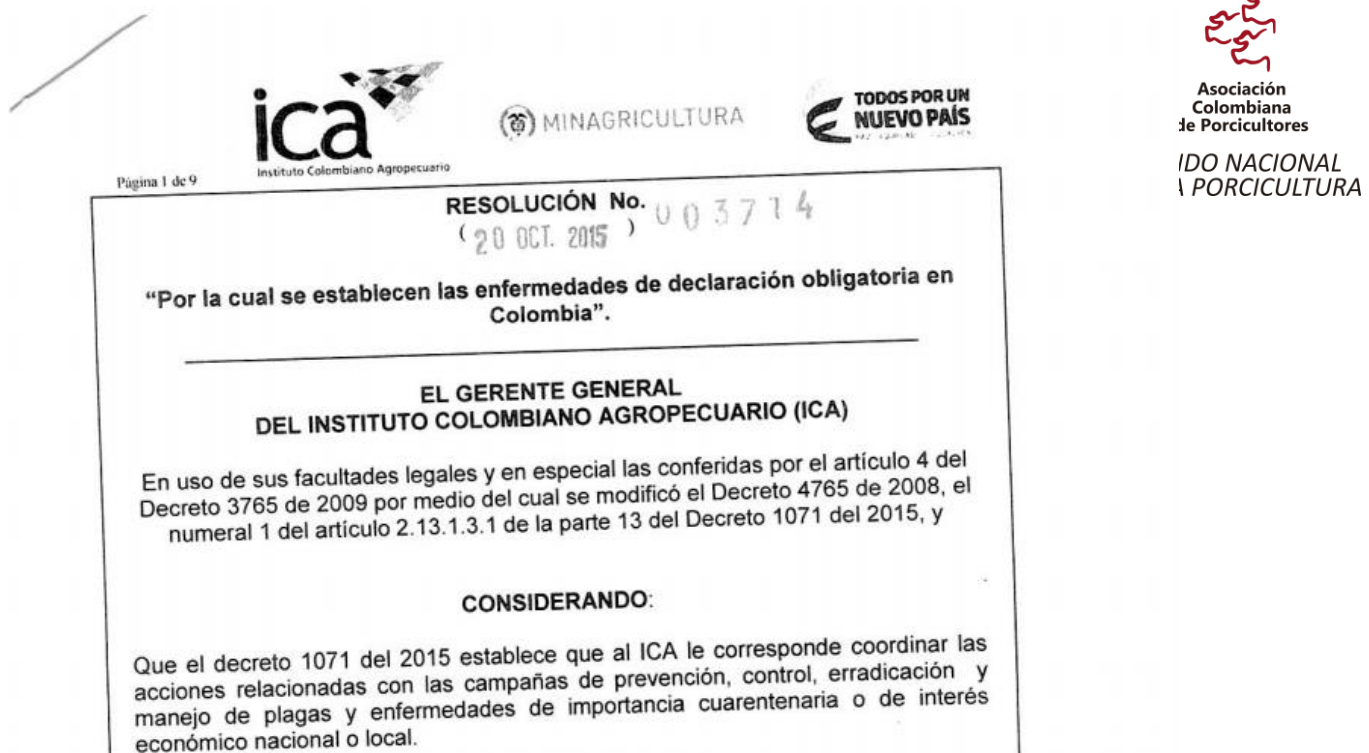
ANEXO 6

Gráfico por cuadrantes de puntajes de riesgo de las 77 granjas con encuesta de evaluación de riesgos PADRAP.



ANEXO 7

Imagen de la primera hoja de la Resolución ICA No. 3714.



ANEXOS ÁREA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola

310



ANEXO No 1

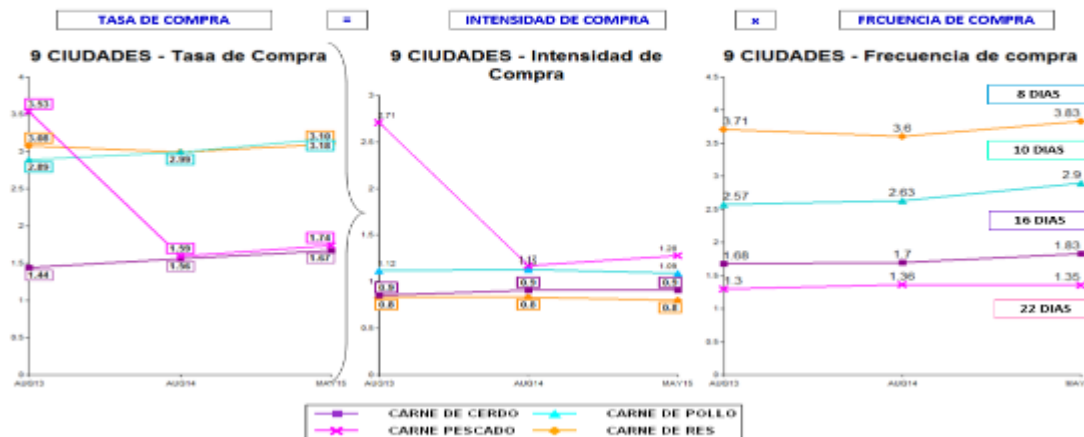
ÁREA: COMERCIALIZACION Y MERCADEO

PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Panel de Hogares (Home Panel)



INTENSIDAD Y FRECUENCIA
ESTAMOS LOGRANDO QUE NOS COMPREN MÁS SEGUIDO Y QUE CADA VEZ ESTÉN COMPRANDO UN POCO MÁS DE NUESTRO PRODUCTO



FUENTE: HONDESCAN INVENTARIOS

12



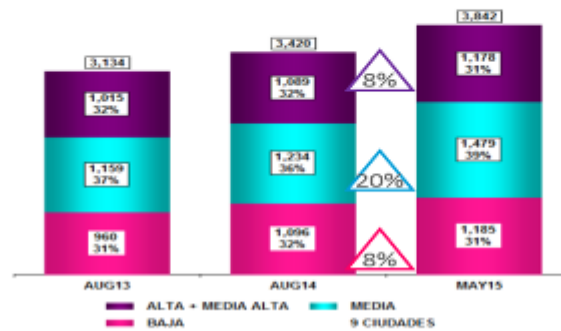
Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



CARNE DE CERDO
CLASE MEDIA PRESENTA EL MAYOR CAMBIO EN EL CONSUMO, INCLUSO GANA 3 PUNTOS DE IMPORTANCIA EN NUESTRA ESTRUCTURA DE VENTAS

..CARNE DE CERDO - VOLUMEN DE COMPRA



12%

FUENTE: HONDESCAN INVENTARIOS

15



PARTICIPACIÓN

NOS SEGUIMOS FORTALECIENDO EN EL NIVEL SOCIOECONÓMICO MEDIO Y ALTO



FUENTE: HOMESCAN INVENTARIOS



HALLAZGOS

- Carnes frescas vienen creciendo a un ritmo del 4%. Todas las carnes menos pescados vienen creciendo.
- Carne de cerdo continúa con su tendencia positiva de crecimiento. Y sigue siendo la carne fresca que más está creciendo en volumen, al punto de ganar 1% de importancia a total carnes.
- Carne de cerdo gana nuevos hogares compradores lo que, de la mano con un mayor consumo promedio, impulsa el crecimiento.
- Pollo mantiene su crecimiento estable que presenta desde hace tres periodos lo que lo lleva a ganar participación en la estructura de compra de carnes. En este momento comparte el mismo nivel de importancia de carne de res (40%).

FUENTE: HOMESCAN INVENTARIOS



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ANEXO No 2

ÁREA: COMERCIALIZACION Y MERCADEO

PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

EyeTracking

Modelo Conceptual

Para evaluar comunicaciones, Connecta utiliza un modelo conceptual que involucra las siguientes dimensiones:



5

¿Llama la atención?

Si, gracias a elementos ejecucionales como la canción / banda y compartir / disfrutar un asado, además del producto mismo.



F4. ¿Qué tanto le agrada más comercial?

10

¿Qué se recuerda de la pieza?

En general la ejecución comienza desde el asado, reconstruyendo la historia así: *están asando con amigos en el que se consume carne de cerdo y al final la invitación a consumir carne de cerdo por sus beneficios que demuestran que no es perjudicial como se creía.*

Registro Narrativo



F.16. Por favor, ¿podríamos estar comercial en sus propios canales? ¿Considerarlo como un beneficio a alguien que se lo da? (BNC PROFANANCE). Contacta al gerente de ventas.

Base 100 10

Otros elementos para tener en cuenta en la ejecución final:

- A pesar de que la música, la banda son elementos de impacto positivo, para algunos usuarios de este tipo de eventos en los hogares se les agradece por su aspecto creativo y de color, luego, alentarlos.
- «No me gustan los musicales, ya cansado de los ritos de asado»
- «El grupo de eventos está muy bueno»
- Es importante garantizar la mayor accesibilidad posible en las escenas de producto para hacer que sean realmente atractivos y motivadores.
- Es importante se sugiere mostrar imágenes de consumo que apelen a la provocación.
- «Me hace falta el final en el que han ido al asado y se les sugiere cambiando todo»



ANEXO No 3
ÁREA: COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
Monitoreo de Medios



Miércoles 22 de julio del 2015

Fuente: notingenio.com

Fecha: julio 22

Titular: [Agroexpo superó todas las expectativas: negocios por US\\$30 millones y más de 200.000 visitantes](#)

(...) Patricia Martínez, vicepresidenta de Asoporicultores, reveló que "fue un éxito total. La puesta en escena de la granja porcícola, fue sin duda uno de nuestros mayores atractivos, ya que logramos mostrarles a los usuarios y visitantes el proceso de la industria, así como la versatilidad de los cortes y las bondades del consumo de la carne de cerdo. Nuestras demostraciones con chefs reconocidos y degustaciones, también fueron parte de nuestro desarrollo ferial para mostrar lo que estamos haciendo desde la Asociación desde hace más de 30 años".

Fuente: contextoganadero.com

Fecha: julio 21

Titular: [Agroexpo dejó negocios por USD\\$30 millones y más de 200 mil visitantes](#)

(...) Patricia Martínez, vicepresidenta de Asoporicultores, reveló que "fue un éxito total. La puesta en escena de la granja porcícola, fue sin duda uno de nuestros mayores atractivos, ya que logramos mostrarles a los usuarios y visitantes el proceso de la industria, así como la versatilidad de los cortes y las bondades del consumo de la carne de cerdo.

Fuente: eleconomistaamerica.co

Fecha: julio 21

Titular: [Agroexpo concluyó con negocios por más de 30 millones de dólares](#)

(...) Patricia Martínez, vicepresidenta de Asoporicultores, reveló que "fue un éxito total. La puesta en escena de la granja porcícola, fue sin duda uno de nuestros mayores atractivos, ya que logramos mostrarles a los usuarios y visitantes el proceso de la industria, así como la versatilidad de los cortes y las bondades del consumo de la carne de cerdo. Nuestras demostraciones con chefs reconocidos y degustaciones, también fueron parte de nuestro desarrollo ferial para mostrar lo que estamos haciendo desde la Asociación desde hace más de 30 años".

Fuente: radiosantafe.com

Fecha: julio 21

Titular: [Agroexpo generó negocios por US\\$30 millones](#)

(...) Patricia Martínez, vicepresidenta de Asoporicultores, reveló que "fue un éxito total. La puesta en escena de la granja porcícola, fue sin duda uno de nuestros mayores atractivos, ya que logramos mostrarles a los usuarios y visitantes el proceso de la industria, así como la versatilidad de los cortes y las bondades del consumo de la carne de cerdo. Nuestras demostraciones con chefs reconocidos y degustaciones, también fueron parte de nuestro desarrollo ferial para mostrar lo que estamos haciendo desde la Asociación desde hace más de 30 años".



**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

ANEXO No 4
ÁREA: COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
 Tracking Publicitario (Neuronielsen)



n

DETALLES DEL ESTUDIO

Definición de Participantes

CRITERIOS DE RECLUTAMIENTO

- Mujeres con hijos mayores de 5 años
- Edad: 21-55
- Estrato: 3 (50%), 4 (25%) and 5 (25%)
- Consumo:
 - 70% Consumidoras de carne de cerdo que hayan comprado esta misma en los últimos 15 días para consumir en casa con su familia.
 - 30% no consumidoras de carne de cerdo (no rechazadoras)

PARTICIPANTES

 70 PARTICIPANTES
EVALUADOS EN 3 CÉLULAS

 100% MUJERES

UBICACIÓN

 BOGOTÁ,
COLOMBIA

Prepared for: Asoporcicultores
Source: MWCLD-002

18



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**



n

**CADA PIEZA TIENE UN SEGMENTO DEL CUAL SE APROPIA,
AMIGUISMO CIERRE MARCA - TERNURISMO CONCLUSIÓN**

Análisis Segmentos

	INTRODUCCIÓN	AMIGUISMO	CONCIERTO	CONCLUSIÓN	CIERRE DE MARCA
EFFECTIVIDAD	7,9	5,0	5,1	5,2	8,5
ATENCIÓN	9,4	6,1	6,5	6,7	4,3
INVOLUCRAMIENTO EMOCIONAL	6,9	5,6	5,6	4,5	8,5
ACTIVACIÓN DE MEMORIA	9,7	4,4	5,0	5,1	7,8

	INTRODUCCIÓN	TERNURISMO	SERENATA	CONCLUSIÓN	CIERRE DE MARCA
EFFECTIVIDAD	7,5	6,1	5,1	8,3	6,7
ATENCIÓN	9,4	8,8	6,8	8,8	2,9
INVOLUCRAMIENTO EMOCIONAL	5,7	5,6	5,1	8,4	7,0
ACTIVACIÓN DE MEMORIA	8,8	7,1	5,6	6,4	7,2

28

ANEXO No 5
ÁREA: COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
 Estudio Brand Equity Tracking

P1. Cuando usted piensa en carne qué tipos de carne conoce o ha oído nombrar sin importar si las consume o no? (Espontaneo) **CONOCIMIENTO**

	CIUDAD%					NSE%			Primera mención + otras menciones EDAD%		
	Bogotá	Cali	M/llin	B/quilla	Pereira	3	4	5/6	18-30	31-45	46-70
RES	99	100	100	99	100	99	100	100	100	100	99
POLLO	98	100	97	100	100	99	99	100	97	100	99
CERDO	94	94	95	89	99	94	100	96	95	94	93
PESCADO	86	94	79	85	95	86	98	90	77	94	88
CORDERO	17	18	8	5	8	15	17	8	14	12	18
CONEJO	13	14	4	6	17	11	22	11	9	9	17
OTRAS CARNES	16	10	21	22	5	17	4	11	22	10	16
Base	180	180	180	180	180	600	150	150	300	300	300
Resp. Pers.	4.3	4.3	4.0	4.1	4.2	4.2	4.4	4.2	4.2	4.2	4.3

385 Base por ciudad

Carne	% * Ciudad					% * NSE (Estrato)			% * Edades			Total
	Bogotá	Cali	Medellín	B/quilla	Pereira	NSE-3	NSE-4	NSE-5	18-30	31-45	46-60	
RES	92	84	94	100	96	91	100	80	100	87	97	93,1
POLLO	92	100	100	100	100	100	100	100	96	100	100	100,0
CERDO	100	94	100	100	90	95	100	100	95	98	97	96,9
PESCADO	81	94	90	56	65	73	85	95	71	78	80	77,1
CARNES FRIAS	36	11	16	15	35	27	11	20	26	26	16	22,4



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA



Se puede observar como al indagar sobre la recordación en primera mención para las carnes en las amas de casa, la primera mención con un 51,4% es para la carne de res, seguido de la carne de cerdo con un 28,3%.

Es de resaltar como el mayor índice de recordación para la carne de cerdo por ciudad es Medellín, por NSE es el 4 y por edad es de 46 a 60 años.

Estas variables de recordación pueden estar dadas por las costumbres culturales, el incremento de la comunicación publicitaria, estrategias de Marketing o la modificación de las tendencias de consumo, aunque la carne de cerdo a ganado un porcentaje significativo del año 2010 (13%) al 2015 (28%) es de resaltar como la carne de pollo es la mas mencionada aunque no sea la primera opción.

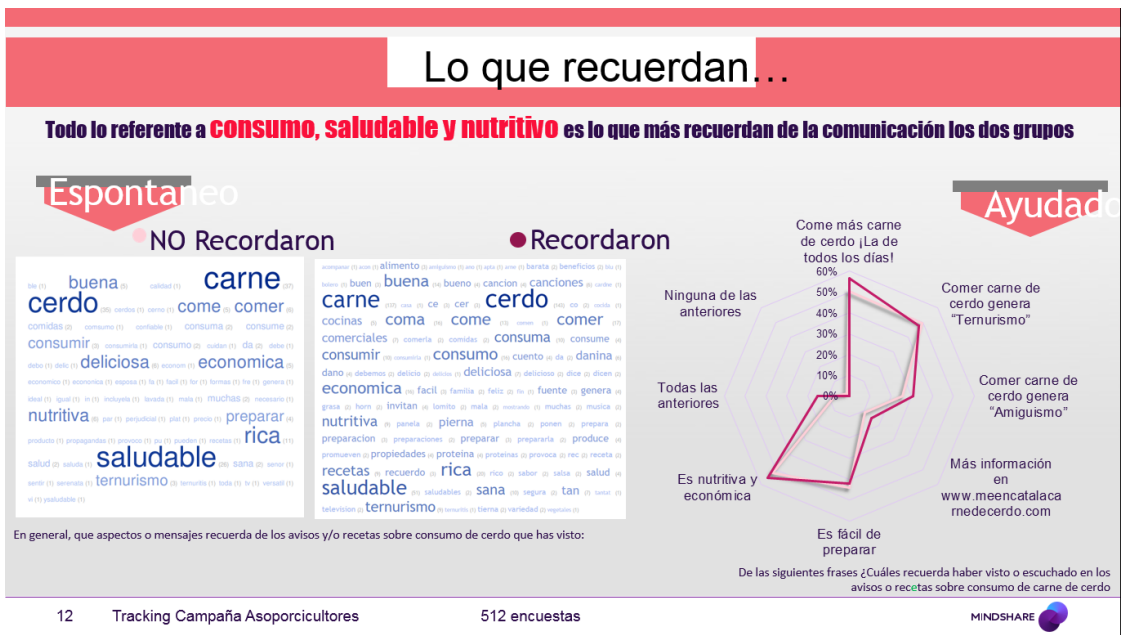


ANEXO No 6 ÁREA: COMERCIALIZACION Y MERCADEO PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Estudio de Tracking publicitario



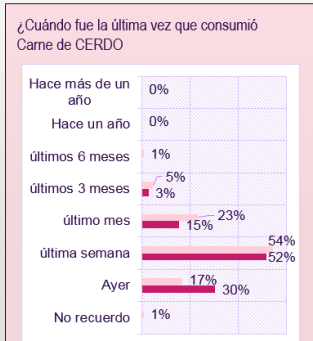
Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



Hábitos de consumo

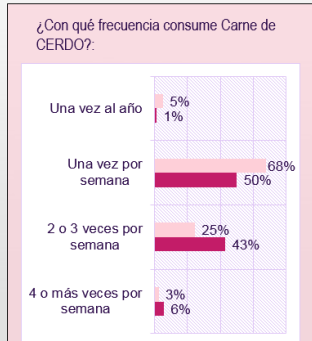
Sin embargo aunque su consumo es reciente, aun hay oportunidad de **aumentar la frecuencia**



Consumo



Compra



Frecuencia

No recuerda ■ Recuerdan

ANEXO No 7 ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO PROGRAMA 2: SENSIBILIZACIÓN DE LAS BONDADES GASTRONÓMICAS Y NUTRICIONALES DE LA CARNE DE CERDO Material de Apoyo: Desarrollo de Cartilla y Merchandising



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



iporcino
investigación y transferencia
logía del sector porcícola





ANEXO No 8
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: SENSIBILIZACIÓN DE LAS BONDADES
GASTRONÓMICAS Y NUTRICIONALES DE LA CARNE DE CERDO
 Eventos de Promoción y Difusión 2 “TALLER DE CARDIOLOGOS”



CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola

319 Miembro asociado
OPORC
 Organización Iberoamericana de Porcicultura



ANEXO No 9
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: SENSIBILIZACIÓN DE LAS BONDADES GASTRONÓMICAS Y
NUTRICIONALES DE LA CARNE DE CERDO
 Taller Club Gourmet



ANEXO No 10
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 2: SENSIBILIZACIÓN DE LAS BONDADES
GASTRONÓMICAS Y NUTRICIONALES DE LA CARNE DE CERDO
 PLAN DE CHOQUE EN MEDIOS MASIVOS



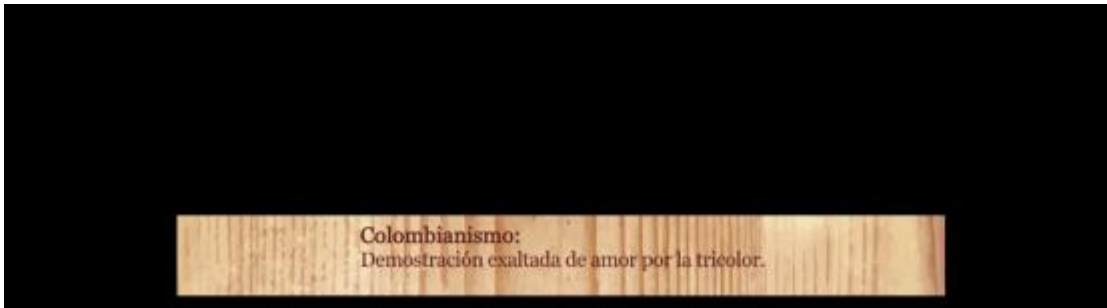
ANEXO No 11
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 3: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO
Pautas Comerciales



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No 12
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 3: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO
Copa America



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No 13
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 3: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO
Pauta Regional



3. Televisión Regional

Los Comercializadores tendrán presencia en cada Nota, Programa y VTR por medio de colocación de marca en el cierre del programa.

Región	Ciudad	Canal	Franja - Hora	Programa - Días
Bogotá	Bogotá	City TV	Day (7 – 12)	Bravísimo (Nota)
Antioquia	Medellín	Teleantioquia	Day (12 – 13)	La Sarten por el Mango (Nota) (Junio 10-16-22-26, Julio 1-6-16-22-28, Agosto 5-10-14)
		Teleantioquia	Day (14 – 15)	Las Tres Gracias (Nota) (Junio 20-17-25, Julio 3-7-13-24-30, Agosto 9-12)
		TeleVid	Day (11 – 12)	Sabores (Programa) (Junio 19-23-30, Julio 9-15-21-28, Agosto 6-11-18)
Occidente	Calí	Telepacífico	Early (13 – 15)	Tarde de Sol (Nota)
Costa	Barranquilla	Telecaribe	Day (7 – 8)	CV Noticias (VTR)

Los formatos se basan en resaltar las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo de la siguiente Forma...

* La estrategia y las acciones están sujetas a la decisión y planeación comercial de cada uno de los 'porcicultores integrados', así como su efectividad.



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**



CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola

323 **Miembro asociado**

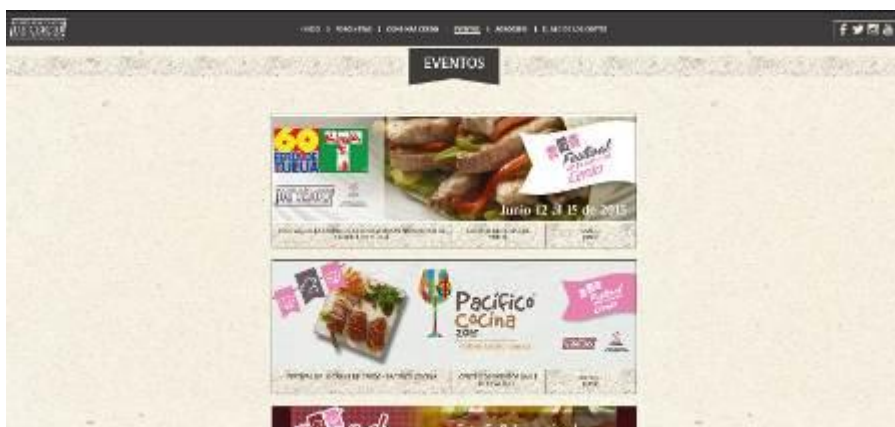
ANEXO No 14
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 3: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO
Pauta publicitaria



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No 15
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 4: ESTRATEGIA DIGITAL
 Página WEB




**Asociación
 Colombiana
 de Porcicultores**
**FONDO NACIONAL
 DE LA PORCICULTURA**

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola

325 **Miembro asociado**

OPORC
 Organización Iberoamericana de Porcicultura

ANEXO No 16
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 4: ESTRATEGIA DIGITAL
ABC

Regístrate, Juega y Participa para convertirte en un experto en Carne de Cerdo.

En este lugar encontrarás
LOS MAS DELICIOSOS
platos con carne de cerdo

.: **Abc de los cortes de la carne de Cerdo** .:

En este lugar encontrarás los más deliciosos platos con carne de cerdo

Watch More

Inicio PREMIOS RANKING ? Facebook

APRENDE CON NOSOTROS
Y TE VOLVERAS UN EXPERTO. [INGRESA AQUÍ](#) Facebook

- 3 SET DE ASADOR BB FAMILIAR
- 10 CENAS A RESTAURANTES DE MODA.
- 2 DIPLOMADOS DE COCINA EN LA ESCUELA DE GASTRONOMIA MARIANO MORENO.
- 3 CURSOS RÁPIDOS DE COCINA EN LA ESCUELA DE GASTRONOMIA MARIANO MORENO.
- 3 SET DE CUCHILLOS

RESERVADO

**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola

326 **Miembro asociado**

OIPORC
Organización Iberoamericana de Porcicultura

ANEXO No 17
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 4: ESTRATEGIA DIGITAL
 Piezas de Comunicación



FONDO NACIONAL
 DE LA PORCICULTURA

ANEXO No 18
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 4: ESTRATEGIA DIGITAL
Redes Sociales



**Asociación
Colombiana
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

ANEXO No 19
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 4: ESTRATEGIA DIGITAL
Piezas de Campaña



ANEXO No 20

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola

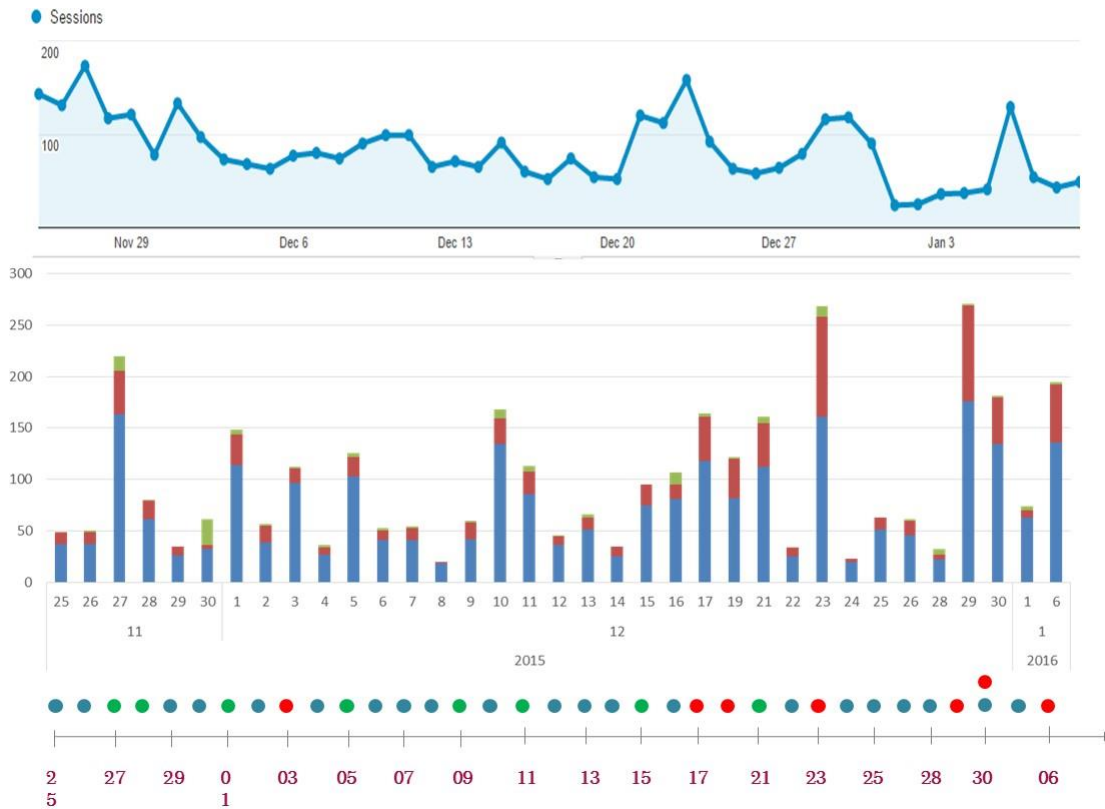
328 **Miembro asociado**
OIPORC
 Organización Iberoamericana de Porcicultura

ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 4: ESTRATEGIA DIGITAÑ
 Concurso innovador de la Carne de Cerdo

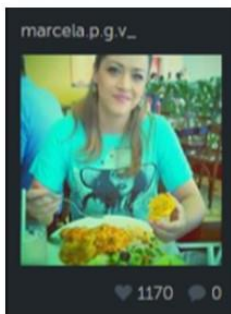


es
 ANUAL
 DE LA PORCICULTURA

ANEXO No 21
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 4: ESTRATEGIA DIGITAÑ
 Estrategia temporada fin de año



Ganadores



ANEXO No 22
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 5: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO
 Eventos Institucionales



**FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA**

ANEXO No 23
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 5: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO
 Apoyo al Gremio “Feria Ganadera Nacional”



ANEXO No 24
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 5: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO
“Feria de Tuluá”



ANEXO No 25
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 5: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO
Elementos de Comunicación y participación Agroexpo 2015



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



na
ores
ONAL
ULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola

333 Miembro asociado

 OPOPC
 Organización Iberoamericana de Porcicultura

ANEXO No 26
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 5: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO
SABOR BARRANQUILLA



in
na
ores
ONAL
ULTURA

ANEXO No 27
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 5: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO
FESTIVAL DE LA CARNE DE CERDO CENTRO COMERCIAL CHIPICHAPE




Asociación
Colombiana
de Porcicultores
**CONSEJO NACIONAL
DE PORCICULTURA**

ANEXO No 28
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 5: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO
FESTIVAL DE LA CARNE DE CERDO MARIDAJE



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

Asociación Nacional
de Porcicultores

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola

336 Miembro asociado
OPORC
Organización Iberoamericana de Porcicultura

ANEXO No 29
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 5: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO
EXPOLABARRA.



ANEXO No 30
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO
PROGRAMA 5: EVENTOS DE INCENTIVO AL CONSUMO
EXPOLABARRA.




**Asociación
 Colombiana
 de Porcicultores**
**FONDO NACIONAL
 DE LA PORCICULTURA**



CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co


Ceniporcino
 Centro de investigación y transferencia
 de tecnología del sector porcícola

337 **Miembro asociado**

OPORC
 Organización Iberoamericana de Porcicultura

ANEXOS ÁREA PESTE PORCINA CLASICA



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

CARRERA 8 No.66-07 • BOGOTÁ - COLOMBIA
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino
Centro de investigación y transferencia
de tecnología del sector porcícola

338



ANEXO No.1
ÁREA ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PILAR: FORTALECER EL ESTATUS SANITARIO Y LA PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE DEL SECTOR PORCICOLA

AVANCES DEL PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA
CLÁSICA
AÑO 2015

❖ *Zonas libres PPC*

Actualmente Colombia cuenta con el 48% de su territorio libre de Peste Porcina Clásica incluyendo la principal zona de producción porcícola tecnificada que incluye los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca y Norte del Cauca (Zona 3).

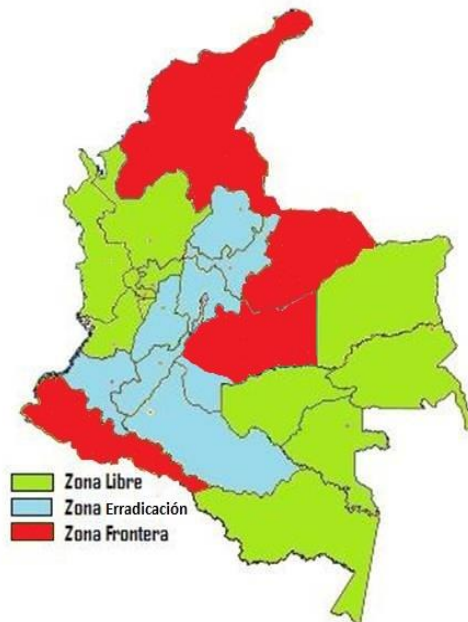
Colombia cuenta con tres zonas epidemiológicas las cuales se describen a continuación:

- **Zona Libre:** Compuesta por los departamentos de Amazonas, San Andrés y Providencia (Zona 1); Vichada, Guainía, Guaviare y Vaupés (Zona 2) y Antioquia, Chocó, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle y Norte del Cauca (Zona 3)
- **Zona en Erradicación:** comprendida por los departamentos de Santander, Boyacá, Meta, Cundinamarca, Tolima, Huila, Caquetá y Sur del Cauca. (Zona 4)
- **Zona Control o Frontera:** comprendida por los departamentos de Nariño, Putumayo, Casanare, Arauca, Norte de Santander, Guajira, Córdoba, Sucre, Cesar, Atlántico, Bolívar y Magdalena. (Zona 5)

Figura 1. Zonas epidemiológicas del Programa de Erradicación de la Peste Porcina



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

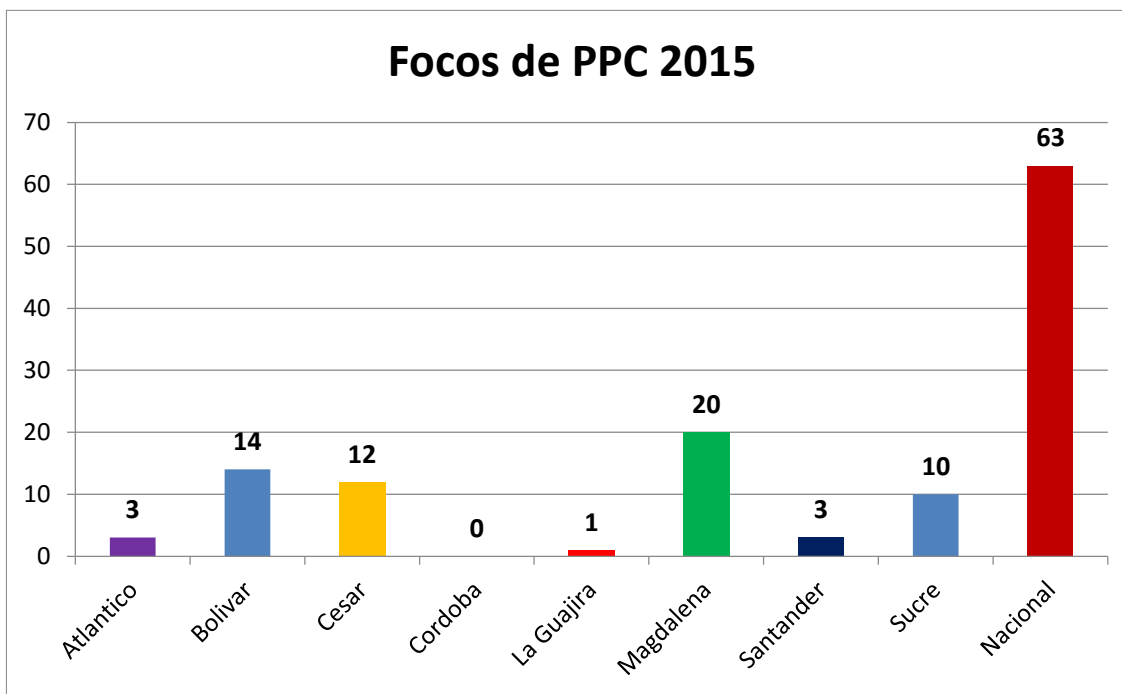


❖ **Focos de PPC**

En lo corrido del 2015 se han presentado 63 focos de Peste Porcina Clásica, de los cuales en su mayoría se han presentado en los departamentos de la Costa Atlántica. Del total de los focos, 1 foco se ha presentado en La Guajira en el municipio de Riohacha; 3 focos en el departamento del Atlántico en los municipios de Barranquilla (1) y Soledad (2); 14 focos en el departamento de Bolívar en los municipios de Achi (1), Altos del Rosario (1), Barranco de Loba (1) Cartagena (1), El Peñón (2), Magangué (3), Mahates (1), Pinillos (1) y San Juan de Nepomuceno (2) y Tiquisio (1); 12 focos en el departamento del Cesar en los municipios de Agustín Codazzi (1), Aguachica (1), Bosconia (1), Chimichagua (2), Chiriguana (1), La Jagua de Ibirico (2), La Paz (1) y Valledupar (3); 20 focos en el departamento de Magdalena en los municipios de El Banco (5), Guamal (8), San Sebastián de Buenavista (3) y Santa Marta (4); 10 focos en el departamento de Sucre en los municipios de Corozal (1), Galeras (2), Ovejas (2), San Benito de Abad (4) y San Juan de Betulia (1); y 3 focos en el departamento de Santander en los municipios de Bucaramanga (2) y Rionegro (1). (Figuras 2, 3 y 4)



Figura 2. Focos de PPC en el 2015

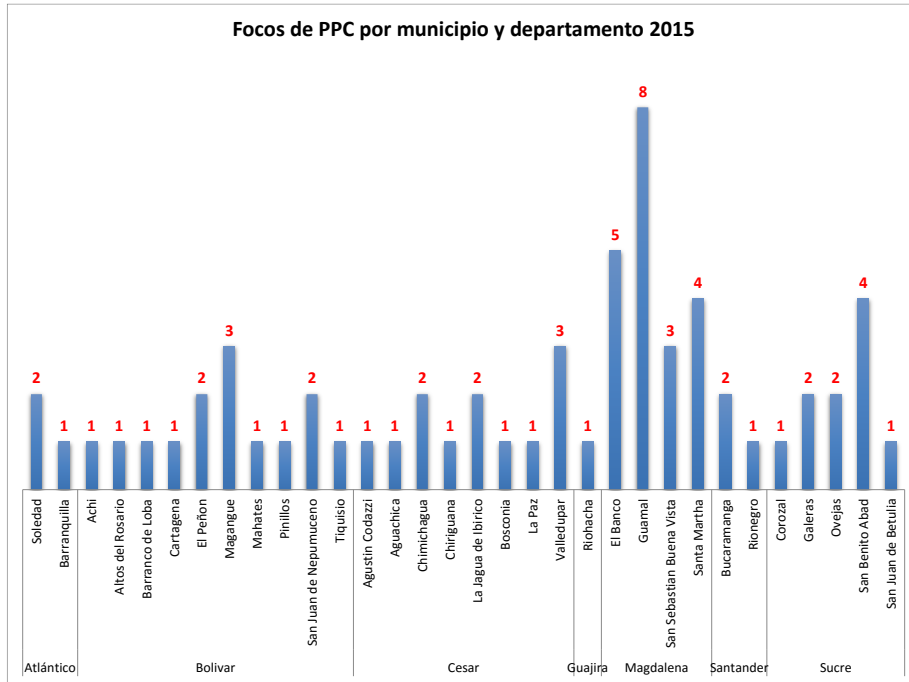


Adicionalmente se han procesado 20 solicitudes por diagnóstico diferencial de enfermedades compatibles con PPC: 6 solicitudes para PRRS de las cuales 2 fueron positivas, 3 para *Actinobacillus Pleuropneumoniae* – APP con resultados negativos, 3 para Aujeszky con resultados negativos, 1 para Erisipela con resultado negativo, 1 para *Haemophilus parasuis* con resultado negativo, 2 para *Circovirus Porcino* tipo 2 las cuales fueron todas positivas y 3 solicitudes para *Streptococcus suis* que fueron positivas.



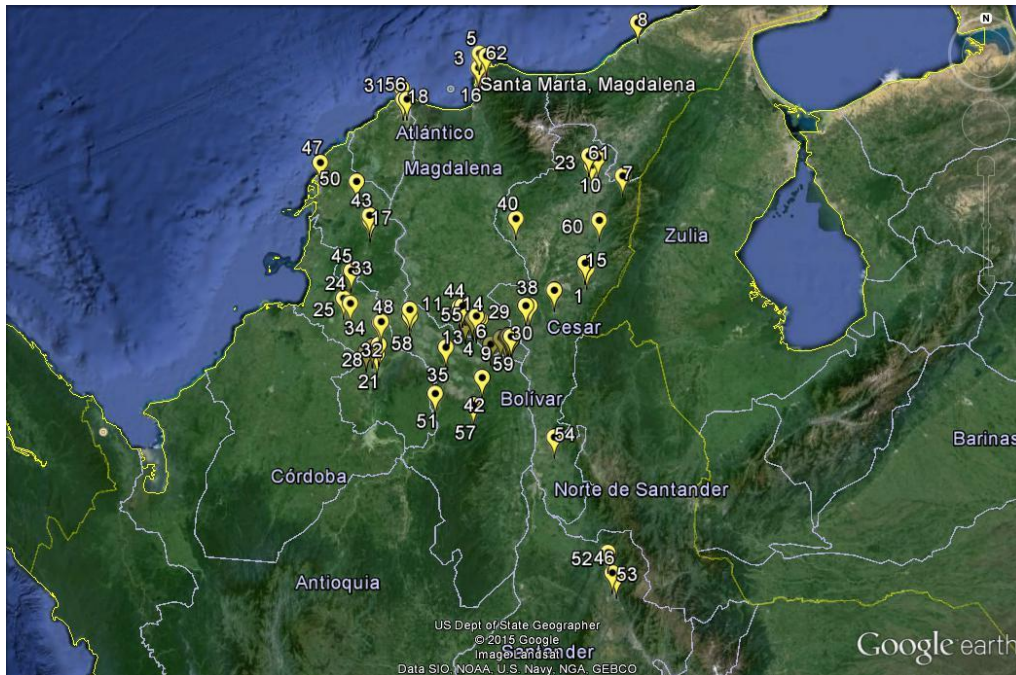
FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Figura 3. Focos PPC 2015 por departamento y municipio



Fuente: Boletín epidemiológico semanal de alertas para acción inmediata, Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica - ICA, 2015

Figura 4. Distribución geografica de los focos en el 2015.

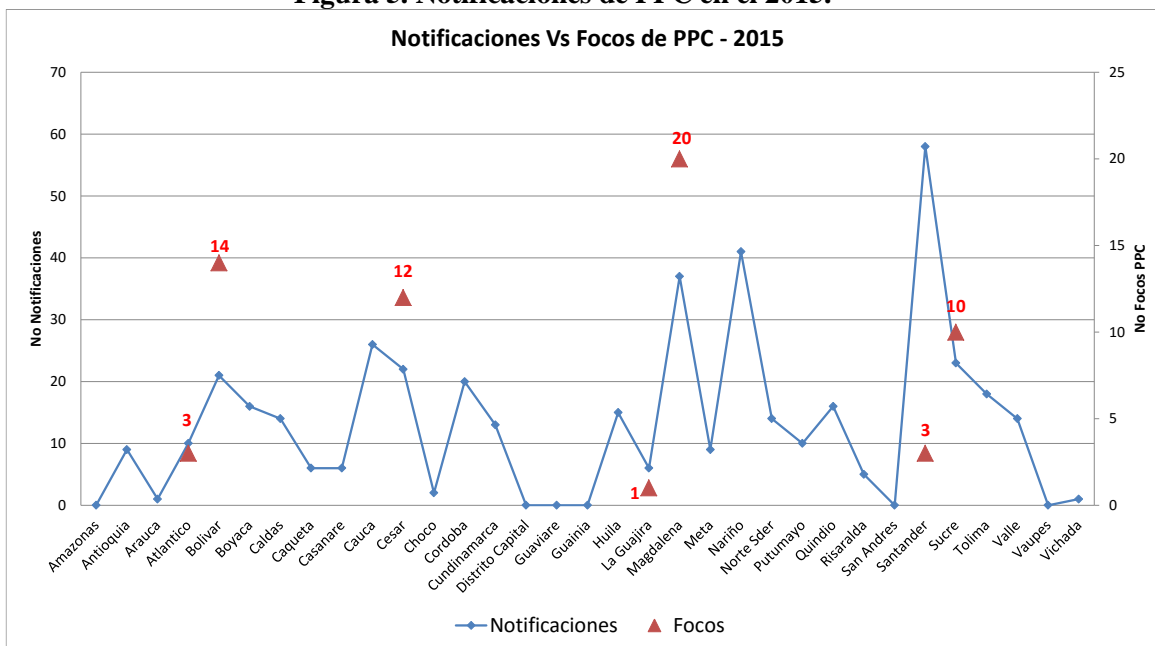


Fuente: Área Erradicación PPC y Sanidad – Asoporcicultores - FNP



En relación a las notificaciones, se observa que durante el año 2015 se realizaron 433 notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC y se ha confirmado la presencia de PPC a través de la técnica de PCR en tiempo real en los 63 focos (Figura 5), lo cual nos indica un incremento en la sensibilidad del Sistema de Vigilancia para PPC y que tanto los productores, coordinadores y vacunadores están reportando de forma masiva la presencia de cualquier síntoma compatible con la enfermedad en las explotaciones. En la mayoría de los casos las notificaciones han sido realizadas por coordinadores regionales de PPC, programadores o los vacunadores.

Figura 5. Notificaciones de PPC en el 2015.



La más probable fuente de infección de los predios en los cuales se registraron los casos iniciales de PPC se atribuyó al ingreso de animales o productos de origen porcino desde Venezuela de forma ilegal, considerando el diferencial de precio existente a ambos lados de la frontera y las condiciones monetarias asociadas al tipo de cambio.

La vacunación contra la PPC reduce la replicación viral y la diseminación del agente, pero no son las responsables de su aparición. La explicación pasa por las debilidades en los controles de movimiento.

Durante el año 2015 se contrataron un total de 243 vacunadores y 60 programadores en los departamentos de la Costa Atlántica, Centro y Sur del país, los cuales aplicaron 1.501.777 dosis de biológico.

Asoporcicultores – FNP tiene estructuradas dentro de las estrategias sanitarias para minimizar el impacto negativo de la enfermedad las siguientes medidas:

- Aumentar el número de vacunadores por departamento.
- Concentración del número de vacunadores en las zonas de mayor riesgo.

- Vacunación centrípeta (De afuera hacia adentro) previniendo la diseminación de la enfermedad hacia las zonas más vulnerables (Zonas sin vacunación o libres).
- Vacunación gratuita
- Vacunación permanente y sostenida.

❖ *Compartimentos*

Colombia cuenta actualmente con 4 compartimentos libres de PPC y actualmente se encuentran en proceso de recertificación por parte de la Autoridad Sanitaria.

- Resolución 4058 del 9 Diciembre de 2010 empresa Iberoandina
- Resolución 1486 del 25 Marzo 2011 empresa Agropecuaria ALIAR
- Resolución 2053 del 9 Diciembre 2011 empresa Agropecuaria Agrocerdos
- Resolución 4327 de 2015– Agropecuaria Alfa, Girardot – Cundinamarca

❖ *Diagnóstico en PPC*

Se procesaron un total de 3.448 muestras compatibles con cuadro sistémico porcino a nivel nacional por ELISA, así mismo se procesaron 2.811 muestras y 5.622 por PCR.

❖ *Vigilancia epidemiológica activa para la PPC*

- *Determinar la No circulación viral en los departamentos que conforman las Zonas 3 (Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle, Norte del Cauca, Centro Norte del Chocó y Cajamarca en el Tolima)*

El objetivo de este estudio es la verificación de la NO circulación viral en los departamentos que conforman la Zona 3, la cual está libre de PPC.

Se procesaron 4.402 muestras por la técnica de ELISA cuyos resultados fueron negativos para PPC lo que confirma la no circulación viral del virus de la PPC en la principal zona de producción porcícola de Colombia.

❖ *Distribución*

En la Tabla 1. Se observan las dosis de biológico distribuidas por departamento durante la vigencia 2015 comparadas con el año 2014.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Tabla 1. Comparativo de distribución de biológico 2015 vs 2014

BIOLOGICO X DEPARTAMENTO				
DEPARTAMENTO	2014	2015	DIF	%
ANTIOQUIA	26,500	86,600	60,100	227%
ARAUCA	54,200	82,000	27,800	51%
ATLANTICO	107,450	162,500	55,050	51%
BOLIVAR	49,050	82,800	33,750	69%
BOYACA		40,300	40,300	100%
CAQUETÁ		18,000	18,000	100%
CASANARE	25,600	31,300	5,700	22%
CAUCA	3,480	8,100	4,620	133%
CESAR	76,025	108,000	31,975	42%
CORDOBA	130,560	287,600	157,040	120%
CUNDINAMARCA		213,500	213,500	100%
GUAJIRA	43,000	54,500	11,500	27%
HUILA		17,000	17,000	100%
MAGDALENA	105,000	200,500	95,500	91%
META		25,200	25,200	100%
NARIÑO	181,900	171,900	-10,000	-5%
NORTE DE SANTANDER	49,590	57,000	7,410	15%
PUTUMAYO	20,600	30,505	9,905	48%
SANTANDER		51,000	51,000	100%
SUCRE	77,500	162,200	84,700	109%
TOLIMA		8,000	8,000	100%
TOTAL	950,455	1,898,505	948,050	100%



- ❖ De acuerdo a las cifras de distribución de biológico, en lo corrido del año 2015 se distribuyeron 1.898.505 dosis de biológico, lo que representa un incremento del 100% con respecto al año 2014. Este incremento es atribuido al reforzamiento de la estrategia de vacunación como consecuencia de los focos activos que se presentan en el norte del país y a la revacunación implementada por el ICA en los departamentos que conforman la Zona 4 (Santander, Boyacá, Meta, Cundinamarca, Tolima, Huila y Caquetá)

❖ *Productores de biológico*

Durante la vigencia 2015 el programa de erradicación contó con dos proveedores de biológico, laboratorios Zoetis y Merial, como estrategia para evitar el desabastecimiento de biológico.

❖ *Participación por presentación*

La presentación de 10 dosis participó con el 26% de la distribución, lo que representan 486.380 dosis mientras que la presentación de 25 participó con el 17% lo que representa 326.625 dosis y la presentación de 50 fue la que mayor participación tuvo con el 57% lo que representa 1.085.500 dosis.

Figura 4. Participación por presentación año 2015

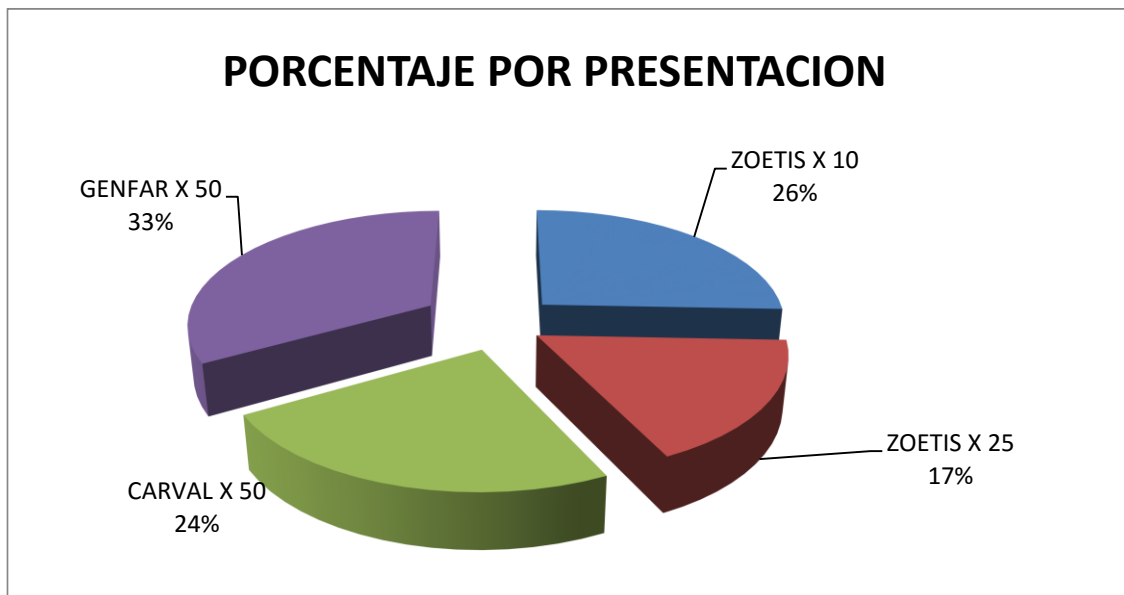


Tabla 2. Comparativo de distribución de chapetas de Zona Libre año 2015 vs 2014

ZONA LIBRE X DEPARTAMENTO				
DEPARTAMENTO	2014	2015	DIF	%
ANTIOQUIA	1,830,375	2,188,485	358,110	20%
CALDAS	88,000	97,000	9,000	10%
CAUCA	11,500	14,500	3,000	26%
CHOCÓ	3,000	2,000	-1,000	-33%
CUNDINAMARCA	12,000	7,000	-5,000	-42%
GUAVIARE	190	300	110	58%
META	275,019	268,000	-7,019	-3%
QUINDÍO	38,000	39,000	1,000	3%
RISARALDA	232,000	255,000	23,000	10%
VALLE	722,500	930,100	207,600	29%
TOTAL	3,212,584	3,801,385	588,801	18%

De acuerdo a las cifras de distribución de chapetas en Zona Libre, en el 2015 se comercializaron 3.801.385 chapetas de zona libre lo que representa un incremento del 18% con relación al año 2014.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Tabla 3. Comparativo de distribución de chapetas de Zona en Erradicación año 2015 vs 2014

ZONA ERRADICACION X DEPARTAMENTO				
DEPARTAMENTO	2014	2015	DIF	%
ANTIOQUIA	40,000	30,000	-10,000	-25%
ATLANTICO	41,374		-41,374	-100%
BOLIVAR	12,000		-12,000	-100%
BOYACÁ	96,600	125,900	29,300	30%
CALDAS		116	116	100%
CAQUETÁ	43,000	47,000	4,000	9%
CASANARE	5,550	4,100	-1,450	-26%
CAUCA	14,000	23,300	9,300	66%
CESAR	1,700	2,000	300	18%
CORDOBA	70,000		-70,000	-100%
CUNDINAMARCA	540,050	702,200	162,150	30%
HUILA	47,600	60,500	12,900	27%
MAGDALENA	15,000		-15,000	-100%
META	45,000	69,400	24,400	54%
NORTE DE SANTANDER	4,000		-4,000	-100%
SANTANDER	74,000	115,200	41,200	56%
TOLIMA	44,000	48,300	4,300	10%
TOTAL	1,093,874	1,228,016	134,142	12%



En relación a la distribución de chapetas de Zona en Erradicación en lo corrido del 2015 se distribuyeron 1.228.016 chapetas de Zona en Erradicación, lo que representa un 12% más de chapetas con relación al año 2014. Se debe tener en cuenta que en el mes de octubre el ICA mediante la Resolución No 3573 de 2015 estableció la vacunación nuevamente en los departamentos que conforman la Zona 4.

❖ *Brigadas de vacunación*

En lo corrido del 2015 se aplicaron 1.601.580 dosis de biológico a nivel nacional bajo la estrategia de brigadas, con un incremento del 103% con relación al año 2014.

Esta diferencia se debe al cambio en la estrategia de vacunación en toda la Costa Atlántica como producto de los focos activos que se vienen presentando en esta zona del país, cuya finalidad es el mejoramiento de los niveles de cobertura vacunal a través de la vacunación masiva aplicando la vacuna totalmente gratuita en aquellas regiones donde predominan las explotaciones de traspatio.

Tabla 4. Dosis aplicadas a través de brigadas de vacunación por departamento en el año 2015 vs 2014

BRIGADAS X DEPARTAMENTO				
DEPARTAMENTO	2014	2015	DIF	%
ANTIOQUIA	25,500	73,600	48,100	189%
ARAUCA	54,200	82,000	27,800	51%
ATLANTICO	64,450	72,000	7,550	12%
BOLIVAR	49,050	82,800	33,750	69%
BOYACA		20,575	20,575	100%
CAQUETA		18,000	18,000	100%
CASANARE	19,700	31,300	11,600	59%
CAUCA	3,480	4,800	1,320	38%
CESAR	74,025	108,000	33,975	46%
CORDOBA	130,560	285,100	154,540	118%
CUNDINAMARCA		104,000	104,000	100%
GUAJIRA	42,000	54,500	12,500	30%
HUILA		4,000	4,000	100%
MAGDALENA	105,000	200,500	95,500	91%
META		22,200	22,200	100%
NARIÑO	99,200	160,500	61,300	62%
NORTE DE SANTANDER	26,590	57,000	30,410	114%
PUTUMAYO	18,600	30,505	11,905	64%
SANTANDER		24,000	24,000	100%
SUCRE	77,500	162,200	84,700	109%
TOLIMA		4,000	4,000	100%
TOTAL	789,855	1,601,580	811,725	103%



❖ *Cobertura vacunal*

En total se contrataron 60 programadores y 243 vacunadores en lo corrido del 2015. Se aplicaron 1.344.920 dosis de biológico obteniendo una cobertura vacunal en los departamentos que conforman la Zona 5 del 95,35%.

Se debe tener en cuenta que en lo corrido del 2015 se presentaron focos activos de PPC en los departamentos de Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Atlántico, Cesar y Santander lo que ha obligado a aumentar la vacunación en estas zonas del país como estrategia para mitigar el riesgo de reintroducción del virus hacia el interior del país.

Tabla 5. Cobertura vacunal de vacunación año 2015

DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA DE VACUNACIÓN
Antioquia	51,481	41,633	80.9%
Atlántico	119,915	109,545	91.4%
Arauca	71,500	68,871	96.3%
Boyaca (Cubará)	3,010	3,008	99.9%
Bolivar	82,475	74,125	89.9%
Casanare	30,455	28,181	92.5%
Cauca*	4,910	4,793	97.6%
Cesar	99,485	97,043	97.5%
Córdoba	265,399	263,093	99.1%
Guajira	48,935	47,769	97.6%
Magdalena	200,732	199,696	99.5%
Nariño	183,231	161,656	88.2%
Norte de Santander	54,573	53,547	98.1%
Putumayo	30,654	29,911	97.6%
Sucre	163,811	162,049	98.9%
TOTAL	1,410,566	1,344,920	95.35%

❖ *Capacitación y divulgación:*

En lo corrido del 2015 se realizaron un total de 337 talleres a nivel nacional en lo referente a la enfermedad y la importancia de la vacunación capacitando a 10.974 personas en total.

Se realizaron 123 talleres de Diarrea Epidémica Porcina capacitando a 3.885 profesionales, técnicos y porcicultores en los aspectos generales de la estrategia para controlar la enfermedad.

Así mismo, a través de los Coordinadores Regionales se realizó acercamiento permanente con los porcicultores y tenedores de cerdos a nivel nacional realizando 1.475 visitas a granjas con el fin de acercar a los porcicultores con el programa de erradicación y realizar vigilancia epidemiológica activa.

El área de PPC participó en la realización de 17 ECAS (Escuelas de Campo para Adultos) a nivel nacional con charlas sobre el programa de Erradicación y sus avances.

Se realizó el Simulacro de Enfermedades Compatibles con PPC en el Municipio de Carmen de Viboral en conjunto con el ICA donde se capacitaron a 35 funcionarios que trabajan en la Zona Libre de PPC tanto del ICA como de Asoporcicultores.

Se llevó a cabo tres capacitaciones en Diagnóstico Diferencial – Toma y Envío de Muestras de PPC en las ciudades de Granada – Meta, Ibagué – Tolima, y Valledupar – Cesar capacitando a 60 funcionarios del ICA y Asoporcicultores.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

❖ *Situación sanitaria de diarrea epidémica en Colombia:*

En el transcurso del 2015, se recibieron 202 notificaciones al ICA procedentes de 68 municipios y se confirmó la presencia de PED en 98 predios a nivel nacional correspondientes a 32 municipios. Setenta y tres de los casos se presentaron en el departamento de Antioquia en los municipios de Medellín (14), Amagá (1), Armenia (1), Barbosa (5), Bello (2), Caldas (1), Don Matías (23), Ebejico (1), Entrerios (7), Girardota (2), Heliconia (1), La Unión (1), Marinilla (3), Rionegro (1) y Santa Rosa de Osos (9) y San Pedro de Urabá (1).

En el departamento de Cundinamarca se presentaron 10 ocurrencias de PED, de las cuales una (1) fue en el municipio de Anolaima, una (1) en Choachí, una (1) en Fómeque, una (1) en Fusagasugá, dos (2) en Manta, dos (2) en el municipio de Silvania, dos (2) en Sasaima.

Adicionalmente se presentaron dos casos de PED que fueron detectados en las plantas de beneficio del municipio de Pasto – Nariño.

En el departamento del Valle se presentaron 10 casos, de los cuales uno (1) se presentó en el municipio de Alcalá, tres (3) se presentaron en Cali, tres (3) en el municipio de Candelaria y una (1) en el municipio de Jamundí y dos (2) en Palmira. (Figura 5 y 6)

Figura 5. Casos de Diarrea Epidémica Porcina en Colombia en el 2015.

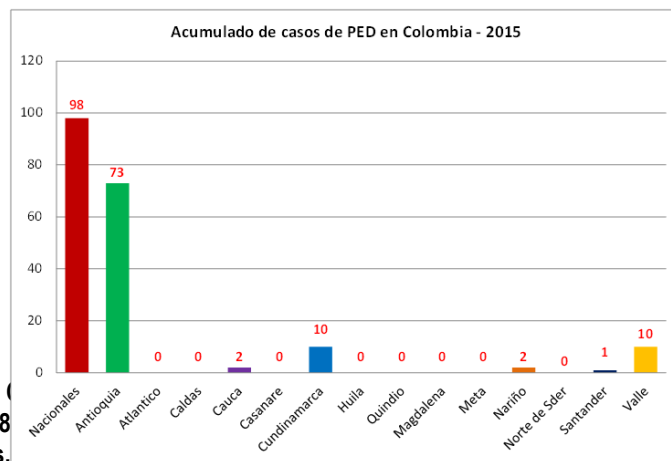
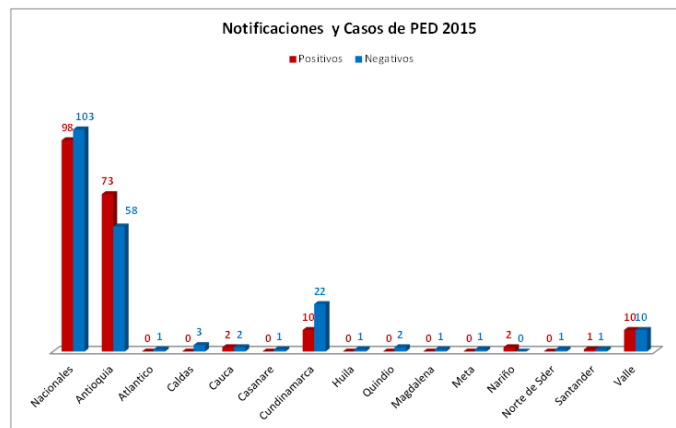
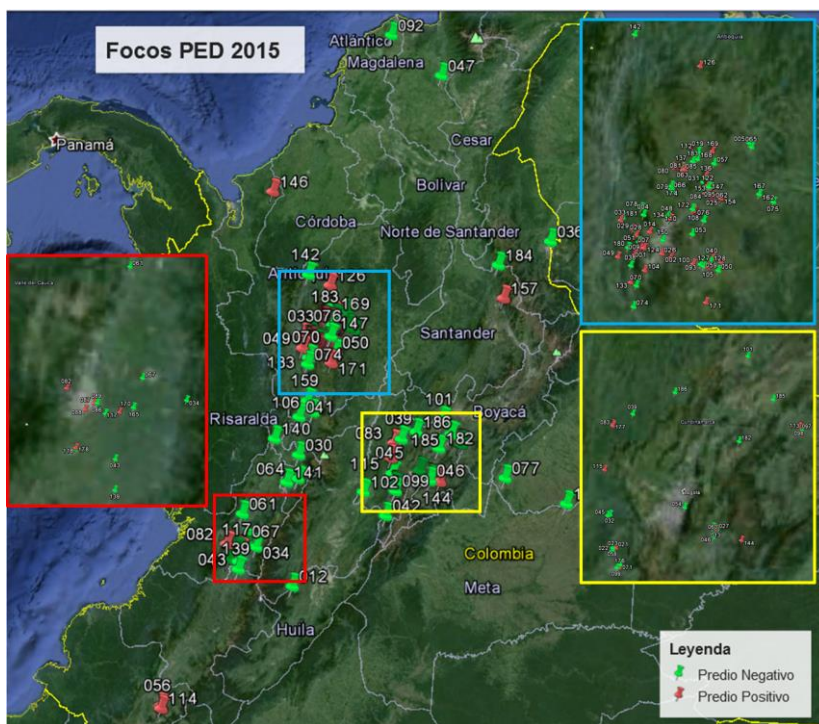


Figura 6. Distribución geográfica de los casos de Diarrea Epidémica Porcina – 2015



La Asociación Colombiana de porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura estableció en conjunto con el ICA una estrategia la cual se fundamenta en los siguientes aspectos:

- ❖ Atención de notificaciones, diagnóstico y mapeo epidemiológico: Inicialmente, se realizó atención de los predios que notificaban la enfermedad y se les prestó apoyo en la toma de muestras; posteriormente, con la declaración que hizo el ICA en la que determinó la enfermedad como endémica, los productores y técnicos de granja podían hacer llegar sus muestras a los laboratorios del ICA. En todo momento el diagnóstico de la enfermedad fue gratuito para el usuario del servicio de laboratorio.
- ❖ Medidas de control en predios notificados: De acuerdo con lo evaluado, no hay cuarentena de los predios que notifiquen la enfermedad por parte del ICA.
- ❖ Movilización de porcinos a plantas de beneficio y predios con el cumplimiento de protocolo establecido por el ICA: Tanto el ICA como el INVIMA flexibilizaron todas las exigencias relacionadas con la movilización de los porcinos hacia las plantas de beneficio y otros predios. La responsabilidad directamente es del productor del predio afectado el cual debe tener presente de las posibilidades de diseminación del virus a sus vecinos y demás porcicultores y así mismo implementar las medidas pertinentes para el control de la enfermedad.

- ❖ Estudio de circulación del virus de PED a nivel nacional: Se realizó la toma de muestras del estudio de prevalencia de la enfermedad a nivel nacional, en 748 predios.
- ❖ Programa Edu – Comunicación: Se estableció una estrategia de edu comunicación con capacitaciones, volantes y un componente digital a través de la página web donde el poricultor puede encontrar los reportes diarios de la enfermedad, los boletines epidemiológicos, los protocolos y procedimientos establecidos para el control de la enfermedad, artículos y links de interés. (Ver anexo 1)



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

*FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA*